

# MUJERES MIGRADAS

## EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Un análisis feminista a través de trayectorias vitales de mujeres latinoamericanas en la ciudad de València



TESIS DOCTORAL

AUTORA: María José Barbé Villarrubia

DIRECTOR: Joan Lacomba Vázquez



UNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA

Facultad de  
Ciencias Sociales

PD en Ciencias Sociales



VNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA

Programa de Doctorado en Ciencias Sociales

TESIS DOCTORAL

**Mujeres migradas, empoderamiento y participación social: Un análisis feminista a través de trayectorias vitales de mujeres latinoamericanas en la ciudad de València**

Autora: María José Barbé Villarrubia

Director: Joan Lacomba Vázquez

Facultat de Ciències Socials, setembre 2020, València.

**Diseño e ilustración de la portada: Jaime García- Fayos Marqués**

**València, 2020**

**[jaimegfm@gmail.com](mailto:jaimegfm@gmail.com)**

## AGRADECIMIENTOS

Estas primeras líneas de mi tesis doctoral, quiero dedicárselas a todas aquellas personas que me han acompañado y apoyado a lo largo del desarrollo de este trabajo y sin las cuáles, seguramente este proceso no hubiese sido posible para mí.

En primer lugar, a mi familia, familia política y amigos y amigas, que siempre están ahí para apoyarme en todo lo que necesito. Nombrando especialmente a mi compañero de vida, Pau, el cual no sólo ha soportado un confinamiento, sino que lo ha hecho con alguien en proceso de escritura de tesis, que no es poco; y a mi gran amigo de la infancia Jaime, por la portada tan maravillosa que ha elaborado. A todas y cada una de vosotras: gracias por ser y estar.

A mis compañeros y compañeras de doctorado, y compañeros y compañeras de la UV que también han sido un apoyo fundamental en los altibajos que suponen el proceso doctoral. Especialmente a Ángela, mi compañera de despacho, por todas esas lágrimas de agobio que al final convertimos en risas. A mi amiga y compañera de aventura, desde que iniciamos la carrera de Trabajo Social hasta el doctorado, Elena. Sin vosotras, esto hubiese sido mucho más duro.

A mi director de tesis y compañero de trabajo, Joan Lacomba, gracias por ese apoyo, esas horas de escucha y tanta paciencia después de tantos años. Aunque tuvimos que adaptar la comunicación los últimos meses a las circunstancias derivadas de la pandemia, nunca me he sentido sola en este proceso. El apoyo incondicional siempre te lo agradeceré, Joan.

A las mujeres con las que me he ido encontrando en el desarrollo de este trabajo, gracias por permitir que me lleve un trocito de vuestra fuerza para superar los obstáculos y por permitir que estas vivencias sean compartidas. Y a todas las entidades participantes, gracias por dejarme acceder a vosotras.

Juntas caminaremos hacia la utopía, puesto que lo importante de ésta es precisamente eso, el caminar hacia ella y los pasos que se consiguen para poder convivir en una sociedad más justa y equitativa para todas las personas.

Gracias, gracias y gracias.

*“La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces, para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para avanzar” (Eduardo Galeano)*

**¡Caminemos juntas!**



## Índice de contenido

Introducción .....	10
<b>Capítulo I: FUNDAMENTACIÓN Y PROCESO DE INVESTIGACIÓN</b>	
Perspectiva epistemológica.....	17
Una aproximación a la perspectiva interseccional .....	27
Proceso de investigación y fases .....	35
Primera fase o fase inicial.....	35
Fase de acercamiento al tema de estudio y trabajo de campo .....	35
Estancia en Ecuador .....	36
Fase final de elaboración de la tesis doctoral .....	38
<b>Capítulo II: GÉNERO, MIGRACIÓN Y EMPODERAMIENTO COMO PROBLEMÁTICAS DEL ESTUDIO</b>	
Género como representación.....	41
Multiculturalismo y globalización.....	43
Etnocentrismo y androcentrismo en el estudio de las migraciones.....	49
Invisibilidad de las mujeres en los estudios sobre migraciones: modelos teóricos, una revisión crítica .....	51
Género y migraciones: nuevos modelos .....	53
Debates sobre empoderamiento .....	55
Propuesta de síntesis .....	60
<b>Capítulo III: CUIDADOS, REDES Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MIGRADAS</b>	
El concepto de cuidados.....	65
Servicios de proximidad e inserción laboral de mujeres migradas. ....	71
Cadenas globales de cuidados y familias transnacionales. ....	75
Una aproximación general a las redes y al asociacionismo de las mujeres .....	77
El asociacionismo de las mujeres migrantes en particular .....	80

Ciudadanía, participación y democracia.....	83
Propuesta de síntesis .....	85
<b>Capítulo IV: ENFOQUE METODOLÓGICO</b>	
Opción Metodológica .....	91
Estrategia metodológica .....	91
Caracterización de las participantes .....	95
Descripción de las técnicas e instrumentos utilizados.....	96
Búsqueda sistemática de bibliografía (objetivos OE5 y OE8) .....	98
Los relatos de vida (OG1, OE1, OE2, OE3, OE4).....	98
Entrevistas en profundidad (OE7, OE9) .....	101
Grupos de discusión (OE6).....	106
Descripción del procedimiento de análisis .....	108
<b>Capítulo V: RESULTADOS RELATOS DE VIDA</b>	
Presentación relatos de vida .....	117
Sobre el punto de partida .....	121
Sobre las características de la migración y la estancia en el país receptor .....	135
A modo de balance .....	183
Análisis preliminar relatos de vida .....	198
Sobre el punto de partida .....	198
Sobre las características de la migración y la estancia en el país receptor .....	200
A modo de balance .....	206
<b>Capítulo VI: RESULTADOS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD</b>	
Presentación entrevistas a informantes clave.....	210
Entrevista MMRHAV (Asociación hispanoamericanos en València) .....	213
Entrevista MMRR (Asociación Rumiñahui, sede de València) .....	219
Entrevista MMRAIPHC (Asociación intercultural de profesionales del hogar y de los cuidados). .....	230

Entrevista MMRAPM (Asociación Por ti mujer) .....	236
Entrevista MMRMCV (Colectiva Mujeres con voz) .....	243
Entrevista MARPSF (Psicólogas sin fronteras, PSF) .....	249
Entrevista MARSJM (Mujeres en acción - SJM).....	255
Entrevista MARAS (Alianza por la solidaridad).....	261
Análisis preliminar entrevistas en profundidad .....	269
<b>Capítulo VII: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	
Análisis y discusión de los resultados .....	277
Motivos de la migración.....	278
Dificultades en el país de destino. ....	281
Inserción laboral- formación.....	286
Ciudadanía, participación e incidencia política .....	295
Redes de apoyo y articulaciones .....	304
Representación sindical tradicional .....	307
La visión desde el trabajo de campo en Ecuador .....	315
<b>Capítulo VIII: CONCLUSIONES</b>	
Conclusiones.....	339
Trayectorias mujeres migradas (OG1) .....	339
Respuestas institucionales (OG2).....	343
Ciudadanía, participación y democracia (OG3).....	345
Trabajo de campo en Ecuador (OG4) .....	348
<b>Reflexiones finales .....</b>	<b>353</b>
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>357</b>





## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, se ha dado un incremento tanto en el número de mujeres que deciden emigrar de sus países de origen, como en el número de investigaciones que tienen como objeto de estudio estos procesos. Como se verá más adelante, generalmente en el estudio sobre migraciones no se ha tenido en cuenta los determinantes de género como organización social, con lo cual se ha tenido durante mucho tiempo una visión distorsionada por sesgos tanto etnocentristas como androcentristas sobre este fenómeno (Nash, 2001; Aixelà, 2003; Padilla, 2013; Royo, Silvestre y González, 2017)

De esta forma, mi pretensión es la de visibilizar, en la medida de lo posible, las experiencias de estas mujeres, a través de relatos de vida y entrevistas, intentando eliminar las ideas preconcebidas que se tienen muchas veces sobre ellas, como, por ejemplo, que vienen de países “subdesarrollados” y por lo tanto menos valorados dentro del sistema capitalista y proyectando sobre ellas ideas estereotipadas, viéndolas como víctimas y sumisas. Además de intentar eliminar ese sesgo eurocentrista al creer que las mujeres que vienen a los países occidentales se liberan de sus cadenas patriarcales, viniendo al mundo “libre”. (Pérez, 2008)

En este momento histórico, se están produciendo por diversas circunstancias, movimientos humanos de gran envergadura, como es el caso de Venezuela o Colombia, entre otros, en América latina; o en Europa la llegada de personas de Oriente Medio, África, Balcanes occidentales y Asia del sur. Siendo, en ocasiones, la respuesta de los Estados a estos desplazamientos la militarización de sus fronteras y la obstaculización de la llegada de dichas personas. La llegada de personas refugiadas y migrantes que vienen huyendo de conflictos armados o de la pobreza más extrema, hace que se vuelvan a levantar nuevas fronteras y se reabre el debate sobre las políticas que deben seguir los estados en referencia a estas personas, la convivencia y la cohesión de la sociedad europea. Las teorías clásicas como la de Fairchild (1913) ya ponían de manifiesto este tipo de moviidades como uno de los ejes para comprender este tipo de situaciones.

A la vez, se puede percibir a través de los medios de comunicación y de una parte de la sociedad civil, un discurso anti-inmigración y en contra del multiculturalismo, mostrado en el auge de los gobiernos cuyo discurso antiinmigración cala en la sociedad, convirtiéndose en hegemónico en algunos países. Por ejemplo, en una encuesta elaborada por SIGMA-DOS (2018) en España, el 30% de los jóvenes se posicionaban a favor de la decisión de Italia de no dejar desembarcar al buque AQUARIUS, y para el 40% de los encuestados la migración es un problema.

Esta última situación y el bombardeo mediático que está suponiendo, sobre todo en Europa, es alarmante a la vez que preocupante, ya que ésta distorsión de la realidad que están llevando a cabo, puede influir (y de hecho vemos como lo ha hecho) en el imaginario colectivo y crear o aumentar en muchos casos, sentimientos de rechazo y de odio a la persona extranjera o a la que es diferente, vinculando migración con delincuencia (Wagman, 2006). Como ejemplo de esta situación, podemos tomar las multitudinarias manifestaciones anti inmigración como las convocadas en 2018 en Alemania, o el surgimiento de partidos de extrema derecha<sup>1</sup> a lo largo y ancho del mundo, no sólo en Europa.

Mediante la realización de esta tesis doctoral, se pretende compartir algunas de las muchas realidades que sufren las personas migrantes, en particular las mujeres y qué significa realmente para ellas el proceso migratorio en sí mismo. De esta manera, se pretende analizar cuáles han sido las trayectorias vitales de estas mujeres y cuáles han sido sus estrategias de articulación para conseguir una mayor participación en la sociedad civil de recepción, mediante su asociacionismo, con el fin de apoyarse mutuamente y defender de una manera conjunta sus derechos como trabajadoras, pero sobre todo como mujeres.

Siguiendo a Claudia Mora, podemos afirmar que en la actualidad las migraciones se conciben como una estrategia de supervivencia, por lo que la demanda y las oportunidades tanto en origen como en destino, son las que determinan si son hombres, mujeres o familias las que inician el proceso migratorio (Mora, 2008).

Es muy importante destacar que, el fenómeno migratorio de las mujeres, en muchas ocasiones, como veremos en el desarrollo de esta tesis, está vinculado directamente con el trabajo de cuidar a otras personas de forma remunerada una vez llegan a España. Muchas autoras llevan años hablando de la “feminización de las migraciones en el marco de la globalización de los cuidados” (Parella, 2000; Poblet, 2017). Esta circunstancia se da, por una parte, por las actuales características socioeconómicas de las economías capitalistas del Norte (envejecimiento de la población, estados de bienestar precarizados, pocos recursos dedicados al sostenimiento de la vida, acceso de las mujeres occidentales al espacio público, etc) y además por el mantenimiento de estereotipos que vinculan a las mujeres con el espacio doméstico, reproduciendo de esta manera, los roles tradicionales de género y la división sexual del trabajo. Todas estas circunstancias hacen que sean las mujeres en situaciones más vulnerables las que ocupan estos trabajos precarizados de cuidados, estableciéndose así cadenas transnacionales de cuidados (Parella, 2000; Herrera, 2008; Ribas y Oso, 2012; Guerra, 2012; Miralles, 2016; Poblet, 2017).

---

<sup>1</sup>En el caso de España particularmente, lo hemos podido comprobar con el acceso por parte del partido de ultraderecha Vox al sistema democrático español, y su tercera posición en las últimas elecciones de 2019, con 52 diputados y más de 3'5 millones de votos.

En la actualidad, en los países occidentales, vivimos en una sociedad en la que existe cierta percepción de que se ha avanzado en materia de igualdad, en el sentido de que las mujeres nos hemos incorporado al mercado de trabajo, ocupando la esfera pública. Con la democracia y a pesar de la implantación del estado de bienestar, la división sexual del trabajo sigue operando, en una sociedad heteronormativa y patriarcal y los roles de género siguen existiendo: las mujeres son todavía, las que se ocupan del trabajo doméstico no remunerado y remunerado (Ávila y Sarabia, 2018). Todavía, a día de hoy, no se les da valor a las tareas realizadas en torno al cuidado de las personas en general, pese a que estas actividades constituyen el sostenimiento de la vida, tal y como la conocemos. De esta forma, es como se reproducen las relaciones de género, las mujeres tienen una doble jornada laboral o una doble presencia, tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito público.

Además de la feminización de los trabajos derivados del cuidado de personas vulnerables, como he comentado antes, asistimos al fenómeno de la racialización de estos trabajos, pues son las mujeres más vulnerables de otros países más empobrecidos las que vienen a realizar dichas tareas (Parella, 2000; Herrera, 2008; Ribas y Oso, 2012; Guerra, 2012; Miralles, 2016; Poblet, 2017).

Creo en este sentido, que es muy importante que desde el espacio académico se vislumbren más que nunca las realidades de las personas que migran, dando a conocer sus experiencias en primera persona, para así intentar dar luz a sus situaciones e intentar crear un discurso contra hegemónico en el que se respeten los derechos humanos.

Por lo tanto, esta tesis doctoral tiene como objetivo principal el acercamiento a las experiencias de algunas mujeres migrantes, con la pretensión de poder visibilizar parte de sus vivencias y poder empezar a crear un discurso contra hegemónico, más inclusivo e igualitario y así, de esa forma, hacer incidencia política<sup>2</sup> a través de la investigación, dentro de “lo político” considerado por el movimiento feminista como algo que va más allá de la concepción clásica de “la política”, y con la finalidad de transformar la realidad social.

En este sentido, es importante hacer hincapié en que la epistemología feminista, parte de la tesis de que todo conocimiento está cargado de valor, y, por lo tanto, cualquier conocimiento se puede analizar en términos políticos. La metodología feminista no puede diferenciarse de la práctica política (Adán, 2006; Haraway, 1991/1995; Malo, 2004; Biglia, 2014). De esta manera, investigar supone generar conocimiento y muchas veces generar conocimiento contrahegemónico. Esto a su vez, supone actuar políticamente. El distanciamiento o la separación entre investigación y acción, se encuentra mediada por un sistema de gobierno que impone acciones “necesarias” basadas en un conocimiento

---

<sup>2</sup>Desde la concepción de la misma por parte de los feminismos como algo mucho más amplio que la simple visión de la política aplicada a través de los estados-nación. “Lo personal es político”.

positivista, sustentado en la generación de conocimiento de manera “objetiva”. La investigación crítica es, por tanto, una forma de subversión política al sistema hegemónico actual (Balach, et al. 2005). De estos presupuestos se deriva uno de los grandes lemas del movimiento feminista “lo personal es político” (Villarme, 1999; Esteban, 2015).

En los últimos años, sobre todo a partir de los años 80 del siglo XX, ha habido una proliferación de los “estudios de género”, en los que en la mayoría de casos se limita a realizar un análisis diferencial entre hombres y mujeres, reproduciendo estereotipos patriarcales-occidentales y heteronormativos (Álvaro, 2005; Ortiz, 2005; Ferrer y Bosch, 2005; Biglia, 2011). El creciente interés social y político sobre las cuestiones que tienen que ver con las mujeres, y el incremento de la financiación para la investigación en este sentido, ha contribuido directamente a la proliferación de la producción científica en esta materia, muchas veces, siendo realizada por personas sin formación suficiente (u oportuna) y además insensibles a este ámbito (Arranz, 2004; Biglia, 2014). De esta manera da la impresión que la palabra género tiene una mejor aceptación social y académica (Biglia, 2014).

Precisamente, estos estudios que se centran en la igualdad a la que llevaría hablar solamente de género, pasa por alto y obvia los sistemas de opresión a los que estamos sometidas las personas, en este caso las mujeres. Se desprende de ello, que debemos igualarnos en el modelo social construido en base el sistema capitalista, patriarcal y racista, sin cuestionar estas relaciones de poder que se imbrican en el mismo, reiterando la supuesta neutralidad de la Ciencia. De esta manera, persiste la confusión entre utilizar una metodología feminista, hablar de perspectiva de género o investigar sobre mujeres. Este es un reto al que nos enfrentamos en la actualidad: conseguir diferenciar esas prácticas y los sentidos que se derivan de las mismas, teniendo en cuenta que no se refuerce el individualismo neoliberal, confundiéndolo con la práctica y política feminista de partir de sí misma (Biglia, 2014).

Por todo ello, es por lo que he decidido que el título de esta tesis doctoral contenga la palabra “feminismo”, huyendo de la “perspectiva de género”, pues pretendo hacer énfasis en el potencial transformador de la misma y la crítica a los sistemas de dominación existentes.

La presente tesis doctoral está estructurada en dos grandes bloques: la primera parte, la cual consta de cuatro capítulos, tiene un contenido más teórico, pero muy necesario desde mi punto de vista, pues contextualiza la investigación y deja claro mi posicionamiento como investigadora ante la misma. Esto, para las investigaciones feministas es de extrema relevancia, como es explicado en el apartado de epistemología y metodología y cómo ha sido explicado en el párrafo anterior, puesto que la investigación feminista es una forma de creación de conocimiento contrahegemónico. Además de esto, recalco que, en estos apartados, encontramos el desarrollo de las estrategias metodológicas llevadas a cabo,

aspecto muy relevante también para mi investigación, ya que no sólo se trata de *qué* investigar sino de hacer hincapié en *cómo* investigamos.

Por otra parte, el segundo gran bloque de la tesis contiene el análisis de los resultados obtenidos a lo largo del proceso. El primer capítulo dentro de este bloque, desarrolla la exposición y resultados de los relatos de vida realizados, lo que nos permiten poner de manifiesto algunas de las problemáticas compartidas entre las mujeres migrantes entrevistadas. Acogiéndonos a este análisis preliminar, realizamos el siguiente capítulo, que se ocupa de analizar mediante las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión que actuaciones se llevan a cabo para mejorar las vidas de estas mujeres y quienes llevan a cabo las medidas. Para finalizar el apartado de resultados, se expone un capítulo concreto, dedicado al análisis y discusión de los mismos, incluyendo el análisis del trabajo de campo realizado en Ecuador, con el fin de conocer la experiencia y situación de las mujeres ecuatorianas en origen. Esto se debe a que realicé una estancia de tres meses en este país y además los flujos migratorios entre España y Ecuador se mantienen con gran intensidad desde hace años. Por último, se exponen las conclusiones generales y unas reflexiones, que se extraen de la investigación.



## **Capítulo I**

### **FUNDAMENTACIÓN Y PROCESO DE INVESTIGACIÓN**



## PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA

Es importante para esta tesis doctoral, visibilizar la postura epistemológica desde la que se ha creado. Para comenzar, es importante recalcar que la ciencia que se realiza desde la perspectiva feminista<sup>3</sup>, históricamente ha encontrado ciertas limitaciones en la producción de conocimiento tradicional, basado en el conocimiento positivista. La epistemología feminista cuestiona de manera directa el privilegio epistémico del conocimiento científico hegemónico, el cual influye en el mantenimiento de las diferencias de género, y en la creación de roles y estereotipos.

Las feministas han apostado por un proyecto de ciencia del sucesor que ofrece una versión del mundo más adecuada, rica y mejor, con vistas a vivir bien en él y en relación crítica y reflexiva con nuestras prácticas de dominación y con las de los otros y con las partes desiguales de privilegio y de opresión que configuran todas las posiciones. (Haraway, 1991/1995, p. 321)

Durante las últimas décadas, se ha pasado de la denuncia de la discriminación de las mujeres en los estudios científicos, tanto como productoras de conocimiento, como objeto de análisis, a la propuesta de formas alternativas de hacer ciencia. Además de esto, desde el movimiento feminista se ha puesto de manifiesto el carácter parcial, sexista y clasista de la producción de conocimiento tradicional que ha invisibilizado a los sujetos subalternos situados en los márgenes de la sociedad, como son las obreras/os, personas racializadas, personas homosexuales, etc. La producción intelectual tradicional ha girado en torno al hombre blanco, adulto, de clase media (Pujadas, 2000; Biglia, 2014).

Con esto, no se pretende realizar modificaciones de carácter metodológico para evitar de esta manera los sesgos que han caracterizado históricamente la producción científica positivista- heteropatriarcal, sino que se pretende incorporar aspectos éticos-políticos a la misma. La praxis feminista no puede limitarse (y no lo ha hecho) a criticar los sesgos androcentristas en la Ciencia, sino que ha sido necesario sentar las bases de una revolución epistemológica que marque un modo feminista de comprensión de la realidad y que legitime de esta forma a las mujeres como sujetos de conocimiento (Villarme, 1999; Harding, 1998; Cubillos, 2015). Todas las propuestas teóricas de los feminismos, han partido de un punto en común, y es la necesidad de articular conocimiento científico e incidencia política y de reconfigurar un espacio alternativo para esta articulación (Adán, 2006).

---

<sup>3</sup> Nótese que para la autora es de especial relevancia utilizar el término “feminista/s” y todos sus derivados, puesto que pretende resaltar el carácter transformador que conlleva este movimiento social, académico y político en lugar de intentar suavizar este término con analogías que parecen ser mejor acogidas tanto en el espacio social como académico, como por ejemplo “perspectiva de género”.

El legado del saber que reciben las mujeres del siglo XX tiene una faz indiscutiblemente masculina. Ante este hecho, los movimientos de mujeres han desarrollado variadas vías de resistencia y transformación (...) (Adán, 2006, p. 1)

La producción de conocimiento no ha sido una tarea sencilla para el movimiento feminista, ya que además de las diferentes trabas, tanto a nivel social, como institucional, han existido y existen grandes debates internos respecto a la epistemología, la metodología y la teoría feminista. Al igual que no puede hablarse solamente de un *feminismo*<sup>4</sup>, ni de una sola categoría de *mujer*, no puede hablarse solo de un modo de hacer investigación. Así pues, cuando hablamos de feminismos como corriente académica o movimiento social, no lo podemos hacer como algo homogéneo (Biglia, 2014; Cubillos, 2015). Las investigaciones feministas se sitúan de esta manera dentro de la investigación crítica, la cual supone una actividad encarnada y por lo tanto semiótico-material que, a partir del reconocimiento de la propia posición de poder, busca deconstruir estas posiciones, para así poder subvertirlas y actuar sobre las lógicas de dominación y los procesos hegemónicos de la sociedad actualmente (Balach, et al., 2005). Cabe destacar en este sentido que, algunas de estas investigaciones o perspectivas críticas, se encuentran ante una paradoja, puesto que, intentan llevar a cabo una transformación social de las formas actuales de gobernabilidad a la par que están constituidas por esas mismas herramientas de gobernabilidad (Balach, et al., 2005). Como ya anunció Audre Lorde en 1979 “Las herramientas del amo, nunca desmontarán la casa del amo”.

Es por ello, que una de estas perspectivas críticas al sistema hegemónico academicista y de generación de conocimiento, desde las epistemologías feministas, viene propuesta por la autora, Donna Haraway (1991, 1995) y los “conocimientos situados”, sobre los que ella teoriza como una de las referentes epistemológicas más importantes para el movimiento feminista en su vertiente académica. Haraway, nos ofrece una teoría del conocimiento, una ética, una política y una ontología. Según esta autora:

La investigación académica y el activismo feminista han tratado repetidamente de ponerse de acuerdo sobre los que significa para *nosotras* el curioso término de “objetividad”. Hemos utilizado toneladas de tinta tóxica y gastado miles de árboles convertidos en papel para desacreditar lo que *ellos* han dicho y para dejar claro el daño que nos han causado. Ese imaginado *ellos*, representa a la invisible conspiración de científicos y de filósofos masculinistas que gozan de laboratorios y de abundantes subvenciones y *el nosotras*, a “las otras” (...) se nos prohíbe *no tener*

---

<sup>4</sup> La cuestión de la heterogeneidad de la categoría mujer (es) y por extensión del concepto de feminismo (s) es explicado junto al concepto de interseccionalidad en esta tesis doctoral.

un cuerpo o poseer un punto de vista o un prejuicio en cualquier discusión (...)” (Haraway, 1991, 1995, p. 313-314)

Desde una postura positivista, el conocimiento producido por gran parte de la academia, en Ciencias Sociales en particular, analiza la realidad desde una mirada homogeneizadora y universal, invisibilizando tanto al sujeto al que investigamos, cómo a la persona investigadora (Balasch y Montenergo, 2003). Este tipo de neopositivismo, presenta muchas limitaciones para poder tener una correcta comprensión (o por lo menos la más aproximada) de los procesos sociales, culturales y políticos de la actualidad (Pedone, 2000). En contraposición a esta ciencia neopositivista y empírica, dónde encontramos nociones como son la *objetividad* y la *generalización de resultados*, se encuentra la noción de “conocimientos situados”, expuesta por la autora Dona Haraway (1991), que nos ofrece una mirada crítica ante esta ciencia empirista. Se trata pues, de una forma alternativa y crítica de hacer ciencia y que, sobre todo, como se ha señalado con anterioridad, ha sido utilizada en las investigaciones feministas como una de las epistemologías feministas post-modernistas.

En este sentido, cabe resaltar que para que un modo de conocimiento, o una teoría del conocimiento, sea considerada una epistemología feminista, se parte de la tesis de que todo conocimiento está cargado de valor, y por lo tanto cualquier conocimiento se puede analizar en términos políticos. La metodología feminista no puede diferenciarse de la práctica política (Adán, 2006; Haraway, 1991/1995; Malo, 2004; Biglia, 2014). Investigar supone generar conocimiento, y muchas veces generar conocimiento contrahegemónico. Esto a su vez, supone actuar políticamente. El distanciamiento o la separación entre investigación y acción, se encuentra mediada por un sistema de gobierno que impone acciones “necesarias”, basadas en un conocimiento positivista sustentado en la generación de conocimiento de manera “objetiva”. La investigación crítica, es por tanto una forma de subversión política al sistema hegemónico actual (Balach, et al. 2005).

De estos presupuestos se deriva uno de los grandes lemas del movimiento feminista “lo personal es político” (Villarmea, 1999; Esteban, 2015). Como explica Marta Malo:

La consigna «lo personal es político» nació de esta misma práctica<sup>5</sup>, para la que se reivindicaba el estatuto de «método científico» con raíces en las revoluciones y luchas pasadas.

---

<sup>5</sup> Hace referencia a los grupos de autoconciencia de mujeres nacidos en el seno del movimiento feminista radical estadounidenses a final de la década de 1960, como, por ejemplo, las reuniones informales de mujeres o experiencias como las de los grupos de mujeres negras del Blackclubwomen’s Movement tras la guerra de secesión estadounidense y la abolición de la esclavitud en 1865. (Malo, Marta (2004). *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*. Madrid: Traficantes de Sueños.)

En palabras de la propia Kathie Sarachild “la decisión de hacer hincapié en nuestros sentimientos y experiencias como mujeres y de contrastar todas las generalizaciones y lecturas que habíamos realizado con nuestra propia experiencia constituía en realidad un método científico de investigación”. (Citado por Marta Malo, 2004, p. 22)

Para las epistemologías feministas y como expresa Donna Haraway, todo conocimiento es una construcción hecha desde una subjetividad determinada y es por ello que afirma que la *neutralidad* y la *objetividad* no existen (Haraway, 1991, 1995; Biglia, 2014). Así pues, la ciencia es una de las principales herramientas por la que los seres humanos construimos y conocemos el mundo, y, por lo tanto, se trata de un artefacto cultural que debe de ser examinado bajo la sociología del conocimiento (Villarme, 1999). Además de esto, esta misma autora, habla de que la capacidad de transformación de las investigaciones feministas pasa por la articulación en la red del conocimiento-política-cultura-naturaleza, lo que ella misma llama *tecnociencia* en la que las mujeres estamos inmersas, y es por ello que acuña el concepto de *conocimientos situados* (Adán, 2006). Estos conocimientos situados, lejos de representar una realidad objetiva, generalizable y alejada del sujeto investigador son un producto de las conexiones parciales que se dan en un contexto determinado entre investigadora y sujeto de conocimiento<sup>6</sup>. En este sentido y en la línea de lo anteriormente expuesto, el conocimiento producido es una cuestión política y no de representación de la realidad (Balach, et. Al, 2005).

Para el conocimiento científico positivista, uno de los presupuestos fundamentales es la *objetividad*, se elimina al sujeto investigador del proceso de producción de conocimiento, de lo que se extrae que se trata de un sujeto sin género, sin prejuicios, asocial, ahistórico, imparcial, etc... Otro de los presupuestos fundamentales de esta forma de producción de conocimiento, es que este conocimiento *representa* la realidad. La realidad existe, y nosotros podemos alcanzarla en su totalidad, y este método científico nos garantiza que podemos acceder a ella tal y cómo es, sin ningún tipo de sesgo, garantizando que ese conocimiento es objetivo, y alejado de las condiciones socio-históricas del sujeto investigador. En el ámbito académico o científico, en Ciencias Sociales y por ende de la intervención social, el conocimiento ha sido entendido como una forma de conocer “lo real”, una relación entre sujeto privilegiado que conoce, y un objeto que se puede y debe ser conocido (Montenegro y Pujol, 2003). Como Haraway expone:

---

<sup>6</sup> Como se explica más adelante y en consonancia con la epistemología de los conocimientos situados, prefiero concebir a las personas que han formado parte de la investigación como sujetos de conocimiento en lugar de “objetos de estudio” como los y las concibe la ciencia empirista derivada del sistema neopositivista.

Cuentan parábolas a propósito de la objetividad y del método científico a los alumnos de primer curso, pero ni uno solo de los que practican el elevado arte científico podría ser sorprendido *actuando* como dicen los libros. Los construccionistas sociales dejan bien claro que las ideologías oficiales sobre la objetividad y el método científico son malos mentores sobre cómo el método científico es practicado en realidad. Al igual que nos sucede a todos, entre lo que los científicos creen o dicen que hacen y lo que hacen de verdad hay un abismo. (Haraway, 1991/1995, p. 315)

En este tipo de procesos de investigación se produce una disociación y un alejamiento alarmante entre investigador/a y objeto de estudio. Se da una relación jerárquica de poder entre uno/a y otra/a, se objetualiza si cabe, aún más, al objeto de estudio, se invisibiliza la propia posición del investigador/a, e incluso no existe un planteamiento de los efectos políticos producidos por la producción de dicho conocimiento. El investigador/a, narra los acontecimientos alejándose de esa realidad, trata de representar el papel de mero ventríloquo, reproduciendo esa verdad que se cierne sobre él/ella, lo que hace que se tenga una percepción de verdad absoluta. (Haraway, 1995; Harding, 1998; Adán, 2006; Fulladosa, 2014).

(...) Todo con el fin de evitar reproducir las distinciones tan fuertes y dominadoras entre sujetos y objetos de conocimiento, características de concepciones epistemológicas representacionistas, donde se moldea al objeto mediante operaciones de distanciamiento y descontextualización para relegarlo a un dominio de subordinación (...). (Callén, et al., 2007, p. 5)

De hecho, en este sentido, cabe destacar que desde el conocimiento positivista se nombra a los agentes sociales con los que se investiga como “objetos de estudio”, mientras que desde los conocimientos situados se hace un reconocimiento de que los *objetos de estudio* son en realidad *sujetos de conocimiento* expertos y expertas. Dicho conocimiento es relevante y útil, sin invisibilizar ni desvalorizar a este sujeto-objeto de estudio (Callén, et al., 2007).

Todos estos presupuestos, son contradichos por la autora Dona Haraway (1991, 1995, 2013), que, bajo el concepto antes mencionado de *conocimientos situados*<sup>7</sup>, hace una fuerte crítica a la producción de conocimiento científico como tal. Haraway, habla de la construcción de la realidad por parte de los seres humanos, y, por lo tanto, de la *subjetividad* de ésta. Habla de que no podemos acceder a la realidad en su totalidad, ya que nuestras subjetividades nos atraviesan y son necesariamente un sesgo que sólo nos deja acercarnos a

---

<sup>7</sup> Este concepto es considerado como el concepto central sobre la que gira la epistemología feminista.

una parte de esa realidad. Por lo tanto, esta autora aboga por evidenciar las posturas por las cuales parten las investigaciones, asumiendo que no hay un acto neutral, sino asumiendo los efectos de esta producción de conocimiento (Fulladosa, 2014; Biglia, 2014). Por lo tanto, es imposible una *neutralidad* en la producción de conocimiento científico, porque, aparte de la subjetividad, existen ciertos intereses de las investigaciones que se llevan a cabo, detrás de esta producción de conocimiento encontramos, que éste produce unos efectos en las sociedades en las que vivimos, en las instituciones o en los imaginarios colectivos y estos efectos no son inocentes, buscan un fin en cuestión (Harding, 1998; Haraway, 1991, Biglia, 2014). El conocimiento, se encuentra influido por la persona que lo produce, y en consecuencia no puede haber *neutralidad* ni en la forma de conocer y ni en lo producido (Montenegro y Pujol, 2003). Es por ello, entre otras cosas que ésta postura epistemológica se encuentra dentro de la epistemología postmoderna.

Al referirse a los *conocimientos situados*, hace alusión, por una parte, a su propuesta de hablar del objeto de estudio partiendo de la propia subjetividad del investigador/a, puesto que es algo de lo que no nos podemos desprender, y, por otra, a las conexiones parciales explicadas más adelante. Respecto a la subjetividad de la persona investigadora, los conocimientos adquiridos hasta la investigación, los textos leídos, las vivencias, el contexto socio- histórico entre otros son sesgos que no se pueden dejar de lado a la hora de producir conocimiento.

(...) una objetividad feminista que trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la transcendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto. En caso de lograrlo, podremos responder de lo que hemos aprendido y de cómo miramos. (Haraway, 1991/1995, p. 327)

Haraway, propone un ejercicio de honestidad a la hora de investigar, y poner de esta forma en evidencia el lugar del cual se parte, las gafas desde las que miramos nuestro sujeto de investigación, nada es neutro y menos los puntos de vista, ella propone explicar cuál es el enfoque del que partimos sin esconder nada. Ésta es una forma, según la autora, de posicionarnos políticamente, de tener en cuenta los efectos que provoca el conocimiento producido. Este tipo de epistemología tiene el objetivo de incidir y evitar las prácticas sociales discriminatorias o/y opresivas. Se insiste en la capacidad política y de transformación social de la producción de conocimiento. (Haraway, 1991,1995, 2013, Biglia, 2014).

El concepto de *objetividad encarnada* que nos ofrece esta autora, en base a todas estas premisas, se entiende, como la conexión parcial entre sujetos participantes en la investigación y la persona investigadora, y, por otra parte, a este ejercicio de honestidad que nos propone, asumiendo las posiciones de poder que se dan a lo largo del proceso de investigación, y haciendo visible la subjetividad que nos atraviesa como seres humanos. De

manera necesaria, esta conexión parcial con otros actores, tiene el fin de evitar reproducir los sesgos positivistas en las investigaciones. (Callen, et al., 2007).

El yo que conoce es siempre parcial, nunca terminado, total (...) siempre construido, remendado y, por lo tanto, es capaz de unirse a otro, de ver junto al otro sin pretender ser el otro; ésta es la promesa de la objetividad: un conocedor científico busca la posición (...) no de la identidad, sino de la objetividad; es decir, de la conexión parcial (Haraway, 1995, p. 332).

La autora habla de “conexiones porque hay un lenguaje y unas experiencias compartidas y parciales porque todas las posiciones difieren entre sí y se conectan a partir de la tensión semejanza- diferencia que hay entre ellas” (Blach, et al., 2005, p. 135)

Lo único “prohibido” en la investigación desde los conocimientos situados es el hecho de tomar una postura *divina*, o el conocimiento universal mediante la extrapolación y generalización de resultados. De esta manera, la persona encargada de llevar a cabo de la investigación, sólo podrá acceder a una parte de esa realidad, encarnada en el sujeto de conocimiento. El conocimiento producido, no puede ser entendido disociado de los puntos de vista sobre los que es producido (Haraway, 1995; Pujol y Montenegro, 1999). Esta propuesta implica un cuestionamiento continuo de las formas de conocer. No hay elementos inamovibles para dicho acercamiento a la parte de la realidad que nos interesa, pero hay fundamentos parciales, producidos por estos conocimientos situados en un contexto y en momento determinado, que nos permiten guiar una acción política dirigida a transformar las situaciones concebidas como problemáticas (Montenegro y Pujol, 2003).

Así mismo, aplicando esta teoría a la presente investigación y teniendo en cuenta que, según los conocimientos situados ésta parte de mi propia subjetividad, como investigadora, tengo que destacar mi posicionamiento como mujer occidental, de clase trabajadora-precaria y de una ideología muy alejada del pensamiento conservador y con una visión feminista postcolonialista, antiautoritaria, pero sobre todo antipatriarcal.

El hecho de realizar esta tesis doctoral, y de esta manera profundizar en las problemáticas que afectan a las mujeres migrantes de América Latina en España, responde a una serie de intereses vinculados con mis intereses personal, académico y reflexivo:

Mi interés personal y reflexivo por el hecho de ser mujer feminista, y por mi preocupación por acabar con las desigualdades en general, pero en particular con las desigualdades que vivimos todas las mujeres, y por lo tanto, mi interés en ayudar a la visibilización de las problemáticas que afectan a estas mujeres y de esta manera, poner de manifiesto la brutal invisibilización que sufrimos en todas las partes del mundo; reflexivo, porque este proceso nos aboca a todas las personas que pasamos por él a cuestionar nuestras

propias creencias y nuestros propios saberes continuamente, y con ello a adquirir unos nuevos, en este gran proceso de aprendizaje que es el doctorado y por último, mi interés académico, que también se entremezcla con mi interés personal, por ser una tesis que evidentemente me va a otorgar el título de doctora (si todo va bien), pero también una tesis que pretendo tenga incidencia política (entendiéndolo desde una concepción amplia de “lo político”), teniendo en cuenta los efectos que ésta puede (y espero) tener.

Esta investigación no la hubiese llevado a cabo si mi recorrido por la carrera de Trabajo Social, el Máster de Género y el doctorado en Ciencias Sociales no me hubiesen llevado hasta ella. Mi relación con el mundo de las migraciones y la cooperación internacional, comenzó en mi último año de carrera, cuando me “especialicé” en estos temas y tuve la oportunidad de trabajar en el departamento de Trabajo Social de la Universidad de Valencia, gracias a una beca de colaboración en un proyecto de investigación sobre “diásporas y codesarrollo”. En ese momento de mi vida me “tropecé” con los movimientos migratorios, y desde entonces mi interés por averiguar más sobre los mismos, ha ido creciendo junto con mis investigaciones en este sentido. Más tarde, como he dicho, realicé el Máster de género y políticas de igualdad de la Universidad de València y en ese momento, uní los dos temas de estudio que por excelencia me han motivado a realizar el doctorado en esta línea: los movimientos migratorios y la especificidad de los movimientos migratorios llevados a cabo por mujeres.

Desde mi posición política ante la investigación, sé que es imposible dar luz a una realidad empírica y generalizable, por ello con este trabajo, lo único que pretendo es dar luz a una parte de esa gran realidad con la que interactuamos, dar luz a mi parte de realidad y a la realidad de las mujeres migrantes con las que me crucé para realizar esta tesis doctoral y a las que siempre estaré infinitamente agradecida por su participación. Así pues, la argumentación central en la que se basa esta tesis doctoral, está vinculada con la idea de feminismos polifónicos, globales o multiculturales, que tienen como fin deconstruir los discursos hegemónicos heteropatriarcales que han llevado a lo largo de la historia a la homogeneización de las realidades de las mujeres a nivel global. (Fulladosa, 2014)

Por último, para finalizar este apartado quiero exponer las preguntas que me han motivado a realizar este trabajo y a las cuales espero poder dar respuesta, y los objetivos que planteé en el diseño de la investigación para poder dar respuesta a estas preguntas:

¿Las mujeres realmente se empoderan a través de la migración como sostienen algunos imaginarios colectivos?; ¿Qué es el empoderamiento?; ¿Por qué vemos a las mujeres migrantes en España realizando trabajos vinculadas con los cuidados externalizados?; ¿Existe una crisis de los cuidados en España?; ¿Qué se está haciendo para mejorar las vidas de las



mujeres migrantes que realizan estos trabajos?; ¿Son las propias mujeres migradas agentes de cambio?

Para finalizar este apartado y en relación con estas preguntas de investigación, como objetivos de esta tesis doctoral me planteé los siguientes:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
<p>(OG1) Averiguar si las mujeres entrevistadas se empoderaron a través de la migración, mediante el análisis de sus trayectorias vitales y experiencias migratorias.</p>	<p>(OE1) Analizar cómo vivían estas mujeres en sus países de origen y qué les llevó a migrar.</p>
	<p>(OE2) Averiguar qué esperaban de la migración.</p>
	<p>(OE3) Conocer cómo fue el proceso migratorio.</p>
	<p>(OE4) Descubrir qué ha significado en realidad la migración para ellas. (Balance del proceso migratorio).</p>
<p>(OG2) Indagar sobre qué se hace para garantizar los derechos de estas mujeres en un país de recepción como es España y concretamente en la ciudad de València.</p>	<p>(OE5) Poner de manifiesto la importancia de las migraciones y los efectos en la sociedad de acogida.</p>
	<p>(OE6) Visibilizar qué se hace desde los sindicatos mayoritarios por mejorar la situación de estas mujeres.</p>
<p>(OG3) Discernir qué papel tienen las propias mujeres en la reivindicación de sus derechos mediante estructuras de participación en la sociedad civil.</p>	<p>(OE7) Indagar sobre cuál es la participación de estas mujeres en el tejido social y en las organizaciones de la sociedad civil valenciana y qué se hace desde estos espacios para mejorar la vida de estas mujeres.</p>
	<p>(OE8) Indagar sobre qué implicaciones políticas tiene su participación la sociedad civil española.</p>
<p>(OG4) Ofrecer una aproximación a la situación de las mujeres migradas</p>	<p>(OE9) Analizar la experiencia de las mujeres que se dedican al empleo doméstico en Ecuador.</p>

trabajadoras remuneradas del hogar en el Ecuador.	
---	--

## UNA APROXIMACIÓN A LA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL

La producción de conocimiento por parte del movimiento feminista, no ha sido una tarea fácil a lo largo de la historia. Además de las trabas sociales e institucionales a las que se han tenido que enfrentar las mujeres, han sido diversos los debates que se han llevado a cabo en el seno del propio movimiento. De esta forma, se ha reflexionado y debatido en torno a temas relacionados con la epistemología, la teoría feminista y las metodologías más adecuadas para romper las lógicas de dominación contra las que ha luchado el movimiento feminista a lo largo de la historia. Dentro del propio movimiento, no existen unos criterios unificadores que expliquen todas las realidades, y existen diferentes posicionamientos respecto a temas de especial relevancia como, por ejemplo, quién el sujeto político del feminismo, siendo éste, uno de los debates principales del feminismo contemporáneo (Cubillos, 2015).

Desde la década de los años 70, las mujeres feministas negras<sup>8</sup>, vienen haciendo una gran crítica al feminismo hegemónico blanco y a la categoría “mujer” como algo homogéneo, dejando de lado las diferentes identidades que se interrelacionan con esta categoría y sintiendo que no forman parte de la gran mayoría de las reivindicaciones del movimiento feminista. Los problemas que afectan y que han afectado a las mujeres racializadas han diferido de los de la mayoría de las mujeres blancas occidentales de clase media, y parte de este movimiento social y político que es el feminismo, no ha podido o no ha sabido absorber las reivindicaciones de muchas mujeres. (Combahee River Collective 1977/1981; Davis 1981; Moraga y Anzaldúa 1981; hooks, 1984; Crenshaw, 1989; Hill Collins, 1990/2000, entre otras).

De esta manera lo explica bell hooks<sup>9</sup> (1984, 2000):

(...) Cuando participé en grupos feministas, descubrí que las mujeres blancas adoptaban una actitud condescendiente hacia mí y hacia otras participantes no blancas. La condescendencia que dirigían a las mujeres negras era una forma de recordarnos que el movimiento era «suyo», que podíamos participar porque ellas lo permitían, incluso nos alentaban a hacerlo. Después de todo, teníamos que legitimar

---

<sup>8</sup> Y en la actualidad y para esta tesis doctoral, haciéndolo extensible a las mujeres racializadas en general, sin caer en la homogeneización de sus experiencias, pero buscando un nexo de unión entre las mismas para generar un sujeto político situado. De hecho, a lo largo de este apartado se habla de mujeres Negras, por ser sus trabajos pioneros en este ámbito, pero aplicado a esta tesis doctoral se amplía el término y se hace referencia a las mujeres racializadas o migradas sin pretensiones generalistas.

<sup>9</sup> El nombre de bell hooks fue construido por la propia autora haciendo una combinación entre los nombres y apellidos de su madre y abuela, un acto de reconocimiento de sus antecesoras mujeres como práctica política, pero además lo escribe en minúsculas como manera de cuestionar el canon hegemónico gramatical.

el proceso. No nos veían como iguales. No nos trataban como a iguales. Y aunque esperaban que les proporcionáramos relatos de primera mano sobre la experiencia negra, sentían que a ellas les tocaba decidir si esas experiencias eran auténticas.

A menudo, las mujeres negras de formación universitaria —incluso aquellas que procedían de familias pobres y de clase obrera— eran despreciadas como meras imitadoras.

Nuestra presencia en las actividades del movimiento no contaba, ya que las mujeres blancas estaban convencidas de que la «verdadera» negritud consistía en hablar la jerga de los negros pobres, ser poco cultivadas, tener la sabiduría de la calle y toda una serie de estereotipos. Si nos atrevíamos a criticar el movimiento o asumíamos la responsabilidad de dar nueva forma a ideas feministas e introducir ideas nuevas, nuestras voces eran despreciadas y silenciadas. Sólo se nos podía oír si nuestras afirmaciones eran un eco de los sentimientos del discurso dominante (...)

Estas mujeres, pusieron de manifiesto que la política identitaria impuesta giraba en torno a un sujeto que se asume como representativo, y que supuestamente es universal: un sujeto masculino, occidental/blanco, heterosexual, adulto y de clase media-alta, pero también pusieron de manifiesto que el sujeto político en el que se basaba la lucha feminista eran las mujeres, blancas/occidentales, heterosexuales, adultas y de clase media-alta (Biglia, 2014; Cubillos, 2015).

Avtar Brah (1996) explica como a lo largo del tiempo ha estado ampliamente aceptado por parte de la sociedad en general al hombre europeo como sujeto universal del imaginario social y político, y en función de esta identidad central sobre la que gira el pensamiento universal, se ha ido definiendo a los “otros”, lo que construyó diferentes mecanismos de poder, que hacen que las figuras no privilegiadas sientan sobre sí mismas las relaciones jerárquicas, y los mecanismos de opresión. De esta forma, las prácticas sociales legitimadas en occidente están configuradas para y por el sujeto masculino universal. El género, “la raza”, y la clase, se configuran como categorías de análisis que van a tomar especial relevancia para el feminismo, a partir de esta década de los años 70 y a raíz de estas críticas de las mujeres negras en Estados Unidos.

El feminismo negro puso de manifiesto cómo a partir de estos criterios de universalidad, dentro del propio movimiento feminista, se reivindicaban los intereses de las mujeres blancas, de clase media, lo que dejó de lado y marginó las reivindicaciones del resto de mujeres, pobres, migrantes y afrodescendientes. Esta misma crítica se llevó al movimiento antirracista dónde las reclamaciones de las mujeres negras quedaron empañadas por la universalización de las reivindicaciones de los hombres negros. De esta forma, las mujeres negras se posicionaron en un no-lugar, donde sus reivindicaciones no fueron atendidas por

ninguno de los movimientos sociales que teóricamente debían atender sus demandas para mejorar sus vidas (hooks, 1984; Combahee River Collective 1977/1981; Davis, 1981; Moraga y Anzaldúa 1981; Crenshaw, 1989; Hill Collins, 1990/2000, Cubillos, 2015; Magliano, 2015; Cubillos, 2014/ 2015).

Los tres ejes principales sobre los que giraba esta crítica eran básicamente: los *derechos reproductivos*; *la estrategia en el empleo*; y *la representación política*. En este sentido, y respecto a los *derechos reproductivos* es importante recordar que en esta época se realizaban esterilizaciones forzadas a las mujeres racializadas, mientras las reivindicaciones del movimiento feminista blanco, se centraron en este eje en el derecho al aborto, bajo el precepto de la libre elección de las mujeres. Según la organización indígena feminista WARN, en los años 70, se esterilizaron al 50% de las mujeres nativas de los territorios ocupados en Estados Unidos. Por otra parte, y respecto al *empleo*, estas mujeres racializadas, criticaban que las mujeres blancas lucharan por el acceso a trabajos fuera del hogar, en el espacio público, realizados de manera generalizada por hombres, mientras que las mujeres racializadas estaban (y siguen estando) sobreexplotadas para intentar sobrevivir, incluso trabajando en las casas de las mujeres blancas, realizando las tareas de cuidados y del trabajo doméstico. Por último, y en relación con la *representación política*, las mujeres racializadas no se sintieron representadas en las instituciones y en los objetivos de los cambios de legislación. Muestra de ello es que, por ejemplo, en Canadá, el voto estuvo limitado por la raza hasta 1963, mientras que desde el movimiento feminista hegemónico se afirmaba que el derecho al voto de las mujeres fue en 1918 (Barrère, 2010).

Nos damos cuenta que las personas que se preocupan realmente por nosotras y que trabajan continuamente por nuestra liberación somos nosotras mismas. Nuestras políticas surgen de un amor saludable por nosotras mismas, nuestras hermanas y nuestra comunidad, el cual nos permite continuar con nuestra lucha y nuestro trabajo. Este interés sobre nuestra propia opresión se enraíza en el concepto de políticas identitarias. Creemos que las políticas más profundas y potencialmente más radicales surgen directamente de nuestra propia identidad, como una postura que se niega a trabajar para terminar con la opresión de otras personas (Combahee River Collective, p. 78-79)

Atendiendo a estas críticas por parte de las mujeres negras, a finales de la década de los ochenta, Kimberlé Crenshaw (1989) introduce el término “interseccionalidad” y lo define como “la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas, con el fin de denotar las diversas formas en que la raza y el género se intersectan para dar forma a complejas discriminaciones de mujeres negras” (p. 139). Ésta, realiza un símil entre un cruce de caminos que serían las diferentes facetas que afectan a los procesos identitarios de las personas, y habla de esta manera de dobles, triples y múltiples

discriminaciones. Se trata de ilustrar de manera gráfica las limitaciones del sistema antidiscriminatorio y de igualdad de oportunidades. Como dice la autora, la discriminación puede fluir de una a otra dirección y en algunos casos, en todas ellas, puesto que las mujeres negras a menudo sufren una doble- discriminación, en base a las prácticas que oprimen en base al sexo y a la raza (Crenshaw, 1989; Barrère, 2010).

Aunque esta problemática no era nueva para el movimiento feminista<sup>10</sup>, se señala este trabajo de Crenshaw (1989) como el referente incuestionado sobre la interseccionalidad<sup>11</sup>. Ella misma hace explícito que pretende elaborar una crítica situada desde el “feminismo negro”, “que sea capaz de cuestionar la tendencia a tratar la raza y el género como categorías de experiencia y análisis mutuamente excluyentes” (p. 139), Este concepto de interseccionalidad comienza a ser objeto de reflexión gracias a estas mujeres feministas negras y desde entonces, dentro del propio movimiento feminista ha suscitado un gran interés. A día de hoy, el concepto de interseccionalidad se hace imprescindible en los estudios y debates en torno a las mujeres migrantes desde una óptica feminista decolonial. (Barrère, 2010; Magliano, 2015).

Como hace explícito Barrère (2010) precisamente este concepto, nace con el objetivo de deconstruir la idea de que las discriminaciones sufridas por los sujetos subalternos pueden ser analizadas y abordadas independientemente las unas de las otras. Desde la perspectiva interseccional los factores de opresión interactúan entre ellos, dando pie a nuevas formas de discriminación. Esta perspectiva visibiliza que la percepción de género y de raza están íntimamente ligadas (Magliano, 2015). La interseccionalidad se ha conformado así, como una herramienta útil para visibilizar las interrelaciones indisolubles entre género, etnia y clase (entre otras categorías), así como para facilitar el análisis de la forma en la que las relaciones de poder generan posiciones subalternas o categorías subordinadas (Gandarias, Montenegro y Pujol, 2019)

Esto se ve claramente reflejado en el manifiesto del colectivo Combahee River “*A Black Feminist Statement*”:

---

<sup>10</sup> Cabe citar en este aspecto diferentes trabajos previos a la publicación de Crenshaw como por ejemplo los de Sojourner Truth y bell hooks respectivamente: *Ain't I a woman*, South end press, Boston (1851) y *Feminist Theory: from margin to center*, South end press, Cambridge (1984). Así como el manifiesto del Colectivo Combahee River *A black Feminist Statement* (1977) y el texto de Moraga y Anzaldúa a mediados de los años 80 *This bridge called my Back: writings by radical women of color*.

<sup>11</sup> Ella misma comienza su trabajo hablando de un libro escrito por feministas negras publicado unos años antes que el suyo y citado en esta tesis doctoral como uno de los trabajos pioneros de denuncia de las mujeres negras al feminismo hegemónico blanco: *All the women ara White, all the blacks are men, but somos of us are brave* de Gloria T. Hull, Patricia Bell Scott, y Bárbara Smith (editoras), the Feminist Press, 1982 (aunque el trabajo fue aceptado por la editorial en el año 1977-1978).

Si las mujeres Negras<sup>12</sup> fueran libres, esto significaría que todos los demás tendrían que ser libres, ya que nuestra libertad exigiría la destrucción de todos los sistemas de opresión. (p. 178).

De esta manera, volviendo a Crenshaw (1989), ella indaga en dos niveles diferenciados en los que también se hace patente la interseccionalidad: a nivel estructural y a nivel político. Por una parte, la *interseccionalidad estructural* hace referencia a la articulación de los sistemas de dominación (de género, de raza y de clase social) y que tiene implicaciones directas en el desarrollo de las vidas de las personas. Por otra parte, la *interseccionalidad política*, permite observar cómo las políticas públicas que sólo se centran en una de las categorías de opresión, dejan fuera de su alcance a los sujetos cuya dimensión de opresión responde a la imbricación de diferentes categorías subalternas. Ella, teoriza este concepto a partir de una serie de sentencias judiciales generadas a partir de denuncias de mujeres negras, quienes alegaban sufrir discriminación laboral por el hecho de ser mujeres negras pobres, respondiendo así a una discriminación interseccional que el derecho estadounidense de ese momento no era capaz de visibilizar. Advierte, asimismo, que en algunas ocasiones las mujeres negras han sido excluidas de la teoría feminista y, por otra parte, de la política antirracista ya que ambos sujetos políticos se construyen sobre experiencias dicotómicas que no tienen en cuenta la interacción entre estas dos categorías. En sus propias palabras:

Estos problemas de exclusión no pueden resolverse por la simple inclusión de las mujeres negras en alguna de las estructuras analíticas ya establecidas. Debido a que la experiencia interseccional es mayor que la suma del racismo y el sexismo, el análisis que no tome en consideración la interseccionalidad no puede afrontar suficientemente la particular manera en la que están subordinadas las mujeres negras (Crenshaw, 1989, p. 140)

A grandes rasgos, la teoría de la interseccionalidad nace como una apuesta teórico-metodológica para mejorar la comprensión de las relaciones de subordinación, que emergen de las diferentes relaciones de poder existentes, en los contextos donde se producen las desigualdades sociales. Se trata de un análisis complejo de la realidad vivida por las personas, en función de una serie de características identitarias, que evite la homogeneidad, asumiendo la heterogeneidad grupal y de esta manera no asumir ni reproducir las opresiones de género y raza que se expresan de manera imbricada. (Magliano, 2015).

---

<sup>12</sup> El uso de la mayúscula en la palabra Negra, es una convención lingüística en los Estados Unidos y parte del movimiento de liberación de los Negros en los años sesenta. Combahee River Collective (1977), *Una declaración feminista negra* (p. 172)

Otra de las autoras más relevantes a la hora de tratar el término *interseccionalidad* ha sido Patricia Hill Collins (2000), la cual propone pensar y desarrollar teóricamente el concepto de *matriz de dominación*, como forma de organizar el poder a nivel global y que, además se manifiesta de manera local a partir de una configuración histórica y social particular. Esta matriz de dominación, entiende que los distintos sistemas de opresión interaccionan entre sí, y además son interdependientes y no excluyentes, lo que hace que determinados grupos sociales puedan ser oprimidos y opresores al mismo tiempo. De esta forma, según Patricia Hill Collins, sería la parcialidad y no la universalidad la condición para que las reivindicaciones sociales sean escuchadas, y de esta forma las prácticas políticas y las resistencias también deberían de ser comprendidas de este modo. (Cubillos, 2015).

Según esta misma autora, esta imbricación entre sistemas de opresión, se organiza a través de cuatro grandes dominios: el *dominio estructural* los factores que garantizan el acceso al poder en una sociedad (derecho, política, economía, religión, etc); el *dominio disciplinario* el encargado de gestionar la opresión derivada del dominio estructural (burocracia, instituciones públicas, religiosas, etc); *dominio hegemónico* articula y reproduce los sistemas de dominación anterior bajo la subjetividad individual y colectiva (creencias, prejuicios, cultura y valores); *dominio interpersonal* como las relaciones intersubjetivas que configuran las vidas de las personas y los grupos sociales (Gandarias, Montenegro y Pujol, 2019; Cubillos, 2015).

A partir de estos preceptos, Lucas Platero (2012) plantea, cómo desde hace ya algunas décadas, han sido varios los enfoques que han tratado de dar una explicación fehaciente sobre cómo funcionan estas desigualdades, en esa intersección simbólica de la que nos habla Crenshaw (1989). A lo largo de este tiempo, se han ido utilizando diferentes conceptos como son: “simultaneidad de opresiones” (Combahee River Collective, 1977); “interseccionalidad” (Crenshaw, 1989); “matriz de dominación y sistemas entrelazados de opresión” (Collins, 1990); “ejes de desigualdad” (Knapp, 2005; Yuval-Davis, 2006; Ferrere, 2009); “Interdependencia de ejes de opresión” (Walgenbach, Dietze, Hornscheidt y Palm, 2007); “discriminación múltiple” (Duclos, 1993; Fredman, 2005); “desigualdad múltiple”, “ensamblajes o agenciamientos” (Puar, 2007). (Citado por Platero, 2012). Éste autor nos ofrece otra definición del concepto de interseccionalidad, entendiéndolo como:

La “interseccionalidad” puede ser definida como la variedad de fuentes estructurales de desigualdad que mantienen relaciones recíprocas, subrayando que el género, la etnia, la clase o la orientación sexual, por ejemplo, son categorías sociales construidas y que están interrelacionadas. En este sentido, nuestra tarea no es enumerar una lista de todas las desigualdades posibles, sino estudiar aquellas manifestaciones e identidades que son determinantes en cada contexto y como son encarnadas por los sujetos para darles significado. (Platero, 2012, p. 2)



Según Platero (2013), habitualmente la interseccionalidad se ha entendido como un “cruce de caminos”, donde las categorías de opresión que generalmente se han estudiado como el género, la raza o la clase, atraviesan a las personas y conforman sus identidades. El símil propuesto por Crenshaw (1989) ha sido utilizado por parte de los movimientos sociales para hacer patente el hecho de las dobles, triples y múltiples discriminaciones que afectan a las personas en función de su contexto, pero para Platero, este símil se queda corto, pues hace explícito que, si tenemos esta visión de la interseccionalidad con categorías estancas que se interrelacionan, se presupone un sujeto ajeno a estas categorías y además estas categorías tendrían un valor similar y esto no es así. No existen sujetos descarnados del sexo o el género, o que sean independientes a la clase social. Un sujeto engloba todas estas características y es indisoluble de ellas. Se tratan de categorías versátiles, e inseparables analíticamente, además de construcciones sociales naturalizadas, que deben de ser cuestionadas puesto que reproducen estas jerarquías sociales y dinámicas de exclusión-inclusión.

En este sentido, las categorías de opresión o discriminaciones no son independientes unas de otras, sino que se interrelacionan y generan un sujeto en sí mismo, atravesado por estas categorías. Si tomamos el símil de la intersección, parece que dé pie a una “competición del/ la oprimido/a”, puesto que cuantas más categorías me afecten más oprimida estaré. Esta situación hace que muchas veces a nivel teórico el concepto de interseccionalidad no funcione y a nivel práctico, en los movimientos sociales, no ayude a generar y articular alianzas. No se trata de sumar los efectos de las relaciones entre las distintas desigualdades, sino que se trata de huir de las posibles homogenizaciones de las personas bajo un término socialmente construido y asumir las diferencias de unos grupos sociales y otros (Platero, 2012).

De esta forma, Platero nos ofrece dos símiles más: el del espejo roto, como identidad fragmentada en la que dependiendo del espacio y el contexto ocupamos un lugar u otro (a veces somos hijas, a veces hermanas, etc., a cada momento ocupamos un espacio diferenciado) y el de la maraña, del cual afirma lo siguiente:

La imagen que más me interesa es la de una 'maraña'. Esta imagen presupone la complejidad que implica la propia noción de identidad. Rompe la lógica lineal, y, sobre todo, es tridimensional, necesitamos salirnos un poco del pensamiento binario. Todo no es blanco o negro, gitano o payo... Sino que a veces las formas de entender la identidad están construidas unas sobre otras, y a través otras. Las personas, las relaciones y los problemas sociales pueden entenderse bajo la forma de una maraña. Nos aporta una mirada poliédrica necesaria para acercarnos a procesos que no son unívocos, nunca hay una sola razón que constituya un problema. (Platero, 2013, p. 45).

Todo lo desarrollado a lo largo de este punto es fundamental para el movimiento feminista actual. Aunque muchos de los textos trabajados son incluso de los años 70, es importante destacar que son cuestiones que se encuentran a la orden del día. En los debates feministas, a día de hoy, se ha reintroducido la cuestión de quién es el sujeto político del feminismo. Este debate ha sido reabierto o retomado por mujeres que no se sienten representadas por este movimiento, como las mujeres racializadas, pero también por las teóricas del movimiento *queer* como, por ejemplo, Lucas Platero. A modo de reflexión y para finalizar este apartado creo importante acabar con una cita de Kum-Kum Bhavnani y Margaret Coulson (1986):

La hermandad sólo puede crearse y desarrollarse cuando las mujeres blancas reconocen las complejas relaciones de poder entre las mujeres y varones blancos, de un lado, y las mujeres y varones negros, de otro. El intento de transformar el feminismo socialista no es una causa noble, sino una necesidad política (p.88).

## PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y FASES

### Primera fase o fase inicial

En la primera fase de acercamiento al tema de estudio para esta tesis, se realizó en primer lugar, un diseño de dicha investigación, y se establecieron, tanto el tema de estudio, como unos objetivos a alcanzar, y la metodología y técnicas a utilizar. Además de todo ello, se realizó una exhaustiva búsqueda bibliográfica para poder redactar de esta manera un marco teórico y epistemológico, que situase el marco de referencia para poder ofrecer una mayor comprensión sobre este trabajo de investigación. Es importante decir también, que las lecturas de otras investigaciones en relación con el tema a investigar se dan a lo largo de todo el proceso de doctorado y se van introduciendo a lo largo de la elaboración del trabajo, tanto en el marco teórico como en el análisis de resultados, llevado a cabo más adelante. En esta primera fase de reflexión en torno al tema de estudio, se problematizó el mismo, y empezaron a surgir preguntas en referencia a la situación de las mujeres migrantes. Estas preguntas han sido respondidas a lo largo del trabajo a través de los objetivos establecidos con este fin.

### Fase de acercamiento al tema de estudio y trabajo de campo

El presente trabajo de investigación, tuvo en un primer momento, el objetivo de saber si las mujeres migrantes procedentes de América Latina hacia España, se empoderaban a través de la migración. Para la consecución de dicho objetivo, se realizaron once relatos de vida. De las conclusiones de estas once entrevistas, se extrajeron ideas como que un número muy elevado de mujeres migradas, se dedicaban al empleo doméstico en el país de acogida (sobre todo las mujeres que llevaban poco tiempo en el nuevo país) y que las condiciones laborales que tenían eran realmente precarias y convertían en estas mujeres en personas muy vulnerables. En muchos casos, incluso sumiéndolas, en procesos de “desempoderamiento<sup>13</sup>”, debido a las diferentes dificultades por las que tienen que pasar, derivadas de un sistema capitalista, racista y patriarcal. Estos aspectos, sumados a los estereotipos y los imaginarios que recaen sobre estas mujeres, hacen que sean ellas, que trabajan por el bienestar de las sociedades occidentales, estén totalmente invisibilizadas y sus derechos sean fácilmente vulnerados.

Después de esta primera fase, del trabajo de campo, se continuó en dicha investigación con el objetivo de averiguar que se estaba haciendo, en primer lugar, desde los

---

<sup>13</sup> Concepto recogido en el texto de Kimberlé Crenshaw Crenshaw, Kimberlé W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43 (6), 1241-1299

sindicatos mayoritarios, que, en el caso español, son los encargados de velar por los derechos de los y las trabajadoras y, en segundo lugar, se pretendió saber cómo se están organizando estas mujeres con el objetivo de reivindicar por sus derechos en el caso concreto de la Comunidad Valenciana.

Es por ello que, se realizaron dos grupos de discusión con los sindicatos con mayor representación a nivel estatal en España (CCOO y UGT), y una entrevista en profundidad con el representante de la CGT en València, así como un análisis documental sobre las actividades de reivindicación de derechos de las mujeres migrantes que se lleva a cabo desde la CNT de València a través de su página web, ya que no fue posible concertar una entrevista con este organismo y me remitieron a la misma para buscar información al respecto.

De esta misma forma, se realizaron ocho entrevistas en profundidad con informantes clave en España. Mediante la técnica de la bola de nieve, se fue contactando con mujeres lideresas de movimientos sociales en València que se han estado organizando para reivindicar los derechos de las mujeres migrantes en todo el territorio español, pero particularmente en la ciudad de València como capital de la Comunidad Valenciana.

## Estancia en Ecuador

A lo largo del trabajo de campo y de la elaboración del marco teórico, se vislumbró el hecho de que el flujo migratorio de Ecuador a España, en la última década se ha visto acrecentado y muchas de las mujeres migrantes, que han llegado en los últimos años a España, se han dedicado al empleo doméstico y de cuidados. De hecho, un número elevado de las mujeres participantes en el estudio, procedían de este país. En concreto tres de las once mujeres entrevistadas en los relatos de vida, siendo el segundo país con más representación en esta tesis doctoral. Es por ello, que se decidió presentar los resultados del trabajo de campo realizado en origen, haciendo mención a la particularidad de Ecuador y a las relaciones establecidas entre un país y otro.

Se realizó una búsqueda de información sobre la situación actual de estas mujeres en su país de origen, y pudimos averiguar que Ecuador es uno de los países que han ratificado el convenio 189 de la OIT (explicado en profundidad más adelante, en el análisis de algunos de los resultados). Por este motivo, decidimos incluir en el análisis y discusión un apartado dedicado a los resultados de una etnografía multisituada, con la finalidad de vislumbrar las conexiones y relaciones entre Ecuador y España centrándonos en los sujetos de estudio, que en este caso han sido las mujeres migrantes.

La etnografía multituada, multilocal o multilocalizada, es una metodología utilizada desde los años 80 en el estudio de los procesos sociales y nace a partir de la necesidad de dar

una respuesta óptima que sirviese para el estudio de los procesos sociales en un contexto globalizador y crecientemente transnacional (Moraes, 2010). Las aportaciones que podemos resaltar, respecto a este tema, como más relevantes en este sentido son las realizadas por Marcus (1995). Para este autor, el aspecto más importante de este tipo de etnografía, no es la diversidad de sitios analizados, sino que ayuda a comprender mejor las relaciones que se establecen entre los diferentes lugares, implica una etnografía móvil, itinerante, que ayude a plasmar así estas relaciones. La etnografía multifocal, no es un mero estudio comparativo de las localidades, sino que se centra en las relaciones que se establecen entre las mismas (Marcus, 2001).

En un estudio multisituado, no se pretende comprender la cultura y la vida social completamente. No se busca tener una visión holística o generalista de todas las relaciones culturales, sino más bien trata de analizar aspectos específicos de un problema determinado (Marcus, 2001; Hannerz, 2003; Moraes, 2010). Según Natalia Moraes (2010):

Son las oportunidades de comparación entre sitio, a partir de un objeto de estudio específico, lo que lleva al investigador a integrar determinados lugares en su etnografía. (p. 4)

Uno de los aspectos problemáticos que expone Moraes (2010), en la utilización de este tipo de etnografía, es la capacidad económica de los y las investigadoras para realizar este tipo de investigaciones, pues el hecho de implicar un desplazamiento implica un gasto económico que muchas veces no se puede asumir, debido a la precariedad laboral en la que se encuentra inserto este colectivo.

En mi caso, y en esta investigación gracias a la relación contractual predoctoral que he tenido con la Universidad de València a lo largo de todo el proceso de investigación y de elaboración de esta tesis doctoral, pude desplazarme mediante una estancia de investigación a este país latinoamericano, durante un periodo de tres meses. Este periodo, me permitió realizar ocho entrevistas en profundidad a informantes clave, para intentar averiguar, cuál era la situación de las mujeres migrantes que se dedicaban al empleo doméstico en Ecuador, e intentar averiguar los vínculos existentes entre un país y otro en relación con los derechos de las mujeres migrantes que se trabajan en este nicho laboral.

Esta situación de “privilegio investigador”, me permitió realizar cinco entrevistas semiestructuradas a representantes de entidades que trabajan con mujeres migrantes:

- Dos entrevistas a la entidad Rumiñahui (entidad transnacional entrevistada tanto en origen como en destino).
- Dos a la entidad Servicio Jesuita (entidad transnacional entrevistada tanto en origen como en destino).
- Una entrevista a la representante de la ONG Care Ecuador.

De esta forma también realicé una entrevista semiestructurada a la representante de la Unidad de Movilidad Humana del gobierno descentralizado de Pichincha y, además, una entrevista semiestructurada a la representante de SINURTHE (Sindicato Nacional Único de Trabajadoras Remuneradas del Hogar) en Guayaquil, Ecuador. Por último, pude realizar un relato de vida más de una mujer migrante en España y retornada a Ecuador.

### Fase final de elaboración de la tesis doctoral

En esta fase final de elaboración del informe escrito, se ha realizado un exhaustivo análisis de la información extraída de las entrevistas, así como su previa transcripción y anotación de los aspectos más relevantes para de esta forma facilitar dicho análisis y comprensión de las mismas. Se ha ido redactando desde su presentación hasta las conclusiones, así como las referencias bibliográficas. He pretendido realizar un análisis inductivo que ha pasado de lo específico a lo general, pretendiendo hacer explícita en todo momento mi posición política, tanto frente a la investigación como a la lucha por la mejora de los derechos de estas mujeres y de las mujeres del mundo en general, de un análisis a nivel micro a un análisis a nivel macro.

Aunque parte del trabajo de campo lo empecé en el 2015, esta tesis doctoral ha sido realizada en su mayoría desde que empecé mi contrato predoctoral de Atracción de Talento en la Universidad de València, el día 1 de diciembre de 2017, hasta hoy, día de la defensa pública de la misma.

## **Capítulo II**

### **LA PROBLEMÁTICA DEL ESTUDIO**





## GÉNERO COMO REPRESENTACIÓN

Es de especial relevancia, para comenzar a hablar sobre las migraciones de mujeres, hacerlo destacando la categoría género como construcción social de identidades, puesto que es un concepto clave en esta investigación y es la razón de ser de los estudios de género. Podríamos elegir a diferentes autoras para clarificar el término género y a qué nos referimos cuando hablamos de él, pero en este caso y para este trabajo, en primer lugar, mencionar a Teresa de Lauretis, teórica feminista postestructuralista, y su texto "la tecnología del género", en el que lleva a cabo una revisión teórica sobre los aportes teóricos del feminismo y donde elabora una visión diferente de género y del sujeto del feminismo.

Sus postulados indican que este movimiento social ha vinculado el término género con diferencia sexual, lo cual, fue fructífero en años anteriores, pero en la actualidad hay que reconceptualizar el término, puesto que, si la mujer se define en base a su diferencia con el varón, se retroalimenta el sistema patriarcal menoscabando el pensamiento feminista y por otra parte nos impide ver las diferencias dentro de "las mujeres". Desde los feminismos, se ha puesto de manifiesto las diferencias de género, siendo este concepto, una forma de organización social en base al sexo de las personas y a las funciones reproductoras, pero, por otra parte, y como bien insiste Teresa de Lauretis, se han homogeneizado otras características dentro de cada sexo. El resultado de dicho proceso, ha sido la visión estereotipada de muchas realidades femeninas que en realidad no son como las concibe el imaginario hegemónico colectivo en el mundo en general y en los países occidentales en particular. (De Lauretis, 2000)

De Lauretis (2000), habla del género como una representación, basada en su construcción y que hoy en día se sigue dando como en épocas anteriores. Se trata del despliegue de una tecnología compleja, la cual ha servido para implantar modos de conocimiento en cada individuo, familia e institución. Es importante que se señale, que, aunque Teresa de Lauretis reconceptualice el término género, el pensamiento feminista fue el primero que históricamente habla de las relaciones de género, que ponen en jaque las representaciones hegemónicas androcentristas, las cuales signan el espacio simbólico con el que interactuamos y nuestro imaginario falocentrista. Pese a esto, vemos como las relaciones de género y el sistema de representación androcentrista se perpetúa en el tiempo y se inserta en los sujetos, las relaciones, y en las instituciones, no se trata de hacer una crítica al feminismo, sino más bien de intentar mejorar los presupuestos teóricos. En este sentido, es importante hablar, de cómo De Lauretis (2000) destaca la dificultad que existe de poder diferenciar entre "las mujeres", puesto que estas diferencias no sólo se pueden analizar desde la diferencia sexual. No es lo mismo ser mujer de un país occidental que de un país árabe, (las mujeres que llevan velo y las que no). En otras palabras, habla de las diferentes identidades

de las mujeres. El sujeto se genera dentro de unas relaciones de raza, y clase además de la de sexo. Se trata pues, de un sujeto múltiple. (Harding, 1998; De Lauretis, 2000)

Por otra parte, hay que destacar que las concepciones culturales de masculino y femenino constituyen un sistema de género dentro de cada cultura. Se trata de un sistema simbólico que asocia el sexo a contenidos culturales. Mientras las mujeres sigan siendo representadas a través de "la mujer", seguiremos siendo prisioneras del género.

Cuando hablamos de la construcción social de las identidades, no se hace referencia a que el sujeto social sea una construcción en sí mismo, sino a lo que nos referimos es que la idea de "mujer migrada", en este caso, es una idea o categoría construida socialmente a través de las tecnologías complejas de las que nos habla Teresa De Lauretis. (Montenegro, 2014; De Lauretis, 2000)

En esta misma línea, Justa Montero (2014), habla de una fuerte crítica que lleva produciéndose desde hace algunos años y desde algunos feminismos, hacia otros que representan a las mujeres como algo homogéneo. Entre éstos, los colectivos más críticos han sido los de las feministas lesbianas y transexuales, con su crítica a la heteronormalidad y las feministas negras, de países del Sur y mujeres inmigrantes, las cuales se centran en la hegemonía de las mujeres blancas en el discurso feminista y el etnocentrismo que eso implica. Es importante hacer hincapié, y coincidiendo con esta autora, en que es necesario un sujeto "mujeres" para la acción colectiva, pero se trata de un arma de doble filo, dado que, si este sujeto representa a las mujeres de forma cerrada, resulta excluyente para muchas (Montero, 2014).

Por otra parte, y como ha sido mencionado en el apartado sobre interseccionalidad, encontramos publicaciones en la década de los ochenta, que ya consideraban este giro en la conciencia feminista, como son "This Bridge Called My Back", una colección de trabajos de mujeres negras editada por Cherrie Moraga y Gloria Anzaldúa, a la que siguió en 1982, la antología de la Feminist Press editada por Gloria Hull, Patricia Bell Scott y Barbara Smith titulada: "All the Women Are Withe, All de Blacks Are Men, but Some of Us Are Brave". En estos trabajos se describían los sentimientos de las mujeres feministas negras como crítica al feminismo hegemónico blanco. Gracias a estas publicaciones se dio un cambio en la conciencia feminista, que se caracterizó por la toma de conciencia y el esfuerzo de analizar la "complicidad" del feminismo con otras variables ideológicas como son el racismo, el clasismo, el colonialismo y el imperialismo.

## MULTICULTURALISMO Y GLOBALIZACIÓN

En este sentido y recogiendo todos estos presupuestos, es importante mencionar una corriente de pensamiento feminista que se centra en la diversidad de género y cultural. Esta corriente de pensamiento es el multiculturalismo, la cual se nutre de forma interdisciplinaria de los estudios culturales. Se trata de una respuesta de la sociedad occidental a anteriores políticas de signo asimilacionista y patriarcal. Analiza la problemática de las mujeres desde una perspectiva no homogeneizadora (como sugiere Teresa De Lauretis), teniendo en cuenta la diversidad cultural dentro de una sociedad. Pretende, asimismo, elaborar políticas de reconocimiento de sus diversas expresiones y establecer las bases para la igualdad de oportunidades.

Antes que nada, es importante contextualizar este multiculturalismo en una época como la que nos encontramos ahora, una sociedad global, donde no se puede negar la existencia de una realidad múltiple y multicultural y donde los flujos migratorios están a la orden del día gracias a la evolución de las telecomunicaciones, de los medios de transporte, pero sobre todo por el vertiginoso aumento de las desigualdades en el acceso a los derechos fundamentales básicos a nivel mundial. Dadas las características de esta sociedad globalizada, desde esta perspectiva se puede definir los conceptos de cultura y de género en términos de diversidad. En este sentido, para poder hablar sobre el contexto actual de las migraciones y del multiculturalismo, es necesario hablar de globalización.

En primer lugar, mencionar a Zygmunt Bauman, que en su libro "Globalización. Las consecuencias humanas", nos ofrece una primera aproximación hacia el este concepto explicitando que la globalización es un proceso irresoluble, del que todos hablamos y que, para unas personas puede ser el motivo de su felicidad, mientras que para otras todo lo contrario, pero sea como fuere, se trata de un proceso que nos afecta a todas (Bauman, 2001). Siguiendo esta línea, es indiscutible la existencia de una relación entre migraciones transnacionales y globalización, una cuestión en la que incide Claudia Mora, en su artículo "Género, migraciones y globalización":

La globalización es uno de esos conceptos que recoge múltiples y a veces disímiles fenómenos sociales que no tienen fácil explicación. Cambios económicos, culturales o incluso del mundo físico, son planteados como producto de transformaciones globales, principalmente ligadas a la transnacionalización de la producción económica. La ambigüedad de esta noción facilita la posibilidad de conjurar en un sólo término la multiplicidad de factores que contribuyen en el tiempo a generar procesos de cambio social, por ello, su rendimiento teórico es limitado. No obstante,

como sostienen Held et al (2001), la globalización es un concepto útil en la medida que constata, en términos generales, que el mundo ha sido convertido en un espacio social compartido bajo el designio de fuerzas económicas y tecnológicas, que se traduce en que lo que ocurre en una región del mundo tiene consecuencias para las comunidades e individuos de otra región del planeta. Y es que, aun cuando la interconexión global no es un fenómeno nuevo, lo que caracteriza a la sociedad contemporánea es la intensificación de los patrones que afectan todos los aspectos de la vida social (legal, militar, económico, cultural, etc.), y la magnitud de la superposición de lo local con lo global (ibid). (Mora, 2008, p 1)

Se trata de un destino a nivel mundial en el que todos y todas nos vemos envueltos y envueltas, y que obviamente supera la mera dimensión económica y de índole empresarial, viéndose afectada toda la ciudadanía a nivel mundial, lo cual trae consigo una serie de consecuencias para las sociedades en general.

Por otra parte, y siguiendo a Joan Lacomba, encontramos en su texto “Migraciones en la era de la globalización” la siguiente referencia a la relación entre migraciones y globalización:

En realidad, nadie cuestiona frontalmente los vínculos entre globalización y migraciones, pero existen diferentes grados en el valor que se atribuye a la dependencia y la relación causal entre ambas (...) la migración, es vista por muchos, si no como un producto directo, al menos como uno de los fenómenos que se han visto incentivados por la globalización. (Lacomba, 2004, p 125)

En este mismo texto, Lacomba recurre a Stephen Castles, para aclarar más ideas sobre la relación entre este proceso llamado globalización y las migraciones:

Quizás uno de los más explícitos en este sentido es Stephen Castles, para quien las migraciones internacionales son una parte esencial de la globalización. Castles considera que la migración internacional es parte integrante de la mundialización, y define ésta como una ampliación, profundización y aceleración de la interconexión mundial en todos los aspectos de la vida social contemporánea (...) tanto la dimensión económica de la globalización, como los ámbitos de las comunicaciones y de la cultura, son señalados como campos estrechamente asociados a la evolución del fenómeno migratorio. (Lacomba, 2004, p. 125)

Estas migraciones son el resultado de una globalización asimétrica, e injusta, que ahonda en la división y exclusión a través de la liberalización de ciertos mercados y la introducción de políticas restrictivas en otros (Abad, 2002). Por una parte, la globalización se caracteriza por la eliminación de barreras para la circulación de mercancías y capitales, pero paradójicamente no ocurre lo mismo con las personas, puesto que el movimiento de estas se

ve supeditado a la implantación de fronteras, en algunas ocasiones militarizadas (como ocurre en el caso del sur de España), las cuales pretenden impedir su circulación (Montenegro, 2009).

Volviendo de nuevo al multiculturalismo que caracteriza a la sociedad globalizada en la que vivimos, Mery Nash, en el libro "Multiculturalismos y Género" defiende que:

Una mirada de género hacia la diversidad cultural pondrá de relieve el peso que ha tenido la homogeneización cultural en Europa, y en la articulación de pautas que han excluido o vaciado de reconocimientos a ciertos sectores sociales como a las mujeres, en tanto que sujetos históricos y aportará nuevas líneas interpretativas sobre los procesos de inclusión / exclusión cultural y social. (Nash, 2001, p. 15).

Entre las metas de esta corriente de pensamiento, figuran el estudio del impacto de las representaciones culturales y de las pautas de construcción de identidades de género, como posible explicación del reconocimiento o exclusión de las mujeres como agentes de procesos sociales del multiculturalismo y de la diversidad cultural (Nash, 2001). Un enfoque de género desde el multiculturalismo, es algo de especial relevancia, puesto que articula y da a conocer pautas culturales que vacían de reconocimiento y excluyen del espacio público a ciertos sectores sociales como pueden ser las mujeres o las personas migrantes. Entre ellas, y como ha sido comentado antes, figura el estudio sobre el impacto de las representaciones culturales y de las pautas de construcción de identidades de género. La lectura de género e inmigración que aquí nos compete, es una lectura desde la construcción sociocultural de las identidades, y de las representaciones de éstas, así como de los valores normativos que enuncian los roles respectivos de mujeres y hombres en cada sociedad, no desde una base biológica de las diferencias.

Tanto el discurso de raza como el de género, en la construcción de la modernidad se han realizado desde la representación cultural de la diferencia bajo una perspectiva supuestamente biologicista y a la cual se le otorgó el carácter de "natural". (Nash, 2001). Para poner de relieve este aspecto, muchos autores y autoras han ido desarrollando este concepto de *multiculturalismo*, en el que como ha sido comentado antes, se tienen en cuenta otros factores de organización social a parte del género como son la cultura, la etnia o la clase social.

Estipulada ya la perspectiva de esta tesis y vinculada a este concepto de multiculturalismo, es importante destacar el concepto de identidades para poder hablar sobre la organización social: la identidad, es algo que agrupa a los sujetos sociales según características comunes o pertenencia a un grupo social concreto. En este contexto, desde el aspecto sociológico de la creación de identidades, y retomando las representaciones de las que nos habla Teresa de Lauretis, cabe destacar que no son iguales las identidades que se construyen en los diferentes espacios. No se construye igual en los países del Norte que en

los del Sur, ni si somos mujeres u hombres, incluso no se construye igual dentro del continente europeo, inclusive encontramos diferencias entre los ámbitos urbanos y rurales. La creación de identidades de los seres humanos está supeditada al contexto social en el que se desenvuelven las personas. (Nash, 2001)

Como ya ha sido comentado antes, tanto la categoría raza como género se fueron desarrollando como una representación cultural de la diferencia, basándose en las identidades construidas socio-semióticamente de las personas. Debido a ello, esto permitió una oposición de superior- inferior, y una identificación del "otro". El hombre blanco, europeo fue el modelo de referencia, mientras que "los otros" grupos sociales fueron identificados como inferiores, según el caso que nos concierne aquí, las mujeres y las razas no blancas. Desde una perspectiva sociológica, vinculado con la construcción del otro como refuerzo de la propia identidad, incluso como dicotomía entre bueno y malo, o lo que "yo no soy", viene forzosamente dado el concepto de *estigma*, podemos encontrar que, en muchos casos, el concepto o el discurso hegemónico del otro va vinculado a un estigma, a una condición peyorativa del que no soy yo.

Según Erving Goffman en su libro, "Estigma, la identidad deteriorada", *estigma* es, una clase especial de relación entre atributo y estereotipo. Goffman describe tres tipos de estigmas:

1. Las abominaciones del cuerpo, distintas deformidades físicas.
2. Deformaciones del carácter del individuo que se perciben como falta de voluntad, perturbaciones mentales, reclusiones, adicciones a las drogas, alcoholismo, homosexualidad...
3. Por último los estigmas tribales de raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una misma familia. (Goffman, 1986, p 2)

Sobre esta definición, se podrían debatir varios aspectos, entre ellos, que no se incluye una categoría de género entre los estigmas que Goffman describe, mientras que para muchas mujeres esta categoría podría jugar un papel estigmatizante, más si se trata de mujeres migrantes. Como ha sido comentado a lo largo del texto, las mujeres objeto de estudio, sufren una discriminación y con ello una estigmatización por el simple hecho de ser mujeres migrantes. El mayor problema de esta estigmatización es que en muchos casos puede facilitar que estas personas sufran procesos de exclusión y marginación social, y lo más grave, esta estigmatización puede justificar, como método de control social, estas desigualdades que se dan entre sectores distintos de la población bajo los auspicios del sistema capitalista neoliberal.

Según la definición de Goffman, observamos cómo estos estigmas pueden ser transmitidos simplemente por herencia, y afectar por igual a todos los y las miembros de una familia. Se basan en prejuicios, los cuales son transmitidos por la propia sociedad, los medios de comunicación y ciertos sectores políticos. (Goffman, 1986).

Por otra parte, Marisela Montenegro, en varios textos habla de la significación del concepto *frontera* como herramienta para la comprensión de los procesos y de las lógicas de discriminación, explotación e inclusión/exclusión que se dan en el marco de la sociedad capitalista globalizada. Se trata de un concepto que nos facilitará la comprensión de los imaginarios en las sociedades receptoras respecto a la construcción semiótico material de las personas migrantes y su traducción en prácticas y relaciones sociales. En el caso concreto de esta tesis, nos facilitará la comprensión de las realidades a las que se enfrentan las mujeres migrantes entrevistadas, y a su autoconcepción como mujeres migrantes. Dicha autora realiza una diferenciación entre *fronteras* como delimitadora de espacios geopolíticos y por otra parte *frontera* como generadora de categorías e imaginarios. De esta forma, la noción de frontera, genera categorías y diferencias entre “nosotros/as” con un sentido de pertenencia a un grupo determinado, y “ellos/as” vinculados a lo extraño, al diferente, al peligroso. Este segundo tipo de *fronteras* son las que la autora denomina *fronteras internas* y son las que aluden a las maneras en las que estas construcciones geopolíticas, semiótico materiales e imaginarias se imprimen en las experiencias cotidianas de las personas migrantes (Montenegro y Mora, 2009).

Desde las primeras fases del capitalismo, las fronteras han cumplido una función categorizadora y diferenciadora, propiciando la creación de la *otredad*, que ha sido la justificación de muchos modos de explotación y discriminación hacia los que “son diferentes”. El resultado de dicha categorización supone la creación de un *otro*, foráneo, extranjero, peligroso, y diferente al *yo*, referido al autóctono, (aquella persona perteneciente a un territorio o nación) lo que lleva a la instauración de diferencias entre la ciudadanía haciéndose patente en los derechos, deberes y experiencias (Montenegro y Mora, 2009)

En el contexto colonial las fronteras propiciaron, según los/as expertos/as, un racismo *autoreferencial* (Balibar, 1991). De esta forma, la lógica imperial que dio paso a la autodefición del yo imperial como ser superior, en una estrategia semiótico-material, que justificará la explotación de los *otros*, considerándolos como razas inferiores. (Montenegro y Mora, 2009). Resumiendo, y en palabras de las autoras:

(...) la frontera remite a una entidad que se configura históricamente y que, por tanto, muta, se transforma; así como a experiencias vinculadas con las posiciones sociales y geopolíticas de los sujetos que las transitan (Montenegro y Mora, 2009, p 4)

En la producción discursiva de la nación, que tiene lugar en las relaciones cotidianas y en los mecanismos de los aparatos ideológicos del Estado, hace posible que las fronteras se conviertan también en fronteras internas, las cuales participan en los procesos microsociales de convivencia (Montenegro y Mora, 2009).

Nirmal Puwar (2001), define la experiencia fuera de lugar como la sensación de invasión de espacios sociales y físicos, en cuya ocupación tienen preferencia lo que esta autora denomina como norma somática. Esta norma somática hace referencia al cuerpo sin marca de ningún tipo, el cuerpo universal y colonial, es decir, el cuerpo masculino, blanco y de clase media, y participa en la definición de los *otros*, cualquier cuerpo marcado ya sea por la clase, el género, la raza o la etnia. La relación entre norma somática y experiencia fuera de lugar es importante, puesto que, en relación con la norma somática se constituyen los demás cuerpos marcados. (Romero, 2003; Montenegro y Mora, 2009)

Es importante destacar, que al igual que en la actualidad se está dando un incremento de estos estudios, tradicionalmente en los trabajos sobre migraciones no se ha tenido en cuenta ni a las mujeres, ni al género.



## ETNOCENTRISMO Y ANDROCENTRISMO EN EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES

Como dice Beatriz Padilla (2013), en el campo de las migraciones ha pasado lo mismo que en los estudios de Ciencias Sociales en general, al estudiar al *hombre genérico*, se olvidó a las mujeres y al género. Esto ha sido apuntado por feministas desde 1960. Por ello, es importante hablar de los sesgos que han caracterizado estos estudios sobre las migraciones o sobre personas de otras culturas en general.

Partiendo de la hipótesis inicial de que tradicionalmente los estudios antropológicos, (desde los que se ha estudiado otros grupos étnicos y culturales, y los cuales se pueden establecer, entre otros, como antecesores a los estudios sobre migraciones), han sido realizados con una serie de sesgos desde la perspectiva de género, se hace imprescindible, en este estado de la cuestión, exponer una serie de ideas en referencia a esto.

En primer lugar, hacer referencia a un ensayo de Yolanda Aixelà, en el que afirma que la antropología social ha estado sesgada por dos tipos de prejuicios: el etnocentrismo y el androcentrismo. El primero, supuso un análisis des del que se emitían juicios de valor y que distorsionaba los estudios. (Aixelà, 2003). Consistió en evaluar y estudiar a otra cultura desde los parámetros culturales de la propia persona investigadora, presuponiéndola mejor o superior que la investigada. Por otra parte, en el mismo texto encontramos varias referencias sobre el sesgo androcrista que, junto con el etnocentrismo, distorsionó los estudios antropológicos. Éste segundo sesgo, consiste en la aplicación de parámetros erróneos, puesto que los antropólogos, estaban trasladando a las comunidades estudiadas, la organización sexual de la comunidad que se daba que las sociedad europeas y anglosajonas. Los autores, en su mayoría hombres, otorgaban el poder al sexo masculino dando por supuestos unos roles que pertenecían a las sociedades occidentales y así se infravaloró el papel que jugaron y juegan hoy en día las mujeres. (Aixela, 2003).

Los estudios antropológicos, encargados de la aproximación y conocimiento sobre otros grupos culturales a lo largo de la historia han estado sesgados por estas dos miradas, con las que se juzgaron otras sociedades bajo los preceptos y esquemas de los países occidentales. Hay que subrayar, que en los estudios antropológicos no se incidió en la manera en que se construían las diferencias sexuales en otras culturas por diferentes motivos como son los siguientes: existía escasez de investigaciones que estudiaran las relaciones entre los sexos; había una falta de interés por los estudios dentro del ámbito doméstico; se tomaba la categorización sexual como universal, minusvalorando el trabajo de las mujeres y por último se pensaba que tomando a los hombres (norma somática anteriormente explicada) como objeto de estudio se obtendría una representación del total de la población. (Aixelà, 2003)

Todo esto afectó a la visión que se tenía de otras culturas por parte de las sociedades occidentales, haciendo especial hincapié en el papel de las mujeres. De esta forma se hizo más fuerte el "protagonismo masculino universal" y se infravaloró el papel de las mujeres y su trabajo. No se hicieron esfuerzos por conocer a las sociedades en su conjunto, evaluándolas desde los estándares occidentales. Se infravaloraron las acciones, trabajo y papel que jugaba, la mitad de la población estudiada. En este sentido, es importante destacar que las experiencias de las mujeres migrantes no son comparables a las de los hombres, ya que las migraciones de las mujeres están determinadas por un conjunto de mandatos de género, siendo el sistema patriarcal el principal factor de exclusión de todas las mujeres del mundo (Royo, Silvestre, González, et al, 2017)

Lamentablemente, las ideas que se extrajeron de aquellos estudios, forman parte del imaginario colectivo de nuestra sociedad actual, generando equívocos sobre el papel que juegan las mujeres en culturas diferentes a la nuestra. Por ello, y de la misma forma que se sesgaron los estudios antropológicos, por herencia podemos encontrar estos mismos sesgos en los estudios sobre las migraciones.

## **INVISIBILIDAD DE LAS MUJERES EN LOS ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES: MODELOS TEÓRICOS, UNA REVISIÓN CRÍTICA**

En concreto, y en el caso que nos concierne, encontramos que los primeros estudios sobre las migraciones, hacían hincapié en los factores macro de los movimientos migratorios que actuaban como elementos de atracción y expulsión de las personas migrantes y en los factores micro que sólo consideran las características particulares de estas personas. No se han tenido, por lo general, en cuenta los factores derivados de la construcción social de la identidad, como es el género, como tampoco se ha tenido en cuenta a las mujeres como sujetos agentes de su propia migración (Padilla, 2013).

En la actualidad, se reconoce un sexismo metodológico en las investigaciones en Ciencias Sociales en general y en particular en los estudios sobre las migraciones. Estos estudios clásicos sobre migraciones consideraban a las mujeres como un elemento más de la migración que iniciaba el hombre cabeza de familia, se las concebía como sujetos pasivos que provenían normalmente de contextos con menor igualdad entre los sexos, por lo tanto, se creaba un imaginario sobre ellas como víctimas y sumisas. En los estudios sobre migraciones realizados en la actualidad, esta imagen de las mujeres migrantes cambia, otorgándoles un papel de actrices y protagonistas (Padilla, 2013)

Por otra parte, y como nos señala Sonia Parella, solo se reconoce el rol reproductivo de las mujeres, puesto que el predominio del discurso de las mujeres como económicamente inactivas se ha extrapolado al estudio de las migraciones. Vemos cómo el género es una categoría esencial para el análisis del desarrollo de las sociedades, puesto que da a conocer aspectos básicos sobre la producción (incluyendo el trabajo remunerado y el no remunerado) y la organización social (Parella, 2003).

En relación con las teorías clásicas explicativas del desarrollo, decir que, en ellas de nuevo, no encontramos mención alguna al concepto de género, ni se tienen en cuenta los factores organizativos que se derivan de él. Entre otros motivos, podemos destacar la concepción de las mujeres como sujetos inactivos anteriormente mencionada y la preferencia de los estudios sociales por los datos cuantitativos, lo que no permite observar las diferencias entre ambos sexos o incluso dentro de ellos. Este concepto de desarrollo, ha estado y está vinculado a las estrategias de intervención que han sido utilizadas por los organismos internacionales, ONGD e incluso por las agencias estatales de cooperación, con el fin de combatir la pobreza y generar bienestar en los países menos desarrollados económicamente. Estas intervenciones son planteadas desde los países centrales desde el punto de vista capitalista o ricos, hacia los países periféricos o empobrecidos. (Pena, 2013)

Podemos clasificar estas teorías según su carácter endógeno o exógeno en dos grandes enfoques: el de *la modernización*, y el de *la dependencia*. (Parella, 2003).

Las llamadas *teorías de la modernización*, derivan del paradigma de la economía clásica. Sostiene que la desigual distribución de la riqueza en el mundo, está vinculada al desigual desarrollo tecnológico de los distintos países. El crecimiento económico y, por lo tanto, el desarrollo, se asocian a los procesos de urbanización e industrialización. Los y las teóricos de este modelo, hicieron especial hincapié en la necesidad de extrapolar patrones culturales, políticos y económicos de los países más industrializados a los más “subdesarrollados”. Se culpabilizó a los países más empobrecidos de su situación y se animó a los más ricos a participar en el proceso de desarrollo a escala mundial. (Parella, 2003). Estas primeras estrategias de desarrollo, se basan únicamente en las diferencias económicas entre unos países y otros y se interpreta la pobreza como causa de la deficiencia económica únicamente. (Pena, 2013)

Por otra parte, hay que mencionar, aunque sea de manera breve, el *modelo de la dependencia*, del que derivan presupuestos como que la desigualdad en el mundo se debe a pautas históricas de explotación de los países desarrollados sobre los países más pobres. El propio subdesarrollo es la consecuencia de la introducción del sistema capitalista en algunas sociedades: los países del centro explotan los recursos de los países periféricos, lo que genera un desarrollo en los primeros y subdesarrollo en los segundos.

Vinculado a este modelo, aparece el modelo del *sistema mundo*, representado por Wallerstein (1979). Este autor, representa el mundo formado por diferentes regiones con diferentes funciones. Divide el mundo en centro (autónomo, articulado y autocentrado), semiperiferia y periferia (constituidas por formaciones sociales con un desarrollo capitalista inducido desde fuera).

## GÉNERO Y MIGRACIONES: NUEVOS MODELOS

Bajo el prisma de la modernización antes comentada, encontramos que el *desarrollo* y, por tanto, el cambio social es un proceso neutral, respecto a las condiciones de las mujeres y los hombres, no se tiene en cuenta la pertenencia a un género u otro. Bajo los preceptos de este modelo, se confrontan conceptos como urbanización e industrialización, dominados por los hombres, con los conceptos de vida rural y sector privado, reservados para las mujeres. Esta dicotomía, es la que invisibiliza a las mujeres por estar asociadas a la familia y al hogar.

Bajo esta teoría que vincula desarrollo con modernización, encontramos el *enfoque del bienestar*, el cual fomenta la capacidad productiva masculina y la reproductiva femenina. Los programas de desarrollo realizados en este periodo, identificaban a las mujeres únicamente con su rol reproductivo en calidad de amas de casa y madres (Parella, 2003).

En contraposición con estos presupuestos, más adelante y como crítica a estas teorías sobre la *modernización*, Boserup (1970) considera determinante la participación de las mujeres en el trabajo asalariado para explicar su estatus social, por lo que concluye que la modernización ha tenido consecuencias negativas para las mujeres del ámbito rural. De esta forma, ofrece las bases para establecer un nuevo enfoque, el *enfoque MED* (mujer en desarrollo), que pretende menoscabar el impacto negativo para las mujeres de las políticas implementadas bajo el paradigma de la modernización. En un principio, se le da gran importancia a la independencia económica de las mujeres para la reducción de las desigualdades, sin tener en cuenta e invisibilizando el trabajo reproductivo en la esfera doméstica -enfoques de la equidad y la antipobreza- (Parella, 2003).

Más adelante, en los años 80 y en un contexto de crisis económica global, la mirada se desplaza hacia este trabajo reproductivo en la esfera doméstica y en su importancia para el desarrollo de la sociedad (enfoque de la eficiencia).

Pese a todo, este enfoque MED, define los problemas de las mujeres en relación con los problemas de las familias, obviando los mecanismos de subordinación existentes en las sociedades, por lo tanto, los programas derivados de este enfoque, ponen el acento en la productividad de las mujeres en oficios tradicionalmente femeninos, lo cual imposibilita una transgresión de las formas de poder entre mujeres y hombres. Ya no preocupa tanto la integración de las mujeres, si no las relaciones desiguales de poder que se dan entre ambos sexos (Parella, 2003). Bajo la influencia de las discusiones que se dan dentro del movimiento y la teoría feminista, se empiezan a cuestionar estas estrategias de desarrollo, que trabajan con las mujeres de una forma puramente instrumentalista, ya que se creía que si las acciones

iban dirigidas a las mujeres estas sería capaces de extrapolarlas al resto de la familia y de esta forma la intervención llegaría mejor al resto de la sociedad (Pena, 2013).

En este contexto, surge un nuevo enfoque, el enfoque GED, que añade nuevos elementos para explicar la subordinación femenina, a través del *empowerment* o acceso de las mujeres al control de los recursos materiales, intelectuales o de ideología. Este enfoque, pasa por la concienciación de las propias mujeres sobre su subordinación, así como su propia movilización para la consecución de sus objetivos. Estas estrategias tuvieron una “fuerte relevancia” dentro del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en los años 90. (PNUD, 1995).

Esta perspectiva propone poner en jaque las diferencias de poder que existen entre hombres y mujeres, desafiar estas relaciones de poder, ya que se concentra en satisfacer también sus intereses prácticos. Es importante destacar que al poner de relieve las relaciones de poder, hace explícito que hay que tener en cuenta el sistema patriarcal a la hora de trabajar con las mujeres (Pena, 2013). En este sentido, dentro de los intereses de género encontramos dos categorías, los intereses prácticos y los intereses estratégicos. Los intereses prácticos mejorarían la capacidad económica de las mujeres sin alterar el orden social, mientras que los intereses estratégicos alterarían las diferencias de poder existentes entre hombres y mujeres (March, Smytth y Mukhopadhyay, 1999)

## DEBATES SOBRE EMPODERAMIENTO

Al calor de este nuevo enfoque, GED, utilizado por diferentes organismos gubernamentales, ha surgido en la anterior exposición un concepto clave para el desarrollo de esta investigación y cuya aplicación es uno de los principales objetivos de este estudio.

Se trata del concepto de empoderamiento o *empowerment*, un concepto que crea mucha controversia entre los y las pensadores/as y los y las profesionales de la acción social. Un concepto lleno de significado y con mucho potencial, pero que a la vez ha sido devaluado y vaciado de valor simbólico. Como nos indica Blanca M. Ortiz (1999), el empoderamiento es una palabra que está de moda. Es utilizada por todo tipo de personas, desde la clase política, a activistas y profesionales de la acción social, como por personas conservadoras o de ideología liberal. Por ello, las concepciones de este término son muy diferentes, no existiendo una definición consensuada.

Rappaport, ya definió a final de los años 80 el empoderamiento como “el control que ejercen los individuos sobre sus propias vidas, a la vez que participan democráticamente en la vida de su comunidad” (Rappaport, 1987, p. 19). Así pues, cabe destacar de esta definición –aunque anacrónica, muestra la visión que se ha tenido a lo largo de los últimos años sobre este concepto- el aspecto individualista que se extrae de ella, focalizando en el individuo el potencial para conseguir este empoderamiento. Siguiendo este sentido del concepto, encontramos a nivel institucional, dos definiciones principales, emitidas por dos organismos diferenciados, el Banco Mundial y la ONU.

La definición que nos ofrece el Banco Mundial, concuerda obviamente, con la forma de trabajar de éste organismo. Considera que el empoderamiento es la libertad de elección y de acción, en relación con el mercado de trabajo y de acceso a ciertas estructuras políticas. A medida que el individuo aumenta su capacidad de elección, aumenta el control sobre su vida. Así pues, se define como la expansión de los recursos y capacidades de los “pobres” para participar, negociar, influir, controlar y exigir que las instituciones que les afectan rindas cuentas. (FRIDE, 2006)

Otra entidad que trabaja a nivel institucional es la de la Organización de Naciones Unidas, la cual dedica una parte de su trabajo al empoderamiento de las mujeres en la “ONU mujeres”. Durante varios años, y hasta hace poco, en la página web del organismo, podíamos encontrar múltiples referencias a la “necesidad de empoderar a las mujeres”, pero no una definición explícita de éste. Si seguíamos buscando por la web, encontrábamos una sección dedicada a este concepto, se trataba de un apartado que estaba dentro de la pestaña

“empresas y fundaciones”. El subapartado que encontrábamos en esta explicación era: “la igualdad es un buen negocio”.

En la actualidad, en el año 2020, seguimos encontrando en la página web de este organismo pocas referencias al empoderamiento de las mujeres y siempre este concepto unido al aspecto económico. Dentro de la propia pestaña de “empoderamiento económico”, vemos alguna referencia a las líneas marcadas en la Convención de Beijing, que se supone que son las líneas estratégicas que sigue la ONU para trabajar por la igualdad entre mujeres y hombres, pero en esta convención siempre se habló de igualdad social y económica, no sólo de la igualdad económica. Existen referencias al liderazgo político, a la gobernanza, al desarrollo sostenible, al fin de las violencias, etc, pero ninguno de estos conceptos está unido al de “empoderamiento”.

Solamente atendiendo a este detalle, ya podemos entrever como ésta organización vincula el empoderamiento de las mujeres a una concepción puramente individualista, y en relación con la mejora de las economías. La estructura capitalista inserta la idea de que el empoderamiento económico es la base de todo y a partir de ahí vendrá la igualdad, pero esto no se ajusta a una lectura fehaciente de la realidad. Lo que se busca cuestionar desde los feminismos precisamente son estas relaciones de poder que se imbrican y que generan relaciones de desigualdad social, para así poder llegar a una mejor redistribución de los recursos.

Desde esta concepción individualista- capitalista del concepto, se puede decir que este tipo de empoderamiento lleva a una integración del sujeto en las relaciones de poder existentes, llevándolo a pensar que el empoderamiento se trata de “cómo podemos llegar a ser mejores miembros de la clase media”. Este proceso se favorece desde las instituciones, sin que estos individuos sean capaces de cuestionar las estructuras de poder que les oprimen, bajo las relaciones de poder- opresión existentes basadas en el género, clase, raza, etnicidad u orientación sexual (Ortiz- Torres, 1999).

El concepto de empoderamiento en muchas ocasiones ha sido secuestrado por los sectores más liberales y conservadores de la sociedad, y ha sido vinculado con el “sueño capitalista” de acumulación de recursos materiales. Realmente es muy importante destacar este aspecto, debido a que muchas intervenciones sociales están marcadas y dirigidas por esta forma de entender el empoderamiento. Estas definiciones nos llevan a un proceso que muchas veces incrementa la participación pero que no cuestiona las estructuras de poder existentes, por lo tanto, este tipo de empoderamiento está más dirigido integrar en el juego capitalista a sectores oprimidos, que a buscar un cambio social que nos dirija a una sociedad más justa y equitativa. Además de esto, esta concepción individualizadora se limita a analizar



las variables que intervienen en el individuo y pasa por encima los elementos derivados de la comunidad, así como los factores sociales y económicos. (Ortiz- Torres, 1999)

En contraposición a esta concepción del empoderamiento, la perspectiva de los grupos de mujeres y otros grupos sociales oprimidos va más allá. Según el Diccionario de acción humanitaria del País Vasco, para estos grupos el empoderamiento sería:

(...) una estrategia que propicia que las mujeres, y otros grupos marginados, incrementen su poder, esto es, que accedan al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, ganen influencia y participen en el cambio social. Esto incluye también un proceso por el que las personas tomen conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses, y de cómo éstos se relacionan con los intereses de otras personas, con el fin de participar desde una posición más sólida en la toma de decisiones y estar en condiciones de influir en ellas. (Diccionario de acción humanitaria del País Vasco, 1995)

Siguiendo esta línea de concepción del término, encontramos una corriente de pensamiento que se inserta dentro de la psicología comunitaria, en la que se habla de *empoderamiento comunitario*, y del cual se puede decir que se trata de un proceso mediante el que las personas se empoderan tanto individual como colectivamente.

Bajo este prisma, se destaca la importancia de otros factores, antes mencionados, como son los factores económicos y sociales derivados de la estructura organizacional de la sociedad. Se conceptualiza el empoderamiento como un proceso colectivo que desemboca en el cambio social y en una ideología alternativa, y que está dirigido a la promoción del cambio social (Serrano- García, 1984).

Blanca M. Ortiz- Torres (1999), reconceptualiza el concepto empoderamiento como:

El proceso por el cual los individuos, grupos, organizaciones y comunidades desarrollan un sentido del control sobre sus vidas, que les permite actuar eficientemente en el ámbito público, permitiéndoles, además, tener acceso a recursos y promover cambios en sus contextos comunes. (Ortiz-Torres, 1999, p. 52)

Un término que va ligado al concepto de empoderamiento, y que hay que analizar en primera instancia, es el concepto de poder, pero en este caso lo haré desde una concepción relacional, lo que implica no sólo una concepción como posesión, sino como resultado de la interacción de los individuos o las instituciones. De esta forma, la transformación de las relaciones de poder implicaría el acceso a ciertos recursos considerados deseables para todos y todas, como son una vivienda, educación, recreación y una ecología saludable (Ortiz-Torres, 1999). Según la fundación FRIDE, el origen de estas teorías sobre el poder, puede situarse alrededor de los años 70, al calor de las teorías sobre la modernización

por una parte y de dependencia, por otra, antes mencionadas y explicadas, que, aunque tienen visiones muy diferentes, en ellas la causa del empobrecimiento de algunos países las centran en la relación entre poder y pobreza.

El fracaso de los programas que se llevaron a cabo bajo estos paradigmas provocaron que muchas agencias bi y multilaterales entendiesen que era necesaria una reforma estructural y una redistribución del poder para poder intentar frenar la pobreza generada en los países más desfavorecidos por el sistema capitalista.

Otra forma de entender el poder, es la de Jo Rowlands, que distingue entre cuatro tipos de poder: “el poder sobre”, que representa una suma cero, donde el incremento de poder en uno significa la pérdida de poder en otro, implicando una dinámica de represión. El “poder para”, el cual se trata de un poder generador que abre posibilidades sin que exista dominación, y entre otras, permite el compartir el poder, “el poder con”. Por último, otra forma de poder positivo es el “poder interno”, basado en la autoestima. (Rowlands, 2005)

Desde los grupos feministas se ha trabajado sobre una concepción mucho más amplia de poder, puesto que incorporan la idea de que “lo personal es político”. Desde esta perspectiva, la comprensión del “poder sobre”, pasa por la comprensión de las relaciones de subordinación y de la opresión interiorizada, puesto que éstas afectan a la capacidad de participación tanto formal como informal, influyendo también en la forma en la que se ven los grupos a sí mismos y en la forma de valorar su capacidad de influir en el mundo que les rodea. (Rowlands, 2005)

El desarrollo reconoce en el poder un elemento primordial para lograr un cambio social efectivo. Esta comprensión del poder para el desarrollo ha hecho que se ponga en marcha el concepto de empoderamiento, el cual es entendido como un proceso que busca afrontar los desequilibrios de poder. Este concepto, se puede entender como un proceso, un producto, un enfoque o un fin. También puede entenderse de manera individual o colectiva. Como un proceso personal donde el individuo toma control sobre su propia vida o como un proceso político en el que se busca una mejora en las condiciones de vida (vinculadas a la justicia social y a los derechos humanos) de un grupo de la sociedad. (FRIDE, 2006)

Para la autora antes mencionada, Jo Rowlands, el empoderamiento es la habilidad de las personas de tomar decisiones, en cuestiones que afecten a su vida. Esto implica hacer partícipes a los que no lo son del proceso de toma de decisiones, asegurando su acceso a las estructuras políticas. De esta definición se derivan tres dimensiones: personal (el sentido del yo, confianza); las relaciones próximas (capacidad de negociar e influir en la relación con el otro/a); y colectiva (trabajar en conjunto para lograr un impacto más amplio, basado en la cooperación y no en la competencia). (Rowlands, 2005)

Por otra parte, otro autor a destacar en esta materia como uno de los propulsores de este término, es John Friedman. Éste considera el empoderamiento como una estrategia alternativa para lograr el desarrollo, poniendo el énfasis en la mejora de las condiciones de vida de las personas excluidas. El mayor objetivo a largo plazo del empoderamiento, bajo este punto de vista es la transformación social, estructuras de poder inclusive. (FRIDE, 2006). Destacar también, que este autor, relaciona el empoderamiento con el control de tres tipos de poderes: social (riqueza productiva); político (acceso al proceso de toma de decisiones); y el psicológico (vinculado a la capacidad individual). (Diccionario de acción humanitaria del País Vasco, 1995).

La importancia que radica en este concepto es el deber de enfocarlo hacia la promoción del cambio social en el sentido de alterar las relaciones injustas y opresivas de poder para crear una sociedad más justa. La aplicación de este concepto como proceso, no puede ser exitoso si no promueve una ideología alternativa que sea más justa e igualitaria.

Por último, y desde un punto de vista feminista, y siguiendo a Marcela Lagarde, los movimientos por los derechos civiles y humanos, así como los movimientos feministas, han utilizado esta palabra para explicar que los y las oprimidos necesitan mecanismos para hacer frente al poder hegemónico que los y las oprime, y que esos mecanismos sean interiorizados y formen parte de la subjetividad de dichos sujetos. Para los grupos oprimidos, a los que constantemente se les desautoriza, es importante que ellos mismos se habiliten, se autoricen, y tengan el poder de hacer cosas y vivir con autoridad, es decir, siendo valoradas y reconocidas.

Según esta autora:

Llamamos empoderarse al proceso de transformación mediante el cual, cada mujer (en este caso), poco a poco y en ocasiones a grandes pasos, deja de ser objeto de la historia, la política y la cultura, deja de ser para otros y se convierte en sujeta de su propia vida, en ser para sí misma, en protagonista de su historia, de la cultura, de la política y de la vida social (Lagarde, 2012, p 6).

Desde una perspectiva feminista, cada mujer se empodera, no la empoderan, puesto que se trata de un proceso por el cual cada una tiene que pasar. Siguiendo todavía a esta autora, empoderarse en los procesos colectivos, implica ser protagonistas equivalentes a los hombres de la cultura, la política, la economía, el desarrollo y la democracia. Desde la propia subjetividad de las mujeres, empoderarse es desarrollar la conciencia de “derecho a tener derechos, de reconocer la propia autoridad y confiar en la capacidad de lograr propósitos” (Lagarde, 2012)

Como hemos podido observar a lo largo del desarrollo de este estado de la cuestión, las concepciones sobre empoderamiento son muy diferentes, por eso es importante hacer

especial hincapié en que en esta tesis no nos referiremos al concepto de empoderamiento en clave individual y económica, como acumulación de recursos materiales, pasando por encima de la estructura económica y social, sino que nos referiremos a un empoderamiento que lleve a las personas a ser capaces de cuestionar los poderes opresivos hegemónicos y que lleve a una verdadera transformación social hacia una sociedad más justa y equitativa. Pensar en las desigualdades, no sólo de manera económica, sino en términos de poder y junto con el concepto empoderamiento desde esta mirada puede ser un elemento primordial para eliminar las desiguales en todas sus formas (Pereyra, 2013).

### Propuesta de síntesis:

En el caso de esta tesis, los elementos teóricos y conceptuales hasta ahora presentados se sustentan en los siguientes presupuestos:

En primer lugar, destacamos la definición de género como una construcción social, a través de una serie de tecnologías complejas. Esta representación que se ha construido con el paso del tiempo, ha hecho que se homogeneicen características dentro del grupo de las mujeres. Retomo a Teresa De Lauretis para hablar de las diferencias dentro de las propias mujeres, características que no podemos dejar de lado, puesto que las identidades son construidas en función del contexto, y los problemas de las mujeres de occidente no pueden ser iguales que los de las de oriente, o los problemas de las mujeres de clase baja no serán los mismos que los de las clases más pudientes, por ejemplo.

En segundo lugar, hay que destacar que, pese a que se ha dado un incremento en el número de migraciones femeninas, a lo largo de la historia se han dado sesgos tanto androcentristas, como etnocentristas en el estudio de este fenómeno, sin tener en cuenta los determinantes de género ni las construcciones sociales, lo que ha influido de manera negativa en el imaginario adoptado por y sobre estas mujeres. De hecho, como es comentado en el marco teórico, los grandes modelos de estudio de las migraciones como son el modelo de la dependencia, o el modelo sistema mundo, por ejemplo, ni contemplaban estas diferencias entre géneros.

En esta línea, y en el contexto globalizador en el que nos encontramos, vemos cómo nacen desde los movimientos feministas nuevas formas de repensar las migraciones, entre ellas el multiculturalismo. Este multiculturalismo es indisociable, de la globalización que se ha dado a nivel mundial y se centra en la diversidad de género y cultural. De esta manera, busca visibilizar la heterogeneidad de las mujeres teniendo en cuenta la diversidad cultural dentro de las sociedades mediadas por la globalización como se ha insistido anteriormente.

Mediante esta corriente de pensamiento, se pretende hacer frente a las políticas tanto asimilacionistas, cómo patriarcales y la visión de las mujeres como una categoría homogénea.

En este punto, es importante destacar el concepto *frontera*, ya no solo como delimitador de espacios geopolíticos, sino como delimitador de identidades, lo que permite legislar sobre unos/as y sobre otros/as, creando diferencias, creando la otredad, o la alteridad. Esta alteridad se construye en función de la *norma somática*: todo se define en relación con el cuerpo masculino, blanco y de clase media. Este punto, también se relaciona con la experiencia fuera de lugar, que se da cuando una persona tiene la sensación de invasión de un espacio que no le pertenece, y esta experiencia fuera de lugar viene relacionada necesariamente con la norma somática y con la construcción de la alteridad.

Desde el movimiento feminista, se ha dado una fuerte corriente de pensamiento crítico en relación con esta temática, lo que ha dado lugar a nuevos enfoques para el estudio de las migraciones, llegando de esta forma al concepto de empoderamiento. Este concepto tiene un gran potencial transformador, pero, por otra parte, su uso desmesurado ha hecho que se pierda parte de este potencial con el que se creó, siendo “secuestrado” por organizaciones capitalistas, que solo pretenden inculcar el deseo de acumulación de capital con la finalidad de poder pertenecer a la clase media. Por último, cabe destacar que, desde el pensamiento feminista, existen otras autoras y autores que redefinen el concepto en función de la capacidad de las personas para cuestionar las relaciones de poder y dominación, no solo a nivel micro, sino también a nivel macro, con la finalidad de transformar la sociedad hacia una sociedad más justa y equitativa.



## **Capítulo III**

### **Cuidados, redes y participación de las mujeres migradas**





## EL CONCEPTO DE CUIDADOS

Resulta imprescindible, para la comprensión de este trabajo de investigación, y posterior análisis, establecer una delimitación del concepto de *cuidados*, puesto que es un concepto que puede acarrear diferentes interpretaciones. Además de esto, como veremos en el análisis de los relatos de vida y de las entrevistas, las vidas de las mujeres migrantes en los países occidentales, quedan estrechamente ligadas, al desarrollo de actividades que tienen que ver con este concepto. Ya sea de manera formal, con un contrato de trabajo que regule sus condiciones laborales o de manera informal, sin contrato de trabajo, pero de forma remunerada, en lo que sería la economía sumergida. Es por ello, que se hace imprescindible realizar un análisis teórico sobre este concepto y sus implicaciones sociales.

Sobre este concepto no existe una definición concreta que indique que tareas son consideradas como “cuidados”. Cabe destacar de esta manera, que este trabajo realizado de manera externalizada, tiene una gran presencia en la economía sumergida, además de un escaso valor social, por ello ni aparece en los registros de la Seguridad Social, ni es reconocida como categoría de ocupación. Debido a esto, el empleo en el hogar es la ocupación paraguas donde se desarrollan las actividades vinculadas a la asistencia personal (Díaz y Martínez-Buján, 2018).

Es por ello que, en el desarrollo de esta investigación, por motivos operativos, se va a hacer referencia al empleo doméstico remunerado abarcando también el trabajo de cuidados de personas dependientes de manera remunerada. El concepto de cuidados puede ser muy amplio y abarcar ambas actividades, sin embargo, en la práctica los conocimientos necesarios para llevar a cabo ambas actividades difieren unos de otros. No es lo mismo encargarse de la limpieza de una casa, que atender a una persona dependiente con unas necesidades físicas y psicológicas concretas. Pero, también hay que destacar, en este sentido, que, en muchas ocasiones, ambas actividades se superponen unas con otras y son las propias mujeres migrantes las encargadas de llevarlas todas a cabo.

Como nos recuerdan Chiara Cerri y Laura Alamillo-Martínez, los cuidados son una parte fundamental del desarrollo humano, ya que nos afectan a todas las personas por naturaleza interdependientes (Cerri y Alamillo-Martínez, 2012). En términos generales podemos afirmar que los cuidados “son todas las actividades que se realizan para garantizar el bienestar físico, psíquico y emocional de las personas” (Cerri y Alamillo-Martínez 2012, 3).

Por otra parte, Cristina Carrasco afirma que las necesidades humanas son bienes y servicios, pero también afectos y relaciones. De esta forma las necesidades humanas, tienen dos dimensiones, una objetiva que contempla las necesidades biológicas y otra más subjetiva

de la que formaría parte los afectos (Carrasco, 2001). Más que en los derechos y las normas, la ética del cuidado, pone en relieve la satisfacción de las necesidades humanas y valora el contexto y las diferencias sociales (Solé, Serradell y Sordé, 2013)

Al fin y al cabo, se puede definir los cuidados como todas aquellas actividades desarrolladas con el fin de sostener la vida. Todas las personas en algún momento de nuestra vida vamos a ser objeto de cuidados, ya sea en nuestro nacimiento, en situaciones de invalidez a lo largo de nuestro desarrollo, como personas adultas o en la última etapa de nuestras vidas, como personas de la tercera edad. Este conjunto de actividades, se desarrollan de manera compleja, y pese a que han sido desvalorizadas e invisibilizadas a lo largo de la historia, no son “lo que sobra”, si no “lo que hay”, nuestra vida cotidiana. (Vega, 2009)

Hay que atender también, a la alerta que realiza Tronto, ya que argumenta que no todas las actividades que realizamos están relacionadas con el cuidado, debido a que solamente existe, cuando estos cuidados están unidos a la consideración de las necesidades de las personas que requieren de estas actividades. Además, argumenta que no hay que concebir los cuidados como un trabajo sólo de “amor”, puesto que esto puede llevar a la reproducción de los estereotipos, centrando estas labores en las mujeres como las mejores gestoras emocionales y desvalorizando dichas labores (Tronto, 2009).

Amaia Pérez Orozco, expone un símil entre el sistema socioeconómico androcéntrico y un iceberg, en el que la parte visible del iceberg la componen los mercados y su lógica de acumulación y la parte invisible del iceberg, la que subyace, la componen las actividades que garantizan la reproducción, y sostenimiento de la vida y que son imprescindibles para mantener en flote el sistema (Pérez-Orozco, 2006). Como esta misma autora expone, hablar de este conflicto de lógicas, es hablar con otras palabras del conflicto capital-trabajo, pero ampliando la noción de trabajo, teniendo en cuenta las labores no remuneradas que se llevan a cabo para el sostenimiento de la vida, y centrando la atención más allá del trabajo remunerado. (Pérez- Orozco, 2006).

Hay otras autoras que utilizan otros conceptos para hablar de cuidados, como por ejemplo Sónia Parella, que los denomina *servicios de proximidad*. Estos hacen referencia a las actividades destinadas a satisfacer las necesidades humanas, algunos de estos tienen que ver con el cuidado de personas dependientes y otros están relacionados con la esfera doméstica (Parella, 2000). En este sentido, es de especial relevancia la deconstrucción del término por parte de Thomas (1993), el cual prefiere hablar de dimensiones dentro del mismo, como aporte de una herramienta de análisis, puesto que habla de que el cuidado no se puede definir de manera uniforme, ni su estado epistemológico está claro. Establece de esta manera las siguientes dimensiones:

- Identidad social de quien cuida: El género es una categoría de análisis central dentro de esta dimensión. Familiares, voluntarias, profesionales, etc.
- Identidad social de la persona cuidada: personas que necesitan los cuidados y que no pueden valerse por sí mismas.
- La relación interpersonal entre cuidadora y cuidada: los vínculos entre persona cuidadora y cuidada. Si pertenece a la familia, si se trata de una relación laboral, de amistad, etc.
- La naturaleza del cuidado: se trata de un estado emocional (amor, afecto) o un estado de actividad (trabajo, empleo).
- El ámbito social en el que se ubica la relación: espacio público vs espacio privado.
- El carácter económico de la relación de cuidado: obligación familiar no asalariada o carácter asalariado por el trabajo realizado.
- Contexto institucional en el que se ejerce: residencias, familia, hospital, etc. (Thomas, 1993).

Desde hace ya algunos años, el cuidado se está reestructurando en muchos sentidos y por distintos motivos en todos los ámbitos: la familia, el mercado y el sector de la economía social. Estos cuidados están en crisis, cada vez más aumenta la demanda debido al envejecimiento de la población, y cada vez hay menos personas dispuestas a realizarlos. Las mujeres occidentales, insertas en el mundo laboral público, no pueden encargarse de los cuidados en el seno familiar, como tradicionalmente lo han hecho, muchas no quieren hacerlo o se ven sobrepasadas porque no disponen de tiempo para realizarlos y las políticas de conciliación, que servirían para amortiguar esta situación son realmente escasas (Precarias a la deriva, 2004, Pérez Orozco, 2005, Vega, 2009). Cada vez más, las mujeres se encuentran insertas en el mercado laboral, tanto formal como informal y esto hace que se cree una tensión en el pacto de género del que se beneficia principalmente el sistema capitalista. (Vega, 2009)

Es por ello que, podemos afirmar que en España vivimos una crisis de cuidados, ya que el estado, al fin y al cabo, garante del bienestar de sus ciudadanas y ciudadanos, en realidad no ofrece políticas suficientes que favorezcan los cuidados de todas las personas dependientes, tanto menores como personas mayores, como personas con diversidad funcional (Herrera, 2011).

El Estado de Bienestar español ha mostrado un grave déficit en la capacidad de ofrecer cuidados a la población vulnerable como son ancianos y niños/as, esto además está

asociado a otros factores estructurales como el envejecimiento de la población antes mencionado y las bajas tasas de natalidad (Herrera, 2008)

La crisis de los cuidados es un problema de primer orden, que afecta a toda la población, y sólo podremos otorgar la relevancia que se merece si dejamos priorizar el carácter monetario de las relaciones laborales y no focalizamos y valoramos las actividades que tienen que ver con la reproducción de la vida (Pérez- Orozco, 2006). Por ejemplo, en el caso español, se ha dado un desmantelamiento progresivo de la ley de dependencia, la única ley que se ha creado con el objetivo de favorecer el cuidado de personas dependientes. No hay casi plazas de guarderías públicas, ni en las residencias, las cuales han sufrido una privatización y un correspondiente aumento del coste por plaza; no se dan medidas de conciliación en las empresas; y en los hogares no existe una verdadera corresponsabilidad. Así mismo, también podemos afirmar que se está dando una crisis del estado de bienestar.

Además, esta situación deja entrever el carácter familiarista que ha sido determinante en el actual sistema de bienestar, en el que son las propias familias las que tienen que encargarse del bienestar de sus miembros (Oso y Ribas-Mateos, 2012; Herrera, 2011). La configuración en España de los trabajos relacionados con los cuidados, siempre se ha apoyado en este carácter familiarista lo que ha tenido como consecuencia una sobrecarga femenina y el manteniendo de la división sexual del trabajo y de los roles tradicionales de género.

Lo que en esta tesis se pretende plantear es precisamente que los cuidados no son responsabilidad exclusiva de la esfera familiar, sino que se debe concebir como una esfera social que contribuye al bienestar de la ciudadanía (Cerri y Alamillo-Martínez, 2012). En todo caso, esta crisis de los cuidados, está produciendo sentimientos de estrés, culpa, maltrato y doble vínculo entre cuidadoras y personas cuidadas y empleos precarios, además de un nicho laboral para las mujeres migrantes. (Vega, 2009)

Según las estadísticas del INE, en España, “el porcentaje de población de 65 años y más, que actualmente se sitúa en el 18,7%, alcanzaría el 25,6% en 2031 y el 34,6% en 2066” (proyecciones de población, 2016-2066, INE). Esto es un claro indicativo de que en la sociedad española se está dando un progresivo envejecimiento de la población, lo que requiere un mayor número de personas, que se dediquen a las tareas de cuidados, en muchas ocasiones de personas dependientes. Las empleadas de hogar internas son las únicas que pueden garantizar de manera profesional que estos cuidados sean ofrecidos durante las 24 horas del día. (Ávila y Sarabia, 2018)

Estos ancianos y ancianas, madres y padres, hijos e hijas del futuro (se trata de un problema que afectará a varias generaciones), no entienden que no les devuelvan lo que dieron, la reciprocidad es una expectativa cultural que no se ha debilitado con el estado de

bienestar y es una responsabilidad que recae en las mujeres, puesto que hasta hace muy poco, ser mujer era equivalente a ser cuidadoras y es algo que todavía hoy en día subyace en los imaginarios sociales (Vega, 2009)

Además de todo esto, tanto el trabajo doméstico como el trabajo de cuidados, está totalmente desvalorizado, vivimos en un sistema en el que sólo se le otorga valor al trabajo al que se le puede poner un precio, se da una reducción del trabajo al empleo remunerado. En la actual lógica del mercado, la economía se reduce a la producción económica, cuando según la economía feminista, la economía es mantener la vida, la parte económica es parte de ella, pero no como eje central de análisis, si no como eje secundario. Es importante en este sentido, destacar por otra parte la relevancia de prestar atención a las relaciones de género, puesto que resulta imprescindible este análisis para poder entender la estructura socioeconómica. (Pérez- Orozco 2006)

A lo largo de los últimos años, los cuidados de los cuerpos vulnerables han sido y son realizados en su mayoría por mujeres. Como ha sido comentado, por un lado, se encuentra el ámbito de lo público, el trabajo monetarizado, donde opera la lógica de acumulación, por otra parte, se encuentra el espacio privado, doméstico de empleo no remunerado en el que han sido las mujeres las que tradicionalmente se han ocupado de estas labores (Pérez- Orozco, 2006). Esta estructura se ha sustentado en una estricta división sexual del trabajo, en un marco de familia nuclear, en el que en las parejas heterosexuales se daba una estricta repartición de los roles.

Como Cristina Carrasco expone, ha existido un imaginario en el que el mercado presupone que los hombres asalariados, eran una especie de champiñones o “Hongos de Hobbes” (Benhabib, 1990; Amorós, 2005), que brotan libres de cargas y sin necesidades de cuidados y con una disposición completa para el empleo remunerado en el espacio público. Sin embargo, la realidad es que estos hombres sólo pueden llevar a cabo dichas tareas en el espacio público, si hay una mujer que se dedica a los cuidados y al trabajo doméstico en el ámbito privado, de aquí nace la figura de mujer ama de casa con plena disposición para realizar dichas actividades. (Pérez- Orozco, 2006).

El empleo doméstico realizado por otras mujeres que no pertenecen al núcleo familiar, subsidia el trabajo doméstico que han dejado de realizar mujeres más privilegiadas que han accedido a otros puestos de trabajo, mientras que de esta forma el privilegio masculino dentro de las familias sigue sin cuestionarse y se forman nuevas desigualdades, esta vez atravesadas por el género, la clase, la raza y la etnia. (Hondagneu-Sotelo, 2001). Dado el escaso interés de los gobiernos y los mercados por facilitar las labores de conciliación, cada vez son más las familias que necesitan externalizar y remunerar estas labores, debido a

la incompatibilidad de las esferas laborales y domésticas por la falta de medidas que ayuden a conciliar estas dos esferas.

Estos factores anteriormente expuestos, explican el reemplazo del rol del estado por mano de obra externa, o lo que se ha denominado por autoras como Gioconda Herrera *la privatización de la reproducción social*, como solución a estas necesidades de cuidado intrínsecas a todos los seres humanos (Herrera, 2008). Con el concepto de “cuidados mercantilizados”, se hace referencia al fenómeno por el cual, los cuidados se externalizan y remuneran, sean o no miembros de la red de parentesco la personas que los realizan. A su vez, por “cuidados externalizados”, se hace referencia a los cuidados que se realizan fuera de la estructura familiar, sean remunerados o no, como por ejemplo los cuidados que puede realizar una Organización sin ánimo de grupo de personas con diversidad funcional. (Cerri y Alamillo- Martínez, 2012).

Esta nueva fórmula de organización de los cuidados externalizando estos servicios para que sean llevados a cabo por otras mujeres, replica de forma clara el modelo tradicional familiar.

## SERVICIOS DE PROXIMIDAD E INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES MIGRADAS

En los últimos años hemos asistido a un aumento de las migraciones derivadas de la coyuntura socioeconómica. Las políticas neoliberales han azotado al conjunto de la población, pero más lo han hecho en las mujeres. El proceso de la globalización, la reestructuración del sistema productivo, el impacto de las nuevas tecnologías, y la integración económica de muchos países han creado flujos migratorios que unen distintas partes del mundo (Ramírez, 2000). Es importante destacar, que, por primera vez, desde el año 2010, el saldo migratorio ha vuelto a ser positivo en España, en los años 2016, 2017, y 2018. Esto significa que vuelven a entrar más personas migrantes al país de las que salen. (INE, 2018)

La feminización de los flujos migratorios<sup>14</sup> es un hecho corroborado por muchas autoras, como por ejemplo Gioconda Herrera, la cual afirma que varios son los estudios que han demostrado que la migración andina hacia Europa desde el principio fue liderada por las mujeres: ellas llegaron primero, se insertaron en el mercado laboral, crearon las redes y comenzaron en la mayoría de los casos la reunificación familiar (Herrera, 2011)

Respecto a la inserción laboral de estas mujeres, esta depende de muchos factores, como son la situación migratoria particular, del acceso al mercado laboral, del tiempo de migración y del contexto familiar, pero estos estudios muestran que la mayoría se insertan en el mundo de los cuidados y del empleo doméstico, ya sea cuidando a personas mayores, menores o en el trabajo doméstico (Parella, 2000; Mora, 2008; Herrera, 2011; Oso, 2012; Guerra, 2012; Poblet, 2017). La falta de servicios públicos para ofrecer cuidados a las personas que lo necesitan, hacen que las mujeres migrantes sean las que vienen a suplir estas carencias cuando existen posibilidades económicas para remunerar estos trabajos de cuidados (Vega, 2009).

Es por ello, que se puede afirmar que, en la actualidad, y con el acceso de las mujeres al espacio público, y al trabajo productivo, son las mujeres migrantes o con menores recursos económicos las que se encargan de estos cuidados mercantilizados, con condiciones realmente precarias, y en muchos casos con abusos de poder por parte de los empleadores y relaciones de subordinación. Sonia Parella, por ejemplo, habla en sus trabajos sobre el *“proceso de transferencia del trabajo reproductivo entre mujeres de distinta clase social y grupo étnico”* (Parella 2003).

A partir de la década de los 90, como nos recuerda Laura Oso, se observó un incremento de la demanda de empleadas de hogar, debido a la reestructuración social de las

---

<sup>14</sup> O como afirma Saskia Sassen (2014): la feminización de la supervivencia

sociedades occidentales y determinada por la división global del trabajo (Oso y Ribas- Mateos, 2012). Gabriela Poblet, también habla de este fenómeno y lo contextualiza a su vez, cuando afirma que la feminización de las migraciones en el marco de la globalización de los cuidados es un fenómeno que se consolidó en España a partir de la década de los 90. (Poblet, 2017)

Saskia Sassen, expone, cómo la demanda de trabajo inmigrante a nivel global está moldeada por la segregación ocupacional por sexo, y que nos encontramos ante mercados laborales racializados y segregados por sexos, tanto en origen como en destino y este es un fenómeno que se va a ir incrementando según las lógicas sociales y de los mercados actuales (Sassen, 2003). En esta línea, otras autoras señalan como las decisiones políticas en materia de migraciones han marcado y marcan los movimientos migratorios. Las características de estos flujos migratorios, como la composición de la población extranjera, las llegadas o las regularizaciones no son cuestiones baladíes, pues en el caso del estado español, estas políticas migratorias han estado marcadas por las necesidades del mercado de trabajo. De ahí, que se haya facilitado en ciertos momentos la entrada de personas migrantes para cubrir determinados empleos como han sido la construcción, la hostelería y en los últimos tiempos el trabajo de cuidados (Martínez, 2008). Cuando centramos la atención en la localización de las mujeres migrantes en las labores remuneradas derivadas de los trabajos de cuidados, Sònia Parella explica que se hace efectiva una triple discriminación laboral, por ser mujeres, migrantes y de cierta clase social.

La economía política feminista, se ha centrado en analizar los efectos sociales y políticos de la globalización en las migraciones femeninas, e indica que estamos asistiendo a nuevas formas de desigualdad en esta nueva era de la globalización. Para Sassen, existe una clara conexión entre la demanda de obra de mano barata en las ciudades globales y la feminización de las migraciones: el sistema género favorece la producción de estos mercados laborales. El auge del sector financiero que hizo crecer a los llamados países desarrollados, hizo aumentar también la demanda de trabajos más precarizados y menos valorados. Los relacionados con los cuidados y el sector doméstico, fueron y son ocupados en su mayoría por las mujeres. (Sassen, 2004)

El creciente aumento de la demanda de estos servicios, viene derivado de la externalización y remuneración de los trabajos de cuidados en las sociedades occidentales, debido a diferentes factores que han sido desarrollados a lo largo de este texto, como pueden ser: la inclusión de las mujeres en la esfera laboral fuera del espacio doméstico, el aumento del envejecimiento de la población y la crisis del Estado de Bienestar en el marco del sistema neoliberal que predomina.

En el caso concreto de España, se siguen reproduciendo los roles de género que mantienen las desigualdades, y es por ello, que el empleo doméstico está altamente



feminizado. Esto lo podemos apreciar claramente, en los datos presentados en el “informe del mercado de trabajo de las mujeres estatal de 2019” (con datos del año 2018): uno de los empleos que registra mayor número de contrataciones de mujeres es el de empleadas domésticas, dónde la tasa de mujeres representa un 93.54%.

Por otra parte, y respecto a la población extranjera, en el “informe sobre el Mercado de Trabajo de los Extranjeros”, se ofrecen los siguientes datos:

Según el Padrón Municipal a 1 de enero de 2017, alcanza los 4.571.575 cifra que, sobre el total de la población en España, 46.572.132, representa un 9,82 %, algo inferior al peso del colectivo en 2016 (9,92 %). Los porcentajes entre hombres y mujeres están bastante equiparados, correspondiendo un 50,41 % a los hombres y un 49,59 %. Las ocupaciones en las que hay un mayor número de contratados extranjeros (...) corresponde a (...) Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, con 226.393 (...) (Informe sobre el mercado de trabajo de los extranjeros, 2017)

Todavía tomando como referencia este informe, en cuanto a las contrataciones por sectores en el año 2017, vemos como en sectores como la agricultura, la industria y construcción, la contratación de personas extranjeras es inminentemente masculina. El único sector donde observamos una mayor contratación de mujeres, es en el sector servicios. Los datos vuelven a ofrecernos una realidad dónde observamos que las mujeres extranjeras son contratadas en su mayoría, en sectores que tienen que ver con los servicios de proximidad a los que hace referencia como antes se ha mencionado, Sònia Parella. De hecho, son los únicos sectores donde vemos el número de contrataciones de mujeres es mayor que el de los hombres, reproduciendo así los roles tradicionales de género.

Gioconda Herrera, así lo corrobora en el caso por ejemplo de Ecuador, dónde la gran mayoría de mujeres ecuatorianas se inserta en España en el mercado de trabajo del cuidado y la limpieza, y nueve de cada diez ecuatorianas trabajan en el servicio doméstico. Cabe destacar que todos los datos de los que se habla en el presente trabajo, no contabilizan a las trabajadoras “ilegales” que no están dadas de alta en la Seguridad Social española. Se trata pues de un nicho laboral de suma importancia para las mujeres migrantes ecuatorianas en nuestro país. (Herrera, 2006)

En España, la externalización y remuneración del servicio doméstico ha existido a lo largo de la historia, bajo la denominación de criados o criadas, y eran las clases más pudientes las que contrataban los servicios de las personas que procedían de familias más empobrecidas. El cambio en esta tendencia tiene que ver con los cambios sociodemográficos ocurridos en los últimos años en las sociedades occidentales, como ya ha sido mencionado con anterioridad. (Parella 2000).

La segregación de género es una característica muy arraigada a lo largo de la historia en nuestras sociedades, y el trabajo de las mujeres está socialmente desvalorizado, en parte, por el hecho de ser realizado por mujeres (Hondagneu-Sotelo, Estrada y Ramírez 2011). Estos factores hacen que se corra el riesgo de convertir dichos servicios, vinculados a la precariedad, la invisibilidad, la vulnerabilidad y el desprestigio social en el nicho laboral de las mujeres migrantes por excelencia con el consiguiente trasvase de desigualdades entre clase y etnia dentro del colectivo (Parella, 2000).

El aumento de mano de obra a bajo coste para cubrir la externalización y remuneración de los servicios de proximidad, en el marco de la globalización, ha sido satisfecha por migrantes de naciones más empobrecidas, en gran medida mujeres. El origen étnico y el estatus social, las hacen especialmente vulnerables para los empleadores que aprovechan estas circunstancias. Algunos países se han especializado en enviar mano de obra, mientras que otros en recibir migrantes mujeres que se dediquen principalmente al cuidado, al servicio doméstico y a los servicios (Mora, 2008). Muchas de estas migrantes son elegidas precisamente, debido a los prejuicios y estereotipos existentes hacia ellas, que las hacen ser más “elegibles” para ciertos tipos de trabajo, generalmente de baja cualificación y, por lo tanto, remuneración y que son entendidos como “capacidades naturales” de mujeres. (Mora, 2008)

Es de esta forma, como las mujeres migrantes facilitan las tareas derivadas de la reproducción a las familias españolas, siendo unos de los grandes beneficiarios los hombres, puesto que de esta forma se logra una no verdadera incorporación a los trabajos de cuidados perpetuando los roles de género y la división sexual del trabajo. (Poblet, 2017).

## CADENAS GLOBALES DE CUIDADOS Y FAMILIAS TRASNACIONALES

Este es otro aspecto que hay que destacar: las cadenas globales de cuidados y familias transnacionales. La gran presencia de mujeres en los flujos migratorios a nivel global ha puesto el foco de atención en las implicaciones sociales y familiares que tienen estos procesos y es por ello, que estos conceptos se tornan un punto fundamental en dicho análisis. La mayoría de las mujeres que deciden emprender una migración lo hacen también como estrategia de supervivencia o para poder mejorar sus condiciones de vida y las de sus familiares. En la mayoría de los casos, detrás de cada mujer queda atrás una familia, ya tenga hijos e hijas o padres y madres que cada vez son más ancianos.

Como apunta María José Guerra Palmero, *las cadenas globales de cuidado*, son una de las realidades que verifican la existencia de un sistema-género global. La división sexual del trabajo sigue operando en las sociedades actuales bajo una lógica heteronormativa, no hay una verdadera corresponsabilidad entre los sexos a la hora de realizar las tareas de cuidados en las familias. Esto, sumando a las desigualdades entre el Norte y el Sur, hace que la asimetría existente, quede patente mediante la maternidad transnacional, en la que las mujeres del entorno familiar de las mujeres migrantes son las encargadas de realizar los cuidados de los hijos e hijas separadas por la distancia de éstas. (Guerra, 2012)

Siguiendo a Claudia Mora, ella apunta que los patrones de migración a nivel global han provocado el surgimiento de nuevos tipos de familias a nivel transnacional y la transnacionalización de las cadenas de cuidados, que ocurren cuando los hijos de las mujeres migrantes permanecen en los países de origen. (Mora, 2008). Haciendo uso del enfoque transnacional, las migraciones son procesos dinámicos que reconfiguran las vidas de las personas tanto que migran como de las que están a su alrededor, como es el caso de sus familias, tanto en origen como en destino. (Hernández, 2015)

Sonia Parella, describe como un análisis transnacional supera los modelos de análisis focalizados en el estado nación receptor, y pone en relieve como las propias personas migrantes vinculan las zonas emisoras y las de destino. (Oso y Ribas-Mateos, 2012)

Es por ello que también en el país de origen, se tienen que desarrollar estrategias para poder ofrecer estos cuidados a las familias, lo que en la actualidad se ha denominado como cadenas globales de cuidados. Las familias en las que alguno de sus miembros ha tenido que migrar, sobre todo si ha sido la mujer, se han visto obligadas a redefinir sus roles y su estructura. (Miralles, 2016).

Ana Lucía Hernández, afirma que la ausencia de estas mujeres en sus hogares, provoca desajustes en relación a los trabajos de cuidados, obligándoles a replantearse nuevas

modalidades en dicha organización. (Hernández, 2015). Siguiendo el desarrollo de los roles tradicionales de género, es sobre las madres sobre las que recae la responsabilidad del bienestar de los miembros de la familia y es una expectativa social, además de una carga que las mujeres en general tienen asumida. Estos hechos han repercutido en el propio bienestar de las mujeres migrantes, ya que se les responsabiliza el bienestar emocional de los miembros de la familia, pero también de los malestares que pueda provocar su propia migración (aunque sea llevada a cabo como estrategia de supervivencia para la familia) (Hernández, 2015).

Es importante destacar, que en este sentido se tiene una percepción desigual de las migraciones de mujeres y hombres, ya que las migraciones masculinas responden a los roles derivados de la masculinidad hegemónica como proveedores económicos del hogar, mientras que la migración de las madres se puede percibir como abandono del hogar. (Hernández, 2015). En la actualidad se puede hablar de una división colonial del cuidado. Las mujeres migrantes asumen las tareas de cuidados de las mujeres occidentales mientras dejan de lado los cuidados a sus propios familiares, lo cual es un peso moral para ellas.

## UNA APROXIMACIÓN GENERAL A LAS REDES Y AL ASOCIACIONISMO DE LAS MUJERES

Como señala Teresa del Valle, las asociaciones de mujeres, hacen de espacios puente entre el espacio privado de la casa y el espacio público, históricamente ocupado por los hombres, y de esta manera tienen capacidad de transformación de la realidad social. Se trata de espacios construidos por y para ellas, y que transforman la realidad en cuanto que suponen poner nombre a la experiencia compartida, a partir de diferentes situaciones de opresión. Cabe destacar, asimismo, la especial relevancia que tienen en el movimiento feminista, puesto que son un mecanismo de redefinición de los roles tradicionales de género. (Del Valle, 1997, 2001)

Según esta autora espacios puentes serían:

(...) los espacios puente, se configuran inicialmente en función de las delimitaciones establecidas entre lo doméstico y lo exterior y entre lo interior y lo público. (...) el espacio puente implica un paso adelante del estar dentro para salir y volver a entrar (...). (...) su característica principal es que desaparecen una vez se han cumplido sus objetivos (...) una de sus metas es la de ser apoyo para el cambio (...)

La autora utiliza esta definición de espacios- puente para indicar la necesidad de utilizar estos espacios creados por mujeres para generar cambios en la sociedad en la que vivimos, y que estos cambios sean guiados por las actrices principales a las que les afectan. Estos espacios son utilizados para crear una nueva presencia en el ámbito público ocupado normalmente por hombres y poder utilizarlos para mejorar su posición social. (Del Valle, 1997). Esta utilización de nuevos espacios por parte de las mujeres responde, también, por otra parte, a la nueva concienciación de las personas, resultado de los movimientos sociales, y en especial del movimiento feminista.

El asociacionismo de mujeres que principalmente está basado en la praxis y en la toma de conciencia de la desigualdad entre mujeres y hombres, ha tenido una gran influencia del movimiento feminista. Se comprende dentro de este fenómeno el “despertar” de las mujeres, las cuales han sido protagonistas de la lucha por sus derechos y la reivindicación y denuncia de la opresión sufrida durante la historia, aunque también cabe reconocer que muchos de estos grupos no se sienten vinculados al movimiento feminista. (Del Valle, 1997)

La importancia de estas asociaciones, radica principalmente en que, al organizarse, rompen con el modelo social tradicional construyendo redes fuera del ámbito privado del hogar. Las asociaciones de mujeres de carácter laboral, están vinculadas con ámbitos

territoriales, y es cuando los partidos políticos promueven organizaciones de mujeres afines a ellos. (Yeves, 2005).

Teresa Alba, realiza una tipología de asociaciones de mujeres que circunscribe a tres ámbitos: el personal, que posibilitan la salida, actuar en libertad, tienen un carácter terapéutico; el grupal mediante el cual se crea una identidad colectiva de “nosotras”; y el comunitario, donde el protagonismo social que consiguen estas mujeres a través del asociacionismo las convierte en nuevos sujetos sociales y nuevos agentes de transformación social. Estas últimas asociaciones hacen de puente con las diferentes instituciones públicas, lo que les permite adquirir un protagonismo social (Alba, 2003)

Maxine Molyneux (2003), entre otras, ofrece otra clasificación de movimientos de mujeres como son: *Movimientos independientes*, organizaciones autónomas donde las mujeres se autoorganizan, fijan sus fines y metas y deciden sus formas de lucha. No está sujeta al dominio de nada ni de nadie, incluidas agencias políticas. La autoridad reside en la propia comunidad; *Vinculación asociativa*: varias asociaciones de mujeres con su propia autoridad, e independientes, con sus propios fines y metas se asocian entre sí, para lograr algún objetivo común. Se trata de una alianza de intereses; Y *Movilizaciones dirigidas*: cuando el movimiento de mujeres está sujeto a una autoridad externa y por lo general se encuentra bajo el control de gobiernos u organizaciones políticas (en diferentes grados).

En esta línea, otra tipología ofrecida esta vez por Josepa Cucó, en base a las funciones de las asociaciones, expone que cumplen tres tipos de funciones: la primera vinculada a la distribución del poder; la segunda, vinculada a la ayuda para comprender los mecanismos democráticos modernos en lugar de que las personas los sufran; y por último las que suponen un mecanismo de cambio social. (Cucó, 2004)

Por otra parte, es importante establecer el término *sociedad civil* y esta misma autora, nos ofrece una definición en este sentido, caracterizando a la sociedad civil como el espacio que no ocupa el Estado y que ha sido construido a lo largo de la historia. (Cucó, 2004). Toral, concreta más esta definición, y expone que la sociedad civil ha sido definida como una esfera separada del estado, del mercado y de la esfera privada. Es regida por la propia ciudadanía y se dan unas relaciones de poder horizontales, escapando de la verticalidad del poder de las esferas vinculadas al mercado. Se trata, pues, de una esfera con una organización diferente a la que ofrecen los estados, los mercados y el espacio privado, pero que mantiene relación con las demás esferas. (Toral, 2010).

Las estructuras de mediación, ocupan un lugar primordial a la hora de intentar dar soluciones a las cuestiones relacionadas con la sociedad civil y a la par exige prestar atención a las prácticas llevadas a cabo de manera informal, las cuales han sido subestimadas a lo largo del tiempo por las Ciencias Sociales. En este sentido, el tercer sector es algo residual, no es lo

público (el estado), ni lo lucrativo (el mercado), y el cual se puede dividir en dos subconjuntos, uno “economía social”, y el “sector asociativo”. Así mismo, Cucó, establece tres etapas sobre la evolución del asociacionismo: la primera etapa de la industrialización (asociacionismo como respuesta a los problemas debido al cambio de producción); años 60 y 70 (reivindicaciones sociales); por último, la eclosión asociativa actual (responde a la reestructuración del capitalismo). (Cucó, 2004).

La sociedad civil y todo su entramado asociativo, es impulsora de una innovación democrática, que ayude a superar los problemas colectivos. Son muchas las personas vinculadas a la academia, tanto a la Filosofía como a las Ciencias Sociales que afirman que es de especial relevancia el papel de la sociedad civil en la mejora de la “salud” de nuestras democracias para ayudar a solucionar los problemas por los que estos sistemas democráticos se han visto aquejados en los últimos tiempos (Saínz, 2014).

## EL ASOCIACIONISMO DE LAS MUJERES MIGRANTES EN PARTICULAR

En relación con los trabajos de investigación realizados en torno al asociacionismo y participación, encontramos poca literatura académica que profundicen en las características específicas de los procesos de participación de las personas migrantes y más todavía si buscamos trabajos realizados en esta materia desde la perspectiva de género y que se centren sobre todo en el fenómeno del asociacionismo de las mujeres migrantes, lo cual implica un no-reconocimiento de sus aportaciones a “lo político”. (Gregorio y Arribas, 2008; Oca y Lombardero, 2018).

Autores y autoras señalan la invisibilidad a lo largo de la historia de las aportaciones de las mujeres tanto a nivel teórico como social (Christensen, Kholer y Adridge, 2012). Estas mujeres han sido totalmente invisibilizadas en la literatura académica sobre migraciones, pero en los últimos años se ha dado un incremento de los estudios dedicados a estos procesos (Royo, Silvestre, González, y otros, 2017). Es importante destacar también, que, en cuanto a sujetos políticos, carecen de una posición de igualdad real. Existen diferentes barreras para acceder a los espacios de toma de decisiones, marcadas por la división sexual de los espacios públicos y privados, tanto en los países de origen como en los países de llegada (Oca y Lombardero, 2018)

El asociacionismo en general y en particular el asociacionismo de mujeres migrantes, constituye el espacio dónde se potencia la solidaridad, y es un espacio de encuentro y reconocimiento entre las diferentes mujeres que participan. Las mujeres migrantes tienen estos espacios de encuentro con otras personas que estén en su misma situación, y se potencia desde las mismas el acercamiento, conexión y reencuentro con otras mujeres que tienen situaciones vivenciales parecidas (Sipi, 2000). Estas asociaciones se han convertido en un elemento clave en la vida de las personas migrantes, actuando en dos niveles: por una parte, sirven como herramienta de interlocución con la administración pública y la clase política y por otra, también como forma de relación con la propia sociedad civil del país de destino (Oca y Lombardero, 2018; Cucó, 2004; Gadea y Albert, 2011)

Al margen de las asociaciones formadas por personas migrantes de carácter mixto, algunas mujeres vieron la necesidad de formar asociaciones de mujeres, para reivindicar aquellas demandas que en los espacios mixtos no se tenían en cuenta. (Sipi, 2000). Es de especial interés, resaltar el papel transformador de estas asociaciones, que fomentan el empoderamiento de las mujeres, facilitando su participación política (McBride y Mazur, 2010). Todo esto, es una contribución al bienestar y a la inclusión de las mujeres migrantes en las sociedades de acogida, y como herramienta de participación política en el marco de un sistema democrático. De hecho, se trata de una contribución muy importante, la activación



de mecanismos de participación social que fuerce de una manera u otra a las instituciones a ser más transparentes y a que haya una mayor rendición de cuentas por parte de los estados. (Royo et al, 2017)

La mayor o menor participación de las mujeres migrantes en procesos asociativos, viene determinada en gran parte por su incorporación a las estructuras políticas y socioeconómicas en las sociedades de destino. Influye en este proceso también el tiempo de residencia y su posición social entre los miembros de la propia comunidad (Unzueta y Vicente, 2011). El papel de estas asociaciones de mujeres migrantes es sumamente importante, tanto como práctica de empoderamiento individual y grupal de las mujeres que participan en ellas, como por el papel transformador de incidencia política y democrática que estas tienen en las sociedades de recepción (Royo et al, 2017).

Las asociaciones de migrantes, señala Lluch, y en este caso particular las asociaciones de mujeres migrantes, facilitan un espacio donde puedan generar vínculos de pertenencia que proporcionan seguridad, ya que, en estos espacios, las personas son valoradas por sí mismas, y no en función de los prejuicios y estereotipos que pueda tener el resto de la sociedad de acogida. (Lluch, 1998). Según Morell, en un primer momento, las asociaciones trataban de fomentar las relaciones entre las personas de un mismo colectivo, dando lugar a redes de solidaridad, sin embargo, a partir de los 90, ya se detectaron funciones de estas entidades más vinculadas a la reivindicación de derechos. (Morell, 2005). Las situaciones de exclusión y explotación laboral a las que se ven sometidas estas mujeres, son un factor clave del contexto que las empuja a asociarse para formar una red social que contribuya a la reivindicación de derechos y a la denuncia de situaciones de explotación (Unzueta y Vicente, 2011). Así pues, estas asociaciones de migrantes, desempeñan un papel fundamental ya que son las principales formas de participación social y política de esta población en los países de llegada. (Oca y Lombardero, 2018).

En general, estas organizaciones sociales tienen como fin la promoción de la participación asociativa de estas mujeres, para asegurar su inclusión en redes de apoyo que fomenten su empoderamiento, autonomía personal, y mejoren su autoestima. En resumidas cuentas, buscan garantizar la participación de las mujeres sea cual sea su origen como ciudadanas de pleno derecho en la sociedad (Unzueta y Vicente, 2011). Es importante destacar, que son las propias personas migradas quienes tienen que ser protagonistas de los movimientos asociativos autoorganizados, para hacer patentes cuáles son sus verdaderos intereses. Esto no quiere decir que no se puedan establecer redes de colaboración con otro tipo de entidades, aunque como exponen algunos autores suelen ser consideradas “la voz de las sin voz” (Amengual et al, 2003; Morell, 2005).

Por otra parte, estas asociaciones se enfrentan a diferentes dificultades, derivadas de la precariedad en la que se encuentran insertas en los países de llegada como son: los horarios laborales, la distancia entre la sede de la entidad y los domicilios, carencia de recursos económicos o de redes de apoyo, etc (Morell, 2005). Algunas autoras, como Sipi, hablan de manera abierta de usurpación por parte de determinadas ONG, las cuales realizan programas para los inmigrantes y no con inmigrantes. Según esta autora, las instituciones gubernamentales prefieren apoyar estas organizaciones (las ONG formadas por personas autóctonas y que trabajan “para” las personas migrantes) mediante subvenciones públicas (Sipi, 2000).

En este sentido, cabe resaltar que existe cierta debilidad institucional por parte de estas organizaciones, que les impide o dificulta el hecho de poder emprender o gestionar proyectos propios que les faciliten la consecución de sus metas y objetivos (Unzueta y Vicente, 2011). Como resultado de este proceso, en algunas ocasiones, las ONG tienen una mayor presencia en la ejecución e implantación de programas públicos para la integración de las personas migrantes que las entidades formadas por personas migrantes en sí. (Morell, 2005). En algunas ocasiones, las asociaciones formadas por personas migrantes son instrumentalizadas por las administraciones y los agentes institucionales, puesto que, por ejemplo, su participación en estos planes de integración es anecdótica en el caso del estado español. No se ha considerado a las asociaciones de migrantes como actores políticos, promoviendo puntualmente su exposición pública, sin conectar los intereses culturales y los sociales (Marínez de Lizarrondo, 2009; Oca y Lombardero, 2018; Albert, 2004).

## CIUDADANÍA, PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA

La palabra ciudadanía designa una relación, regulada por normas jurídicas y sociales, entre el individuo, la comunidad social y política y la institución que la representa. En el modelo de ciudadanía moderno dicha institución está representada por el estado nación (Cherubini, 2013, p 24)

En los contextos sociales de los países de acogida, condicionan las estrategias de inserción ciudadana que utilizan las personas migrantes, tanto las políticas respecto a estas migraciones, como la opinión pública sobre las personas extranjeras. Esta marca de personas “extranjeras” es una categorización que afecta a estas personas en la mayoría de los procesos administrativos. Además, no sólo se ven afectados y afectadas por la política nacional en el acceso a derechos y deberes, sino que también influyen en estos procesos las políticas internacionales. (Colectivo IOE, 1999).

Como ha sido mencionado en el párrafo anterior, una persona categorizada como “extranjera” posee un estatuto legal frágil, y que se aleja del estatus de ciudadanía del que gozan las personas nacionales. Este estatus de ciudadanía, lleva aparejada una serie de derechos y libertades, así como de obligaciones respecto a la colectividad de referencia.

Según De Lucas, la organización política en estados-nación se basa en la contraposición entre nacionales y extranjeros y en la exclusión de estos últimos. Dichos estados se asientan en la distinción entre el/la ciudadano/a miembro de pleno derecho y los demás. La ciudadanía hace específica a través de la nacionalidad y de ahí que se produzca una de las grandes exclusiones: la de las personas de origen extranjero (De Lucas, 1994)

Desde un punto de vista jurídico, esta relación de ciudadanía implica la atribución de un estatus legal y una serie de derechos para todas aquellas personas que sean poseedoras de una ciudadanía formal. En cambio, desde un punto de vista sociológico, esta relación engloba, de la misma manera, una pertenencia social y política, a través del estatus jurídico. De esta manera, la perspectiva sociológica se enfoca en los mecanismos que hacen posible o no, el disfrute de los derechos y los deberes para las personas. (Cherubini, 2013).

Diferentes autores y autoras, abogan por ampliar este concepto de ciudadanía (Cherubi, 2013, De Lucas, 1994; Gregorio y Arribas, 2008; Solé, Serradell y Sordé, 2013) sin ceñirse simplemente al estatus jurídico legitimado para otorgar derechos y libertades a las personas. Estas y estos autores hablan de que es central el conjunto de prácticas jurídicas, políticas, económicas y también culturales, a través de las cuales las personas participan en la vida comunitaria y expresan su pertenencia a la una comunidad social y política a través de

estas prácticas (Turner, 1993; Cherubini, 2013). Siguiendo esta línea, cabe destacar que durante la segunda mitad del s. XX se produce una revisión sobre el concepto y aplicación de los derechos humanos a nivel global que cuestiona su vinculación con el concepto tradicional de ciudadanía liberal (Solé, Serradell y Sordé, 2013)

En el proceso de globalización, junto con las migraciones internacionales asociadas a este proceso, se pone en jaque este concepto restrictivo de ciudadanía en un contexto en el que se reclama la inclusión real de los grupos étnicos y culturales minoritarios para garantizar una efectiva cohesión social. El objetivo de este replanteamiento es el de poder incluir a las personas migrantes como ciudadanos y ciudadanas, entendiendo la ciudadanía desde una perspectiva inclusiva.

En este sentido, De Lucas (2009) expone que se trata de luchar por una integración política, lo que implica un reconocimiento de las personas migrantes y sus prácticas en las sociedades de destino. Esta perspectiva se apoya en una igualdad sociojurídica entre todas las personas que tengan residencia en el país, lo que implica el reconocimiento de las mismas como sujetos de derecho, basado en la igualdad y siendo un elemento clave para la cohesión social. (Solé, Serradell y Sordé, 2013)

Como síntesis de todo lo expuesto anteriormente, Cherubini, expone que la ciudadanía implica una primera dimensión ligada al estatus y a los derechos, una segunda dimensión vinculada a las prácticas sociales y a la participación y por último una tercera dimensión vinculada a la identidad y al sentido de pertenencia (Cherubini, 2013)

Es por ello, que, a través de esta investigación, se aboga en ella por la importancia de destacar los procesos sociales, tales como el asociacionismo y la participación de la sociedad civil, como parte de las prácticas democráticas que configuran esta concepción más amplia de ciudadanía (Bustamante, 2012). Esto permite observar y poner de manifiesto, cómo las mujeres migrantes crean prácticas ciudadanas. (Solé, Serradell y Sordé, 2013). Cabe destacar, que, mediante estas organizaciones, se puede garantizar esta participación de las mujeres, como ciudadanas de pleno derecho en la sociedad de acogida, y de esta forma visibilizarse como agentes de cambio imprescindibles en la articulación de una sociedad realmente intercultural e inclusiva de la que también forman parte (Unzueta y Vicente, 2011). De la misma forma, se debería permitir ampliar los escenarios de participación de las entidades sociales, en este caso de mujeres migrantes, para que puedan formular propuestas y participar en los procesos de elaboración de medidas institucionales, políticas públicas y medidas legislativas y que de esta manera sean canales de participación de las personas migrantes en el sistema político democrático y en la vida social en el país de destino (Bustamante, 2012).

## Propuesta de síntesis

En esta propuesta de síntesis sobre el capítulo “Cuidados, redes, y participación de las mujeres migrantes”, es importante en primer lugar, establecer el concepto de cuidados sobre el que gira este trabajo, pues se trata de un concepto, que puede ser utilizado de una manera muy amplia y acarrear diferentes interpretaciones.

Como ha sido expuesto en la explicación teórica, se puede definir los cuidados como todas aquellas actividades desarrolladas con el fin de sostener la vida. Todas las personas en algún momento de nuestra vida vamos a ser objeto de cuidados, ya sea en nuestro nacimiento, en situaciones de invalidez a lo largo de nuestro desarrollo, como personas adultas o en la última etapa de nuestras vidas, como personas de la tercera edad. Este conjunto de actividades, se desarrollan de manera compleja, y pese a que han sido desvalorizadas e invisibilizadas a lo largo de la historia, no son “lo que sobra”, si no “lo que hay”, nuestra vida cotidiana. (Vega, 2009).

Durante los últimos años, el mercado de trabajo en el estado español, ha presentado una serie de características, que han hecho que se diese una demanda de mujeres migrantes que se dedicasen a realizar todas las actividades relacionadas con los cuidados de las personas en general. La incorporación de las mujeres al empleo en el espacio público, la poca corresponsabilidad que todavía se da en el seno de los hogares, así como las limitadas políticas sociales de los estados para generar bienestar en la ciudadanía, a través de recursos públicos, que ofrezcan estas actividades, como garantes del sistema de bienestar, sumado al envejecimiento de la población, ha hecho que muchas familias contraten estos servicios de manera privada. (Parella, 2000; Precarias a la deriva, 2004; Pérez-Orozco, 2005; Herrera, 2011; Vicente y Unzueta, 2016).

La división sexual del trabajo que sigue operando en el sistema patriarcal, así como la reproducción de los roles de género, tanto en el ámbito privado como en el público, explican la feminización de los flujos migratorios hacia países occidentales y en concreto hacia España, puesto que los trabajos derivados del sistema de cuidados son los nichos de empleo más precarios y con una menor consideración social, y son considerados típicamente femeninos (Sassen, 2003; Unzueta y Vicente, 2016). Se trata de trabajos con una escasa valoración social, una baja remuneración y con reducidas oportunidades de movilidad laboral o social ascendentes.

La situación migratoria particular, el tiempo de estancia en el país de destino, el contexto familiar y las redes de apoyo, son factores de los cuales depende la inserción laboral de estas mujeres, pero los estudios en esta materia muestran como la mayoría de estas mujeres se insertan en el servicio doméstico (Parella, 2000; Mora, 2008; Herrera, 2011; Oso, 2012; Guerra, 2012; Poblet, 2017). Además, los estudios recientes en esta materia, sitúan el

incremento de la demanda de empleadas de hogar en la década de los 90 (Oso y Ribas-Mateos, 2012; Poblet, 2017).

El empleo doméstico realizado por otras mujeres que no pertenecen al núcleo familiar, subsidia el trabajo doméstico que han dejado de realizar mujeres más privilegiadas, que han accedido a otros puestos de trabajo, mientras que de esta forma el privilegio masculino dentro de las familias sigue sin cuestionarse y se forman nuevas desigualdades, esta vez atravesadas por el género, la clase, la raza y la etnia. (Hondagneu-Sotelo, 2001).

La mayoría de las mujeres que deciden emprender un viaje migratorio, lo hacen como estrategia de supervivencia o para mejorar sus condiciones de vida, y en la mayoría de los casos, detrás de cada mujer, en los países de origen, se queda una familia. Entre otras autoras, María José Guerra, habla de *cadena globales de cuidados* y de las cuales explica que, son el fenómeno que verifica la existencia de un sistema-género global, en el que la división sexual del trabajo sigue operando en las sociedades actuales, bajo una lógica heteronormativa ya que no hay una verdadera corresponsabilidad en el hogar. Esto añadido a la asimetría entre el Norte y el Sur, hace que salga a la luz, la maternidad transnacional, pues son las mujeres del resto de la familia que se queda en origen, las encargadas de procurar los cuidados en ausencia de la mujer que ha decidido emprender la migración, reproduciéndose de esta manera los roles tradicionales de género y recayendo sobre las mujeres la responsabilidad de la reproducción social (Guerra, 2012).

Otro aspecto importante a destacar, son las redes de apoyo que establecen estas mujeres, como aspecto fundamental de su proceso social en los países de destino. Estas redes de apoyo pueden ser formales, cuando pertenecen al ámbito de la administración, o informales, cuando es la familia, amistades o personas que acaban de conocer, las que ofrecen el apoyo. Para esta tesis doctoral, me voy a centrar tanto en las redes formales, como en las redes de apoyo informales, que después de un proceso de formación y acción, se han constituido como organizaciones sociales para realizar incidencia política y dar respuesta a las necesidades de las mujeres, derivadas de sus proyectos migratorios y que acaban de llegar a València, en este caso.

Según Teresa del Valle (1997, 2001), las asociaciones de mujeres hacen de espacio-puente entre la esfera doméstica del ámbito privado y el espacio público, que tradicionalmente ha sido ocupado por los hombres. Estas organizaciones están construidas por y para ellas y tienen gran capacidad de transformación social, pues suponen el reconocimiento de la experiencia compartida. Esto tiene gran potencial transformador y es fundamental para el movimiento feminista, puesto que se trata de un mecanismo de redefinición de los roles tradicionales de género.

Se trata, así pues, de realizar un reconocimiento sobre las prácticas de transformación llevadas a cabo por las propias mujeres migrantes que pueden llegar a institucionalizarse (Solé, Serradell y Sordé, 2008). A este respecto, otros autores señalan a las mujeres como agentes de cambio en todo el mundo, a travesadas por diferentes culturas, orígenes y condiciones. El acceso de las mujeres migradas, a espacios en los que puedan ejercer su propio poder de decisión, implica un proceso de empoderamiento a nivel individual, grupal y comunitario, apropiado para poder ejercer sus derechos y deberes de ciudadanía (Sen, 2000).





## **Capítulo IV:**

### **ENFOQUE METODOLÓGICO**



## OPCIÓN METODOLÓGICA

En este capítulo voy a realizar una presentación de todos los elementos que han configurado la metodología de esta investigación: la estrategia metodológica (cuantitativa o cualitativa), la caracterización de las mujeres participantes, las técnicas e instrumentos utilizados, la descripción del proceso de análisis y por último un recorrido por el proceso de investigación y sus fases.

### Estrategia metodológica<sup>15</sup>

Es importante comenzar este apartado referido a la metodología haciendo una pequeña reflexión sobre la importancia de la investigación en ciencias sociales. Como afirma Pilar Gil (2007) el conocimiento generado por las ciencias sociales es importante no solo porque nos permite entender mejor el mundo social que nos rodea, sino porque fundamentalmente además nos transforma, nos hace ver dicho mundo con otros ojos, menos dormidos. Esta concepción del conocimiento es aplicable a nuestro trabajo de investigación, puesto que a medida que avanzamos se perfecciona el uso de cada una de las técnicas empleadas (Gil, 2007). De esta forma, podemos ir accediendo a una parte de la realidad que queremos estudiar.

El objeto de estudio de los y las investigadores sociales, como ha sido comentado anteriormente, bajo la epistemología de los conocimientos situados, no permite soluciones únicas, ni generalizables. Sin embargo, la metodología utilizada en cada trabajo de investigación busca el rigor que justifique su pertenencia a las ciencias sociales (Gil, 2007).

En este sentido, es importante insistir en que las personas que participan en las investigaciones y a las que se entrevista, son sujetos reflexivos y que su cuerpo está atravesado por una serie de elementos identitarios como son la cultura, la etnia, el género e incluso la clase social, al igual que el de la persona investigadora, por lo tanto, las posiciones

---

<sup>15</sup> He tenido que tomar una decisión respecto a la redacción de esta tesis doctoral en singular o plural. Desde las epistemologías feministas el acto en sí de escribir en primera persona es un acto político situado, puesto que es una forma de visibilizar a la persona investigadora como parte del trabajo y así poder huir de la neutralidad y objetividad neopositivista haciendo patente nuestro posicionamiento y asumiendo los efectos de esta producción de conocimiento. Además, otras autoras como Pantera Rosa afirman lo siguiente: "A veces, nos expresamos en singular, otras en plural, y jugamos a desdibujar los géneros no para desorientar a quien nos lea, sino para compartir las contradicciones que habitamos y los lugares desde dónde nos situamos, a fin de evidenciar algunos de los múltiples matices que contienen las prácticas de investigación activista" (Pantera Rosa, 2004, p.191).

nunca pueden ser neutras (nada es neutro y mucho menos los puntos de vista). Esta particularidad hace que la persona investigadora tenga la “obligación” de analizar al objeto-sujeto de estudio en todas sus vertientes (Beltrán, 1986; Haraway 1995; Pedone, 2000; Gandarias, 2014).

Es por este motivo, que las epistemologías feministas proponen una *metodología reflexiva* para llevar a cabo las investigaciones y así poder deconstruir el privilegio epistémico del conocimiento científico tradicional, reconociendo que las investigaciones también están atravesadas por relaciones de poder. Se trata de fijarnos no sólo en *qué* investigamos sino también en el *cómo* investigamos (Balach, 2004; Gandarias, 2014; Biglia, 2014; Cubillos, 2014; Fulladosa, 2014). Este discurso feminista aplicado a la investigación pone énfasis en el compromiso político y ético que adquieren las investigadoras (Pedone, 2000; Biglia, 2014).

En el campo de la investigación social, podemos encontrar dos tipos de metodologías, que son las que se utilizan para la obtención de información, estas son la cuantitativa y la cualitativa<sup>16</sup>:

María Eduvigis Sánchez (2001) define las técnicas cuantitativas:

Por un lado, las técnicas cuantitativas resuelven el problema de sus resultados con la cuenta o el número lo cual implica una fuerte sistematización en la recogida del dato que impide que las expresiones de los sujetos vayan más allá del sí o el no, condicionados siempre por lo que el investigador refleja en un instrumento, (cuestionario), creado a la medida de éste y aplicado fuera del contexto y del interés del encuestado. Esta situación, pensamos, desvirtúa la esencia de la investigación dando como resultado las opiniones que ya de antemano están reflejadas en el cuestionario dejando ocultas las verdaderas respuestas de los sujetos. (p. 272)

Por otro lado, y según la misma autora, las técnicas cualitativas son:

Las técnicas cualitativas, al permitir el despliegue de las diferencias que existen entre cada uno de los sujetos, no admiten la sistematización. El encuadramiento de sus resultados se dificulta, su estructura desde el discurso del lenguaje no admite la generalización ni la homogeneización lo cual parece plantear problemas a la hora de presentar los resultados, problema que se resuelve, ciertamente con más costo, pero airoosamente con el «consenso» donde se aúnan las posiciones iguales y se respetan las diferencias que existen, diferencias de posiciones sociales y de situaciones en las que se encuentran los individuos. (Sánchez, 2001; p. 272)

---

<sup>16</sup> Jesús Ibáñez en cambio propone llamar a las técnicas cualitativas “técnicas estructurales” y a las técnicas cuantitativas “técnicas distributivas”: Ibáñez, Jesús (1979). *El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.

Desde el punto de vista del empirismo positivista en ciencias sociales, el método cualitativo resulta ser un mero accesorio al método cuantitativo, pero desde el punto de vista de la incidencia política de la investigación, a través del realismo crítico se hace imprescindible este tipo de metodología, pues se reconoce y asume que las estructuras subordinadas y las relaciones de poder en la sociedad en general y en la investigación en particular son complejas y pueden diferir de los hechos observados de manera “objetiva” y de los discursos de los que surgen (Pedone, 2000). En este sentido, Winchester (1996), habla de que esta búsqueda permanente de la complementariedad entre un método y el otro, lo que hace en realidad es relegar y subordinar las técnicas cualitativas a la metodología cuantitativa y de este modo se acepta el modelo hegemónico positivista de la ciencia.

En esta tesis no vamos a entrar en el debate sobre si existe una relación de subordinación entre las metodologías cualitativas y las cuantitativas, o sobre si la dicotomía entre los dos métodos es tal. Lo que sí que pretendemos reflejar aquí es que pensamos que, para nuestros objetivos y la finalidad de esta investigación, además del posicionamiento político que se realiza en la misma, las técnicas que mejor se ajustan a la finalidad de este estudio son las pertenecientes a la *metodología cualitativa*.

En este sentido es importante destacar que la característica fundamental del método cualitativo es que se basa en técnicas de observación directa, que requieren un contacto vivo y por lo tanto una interacción personal de la persona investigadora con las personas que participan en la investigación, en condiciones recreadas artificialmente y controladas. (Ortí, 2000).

Por otra parte, y en esta línea, desde hace algunos años las renovaciones conceptuales que se han realizado desde el feminismo, se han basado en una *metodología cualitativa*, y más concretamente en el *método biográfico*. Este método ha aportado nuevas perspectivas sobre las relaciones de las mujeres con su entorno, y las teorías de la acción social también se han servido de estas metodologías para restituir la subjetividad de las y los actores sociales (Borderías, 1997). En referencia a la historia de las mujeres a todos los niveles, hemos pasado de una historia que se basaba en la condición femenina y en los roles sociales de las mujeres, a una historia de las relaciones sociosexuales que pretende recuperar la especificidad de estas experiencias. Todo ello, ha llevado al cuestionamiento de los paradigmas clásicos existentes en todas las disciplinas, así como de la imagen peyorativa de las mujeres que surgían de estos. (Borderías, 1997; Pujadas, 2000).

En la tesis que aquí presento, he realizado durante el trabajo de campo, *entrevistas biográficas de relatos únicos (o relatos de vida)*, *entrevistas en profundidad y grupos de discusión*, así como un *análisis web*. En un primer momento de la investigación necesitaba acercarme a las vidas de estas mujeres, y es por ello que utilicé la *entrevista biográfica de*

*relato único* (Pujadas, 2000), o llamándolas de otra forma *los relatos de vida* (Mallimaci y Giménez, 2006) técnica que será explicada con detalle más adelante. Fueron ellas mismas, a partir de este primer momento, las que a través de estas entrevistas me fueron dando las claves para continuar y ampliar esta tesis doctoral. Algunas de los relatos de vida los tuvimos que dividir en dos partes, debido a la extensión de las entrevistas. Asimismo, y dada la naturaleza de mi estudio las fuentes predominantes han sido tanto primarias (entrevistas en profundidad, grupos de discusión, etc.), como secundarias para su análisis y exposición teórica.

En el siguiente cuadro se recoge un resumen de las técnicas utilizadas:

<b>PERFIL</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>TÉCNICA UTILIZADA</b>
Mujeres migrantes de América Latina que viven en València.	11	Relatos de vida
Sindicatos mayoritarios	4	Grupo de discusión /entrevista en profundidad/ análisis web
Informantes clave como representantes de entidades de la ciudad de València	8	Entrevista en profundidad
Informantes clave Ecuador	8	Entrevista en profundidad/relato de vida

## Caracterización de las participantes

Las entrevistas realizadas en esta tesis doctoral responden a las diferentes fases por la que ha pasado este estudio:

En un primer momento, se realizaron once relatos de vida, como ha sido explicado con anterioridad, para poder realizar un diagnóstico sobre la realidad a la que se enfrentan las mujeres migrantes, las problemáticas que las atañen. Estas mujeres, respondían a un perfil concreto: mujeres migrantes procedentes de América Latina, que se presupusieran empoderadas para el imaginario colectivo, ya sea por su alta participación en movimientos sociales, o porque tuviesen una alta cualificación profesional. Todas ellas residentes en ese momento en València.

Como se verá más adelante, en el análisis del trabajo de campo y en las diferentes conclusiones que hemos podido extraer derivadas de este trabajo, una de las ideas que extrajimos de este primer acercamiento fue que estas mujeres en su mayoría, cuando llegan a España, en este caso, se insertan laboralmente en el mundo de los cuidados y que esta inserción laboral se ve envuelta en una de las precariedades más abismales, en procesos de invisibilización y en procesos de violencia a todos los niveles, desde el nivel institucional, al nivel más tangible como es la violencia sexual o la violencia física.

En este primer momento de acercamiento las preguntas que nos atravesaban estaban vinculadas al proceso migratorio, ¿Qué las llevó a migrar?, ¿esta migración fue lo que esperaban? A raíz de estas dos preguntas se fueron desencadenando las demás partes de esta tesis doctoral, y fueron surgiendo otro tipo de preguntas, que en el proceso de elaboración final han vertebrado este estudio, como por ejemplo ¿qué se está haciendo realmente en los países receptores por que se hagan efectivos los derechos de estas mujeres? La respuesta a esta última pregunta me llevó a redescubrir procesos de empoderamiento individual, grupal y comunitario que se están llevando a cabo por ellas mismas en la ciudad de València. Sin ánimo de adelantar los acontecimientos, pues veremos más adelante a lo que nos referimos con esta última afirmación.

El trabajo de campo, comenzó contactando con mujeres que ya conocía por mi relación con el estudio de las migraciones gracias a mi pertenencia al grupo de investigación sobre migraciones y desarrollo de la Universitat de València (InMIDE). A partir de ahí, fueron las propias mujeres las que me ofrecieron diferentes contactos con otras mujeres con un perfil similar, gracias a la técnica de “bola de nieve” en la que las mismas entrevistadas me ofrecieron contactos nuevos a las que ellas mismas conocían con un perfil que pudiera ser parecido al suyo.

Además de esto, en la segunda fase de la tesis, contacté en primer lugar con varias asociaciones que trabajaban en la ciudad de València por los derechos de las mujeres migrantes empleadas de hogar y fueron éstas las que me fueron dando las claves para poder continuar con esta investigación, mediante la misma técnica de recogida de información “bola de nieve”. De esta manera, se realizaron otras ocho entrevistas en profundidad a mujeres representantes de entidades de la ciudad de València que trabajan con mujeres migrantes y por la efectividad de los derechos de las mismas. Se trata de las ocho entidades más activas en este sentido en la ciudad de València, que forman parte de varias plataformas y son las que están haciendo de interlocutoras con las instancias políticas en estos momentos respecto al tema de estudio como será explicado más adelante.

Por otra parte, también han sido realizados dos grupos de discusión a representantes de los sindicatos mayoritarios en España, otra entrevista en profundidad a otro sindicalista y un análisis documental web.

El trabajo de campo realizado en Ecuador responde a la misma lógica. Allí estuve trabajando con la profesora Gioconda Herrera, la cual me facilitó el primer contacto con la ONG Care Ecuador. Entrevisté a la representante de esta entidad siguiendo la misma metodología reflexiva con una entrevista semiestructurada y ella fue la encargada de ofrecerme el siguiente contacto mediante la técnica “Bola de nieve”. Hay que resaltar aquí, que sabiendo que dos de las entidades entrevistadas en València tenían sede en Ecuador se buscó específicamente realizar entrevistas con ellas para poder observar diferencias entre un país y otro. Finalmente se realizaron ocho entrevistas en profundidad en este país

## Descripción de las técnicas e instrumentos utilizados

Las técnicas y los procedimientos utilizados a lo largo de este trabajo, guardan relación con los objetivos y las preguntas de investigación expuestos anteriormente pero que vuelvo a hacer explícitos en este apartado vinculándolos con las técnicas de recogida de información utilizadas para dicho fin:



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICA UTILIZADA
(OG1) Averiguar si las mujeres entrevistadas se empoderaron a través de la migración, mediante el análisis de sus trayectorias vitales y experiencias migratorias.	(OE1) Analizar cómo vivían estas mujeres en sus países de origen y qué les llevó a migrar.	Entrevistas en profundidad de corte biográfico
	(OE2) Averiguar qué esperaban de la migración.	Entrevistas en profundidad de corte biográfico
	(OE3) Conocer cómo fue el proceso migratorio.	Entrevistas en profundidad de corte biográfico
	(OE4) Descubrir que ha significado en realidad la migración para ellas. (Balance del proceso migratorio).	Entrevistas en profundidad de corte biográfico
(OG2) Indagar sobre qué se hace para garantizar los derechos de estas mujeres en un país de recepción como es España y concretamente en la ciudad de València.	(OE5) Poner de manifiesto la importancia de las migraciones y los efectos en la sociedad de acogida.	Análisis bibliográfico
	(OE6) Visibilizar qué se hace desde los sindicatos mayoritarios por mejorar la situación de estas mujeres.	Entrevistas grupales
(OG3) Discernir qué papel tienen las propias mujeres en la reivindicación de sus derechos mediante estructuras de participación en la sociedad civil.	(OE7) Indagar sobre cuál es la participación de estas mujeres en el tejido social y en las organizaciones de la sociedad civil valenciana y qué se hace desde estos espacios para mejorar la vida de estas mujeres.	Entrevistas en profundidad
	(OE8) Indagar sobre qué implicaciones políticas tiene su participación la sociedad civil española.	Análisis bibliográfico
(OG4) Ofrecer una aproximación a la situación de las mujeres migradas trabajadoras remuneradas del hogar en el Ecuador.	(OE9) Analizar la experiencia de las mujeres que se dedican al empleo doméstico en Ecuador.	Entrevistas en profundidad.

### Búsqueda sistemática de bibliografía (objetivos OE5 y OE8):

Se ha llevado a cabo una minuciosa búsqueda sistemática de bibliografía (tesis doctorales, libros, artículos, bases de datos, informes), con el propósito de obtener un mapa aproximado de publicaciones específicas sobre las implicaciones que tienen las migraciones de mujeres, en particular para este trabajo, las migraciones de mujeres de América Latina. Se ha pretendido así mismo, examinar la evolución y el estado actual de las mismas, así como las problemáticas que les afectan y la influencia de los procesos sociales que estas mujeres llevan a cabo en las sociedades de recepción, siempre desde una óptica crítica feminista. Estas publicaciones, se han utilizado, tanto para localizar las problemáticas del estudio, como para ofrecer una base teórico- epistemológica que facilite una mejor comprensión de esta tesis doctoral.

### Los relatos de vida (OG1, OE1, OE2, OE3, OE4):

En este apartado, cabe destacar, que la primera aproximación se realizó a través del trabajo de campo a la historia personal de las mujeres migrantes fue a través de estos relatos de vida. Se buscaba visibilizar su proceso migratorio y las problemáticas que les afectan por el hecho de ser mujeres migrantes y por lo tanto se ha buscado hacer incidencia en la problemática social de estas mujeres a través de sus relatos individualizados.

El método biográfico, ha mostrado se potencial interpretativo para identificar procesos a partir del análisis de las experiencias vividas por las protagonistas de esos procesos sociales. Lo que pretende este método, es una lectura interpretativa de una parte de la realidad (Borderias, 1997). El uso de las fuentes orales en los sectores subalternos con fines de reconstrucción, facilita la visibilización y revalorización de la participación social de estos sujetos postergados y puede permitir el surgimiento de nuevos discursos que ofrezcan alternativas a los problemas sociales. Además de esto, no cabe duda de que el auge de la historia oral proviene de campos no académicos vinculados al activismo social (Pujadas, 2000).

Por lo tanto, es imprescindible, exponer una serie de aspectos relacionados con el método biográfico. Según Jose Miguel Marinas y Cristina Santamarina (1993):

(...) se trata de un tipo de entrevista en profundidad que intenta recoger las vivencias de los informantes en clave biográfica. En las mismas, los investigadores conversan

sobre las experiencias más destacadas de la vida de una persona. Los informantes reconstruyen a partir de la memoria los acontecimientos y lugares más significativos de su trayectoria. A través de las historias de vida, podemos ver las relaciones entre pasado, presente y futuro. (p. 265)

En esta línea, Miren Llona (2012) nos plantea el formato de la entrevista en el método biográfico, cuyo relato no rompe el hilo narrativo de la persona entrevistada, ya que, de esta forma, se producen las condiciones óptimas para la realización de este tipo de entrevistas. Dada esta condición las fuentes orales exigen de una interrelación del entrevistador, y resultan más útiles a la hora de preguntarse por el sentido de ciertos acontecimientos para abordar una reconstrucción de hechos. Por otro lado, Alexia Sanz (2005), comenta lo siguiente sobre los límites y las potencialidades de este método:

La reconstrucción biográfica emerge esencialmente de una persona y de su testimonio, ya sea oral u escrito, y de su interacción con el que lo retoma, interpreta y rehace (aun cuando este sea el mismo protagonista de los hechos que asume el rol de escritor como en el caso de las autobiografías), de modo que el juego de intersubjetividades va a ser una dinámica inherente y permanentemente presente. Igualmente emerge un mecanismo enmarañado, complejo, dinámico, selectivo y efectivo, cual es la memoria. (p. 99)

Dentro del método biográfico, he utilizado la modalidad de entrevista de relato único según Pujadas (1992). Este tipo de entrevista según Santamarina (1998):

(...) presenta de manera ejemplar el problema esencial de la intersubjetividad: el encuentro mirada a mirada. En el mundo de los seres humanos, en el mundo intersubjetivo, la verdad de recuperar el pasado se dialectiza en una experiencia clave cuyas dos caras son necesariamente complementarias: mirar y ser mirado (Santamarina, 1998, p. 276 citado por Poyatos, 2015)

En referencia al relato de vida o *store life* se trata de realizar una reflexión de lo social a partir de un caso individual. Se sustenta en la subjetividad y en la experiencia de la persona entrevistada, siendo esta una persona que necesariamente sea “especial” sino que simplemente forme parte de la problemática social que pretendemos analizar como investigadoras. En la persona entrevistada se materializa lo social, lo estructural y las múltiples mediaciones. En los relatos de vida, la persona reconstruye, crea y otorga valor a su propia historia, de esta forma se adueña de lo que ha vivido, creando una relación de mayor igualdad con la persona investigadora. (Mallimaci y Giménez, 2006).

En este sentido, para Ferrarotti (1981) el relato de vida debe observarse como el resultado de las múltiples redes de interrelaciones en las que los seres humanos nos vinculamos por diversas necesidades, en el día a día. Esto nos permite comprender las

prácticas de vida, lo cotidiano, la historia de y desde los sujetos situados a los márgenes por el propio sistema de dominación. Este autor cuestiona la utilización de materiales de apoyo para las entrevistas, como fotografías, cartas u otros documentos, pues piensa que son utilizados como mecanismos de verificación, y además de esto, impiden comprender la apuesta epistemológica que significa realizar un análisis social situado, en un contexto y un momento concretos, como aboga también Haraway (1995) y que se pretende visibilizar a través de esta tesis doctoral. A continuación, expongo mediante una tabla los relatos de vida realizados:

<b>Nombre ficticio</b>	<b>Código análisis</b>	<b>Lugar de nacimiento</b>	<b>Nivel de estudios</b>	<b>Inserción laboral en los primeros momentos de la estancia en España</b>
Carla	C	Colombia	Estudios superiores, Máster, Doctorado	Inmobiliaria, administrativa
Federica	F	Ecuador	Estudios superiores, Máster, Doctorado	Empleo doméstico
Clara	C2	Colombia	Estudios superiores, diplomatura	Empleo doméstico
Bea	B	Bolivia	Estudios superiores, licenciada	Trabajo cualificado
Sofía	S	Colombia	Estudios superiores, Máster	Empleo doméstico
Mónica	M	Colombia	Estudios superiores, graduada	Empleo doméstico
Pilar	P	Ecuador	Estudios superiores, graduada	Trabajo en el campo, Empleo doméstico
Diana	D	Colombia	NO Estudios superiores	Estudiante
Alicia	A	Ecuador	NO Estudios superiores	Trabajo en el campo
Laura	L	Colombia	Estudios superiores, diplomatura	Teloperadora

## Entrevistas en profundidad (OE7, OE9)

Como he ido exponiendo en los apartados anteriores, la primera parte de esta tesis está basada en los relatos de vida de estas mujeres, haciendo hincapié en cuál fue su proceso de migración, que motivos las llevo a iniciar este desplazamiento, como fue el proceso en sí y que resultados han obtenido de ello. Después de esta primera fase de acercamiento, y como se verá en los diferentes análisis del trabajo de campo, se detectaron y se incidió a través de las entrevistas semiestructuradas en profundidad, en otras problemáticas que afectan a estas mujeres, como son su inserción laboral en condiciones precarias, incluso siendo condiciones de explotación en muchos casos, vulneración de derechos, desprotección social e incluso las violencias, imbricadas en un sistema económico, social y político capitalista y patriarcal.

En estas entrevistas he contado con un guion preestablecido como guía de la entrevista, pero en el desarrollo de éstas, pongo de manifiesto la función expresiva de las mismas, dejando que la persona hable y se explique en función de lo que ella crea respecto a la temática a tratar. Mi función a lo largo de la entrevista ha sido la de redirigir el discurso en momentos puntuales guiándolo hacia aspectos o temáticas más relevantes en función de los objetivos establecidos para esta investigación, pero sin tener una estructura rígida que limite los discursos de las mujeres participantes. El guion de la entrevista se expone en el apartado de Anexos.

Como expone Vallés, el arte de la conversación, que aprendemos de forma natural y está en nuestro día a día, es el mejor punto de partida para poder aprender a realizar entrevistas de manera profesional. Es por ello que en el ámbito profesional se habla en muchas ocasiones de la *entrevista conversacional* y se hace especial hincapié en no eliminar de la entrevista algunas de las propiedades de la conversación común. En este sentido, surge en repetidas ocasiones la alusión al diálogo o a la conversación como uno de los factores indispensables para poder llevar a cabo una entrevista de manera satisfactoria (Vallés, 2007).

Una entrevista se puede definir como un proceso comunicativo mediante el cual una persona investigadora consigue información en relación con su objeto de estudio de otra persona (conocida como informante) contenida en la biografía de ese/esa interlocutor/a. En este caso, se entiende por biografía los acontecimientos vividos por la persona entrevistada, por lo tanto, que ha sido experimentados por la misma. De esta forma, la persona entrevistada proporcionará dicha información bajo su propia subjetividad. Esta interpretación, a menudo es, más interesante para las personas investigadoras que la propia exposición cronológica de los hechos (Alonso, 1995).

Por lo tanto, en este tipo de entrevistas, se expresa la interpretación de la realidad bajo un “yo” subjetivo, un “yo” que se aleja de la narración objetiva, que expresa acontecimientos en los que se incluye como parte de estos hechos (Bruner, 1991, citado por

Alonso, 1995). Por lo tanto, esta técnica es de utilidad para la obtención de información de carácter pragmático es decir “de cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales” (Alonso, 1995, p. 226).

De esta forma, las entrevistas pueden adoptar más bien la forma de un diálogo y permiten a la persona investigadora ir hacia atrás y hacia delante en el tiempo. En el caso de esta tesis, se ha optado por realizar entrevistas semi-estructuradas<sup>17</sup>, la cual es guiada por una batería de preguntas a indagar, pero ni la redacción es exacta ni hay un orden establecido para realizarlas. Las personas involucradas en el proceso de la investigación dialogan de una forma entremezclada que toma una forma intermedia entre conversación y respuesta de preguntas concretas (Erlandson, et al., citado por Vallés, 2007).

Las entrevistas abiertas, pueden servir como elemento complementario a los grupos de discusión (y es lo que he pretendido en esta tesis doctoral), dado que en los grupos de discusión se obtienen representaciones de carácter colectivo y, por lo tanto, no proporcionan conocimiento sobre comportamientos concretos, sino sobre los sistemas de representaciones colectivas. Cuando pretendemos mostrar a través de una investigación, la dimensión práctica de un problema social y la incidencia que tiene esta en las personas, la complementariedad de la entrevista y la entrevista grupal, sale a la luz (Alonso, 1995).

Una aproximación cualitativa abierta, permite la libre expresión de las personas entrevistadas mediante la entrevista abierta o la discusión en grupo y pretende recrear una situación de auténtica comunicación: multidimensional, dialéctica, y a veces, contradictoria. Situación en la que los receptores son también emisores de mensajes y pueden incluso reformular las preguntas y temas planteados por la persona investigadora. Se constituye de esta forma, un proceso circular y recíproco, conformado como una conversación en la que cada frase del discurso adquiere sentido en su propio contexto. Resulta evidente de esta forma, que la máxima interacción personal entre la persona investigadora y las participantes se produce en el contexto de las entrevistas abiertas. Tal tipo de entrevista requiere un cara a cara, en el que la persona investigadora oriente el discurso de la entrevista de forma más o menos directiva (Ortí, 2000).

Según la versión de Patton (1990), existen diferentes variantes de la entrevista como son:

- *Entrevista conversacional informal*, donde no existe una selección previa de temas a tratar ni una redacción previa de preguntas.
- *Entrevista basada en el guion*, donde sí que existe un guion previo de temas a tratar, pero en la que se da total libertad tanto como para la persona

---

<sup>17</sup>Como se expone un poco más adelante, según la versión de Patton (1990) se trataría de entrevistas basadas en el guion.

entrevistadora como a la persona entrevistada para ordenar estas preguntas en función de la evolución de la entrevista.

- *La entrevista estandarizada abierta*, en la que encontramos un guion estructurado de entrevista con respuestas abiertas.
- *La entrevista estandarizada cerrada*<sup>18</sup>, de las mismas características que la anterior, pero con respuestas cerradas.

Dentro de estas entrevistas, Millar, Crute y Hargie (1992), hacen una clasificación de las entrevistas *profesionales* (citado por Vallés, 2007). Dentro de esta clasificación, encontramos la *entrevista de investigación*, “entendida como técnica de obtención de información relevante para los objetivos de un estudio. Su campo de utilización se encuentra en las ciencias sociales (...)” (Vallés, 2007, p.181) y dentro de esta clasificación la *entrevista en profundidad*, cuya terminología parece ser la más aceptada en el campo de la investigación social (Vallés, 2007). Este tipo de entrevistas son recreaciones artificiales, provocadas por el interés de la persona investigadora en recabar información, por ello es inevitable que esta situación influya en la información proporcionada, además de la influencia mutua que tienen los participantes. En este sentido, cabe destacar la observación en las entrevistas realizadas, atendiendo a detalles como el contexto en el que se desarrolla la entrevista, y a la información no verbal que ofrece la persona entrevistada. Según Gil:

(...) la entrevista en profundidad es una técnica de obtención de información a través de una conversación. Así pues, es importante que el informante fluya en su propio discurso, que se sienta cómodo recordando experiencias en el orden en que se va sucediendo en su mente. Pero el entrevistador ha de saber orientarlo (...) (Gil, 2007; p 188)

De esta manera, la entrevista en profundidad se convierte en un constructo comunicativo. Los discursos no son preexistentes e independientes, sino que se encuentran encuadrados en un marco de referencia que es la situación y el contexto de la entrevista en sí. Cada uno de los participantes en el proceso, co-construye en cada instante ese discurso. Cada persona investigadora construye las entrevistas de una forma diferente y en ello influye su cultura, su sensibilidad, los conocimientos anteriores del tema y por lo tanto el contexto y el momento. (Haraway 1995; Alonso, 1995).

En este caso, y para esta tesis doctoral, las entrevistas en profundidad realizadas a representantes de entidades de la ciudad de València han sido las siguientes:

---

<sup>18</sup>Según Vallés (2007) sólo se podrían considerar como entrevistas cualitativas los tres primeros tipos de entrevistas, pues la última se encuentra a medio camino entre las técnicas cualitativas y cuantitativas.

1. Representantes de entidades surgidas de iniciativas de las propias personas migrantes:

<b>CÓDIGO</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
MMRHAV	Mujer migrante representante asociación social, cultural y empresarial de hispanoamericanos en València.
MMRR	Mujer migrante representante de la asociación Rumiñahui en València.
MMRPTM	Mujer migrante representante asociación Por ti Mujer
MMRAIPHC	Mujer migrante representante asociación AIPHC
MMRMCV	Mujer migrantes representante asociación Mujeres con voz
MMPA	Mujer migrante participante en asociaciones hispanoamericanos+ AIPHC



2. Representantes de entidades de apoyo a las mujeres migradas:

CÓDIGO	SIGNIFICADO
MARPSF	Mujer autóctona representante de psicólogos sin fronteras València.
MARSJM	Mujer autóctona representante del Servicio Jesuita al Migrante de València.
MARAS	Mujer autóctona representante de Alianza por la Solidaridad

Por último, en este apartado, las entrevistadas en profundidad realizadas en Ecuador con el fin de conocer la experiencia y situación de las mujeres ecuatorianas en origen, han sido las siguientes:

CÓDIGO	SIGNIFICADO
CR	Coordinador Rumiñahui
RAR	Rumiñahui- programa de apoyo al retorno voluntario
SJR	Servicio Jesuita a refugiados- Ecuador
SJR-C	Servicio Jesuita a refugiados- coordinadora proyectos
RC	Coordinadora proyecto mujeres empleadas de hogar "Igual valor, iguales derechos"
RUMH	Representante de la Unidad de Movilidad Humana del gobierno descentralizado de Pichincha
RS	SINURTHE (Sindicato Nacional Único de Trabajadoras Remuneradas del Hogar)
MMR	Mujer migrada y retornada a Ecuador

## Grupos de discusión (OE6)

Se han realizado para esta tesis dos grupos de discusión a los sindicatos con mayor representación en el estado español, con la finalidad de complementar las entrevistas en profundidad y para poder responder al OE6. Precisamente se contacta con los sindicatos mayoritarios en España porque se presupone que son estructuras institucionales en las cuales se vela por los derechos de todas las personas trabajadoras del estado español. De esta forma, se realizó un grupo de discusión en la sede de CCOO y otro en la sede de UGT, con las personas representantes de varios departamentos que de una forma u otra están relacionados con las mujeres migrantes y con las mujeres que se dedican a los cuidados de manera profesional.

Cabe destacar también, que se intentó llevar a cabo la misma metodología con representantes de CNT y CGT y no fue posible. Desde la CNT me remitieron a su página web para informarme, de dónde extraigo algunas conclusiones. Por el contrario, en la CGT realicé una entrevista en profundidad al Secretario de organización de CGT València, de la cual también expondré algunas ideas a lo largo del análisis.

Los grupos de discusión son otra de las técnicas cualitativas que constituyen un método de investigación tradicionalmente utilizado en el campo de la mercadotecnia y las investigaciones sociológicas (Vallés, 2007; López, 2010)

Este tipo de técnica, ha sido diseñada para investigar los lugares comunes de las subjetividades de las personas que participan y que se presupone tienen cierto conocimiento sobre el tema a tratar. En el espacio que genera un grupo de discusión, se articula a un grupo en una conversación y a una persona investigadora que no participa en el proceso de habla, pero que determina el mismo. Este aspecto determina el grupo de discusión y según Canales y Peinado (1995), lo diferencia en absoluto de la entrevista de grupo. En este último tipo de entrevista, el discurso investigado no alcanza la forma de conversación grupal, sino que la persona investigadora va preguntando individualmente y la escucha de las respuestas se realiza de manera grupal. Se escucha en grupo, pero su habla de manera individual y aislada y predomina de esta forma “el punto de vista personal”. Según López (2010):

(...) el grupo de discusión acentúa la interacción entre los/las participantes –pues pretende que la discusión surja a partir de la interacción entre los/las miembros en un ambiente abierto y relajado– (...) Krueger (1991: 24), quien considera el grupo de discusión como: “(...) una conversación planeada diseñada para obtener información de un área de interés en un ambiente permisivo. (...) con aproximadamente de siete a diez personas, guiadas por un moderador experto”. (p. 149)

Como expresa Matamala (2019) hay autores y autoras que recomiendan que las personas que participan en el grupo de discusión no se conozcan entre sí, en este caso ha

resultado inevitable, pues las personas participantes de cada uno de los grupos pertenecían a una organización sindical concreta en un mismo territorio.

Cabe destacar, que, en la realización de los mismos, he optado por una forma muy flexible, abierta y menos directiva en la medida de lo posible. He intentado seguir la misma estrategia que en las entrevistas en profundidad: he tenido un guion para redirigir el discurso en momentos puntuales pero he intentado no influir en la conversación con mi participación<sup>19</sup>. De esta forma, el no dirigir de manera estricta la conversación generada dentro del grupo, permite captar no sólo el discurso, si no la significación. La moderadora, en este caso, provoca la conversación a través de un disparador. Aunque la persona moderadora tenga un guion preestablecido, cuanto menos directiva sea la sesión, mejor será el material a extraer para su posterior análisis (Colectivo IOÉ, 2010).

(..) Creemos que el grupo de discusión es un método de investigación dialógico, basado en la producción de discursos, consistente en reunir a un grupo de seis a diez personas y suscitar entre ellas una discusión sobre el tema de interés, que debe estar dirigida por un/a moderador/a. La gran variedad de discursos resultantes de su aplicación serán la fuente de materia prima fiable para el análisis e interpretación de los resultados. (López, 2010, p. 150)

Respecto a los grupos de discusión que sí pude realizar de manera fructífera, las personas participantes fueron las siguientes:

1. Grupo de discusión 1 (GD1) CCOO:

CÓDIGO	PUESTO QUE OCUPA
CCOOT	Gabinete técnico
CCOOM	Federación construcción y servicios
CCOOC	Técnica de la secretaría de la dona
CCOOMJ	Técnica de construcción y servicios responsable de dona i igualtat
CCOOI	Secretaria de migraciones
CCOOC	Secretaria de la dona

2. Grupo de discusión 2 (GD2) UGT:

---

<sup>19</sup>Se adjunta el guion de los grupos de discusión realizados en el apartado Anexos.

CÓDIGO	PUESTO QUE OCUPA
UGTG	Responsable del sector de hostelería en la FeSMC <sup>20</sup>
UGTRPOL	Secretaría política Social
UGTMD	Responsable del sector de las Empleadas de Hogar en la Federación de FeSMC
UGTRRL	Responsable salud laboral UGT-PV
UGTP	Departamento de servicios sociales

### Descripción del procedimiento de análisis

Para la teoría feminista, y bajo la epistemología de los conocimientos situados, como ha sido mencionado anteriormente, toda investigación es una forma de hacer política, y una de las formas de opresión derivadas del sistema patriarcal en el que nos vemos insertas es el hecho de hablar por las demás (durante mucho tiempo se ha hablado por las mujeres y esto es lo que se pretende deconstruir), por las otras, sobre las otras. (Gandarias, 2014). De hecho, no es una práctica no-legítima académicamente hablando solamente desde la perspectiva feminista, cuando queremos conocer y reconocer procesos sociales, sino que otras epistemologías contrahegemónicas también insisten en este aspecto fundamental<sup>21</sup>.

Es importante destacar, que la perspectiva epistemológica de los conocimientos situados, como se ha dicho antes, no admite soluciones únicas ni generalizables. No se trata de dar luz a una realidad, sino de hacer conexiones parciales en un contexto y en un momento dado entre dos personas sujetos de conocimiento (Haraway, 1995/1991; Callén, et al. 2007). Por lo tanto, con este estudio microsocioal no se pretende con ello dar luz a una realidad objetiva ni generalizable, simplemente pretendemos realizar esta conexión parcial y situada para acercarnos a los procesos migratorios de estas mujeres, además de realizar un rastreo en la ciudad de València sobre movimientos sociales e institucionales que se preocupan y

<sup>20</sup> Federación de Servicios, Movilidad y Consumo UGT

<sup>21</sup> Como son las Epistemologías del Sur desarrolladas a lo largo de su carrera académica por Boaventura de Sousa Santos como máximo referente, entre otros y otras. Para más información se recomienda la siguiente lectura: Santos, Boaventura De Sousa. (2011). Epistemologías del sur. Utopía y praxis latinoamericana, 16(54), 17-39.

trabajan por mejorar la vida de las mujeres migrantes en esta ciudad. En palabras de la propia Donna Haraway (1991/1995):

Las feministas no necesitan una doctrina de la objetividad que prometa transcendencia, una historia que pierda la pista de sus mediaciones, en donde alguien pueda ser considerado responsable de algo, ni un poder instrumental ilimitado. No queremos una teoría de poderes inocentes, para representar al mundo (...) tampoco queremos teorizar el mundo y mucho menos actuar sobre él en términos de Sistema Global, pero necesitamos un circuito universal de conexiones, incluyendo la habilidad parcial de traducir los conocimientos entre comunidades muy diferentes y diferenciadas a través del poder. Necesitamos el poder de las teorías críticas modernas (...) para vivir en significados y en cuerpos que tengan una oportunidad en el futuro (Haraway, 1991/1995, p. 322).

Mi tarea no ha sido la de analizar unos productos o unos materiales a la luz de un marco teórico concreto, como si fuera un mero análisis de contenido o de discursos, donde el material resultante de la investigación se somete a una serie de categorías teóricas, si no que en este caso, interpreto los materiales resultados de la conexión parcial con las mujeres que han participado a lo largo del proceso de investigación, con el fin de elaborar una narrativa parcialmente quimérica y abierta al fallo (Callén, et al., 2007). De esta forma, pretendo visibilizar la multiplicidad de voces participantes en el estudio huyendo de la homogeneización y generalización de las mismas.

Existen ciertos límites y condicionantes de los que no podemos escapar en nuestras investigaciones, y es por ello que a la hora de realizar el análisis del trabajo de campo se realizó un análisis interpretativo, bajo la subjetividad de la investigadora con el fin de responder a los objetivos establecidos en la misma. El resultado final del análisis del trabajo de campo, no es la historia de la persona, ni mucho menos de las mujeres migrantes en general, sino una versión de la historia que se da en un tiempo y en contexto concreto (situada) y es el resultado de la interacción de estas mujeres con la entrevistadora.

Como ha sido comentado anteriormente, la metodología cualitativa implica una lectura interpretativa de una parte de la realidad a la que se accede mediante las entrevistas. En este proceso, las entrevistas adquieren una dimensión expresiva por parte de las entrevistadas y una dimensión interpretativa por parte de la entrevistadora (Alonso, 2007). Este proceso implica una interacción entre persona entrevistada y entrevistadora en la que a persona entrevistadora realiza una lectura interpretativa y por lo tanto subjetiva de la experiencia vivida por las propias mujeres. (Gil, 2007). Según Ortí (2000):

(...) los discursos entrañan –en cambio- la existencia de las significaciones culturales de la comunicación simbólica, estructurada por un sistema de signos intersubjetivo

o lenguaje y atravesada por el sentido subjetivo (consciente o no consciente) del actor hablante. A la supuesta esfera de la facticidad, al mundo de los hechos, suele contraponerse así en la investigación sociológica el reino de los discursos, la supuesta esfera de la cultura simbólica. (p. 172)

En la actualidad se reconoce por parte de la academia, una pluralidad de voces y de sensibilidades en la interpretación de la realidad social, que contrasta con los preceptos de producción de conocimiento imperantes hasta hace bien poco. “La voz de los sin voz<sup>22</sup>”, o sea, de las personas subalternas por criterios de raza, género, sexo o clase, generan un enorme enriquecimiento especialmente en las ciencias sociales y además ayudan a deconstruir los diferentes discursos derivados del empirismo positivista (Pujadas, 2000) expuesto en el apartado de epistemología.

En el caso de este estudio, no podemos afirmar que sea un proceso por el cual “se le da voz a los sin voz”, sino que se utiliza esta afirmación en este texto, para ilustrar el hecho de reconocer el conocimiento producido por los sujetos subalternos que durante tanto tiempo ha sido silenciado. Bajo mi punto de vista, en esta concepción de “dar voz a los sin voz” se presupone un estatus superior de la investigadora, en este caso yo, y un estatus supeditado al sujeto privilegiado poseedor del conocimiento, en este caso las mujeres migrantes entrevistadas. Lo que sí puedo afirmar es que este proceso de investigación ha sido más bien un proceso de acompañamiento, intentando eludir en la medida de lo posible estas relaciones de poder, que se dan en la relación investigadora-investigada y en el que los acontecimientos son narrados por el sujeto en cuestión, que los vive en primera persona e interpretados por la investigadora en base a los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de su proceso de aprendizaje.

De esta manera, pretendo por una parte cuestionar el privilegio epistémico de la persona investigadora y por la otra el llamado “extractivismo académico”, o, dicho de otra forma, el conjunto de metodologías empleadas para extraer información de las personas pertenecientes a los grupos sociales subalternos, sin que sea un proceso recíproco y que tengo algún beneficio para las personas participantes (Fricker, 2017). Mi posición a lo largo de la investigación ha sido cambiante: de entrevistadora pasé en algún momento a dinamizadora de talleres, para luego ocupar una posición de apoyo en la justificación de un proyecto que las propias mujeres habían elaborado, para luego ser compañeras en un proyecto de investigación de Alianza por la solidaridad, y para finalmente volver a mi posición inicial como investigadora-entrevistadora-activista. Estos cambios de posición a lo largo de la investigación, me han permitido en primer lugar establecer vínculos que van más allá de la

---

<sup>22</sup>“La voz de los sin voz” es una expresión usada por Thompson (1989). Para saber más: Thompson, Paul. (2017). *The voice of the past: Oral history*. Oxford university press.

propia investigación con las mujeres migrantes participantes y cuestionar como he mencionado anteriormente el rol tradicionalmente atribuido a la persona investigadora, donde se asume que son los “sujetos de conocimiento”, quienes saben, quienes conocen y son estas personas las que tienen la obligación de informar a la otra persona, desconocedora, o a la que se le presupone un conocimiento menos extenso sobre el tema a tratar (Mato, 2002; Valenzuela 2008; Molinero-Gerbeau y Avallones, 2020)

Sí que es verdad y no se puede negar que la relación investigadora- investigada no es aséptica si no que tiene unos efectos de poder sobre la persona entrevistada, por ello se ha elegido esta forma de hacer ciencia, intentado escapar de estos condicionantes, aunque los imaginarios entran en juego y se hace muy difícil. En este sentido se ha intentado guiar a la persona a lo largo de las entrevistas sin tener una estructura rígida, utilizando la *entrevista semiestructurada*, como se ha explicado en el apartado anterior, para así facilitar la expresión de la persona entrevistada. Se ha seguido un guion para la realización de las mismas, pero se ha dejado que las mujeres se expresen con libertad, y la guía sólo ha servido para redirigir el discurso en algunos momentos puntuales.

Las investigaciones que se engloban dentro de los estudios de género o directamente las investigaciones feministas, siempre han tenido en cuenta todo tipo de desigualdades sociales, interpelando a los y las lectores y a las personas investigadoras para evitar de esta manera la reproducción de las relaciones de desigualdad, el cual es el eje fundamental del pensamiento y la lucha feminista a lo largo de la historia. Ya no sólo se centra en las desigualdades de género, sino a todas esas relaciones de opresión que se crean, como el machismo, el racismo, el clasismo, el sexismo, etc. (Pedone, 2000; Gandarias, 2014).

Durante el proceso de investigación, nos fueron surgiendo muchas preguntas, a parte de las que habíamos generado como punto de salida de la investigación: ¿Cómo podíamos investigar los procesos sociales de las mujeres migrantes sin reproducir las relaciones de poder coloniales con nuestras participantes?, ¿Cómo producir una investigación que realmente tenga unos efectos políticos? Una de las preocupaciones que nos abordaban era precisamente estas diferencias de poder que se dan en la relación entrevistadora-entrevistada, por mi posición de mujer autóctona e investigadora y que estas pudiesen influir en los discursos de las propias mujeres migrantes, suavizándolos o que no se sintiesen reconocidas en la propia investigación. En este sentido, muchas autoras insisten en que precisamente reconociendo y asumiendo estas diferencias es cuando podemos combatir estas diferencias de poder dentro de la investigación (Hill, 2000; Edwards, 1990; Gandarias, 2014).

Posicionarse políticamente de esta manera ante una investigación, implica asumir que pueden surgir conflictos y tensiones durante la misma que más que evitar es necesario

abordar, como parte del proceso de investigación. (Zavos y Biglia, 2009; Gandarias, 2014). Claudia Pedone (2000), afirma que las prácticas que realizamos a través del proceso de investigación, implican permanentes tomas de posición y de decisiones por parte de las personas investigadoras. Es por ello, que la metodología reflexiva en investigaciones feministas nos ayuda a ser conscientes de estas tomas de posición y de los efectos que las mismas tienen sobre la investigación.

Cuando nos referimos a la metodología feminista, no hablamos de que las técnicas de recolección de datos y de análisis de las mismas tengan que ser descartadas completamente, sino que nos referimos a la necesidad de construir una práctica investigadora que sea coherente con los postulados derivados del pensamiento feminista y que, de esta manera, se reformule en función de la especificidad de la investigación, su finalidad, su contexto y por supuesto el posicionamiento político asumido. (Biglia, 2014)

En este sentido, para Nancy Naples (2003), una metodología reflexiva feminista en las investigaciones, nos permite tomar conciencia y de esta manera reducir las relaciones de poder que se generan en el propio proceso de investigación, aunque como bien expresa Patai (1994) “no nos escapamos de nuestras posiciones de poder, aunque hablemos de ellas infinitamente” (p. 70).

Es necesario destacar que las investigaciones feministas se basan en la *reflexividad* como herramienta metodológica, puesto que implica un cuestionamiento continuo de la persona investigadora hacia su propia posición privilegiada, así como el cuestionamiento del privilegio epistémico del conocimiento científico y la posibilidad de la creación de discursos contrahegemónicos que caminen hacia la eliminación de las desigualdades (Hill, 2000; Harding, 2016).

Así mismo, y en relación con la investigación militante derivada del pensamiento feminista, en la que nos encontramos todos estos cuestionamientos, diferentes autoras hablan de los *espacios intermedarios*, donde las autoras no se encuentran ni totalmente dentro ni fuera del área de estudio, y además, resalta que estos espacios están impregnados por las relaciones de poder antes mencionadas (Katz, 1994, Pedone, 2000) y de los espacios *entre* la academia y el activismo, en los que se van articulando estas investigaciones militantes en movimientos sociales (Fulladosa, 2015).

En este caso, y como se verá más adelante, y en el análisis de las entrevistas, he ocupado los espacios “entre” a lo largo de todo el desarrollo de la investigación. Mi relación con las participantes ha ido más allá de la mera recogida de información. Después de la primera recogida de información biográfica y gracias a unas compañeras del grupo de



investigación InMIDE, pudimos organizar unos talleres<sup>23</sup> de empoderamiento de mujeres migrantes, y para algunas de ellas esto (entre otras cosas) les sirvió como empuje para iniciar su proyecto asociativo y de reivindicación de sus derechos. Hay que tener en cuenta que el proceso de elaboración de esta tesis ha durado cinco años, el camino ha sido largo y eso también me ha permitido establecer otros vínculos que van más allá de la propia investigación con las mujeres que han participado en el estudio a lo largo de estos años.

En estos primeros momentos, y después de los talleres, ya se estableció una relación que iba más allá de lo puramente académico, colaborando con ellas mediante el tejido asociativo de la ciudad de València; apoyando a estas mujeres en momentos puntuales, por ejemplo, con información sobre la justificación de proyectos, ya que ellas mismas elaboraron un proyecto que fue financiado por “Valencia en común” y que fue el inicio de la asociación AIPHC, la cual han creado ellas mismas, formándose en diferentes ámbitos, a través de varias entidades y gestionando esta asociación personalmente. A lo largo de todo este camino, hemos ido coincidiendo en jornadas, y en otros proyectos como por ejemplo un proyecto de la ONG Alianza por la solidaridad, en el que juntas realizamos un diagnóstico participativo sobre el estado de las epistemologías del sur en la Universidad de València, además de formaciones en este sentido y charlas y jornadas de difusión. Hemos estado juntas en diversas manifestaciones y otro tipo de actividades vinculadas con la reivindicación de derechos de las personas migrantes y en particular de las mujeres.

Como bien se ha expuesto anteriormente, este proceso de investigación me ha ido moldeando a mi como investigadora, ha sido un proceso de aprendizaje continuo. En ciertos momentos de la investigación, sin embargo, las inseguridades han ido apareciendo y esto me hizo plantearme y replantearme si realmente las mujeres migrantes ocupan en mi investigación el espacio que quiero que ocupen, y los efectos que esta investigación puede tener.

---

<sup>23</sup>Se exponen como anexos a esta tesis doctoral el contenido de los talleres que dicté en mi caso y la memoria general de actividades realizadas con estas mujeres, así como otras actividades desarrolladas con estas mujeres fuera del proceso de investigación en sí mismo.



**Capítulo V:**  
**RESULTADOS RELATOS DE VIDA**



## **PRESENTACIÓN RELATOS DE VIDA:**

En el siguiente apartado de esta tesis doctoral, voy a desarrollar una síntesis de las trayectorias vitales de las mujeres migrantes participantes en el estudio. Como ha sido explicado en el apartado sobre metodología, el trabajo de campo se ha realizado en dos fases (relatos de vida y, por otra parte, entrevistas abiertas y grupos de discusión). En esta primera fase del trabajo de campo, se exponen los once relatos de vida.

La presentación de estos relatos la voy a realizar dividiéndolos en apartados, debido a la extensión de las entrevistas realizadas y para guiar la lectura de esta tesis. Por otra parte, con el objeto de mantener el anonimato de las mujeres participantes en el proceso de investigación, ya que sobre todo en los relatos de vida, se narran acontecimientos vinculados con vivencias muy personales y que en muchas ocasiones están asociadas a episodios de abusos, o de violencia, los nombres que se exponen a lo largo de todo es análisis de los relatos de vida son nombres ficticios.

Con el fin de facilitar la lectura de los relatos de vida, pretendo mantener un estilo descriptivo intercalando extractos literales de estos relatos, los cuales han sido transcritos íntegramente de manera previa, para así poder seleccionar los fragmentos adecuados para ilustrar sus vivencias. Para realizar el análisis interpretativo de las historias de vida de estas mujeres migrantes, y responder a los objetivos expuestos en la presente investigación, se ha recogido información entorno las siguientes categorías y subcategorías:

1. Sobre el punto de partida:
  - Quiénes son y de dónde vienen.
  - Nivel educativo.
  - Situación socioeconómica en el país de origen.
  - Motivos por los que inician la migración.
  
2. Sobre las características de la migración y la estancia en el país receptor:
  - Medio por el que llegan al país de destino.
  - Primeros pasos en España: de quién recibe ayuda, primeros trabajos, títulos, homologaciones, choque cultural, lenguaje como medio de integración, diferencias en las relaciones de género en un país y otro, dificultades o facilidades en el camino, inserción laboral, redes de apoyo.
  
3. A modo de balance:
  - Qué se pretendía

- Qué se ha conseguido
- Perspectiva de futuro
- Opinión del empoderamiento a través de la migración.

Como aclaración final, añadir, que, debido a la protección de la privacidad de estas mujeres, he transcrito las entrevistas con nombres ficticios y en los párrafos de transcripción literal de las entrevistas, se marcarán las preguntas que la investigadora realizó con una “E”, y las respuestas de las mujeres con la primera letra del nombre ficticio que les he asignado.

En primer lugar, exponemos un resumen del perfil de cada mujer a modo de presentación:

La entrevista realizada en primer lugar, fue a una mujer procedente de Colombia, y a la que se ha puesto el nombre ficticio de Carla. Carla es procedente de Bogotá, y proviene de una familia de clase media. Ella llegó a España con 27 años, en el año 2007. Es licenciada en psicología, diplomada en Docencia universitaria, Máster en Cooperación Internacional por la Universidad de Valencia y doctoranda en Cooperación Internacional. Cuando llegó a España, empezó a trabajar en una inmobiliaria y después de administrativa en una empresa. En el momento de la entrevista compaginaba sus estudios de doctorado con el trabajo en un locutorio que abrió con su marido.

La segunda entrevista realizada fue a Federica, una mujer ecuatoriana que llegó a España en el año 2001. Procede de una familia de un nivel socioeconómico medio. Ella trabajaba en Ecuador para poder costearse los estudios y a la vez tenía una beca deportiva. Cuando llegó a España no pudo homologarse lo que llevaba estudiado de dos carreras, hizo educación social por la UNED, en la Universidad de Valencia estudió el Máster de cooperación para el Desarrollo, se especializó en codesarrollo y movimientos migratorios. En el momento de la entrevista ella era investigadora en el grupo INMIDE y doctoranda en Cooperación Internacional. Cuando llegó a España su inserción laboral fue en el mundo de los cuidados.

La tercera entrevista realizada fue a Clara, una mujer de 33 años y procedente de Colombia también, de la ciudad de Medellín. Llegó a España en el 2008. Clara procede de una familia nuclear- tradicional de clase media- alta. Ella en Medellín es licenciada en Pedagogía Educativa y trabajaba en un colegio como profesora. En España su título se lo homologaron por la diplomatura en Educación Social. Comenzó el Máster de Cooperación al Desarrollo de la UV, pero no la pudo acabar por falta de recursos. En el momento de la entrevista regentaba un locutorio que su marido y ella habían abierto. De nuevo, cuando llegó a España su inserción laboral fue en el mundo de los cuidados, cuidando a una señora mayor.

La cuarta entrevista realizada fue a Bea, una mujer boliviana, de 37 años y procedente de Santa Cruz. Bea procede de un contexto socioeconómico medio. Ella es Psicóloga comunitaria, especializada en emergencias y desastres. En Santa Cruz trabajó en varios procesos comunitarios, en centros penitenciarios y en Psicólogos sin Fronteras, trabajo que continuaba haciendo desde España. Es una mujer con un nivel de activismo muy alto, es una de las precursoras de la campaña en València por el cierre de los CIE's y en aquel momento se encontraba desarrollando un proceso comunitario en el barrio de la Font Santa en València capital.

La quinta entrevista fue a Sofía, una mujer colombiana, que llegó a España en el año 1999. Ella es trabajadora social y en Colombia trabajaba en bienestar familiar. Después de ocupar muchos puestos de trabajo precarios, en el empleo doméstico, estudió ya en España, una diplomatura en derecho, migración e interculturalidad, el Máster en Cooperación al Desarrollo, es doctoranda en Cooperación Internacional, presidenta de una ONG que trabaja con personas migrantes y militante de un partido político.

La sexta entrevista la realicé a una mujer de 32 años, Mónica, procedente de Colombia. Ella llegó a Europa con 19 años, embarazada del segundo hijo. Después de pasar por una casa de acogida en Madrid, compaginaba el estudio de cursos con trabajos precarios. Ya en Valencia estudió un grado superior de formación profesional, el cual siguió compaginando con trabajos precarios en el empleo doméstico hasta que acabó el ciclo y después de hacer las prácticas se quedó en ese puesto de trabajo. En el momento de la entrevista estaba acabando la carrera de trabajo social en la Universidad de Valencia y estaba embarazada de 8 meses. Mónica consiguió el estatus de refugiada política al tener una serie de antecedentes por muertes violentas en su familia.

La séptima entrevista fue realizada a una mujer ecuatoriana, Pilar. Pilar tiene 30 años y procede de una ciudad que se llama Piñas. Pilar vino a España huyendo de un contexto socio familiar muy conservador, que la llevaba a casarse pronto, tener hijos y quedarse relegada al cuidado del hogar. Ella siempre quiso ser independiente y por eso emigró a España con 17 años. Después de trabajar cosechando champiñones y de camarera en un restaurante de Madrid, llegó a Valencia y en el momento de la entrevista estaba cursando Finanzas y Contabilidad.

La octava entrevista fue realizada a Diana, una joven mujer procedente también de Colombia. Diana tiene 22 años, y lleva desde los 17 en España. El caso de Diana es un caso diferenciado de los demás. En primer lugar, por su corta edad, y en segundo lugar por su historia de vida, dura y a la par apasionante. Diana tiene un nivel de activismo político muy alto, de hecho, por ese motivo es refugiada política en nuestro país, al que llegó huyendo de grupos paramilitares colombianos.

La novena entrevista fue realizada a Alicia, una mujer líder indígena de Ecuador. Alicia lleva 15 años en España, y su trayectoria ha estado vinculada al trabajo precario en el campo, pero a la vez con un alto activismo político. Ella en Ecuador era profesora, pero procedía de un contexto socio-económico muy pobre, por eso tuvo que emigrar. Una vez ya en España, su activismo político aumentó, fundando una asociación que se dedica a atender a personas indígenas residentes en Valencia y a desarrollar programas de codesarrollo desde el país de acogida (España), hacia el país de origen (Ecuador)

La décima entrevista, fue realizada a Laura, una mujer colombiana que vino por asilo político en España. Ella en Colombia, trabajaba en Bienestar Social, y ostentaba un cargo con muchas responsabilidades. Por desacuerdos con los que tenían el poder en aquel momento, puso su vida en riesgo y tuvo que salir de país. Al llegar a España trabajó como tele operadora, pero a la par comenzó con dos amigas a crear una asociación que trabaja con mujeres migrantes. A lo largo de su trayectoria ha cursado distintos cursos. En la actualidad es presidenta de una asociación que sigue trabajando con mujeres migrantes y ya se ha preinscrito en el Máster de Género.

La última entrevista, fue realizada a María, una mujer colombiana. María migró de su Colombia natal a Venezuela, dónde pasó 27 años y después a España, país en el que reside desde 2015. En Colombia María estudia magisterio y ejerce como profesora. Ella sale del país, puesto que es perseguida por la guerrilla colombiana. Trabajaba como profesora en una escuela en una de las zonas donde la guerrilla reclutaba niños y niñas. Junto con su compañero de trabajo se oponen a ello y tienen que salir del país. Es entonces cuando llega a Venezuela y allí, después de 27 años, la situación política se vuelve a complicar para ella y decide venir a España. Tenía una pareja española, que conoció a través de internet y se vino a España con él. Ha tenido diferentes trabajos vinculados a los cuidados de las personas mayores y dependientes.

Una vez presentadas las once mujeres entrevistadas, sólo cabe exponer los resultados de los relatos de vida en base al esquema anteriormente mostrado.



## Sobre el punto de partida:

- Quiénes son y de dónde vienen.
- Nivel educativo.
- Situación socioeconómica en el país de origen.
- Motivos por los que inician la migración.

### *La historia de Carla*

En primer lugar, como ha sido comentado en la presentación, Carla viene de Colombia, más concretamente de Bogotá, con 27 años, en el año 2007. En el momento de la entrevista, tenía 33 años. En el país de origen estudió una licenciatura en psicología, una diplomatura en docencia universitaria y una especialización en costos y presupuestos. Procede de un nivel socioeconómico medio- alto, de hecho, ella cuenta como estudió en el Colombo inglés, un colegio privado de Colombia vinculado con la Universidad de Cambridge por algunos convenios. Ella tenía en el país de origen trabajos cualificados y bien remunerados. Antes de venir a España trabajaba en la Universidad, vivía con sus padres y por lo tanto no tenía demasiados gastos.

*C: bueno, pues yo soy colombiana de Bogotá, viví en un barrio de clase media. Me licencié en el 2002 con 22 años, mi primer trabajo fue como directora del departamento de regresados y de relaciones internacionales de la Universidad. De ahí fui jefa de recursos humanos (...) Hice la licenciatura en psicología, 5 años y un año de tesis, fueron 6 años y mi promedio académico fue 96.2 y después de eso hice una diplomatura de docencia universitaria y di clases también en la universidad, eeeehhh... hice una especialización en gerencia de costos y presupuestos...mmm estaba bien.*

Su madre se encontraba en España y ella vino a vivir con ella. Carla se tomó la migración como un reto. En un principio no tuvo una buena adaptación, notó que el choque cultural era demasiado alto y su familia le decía que esto le venía grande y que se volviese. Ella siempre ha tenido la idea de adquirir una buena formación académica y en España vio una oportunidad para ello.

*C: (...) Trabajaba en la Universidad de los Libertadores, después trabajé en la Universidad Autónoma de Colombia, y trabajé luego como jefe de recursos humanos en una empresa de logística. (...) Cuando llegué, a los ocho días me quería ir, pero entonces empezaron que era que a mí me quedaba grande.*

*E: ¿y por qué te querías volver?*

*C: No me gustó lo que encontré. La gente me parecía, con todo el respeto...de pronto llegué a un sitio y no se...me parecía como con un nivel muy bajito, en cuestión con los que es el colectivo*

colombiano, también me parecía como un nivel muy bajito, como que yo sentía que no tenían nada que aportarme para mí, porque no tenía iguales, personas...en cuestión de trabajo no encontraba...cuando empecé a ver lo de la homologación de mis títulos vi que se tardaba muchísimo tiempo...era todo, una desilusión tras otra.

Así mismo, Carla cuenta como la razón principal por la que vino fue una desilusión amorosa. Ella se casó en Colombia y su marido vivía en EEUU. La pareja había llegado al acuerdo de que, al pasar un par de años desde el matrimonio, residirían en Colombia, pero fue pasando el tiempo y él había rehecho su vida en EEUU y por eso no quiso volver a Colombia. Ella en ese momento, como vía de escape, decide migrar a España, ya que su madre residía en este país desde hacía algún tiempo. Su padre, por el contrario, se encontraba en Colombia en el momento de la entrevista.

*C: Estaba enamorada, me casé, me casé en Colombia, eeh mi esposo estaba en EEUU, entonces habíamos quedado que después de dos años formalizábamos todas las cosas, pero pasaba el tiempo y él no quería venir. Entonces yo en una desilusión, le dije ay mamá...porque mi mamá ya vivía acá...y le dije me voy para España. Le dije eso, pero realmente yo no pensé que ella iba a hacer todo para yo pudiera venir, cuando un día me entra una llamada y me dice que ya me tenía el pasaje y ya me tenía todo. Entonces yo no quería venir, pero mi papá me dijo que me viniera, porque pobrecita mi mamá, pues que viniera y conociera (...)*

*C: (...) Sí, mi papa está en Colombia. Y eso, que viniera y conociera pero que no le hiciera eso a mi mamá, entonces, eeh...me vine para acá.*

### *La historia de Federica*

En segundo lugar, Federica, es una mujer ecuatoriana que vino en el 2001. Ella relata que vino debido a una crisis económica vivida en Ecuador y a la inestabilidad institucional y política, que provocó la salida de muchas personas<sup>24</sup>. Más concretamente ella procede de la capital ecuatoriana: Quito. En el país de origen, Federica estudiaba dos carreras: Relaciones públicas y Administración educativa. El nivel socioeconómico era medio-bajo, Federica obtuvo una beca deportiva con la que se costeaba una carrera y trabajaba en el Hospital Metropolitano para costearse la otra.

*F: bueno, pues nada yo soy de Ecuador, vine en el 2001, cuando en mi país se produjo una crisis económica, salieron muchos ecuatorianos. Primero salieron la gente del campo, pero poco a poco, fue saliendo la gente de ciudades, profesionales...por que el país estaba mal...no había trabajo, se ganaba poco, se cambió la moneda del sucre, que era nuestra moneda al dólar...había mucha inestabilidad política e institucional...salí en esa época, en el 2001 (...)*

*F: (...) relaciones públicas y administración educativa...*

---

<sup>24</sup>La crisis económica a la que refiere Federica es la crisis económica que vivió Ecuador en el año 1999.

*E: ¿y allí en Ecuador, como era tu nivel socio económico?*

*F: bueno, yo es que trabajaba, trabajaba en el hospital metropolitano, que es un hospital privado, entonces, yo me podía pagar la educación. También tuve una beca deportiva, así que una Universidad me la pagaba con la beca deportiva y la otra a través de...porque era a distancia la segunda carrera, entonces me lo pagaba así.*

Entre los motivos para su migración, Federica destaca la crisis económica en Ecuador y la inestabilidad política e institucional, la corrupción y su propia dificultad para costearse los estudios. Además, su tía ya residía en España, lo que terminó por motivarla a iniciar la migración hacia este país, pues le aseguraron que aquí era más fácil poder llevar a cabo sus estudios. Se trata de esta manera, de una motivación más vinculada a poder recibir una educación superior por la situación socioeconómica en el país de origen.

*F: (...) A ver, no era rica, pero yo creo que era de un nivel medio, pero claro, con la crisis y al cambiar de moneda...ya no podía pagarme los estudios, lo que ganaba apenas era para mantenerme, no veía futuro, había mucha corrupción, y yo creo que eso también me quemó, porque decía, para que estudio, si veía que gente sin estudiar, por tener buenos padrinos entraba a buenos puestos...entonces me quemé un poco, decía para que sirve estudiar o hacer bien las cosas si otros van y.(...)*

*F: (...) no, yo vine sola...vine...a ver, tenía una tía que había venido antes, y ella me animó a venir, porque me dijo que aquí era más fácil estudiar...además yo no vine con la idea de quedarme, yo vine con la idea de estudiar...venir un par de años, volver, igual ahorrar algo...*

### *La historia de Clara*

La tercera mujer entrevistada, Clara, de 33 años<sup>25</sup>, es procedente de Medellín, Colombia. Clara procede de una familia nuclear con un nivel socioeconómico alto. En Medellín estudió Pedagogía educativa y trabajaba como profesora. Ella en Colombia mantenía una relación conflictiva con un hombre, mientras tanto, conoció a otro hombre, español, a través de internet y decidió venirse a España con él. Ella llegó a España en el año 2008, con 26 años.

*X: muy bien. Pues bueno, yo soy de Medellín, Colombia...sí, soy colombiana y de la ciudad de Medellín.*

*Bueno, pues mi caso es todo lo contrario a lo que me comentabas del empoderamiento. Pues yo allí, soy licenciada en Pedagogía Educativa, y tenía mi familia...mi familia está compuesta por mi papá, mi mamá, mi hermanito...una familia, nuclear, normal, padre, madre, hermano y hermana...trabajaba, era profesora, trabajaba en un colegio (...)*

Entre las motivaciones que destaca Clara, podemos observar que habla de la nueva relación que estableció con un hombre español como vía de escape de una relación anterior

---

<sup>25</sup> En el momento de la entrevista

que ella misma describe como “conflictiva”. Así pues, ella misma explica como inició la “migración por amor” (Roca, Soronellas y Badoque, 2012), incluso como ésta se inició a través de internet. Conoció a su marido a través de una red social, él acudió a Colombia, se casaron y poco después los dos viajaron a España

*X: en el 2008...llegué en el 2008, yo allí a nivel personal, a nivel económico, estaba muy, muy bien...pues sí...estaba a nivel personal en una relación conflictiva, y yo quería salir de ahí...entonces al conocer a esta persona aquí pues quise apostar por él...la relación que tenía allí pues no me convenía y quería alejarme (...) y resulta que...pues...conocí a alguien, que estaba aquí...lo conocí a través de internet, teléfono y pues me quise arriesgar...con el amor y eso...fue como muy rápido...nos conocimos y todo, y entonces me vine para acá, y acá ha sido totalmente diferente: de mejorar, no.*

*X: me casé con él. Él fue a Colombia, nos casamos y nos venimos. Me casé con él y ya nos venimos aquí...entonces, claro, al principio, aún me cuesta muchísimo...ahora ya me adapto, me gusta Valencia...*

### **La historia de Bea**

La cuarta mujer entrevistada, Bea, de 37 años y que lleva 7 en España<sup>26</sup>, es una mujer procedente de Bolivia, más concretamente de Santa Cruz. Ella es psicóloga comunitaria, especialista en desastres y emergencias. En el país de origen desarrollaba programas en centros penitenciarios y más tarde pasó a formar parte de Psicólogos sin Fronteras, ONG en la que trabaja desde España en la actualidad.

*B: Bueno, pues yo me llamo (...), soy de Santa Cruz, de Bolivia y mi vida en Bolivia era un poco como aquí...trabajaba en psicólogos sin fronteras, como aquí. Yo soy psicóloga, psicóloga comunitaria, especialista en emergencias y desastres...*

*Entonces sí que en Bolivia trabajaba en emergencias y en el momento en el que esta idea surge, sí que hay una explosión de migrantes, en la que gente de mi zona deciden venir a España porque España cierra fronteras o sea que exige visado para la gente, pero hace el anuncio del cierre con casi un año de anticipación, con lo que eso significa a nivel social, o sea gente que ni siquiera se lo había planteado, dice me voy porque si no nunca voy a poder.*

**E: ¿con cuántos años viniste?**

*B: yo con 30. Tengo 37 actualmente, entonces vine con los 30 clavaos...mi idea nunca fue emigrar...*

A ella se le plantean dos situaciones a la par, para tomar la decisión de emprender la migración. Por una parte, en ese momento se detecta la necesidad de intervención desde Psicólogos sin Fronteras, en España con las personas migrantes que llegan de Bolivia. En esa

---

<sup>26</sup> En el momento de la entrevista

época se podía viajar a España sin visado, pero con un año de antelación anuncian que la situación va a cambiar y que se cerrarán las fronteras, exigiendo el visado para poder llegar a España. En ese momento, se da un gran incremento de las migraciones. Como ya he comentado se observa ese fenómeno desde psicólogos sin fronteras, y la necesidad de intervención en España para acoger a toda esa gente, a la par Bea tiene una pareja que es española. Los dos factores inciden en la decisión de Bea para migrar.

*(...) Entonces esto los deja en una situación de desprotección muy alta y se generan mafias, ¿no?, etc, etc...vemos esa desprotección y con la sede de PSF Valencia, empezamos a trabajar, ¿no?, en la información del colectivo boliviano y con el colectivo migrante aquí y entonces como me iba a venir a vivir aquí a Valencia, la idea era lo que ya estábamos haciendo allá que era trabajar con población migrante, trabajarlo aquí con esa población.*

*(...)*

*O sea, la idea migratoria es más secundaria...mi pareja es de aquí, entonces nos planteamos, ¿dónde vivimos?, mientras convivimos juntos para terminar de conocernos y eso.*

*(...) entonces era lo que te decía, que no estaba muy segura si soy el perfil que necesitabas, porque en realidad, cuando yo vengo, emigro por un proyecto personal, que tiene más que ver con una situación sentimental que por una situación de un proceso migratorio en sí.*

Como en el caso anterior, observamos que la motivación de Bea para migrar a España trasciende de nuevo la simple motivación económica para iniciar el trayecto, quedando patente que se supera el modelo que atribuye a las migraciones causas económicas exclusivamente y haciendo explícito de esta forma la diversidad y la complejidad de los movimientos migratorios (Roca, Soronellas y Badoque, 2012).

### *La historia de Sofía*

La quinta entrevista fue realizada a una mujer procedente también de Colombia. Ella llegó en el año 1999 a España, cuando en su país de produjo una gran crisis económica<sup>27</sup>. Sofía en su país de origen trabaja como trabajadora social en Bienestar Familiar. A causa de la crisis, el sector público empieza a caer, lo que obliga a muchas personas colombianas a abandonar el país en busca de trabajo.

*S: sí, mira. Yo llegué en el 1999 a España. Vengo de trabajo social, trabajaba para bienestar familiar en Colombia. Llegamos, como todas, como el imaginario de que podíamos conseguir trabajo automáticamente enseguida, que se ganaba bien, sólo veníamos para uno, dos o tres años, ahorrar y volvernos, porque la idea era volvernos a nuestro país de origen, pensando que también nos llegó a nosotros la época de crisis, eh, más o menos estuvimos...empezaba en el 1997 o algo así, Colombia*

---

<sup>27</sup> Se refiere a la crisis económica que sufrió Colombia en el año 1997

*con una crisis económica fuertísima con la que se está viviendo aquí en España ahora, y no había empleo, todo lo que fue la parte administrativa, las entidades como ayuntamientos empezaron a caer porque no pagaban y prácticamente eso nos obliga un poco a salir de nuestro país para buscarnos un poco el futuro económico.*

En el caso de Sofía sí que observamos una necesidad puramente económica de salir de su país de origen, pues además al ser una trabajadora social que trabajaba para una institución pública deja de percibir retribución por su labor y decide emprender la migración para poder tener un salario digno y de esta manera también ayudar a su familia.

La motivación de Sofía está más vinculada a la migración económica, en la que la persona deja su país de residencia en busca de una mejor calidad de vida en términos económicos (OIM, 2006).

### *La historia de Mónica*

La sexta entrevista fue realizada a Mónica, una mujer colombiana. Ella tiene 32 años y llegó a España hace 13 años<sup>28</sup>, con 19. Mónica proviene de un entorno desestructurado, con un nivel socioeconómico bajo. Su madre era madre soltera de cinco hijos, y ella con 12 años la denunció por malos tratos y dejó de vivir en el hogar familiar. En este relato de vida, Mónica cuenta acontecimientos realmente duros a nivel emocional. Narra lo difícil que fue su infancia y hace hincapié en el gran número de embarazos adolescentes que hay y la facilidad de los hombres para desentenderse de sus obligaciones familiares, según ella, debido a los fuertes roles tradicionales de género que diferencian a hombres y mujeres en el país de origen.

*M: vale. Yo soy colombiana, ¿y mi historia del lugar de origen?, a ver, yo he venido a Europa, con 19 años, y en el lugar de origen pues mi vida era...pues era una chiquilla, tenía una familia, desestructurada, porque mi madre era madre soltera de cinco hijos... (...)*

*M: si, es algo muy común, porque desafortunadamente hay mucha maternidad adolescente, incluso preadolescente, y...bueno, aparte de eso, los hombres, el tema paternidad...no lo tienen muy claro, se desentienden muchísimo, con mucha facilidad y aparte, no hay recursos para obligarles a...por lo menos a aportar o que se hagan cargo de algo...no hay ningún tipo de recurso para que esta gente... (...)*

*M: Entonces eso, mi madre era una madre soltera, con cinco niños...de diversas edades, de todas las edades...trabajaba muchísimo, con lo cual los unos nos hacíamos cargo de los otros, de los pequeños, y era muy estricta, muy exigente, con lo cual también como que te apetece un poco volar del nido, en cuanto más te aprietan, más quieres hacer...*

---

<sup>28</sup> En el momento de la entrevista

*M: claro, yo por ejemplo con 15 años yo ya no vivía con ella, yo dejé de vivir con mi madre a los doce, estaba en primero de ESO*

*M: sí, muy pronto, porque ya te digo, era una mujer muy fuerte, muy estricta...y en Colombia también se lleva mucho el tema colleja, correa, zapato, lo que pille a mano...entonces...y claro, ya con la situación que tenía pues tampoco era una persona muy feliz, ¿no?, entonces...casi que se desfogaba un poco con nosotros...y a los doce años ya te digo que dejé de vivir con ella, eh, porque la denuncié, por malos tratos, si llego a saber lo que viene después no lo hubiera hecho.*

Pasó de manos de un familiar a otro, hasta que con 15 años se quedó tuvo un embarazo no deseado, en el que el padre se desentendió de la situación. Ella se sintió desamparada, con un niño a los 15 años y sin nadie que se preocupase por ella, más bien al contrario: al repetir el patrón de su madre, la familia la rechazó. Cuando tuvo al niño estaba en segundo de Bachiller, volvió a recurrir a su madre para poder acabar el curso. Trabajaba en trabajos precarios, compaginándolo con cursos de informática y alemán, puesto que su hermana había migrado a Alemania. En un momento dado, harta de la situación, decide migrar a Alemania con su hermana y su cuñado, dejando al niño en Colombia con su madre.

Entre tanto, ella vuelve a quedar embarazada, del segundo niño, y el padre de nuevo se desvincula de él, llega a Alemania embarazada.

*Pasé a estar en manos de diversos familiares, la gente tampoco tenía recursos, muchos recursos como para mantener una boca más, estudiante, además, adolescente, que no trabajara que no aportara ya con la edad, ya con pechotes y tal...y estudiando y no aportando y gastando, con lo cual pasé de un familiar a otro...*

(...)

*Y a ver, después, pues eso, de estar con un familiar y con otro, acabé con un primo al final, o sea estuve con una hermana, luego con una tía, luego con otra tía, luego con un primo que era enfermero, gay, juerguista total, y ahí tenía 15 años...y en ese ambiente me quedé embarazada, de mi primer hijo(...) y...eso, me quedé embarazada del primer nene...yyy, el padre no se hizo cargo, con lo cual, madre soltera, repitiendo otra vez la historia, eh, a parte, claro, la familia decepcionada totalmente, a pesar de que no te apoyen, sí que te exigen, te critican, te dan la espalda, te machacan, y con lo cual, encima de que no te ayudan, te dan un poco más la espalda aún, y nada, fue una época muy difícil...volví a restablecer el contacto con mi madre, claro, otra vez la madre...y ella...estaba yo en el último curso de Bachiller...me quedé embarazada en el penúltimo, con lo cual el bebé lo tuve en el último curso de Bachillerato, y cuando lo tuve, mi madre, me lo cuidaba. Se lo quedó y me lo cuidaba mientras que yo vivía en otra casa, porque mi primo disgustadísimo...total con mi embarazo, fuera de aquí no sé qué, me cambié a otra casa de otro familiar, y allí acabé el Bachiller, mientras mi madre me cuidaba al niño.*

(...)

*Con lo cual, mi madre no tenía nada, porque también la pobre, se buscaba la vida, muy duramente con sus hijos y tal, y luego yo también, con el niño, imposible, con lo cual ya empiezas a trabajar de lo que sale, de camarera, de dependienta... cursillo a lo mejor hacía, pero en plan, típico de informática, de inglés, de alemán... típico que no llega a ningún lado, y eso era un poco mi vida allí hasta que mi hermana mayor, se vino para Alemania, se casó con un alemán, y como sabía la situación que yo tenía aquí, allí, pues hablamos para ver si yo me podía venir aquí a Alemania con ella a trabajar y tener algún ingreso para mí y para mi niño, y durante todo ese proceso me quedé embarazada del segundo.*

Del relato de Mónica, se puede extraer que sus motivaciones nacieron también de la pura necesidad económica. Con un hijo, una familia que la rechazó y una madre que pese a no tener recursos criaba a su hijo pequeño, además de la violencia que se daba en el contexto colombiano, decidió migrar a Europa para mejorar sus condiciones de vida y las de su familia.

### *La historia de Pilar*

La séptima entrevista, la realicé a una mujer ecuatoriana, de 30 años, proveniente de la provincia del Oro, más concretamente de una ciudad que se llama Piñas. Ella proviene de un contexto familiar de clase media, muy conservador, y con los determinantes de género muy marcados. En su familia son cinco hijos, tres hombres y dos mujeres, y recuerda perfectamente como había una educación diferencial basada en los roles y estereotipos de género. Incluso cuanta como para su padre (el cabeza de familia reforzando su rol tradicional de progenitor), los hombres tenían que estudiar una carrera que facilitase su empleabilidad, pero a las chicas les decía que “a ellas no les decía nada, porque a las chicas, las iban a mantener”.

*P: (...) En Ecuador, desde pequeña, en Ecuador al menos en la ciudad o al menos en el entorno en el he crecido, es una sociedad muy machista. Yo recuerdo muy bien, las conversaciones de mi padre en la sobre mesa, después de comer era... ehh, yo tengo cuatro hermanos, son tres chicos y una chica más, y mi padre lo recuerdo que sus palabras eran, “a los chicos varones que aprendan una carrera fácil, básica, tipo mecánico, carpintero, electricista... una carrera de formación rápida que tenga salidas laborales.*

*En cambio, a nosotras nos decía, decía mi padre “a las muchachas no les digo nada porque ellas pasado mañana (frase mítica de mi padre), se casarán y a ellas les mantendrán”.*

En este sentido, también cuenta como en su casa había una marcada división sexual del trabajo y era su madre la que se encargaba de las labores domésticas, así como de criar a los cinco hijos e hijas y, además, trabajaba fuera del espacio doméstico con el padre de Pilar en su taller:



*Entonces ese es el concepto que desde pequeña yo crecí con eso. Aparte de eso, desde pequeña yo estuve un poquito negada al matrimonio, porque el machismo. Yo veía a mi madre, verla tener que doblarle los pantalones a mi padre, ¿sabes?, mi padre decía: ¡voy a ducharme! Y mi madre corría a doblarle la ropita, a prepararle la comida, claro está...pero sí que es verdad que mi madre también trabajaba en el taller de mi padre, pero yo crecí con esa idea de que yo ese tipo de matrimonio no lo quería para mí. Entonces cuando hubo la oportunidad me escapé de casa.*

Vino a España con 17 años, huyendo de ese contexto familiar que le llevaba a casarse joven y a realizar todos los cuidados del hogar familiar sin poder acceder a su meta de estudiar una carrera y ser independiente. En Ecuador le dio tiempo a acabar el Bachiller y a realizar solo el primer cuatrimestre de una carrera universitaria: Administración Turística. Su madre fue la que le ayudó a salir del país, pues al ser menos de edad necesitaba una autorización paterna para poder emprender el viaje. Según parece en la narración de Pilar, su madre, pese a ocupar este rol tradicional no quería que sus hijas tuviesen la misma vida que ella y es por este motivo por el que ayuda a Pilar a convencer a su padre para salir del país en busca de una vida mejor.

*P: (...) Mi madre en cierta forma tuvo bastante...bastante...la culpa no, pero la gran idea de cierta forma de intentar convencer a mi padre de que me dejara salir del país, porque al ser menor de edad, necesitaba un permiso de mis padres...entonces mi madre convenció a mi padre, y yo eso a mi madre, se lo agradezco muchísimo.*

*Además, mi madre siempre decía, “yo os quiero a mis hijos con todo el corazón del mundo, os adoro, pero si me dieran la oportunidad de volver a vivir, no me hubiese casado y no hubiese tenido a mis hijos tan joven”. Mi madre se casó con 17 años, entonces el concepto ese de mi madre, yo decía “será por algo”. Entonces cuando yo tuve la oportunidad de escapar en cierta forma de crecer en una ciudad que hoy en día si estuviese en Ecuador, mi realidad hubiese sido: me hubiese casado a los 17, 18 años como mucho, a lo mejor sería madre de uno o dos hijos...¿sabes?, para mí...por eso digo esa forma de escapar de esa vida, sabes?, porque no, o sea, mi concepto de casarme y todo eso...de hecho, ahora mismo, en Ecuador, yo estoy considerando una solterona, por la edad que tengo...*

En este caso, observamos como las vinculaciones de Pilar están vinculadas a la búsqueda de un empoderamiento que en su país de origen parece que no va a poner tener por los condicionantes de género y la estructura social patriarcal tan arraigada, tanto en su contexto como en su familia.

### *La historia de Diana*

La octava entrevista, fue realizada a Diana, una mujer muy joven para las vivencias que ha tenido. Este relato de vida difiere del resto, pues Diana era muy joven en el momento de la entrevista, y además tiene una gran carga de activismo político, tanto en origen como en destino. Diana es hija de un guerrillero de Colombia, perteneciente a un partido político

llamado Unión Patriótica<sup>29</sup>, el cual fue masacrado la primera vez que salió a la luz. El padre de Diana tuvo que huir del país porque su vida y la de su familia corrían un grave riesgo.

*D: No tenía muchas opciones. Somos refugiados políticos, hasta hace unos meses que se nos concedió la nacionalidad, se nos quitó el Estatuto del Refugiado, y ahora tenemos la doble nacionalidad*

*(...)D: En el caso de mi país no. En el momento que una persona como mi padre llegara a Colombia ahora mismo, lo harían desaparecer en cuestión de horas.(...)*

*D: No, mi papa vino aquí solo. Porque él es superviviente de la Unión Patriótica, la UP. Que fue básicamente un exterminio. Fue un genocidio. Fue un grupo político que se formó con gente de base, lo más parecido aquí podría ser más o menos Podemos. Un grupo político que nace de base completamente. Lo que pasa es que la UP estaba ganando mucho terreno a nivel político. Entonces que hizo el Estado, porque el Estado maneja a los paramilitares, pues empezaron a darles caza. Y los cazaron. (...)*

*Pero no hablan de que por cada uno de ellos habría 30 o 40 personas más, profesores y tal que también trabajaron con ellos, que también los asesinaron, los desaparecieron y también los persiguieron, pero es gente que no se habla de ellos. Exterminando la UP, los que sobreviven se fueron al exilio. Entre ellos mi papá. Mi papá estuvo primero en Bruselas, a él se le concedió el estatuto de refugiado porque no cumplía con una de las condiciones, sino con muchas de las condiciones. Y con el historial, y con las pruebas, de que a él de muy pequeño ya le habían desaparecido, que a su familia la acosan y demás, pues... No es un trámite que debería tardar tanto.*

Ella cuenta como tuvo que salir del país por ser hija de un integrante de UP, pero también por su participación en diferentes movimientos sociales como narraré más adelante.

*D: (...) A parte de eso, coincidió que, por lo que sea, yo desde muy pequeña me vi vinculada con muchos movimientos aparte, con mucha gente que trabajaba con sectores muy complicados y en muchas cosas porque si y ese tipo de cosas ya normalmente no hacen gracia. O sea, yo ya tenía el plus de ser su hija, de que ya me habían pasado cosas simplemente por ser su hija.*

Diana siguió los pasos de su padre, desobedeciendo las órdenes que tenía de no participar en ningún tipo de movimiento social. A raíz de que participa en la convocatoria de una gran manifestación a nivel nacional por la sanidad pública en Colombia, y que sus fotos son publicadas en un medio de comunicación, se ve amenaza ella también y tiene que salir del país. La forma más fácil y rápida que encontraron fue extender la solicitud de asilo a ella misma. Aunque sus padres estaban ya separados, todavía seguían casados y esto les facilitó el trámite. Llega a España con 17 años, y a raíz de sus vivencias en el país de origen empieza a achacar graves problemas de salud como ataques de pánico, agorafobia, etc. Esto no le

---

<sup>29</sup>“Entre los años 1984 y 2003, los integrantes del primer partido político nacido de un proceso de paz en Colombia, la Unión Patriótica, fueron perseguidos, asesinados, desaparecidos u obligados al exilio en la campaña de eliminación política más terrorífica, sistemática e ignorada de la historia”, recuperado de: <https://colombiaplural.com/la-up-historia-del-fracaso-mas-sangriento-colombia/>

impide seguir en España con su activismo político, participando en el movimiento del 15M, y en otras formas de acción política, por ejemplo, a través de la radio, creando un programa que se llamaba “Crisálida”, o una Asamblea Internacional sobre migraciones. En Colombia Diana acabó el Bachiller, e hizo el selectivo, pero tuvo que huir antes de poder acceder a la Universidad.

*D: Entonces según eso, yo al ser menor de edad no podía hacer ninguna tramitación para que se me concediera el asilo. ¿Entonces cuál era la forma más rápida de sacarme a mí del país? Era hacer la reagrupación familiar, la extensión de asilo. Al ser hija de, y ser menor de edad, y al estar todavía casada legalmente con mi madre, la extensión de asilo cobija a tu cónyuge, a tus hijos menores de 25 años y creo que a algún que otro sobrino (...)*

*Si eso llega a pasar el Estado Español se va directamente en un problema judicial con la Haya. Se meten directamente los eurodiputados presionando a los personajes que llevaban los casos. Asombrosamente, en cuestión de unos días aparecen los papeles y se concede la extradición de asilo.*

### *La historia de Alicia*

La novena entrevista realizada ha sido a una mujer ecuatoriana, indígena de la localidad de Saraguro. Ella procede de una comunidad indígena, con escasos recursos económicos. Pese a eso, Alicia consigue acceder a la Universidad y se diploma en magisterio. En el país de origen trabajaba como profesora, además de participar en diferentes movimientos sociales dentro de las comunidades, para fomentar la participación de los y las jóvenes mediante actividades culturales en defensa de su identidad como personas de pueblos originarios.

*A: De Saraguro, soy indígena Saraguro. (...)*

*A: Si yo soy de magisterio, pero la educación allá no es lo mismo que acá, yo trabajé ocho años allá en el magisterio, pero eh te digo, que a pesar de que yo tenía algo de conocimiento de haber trabajado con los pueblos, con las comunidades, con los niños indígenas... (...)*

*(...) Siempre me ha gustado trabajar con las comunidades, con mi pueblo mismo, porque soy de un pueblito, siempre al frente tratando de buscar salir adelante, y que los jóvenes también participen ehh ummm en danzas o en cualquier espacio que sea. Pero acá como qué, no sé, como que me volví así, taaann...no sé..*

Alicia llega a España en el año 2000, dejando en el país de origen a sus tres hijas y al que en ese entonces era su pareja. El motivo principal por el que decide emprender la migración es el motivo económico, cuenta como los sueldos en origen son muy bajos y no les

llega para mantener un estilo de vida digno. Además, ella construye una casa en el lugar de origen y esto le crea una deuda que no puede pagar. Ella decide venir junto con su hermana. Su cuñado ya estaba aquí.

*A: (...) Pues... Porque tenía deudas pues que con el sueldo que uno se gana allá no se puede.*

*A: (...) No. Yo, por ejemplo, ehh ya tuve mi familia, mis hijas, que bueno, ya están en la universidad. Ehh entonces me compré una casa, así... ya viejita digamos. Una parte la pude pagar, el cincuenta por ciento, y el cincuenta por ciento ya no lo podía pagar. Entonces el sueldo solo me alcanzaba para la comida, y ya está. Entonces yo, según yo pensaba que iba ahorrar, así un poquito de cada mes, porque el cincuenta por ciento lo he pagado al contado, y el cincuenta por ciento no podía reunir de ninguna manera. Entonces, una hermana mía se iba a venir acá, una hermana mía que es menor, y está en Murcia; ella se iba a venir acá y me dice: "XXX vámonos, vámonos a España que tú no puedes pagar eso, vámonos y trabajamos allá" (...)*

Del relato de Alicia, se desprende de nuevo que el motivo principal por el que vino estuvo vinculado en un principio con la mejora económica, y la búsqueda de trabajo que le ayudara a poder sobrevivir.,

#### *La historia de Laura*

La décima, fue realizada a Laura. Ella es una mujer colombiana que llegó a España también en el año 2000 y con 36 años. Su situación difiere un poco de la de las demás mujeres, pues ella vino a España con estatus de refugiada política.

*L: Bueno, pues yo soy de Colombia, soy psicóloga, y bueno, llevo aquí en España 15 años, y siempre he trabajado en la parte social.*

*(...) Yo me vine por cuestiones de asilo político, porque con todos los programas que llevaba en bienestar familiar, trabajaba a nivel de los municipios, y en muchos municipios, en aquella época en Colombia, habían muchos temas de violencia, por el conflicto que vive Colombia, entonces habían muchos municipios en los cuales, nosotros teníamos, algunas decisiones, de beneficiarios de los programas, y eran municipios con muchos conflictos, entonces, de ahí se generaron algunas situaciones que ponían en riesgo mi vida, y por lo tanto, tomé la decisión de renunciar del cargo, y solicitar asilo político en España.*

Su formación académica es alta, siendo licenciada en psicología en el país de origen. En Colombia trabajaba en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y por no ceder a las presiones de grupos violentos de Colombia, e intentar defender su trabajo con los grupos más

vulnerables de la sociedad su vida se vio amenazada y tuvo que salir del país. Por eso, decidió migrar a España, ya que tenía varias posibilidades, pero eligió España por el idioma.

*L: (...) trabajaba en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que es una entidad del estado, y llevaba todo...ahí trabajé 13 años, y llevaba todo lo que eran los programas para mujeres, para personas de la tercera edad, y para niños. Coordinaba un poco esos programas, en la región Atlántica, que es de donde soy yo.*

*(...) Hemos sido mujeres que hemos estado en la mira de estos actores armados, de uno u otro bando, pero porque no hemos querido hacer lo que les da a ellos la gana o en el caso nuestro era por...un ejemplo, nosotras llevábamos unos programas que estaban destinados a mujeres y hombres que estuvieran en situación de vulnerabilidad total, pobreza extrema, como llamamos allá, y había situaciones en los que querían que cambiásemos los conceptos y cambiásemos los listados y no nos prestamos para eso, puesto que como institución teníamos que ceñirnos a los principios de la intervención. Pero bueno, todo eso, fue el camino para llegar hasta acá.*

El mismo año que viene, se trae a su hija menor, dejando en Colombia a sus padres y a sus otros dos hijos. En el país de origen tenía un buen nivel de integración y un buen nivel socioeconómico ya que tenía un puesto de responsabilidad en una institución pública, llevando a cabo programas de intervención sobre la violencia de género, juventud y tercera edad.

*L: (...) Yo me vine con una pequeña, me la traje el mismo año, pero los otros dos, acabaron allá en la Universidad y vinieron a hacer los Másteres aquí. (...) luego yo me vine y dejé a mis hijos allá, entonces, la situación era peor, porque yo dejé la otra parte mía allá, y eso fue un duelo migratorio grandísimo (...).*

### *La historia de María*

El onceavo y último relato de vida fue realizado a María. Se da la circunstancia, de que unos momentos antes de la entrevista, María recibe una llamada del cónsul colombiano en España. Su hijo aún reside en Colombia y hace unos días ha sido víctima de una agresión: recibió un disparo en la cara que lo mantenía en el hospital y María estaba iniciando los trámites para poder traer a su hijo con ella a España, después de estos acontecimientos, con el miedo y la congoja presentes en ella por la seguridad de su hijo. María y yo, ya nos conocíamos como ha sido comentado antes, a través de una serie de talleres que realizamos con mujeres migrantes. Como tenemos cierta confianza la acompaño a su casa a por unos papeles que necesita para ofrecer datos al cónsul. Le pregunto si prefiere que lo dejemos para otro día, pero ella me comenta que no. Así pues, nos vamos a una cafetería de su barrio y comienza la entrevista, aunque estas circunstancias, obviamente influyeron en la misma.

Ella es una mujer colombiana, que era maestra en zonas vulnerables de su país. La tensión por la que atraviesa Colombia en esos momentos, hace que se vivan acontecimientos de muchísima violencia. En el país de origen ella tiene un nivel de estudios alto y un nivel socioeconómico medio- alto. Ha podido recibir una buena educación y tiene sus necesidades cubiertas. En un momento dado, María, muestra resistencia ante los grupos armados que pretenden reclutar niños para entrenarlos y que formen parte del conflicto armado, y por supuesto, esto hace que tenga que salir del país después de manera precipitada. Este primer viaje lo inicia hacia Venezuela.

*M: Sí, bueno todo se da, de Colombia a Venezuela, se da por el conflicto de guerra que hay en Colombia en sesenta años, entonces allí evidentemente hay zonas y territorios donde la guerrilla tiene su asentamiento, con lo cual es la fuerza de poder ¿no? Entre lo que es la guerrilla y lo que es gobierno, entonces esa parte yo era maestra allí y claro, en el año ochenta y seis cuando yo comienzo a trabajar es donde la guerrilla tiene una nueva modalidad, y es tomar los niños para el conflicto armado, entonces claro, ellos tenían que ir a los sitios más vulnerables, y yo trabajaba con el estrato bajo y ese estrato pues es un caldo de cultivo para esta situación. Como mi compañero y yo nos opusimos a eso, pues evidentemente vino el hecho de que teníamos que salir del país, ahí es cuando yo llego a Venezuela, allí en Venezuela no digo, de eso, no cuento absolutamente nada (...)*

En un principio migra a Venezuela por los motivos políticos antes mencionados y allí reside durante 27 años. En este país ella dirige una empresa de contabilidad, con lo que su estatus socio-económico sigue siendo elevado.

Después, otra vez por la situación política que atraviesa el país, esta vez Venezuela, decide viajar a España puesto que tiene una pareja española. Ellos se conocen por internet y mantienen una relación a distancia de trece años, unas veces él iba a Venezuela, y otras ella venía a España. Como según relata María, la situación en Venezuela se complica, ella decide venir a España con su marido. Llega a España en el año 2015 y al año siguiente su marido le dice que ya no está enamorado de ella y que no pretende seguir con la relación. De esta forma, María decide no quedarse en Madrid (ciudad que había sido su primer destino) y decide moverse a València.

*M: Pues eso, por eso yo llego a Venezuela, y ya en Venezuela hago de mi vida una vida normal, pero bueno la situación política de allí se pone como se pone, y de ahí ya me vengo para acá. Me vengo para acá ¿por qué? Porque me caso con un español (...), Nos conocemos por internet, por la página de meetic, una relación de trece años, él iba para Venezuela yo venía para España, es decir nada pactado, pero bueno como todo en la vida eran trece años de vivir sólo y exclusivamente de vacaciones, pues no conoces a la persona, ya cuando yo llego aquí, que llego en el 2015, llego a vivir con él y al año me dijo que ya él no estaba enamorado, entonces ¿qué hago?, no me quedo en Madrid porque Madrid es una ciudad que no me apetece y me vengo para acá, para Valencia y aquí conozco a Berta y todo lo que ya más o menos tú, tú sabes y bueno pues eso es.*

*M: Magisterio (Ah claro, eres profesora pero...) de niños, (E: pero de empresariales y de esto nada ¿no?) No absolutamente, si no que yo en Venezuela, cuando armo mi empresa es porque yo tengo un amigo que es contador y él tiene tres empresas de contabilidad en Caracas (...)*

Como se puede comprobar, en el relato de María se entremezclan dos motivaciones para salir de su país. La motivación inicial es la de huir del conflicto armado, pero el segundo trayecto migratorio que inicia María tiene una vinculación con las migraciones por amor, anteriormente referidas. De nuevo, este relato de vida, nos muestra que las vivencias de estas mujeres no son homogéneas ni lineales y que los movimientos migratorios y las motivaciones que llevan a iniciarlos son de diversa índole. Por último, en este apartado del relato de vida, volvemos a encontrar una familia transnacional que queda dividida por la necesidad de la migración, en la que la madre se convierte en el principal sustento económico de los mismos a través del envío de dinero con las remesas.

*M: No, mis hijos nacieron en Venezuela, yo cuando salí de Colombia salí soltera, me caso en Venezuela, (M.José: de jovencita) sí, me caso en Venezuela y en Venezuela tengo a mis hijos, ya después como también sufrí maltrato, violencia de género yo regreso a Colombia. (...) yo me los llevo. Por eso que ahorita el señor que me llamó me decía "Pero ellos salieron pequeñitos de aquí", sí ellos salieron pequeños de aquí. Yo de Venezuela vuelo a Colombia con mis hijos y como veo que la situación sigue, yo me regreso nuevamente a Venezuela.(...) Conmigo... ahh en Venezuela, se quedan en Venezuela con el papá, ya después Venezuela se pone como se pone y yo les mando el dinero para que se vayan para Colombia (...) ese es otro hándicap que tiene una, que básicamente tú estás trabajando aquí para sostener lo que dejaste allá (...) Veintisiete, veintidós va a cumplir ahorita XXX, y veintiuno XXX. Y es así ese es otro hándicap, mandarles a tus familiares para que allá se sostengan y tú tratar de sostenerte.*

Una vez finalizada esta primera parte de exposición de los relatos de vida, pasaré a exponer la segunda parte incidiendo en las siguientes categorías:

### Sobre las características de la migración y la estancia en el país receptor:

- Medio por el que llegan al país de destino.
- Primeros pasos en España: de quien recibe ayuda, primeros trabajos, títulos, homologaciones, choque cultural, lenguaje como medio de integración, diferencias en las relaciones de género en un país y otro, dificultades o facilidades en el camino, inserción laboral, redes de apoyo.

### *La historia de Carla*

En referencia a Carla, ella llega a España por reagrupación familiar. Su madre ya vivía aquí, y por una desilusión amorosa, como ha sido expuesto en el apartado anterior, decidió emprender la migración. Su padre se queda en Colombia y ella viaja a las Palmas de gran Canaria dónde residía su madre desde hacía algún tiempo.

*C: Si, mi papa está en Colombia. Y eso, que viniera y conociera pero que no le hiciera eso a mi mamá, entonces, eeeh...me vine para acá. Cuando llegué, a los ocho días me quería ir, pero entonces empezaron que era que a mí me quedaba grande.*

Comienza su vida en España conviviendo con su madre, en la Palmas de Gran Canaria. Carla, tiene en Colombia un expediente académico excelente, y un nivel de estudios muy alto. Es licenciada en psicología, tiene una diplomatura en docencia universitaria e incluso llegó a dar clases en la Universidad en el país de origen. Prácticamente nada más llegar, a los pocos meses, en el año 2007 comenzó con la tramitación de la homologación de sus títulos, para que le fueran reconocidos en España y poder ejercer la profesión para la que se había formado, lo que le costó bastante, en concreto, casi tres años. Mientras tanto, no encontraba trabajo lo que le provocó grandes desilusiones. Se encuentra en España, sin un título que respalde su formación, sin experiencia laboral reconocida y sin empleo.

*C: Hice la licenciatura en psicología, 5 años y un año de tesis, fueron 6 años y mi promedio académico fue 96.2 y después de eso hice una diplomatura de docencia universitaria y di clases también en la Universidad, eeehhh... hice una especialización en gerencia de costos y presupuestos...mmm estaba bien(...)*

*C: (...) Si, pero aquí yo me encontré que era una sin estudios y además es que cuando te pones a dialogar con la gente se creen que todo lo que tú dices es mentira.*

*C: mmm.. en 2007 llegué, casi tres años me costó homologar completamente. Después de ese tiempo, me encontré en la situación que para todo el mundo yo soy una persona que no tiene experiencia laboral. Y así voy.*

Carla, al principio de su estancia en España se lo toma como un reto. Nada más llegar, nota un choque cultural muy importante, sobre todo en las costumbres y en la forma de hablar y expresarnos de la sociedad española. Aunque en el caso de Carla, el choque cultural no es tan fuerte, debido a que por lo menos compartimos el mismo idioma, el uso de los términos difiere bastante de un sitio a otro y esto Carla lo nota mucho nada más llegar. Los códigos culturales son diferentes. Además de esto, sumado a la dificultad de homologar sus títulos, ella se percibe a sí mismas en un estatus social inferior en comparación país de origen y es por eso que, lejos de darse por vencida, decide apuntarse a diferentes cursos, para comenzar a integrarse mejor.



*C: No me gustó lo que encontré. La gente me parecía, con todo el respeto...de pronto llegué a un sitio y no se...me parecía como con un nivel muy bajito, en cuestión con los que es el colectivo colombiano, también me parecía como un nivel muy bajito, como que yo sentía que no tenían nada que aportarme para mí, porque no tenía iguales, personas...en cuestión de trabajo no encontraba...cuando empecé a ver lo de la homologación de mis títulos vi que se tardaba muchísimo tiempo...era todo, una desilusión tras otra*

*C: Y me fui y comencé a tocar puertas, me empecé a presentar en todos los sitios, me metí a academias para conocer gente y aprender a hablar. Porque manejamos el mismo idioma, pero las palabras, la jerga es totalmente diferente. Yo empezaba a preguntar cosas y no paraba de tomar notas porque realmente me perdía. Aprender las formas y todo, porque para era como demasiado brusco y yo no sabía si me estaban ofendiendo o si era normal.*

*E: ¿entonces ese cambio sí que lo notaste?*

*C: ¡Muchísimo!, si por ejemplo puede ser vulgar, pero una vez me dijeron: ¡ay, esta cabrona!, y para mí eso fue tan vulgar...No, pero yo le vi en su expresión que no se metía conmigo...al final poco a poco me di cuenta que son como formas de ser de las personas. Ya me tocó aceptar, porque para mí eso era muy difícil.*

Durante este proceso de adaptación ella encuentra trabajo en una inmobiliaria, cosa que también le costó, por la diferencia en los modos de ubicación en las dos ciudades y por lo tanto las diferencias en las lecturas de los mapas. Después pasó a trabajar como administrativa, y durante ese tiempo todavía no tenía la homologación de los títulos hecha, lo que no le permitía llevar a cabo una realización profesional en función de los conocimientos adquiridos para ello.

*C: Me fui a trabajar en una... ¿a ver? ¿En que trabajo? Si, vendiendo casas en una inmobiliaria. Aprendí a conocer y a manejar un mapa. Yo en Colombia...las direcciones son por números, es totalmente diferente a aquí. Por ejemplo, tú sabes que hay calles y carreras, y que del 1 al 100, 1 es el norte y 100 el sur, y que de ahí miras la regla y llegas a donde quieras. En cambio, aquí para mí era muy difícil, y yo nunca había buscado nada en un mapa...así que me tocó aprender y de ahí pasé a otra empresa como administrativa.*

De hecho, y en referencia a la homologación del título, no se lo homologaron completamente, tenía que hacer unas asignaturas para ello. Se apuntó a la UNED y cursó dichas asignaturas, con lo que en 2010 consigue su título. Mientras esperaba a la homologación del título, se apuntó a un Máster, ya que su fin era el de hacer el doctorado en España, pero por desinformación hace un Máster no oficial, por lo tanto, no puede acceder al doctorado en ese momento.

*C: Es que me llegó la resolución de que mi perfil era de recursos humanos y había asignaturas que no se me convalidaban. Así que me faltaban asignaturas de personalidad, tres materias, que si yo quería podía presentar experiencia laboral. Pero yo pensé, entre que llamo a mi papá allá, que encuentra*

*todos los papeles y me los manda...acabo antes si realizo las tres materias. Pero como estaba en las Palmas, me tocó hacerlo por la UNED.*

*C: Entonces me inscribí en la UNED y me presenté a las tres pruebas por libre, pero yo contacté porque quería saber que era el temario.*

*En julio de 2010 por fin pasé todas las pruebas, y me dieron mi titulación.*

*(...)*

*C: No, porque ellos dicen que no, que tú puedes ser lo que quieras allá pero que acá no me sirve. Yo lo coloco en el curriculum pero nadie me cree. O sea, ¿cómo te digo?, no encuentro cual es la diferencia...ah, bueno...mientras esperaba hice un curso de educación superior que me lo vendieron como un máster, mientras hacia la homologación me hice un máster en recursos humanos, eso más la homologación. Que me lo vendieron porque yo no sabía la diferencia entre máster propio y máster oficial, porque mi intención era, ya que estaba acá hacer el doctorado.*

Mientras tanto, ella consigue reagrupar a su marido y se queda embarazada. Trabajaba en una empresa como administrativa, pero al ver que está embarazada la despiden. Ella se pone en contacto con Comisiones Obreras para que lleven su caso, lo que hace que la tengan que readmitir, pero le quitan las responsabilidades que tenía y la trasladan a una mesa en un pasillo donde se encuentra sola. Lejos de abandonar su lucha, decide ocupar su tiempo estudiando, ya que en su puesto de trabajo la tienen desocupada.

Desde la empresa, hacen una acusación falsa sobre ella, pero en el juicio sale libre sin cargos. Consigue que le den su indemnización y abandona el puesto de trabajo ya que la situación era insostenible.

*C: sí, ese lo acabé en el 2008. Después me quedé en paro por que en la empresa en la que estaba básicamente me hicieron..."moving" porque quedé embarazada.*

*Como quedé embarazada...yo tenía todas las responsabilidades del mundo, yo no quería decir que estaba embarazada, me esperé hasta el séptimo mes, porque ya empecé a engordar realmente, antes tenía que haber engordado, pero yo no sé si los niños saben que no tienen que salir...me aguanté hasta el séptimo mes y me botaron de la empresa. Me fui, pero me fui a buscar las leyes laborales, por que dije, si en Colombia hay leyes que protegen a la mujer embarazada, aquí tiene que haberlas. (...)*

*Me reincorporaron y me quitaron todas las responsabilidades que tenía, me pusieron en una mesa lejos de todo el mundo, la gente tenía prohibido hablarme, me pusieron en un escritorio con un ordenador, no tenía derecho a teléfono ni a nada. Ainss...yo respiraba...cuando pensaba en los cargos que yo tenía en Colombia me giraba y decía yo me voy...Incluso un día hice la renuncia...Me fui porque me aburrí, me tenían aburrida... ¿y aquí tengo que estar pendiente de este tipo de humillaciones?*

*(...)*

*C: Después, entonces había ganado de nuevo el reintegro, pero yo le dije al abogado que yo no quería volver ahí, que por favor no. Y ese mismo día me llamaron del ministerio para decirme que ya estaba mi homologación y todo listo, y eso fue como un gran descanso*

Después de estos acontecimientos, ella desilusionada, su marido sin trabajo y una niña recién nacida, deciden trasladarse a València. Este paso tampoco es nada fácil para ellos, puesto que son víctimas de una estafa con el piso que pensaban alquilar. Después de esto, no les queda más remedio y acuden a una ONG, de la cual ella no quiere ofrecer el nombre. La pareja conocía a una chica que trabajaba en ella, la llaman desesperados y los acogen en el albergue de la ONG. Como ella misma refiere, fue una experiencia un tanto traumática para ella que provenía de un contexto socio familiar medio-alto, de repente se ve durmiendo con su familia en un albergue de acogida donde hay mucha más gente como ellos. En esta ONG, según su versión, les hicieron trabajar gratis a cambio de poder permanecer en el albergue, hasta que, en un momento dado, ella habla casualmente, desesperada, con una mujer, dependienta de una tienda y esta le ofrece un alquiler barato por un piso que tiene en la ciudad de Valencia. Sin pensarlo más ellos se trasladan allí.

*C: (...) Entonces estábamos en Fuerteventura, las cosas no estaban muy bien...a mi esposo tampoco le salía trabajo...yo quería seguir estudiando (...) J miró como un sitio, vimos que no fuera demasiado frío, porque yo soy de clima frío pero no helado, entonces escogimos València...nos dijeron que València estaba bien, yo llamé...y uno cree que todas las comunidades autónomas son iguales, entonces en Canarias la vida en Canarias es más fácil...la gente confía más, entonces uno va y alquila un piso, te lo alquilan de una vez, pagas la fianza y ya!..*

*C: (...) Entonces allá nos tocó venderlo todo porque nosotros lo teníamos todo, regalamos muchas cosas, teníamos el dinero que me acaban de pagar del trabajo (...) Bueno...llegamos ahí y finalmente llegamos a la empresa esta...(...) entregó los 700 euros, nos entregaron un listado de 5 hojas que nos buscáramos la vida...o sea, nos robaron los 700 euros y no había piso.*

*Otra vez me puse a llorar...no conseguíamos un hotel, no teníamos GPS, con la niña llorando en el coche y no sé, cuando uno está desesperado no ve nada...porque yo ahora miro por plaza España y digo, pero oiga que aquí había un hotel (...) Nos fuimos a tres direcciones de esos listados que nos dieron y era una farsa, era un timo (...) Bueno finalmente llegamos, esa muchacha era amiga de otra y nos dejaron quedar en una casa de acogida. Ahí supe que es una casa de acogida porque nunca en mi vida me había quedado en la calle...me sentí tan mal...tan miserable en mi vida...lo siento, pero fue horrible.*

*C: (...) Entonces entré a una tienda, y no sé por qué me puse a hablar con la chica, y le conté. Me dijo ¿qué tienes?, ¿Qué te pasa? y yo le dije: estos, esto, esto y esto. Como ya te dije antes, todo trae algo bueno y algo malo, y ella me contestó. Yo tengo un piso, es feo es viejito y todo, pero se lo puedo dejar por 300 euros y yo contesté, ¿sabe qué? No lo he visto pero me quedo con él. Me dijo ¿en serio?, y le dije sí, sin decir nada a la ONG, trasladamos todo. (...)*

*(...) Me fui, conseguí la casa, (se echa a reír) una casa horrible, horrible, pero mi niña, cuando entró y vio un cuarto para ella dijo, ahhh y suspiró. (Sigue riendo)*

En relación con las diferencias de género de un país a otro, Carla cuenta como en Colombia es muy normal que el hombre vaya a trabajar fuera del hogar y las mujeres se ocupen del hogar y de los cuidados. Sí que establece una diferencia entre la capital y los pueblos o la periferia, donde en los segundos, las diferencias de género están mucho más arraigadas.

Hace hincapié en el cambio que ha sufrido Colombia en este sentido, puesto que los hombres en la actualidad deben de responder ante su paternidad, cosa que según ella cuenta, antes no se hacía.

Cuenta que es muy normal que el hombre trabaje fuera de casa y la mujer se ocupe de los cuidados, lo que la hace económicamente dependiente de él.

*C: exacto, la cosa ha cambiado mucho, ahora en cuanto a la liberación, el machismo y todo eso, de pronto sí que se ve el maltrato, no se denuncia tanto como acá, pero cada vez más se están viendo muchas denuncias, se ha cambiado mucho lo de los hijos naturales y todo eso, de pronto los hombres ya van a la cárcel si no responden ante su bebé, pero no lo veo tanto así, como que, si el hombre trabaja, la mujer se encarga de todo lo de la casa y poco a poco se vuelve dependiente. (...)*

Respecto a los puestos de trabajo que ocupan las mujeres migrantes cuando llegan a España, Carla cuenta que están muy relacionados con los cuidados. En el país de origen, esos puestos de trabajo son trabajos poco reconocidos socialmente (como en España), por ello, cuenta que hay muchas mujeres que cuando llegan aquí se encargan de estas tareas, pero que lo mantienen en secreto. Lo que buscan estas mujeres, según Carla es poder conseguir dinero y así poder invertirlo en el cuidado de la familia.

*C: (...) Y de pronto cuando vienen acá la facilidad es que sea empleada de servicio.*

*Allá en Colombia ser cuidadora está un poquito degradado, lo hacen personas de niveles más bajitos, igual que acá, pero si tú no estás en tu país como que les interesa, porque lo que quieren es ganar dinero y cuando van allá no cuentan la realidad, entonces se sienten más libres, cuando alquilamos...allá se alquilan las casa vacías, y de pronto es más fácil que me independice acá por qué no necesito tantas cosas, nosotros allá también tenemos mucho empoderamiento, según regiones hay mujeres muy empoderadas recibe más facilidades, si tengo dinero salgo y por ejemplo pongo pan, o arepas, ¿tú sabes lo que son?(...)*

En su caso particular, Carla y su marido cuando llegaron a Valencia decidieron abrir un locutorio. No encontraban trabajo, y la inversión que debían de hacer no era demasiado alta. Hasta día de hoy siguen con el locutorio y lo compaginan los dos con estudios superiores en la Universidad de València, como Másteres o el doctorado. Se organizan para dejar a la niña en el colegio y recogerla, y cuando les surge algo se apoyan en las redes que han creado

en el barrio donde tienen el locutorio. Al llegar a Valencia, no tenía redes y, por lo tanto, la madre de Carla vino a ayudarles con la instalación, poco a poco han ido creando esas redes y son un punto de apoyo para ella y su familia.

*Entonces empezamos a buscar trabajo y no encontramos, y nosotros ya teníamos la idea de poner un negocio, y dijo, busquemos un negocio...y pusimos un negocio*

*C: (...) Entonces de ahí seguimos, me fui para Universidad a matricularme en el doctorado, me di cuenta de que tenía un Máster propio, que no me servía, y entonces volví y me matriculé en otro Máster. (Las dos reímos)*

*C: Cooperación al desarrollo, y ahí estoy (...) nos turnamos con J para hacer el Máster, lo hice primero yo y después él. Entonces dejamos a Camila a las 9 de la mañana en el colegio, nos veníamos para acá, mientras uno trabajaba el otro hacía los deberes o lo que tuviese que hacer, nos traíamos la comida y comíamos acá. A las 16:30 de la tarde yo me iba, Javier recogía a la niña a las 17:00 y me esperaban hasta las 22 de la noche que yo llegaba de estudiar, entonces claro, yo salía a las 21 y me venía corriendo acá a recogerlos y nos íbamos a la casa y así al otro día. Y afortunadamente mi hija es muy tranquila, porque pobrecita, le ha tocado vivir también (...)*

*C: (...) cuando vinimos y nos instalamos en el nuevo piso mi mamá vino acá, para ayudarnos con los pisos y todo...estuvo dos meses acá...y ahora cada vez tengo más amigas que me ayudan...hay una chica que su nena va al cole de mi hija, y que cuando llego tarde a recogerla o algo y ella me la recoge.*

*c: y el año pasado que él se fue para Francia a hacer el máster, eso fue horrible, pero me di cuenta de que el mismo barrio nos ayuda y nos apoya, se preocupa por cómo estamos o si nos hace falta algo. Hay que valorar las cosas que una consigue. Incluso yo no vivo acá, compramos la casa allá, pero acá me conoce todo el mundo. (Ríe)*

### *La historia de Federica*

Federica, vino con una empresa de viajes que ofrecía a las personas que quisieran emprender la migración, una carta de invitación a España, les ayudaban a llegar a Madrid, y una vez ahí ellos ya se tenían que arreglar como pudiesen. Ella tuvo una red en la que apoyarse nada más llegar: Su tía vivía en Madrid, así que tuvo su apoyo al principio.

*E: muy bien. Y cuando viniste, ¿viniste sola, con tu familia?*

*F: no, yo vine sola...vine...a ver, tenía una tía que había venido antes, y ella me animó a venir, porque me dijo que aquí era más fácil estudiar...además yo no vine con la idea de quedarme, yo vine con la idea de estudiar...venir un par de años, volver, igual ahorrar algo...*

*Entonces vine en una agencia de viajes...con una agencia que se dedicaba a traer a un grupo de personas y te facilitaban la carta de invitación, más o menos contactos...y te ayudaban a pasar, y aquí ya cada uno...*

*F: sí, sí, yo como tenía a mi tía...ella ya se regresó hace muchos años, ella era mayor, y se volvió. Pero por lo menos al principio tuve alguien en el que apoyarme.*

Cuando llegó a la capital, Federica no estaba demasiado a gusto, y a los tres meses vino a València. En Madrid su tía, la llevó a un piso donde convivían más personas migrantes de Ecuador. De ellos y ellas recibió apoyo e información, imprescindible para la adaptación. Al principio de su estancia aquí, ella se lo tomó como un viaje, como una aventura, pero esa sensación le duró poco. A medida que avanzaba el tiempo se encontraba más sola y desarraigada. Gracias a la información que le ofrecían sus compañeros y compañeras, acudió a varias asociaciones en búsqueda de ayuda para la supervivencia, como por ejemplo Cáritas.

*F: Lo que pasa es que a mi Madrid no me gustó. Yo llegué a Madrid y no me gustó mucho...era muy caótico, no lo sé...me vine a Valencia enseguida...me separé de mi tía allí, a los tres meses, creo o cuatro...no estuve mucho. Llegué a primeros de Octubre...y de allí en enero o febrero me vine a Valencia.*

*F: pues al principio me costó, al principio siempre cuesta...bueno, al principio, principio no...porque al principio todo es nuevo...y como viajar es bonito...conocer otra cultura...además caminaba mucho por Madrid para conocer, me fui a todos los sitios que pude...es un poco turismo, yo al principio, las primeras semanas, el primer mes muy bien...a partir de ahí empecé a notar...sobre todo cuando llegaron las fiestas, porque se viven de otra manera, las navidades...fin de año...y ya poco a poco sí, ya lo noté...el primer mes no, el primer mes fue como un poco esa aventura, de conocer cosas nuevas, de conocer vuestra cultura...todas esas cosas...entonces, era duro pero lo llevaba de otra manera...luego ya cuando realmente me di cuenta de lo que había dejado, de la familia, que ya pasaba el tiempo y ya se me hizo muy duro...y aún con los años me cuesta, me he adaptado pero aún es duro.*

*F: no...bueno, sí que visité algunas asociaciones, pero para informarme sobre el trabajo, papeles...sí, sí que visité en Madrid, me acuerdo de que me llevaron a varias y a Cáritas, me acuerdo de que fui a Cáritas (...)*

*F: La misma red, porque mi tía me llevó a un piso donde habían muchos ecuatorianos, ¿vale?, entonces ellos se portaron muy bien y lo que hacían era guiarme...(...) Pero realmente fue cuando ya me formé que empecé a ir a las asociaciones.(...)*

Respecto al trabajo, Federica cuenta que a la semana de estar en Madrid encontró uno, en una tienda, regentada por indios y paquistaníes. En este trabajo no se sintió adaptada y después de un mes o dos lo dejó.

*F: (...) tuve suerte porque empecé a trabajar a la semana, aunque tampoco duré mucho, porque no me hice con el trabajo...y con la cultura de la gente de mi trabajo, porque eran de la India, Paquistán, y de la India y no me acostumbré y estuve poco, pero bueno, no sé si estuve un mes o dos, y ya lo dejé...y nada, la gente te lleva a los lugares, me acuerdo que fue a Cáritas...A ver que había que hacer con los papeles, y así asociaciones que no me acuerdo, que la gente me llevaba...*

Una vez ya en Valencia, ella sí que acudió a alguna asociación como CEINMIGRA en la que realizó varios cursos.

Respecto a la inserción laboral, cuenta la dificultad de encontrar un trabajo aquí en València y su relación con trabajos de cuidados en precariedad laboral. Además, hace referencia a la extensión temporal de los mismo, ya que incluso, llega a comentar, que pese a tener varios títulos, un Máster y estar realizando la tesis doctoral, en el momento de la entrevista, todavía seguía realizando trabajos precarios vinculados al cuidado, en concreto al cuidado de niños y niñas. Habla de la necesidad económica y de poder alimentar a su familia, además de asumir los gastos que derivan del desarrollo de una vida en condiciones normalizadas en función de la calidad de vida del país de destino. Lo expresa diciendo que, pese a la titulación, ella tiene que llevar un plato de comida todos los días a su casa para su hijo menor de edad. Además de toda la situación de migración de Federica, es madre divorciada en España y el peso de la crianza del niño recae sobre ella en exclusiva.

*F: y luego ya, cuando vine aquí a Valencia, alguna vez me acerqué a Ceinmigra, hice cursos ahí...(…)*

*Por que como también era muy difícil trabajar aquí...era complicado, porque para los inmigrantes siempre ha sido complicado, no porque hubiera crisis, si no era porque había muchos españoles con papeles, y si no tenía papeles era muy difícil trabajar.*

*F: si, trabajos precarios, entonces y ahora...yo hasta ahora, a pesar de tener los títulos pues cuido niños, pues porque tengo que comer...entonces yo si no tengo otro trabajo como el que he tenido ahora, que ha sido muy puntual, pues tengo que buscarme la vida. No me puedo poner a pensar que tengo todos los estudios si no puedo llevar comida a mi casa.*

*E: claro. ¿Y esos trabajos precarios de los que me hablas, suelen estar vinculados a los cuidados?*

*Si, lo que haya, realmente yo...mucha gente no, porque mucha gente, ay yo no...pero yo no puedo estar en mi casa y que pase hambre mi hijo, entonces yo no me lo pienso si me dicen ahora mismo, mira ven aquí a echar unas horas, pues yo voy, ¿sabes? ...eso, o me limito a que yo siga formándome, estudiando.*

En Valencia, Federica volvió a establecer una red con personas migrantes, que se ayudaban entre ellas, sobre todo en el cuidado de los niños y niñas, lo que es un apoyo para ella y hace que se cuestione la movilidad geográfica. A falta de apoyos familiares en la familia extensa, existen redes formadas de manera espontánea por las personas migrantes como apoyo fundamental para la supervivencia en un país nuevo, en el que carecen de recursos. Como he mencionado antes, Federica es madre divorciada. Se casó con un hombre español, y aunque en un principio no quería la nacionalidad por haberse casado, huyendo de los tópicos y estereotipos que persiguen a las mujeres de América Latina, más tarde consiguió la nacionalidad. Al tiempo, se divorció de su marido y tienen un hijo en común.

Federica hace mucho hincapié en la importancia de las redes informales de apoyo, ya que son las que le han permitido seguir con su evolución personal y profesional y empezar a conseguir trabajos cualificados, aunque poco estables.

*F: pues es un poco difícil...por ejemplo, ahora que trabajé a jornada completa tuve que contratar a alguien...lo que pasa es que sí que tengo una red, de gente conocida, tengo confianza, entonces yo por la mañana quedaba con una madre y le daba algo de dinero para que me lo lleve al cole...otro día que no podía contrataba a otra chica que por la tarde lo recogía...hasta que yo llegue a casa.*

*F: sí, sí, sí...a veces quisiera moverme, pero me lo pienso porque conozco gente y para los inmigrantes las redes son muy importantes. Si, por que la red te permite que te ayuden en un momento puntual, igual que tú ayudas...o sea no sólo esperas, si no que tú también ayudas...yo cuando alguien necesita le echo una mano, cuido a hijos de mis amigas igual que ellas cuidan al mío cuando lo necesito...esta vez, al trabajar yo pagué, porque podía y dije, mira, pues no voy a echarle cara y como podía pagar pues di algo...otras veces se lo queda, aunque yo no le de nada. (...) en los inmigrantes es fundamental...sin la red no podríamos movernos nos echamos una mano...con tantas horas de trabajo...y con los estudios...de todas formas, yo no le echo las horas que debería, ¿sabes? ...porque yo no puedo, tengo el tiempo bastante limitado...por eso el doctorado me lo haré con más tiempo...no, porque lastimosamente no...claro que me gustaría acabarlo, pero yo me lo hago como puedo...entonces...tengo otras prioridades y una es que en mi casa estén las necesidades básicas cubiertas. (...)*

*F: sí, si me costó, pero bueno, luego también estuve casada muchos años con un hombre español...de todas formas, no los pedí desde el inicio porque siempre está el tópic de que te casa por papeles, entonces yo al principio no quería...y yo estaba un poco cansada, harta, porque todo el mundo lo decía, y ya dije...pues ahora no quiero yo...y luego ya los saqué, y creo que llevo dos años o tres con la nacionalidad, no llevo más, pero también fue largo...porque son muchos papeles.*

Sobre el tema de las diferencias entre hombres y mujeres en un país y otro, Federica afirma que existen muchas diferencias entre las mujeres que provienen de una capital y las que provienen de contextos indígenas, vinculados al ámbito rural, por ejemplo. En València colabora con asociaciones de mujeres migrantes, sobre todo con una asociación formada por mujeres indígenas Saraguro de Ecuador, y en base a su experiencia realiza dicha afirmación. También habla de las transferencias transnacionales de ideología y conocimiento, puesto que las ideas “progresistas” de igualdad de oportunidades y de derechos, también son transferidas a las comunidades de origen.

*F: es bastante grande, depende de dónde vengas...la verdad es que tuve suerte y no me puedo quejar, porque yo soy de la capital de Quito... la capital siempre está más adelantada, hay más desarrollo, en fin...más igualdad...luego también trabajaba, tenía más nivel cultural, porque al estudiar haces otras cosas, entonces es diferente, pero yo por ejemplo, que trabajo con las mujeres inmigrantes indígenas, por ejemplo, noto un cambio bastante importante...eh, como viven en sus comunidades, muchas mujeres siguen viviendo en sus comunidades y cómo cambian cuando vienen aquí...*



*F: sí, claro, también transfieres...no solo trasferes dinero con las remesas, si no también llevas ideas, llevas también costumbres que adquieres en otro país...que no siempre se da ese cambio en origen, por de a poquito va cambiando, ¿sabes?...ese pensamiento en el que la mujer tiene igualdad de oportunidades de derechos que los hombres...o sea que las mujeres tienen que ser iguales...entonces de a poquito la gente va entendiendo que debe de haber una mayor libertad para las mujeres, que las mujeres, pueden participar en todos los espacios, que también pueden opinar, que no tienen que estar relegadas a lo que los hombres quieren si no que tienen las mismas capacidades y yo creo que los hombres...que también transfieren esas ideas...o sea que vas transfiriendo, cuando hablas con tu familia y les cuentas como es aquí, cuando vas a tu casa y de repente tienes otras costumbres y a lo mejor antes llegabas y tenías que estar callada y ahora llegas y hablas...*

Respecto a la homologación de sus títulos dice que en Ecuador no puso acabar las carreras que había empezado, y al llegar a España solo puso homologar el Bachillerato. Lo que hizo fue apuntarse a la UNED y sacarse el título de educadora social. Después de esto, estudió el Máster de Cooperación internacional y en la actualidad está realizando su tesis doctoral sobre Cooperación Internacional.

*F: y bueno, en el Ecuador yo estudiaba, pero no terminé de estudiar la carrera, cuando vine aquí yo no podía homologar lo que yo había estudiado, entonces solamente me homologaron el bachillerato.*

**C: ¿nada de la carrera?**

*F: no, además era mucho lío porque había que pedir ahí, muchos títulos, que saquen créditos que si sellos, dinero...y mucha gente me dijo casi merece la pena volver a empezar...*

**E: ¿pero llevabas mucho?**

*F: eh, pues llevaba de una, tres años, y de la otra dos...y me dijeron, vuelve a empezar por que todo lo que son ciencias humanas, ciencias sociales...*

**E: ¿qué carreras eran?**

*F: relaciones públicas y administración educativa...entonces volví a empezar aquí...me gradué por la UNED en diplomada en educación social, luego he hecho por la Universidad de Valencia el Máster en Cooperación al Desarrollo, me especialicé en codesarrollo y movimientos migratorios y actualmente hago el doctorado en cooperación internacional.*

**La historia de Clara**

Clara cuenta como ella vino a España por que se había enamorado de un hombre español que conoció por internet. Ella en Colombia mantenía una relación tóxica con otro hombre, y quiso huir de la situación marchándose a otro país con el nuevo hombre que había conocido.

Este segundo hombre, fue a Colombia y allí se casaron, ese fue el modo en el que Clara pudo conseguir llegar a España de manera regular. Desde el primer momento en el que llegó, fueron a vivir a la ciudad de València, lugar en el que todavía residen.

El primer puesto de trabajo que tuvo Clara, estaba relacionado de nuevo con los cuidados, más concretamente con el cuidado de una señora mayor.

Esta señora, fue la que ayudó a Clara a integrarse mejor en el país de destino enseñándole las costumbres, la cocina, etc. Después de esa experiencia Clara, trabajó en una tienda de ropa con más personas migrantes, concretamente procedentes de China. De esa experiencia, Clara cuenta como el horario no era compatible con su vida y como al final dejó ese trabajo, por las largas jornadas laborales.

Respecto a la integración en el país de acogida, Clara cuenta que se ha sentido acogida desde el principio, más incluso por parte de las personas españolas que por las personas migrantes de su mismo país.

*(...) X: me casé con él. Él fue a Colombia, nos casamos y nos venimos. Me casé con él y ya nos venimos aquí...entonces, claro, al principio, aún me cuesta muchísimo...ahora ya me adapto, me gusta Valencia...*

*(...) X: sí, siempre aquí... me gusta mucho la ciudad y eso, pero aún extraño muchas cosas de allí. Yo llegué aquí y empecé a trabajar en una casa, con una señora, porque claro, en las cosas de casa también se me dificultaba mucho, porque yo no sabía hacer nada, ni cocinar ni nada. Entonces, eso, empiezo a trabajar con una señora mayor que, pues que para mí ha sido mi angelito de la guarda acá. Me ayudó muchísimo, me enseñó la ciudad, las comidas de aquí...aprendí a comer con ella...vale, ya después, trabajé en una tienda de ropa, con unos chinos, que también fue muy bien...o sea, el horario era muy duro, yo lo que extrañaba mucho eran los horarios, aquí, tan largos, mientras que yo allá trabajaba en la mañana y la tarde la tenía libre...pero bueno, la verdad es que extraño muchas cosas de allí, pero he aprendido como a vivir acá y me gusta...*

*(...) X. sí, la verdad, me he sentido muy acogida...quizás más por los españoles, que por las mismas personas de mi país...lo sé, te debe de resultar muy curioso pero es verdad, me he sentido más acogida por la gente de acá...a lo que decía, no, que son toscos, que no sé qué...pues la verdad no, o por lo menos conmigo no...Pero porque yo también pienso que le tratan de acuerdo a como uno trate...entonces si uno llega a un sitio, al ayuntamiento, donde sea: hazme esto, o hola buenas...por favor...hay muchas maneras de llegar...a mí siempre me han atendido muy bien....obvio que no faltara el día que alguna me conteste mal, pero que...al contrario, que uno habla con mucha gente de mi país y dicen...españoles, tatata...pues no, en mi caso no...yo me aburro por eso, porque tengo a mi familia allí, mis amistades...yo me vine con 27 años, o sea ya me había construido allá una vida, mis amigos, mi trabajo...y acá, pues es difícil...es difícil conseguir amigos, y más a esta edad ya que uno tiene tantos caprichos...antes de pronto de joven, como lo que quieres es amigos pues le da igual, no es como tan selectivo, pero ahora ya uno quiere, no sé, otro tipo de amistades...pues puede.*

Respecto a las redes en el país de acogida, Clara comenta como ella tenía una prima que ya residía aquí y que de hecho ella fue la que amplió sus redes, puesto que ya tenía amigos y amigas colombianas en España. Por mediación de su prima, Clara conoció al que es ahora su marido. La relación con ella se dañó en un momento dado, de hecho, su prima regresó a Colombia y Clara se quedó en València sin apoyo familiar.

*X: tenía una prima, una que fue la que hizo el contacto con mi esposo...con el que ahora es mi esposo, pues era amigo de ella, pero también la relación se dañó y de hecho ella ya se fue de aquí y yo quedé sola...bueno, sola...de familia mía, pero aquí tengo a mi esposo y a mi hijo y la familia de él, que tiene hermanos, sobrinas...*

En referencia a la homologación de su título, Clara comenta lo que le costó homologárselo. Al final lo consiguió, pero la nota media que le pusieron era inferior a la que tenía en origen y esto no le permitió acceder a las becas del Ministerio de Educación, por eso tuvo que dejarse el Máster de Cooperación Internacional que estaba cursando.

*(...) X: si, me salió favorable condicional. Tuve que presentar dos pruebas de actitud, demostrando pues que sí sabía...me lo homologan por menos de lo que hice allí, allí es una licenciatura y aquí me lo homologaron por una diplomatura, en Educación Social. Ni siquiera en el grado, porque cuando yo lo presenté aún no era grado, era una diplomatura y aquí he llevado curriculums, he llevado he traído, y de todo y la verdad es que no.*

*X: (...) no, lo empecé y tengo algunas asignaturas aprobadas, pero me han negado la beca. Resulta que yo en mi expediente en la Universidad tuve que convertirlas a través de la ANECA, en la nota de allí, acá, pues ahí se pierde un montón, porque allí es de 1 a 5 y tenía un 3.89, y aquí no me ha dado ni el 7...6.97...y entonces el Máster exigió nota 7 mínimo...*

*X: no, lo solicité pues la alegación y eso...y me dijeron, 7 es 7...como si les dices, 6.99...entonces al negarme la beca me o tuve que dejar, porque claro, era mucho dinero...con algo que tenía ahorrado pude pagar algunas asignaturas...pero claro, yo no me lo podía permitir.*

Después de tener que dejar el Máster que estaba cursando, Clara estuvo buscando empleo, y al no contarle su experiencia profesional en Colombia, solo tenía acceso a puesto de trabajos precarios. Por mediación de una sobrina suya, les salió la oportunidad de montar un negocio, un locutorio, y así lo hicieron. En la actualidad trabajan en su negocio, aunque la que más se encarga de él es Clara, su marido tiene otro puesto de trabajo. Compaginan los trabajos con las labores del hogar y el cuidado de su hijo pequeño de dos años. Gracias al trabajo de su marido, Clara relata cómo ha preferido dedicar los dos últimos años a la crianza de su hijo, pero en la actualidad ya lo tiene que llevar a la guardería.

*Tengo un hijo, y entonces al tener un hijo pues ya se me dificulta mucho el estudiar, pues por los costes, mi esposo está conmigo, y él trabaja gracias a dios...entonces se nos presentó la oportunidad con mi sobrina, que ella está en la universidad, de coger este negocio (el locutorio), y entonces lo tenemos desde hace poquito, estamos ensayando (...)*

*(...)X: no, yo tengo cartas de con sellos de La Haya como que de verdad trabajé en esos colegios, pero no se ha de servir a la hora de aquí un trabajo...no, yo nunca he ido a una entrevista para trabajar en eso...nunca me han llamado y he mandado muchos pero bueno...yo pienso que...yo soy muy creyente, creo mucho en Dios, y entonces yo pienso que llegará el momento, que si estoy aquí es porque me he esforzado y todo y la verdad es que nunca lo he pasado mal acá, en tiempos difíciles y todo...pero yo no puedo decir que lo haya pasado mal, no...Mi esposo ha estado trabajando o yo he tenido ayuda...así, entonces...*

Sobre los primeros pasos que da en España, cuenta como no recibió ayuda de ninguna asociación. Ella se buscaba la vida sola a través de internet puesto que sabía manejar las nuevas tecnologías. También comenta como acompañaba a la primera mujer que la contrató a hacer gestiones a diferentes entidades y que ahí aprendió mucho de las gestiones en España.

*X: no, ninguna. La verdad es que tampoco busqué. Yo todo era por internet. Además yo iba preguntando, como con la jefa íbamos muy mucho al ayuntamiento y a todos esos sitios, entonces pues por eso era que veía o escuchaba algo y llegaba a la casa y me ponía a buscarlo. El estar con esa mujer me ayudó mucho, me enseñó muchas cosas de España.*

El caso de Clara, respecto a la organización de género es diferente a la de los demás casos. Como la entrevistada provenía de un contexto socio económico alto, no estaba acostumbrada a realizar las tareas vinculadas a trabajo en el hogar, puesto que tenían contratada a gente para realizar dichas tareas. Al venir a España, Clara tuvo que aprender muchas cosas en ese sentido, ya no disponía del capital suficiente para contratar a alguien. De todas formas, refiere que ella y su marido comparten las tareas del hogar, puesto que los dos trabajan fuera de casa y a Clara no le gusta nada realizar esas labores. Ella comenta como en Colombia la costumbre es que los cuidados los realicen las mujeres, por mucho que trabajen fuera de casa también. No quería ese tipo de vida y con su marido reparten la mayoría de las tareas. Pese a todo, a la hora de hablar de la división de tareas, ella siempre hace referencia al “él me ayuda mucho”, lo que indica que sigue manteniendo el imaginario de que las mujeres son las que se deben de encargar de los cuidados.

*(...) X:si, exacto, claro...yo por ejemplo no sabía hacer nada, y aprendí a coser, a limpiar...mi esposo es con el que más hablamos y a veces me dice su mamá la crio mal, no le enseñó a hacer muchas cosas...y yo le dije, porque en ese momento no lo necesitaba ahí pues porque teníamos a una chica que nos ayudaba...ahora ya estoy sola, pues ahora ya soy capaz de hacer, y es lo que cuenta...al principio no me quedaban muy bien las comidas, pero poco a poco voy aprendiendo.*

*(...)y el trabajar, lo único que me chocó mucho fue las tareas de casa con mi esposo, porque claro, yo antes, como no trabajaba entonces claro..."yo estoy trabajando"...entonces hay que tender la ropa pero él está trabajando entonces lo hago yo...o sea, como si el trabajo de casa no valiera...y entonces ahora, a veces, y puedo decir, "yo también estoy trabajando", entonces ahora ya estamos los dos, y entonces ¿qué hacemos si hay que tender la lavadora?, pues la tendemos los dos, o la tienes tu*

*hoy y yo mañana...siempre he intentado mucho eso porque me cuesta, me da mal genio tener que hacer todo y que el otro esté acostado, pues no, me hace mucho mal genio y se me nota y que bueno, que en Colombia se supone que las mamás son así, que tienen que así trabajen tienen que hacerlo ellas, pues yo no, y entonces me dicen, pero si usted es que no parece colombiana y yo no, que yo también me canso, y la verdad es que él...ya te digo, en realidad es como uno lo lleve...que a mí me hace mucha gracia porque se supone que ellos son los bravos, los que mandan, pero en realidad somos nosotras las que con una manera inteligente los llevamos donde queremos...(echamos a reír las dos). (...) él me ayuda mucho...me ayuda, o sea entre los dos...ha comprendido como debe de ser. Vale que, si usted llegó y tiene hambre, bueno yo te hago la comida, pero ahora yo estoy aquí...pues tú haces la comida y yo ya haré la cena.*

### **La historia de Bea:**

Bea llega a España de manera regular, puesto que su pareja es española y deciden casarse para obtener el permiso de residencia. Bea nunca había creído en el matrimonio y nunca había querido casarse, pero habla del sistema perverso migratorio: Ella había venido tres veces antes a España. La primera sin problemas, puesto que no exigían el visado en esa época para entrar, pero las dos veces siguientes tiene que someterse a una serie de entrevistas para conseguir el visado, las cuales ella tacha de peyorativas y agresivas. Viendo esta situación, su pareja y ella deciden casarse, pero el proceso no es nada fácil. Se casan en Bolivia, y hacen el registro en España. Cuenta como el proceso para casarse también es agresivo e impersonal, puesto que les hacen preguntas que no tienen que saber la respuesta pese a que sean pareja.

*B: claro, primero, que ya es lo del sistema perverso migratorio. Yo tenía súper claro, hasta mis 30 años que no me iba a casar: por lo que significa el matrimonio, y por último porque no se me daba la gana, con toda la reflexión filosófica o el patrón mental que pueda significar, no me iba a casar. Entonces, previamente había venido tres veces a España, la primera vez que entro, sin ningún problema porque entonces no se pedía Visa, pero las siguientes, son muerte y destrucción. Tienes que bancarte una entrevista de mierda con un funcionario español...antes con un funcionario local que te dice lo que se le da la gana, y luego un funcionario español que te maltrata...y que te nieguen el visado, y tener que recurrir...*

*(...) B: si, para que me den el visado, ¿no? Y en el proceso de entrevistas ya con el funcionariado que son súper agresivas, digamos, ¿no?, y bastante peyorativas, entonces era como...querés todo el tiempo estar sometida a esto o encontramos una vía de sortear esto...la única vía de sortear esto era casarse...(...). Entonces nos casamos en Bolivia, y hacemos el registro aquí. Entonces cuando hicimos el registro, eh...llevábamos un año sin que nos dieran respuesta aparte de que pasan, te hacen pasar por la entrevista, ¿no?...esa maravillosa entrevista en la que te preguntan cuestiones personales que yo no tengo porque saber de mi pareja.*

Después de eso, Bea por motivos personales decide volver a Bolivia, había pasado un año desde la tramitación de su matrimonio y pensaba que antes de volver ya lo tendría solucionado. Esto no se da así, se queda en un limbo administrativo y no puede volver a España. Esta situación hace que casi se rompa su relación, pero después de un año se soluciona y Bea regresa a España.

*Entonces, después de haber pasado por eso, llevábamos un año sin que nos dieran respuesta y yo tenía un matrimonio de mi mejor amiga en Bolivia, que además era su madrina y no se quería casar si yo no estaba presente...no me habían dado la respuesta, entonces, eh, al final lo hablamos y decimos ya ha pasado un año, entonces, no puede ser que se tarde más de un año, es imposible, voy y seguramente cuando vaya ya habrá salido esto y ya vuelvo tranquila, y al final tomamos la decisión y yo me termino yendo...esto en Enero, clavao...llegamos a Julio de ese año, y todavía no nos habían dado la resolución y era lo de estar en tránsito, eso que no sabes dónde está tu vida...no me puedo poner a trabajar porque trabajo y mi vida está en España, pero no puedo volver porque ese limbo administrativo en el que estás no te termina de responder...y entras en procesos ya de, yo te quiero pero no me vale la pena pasar por todo esto, dejémoslo aquí, que yo me quedo aquí que nunca me quise ir y ya está.(...)*

Pese a que al final ella consigue volver, se niega a tramitar su nacionalidad, dice que no le interesa ser ciudadana de un estado que maltrate a sus ciudadanos, aunque Bolivia también lo haga. Bea comenta que, aunque tenga la nacionalidad no podría traerse a su madre con derechos plenos de ciudadanía y que el propio estado se encarga de recordarte que eres una ciudadana de segunda por ser migrante. Por este motivo, Bea decide residir en España solo con el permiso de residencia y trabajo sin tramitar su nacionalidad.

*B: claro, a tu integridad emocional, no estás ni en un sitio ni en el otro, y aun así, sabiendo desde la lógica de que nosotras trabajamos en esto...yo trabajo con migración, con la ley de extranjería...si paso algo se donde tengo que recurrir, etc, etc, ¿no?. O sea, la gran pregunta es qué, ¿y qué hacemos con la gente que no sabe todo esto?. Entonces ahí es cuando desde donde yo trabajo digamos, ¿no?.*

*(...)Por un lado, la arbitrariedad es tan grande que estás como estás, no?...y luego, que me ha significado ya después de todo eso, digamos, ¿no?: el reconocimiento de que sos un ciudadano y una ciudadana de segunda, y que aunque inclusive podás sacar la nacionalidad, seguirás siendo una ciudadana y ciudadano de segunda, porque yo aunque tenga la nacionalidad española no puedo traer a mi madre sin todo el proceso del visado...entonces, ¿para qué tengo una nacionalidad?, si me vas a recordar, que soy migrante y que mi madre no tiene los derechos...entonces personalmente yo lo que he decidido es que no voy a tener la nacionalidad...además eso me permite recordarme que esta no es la Europa de los derechos, sea que es una Europa mentirosa, por decirlo de alguna forma, entonces no voy a pedir la nacionalidad, no se me da la gana. Y además no estoy interesada en la nacionalidad de un estado que maltrata de esa forma a la gente, digamos, ¿no?. No es porque sea muy boliviana y no quiera dejar de serlo, no...porque Bolivia también maltrata a sus habitantes, eso está claro, pero no quiero...me es indiferente, vamos.*

*B: tengo permiso de residencia que cumple el año que viene. (Ríe) así me recuerdo a mí misma: tengo que estar pendiente de eso...*

Respecto a la homologación de títulos, Bea piensa más o menos igual, comenta que se trata de un proceso muy largo al que ella no se quiere exponer, aunque a veces se plantea si debería hacerlo. Pese a esto, Bea sigue formándose puesto que no busca titulaciones oficiales si no el conocimiento que estas le pueden ofrecer.

*B: no, yo no lo convalidé. No me dieron ganas, porque además el proceso es suuuuper largo...*

*B: yo, por ejemplo, admiro a las compañeras que lo han hecho, porque es una cuestión de paciencia y es un poco Zen, ¿no?, o sea, entrás en ese grado de voy a empezar esto y me lo voy a bancar hasta la última consecuencia.*

*Yo por ejemplo sí que he hecho cursos aquí y demás, pero los hago desde la flexibilidad y la poca rigidez que tengo, ¿no?, pero además es la forma en la que yo funciono, digamos, ¿no?.*

*Yo no necesito tu título, yo necesito que vos me des el conocimiento. Entonces cuando me inscribo en algo, lo primero que me dicen, no vas a tener un título oficial...no pasa nada, no me interesa digamos, ¿no?. Pero es porque yo me planifico de esa forma.*

***E: claro, como tú tienes trabajo el fin que tú buscas es otro.***

*B: sí, claro, entiendo a la gente que sí que lo hace, incluso yo a veces sí que me lo planteo...sobre todo cuando te entra el bichito de rumiar...igual, deberías de estar homologando...deberías de sacar los títulos oficiales y después pienso, ¿para qué?, si esos títulos me los van a pedir en espacios en los que yo no quiero trabajar, no me interesa trabajar en un espacio de ese calibre...y luego me piro y me relajo (echa a reír).*

La situación de Bea es un poco diferente al resto, puesto que ella llega con una pareja española y con un trabajo a desarrollar en España, un trabajo que ya venía desarrollando desde Bolivia y que es para el que se ha formado. Se integró en su puesto de trabajo con sus compañeras y con su pareja, lo que hizo en su caso, menos fundamental las redes externas que pudiese tener. Al trabajar con personas migrantes, Bea, estudió la legislación española en esta materia, pero sus conocimientos hicieron que no se encontrase desubicada ni perdida.

*(...) B: trabajaba en psicólogos sin fronteras, como aquí. Yo soy psicóloga, psicóloga comunitaria, especialista en emergencias y desastres...entonces era lo que te decía, que no estaba muy segura si soy el perfil que necesitabas, porque en realidad, cuando yo vengo, emigro por un proyecto personal, que tiene más que ver con una situación sentimental que por una situación de un proceso migratorio en sí. O sea, la idea migratoria es más secundaria...mi pareja es de aquí, entonces nos planteamos, ¿dónde vivimos?, mientras convivimos juntos para terminar de conocernos y eso.*

*(...) Entonces mi situación es más o menos similar...¿que cambia?, pues lo que cambia es mi nivel de activismo.*

Como ella misma cuenta, lo que cambia en la vida de Bea es el nivel de activismo. En Bolivia sí que llevaba a cabo algunas acciones. Desde la Universidad siempre había participado en movimientos sociales, y cuando la acabó centró su activismo político en la intervención dentro de centros penitenciarios de Bolivia. En España, Bea es precursora del movimiento en contra de los CIE's, asumiendo su portavocía en un momento dado. En la actualidad sigue apoyando esta campaña, sin dedicarle tanto tiempo como al principio y desarrolla un proyecto de intervención comunitaria en el barrio de la Font Santa en Valencia. Piensa que en España es más cómodo llevar a cabo activismo social, puesto que es un activismo más protegido a nivel social.

*B: claro, exacto. O sea ese procesos de activismo, salvo con cárceles, no lo he tenido, bueno, es que también, como la situación política es distinta...digamos, nosotros en la Universidad por ejemplo siempre estamos en calle, ¿no?...vos desde que entrás a la Universidad...o sea, la lógica es de que no has estado en la Universidad si no has estado en una manifestación o en una marcha...y esa marcha tiene gases lacrimógenos y esa marcha tiene a la policía detrás de ti...entonces aquí es otra posición, ¿no?, aquí el activismo es un activismo más protegido por decirlo de alguna forma...entonces, yo este tipo de activismo que estoy teniendo aquí no lo he tenido allá...entonces eso es algo que de alguna forma puede ser que cambie...y eso...muy poco ha cambiado salvo ese activismo...bueno, y a parte los cambios personales, que esos cambios son parte del proceso migratorio, ¿no?.*

*Lo que sí que a mí me resulta curioso de Valencia al principio, ahora con los años ya no tanto, digamos, ¿no?, es que la gente que está en un espacio asociativo, en un espacio reivindicativo, está en un espacio de activismo, está en todos los espacios de activismo, porque la resistencia en Valencia es muy pequeña, digamos, ¿no?, es muy pequeña, pero es muy potente...entonces ahí es donde yo focalizo mi espacio de participación, ¿no?, porque lo que te decía, yo sí que había pensado en especializarme en ciertas áreas, y el CIE era justamente todo ese proceso.*

*Entonces termino en la campaña, y sí que le dedico muchísimo de mi tiempo...en el momento en el que estaba con más alta participación asumo la portavocía, entonces sí que me dedico a eso específicamente, ¿no?. Ahora en el último año, ya dejo la portavocía, porque sí que estamos en un proceso de intervención comunitaria en este barrio, entonces claro, sí que es volcarme aquí, para la coordinación, íntegramente...(...) ...entonces nosotros estamos en la fase, ni siquiera de diagnóstico, estamos en la fase de mapeo, luego iremos a por la fase de diagnóstico y luego ya haremos la intervención, ¿no?. Entonces hay ahora un grupo de intervención comunitaria*

Respecto a la estructura de las relaciones de género en un país y en otro, Bea cuanta como en Bolivia el machismo es un valor de las personas, además de la objetualización del cuerpo de las mujeres, pero lo compara con Europa y habla de que en Europa se da un machismo funcional. Más diluido y que no se aprecia tanto en un primer momento. Ella sí que dice, que cuando llevas algún tiempo en Europa ves que sigue siendo una sociedad heteropatriarcal y que casi prefiere el machismo de Bolivia, puesto que puedes localizarlo más fácilmente para luchar contra él.



*B: claro, lo que pasa...es que en realidad...Latinoamérica, bueno en realidad, por una visión del mundo entero del heteropatriarcado,etc, etc...digamos funciona sobre ese sistema...en el caso de Latinoamérica ser machista es un valor, en el caso de Bolivia en particular, es lo natural...en el caso de Santa Cruz, siendo ya mucho más puntual, esa región vive y respira del machismo...o sea, Santa Cruz es una máquina de hacer mujeres bonitas. O sea, eso es lo que se espera de que vos vayás a ser...ser una mujer bonita, ser una mujer florero para tu marido. Entonces es una fábrica de hacer modelos, es una fábrica de hacer reinas...tenemos reinas para todo, todo.*

*Eso no quita que después de que lleves un tiempo, te das cuenta de que el machismo es un machismo funcional...yo al final le acabado llamando así, el machismo funcional...o sea, con mi pareja misma lo hablamos y lo discutimos...porque claro, no le vas a decir que aquí no hemos avanzado un montón...fenomenal...pero vos decís, ¿en serio?, pero si no me estás ayudando con una escoba en la casa...sí, sí, pero hemos evolucionado un montón...entonces a nivel de género es eso...es evidente que está más posicionado, pero si trabajas desde ese enfoque y además tu visión personal está clara, por lo menos yo me siento que no se malentienda esto...digamos no más segura desde el otro lado, porque del otro lado la gente con la que yo me relaciono me dice que es machista y todos sus actos son machistas...entonces...*

### *La historia de Sofía:*

Como ha sido comentado antes, Sofía llega en el año 1999 a España. Llega porque una persona de su país se dedica a invitar a personas colombianas a España, las acoge en su casa durante una semana y luego tienen que salir a buscarse la vida. Esta es la única red con la que cuenta Sofía cuando llega, además, hay que tener en cuenta el contexto social cuando ella llega, donde las personas migrantes que llegaban eran casi de las primeras y las cuales no contaban con redes de apoyo como puede ser alguna asociación que se dedique a ello. Ella llega a Madrid, y después de una semana sale a buscarse la vida sola por la ciudad. Cuenta como fue muy difícil para ella, tuvo que dormir en el metro de Madrid, en ese momento dejaban a las personas dormir allí, y hacer largas colas en recursos institucionales para poder conseguir comida o una ducha. Este es el momento en el que Sofía, junto con las personas migrantes que vagaban por Madrid comienzan a tejer redes de apoyo entre ellos, turnándose para hacer colas o recogiendo alimentos para varios, incluso turnándose para que unos pudiesen buscar trabajo, al día siguiente esos buscaban comida y los que habían buscado comida el día anterior ese día buscaban trabajo. Así, poco a poco, fuero apoyándose.

*(...) en el 2004, nosotros de Cataluña, veníamos ya ayudando a todo nuestro colectivo, porque yo también lo pasé mal cuando llegué...no tenía redes...(...) si, yo llegué a Madrid...sin redes, yo dormía en la calle, pedí dinero en los metros...porque a nosotros nos invitaron, ¿no?, nos invitaron, pero cuando*

*vemos la realidad de la persona que nos invita...no tenía trabajo, es una persona mayor, de pueblo...te das cuenta de que no vas a poder salir adelante, que tienes prácticamente que buscar por ti misma, o te tendrías que devolver (...)si, fue una persona de mí mismo pueblo que estaba aquí, entonces te podían mandar una carta de invitación para que pudieras acceder, no había el visado, ¿no?. Pero luego, esa persona que estaba aquí, eh...se había casado con un español y no tenía trabajo, o sea, y luego tú venías como a buscarte la vida, a buscar trabajo, entonces ya le tocaba a uno buscarse un poco la vida(...)*

*S: si, es grandísimo, pero antes se vivía la sensibilidad de que no éramos tanto la inmigración...lo que eran los metros, habrían hasta tarde por la noche, hasta la 1 o 3 de la mañana...los de seguridad no eran privados, si no del mismo metro, entonces muchos dormíamos ahí, (...)Éramos muy poca la inmigración que se movía por la calle en Madrid, o sea que no teníamos donde dormir, no teníamos redes...y luego nos fuimos conociendo y nos enteramos de que había donde nos daban la comida, donde se podía dormir, había...(..)*

*S: (...), a veces teníamos que hacer dos colas aquí, porque cuando queríamos ir a comer, o a desayunar, hacíamos una cola, la que no podíamos alcanzarla, le guardábamos la bolsita, pero hacían otros que hacían las otras filas en la comida, porque las distancias eran lejos, y a veces no nos daba tiempo a recorrer, o no podías buscar trabajo, porque siempre estabas haciendo las filas para comer o para ducharte, entonces lo que hacíamos era turnarnos, un día buscaba empleo uno, otro día buscaba empleo otro...*

Respecto a la adaptación y al empleo, cuenta como en aquel entonces todavía existían empleo en España, aunque fuese poco cualificado, para las personas extranjeras. Ella cuenta como el principal nicho de empleo, para las mujeres migrantes era el empleo doméstico, ocupando puestos de trabajo que las personas españolas no querían. Estos puestos de trabajo eran muy precarios, casi esclavizantes. Sofía estuvo trabajando por el territorio español recogiendo uvas, recogiendo aceitunas, de interna, limpiando casas, cuidando a personas mayores...hasta que llegó a Cataluña y al mundo de la hostelería y allí estuvo siete años. Después de esa experiencia llega a Valencia, donde continuó teniendo trabajos precarios, pero coincide con más personas en su misma situación y deciden montar una asociación para apoyar a las personas que vienen nuevas. Mientras comienzan este nuevo proyecto, Sofía trabajaba como teleoperadora.

*S: (...) Lo que pasa que al llegar a España, nos dimos cuenta, que era más complicado de lo que se imaginaban, ¿no?, y en ese entonces todavía existía empleo y podíamos trabajar, pero claro, veníamos unas con estudios, otras sin estudios, y se nos habría si una oportunidad, pero que íbamos casi todas al servicio doméstico de las familias españolas, al principio no fue difícil, o sea empezar a trabajar, era difícil porque nunca...la mayoría que venías de Latinoamérica aunque no tuvieran casi estudios o trabajan en el campo... o trabajan cuidando a otras personas pero no de la forma que se trabaja aquí en el servicio doméstico, 24 horas en una casa, con unas costumbres diferentes, con una forma de pensar diferente, una forma de prácticamente esclavitud total para las mujeres del servicio doméstico. Entonces para nosotras fue muy duro, muy duro porque se manejaba que no había oportunidades de trabajo, si no había redes, (...).cuando llegamos aquí, empezamos a trabajar en todo lo que son oportunidades de*

*empleo, que la gente...que los españoles no querían...y claro, nuestra experiencia laboral se fue deteriorando, entonces, cuando sales de esa forma...empecé yo a estudiar, otra vez....porque yo me fui a la parte de la hostelería, entonces...yo estuve en el campo, estuve recogiendo uva, estuve recogiendo aceitunas, trabajé de interna...o sea, yo creo que he pasado por un montón de, de pruebas, no?...estuve haciendo limpiezas, estuve cuidando a personas mayores, que eran los trabajos en los que se te presentaba la oportunidad. Donde mejor y de repente me encajé fue en la parte de la hostelería, entonces me dieron la oportunidad y me convertí en cocinera...hice unos cursos y me convertí en cocinera, estuve casi siete años.*

*(...) me vine a Valencia, y vimos que podíamos seguir estudiando y luchando por nuestras causas, ¿no?, porque llegaba la ola migratoria, en el 2004, 2005, y entonces estas personas no tenían redes suficientes y un grupo de amigos decidimos montar la ONG, pero también paralelamente vamos trabajando otras cosas, asesorando...yo seguí trabajando para Telefónica.*

En referencia a la homologación, Sofía cuenta como en este momento es mucho más fácil homologar, pese a las dificultades que sigue teniendo el proceso, y que antes era una experiencia casi imposible. Habla de la frustración que se siente cuando una persona se ha dedicado a formarse en su país de origen, y llega a España a ocupar puesto de trabajo poco cualificados.

También comenta que, aunque homologues el título, seguramente no podrás acceder al puesto de trabajo que deseas, accediendo a trabajos precarios y perdiendo así experiencia laboral en el campo que realmente les interesa.

En su caso, ha continuado formándose en España, realizando un curso de diploma en derecho, migración e interculturalidad, el Máster en Cooperación, y en el momento de la entrevista realizando su tesis doctoral. Su objetivo con esta formación es el de poder dedicarse a la enseñanza universitaria tanto aquí en España como en Colombia.

*(...)sobre todo cuando no tienes estudios, cuando te das cuenta de que no puedes trabajar en lo tuyo, cuando te das cuenta de que tienes que homologar, al menos ahora ya en esta época es más fácil...*

*S: si, si, homologar en estos momentos es muuucho más fácil...desde el bachillerato, desde tu carrera técnica, tu carrera de Universidad...ahora es mucho más fácil que te estoy hablando hace 15, 14 años atrás, ¿no?, se ha ido ampliando. El gran problema ahora es que, aunque homologues tu título, no vas a ir a trabajar a la parte en la que tú has estudiado, porque claro, cuando llegamos aquí, empezamos a trabajar en todo lo que son oportunidades de empleo, que la gente...que los españoles no querían...y claro, nuestra experiencia laboral se fue deteriorando, entonces, cuando sales de esa forma...*

*(...) S: si, si, si...o sea, es complicado, no?, pero a veces, también te planteas hasta dónde quieres seguir capacitándote, ¿no?. Si...seguimos en las mismas, no?, no hay oportunidad de trabajo en lo que tú quieres...que tú te...ahora mí, mi ilusión o mi proyecto, es hacer el doctorado, no para dedicarme a la investigación, porque yo siempre lo he comentado: si, es muy fácil, es muy fácil se supone en el ámbito social publicar, pero a mí me interesa más llegar a la parte formativa, no?, que quiero?,*

*devolverle a Colombia, o Latinoamérica, porque nuestro sueño es eso, el llevar másteres de aquí allá, y poder dar clases, ¿no?, de máster, de doctorado que me permita...bueno y aquí si se nos da la oportunidad, también, ya miraremos pues con la Universidad que nos permita ir y venir, o sea, pero yo he pensado en quedarme, o sea, yo no quiero...*

Respecto a las diferencias en las relaciones de género, Sofía habla del arraigo cultural patriarcal que hay en Colombia, y comenta que para ella, mucha responsabilidad de eso también la tienen las propias mujeres al inculcar en los hijos e hijas el ser machista, y las formas de masculinidad y feminidad tradicionales. También habla del choque cultural para las mujeres que retornan, con nuevas formas de pensamiento, y del pensamiento homófobo que todavía existe en Colombia. Ella piensa que todo esto irá cambiando poco a poco, pero que todavía queda mucho por hacer.

*S: piensa, piensa también que depende, depende de una comunidad...piensa que nosotros también llevamos una lucha por la igualdad de género de más de 40 o 50 años, y aunque las leyes están para cumplirse, tenemos un arraigo cultural durísimo, así que nos toca muchas veces luchar contra nosotras mismas, porque ya te lo digo, allá es un matriarcado, nosotras somos las que inculcamos a nuestros hijos el ser machista, ¿me entiendes?, porque el niño no llora, el niño, no puede barrer, el niño no puede fregar, el niño, el niño...¿no?. La chiquilla sí, la chiquilla cuida de los hermanitos, entonces...yo he visto que la nueva generación a raíz de la globalización cambiará, cambiará y verá la parte afectiva o de igualdad de género de otra forma, (...)*

*S: sí, sí, sí...con decirte que nosotras...bueno yo estuve hace poco y cuando se defiende la igualdad de sexo...o sea, ahora hay una homofobia, Colombia es homófoba, nos guste o no, o sea, está en el tema de que si los gays y lesbianas pueden adoptar, si pueden tener sus propios hijos, si se pueden casar...o sea, te escandalizas un montón de ver como son las redes sociales, como atacan o como se les permite, como se trata a estas personas que se las cree enfermas, diferentes, tal...de gente profesional, o sea de gente con estudios universitarios...hay de todo, no?, de todas las clases sociales o de todas las clases educativas, entonces dices: en Colombia aún hay muchísimo por hacer, muchísimo. Entonces ya es un tema cultural*

#### *La historia de Mónica:*

Como ya ha sido comentado antes, Mónica procede de un contexto familiar desestructurado, debido tanto a la situación económica, como a los determinantes de género que se dan en su entorno. Huyendo de esta situación, llega a Alemania, donde vive su hermana con su marido. Su hermana le tramita un visado como estudiante que le permite a residencia durante tres meses en Alemania. Ella ya tenía una base de alemán, puesto que había realizado varios cursos en su país de origen. Debido a esto, Mónica cuenta como la adaptación no fue tan dura.

*M: Mi hermana me ayudó con el tema de los papeles de Alemania, y estuve ahí unos meses, que me sacó un visado para venir a estudiar alemán...antes estuve estudiando alemán en Colombia para poder...(...) me vine cuando me salió por fin el visado en Colombia, para estudiar alemán en Alemania, visado de estudiante y era un visado de tres meses*

En seguida consiguió trabajó cuidando de una señora, que además le ayudó en su proceso de integración. Al tener como red de apoyo a algunos familiares, Mónica se sentía más protegida. Llegó a Alemania embarazada de su segundo hijo, ella por miedo, esconde en todo momento su embarazo y cuenta que gracias a esto consiguió el trabajo. Además, para poder viajar con un visado de estudiante, tuvo que dejar a su hijo el mayor en Colombia a cargo de su madre, que reaparece en este momento de su vida para brindarle apoyo a través del cuidado de su nieto. Se sentía desprotegida y vulnerable, además necesitaba tener ingresos económicos para mantener a su familia a través de las remesas y ayudar a su hermana y su cuñado como compensación por su manutención.

*Como en ese momento no se me notaba la barriga, estaba de unos cinco o seis meses, no me pusieron ningún problema, imagino que si me hubieran visto con un bombo no me lo hubiesen dado, pero bueno, en ese momento estaba mi madre con el pequeño, yo trabajaba, y mi hermana haciéndome la visa, me la sacó, me vine...para mi sola porque se supone que es un visado de estudiante que no es para venirse a vivir con tu hijo, entonces mi madre se quedó al mayor.*

Esta situación se hizo insostenible cuando su estado de gestación fue avanzando. En un momento dado, la señora la despide sin ningún tipo de garantía social, aprovechando que no tiene contrato de trabajo y al ver que está en un estado avanzado de gestación. Una vez se queda sin trabajo, las cosas le empiezan a ir peor. Su cuñado ya no ve con tan buenos ojos que se quede allí sin aportar dinero a la casa y queda sin poder mandar dinero a su madre, a Colombia, que está con su hijo mayor. Además de todo esto, el seguro médico de Mónica no cubría el parto en Alemania y el mismo tenía un elevado coste económico. En España, en ese momento, la sanidad era universal, además Mónica tenía una prima en este país y por eso deciden que su movimiento migratorio siga hasta este país.

*M: (...) Cuando llegué a Alemania me puse a estudiar, también repartimos los panfletos típicos para limpiar casas, cuidar abuelos...y me puse a limpiar una casa, hasta que la barriga me creció mucho y la señora me echó.*

*M: Con lo cual ya me quedé sin dinerito para mandar a Colombia, empecé a no poder ayudar a mi hermana, a mi cuñado dejó de gustarle la situación si yo no estaba aportando, y estábamos mirando que estaba ya en el límite de tiempo para el parto, y mirando el tema de la sanidad en Alemania. Y pues era que, que nada, que mi seguro de visado no cubría el parto, solo accidentes sobrevenidos, con lo cual, no cubría el parto, y el parto costaba sobre unos 5000, 6000 euros, con lo cual decidimos...yo tenía una prima aquí en España, ella se informó aquí, a ver si habían más posibilidades, y en ese momento había*

*la sanidad universal, con lo cual, decidimos de venirme, también la relación con mi cuñado en ese momento era ya un poco tensa, y más viendo lo que se le venía de esto, y bueno, ya no estaba muy amigable conmigo, con lo cual tampoco me apetecía estar ahí(...)*

Durante este periodo, las cosas se tuercen aún más para Mónica, por si no fuera poco: asesinan a la madre de Mónica en Colombia y su hijo mayor pasa a manos de unos familiares que le exigen dinero mensual por sus cuidados. La presión emocional que sufre Mónica en estos momentos es extrema. Todos estos acontecimientos aceleran la decisión de trasladarla a España y así dar a luz con unas mínimas garantías de supervivencia. Como he dicho antes, la seguridad social de este país da cobertura médica a las mujeres embarazadas, aunque no residan legalmente en él. Cogen el coche y desde Alemania a España la trasladan.

*M: si, pues hija, cogieron un coche, de allí aquí, yo con nueve meses de embarazo, en coche, y con el miedo de que no nos pillaran, que me pidieran el visado o lo que sea, o que nos pusieran problema de...porque antes de venirme sí que renovamos el visado por otros tres meses, pero aun así mi visado era para Alemania, no para España, entonces teníamos el miedo...el miedo y el desconocimiento, porque realmente eran países de la Unión Europea, y bueno, todos esos kilómetros en coche, y tampoco cogimos un avión por eso, por el miedo de que no me dejaran cogerlo porque no tenía papeles en el sentido de residencia, aunque hubiese podido viajar con el visado pero igual por los nueve meses a lo mejor no me dejaban, no lo sé.*

*M:(...) Tampoco volverme a Colombia, porque durante el tiempo que estuve en Alemania, yo llegué en enero o así a finales de enero, en pleno invierno alemán, y en marzo falleció mi madre, bueno falleció, la asesinaron. Con lo cual en ese momento tampoco tenía ya donde volver (...)*

*M: El niño ya no me lo podía cuidar mi madre que cuando estaba con mi madre yo les mandaba lo que podía, pero no me cobraba. Luego ya pasó a estar con un familiar, que ya me exigían que les pagase, que les pagase más, y en esa situación estaba cuando llegué a Logroño...con mi niño por ahí, que me querían cobrar más dinero, que ya mi madre había fallecido, y con esta gente que no me gustaba*

De esta manera, llegaron a Logroño en coche y fueron a casa de la prima que tenían allí. Mónica relata como el piso dónde vivía su prima era un piso antiguo, muy grande y que su prima había alquilado y a su vez subarrendaba las habitaciones. A ella le ceden una pequeña habitación, pero escucha una conversación entre su hermana y su prima en la que su prima comenta que hay mujeres en el piso que se dedican a la prostitución para poder subsistir. Esto a Mónica no le gusta, pero no tiene más remedio que quedarse ahí, por su situación y por la falta de redes de apoyo que tiene.

*M: Y nada, me vine aquí, me llevaron hasta Logroño en coche, desde Polonia, comíamos en el coche, dormíamos en el coche, parábamos en estaciones de servicio, en gasolineras, y bueno, fue difícil pero después de veintipico horas o así llegamos, no...sí...algo así, no me acuerdo, uno o dos días de coche, porque claro, paras mucho y tal.*

*M: Y llegamos a Logroño, estaba mi prima, mi prima vivía en un piso, con un montón de gente, típico piso, casi, casi patera...no era patera, pero era un piso de estos antiguos, con muchas habitaciones, que ella lo había alquilado y subalquilaban habitaciones. No sé si tendría si seis o siete inquilinos, y no eran familia, ni amigos, si no, gente alquilada y ahí entraba la gente, salía la gente...a todas horas.*

*M: Y nada, ahí me cedieron un cuartito pequeñito, para mí, lo que pasa es que escuché una conversación entre mi prima y mi hermana, y que había chicas de esas que tenían habitaciones alquiladas que se dedicaban a la prostitución. Entonces no me gustó el ambiente que percibí allí, pero, de todos modos, no conocía otra cosa, no conocía a nadie en España, no podía hacer nada realmente.*

De esta forma, pasan los días y en el momento de dar a luz, la trasladan al hospital, pero a partir de ahí, Mónica se queda desatendida y sola. La trabajadora social del hospital, se percata de esta situación y la deriva a Madrid, a una casa de acogida para madres solteras gestionada por unas monjas. En este recurso, Mónica empezó a establecer sus propias redes, además contaba con el apoyo de las monjas que cuidaban de los niños cuando las madres salían a buscar trabajo. En esta casa de acogida también empezó a conocer el funcionamiento burocrático español, supo lo que era un ayuntamiento, como funcionaba la sanidad, etc.

Respecto a la integración en España, Mónica relata de nuevo, como algunas de las mujeres entrevistadas, como el idioma fue una barrera que encontró. De hecho, comenta como anécdota que entendía mejor el alemán que el castellano.

*M: (...) sin conocer a nadie, sin saber cómo funcionaba España, casi sin entender, porque en Alemania aún entendía el alemán, pero en España, yo hablaba español y no me entendían, o me hablaban a mí y tampoco les entendía. (...). Así que nada, me fui al hospital, a Residencia que llaman en Logroño, y nada, di luz allí y como vieron que no...(...) No conocía a nadie, con lo cual me vieron sola, y con el bebé...y te preguntan que si padre o algo y no había, y a parte se notaba que estaba recién llegada que no...y me pusieron en contacto con la trabajadora social del hospital. Desde ahí me gestionaron una casa de acogida en Madrid, para madres solteras, y me mandaron a Madrid.*

*(...) Allí estuve, me subvencionaron, me pagaron ellos el viaje, y la casa aquella de acogida. Es una casa que ofrece habitaciones a madres solteras, te cobran la habitación, son unas monjas, tienen un chalet, y tienen pues habitaciones, guardería, cocina...y cobran pues por habitación, ellas limpian, te lavan la ropa, y allí me mandaron...y esa fue la suerte que tuve, de sacarme del ambiente en el que se movía mi prima, y que allí estaba bien con estas personas, tenía la habitación pagada durante unos meses, estas personas cuidaban a los niños, mientras las madres buscaban trabajo, trabajaban, estudiaban o tal...y ahí fue que aprendí ya un poco a conocer lo que era España, a desenvolverme, que es un ayuntamiento, que es un empadronamiento, que es una tarjeta sanitaria, eso en Colombia no existe...ni empadronamiento, ni ayuntamiento, ni nada...ni declaración de la renta, ni tarjeta sanitaria...la sanidad es fatal...*

Después de estar en este recurso durante unos meses, a través de esta institución religiosa, consiguió trabajo como limpiadora, puesto que debía de abandonar la casa, ya que se había cumplido su tiempo de estancia en ella. Mónica era la encargada de limpiar la casa

de una pareja y de cuidar a la hija de esta pareja. Cuenta como se pasaba todo el día con una niña que no era suya, mientras no veía casi a su hijo. Junto con las chicas que conoció en la casa de acogida en Madrid, comienza a establecer sus propias redes: alquilaron un piso y entre ellas se apoyaban y turnaban para cuidar a los hijos e hijas y así poder trabajar. Durante este tiempo, la situación se Mónica se recrudece más aún si cabe, le informan de que su hermano también había sido asesinado y que su primo estaba desaparecido. Sus compañeras, viendo su situación, y que además Mónica no reside de manera regular en España, le informan y animan a solicitar el asilo político. Ella ni siquiera se había planteado esta opción.

Mónica se pone en contacto con los organismos consulares y comienza el trámite de solicitud de asilo, el cual es resuelto favorablemente más tarde, pero en ese momento sólo le otorgan un permiso de residencia mientras se resolvía el expediente de asilo, y se queda así de nuevo sin poder trabajar de manera legal en España, puesto que no tenía permiso del estado para ello. Lo que arregló su situación administrativa, temporalmente pero obviamente, no la acabó de solventar del todo: La protección internacional le permitía residir en España, pero no trabajar, para ello tenía que solicitar un permiso especial y tener a alguien dispuesto a hacerle un contrato de trabajo. A raíz de esto, Mónica contacta con otros colombianos y colombianas que estaba en su misma situación, solicitando el asilo y a través de CEAR, llega a Valencia. No llega a estar en un piso tutelado, puesto que va a vivir a casa de unos colombianos que conoció a través de una amiga en Madrid y los cuales le ayudan a la adaptación.

*M: (ríe y sigue) pues ahí estuve unos meses, las monjas me consiguieron trabajo como limpiadora. Eh, estuve trabajando cuidando una niña, preparándoles la comida y la limpieza del piso, a una pareja que tenía una niña, y mientras tanto las monjas me cuidaban el niño a mí... (...)Si, te levantas por la mañana, te pasas para ir dos horas de metro y autobús, y luego vuelves por la noche, no has visto a tu hijo en todo el día, pero has estado con otra niña todo el día...y tal...*

*(...)había un límite de tiempo de estar con ellas, pues como seguía con el trabajo, ellas te ayudan a gestionar un alquiler, y entre varias madres cogimos un piso, lo alquilamos y convivíamos, en un piso, cada una con su niño, y cada una con su trabajo...(...) y luego, bueno, antes de irme, como ellas conocían un poco mi historia de que mi madre acababa de ser asesinada, y hablando con ellas supieron que mi hermano mayor también había sido asesinado, que mi primo era un desaparecido de la guerrilla, pues me dijeron que una de las posibilidades, porque uno de los problemas que tenía durante esos meses, es que el visado que tenía era de tres meses, o sea el que me habían renovado en Alemania.*

*Yo estuve tres meses, tres meses en España tuve visado y a partir de ahí ya estaba sin papeles y el problema que tenía era ese (...) Con lo cual, el problema que tenía añadido era ese, los papeles, entonces me dijeron que la solución era esa, solicitar asilo y refugio, que se llama protección internacional, y como vieron los antecedentes de muertes violentas en mi familia, me aceptaron la solicitud de solicitante de asilo. Y eso me arreglo parcialmente el tema papeles, porque te autoriza a*



vivir, aunque no a trabajar, para trabajar tienes que solicitar una autorización especial siempre que tengas a alguien dispuesto a hacerte un contrato.

*Entonces tenía una autorización que no era un permiso de residencia ni mucho menos, autorización para residir mientras se solucionaba el expediente de asilo, entonces era una autorización de residencia, y con eso ya no estaba sin papeles del todo, con lo cual me empecé a mover mucho a ver quién me hacía un contrato porque por medio del asilo sí que podía ya trabajar.*

*Empecé ajuntarme con mucha gente, solicitantes de asilo que tenían también...y fue así como me vine a Valencia, porque había pisos de CEAR y de solicitantes de asilo que viven en estos pisos. Pero no llegué a venir a esos pisos si no que con la gente que ya conocía de Madrid, colombianos que estaban solicitando asilo, que estaban prácticamente en la misma situación que yo.*

Respecto a su situación administrativa, Mónica estuvo sin permiso de trabajo mucho tiempo, hubo un momento en el que sí que la contrataron para trabajar de camarera, pero estaba vinculado a CEAR y esto no le permitió acceder al permiso de trabajo normal. Después de muchos trabajos precarios, vinculados a los cuidados y al empleo doméstico, poco remunerados y sin contrato, harta de esta situación, Mónica conoce a su actual pareja y deciden que él la contrate como interna en su casa. Esta es la forma en la que Mónica, después de mucho tiempo consigue regularizar su situación. Después de esto, accede a un par de trabajos precarios también, pero es suficiente para empezar a tramitar la reagrupación familiar para traerse a su hijo el mayor.

*M: (...) también te planteas...dices, a ver, otra posibilidad, para tener papeles...porque en esa situación, el estrés es papeles, papeles para poder trabajar, porque a pesar de que había trabajo, en negro, de camarera, limpiando y cosas de esas...necesitas regularizar tu situación. Y bueno, había estado con este chico de Madrid, y luego aquí conocí a mi actual pareja, y seguían apoyándome mis amigos de Cullera, ya teniendo a este chico que era de Valencia, pues empezamos a tramitar los papeles, como que yo era criada suya de hogar. Era mentira, pero era para regular mi situación y poder traerme al niño, porque aquella situación ya era insostenible: el estar trabajando aquí, para pagar allí, para pagar aquí. Y bueno, me ayudó muchísimo, nos fuimos a vivir juntos, aquí en Valencia ya, y metimos el expediente otra vez, y ahí me salió y ya se fueron enderezando las cosas, me salió positivo, me dieron el permiso de trabajo y residencia (...)*

*M: (...) Bueno, estuve no llegué al mes, porque me seguí moviendo y conseguí otro trabajo que era de tele operadora, y allí estuve un año y pico, y con eso empecé a gestionar la renovación de mis papeles y la tramitación de mi hijo el mayor. Ahí ya, tenía los papeles un año...el chiquillo cuando yo lo dejé tenía tres, y cuando vino aquí tenía ya casi seis. (...)*

Respecto a la homologación de títulos, Mónica se homologó el título de Bachiller y la selectividad y así puedo acceder a la Universidad. Este proceso tardó un año en resolverse. Antes de eso, realizó varios cursos, incluso una formación profesional de comercio internacional y en la empresa en la que hizo las prácticas se quedó a trabajar durante unos años.

Después de esto, ella se decidió a cumplir su sueño: estudiar en la Universidad. Se matriculó en el grado de Trabajo Social y en la actualidad está acabando la carrera. Después de tener a su tercer hijo se plantea realizar algún Máster.

*M: Tampoco hubiese podido ir a estudiar si tenía que trabajar. Y como seguía con esa actitud, me homologué el bachiller, la selectividad, eso fue otro año...porque hasta que te homologan todos los títulos...*

*M: si, el bachiller sí que me lo homologaron por lo mismo pero la selectividad...se pueden ver los baremos, en plan, esto es lo que ha habido en todo el país, usted está en este baremo, y se puede ver un poco la nota, pero como no es la misma, exactamente, entonces me homologaron el bachiller, y con eso pude acceder a la FP. Me hice una fp de grado formativo de grado superior, de comercio internacional, que son dos años, hice las prácticas en una empresa Coreana, y ahí estuve los tres meses de prácticas más tres años, porque me cogieron después de las prácticas y estuve ahí, tres años y pico hasta que me volvió a entrar la pájara de que quería estudiar otra cosa...y bueno, en todo este proceso me salió la reagrupación familiar, me traje al chiquillo, ya tenía a mis dos niños, vivía con mi pareja, estaba trabajando, ganado un dineral, en esa época, porque comparado con lo de hoy...entonces, tres años y pico ganando dinero, con mis niños aquí, yo ya me sentía en la gloria...a mi pareja también le va bien, y me apoya muchísimo, entonces ya teníamos un nivel de vida que no había visto yo en la vida, y yo bueno...pues ahora lo siguiente ya es universidad, y me matriculé en la Universidad.*

#### *La historia de Pilar:*

Respecto a las redes, Pilar tenía un hermano viviendo en España y por eso quiso venir a vivir aquí. Sus padres tuvieron que autorizarla para poder viajar a España, debido a que era menor de edad, pero no tenía el permiso de residencia legal.

En un principio, ella pretendía pasar algún tiempo en España e irse a Italia, puesto que se pareja de entonces había migrado allí. Se pasó los dos primeros meses sin trabajar, hasta que su hermano y ella se trasladaron a otro pueblo de Albacete ya que a su hermano consiguió una oferta laboral. En ese pueblo, Pilar empezó a trabajar recogiendo champiñones, sin contrato de trabajo, por lo que su residencia en España continuaba siendo ilegal. Al año y medio de estar en esa empresa, le hicieron contrato de trabajo y tramitó el permiso de residencia. Pilar cuenta como casi todas las mujeres que trabajaban ahí eran mujeres ecuatorianas en la misma situación que ella. Después de trabajar en esa empresa, se fue a otra de recogida de champiñón también, en la que estuvo seis meses. Viajó a Ecuador para ver a sus padres y a la vuelta se trasladó a Madrid, puesto que a su hermano le habían ofrecido otro puesto de trabajo y allí y se había trasladado.

*P: Pero bueno, yo salí de allí, llegué a un pueblo de...bueno, tenía un hermano viviendo aquí en España. Él vino en el año 2000 o 1999 o por ahí. Él vivía aquí, y bueno, él me fue a recoger en el*

aeropuerto, y me fui a vivir con él a un pueblo de Albacete, estuve dos meses viviendo en la Gineta. En principio, menor de edad. No tenía trabajo, no podían contratarme ni nada de eso...

(...) P: claro, claro. De manera irregular, yo legué de manera ilegal a España, es que también, aparte de eso yo venía con un concepto de: “vengo a España, estoy un tiempo en España y me voy a vivir a Italia” porque cuando estaba en el instituto tenía a mi noviecillo y mi noviecillo se fue a vivir a Italia, entonces mi idea era ir a vivir a Italia, y vivir con él y tal, pero hacer...al venir con mis pensamientos de “matrimonio, no”, si me iba a Italia, era irme a vivir con él y el chico era ecuatoriano, venía con las mismas idas de pequeño, inculcadas...era como cambiar en cierta forma solo de suelo donde pisas pero con los mismos conceptos...

P: el cambio, lo hice porque resulta que a mi hermano le salió una oferta laboral en Iniesta, entonces decidí, ya que él me mantenía, al no tener ingresos yo, trasladarnos al pueblo.

(...) Y nada, luego ya me fui, llegué a Iniesta, empecé a trabajar en el champiñón, hasta que aprendí a coger champiñón, porque el champiñón, tela, también tiene. Y luego cogí...al año y poco, me hicieron papeles...bueno, más bien...a mediados de 2005 me hicieron un contrato de trabajo ahí (...) agrícola empecé a trabajaren el champiñón la mayoría de las mujeres que trabajábamos en el champiñón éramos ecuatorianas, bolivianas, había alguna que otra, pero la mayoría éramos ecuatorianas...

Me fui a otra empresa de champiñón, estuve trabajando medio año ahí...me fui de vacaciones a Ecuador, fui a ver a mis padres...luego volví al mes, hice mis maletas y me fui a vivir a Madrid.

(...)D: En Madrid llegué...pero a todo esto, en el año, un par de años más...mi hermano vivía en el pueblo y se fue a Madrid, entonces yo al poco tiempo que me quedé sola en el pueblo y todo eso, me fui a vivir a Madrid, y allí empecé a buscar trabajo.

Respecto a la ayuda recibida en España, su hermano fue el que la orientó al principio, sobre todo indicándole los trámites burocráticos que tenía que hacer.

P: ah, yo sí...en la Gineta, me empadroné, luego me empadroné en Iniesta, luego en Madrid, luego en Valencia y ahora en Bétera. Pero yo sí, yo he seguido todas las pautas en ese sentido, en el tema de documentación si...todo eso si lo he hecho.

(..)P: al principio si, cuando llegué a la Gineta mi hermano me dijo, “hay que empadronarse, hay que pedir la cartilla de la seguridad social...”, eso fue lo primero que me dijo mi hermano, hay que hacerlo y él me ayudó, y a partir de eso ha sido una constancia.

Una vez en Madrid, Pilar trabajó en el sector de la hostelería, primero en un VIP’s en el que cogió experiencia puesto que nunca había trabajado en este sector. Después de este trabajo encontró otro de camarera en otro bar, pero este cerro a los tres meses y en el último restaurante en el que encontró trabajó estuvo siete años.

De este último trabajo, ella cuenta como casi la explotaban, haciendo dobles jornadas y teniendo un salario muy bajo. Tanto era así, que en esos siete años no pudo hacer amistades en Madrid, salvo los clientes del restaurante más habituales que le preguntaban

cómo estaba. Su vida era ir del trabajo a casa y de casa al trabajo, incluso sus jefes, cuando tenía algún problema de salud le recriminaban. Además de todo esto, no le daban las vacaciones seguidas, por lo tanto, no pudo viajar a Ecuador como ella quería para ver a su familia.

Después de estos siete años, Pilar conoce en Madrid a su actual pareja. Él se va un año a vivir con ella a Madrid, pero deciden venirse a Valencia puesto que él era valenciano.

*Primero de camarera, pero sin experiencia, saliendo del sector agrícola...un poquito difícil, encima Madrid...como hay mucho turismo, querían a gente que hable inglés...así que para coger experiencia empecé en un Vips (...) Conseguí otro trabajo, estuve tres meses, que me hicieron contrato de tres meses...(...) Conseguí otro trabajo en el que estuve siete años trabajando y ese trabajo también lo dejé yo, para venirme a vivir a Valencia.*

*JP: si, yo quería algo más dinámico, mejor...o tener vida social, porque yo en Madrid no hice amigos, porque me dediqué a trabajar...¿amigos?: los clientes, en cierta forma, entre comillas, la clientela que iba como habitual, que te veía y te saludaban, y te preguntaban cómo estabas...eso de decir, acabo pronto el trabajo porque esta noche me voy de cena, pues tampoco...*

*P: eso además. Llevo desde el año 2006 sin poder ir a Ecuador. Es que son nueve años que no he visto a mi familia, y siempre ha sido de...postergamos...siempre, siempre. Siempre decía voy a pedirle este mes y me voy a Ecuador, y de repente, "buenos...las vacaciones las he dividido estos quince días..."*

*P: (...) Después de eso decidí venirme a Valencia. Bueno, conocí a un valenciano, que fue a trabajar a Madrid, lo conocí y nada, se vino a vivir un año a Madrid conmigo, no le gustó, porque como Valencia ninguna, y nos vinimos a vivir a Valencia.*

Una vez en Valencia, Pilar decide homologarse el título de Bachiller y la selectividad para entrar a la Universidad. Comenta como esto se le ha hecho un poco difícil después de tanto tiempo, pero Pilar es una muy buena alumna, de hecho, comenta como no tuvo problemas en su homologación, puesto que tenía una nota media de 10.

En el momento de la entrevista, estudiaba finanzas y contabilidad. También ayuda a su pareja, puesto que tiene un despacho de arquitectos y de vez en cuando limpia alguna casa. Hacía poco que se había sacado el carnet de conducir y esto le daba una independencia de la que había empezado a disfrutar.

*P: Y nada, aquí en Valencia me ha ido bien, la verdad, mi pareja me apoya bastante, estoy en la Universidad, en el primer año de finanzas y contabilidad, y voy un poco más relajada (ríe)*

*También, a mi edad comenzar en la Universidad es un poco difícil, el Bachillerato lo dejé en el 2002, y con todo este tiempo que ha pasado...yo tenía dormidas hasta las matemáticas, y es como empezar de nuevo...y a todo esto súmale que vivo con mi pareja, tengo mis animales, tengo cuatro perras, tengo que limpiar una casa, mi pareja viaja mucho, tengo que estar pendiente de mis animales, entonces haces malabares para llegar a todas partes, ¿sabes?(...)*

Respecto al choque cultural, Pilar cuenta que ella no ha sentido demasiada discriminación, puesto que su color de piel es bastante claro, pero que ha habido compañeros y compañeras que sí que lo han sufrido, sobre todo en el pueblo donde vivían al principio.

*P: yo cuando llegué a Iniesta, yo recuerdo que a mí nunca me...me...pero en el pueblo eran un poquito racistas, pero a mí nunca nadie me dijo nada...pero una cosa muy cierta es por ejemplo el color de piel. Influye mucho el color de piel, a mí me veían blanquita...*

*P: claro, porque de la pandilla de ecuatorianos, chicas que tenían a sus padres aquí, de Ecuador y tal, se quedaron embarazadas con catorce años...y en el pueblo imagínate, una niña de catorce años embarazada y todos escandalizados..."es que estos pañis subdesarrollados, lo que traen"*

### *La historia de Diana:*

El caso de Diana es un caso particular como ya ha sido comentado antes. Ella es refugiada política en España. Llegó con 17 años a este país. Proviene de un contexto socio familiar medio. Su familia paterna es una familia con una larga trayectoria de militancia política en Colombia. Cuando empieza a narrar su historia familiar, da cuenta de ello: Su abuela fue la primera concejala de su ciudad (antes de los años 60, con lo que eso suponía para la mentalidad patriarcal tan arraigada de la época), además la entrevistada narra como en casa de su abuela, se reunían los clérigos que pertenecían al grupo sacerdotal Golconda<sup>30</sup>. Su abuelo era insurgente y su padre perteneció a la guerrilla del M19<sup>31</sup> y a Unión Patriótica, un partido político al que haré referencia de nuevo más adelante.

---

<sup>30</sup> El grupo sacerdotal Golconda, uno de los más importantes de la Teología de la Liberación, no sólo en Colombia sino también en América Latina. Según Acevedo y Delgado (2012) "En el nuevo escenario de llamados para la transformación de la Iglesia Católica, durante los últimos años de la década de los sesenta del siglo XX, surgió la denominada Teología de la Liberación, tendencia religiosa importante para la historia latinoamericana, porque mostró una nueva propuesta de acción frente a la desigualdad y la pobreza. Si bien esta propuesta: desde las reuniones del Concilio Vaticano II, tuvo una sutil difusión, en Colombia específicamente se difundió entre los años de 1965 y 1973 hasta convocara varios sacerdotes en la conformación del Grupo Golconda, hecho que a su vez condujo a la persecución de sus activistas por parte del Estado y terminó con la muerte de Camilo Torres Restrepo en 1966, la desertión de varios clérigos para incorporarse a la vida civil y el ingreso de otros más a las filas insurgentes del Ejército de Liberación Nacional (ELN)." (p. 246)

<sup>31</sup> En 1974 el movimiento guerrillero colombiano pasaba por una crisis: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) se encontraban por diversas causas en un franco repliegue militar, y en algunos casos la crisis también pasaba por desmesuradas purgas internas. No obstante, aún se sentía con fuerza no sólo la Revolución cubana, sino también esa ola que generó la guerrilla urbana en el cono sur. En ese contexto el surgimiento del M-19 representó una opción verdaderamente nueva, pues respondía de manera original a esa crisis de la izquierda subversiva colombiana, convirtiéndose en un seductor acceso de las clases medias radicalizadas a la guerrilla, y viceversa. El M-19 también fue una respuesta radical contra el abuso del poder, y en particular contra las polémicas elecciones presidenciales de 1970, que, en el sentir de muchos, fueron un fraude contra el candidato de la Alianza Nacional Popular. (León, 2012, p. 103)

Su familia materna, pertenece a nivel socio-económico medio, en el que los abuelos no tuvieron oportunidades, pero poco a poco fueron subieron en la escala social, pudiendo ofrecer a sus hijos incluso estudios universitarios y según ella relata más vinculados a la lógica capitalista.

*D: Y yo estoy en la mitad de dos familias. Una familia que tiene mogollón de historia de revolucionarios de tal, que es la familia de mi padre. Mi abuela fue la primera concejala de la ciudad, en su casa se reunían los curas de "Golconda", o sea, mogollón de cosas. Mi abuelo era insurgente. Mi papa estuvo en una de las guerrillas del M-19, y claro, por un lado, tengo esa familia. Por el otro lado, tengo una familia que es la típica familia promedio, que va progresando de alguna forma. Donde el abuelo no estudio en ninguna Universidad, pero su hijo sí. Iban en aumento, y su prospecto de vida esta encasillado a eso, y como esta encasillado a eso, a mí no me interesa lo que pase fuera. (...)*

Unión Patriótica, el partido político al cual pertenecía su padre, es un grupo político que nació de la base de la ciudadanía como fuerza política de oposición al gobierno imperante en ese momento y presidido por Belisario Betancur. Más tarde, fue perseguido y casi aniquilado, incluso se habla de un genocidio en este sentido que duró más de veinte años. Se trata, así pues, de un caso de aniquilación de las personas pertenecientes a un grupo por sus ideas políticas, así como la persecución de sus simpatizantes y de todo su entorno social (Cepeda, 2006). Su padre es superviviente de la Unión Patriótica, pero tuvo que venir a España con estatus de refugiado huyendo de la violencia derivada de este conflicto armado.

*D: No, mi papa vino aquí solo. Porque él es superviviente de la Unión Patriótica, la UP. Que fue básicamente un exterminio. Fue un genocidio. Fue un grupo político que se formó con gente de base, lo más parecido aquí podría ser más o menos Podemos. Un grupo político que nace de base completamente. Lo que pasa es que la UP estaba ganando mucho terreno a nivel político. Entonces que hizo el Estado, porque el Estado maneja a los paramilitares, pues empezaron a darles caza. Y los cazaron. Si buscas en Internet UP, encuentras mogollón de documentales, que en realidad le falta mogollón de información, porque en realidad ellos hablan de los cabezas de UP, de los que iban para concejales, pero no hablan de que por cada uno de ellos habría 30 o 40 personas más, profesores y tal que también trabajaron con ellos, que también los asesinaron, los desaparecieron y también los persiguieron, pero es gente que no se habla de ellos. Exterminando la UP, los que sobreviven se fueron al exilio. Entre ellos mi papá. Mi papá estuvo primero en Bruselas, a él se le concedió el estatuto de refugiado porque no cumplía con una de las condiciones, sino con muchas de las condiciones. Y con el historial, y con las pruebas, de que a él de muy pequeño ya le habían desaparecido, que a su familia la acosan y demás, pues... (...)*

Al cabo de los pocos años, su padre ese encontraba gestionando el asilo político de Diana desde España por extensión del mismo a sus familiares. En este tiempo, Diana había seguido militando en movimientos sociales en contra del régimen y se da una situación que hace que estalle la alerta roja y le otorgan el estatuto de refugiada de inmediato.

Ella narra cómo, el motivo principal por el que se da esta alerta, es porque Diana había participado en la organización de una gran manifestación a nivel nacional en Colombia

en contra de las políticas en sanidad que estaba llevando el gobierno. A raíz de esto, sale en los medios de comunicación, recibe llamadas telefónicas inquietantes y es perseguida por una furgoneta negra allá dónde iba, esto dispara la alerta.

De esa forma, Diana llega a España junto con su padre, y por extensión su madre, ya que su vida también estaba en riesgo.

*D: Entonces según eso, yo al ser menor de edad no podía hacer ninguna tramitación para que se me concediera el asilo. Entonces ¿cuál era la forma más rápida de sacarme a mí del país? Era hacer la reagrupación familiar, la extensión de asilo. Al ser hija de, y ser menor de edad, y al estar todavía casada legalmente con mi madre, la extensión de asilo cobija a tu cónyuge, a tus hijos menores de 25 años y creo que a algún que otro sobrino. Por cómo se dieron las cosas, si en X tiempo no le concedían la reagrupación familiar para mí, yo era eminente que tenía que irme del país.(...) El caso de esta niña es por un lado por ser hija de quien es, pero luego ella en los movimientos que esta lo que ha hecho y hay pruebas muy congruentes de que a ella se le persigue desde los 7 años por ser hija de su padre y a partir de los 12 por cosas que ha hecho ella. Ha habido cosas muy grandes en las que ella ha estado involucrada. La situación está en estado rojo, donde su cara está apareciendo en periódicos del país, que no debería aparecer, pese a que ella tiene una capucha (...) había algo que se llamaba el decreto de Emergencia Social, el estado se declaró en emergencia Social porque debía mucho dinero y entonces la solución que encontró el Gobierno de entonces, que era el de Uribe, era hacer un recorte directo a la salud. Donde lo que implicaba a personas con enfermedades crónicas, diabéticos, personas con cáncer i demás no podían acceder a la Salud. Pero ellos le daban el plus de que si eso podían tirar de sus pensiones. (...)*

*(...)Y claro ese día efectivamente apareció en los medios. (...) Esa manifestación tiene gracia, porque como llovió, yo normalmente siempre llevo esto, porque en mi ciudad hace mogollón de calor. Y yo tenía frío, obviamente. Yo siempre he estado con hombres. O sea, yo siempre he sido la niña en mitad de cinco o seis hombres gigantes. Entonces, lo típico, la caballerosidad y tal de vengas va yo aguanto el frío, toma mi sudadera. Y claro yo iba con una sudadera que era más grande que yo. Tú me ves y no sabías que era yo. Después de esa manifestación, al día siguiente, que todo el mundo hablaba del tema, todo salió muy bien. En el periódico El País, que pertenece a patrocinadores del paramilitarismo y demás, de 25 en 20 aparecía yo. En primer plano, en diferentes lugares de la manifestación.(...). Pero lo que nadie se esperaba es que mi cara apareciera en el periódico El País. (...)Tú sales en un periódico y sales más de tres veces, es una visión muy directa. Aparte de la camioneta, polarizada, sin placas, que constantemente esta en lugares que estás tú. Piensas, bueno...me llevaron hoy o me llevarán mañana...*

*D: Los Decretos de Emergencia Social fue en el 2009. 2008-2009. Fue poco antes de que Yo viniera, porque eso fue lo que disparó la alerta roja.*

Pasados los 5 años, el estatuto de refugiado se acaba, y su padre, su madre y ella tramitaron la doble nacionalidad.

Cuando llega a España, todo el proceso que había vivido le pasa factura a Diana, sufriendo ataques de pánico, agorafobia, ataques de ansiedad, etc. Resulta especialmente

escalofriante, que cuente que es una persona rota, una persona que nunca volverá a ser igual pese a sus 22 años. Ella narra como todos los síntomas derivados del estrés post-traumático aparecieron cuando llegó a España. De hecho, en la actualidad sigue en tratamiento psiquiátrico.

*D: Según. Porque se supone que cuando se te concede el estatuto de refugiado no es un estado permanente. Se supone que yo te proporciono protección porque en tu país no te dan esa seguridad. Cuando es el Estado el que te persigue. Pero como se supone que cada X tiempo hay elecciones, pues esa situación, teóricamente cambia. Al cambiar esa situación el Estado, no puede darte un Estatuto de Refugiado permanente, sino que te doy un Estatuto de Refugiados de unos 4 o 5 años, (...) O en el caso de algunas personas, se tramita el tema de nacionalidad para que cuando te quedes sin el estatuto de refugiado, en vez de tener que volver a presentar todo el papeleo de porque sigues necesitando la protección de un segundo país, pues te quedas con la doble nacionalidad. Que es básicamente lo que hemos hecho nosotros.*

*(...) Y Aquí empecé a descubrir los ataques de pánico. Y esas gilipolces que en la vida me habían dado, y aquí ya los descubrí. Yo digo que mi cabeza esta fraccionado. Pero es porque para bien o para mal, yo siempre que estuve allí estuve en un estado de alerta constante.*

*Quando llegue aquí, ese estado de alerta constante desaparece. Pero claro, ese estado de alerta constante era el estado en el que yo vivía, era en el que se basaba mí día a día. En mi comportamiento. Entonces, al desaparecer te queda un vacío ahí, donde hay muchas cosas que no entiendes. Hay cosas del comportamiento que tienes que cambiar completamente, y es cambiar el chip completamente. Y es ahí cuando empiezas a recordar cosas, donde asumes el hecho de que el momento concreto que paso tal dijiste que no tenías miedo, pero luego te das cuenta de que sí, de que estabas muerta de miedo. O que dices que yo he visto esto, esto y esto y a mí no me afecta. Y es de tío, sí que te afecta. Y con el pasar de los años, hay lagunas que dejan de ser lagunas. Que no falta el psicólogo que te dice, lo que te hace falta es recordar. Es como, no sé yo...si mi cabeza lo bloqueo es por algo. Y nada, movidas de ese tipo. Los sueños vividos, los trastornos de sueño, lo que llaman todo esto de pos traumas, yo las vine a vivir aquí. Yo tuve un año en concreto aquí que fue una mierda.*

*(...) D: No cambias de chip. Hay gente que te dice que hay que superar las cosas, las pesadillas se van, hay que hablarlo...las pesadillas no se van nunca. Y eso lo puedes hablar con cualquier persona. Alguien que está rota, se queda rota para toda la vida. Es como los drogadictos. Nos identificamos mutuamente.*

Esto hace que la vida de Diana en España, sobre todo al principio se viera más condicionada. En un principio decide volver a presentarse aquí al selectivo, pero no consigue superar la prueba y ella lo toma con un gran fracaso que hace que no quiera volver a presentarse.

*(...) D: yo llegué, hice el selectivo, que es el peor examen que he hecho en mi puta vida, solamente aprobé la parte de inglés, y luego fue como, no quiero hacer el selectivo, jamás.(...)*



Entonces, decide homologarse el Bachiller, para así poder acceder por lo menos a un ciclo formativo de grado superior. En el proceso de homologación le surgen algunos problemas, en un principio, después de un año de espera le homologan el título, pero le dan un 5 de media. Con este 5 no puede acceder a los módulos de formación profesional que ella pretendía y en este momento es cuando recibe la ayuda de un secretario del instituto donde pretende estudiar. Él se informa y le dice que existe un método para que le den su nota real, ella hace lo que él le indica y acaban dándole su nota media del país de origen, la cual ya era suficiente para poder conseguir una plaza para estudiar la formación profesional que a ella realmente le motivaba. En este punto, comenta que recibió más ayuda de este hombre, que de la trabajadora social que le atendía, que según ella, no le ofreció demasiada información al respecto.

*D: (...) descubrí los módulos de formación superior, porque esa es otra, mi trabajadora social aquí tampoco es que me haya ayudado mucho...en realidad ella solo me dijo lo del selectivo, y no me ayudó ni a inscribirme, o sea, yo medio me apañe con la pagina mierda, que es un lio, y para lo único que me ayudó fue para sacar un par de copias, y ya está...buscando por mi cuenta, busqué los módulos de formación superior, luego he leído que si hacia un superior no tenías que hacer selectivo.*

*Y en la formación superior te lo dice:¿ tú eres homologada?, si, pues preséntate a la prueba de acceso porque con un cinco no vas a entrar nunca. Pero es por eso, porque tú vas a homologar y a ti nunca te dicen que te van a dar solo un cinco, de hecho te hacen esperar unos meses y no sé para qué, porque si ya saben que te van a poner un cinco...pues, sí que hay esta forma, lo que pasa es que básicamente tienes que discutir con ellos, y hablar con la persona correcta para que te dé el papelito, volver a presentar la documentación, y después de x tiempo sí que te dan la convalidación, lo que pasa es que...para bien o para mal, yo siempre he tenido mucha suerte y a mí eso me lo dijo, el secretaria de la Marchadella, que fue donde hice primero de sonido. Me dijo: con cinco no vas a entrar, y el tío, se puso a hacer lo que mi trabajadora social no quiso hacer, se puso a investigar, y el tío se lo ha currado y se lo sigue currando mogollón. Me llama él, y me dice: “mira, ves a Consellería, y peléalo, o sea tu, di que sabes que ese impreso existe, o sea, que la forma existe y que es legal. Pero ellos te van a dar un papel, en el que te van a volver a pedir documentación, pero es un papel donde te van a hacer realmente tu nota media.*

Ella comienza a estudiar una formación profesional superior en sonido, pero estos problemas de salud hacen que se desmotive y que lo acabe dejando.

*(...) D: y nada, el año que estuve en primero de sonido tuve una crisis, muy bestia, y fue una crisis de plantearme que hacer, y al final decidí dejarme el módulo de sonido, desarrollé una agorafobia muy chunga...estuve un año encerrada en mi casa, o sea, me costaba salir de mi habitación, llegué a tener brotes de estar...diez días sin dormir, o sea, de prácticamente alucinar...*

Más tarde, la novia de su hermano la convence para que estudie otra formación profesional, que le diese acceso a la carrera de fisioterapia que es la que ella realmente quiere cursar. En ese momento se matricula en el grado superior TAFAD

*D: cuando ya estaba acabando el tratamiento, apareció mi hermano, por parte de mi mamá, la familia pija que llamo yo. Llegó mi hermano aquí, llegó con su novia, la novia se encerró conmigo en mi habitación, y empezó a hacer las preguntas más complicadas de mi vida: ¿qué quieres hacer?. Yo le dije, yo puedo decirte lo que se me da bien, y puedo decirte que es lo que no se...(…)*

*(…)A mí también me molaba fisio, tal, y fue como...vale, elegimos fisioterapia, por descarte...está claro que no quieres hacer selectivo, que hacemos para que entres a fisioterapia sin hacer el selectivo...pues vamos a buscar módulos de formación superior, el de enfermería te vale...el de no sé qué...son dos años, así que para bien o para mal, te sirve para saber si te gusta o no, y nada...me comió la cabeza, estuvo conmigo ahí horas, sacando las notas medias...y al final fue como, venga va, el TAFAT, rollo de: he hecho deporte toda la vida*

De su activismo político, decir que Diana nunca lo ha dejado de lado. Aquí en España participó en el movimiento social del 15 M, y trabajó por la formación de una Asamblea Internacional de las Migraciones, la cual es una plataforma que pone en contacto a gente de diferentes lugares para coordinar acción política. Junto con su padre, ella también montó un programa de radio en radio malva, llamado Crisálida tv, un espacio de reflexión acerca de las vivencias de las personas migrantes. En la actualidad está trabajando en la formación de una batucada feminista en Valencia.

*Yo sigo con relación de personas de allí, con proyectos de allí. A parte de eso, al llegar aquí he hecho conexión con otras personas. (...) Del Sahara, cuando pasó lo de Túnez también. Empezamos una asamblea, que si la buscas por Internet, es la Asamblea Universal de las Migraciones. (...) Se hizo una fragata, de migrantes que también la puedes buscar en Youtube, y que salió de Tenerife. Era por eso. El Tratado de la Ley Migratoria, y estas gilipolleces.*

*Entonces, en base a eso, luego se nos ocurrió el proyecto de “vale, la asamblea es para hablar y tal, saquémosle un brazo de algo que haga las cosas”, y nació el proyecto de Crisálida tv. Que en principio era ser núcleo de producción, pero en núcleo muy concretos como viene a ser Contravía, que lo hace un periodista que también fue exiliado, de Colombia (...)*

*Crisálida se evaporó, al yo dejarlo hubo más gente del proyecto que ya no quiso seguir, pero ha servido para que en otras partes se lleven a cabo otros proyectos, como por ejemplo en Andalucía “Clandestino”, que es como un hermano de Crisálida.*

*Y nada, ahora estamos empezando una batucada feminista, ya llevamos un mes ensayando y en breves saldremos a escena.*

### **La historia de Alicia:**

En este caso, la entrevistada, Alicia, que como ha sido mencionado anteriormente proviene de un contexto rural, ya que pertenece a una comunidad indígena ecuatoriana, sí que cuenta como le afectó el choque cultural cuando llegó a España. Ella cuenta que cuando llegó a este país, se pasó un año casi sin hablar, mientras que en su país de origen ella había

estado participando en la lucha social y en las reivindicaciones por su cultura y los jóvenes de su comunidad. No se trataba del hecho de hablar en público en sí, sino en el proceso de adaptación de una cultura a otra.

Comenta como el hecho de que en España se hable de “tu”, al principio le era muy agresivo, acostumbrada al “usted”. Se cohibió tanto que no hablaba prácticamente en público, teniendo graves problemas de autoestima.

*A: (...) Bueno, allá, el ambiente es muy distinto, el sistema es de otra manera, eeh... Allá como que sí que hablábamos, podíamos comunicar al menos yo al menos desde mi parte eeh cuando que he llegado acá, como que me he vuelto muda. O sea que eeh no se uhhmmm...Entonces al ver todo un poco avanzado, un cambio, que el trato hacia nosotros, yo siempre considero que somos bastante delicados, porque yo cuando voy, cada paso que doy, voy demostrando mi cultura, mi educación. Y allá es que siempre tratamos de usted, entonces para nosotros es con delicadeza, y a las personas que no conocemos siempre de usted, y cuando llegamos aquí: “¡Oye, tú!” así tan directamente como que nos chocado, y nos hemos cohibido, al menos en mi misma, yo casi que más de un año no habré hablado mucho. Como que me cerré, mmmm me puse mal, tenía vergüenza de hablar en público, y eso que yo allá trabajé ante muchas comunidades indígenas.*

*A: (...) Empecé trabajando en un almacén, y en ese almacén todo el mundo hablaba hablan hablaba, y yo era calladita, no decía una palabra, porque tenía miedo a equivocarme, o porque a lo mejor no sabía expresarme como los españoles.*

Alicia, llegó en un primer momento a Murcia a trabajar en la agricultura, plantando y recogiendo verduras. Era un trabajo muy precario, donde las condiciones eran casi de explotación laboral. Tenían largas jornadas de trabajo y no tenían contrato que pudiera sustentar sus derechos laborales y de ciudadanía en condiciones plenas. Ella estuvo ahí hasta que se puso muy enferma de la espalda y tuvo que dejar el trabajo. El que era su pareja en aquel momento, migró a Murcia también, a trabajar en el mismo sector que ella y así poder apoyarse mutuamente. De Murcia se trasladaron a Valencia, puesto que este sector se basa en las temporadas de recogida de alimentos, y les contaron que en València, en el sector de la recogida de la naranja se conseguía ingresos más elevados, además, por otra parte, también era un trabajo que no requería de tanto esfuerzo físico, por el que Alicia había comenzado a tener la afectación en la espalda.

*A: (...) yo llegué a Murcia, y cuando después de un año pasamos acá a Valencia, porqueee se veía que se podía trabajar mejor acá.*

*A: (...) Todo el mundo decía que ese estaba mejor acá, porque la naranja se gana mejor, y era verdad que se ganaba mejor que con la lechuga*

Respecto a su situación legal, en un momento dado y con el gobierno de José María Aznar, se hizo una regularización masiva de personas migrantes, y Alicia se acogió a esta regulación puesto que no necesitaba presentar demasiados papeles. De hecho, resulta

sorprendente en su relato, que mientras otras compañeras que iniciaron la tramitación de su regularización legal en España han tenido y a día de hoy siguen teniendo una serie de problemas bastante elevados, ella sólo tuvo que presentar el pasaporte, y un certificado médico.

*A: Bueno yo si tuve suerte, porque yo llegué en el gobierno de Aznar, y cuando se hicieron los papeles ahí, yo estuve en Murcia, y dijeron: “van a hacer papeles y van a dar la hoja rosa” siempre decían eso y yo no sabía que era la hoja rosa ni nada, entonces ehh, pues acudí a una sesión en un locutorio, en donde dijeron van a hacer papeles, entonces yo enseguida pregunté que presentar, me dijeron: “hay que presentar pasaporte, el certificado médico y ya está”. (...)A: No hace falta ni un contrato ni empadronamiento ni inada!; ósea que, para mí fue tan fácil que yo enseguida lo presenté y a los tres meses tenía mis papeles. Yo tuve suerte no como mucha gente, que no tenía papeles.*

Como he comentado antes, Alicia y su hermana se vinieron juntas desde Ecuador, el marido de su hermana ya estaba en Murcia trabajando y ellas se marcaron Murcia como objetivo porque estaba él y sabían que en el campo había trabajo. En un principio, las redes de Alicia eran su cuñado y los compañeros y compañeras del trabajo, y por lo menos tuvo ese apoyo, aunque cuenta que ella se sentía sola. Su hermana estaba con su marido, pero ella había dejado a sus padres, a sus hijas y a su marido en el país de origen, conformando de nuevo una familia transnacional que quedaba bajo el sustento económico de Alicia, que era la encargada de enviar parte de sus ingresos al país de origen por medio de las remesas.

*A: Mi hermana estaba bien porque estaba aquí su marido, y yo, me sentía sola, sin mis padres, porque siempre vivía con mis padres, pero tenía hijas; entonces me sentía mal, fatal, pero ¡bueno! después de un poco tiempo se vino el padre de mis hijas, se fue a Murcia, después de casi un año entonces con él vinimos acá, a Valencia.*

Cuando llega el marido de Alicia se trasladan a València después de un año en Murcia por los motivos antes mencionados. Una vez en València, Alicia cuenta como empiezan a llegar más ecuatorianos y ecuatorianas a su lugar de trabajo y como empiezan a juntarse después de trabajar para jugar al Vóley. Esto es una costumbre de relación interpersonal, típica de Ecuador, donde con la excusa de realizar un deporte, se realizan también actividades de ocio y tiempo libre, y que les sirve también como apoyo emocional, de distensión, y sobre todo les permite comenzar a establecer redes de amistad y de apoyo. De hecho, Alicia cuenta como en esas reuniones informales para jugar a Vóley después del trabajo comienza a gestarse la asociación en la que trabaja en la actualidad Alicia.

Empiezan a ver que hay personas que llegan sin redes, y que algunas por ejemplo tienen que dormir dentro de los contenedores. Detectan unas necesidades inmediatas para las personas indígenas en España y deciden organizarse para dar respuesta a estas

necesidades formando parte de esta manera, de un proceso inequívoco de empoderamiento individual en un primer momento, pero también grupal y comunitario.

*A: Sí, porque empezaron a entrar a entrar a entrar mucha gente en la donde yo estuve, empezó la campaña nuevamente y empezó mucha gente, y también a venir más gente más gente más gente de Ecuador, y empezamos a reunirnos, bueno eso nosotros es como algo hereditario donde vamos nosotros siempre estamos unidos, no podemos estar solos, siempre nos buscamos y como el dicho, "la unión hace la fuerza"*

*A: Sí, entonces, eso fue que cuando..., cuando... bueno nuestra gente está acostumbrada, aunque sea trabajar, a sacrificarse, luego en las tardes reunirse para jugar a Vóley, entre los ecuatorianos. Y a jugar a vóley todos los días.*

*A: (...) Entonces allí empezamos más a reunirnos, a hablar, por qué no creamos una asociación, que si estamos asociados podemos pedir, si estamos entre bastantes y hay fuerza para solicitar cualquier apoyo, cualquier ayuda, o para apoyar a los compañeros que no tienen documentación, y que no tienen trabajo, para ayudar a alquilar un piso, había muchos problemas...*

Buscan ayuda en otras asociaciones que son las que les asesoran para buscar la forma jurídica más óptima para su proyecto. Al final deciden hacer una asociación que se encargue de apoyar a las personas indígenas ecuatorianas residentes en la Comunidad Valenciana. Por otra parte, también detectan una necesidad con las mujeres ecuatorianas, en referencia a la violencia de género. Conforman la asociación y empiezan a trabajar con ellas y con ellos.

*A: los que trabajaron en ACSUR las Segovias, formaron otra asociación que ahora se llama: "PERIFERIAS DEL MON". Entonces con ellos seguimos trabajando, y ellos nos han apoyado muchísimo, muchísimo, a nosotros. Rafa Mauro por ejemplo, él siempre ha estado pendiente, explicándonos tiene que hacer esto, esto, esto...*

Respecto a la homologación, Alicia cuenta que no ha homologado su título en España puesto que le exigían que su título estuviese apostillado y no hizo dicho trámite por parecerle costoso y dificultoso y además no le garantizaba una inserción laboral segura.

*A: Sí, no. A mí me pidieron un montón de papeles, ya intenté homologar aquí y me pidieron un montón de papeles y tenía que, mis títulos estar, ehh como dicen... Apostillado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y como no había quien salga desde mi pueblo para apostillar, y salir y todo, se quedaron ahí, no hice nada.*

En relación con las diferencias en las relaciones de género, cuenta como sobre todo las mujeres indígenas ecuatorianas tienen doble carga. El trabajo asalariado y los cuidados en el hogar, puesto que los maridos no participaban en estos para nada. También dice que encontraron unas diferencias muy grandes entre las mujeres españolas y las ecuatorianas, siendo estas últimas mucho más tímidas. De hecho, estos fueron aspectos que empezaron a trabajar desde la asociación.

*A: El machismo donde quiera existe, no podemos decir que ya estamos... aunque si hemos visto un poco diferente acá, porque nosotros decíamos: ¡Uy! acá las mujeres todas abiertas, no son como nosotras tímidas y sumisas; claro, pero en realidad la gente, ósea, no es como parece. Pues igual nosotros hemos luchado bastante con la asociación sobre esto (...) Es que aquí venimos, llegamos acá con sus maridos, algunas otras solas, pero las que venían con maridos algunos que tuvieron hijos aquí, otros trajeron sus hijos de allá, entonces una tremenda carga para la mujer, porque cuando iban a trabajar, iban los dos, ¿y qué hacía la mujer?: de mañanita hacer la comida para llevar al campo, dejar preparado para los niños, dejar preparada la ropa para que los niños vayan al cole; y luego van al campo, trabajan y luego sacan la comida y la sirven al marido, van luego a la tarde, regresan, cansadas se duchan y a hacer la cena; ¿y el marido qué hace?: se ducha y se sienta a ver la tele. (...) entonces se sientan a ver la tele, y luego la mujer hace la cena, pone la lavadora, lavando la casa. Y entonces eso nosotras no lo veíamos bien, y había ¡muchísimo! más maltrato acá más todavía, y problemas, y los maridos pegando a las mujeres, y tantas cosas; y era algo preocupante.*

### *La historia de Laura*

Como ha sido comentado antes, Laura viene a España como refugiada política. Cuando llega a España, junto con dos mujeres más, Laura comienza a trabajar como teleoperadora. Mientras tanto, ella y sus compañeras se reúnen con el cónsul de Colombia en España y le presentan la necesidad de trabajar sobre las demandas de mujeres colombianas que hayan migrado hacia España, puesto que detecta situaciones de gran vulnerabilidad entre ellas y Laura siempre se ha preocupada por la acción social y la reivindicación de derechos. Entre las tres, conforman la asociación “Por ti, mujer”, sin ningún recurso, de hecho, comienzan reuniéndose en casa de Laura al no tener una sede a la que poder acudir.

*L: Por eso estoy aquí, y desde que he llegado ha sido también...los dos primero años, empezamos a organizar un poco...cuando me vine yo, se vinieron dos personas más, (...)...y empezamos a trabajar, a sentarnos a ver que podíamos hacer nosotras aquí, en este país, algo que también ayude a mujeres que están en situaciones, de pronto, peores que nosotras...nosotras hemos venido en unas condiciones específicas pero muchas han llegado acá porque necesitan...vienen huyendo de la violencia y se da un desplazamiento, pero vienen también a solucionar un problema económico y de sus familias, o vienen huyendo de unas situaciones de violencia del país...las migraciones tienen muchísimas caras, muchísimas, y no todas las mujeres que vienen de Latinoamérica vienen por condiciones económicas, vienen por estudios...o por lo que sea. Así que nos organizamos y creamos la asociación, que es la asociación “Por ti y mujer”, que trabaja por mujeres migrantes (...).*

*(...) Entonces, nos ayudó él, a hacer como la estructura...entonces él nos decía, yo creo que una de las preocupaciones que tiene el consulado aquí son las madres solteras, las familias monoparentales...entonces él, por esa línea...comenzamos a trabajar esa y otras poblaciones y así fuimos como metiendo todas las problemáticas que teníamos las mujeres migrantes, y así comenzó la propuesta, de hacer un llamamiento de mujeres colombianas...*

*L: (...) ¡no había nadie!, entonces claro, esa situación...y luego comenzamos ahí...investigando qué podíamos hacer con la asociación, como podíamos empezara trabajar, a aprendernos las leyes de acá...*

En la asociación empiezan a trabajar con las mujeres migrantes en la primera acogida, pero detectan otras necesidades como el apoyo psicosocial en casos de violencia de género hacia mujeres migrantes, y hoy en día llevan una escuela de empoderamiento. Laura, cuenta como desde el primer momento, comienzan a trabajar en la asociación desde una perspectiva feminista, con una mirada crítica hacia la estructura patriarcal y con miras a deconstruir esas relaciones de poder sobre las que se sustenta el mismo, luchando por los derechos de las mujeres y la igualdad de oportunidades de las mismas.

*L: Muchas mujeres nos llegaban con problemas de violencia de género, nos llegaban muchas mujeres que estaban de pronto, que habían venido al país con algún tema de problemas grandes y aquí se les había complicado más la vida...enfrentarse a todo esto es muy difícil, así que empezamos...*

*(...) También trabajamos la mirada crítica hacia el patriarcado, les enseñamos esa otra parte del feminismo que te hace cuestionar todo. Entonces se les trabaja el feminismo, pero bien diluido, bien explicado, y ellas, las escuchas hablando, y a veces hasta frases nuestras las dicen, porque vienen de una escuela, una escuela donde se les inculca: “ustedes tienen derechos, ustedes tienen que luchar, una relación de pareja tiene que manejarse mitad y mitad...todo eso”*

Respecto a su situación legal, como he comentado antes, Laura llega a España y solicita el estatus de refugiada, debido a que su vida corría peligro en el país de origen. Esta solicitud es admitida a trámite y consigue la llamada “tarjeta amarilla” lo que le ofrece el permiso de residencia y de trabajo. Después de cinco años residiendo y trabajando en España, le caducó esta figura jurídica y se interpuso contra ella una orden de expulsión, pero antes de que esto pasara, pudo regularizar su situación, gracias a una regularización masiva de personas migrantes que se hizo durante el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, lo que le ofrece el permiso de residencia y de trabajo de manera regular de nuevo. Más tarde,

*L: (...) cuando te quitan el asilo, te dan orden de expulsión, te ponen en seguida el sello para sacarte del país, pero a la vez, me designaron a una entidad, que me ayudara a hacer un recurso...y luego, en ese proceso, aparece la regulación aquella famosa que hizo Zapatero, entonces yo me acogí a esa regulación, me dieron permiso de trabajo y residencia en la primera tarjeta, después la segunda y luego ya la nacionalidad.*

Laura y las dos mujeres que la acompañaban, hicieron un gran esfuerzo, compaginando sus trabajos con el esfuerzo de poner en marcha una asociación, puesto que tuvieron que estudiar mucha legislación que era completamente ajena para ellas, para saber cómo se trabajaba y que derechos tenían las mujeres migrantes en España.

*L: Empezamos a visitar instituciones, luego a leer...hacia 2004, la ley integral, la ley de extranjería, entonces nos fuimos buscando así...tocando puertas, tocando instituciones, y luego hemos*

*conformado lo que hoy en día es la asociación, hemos pasado momentos difíciles, yo creo que nos ha hecho sostener el amor que le tenemos al programa también, y luego...fuimos organizando como queríamos, con la asociación a cinco años, a diez...vamos a aspirar a mucho más de lo que tenemos, ¿por qué?, porque todas éramos profesionales, las que estábamos las tres, éramos las tres por asilo político, que futuro no teníamos nada por las dificultades de empleo...teníamos un pensamiento muy altruista pero la realidad es que aquí teníamos que sobrevivir, pero todo eso lo compaginábamos, y así continuamos...una de las compañeras, trabajaba, tenía un locutorio, entonces ella trabajaba con una empresa de telecomunicaciones, yo comencé con Movistar, desde que llegué...*

*L: Entonces llegamos a la Universidad Politécnica, a presentarnos como asociación, y cuando hablamos de que éramos mujeres colombianas, se levantaron dos mujeres que estaban ahí...luego esas chicas entraron a la asociación y toda esta riqueza que tiene la asociación es porque tenemos mujeres de todas partes...*

Respecto a las redes, Laura cuenta como se sintió muy sola y desamparada cuando llevo a España. Ella venía de ostentar un cargo de responsabilidad, y paso a ser una refugiada política que no conocía a nadie en el país de acogida y que había dejado a su familia en el país de origen, generando de esta forma de nuevo una familia trasnacional de la que se tenía que encargar a través del envío de remesas. Ella narra cómo su duele migratorio fue profundo y que emocionalmente fue una época dura. Toda su vida se desmoronó, y tuvo que tomarse la estancia en este país como un reto, para poder superar la tristeza que le causaba la situación.

Laura cuenta como en cuanto salía de trabajar se iba a los locutorios, para poder hablar con su familia. Sintió un gran desajuste entre quien era en su país y quien era en este, puesto que además de toda esta situación, los trabajos que le ofrecían eran precarios, poco cualificados y vinculados a los cuidados.

*Entonces, claro, llegar a un país extraño, comenzar de 0, llegar en unas condiciones en las que de un alto cargo comenzar sin conocer a nadie, que conociera sobre todo tus capacidades en un momento, que te diera la oportunidad...*

*A: bueno, vamos a ver, cuando una viene lo primero que se siente es miedo. Cuando a mí me dijeron que tenía que salir del país y escojo España, porque tenía dos opciones, por el idioma cogí España. Entonces, el miedo...pero también a la vez, bueno, mira, es una opción que no me la había planteado, el problema es cuando llego aquí, cuando llego aquí "¿y ahora mi vida que?". Tú te encuentras ahí, como con una pared, ¿y para dónde voy?, sobre todo que no conocía a nadie, a nadie. Yo llegué al aeropuerto y yo no sabía hacia donde iba a coger...algunos que han venido más tarde, tienen redes, y van llegando con redes, porque una amiga le manda a la otra y así...pero yo, nosotras fuimos de las primeras que llegamos aquí...(...) ...entonces, empezar a descubrir tu otro mundo...luego yo me vine y dejé a mis hijos allá, entonces, la situación era peor, porque yo dejé la otra parte mía allá, y eso fue un duelo migratorio grandísimo, pero bueno, yo creo que la asociación fue la terapia...fue como, yo no quiero que otras pasen lo que yo he pasado, y cuando empezamos a mirar trabajo, o posibilidades de trabajo, todos los trabajos, todos los trabajos eran de cuidadoras, de cuidar niños, de cuidar ancianas...pero si yo lo únicos niños que he cuidado en mi vida son mis hijos...entonces, claro, de ancianos...yo llevaba los programas de tercera*



*edad allá, pero era la directora del programa, nunca estuve cambiándole un paño a un anciano...entonces, ese choque que te encuentras también, entre quien eres ahora y quien eras antes, y que quieres ser más adelante, eso es lo más difícil de la migración, porque te sientes como perdido, no sabes quién eres, entonces lo más difícil ha sido eso, el enfrentamiento a ¿quién eres?, en este proceso migratorio, y empezas tu como a construir tu propio mundo...*

Respecto a la homologación de títulos, la entrevistada cuenta como ella no ha llegado a homologarse el título nunca. Lo que no le ha impedido desarrollar su labor como profesional en la asociación que lleva junto a sus compañeras, aunque a veces se plantea si hacerlo. Ella llegó a presentar los papeles para la homologación, y al cabo de los tres o cuatro años le contestaron que tenía que cursar unas asignaturas como por ejemplo psicología social, cuando ella era psicóloga de profesión en una institución del estado. Esto la desanimó y frustró su intento de homologar.

*A: sí, lo he tenido y lo tengo. Cuando vine, yo a los cuatro años metí toda la documentación para el tema de homologar mi título de psicología, me tardó como tres o cuatro años para que me dieran la respuesta, y luego cuando me dan la respuesta, me dicen que tengo que hacer tres o cuatro asignaturas, y tengo que regresar a la Universidad a estudiarlas, o a presentarme a los exámenes. Pagué las tasas, fui a la Universidad, hablé con el decano, me entregó una lista de una bibliografía. Me dijo, vente a la Universidad, y cuando vi que aquello era una montaña de libros dije “¿yo a qué hora?, ¿cómo me voy a leer esto?. Yo no sé en qué criterio se basan...si he manejado trece años una institución, que me van a poner ahora a estudiar psicología social, ¿si he sido directora de los programas sociales?. O sea, toda mi vida he estado en estas temáticas, y no en cualquier entidad, o sea, he trabajado en la entidad que designa los programas del gobierno, como el Instituto de la Mujer. Entonces claro, o me desanimé, fui y me empecé a leer un libro...y dije, pero si a mí me interesa otra cosa...y no fui más.*

Esta situación le crea una disyuntiva, puesto que por una parte piensa que homologando podría acceder a otros puestos de trabajo y por la otra ve compañeras suyas que han conseguido homologar y que no desarrollan su profesión ocupando puestos de trabajo vinculados a los cuidados.

*Y luego tengo amigas en la asociación que sí que han homologado el título, y ahí están, trabajando cuidando ancianos, o sea, es que te das cuenta, y yo me pongo a pensar, “¿me sirve el título ahora?”, siempre me pregunto hasta qué punto me sirve, si de pronto, con el trabajo que hacemos, ya nosotros llevamos muchos años en esto, hemos aprendido y constantemente...yo estoy dictando conferencias en todas partes, pertenecemos a unas plataformas Europeas, participamos en cuando se trabaja en Políticas que se van a presentar al parlamento en una plataforma en Bruselas, donde se deciden todas las políticas para migrantes, para mujeres migrantes irregulares que se recetan al parlamento, y ahí está nuestra entidad, dentro del consejo consultivo...*

Laura en la actualidad se han preinscrito en el Máster de Género de la Universidad de Valencia, y en este caso no ha tenido problemas para preinscribirse ya que existe un convenio entre su país y dicho Máster.

*A: no, porque en el Máster hay unos convenios, que tiene Colombia con España, entonces...yo tengo todos mis documentos con la apostilla de La Haya, que es lo que nos exigen...no, no, no, no tengo ningún tipo de problema. Me tocó pagar una tasa por ser título extranjero, pero no, no tengo problemas, sí que hago mi Máster y ya.*

Respecto a las diferencias en la organización de género, Laura hace referencia durante toda la entrevista a la mentalidad patriarcal y machista de la sociedad colombiana, pero también habla de una transformación lenta de los imaginarios. Cuenta como sus hermanos que viven en Colombia al principio no entendían sus ideales, y poco a poco dejan de cuestionarla, incluso interesándose por problemáticas vinculadas a las vidas de las mujeres. Laura cuenta el ejemplo de una mujer ecuatoriana, que después de haber estado siete años en la asociación decide volver a Ecuador y como ella siente que se encuentra en un limbo, entre la sociedad ecuatoriana y la española, pues su forma de pensar las relaciones de poder entre mujeres y hombres ha cambiado, pero en su país de origen esto sigue igual, lo que les genera cierto malestar a las mujeres que vuelven.

*L: sí, claro. Nosotras tenemos una chica que ha estado con nosotras siete años, y que ahora se ha vuelto a Ecuador, y ahora lo que nos cuenta es que una vez ha llegado a Ecuador, dice "yo me siento, rara, yo me siento que no soy ni de aquí ni de allí, pero lo que aprendí allá, no sabes todo lo que yo empiezo a ver". Y eso, cuando ella habla con sus amigas, cuando le ven ese pensamiento, cuando empieza a hablar de que las mujeres tenemos los mismos derechos, o sea todo...entonces claro, ella dice que las mujeres se le quedan mirando raro...se van transformando sociedades de allá y yo creo que esos son los mejores...no hay dinero, nuestras entidades son súper pobres, pero estas cosas valen la pena.*

*(...)Colombia es machista, patriarcal...yo llego a Colombia, y en mis hermanos...que llego con todas estas ideas...se me quedan mirando así...¿pero qué pasa, vamos a ver!?...y ellos, como saben que estamos en todos estos movimientos también han cambiado en algo...Cuando sucede algo en Colombia, con temas de maltrato o algo, me lo mandan, "mira... lo que ha sucedido", "o mira, la senadora que está ahí..."o "mira, la ley 13-25"...y eso para mí es un cambio, es algo que está ahí, porque antes no le prestaban ni atención al tema.*

### *La historia de María*

Como ha sido comentado anteriormente, María llega a España después de vivir 27 años en Venezuela impulsada por la situación política en ese país y por la relación que mantiene a distancia con un hombre español durante trece años. En un primer momento llega a Madrid, pues la residencia de su pareja está establecida allí, pero al poco tiempo de llegar, su pareja le comunica que no quiere seguir con la relación. En este momento decide trasladarse a València, pues piensa que esta ciudad es más accesible y además, a través de este hombre, había conocido a una amiga que le ofreció quedarse en el sofá de su casa en esta ciudad, mientras encontraba algo mejor.

*M: Valencia porque es que yo, cuando estaba en mi relación, yo venía con él a Valencia y a mí Valencia me encanta. Yo tengo una amiga que dice que Valencia es una mujer y Madrid es hombre, por eso que Madrid se ve tan imponente ¿no?, es que es verdad que tú vas caminando por esas calles de Madrid y tú ves esos edificios tan grandísimos, y todo aquello y el fululú de gente que va para aquí y para allá, y entonces a mí se me hacía demasiado gigante Madrid. Valencia se me hace más tranquila, la manejo mejor, si no tengo dinero y tengo que caminar, camino y sé que llego, a parte también es verdad que la gente en Valencia es más cercana, el madrileño es más disperso, pero porque la dinámica se lo vi. Entonces yo aquí, no me planteo otra ciudad sino que me planteo...(...) Llegué, conocí... A través de Alejandro conocí a Marisa, a una amiga que hoy por hoy es mi amiga, y nada yo la llamé a ella y me dijo mira Martha yo no tengo donde te puedas quedar, pero si te sirve acostarte en el sillón, yo te ofrezco mi sofá. Ahí estuve tres meses*

Respecto a la inserción laboral de María, ella prácticamente desde su llegada a España ha estado vinculada al empleo doméstico y de cuidados. Ha tenido varios trabajos en este sentido, pero sobre todo relata una mala experiencia que tuvo y que se alargó en el tiempo.

Cuenta como a los tres meses de estar viviendo en casa de esta amiga en València, encuentra un trabajo de interna, cuidado de un señor mayor. En esta casa, comienza el calvario para María, pues este hombre no sólo abusa de ella económicamente, sino que también sexualmente. En su relato, narra cómo le ofrecieron cuidar a este hombre y residir en la propia casa, cosa que a ella en un principio le viene bien, porque estaba durmiendo en el sofá de casa de su amiga. Le ofrecen 400 euros por estar en esta casa de domingo a domingo, 24 horas al día, por supuesto sin contrato, pues los hijos e hijas no quieren que el señor se quede solo. María pidió un aumento de sueldo ante estas condiciones y consiguió un incremento de 50 euros al mes: cobraba 450 euros al mes por estar 24 horas al día, los siete días de la semana, cuidando de una persona mayor.

*M: Ahí estuve tres meses y a los tres meses conseguí donde el señor Alfonso y me fui donde él, por eso porque era solo, los hijos me daban la oportunidad de disponer del piso y así fue (...) Qué pasa, sufrí el flagelo de lo que es el abuso por parte del patrón, que es lo que sufren muchas personas, primero*

*empezaron un trabajo de domingo a domingo, porque ellos no querían que yo saliera, era un trabajo de domingo a domingo por cuatrocientos euros, sin contrato y sin nada, vale veinticuatro, sí porque si el señor se te levanta en las doce de la noche, mientras tú en tu casa estás durmiendo, yo en la casa de tu familiar estoy atendiendo la necesidad, con lo cual yo estoy incluso poniéndole mi tiempo para que tú descanses, ves es así. Bueno después logré con mucho, pelea, pelea, pelea logré llevarlo a cuatro cincuenta ¿vale? (...).*

María relata cómo poco a poco empezó a notar actitudes extrañas de este hombre hacia ella, hasta que llegó el punto en el que el hombre empezó a masturbarse delante de ella cada vez que se sentaban a ver la televisión. Poco después, empezó a desaparecerle la ropa interior de los cajones de su habitación, incluso por las noches María escuchada gemidos que provenían de la habitación de este hombre con carácter sexual. Estas situaciones, como es lógico, ella las vivió como lo que son, una violación de sus derechos como mujer aprovechándose de una situación desigualdad de poder y de la vulnerabilidad y soledad de María en aquel momento, pues ella no contaba con redes de apoyo, ni familiares, salvo la amiga que la acogió en su casa durante tres meses.

*M: (...) y resulta que un día, un día pues nada el señor... yo sí sentía...Cada vez que yo me sentaba en el sillón del salón a ver la televisión pues el señor delante de mí se masturbaba, nos sentábamos a la mesa del comedor e igual, entonces ya llegó un momento en que mi ropa interior se perdía y no porque yo la dejara en el tendedero, sino porque él entraba a la habitación, registraba mis cajones y se las guardaba, y en la noche a mí me tocaba escuchar los quejidos y los aullidos y toda esta historia. Fue muy complejo, para mí, para mí te lo juro fue una cosa de violación total...vulnerada, vulnerada tus derechos, tu intimidad, todo lo tuyo, y sobre todo que es lo que siempre se dice ¿no?, se aprovecha la situación de vulnerabilidad que tú tienes en esa dependencia de ese trabajo y se aprovecha el hecho de estar sola en el país.*

María tuvo que soportar esta situación durante dos años y medio, hasta que sus hijos deciden ingresarlo en una residencia. Ella refiere que si esto no hubiese ocurrido ella estaría aún allí trabajando. Su suplicio, lejos de acabarse con esta relación laboral, continúa, pues al no tener contrato de trabajo, pretenden echarla a la calle sin ningún tipo de remuneración económica, después de haber estado dos años y medio soportando los abusos de poder por parte de estos empleadores. Ella no acepta esta situación y decide denunciarlos.

*M: Con el señor XXX, dos años y medio. Dos años y medio hasta que se lo llevan a la residencia, porque él, hoy por hoy vive en una residencia, sino yo estuviera allí. Lo peor de eso no es eso, lo peor es que cuando ellos me dicen a mí que ya yo no voy a trabajar más, yo me siento con ellos y les digo "Okay y todo este tiempo que yo he estado aquí, yo nunca coticé, con lo cual yo no tengo cotizaciones, ¿con qué me voy?", " No, María ¿cómo que con qué te vas?, con tu sueldo", "¿con mi sueldo?". Sí, qué se sucede, yo fui y puse la denuncia, a poner la denuncia y el abogado me saca la cuenta, mi cuenta, por dos años y medio sin cobrar seguridad social, sin cobrar vacaciones, sin tener vacaciones ni nada, subía a veintinueve mil euros," Mira todo el dineral, que tú no te estás dando cuenta, que tú estás perdiendo por aceptar un sueldo de quinientos".*

Además, durante todo este proceso intentan manipularla emocionalmente, haciéndola creer que existían vínculos entre ellos de amistad, que iban más allá de una mera relación laboral, para que desistiera en su decisión de emprender un procedimiento judicial contra la familia.

*M: Claro, y volvemos a lo que te estaba diciendo antes, el problema no es el tiempo que pasó, el problema es la calidad del tiempo que yo le brindé a él, y del cual yo no he recibido. Que le sucede, me siento con los hijos, y hoy por hoy uno de los hijos yo soy lo peor, "Cómo se te ocurre, que tú a mi padre le vas a cobrar todo ese dinero" "Si yo te traje aquí por amistad", yo le digo "Oscar, es que primero yo no te conocía a ti, tú no eres mi amigo" y cuando nosotros nos sentamos a hablar, tú me propusiste a mí un negocio, "Sí pero tú aceptaste" y yo le dije por supuesto, yo acepté pero eso no quiere decir que yo no tenga derechos y que mis derechos no se puedan cumplir, entonces al final llegaron y me dijeron "Mira no sé, si quiere denuncia y nos vamos a pleito. (...)*

No se deja convencer y no llegan a ningún acuerdo económico con esta familia. Ella se siente ninguneada y busca un abogado para continuar con el trámite de la denuncia, pero al recibir el asesoramiento jurídico en esta materia, el abogado le indica que en el juicio tienen pocas posibilidades de ganar, derivadas del sistema injusto y de precariedad en el que se encuentra María: como las empleadas de hogar no tienen reconocido ningún tipo de derecho, y menos si no hay contrato que establezca una relación laboral, estos empleadores como mucho se enfrentarían a una multa por no haber contratado legalmente a María, pero esto no revertiría ningún tipo de beneficio en ella. El abogado le recomienda que llegue a un acuerdo con la familia, y si le llegan a ofrecer tres mil euros, que los acepte porque va a ser la mejor opción para ella.

*M: No, no, la puse yo por mi parte. Hablo con el abogado y el abogado me dice "Mira XXX, nos podemos ir a juicio, vámonos a juicio, pero eso sí, nos va a tocar pelearlo muy duro" ¿Por qué? porque las trabajadoras de hogar no tienen derecho a paro, no tienen derecho a esto, no tienen derecho a aquello, "Con lo cual pues lo más que pueden hacer con él es multarlo, por haberte tenido trabajando sin un contrato", pero eso en realidad, "pagaré con unos cinco mil euros" más nada. "Hagamos una cosa, habla con ellos y si tú negocias con ellos que por lo menos te den tres mil euros, aceptas".*

Después de una dura negociación, la familia aceptó a pagarle los tres mil euros, pero con la condición de pagarle 300 euros al mes durante casi un año. María no tiene más remedio que aceptar, pese a que su situación es realmente precaria y que ese dinero es importante para que ella pueda continuar su vida. Pesa a que la relación "laboral" se había acabado, la relación de poder todavía permanecía y es por ello que a María no le queda más remedio que aceptar. Ella manifiesta que son las mujeres migrantes como ella, el eslabón más débil de la cadena productiva, y que, por eso, no quiere que su familia venga a España, aunque no les queda más remedio por la situación de violencia que viven en Colombia.

*M: (...) Se reunieron conmigo y no sé qué más, sacamos cuentas y el hombre llegó y dijo "Bueno ya está bien, venga te voy a pagar los tres mil euros" el hijo, adivina cómo me pagaron los tres mil euros*

*(E: ¿Cómo?), "Martha pero no te pienso dar los.." A ver si tú terminas hoy aquí, tu trabajo laboral, mañana mismo te tienen que estar dando tu liquidación y tú harás con ella lo que te dé la gana, no, el hijo me dice a mí "Yo te voy a pagar los tres mil euros, pero no te los voy a dar completos, te voy a dar trescientos mensuales". O sea, hasta el último momento el patrón condiciona todo, y yo no tengo derecho a eso, porque era o recibir eso o irme a un juicio que ya el abogado que era mi defensor me había dicho que no lo vamos a ganar, que no lo vamos a ganar. Entonces qué pasa, seguimos estando en el peor lugar del eslabón, en la parte más terrorífica. Entonces yo te digo, ha sido esa parte como ya la viví, yo no quiero ni que mi hijo, ni que mi nuera, vengan a pasar por esto.*

Respecto a la homologación de títulos, María refiere que ella nunca ha llegado a tramitar la homologación del suyo, puesto que tuvo que salir de Venezuela prácticamente con lo puesto y la mayoría de sus cosas se quedaron allí. Entre otros, su título de Magisterio. Ella también hace hincapié en que se da una sobrecualificación de las personas migrantes cuando llegan a España en relación con su inserción laboral, pero ella refiere a que, en muchas ocasiones, las propias personas migrantes ya vienen con la idea preestablecida de ocupar puestos de trabajo más precarios y con una cualificación laboral por debajo de su formación académica.

*M: No, yo cuando salí de Venezuela, es que mira ya ... (E: lo digo por poder conectar las dos cosas y que tú pudieras impartir cursos de emprendimiento a través de proyectos de asociaciones, que eso estaría muy bien...) No, yo mis papeles se quedaron todos allí en Venezuela. Yo no traje nada de eso y Boris, el que te estoy contando, en su casa yo dejé guardado todo, y el hombre ahorita por la situación de Venezuela, ahorita está en Estados Unidos. Así que ni para decirle que busque las cajas y me mande los documentos, pero bueno... (...)*

*M: (...) ¿Tú que haces? "No, yo en Colombia estudié arquitectura y no sé qué más, o yo estudié administración y no sé qué más, o yo estudié medicina y no sé qué más. Ajá y ¿qué quieres hacer aquí?, no bueno yo vengo a buscar un abuelo o un niño o que me contraten para recoger frutas. La pregunta mía es y siempre les digo también oye, en el aeropuerto en Madrid en qué lugar se quedó el emprendimiento de ser un arquitecto, el emprendimiento de ser un médico, el emprendimiento de ser un administrador, o sea ¿En qué lugar? Porque cuando yo le he dedicado siete años a una carrera, es porque eso lo tengo que tener en algún lado de mi psiquis, con un valor y un valor que valga el esfuerzo que yo hice.*

En referencia a las redes de apoyo, María otorga importancia a la realización de cursos y talleres, que las personas vean interesantes en el país de destino. Estas actividades, en la mayoría de las ocasiones, sirven para entablar relaciones entre personas que comparten ciertos malestares o sufrimientos. De esta manera empiezan a generarse y establecerse vínculos y relaciones basados en la confianza y a veces incluso, en la propia supervivencia. Mediante estos vínculos se establecen redes de apoyo mutuo, incluso cuando se incentiva entre ellos y ellas, la participación en la sociedad civil, surgen movimientos autoasociativos les permiten reafirmar sus identidades, pero también reivindicar y luchar por sus derechos.

Después de exponer el cuerpo general de los relatos de vida realizados a las mujeres participantes en el estudio, el último bloque del análisis de las historias de vida, es el que comprende el balance del proceso migratorio y está integrado por las siguientes temáticas de estudio:

#### A modo de balance:

- ✓ Qué se pretendía
- ✓ Qué se ha conseguido
- ✓ Perspectiva de futuro
- ✓ Opinión del empoderamiento a través de la migración.

#### *La historia de Carla:*

Respecto a su balance, Carla cuenta que en España se ha sentido estafada muchas veces y que eso le ha hecho cambiar su actitud frente a los acontecimientos. Establece un paralelismo entre Colombia y España, en el que cuenta que en Colombia te atracan, pero de cara, en España ella siente que la han atracado, pero de manera más “deshonesta”. Cuenta que su experiencia en València ha sido muy dura, incluso afirma que más que en las Palmas. Pese a esto, comenta que en València también ha encontrado apoyos, sobre todo en su experiencia en la Universidad, que la califica como una buena experiencia.

*C: si tú me preguntas una cosa que odio de España yo te puedo decir, en Colombia se atraca, tú sales y te atracan...bueno, si tu das papaya por así decirlo...tu sabes que sales a la calle y que tienes que tener precaución porque te pueden robar, pero es que aquí te roban de frente y en tu cara, y de la manera más deshonesta. Entonces cada vez que tú vas a firmar para hablar con alguien tienes que tener cuidado porque están esperando para traicionarte...yo ya lo veo así y me parece horrible...yo no sé qué es peor, si salir a la calle y que me robe un ladrón o que cada cinco minutos todo lo que haga o todo lo que diga puede ser utilizado en mi contra.*

*C: si, si, la universidad fue buena, me gustó. Tuve algunos compañeros, de pronto lo triste fue que no tuve mucho tiempo para ver...me hubiese gustado compartir algo más de tiempo con ellos, pero bueno...*

Pese a todo, ella cree que la experiencia ha sido positiva. Respecto al empoderamiento comenta que ha puesto a prueba sus habilidades y ha desarrollado otras, pero esto ha sido debido a las trabas que ha encontrado. También comenta que su nivel

cultural y de estudios han hecho que pueda desenvolverse con más facilidad y afrontar de manera más directa los obstáculos que se ha encontrado en su camino.

*C: si, por encima de todas las trabas, pero por mi forma de pensar. Pienso que de alguna manera me he dado cuenta de que soy demasiado...no sé cómo decirlo con palabras de acá...como que tiro mucho para adelante, tengo mucho empuje, soy muy perseverante y tengo mucha tolerancia a la frustración en términos psicológicos. Yo hoy me duermo, pero mañana no (...) Pero si te sirve, porque tu abres tu mente, y piensas que si he podido salir adelante acá pues puedes seguir emprendiendo en cualquier sitio, por eso ganas en confianza...lloras mucho, a veces sufres mucho, pero eso te hace como ser más fuerte.*

*(...) Pero tal vez si yo no hubiese pasado por todo eso, y no hubiese tenido la formación que tengo, no hubiese podido adquirir todos esos conocimientos que me han servido para seguir adelante. Porque aquí hay personas que realmente me dan pena porque no tienen la formación, ni los recursos y algo que yo no he denunciado demasiado me parece el colmo que haya ONG que guíen mal a las personas que atienden sabiéndolo.*

Por último, Carla comenta que sí que piensan retornar al país de origen, pese a que han invertido capital en España, comprando por ejemplo una vivienda. Cuando acabe su doctorado en Ciencias Sociales, lo que pretende ella, es poder retornar para así poder aplicar los conocimientos adquiridos en su proceso migratorio y poder tener un puesto de trabajo reconocido y bien remunerado en Colombia. Ella refiere que en Colombia sus redes más próximas tienen una buena situación económica y que su pretensión es volver para estar con su familia.

*C: en este momento ese es nuestro plan, la verdad. Si, a ver, en este momento nos pensamos muchas cosas, por nosotros ya tenemos nuestra vivienda, que nos la compramos el año pasado. Hemos invertido cierto dinero acá, aunque realmente yo la inversión la vivienda la veo como una inversión que tarde o temprano se tendrá que recuperar y revalor...porque realmente el precio de la vivienda bajó y luego subirá. La idea con mi esposo es que como tarde en junio tengo que acabar el doctorado, porque necesito en mi país justificar el tiempo y llevar un título que me va a abrir muchísimas puertas, porque allí no hay muchos doctores y sé que ahorita están pagando muy bien, incluso aunque haga el cambio a euros, pagan más de 3000 euros, a un doctor. A demás que todo el mundo nos está animando, porque realmente mi familia, mis hermanos, todos están bien...todas mis amigas me dan como envidia, porque las llamo y empiezan: estoy en París, estoy en Milán, estoy en no sé qué...*

*C: claro, todo el mundo está bien allí, o sea mi círculo más cercano todos están bien. Mis amigas regresadas todas están bien, están ubicadas, tienen buenos trabajos...y yo era la mejor que estaba de ellas...entonces, yo siempre digo que es una vivencia...yo no digo mentiras, porque no me gustan las mentiras, pero por lo menos me respaldan mis titulaciones y mis cosas.*

### **La historia de Federica**

A modo de balance, Federica piensa que el camino ha sido muy duro, con muchos altibajos, incluso momentos de desesperación, por lo que se ha planteado seriamente



regresar a su país en muchos momentos. Como parte positiva, destaca a su hijo, que lo tuvo aquí en España hace ocho años, y la posibilidad de poder acceder a unos estudios superiores de calidad gracias a las becas y ayudas que ha conseguido. Además, ella no se plantea realmente la posibilidad de retorno, por la parte de que, su hijo está totalmente integrado y es aún muy pequeño. No quiere que el niño sienta el desarraigo como ella lo ha sentido, pero, por otra parte, a ella le gustaría poder aplicar las competencias adquiridas a lo largo del proceso migratorio en su país de origen.

*F: pues ya no sabría decirte, porque es un proceso tan largo y con tantos altibajos...ha habido veces que he estado tan mal que he dicho...buf, no quiero estar...pero la parte muy positiva mía es primero mi hijo, que es español, y lo adoro, luego que aquí me pude formar, porque en mi país cuando yo me fui era muy difícil formarte...había la Universidad pública, pero para eso no tenías que trabajar, tenías que dedicarte al 100%, si querías compaginar trabajo y eso, tenías que irte a la privada. Yo si algo agradezco a España, son las becas, el poder haberme formado...toooda la carrera con becas, todo el postgrado con becas...solo ahora en el doctorado no hay becas, pero yo sí que me llevo eso, porque yo creo que igual no ahora, pero sí que va a llegar un momento que yo pueda hacer algo, que pueda aplicar todo esto que he aprendido aquí...sí, yo creo que sí, no pierdo la esperanza...creo que va a haber algún momento que alguien va a necesitar a alguien con mi perfil, entonces mi saldo positivo es ese...que me he podido formar y dedicarme a algo que me gusta...y acercarme un poquito más a mi realización.*

Respecto a su empoderamiento personal, Federica piensa que no es una mujer empoderada porque no puede desarrollar las capacidades adquiridas a lo largo de su proceso de formación, en un puesto de trabajo cualificado y se siente infravalorada. Piensa que con todos los estudios que tiene en su lugar de origen tendría un buen puesto de trabajo, que aquí no consigue, porque no le dan la oportunidad por el hecho de ser mujer migrante. Pese a colaborar con muchas asociaciones de personas migrantes y tener un nivel de activismo político en esta temática muy alto.

*F: sí, pero yo lo he vivido desde antes, antes era porque no tenía papeles, luego cuando tuve papeles porque me decían no es que antes están los españoles y tú todavía no tienes...entonces yo vengo un poco arrastrando y es un poco eso...¿sabes?...eso de que lo vengo arrastrando y se me hace pesado...también yo comparo y esta es mi realidad y la de muuuchos inmigrantes con estudios porque yo claro, digo, en mi país yo tendría un buen puesto de trabajo con todo lo que he hecho, pero estoy aquí... porque yo trabajo con unas asociaciones de inmigrantes y las presidentas son mujeres, eso antes era impensable, entonces yo creo que ahí sí que se da ese empoderamiento...(...) La gente me admira, porque dice mira, tú eres inmigrante y con tantos estudios...pero yo realmente me sentiré empoderada cuando encuentre un trabajo y pueda desarrollar mis capacidades en él...las capacidades para las que me he formado. Entonces yo no me siento empoderada totalmente...la gente ve los estudios y se queda...quizás ese es el empoderamiento que la gente ve...siendo migrante ha estudiado, pero yo no me siento empoderada...hoy en día no...(..)*

### *La historia de Clara:*

Clara, hace un balance positivo de su estancia en España, puesto que ha tenido oportunidades que en su país de origen no hubiese tenido, y cuenta como la experiencia le ha hecho crecer como persona al tener que enfrentarse a situaciones que viviendo en su núcleo familiar nunca se hubiese enfrentado.

*X: pues ha sido positivo, la verdad, valorando otras cosas, a nivel personal, ha sido muy positivo. He crecido mucho como persona, eso innegablemente. Y bueno, obvio que, a nivel económico también, que he vivido...he conocido lugares muy lindos aquí, he tenido la oportunidad de viajar, a Marruecos también...unas oportunidades que de otra forma no hubiese tenido.*

*E: muy bien...¿y la última pregunta ya, te sientes mujer empoderada?.*

Respecto al empoderamiento a través de la migración, ella piensa que cuando las mujeres migrantes llegan solas y tienen que cuidar a una familia, entiende que tengan que someterse a trabajos precarios casi de explotación, puesto que éstas, son el sustento principal del núcleo familiar. Dice que comprende que las mujeres asuman la explotación laboral en España, pasando por encima de sus derechos, siendo primordial el sustento de las familias.

*C: Por qué esa también es otra, creemos que solo las que migramos tenemos derecho de trabajar aquí en una casa, y no, hay muchos otros sitios donde tú puedes trabajar...que no es deshonra trabajar en una casa, pero hombre, si te tratan bien y ganarte el puesto...eres la empleada, pero eres una parte fundamental de la casa...si te tienen es porque te necesitan...entonces no por ser la empleada la hacemos de menos, o la tratamos mal...pues no (...) total, eso es así. Sobre todo, ahora, en esta época de crisis, lo que quiere mucha gente es que la chica trabaje mucho por nada...y yo las entiendo, porque yo afortunadamente en mi casa no tengo que mandar dinero, pero cuando uno tiene allí obligaciones y eso, no queda más remedio que hacerlo.*

*(...)C: claro, pero cuando hay que hacerlo, hay que hacerlo, a nivel de conocimiento, así yo sepa...me pueden dar charlas, que me expliquen que me tienen que tener asegurada por ejemplo, que te tienen que dar los días libres...pero si ellos no lo hacen, y yo lo necesito, porque es que necesito trabajar, pues no se...o que no lo hagas por menos, porque estás dañando el trabajo de todas...no, párate que la hora vale 8 euros, no lo hagas por 5, porque...pues no, porque si yo la necesito...o sea, yo comprendo todas esas situaciones en las que uno tienen que hacerse valorar, respetar sus derechos...pero cuando la necesidad es más...*

En el caso de su empoderamiento particular, Carla piensa que sí que se ha empoderado en el proceso que ha vivido. Dice que se siente fuerte y sin miedos.

*X: si, de mi familia, de aquí...y he sentido muchas mejoras a nivel personal, que me ha enseñado esta ciudad...aunque me siento de allá, ya me siento de acá también...me siento fuerte, y no me siento como con miedos. Poco a poco, he visto que todos somos iguales, y vuelvo y te digo que, con educación, se puede llegar muy lejos, no haciéndole mal a nadie...o sea que, con un bien vivir, se puede llegar muy lejos.*

Carla y su familia no se plantean el retorno a Colombia, tienen una vida establecida aquí y pretende de esta forma evitar conflictos con su marido, puesto que él es de Colombia, pero de una ciudad diferente a la suya.

*X: pues sí, pero a mí y a mi esposo nos surge un problema...sería un problema para mi familia, porque si volvemos él se quiere ir a su ciudad y yo a la mía, y eso sería un problema...en cambio, aquí estamos los dos juntos con el niño y todo, entonces de momento nos quedamos, sobre todo por el bien del niño, volveremos si podemos pronto, pero de visita.*

#### **La historia de Bea:**

Respecto al empoderamiento a través de la migración, Bea, como experta en el tema puesto que trabaja en este campo, piensa que las personas migrantes que llegan a España son las mejores preparadas en su país, incluso a nivel de educación, y luego son las que acceden a los trabajos más precarios. Según ella, no solo las competencias educacionales son importantes, puesto que hay otras capacidades adaptativas que también juegan un papel primordial, aunque sí que encuentra una relación entre edad, nivel de estudios y dedicación a los trabajos relacionados con los cuidados. Ella afirma que según su experiencia, las mujeres migrantes con más edad y menor nivel de estudios son las que tienen más difícil salir de la situación laboral precaria derivada del empleo doméstico.

*B: claro, pero ahí ya entramos desde la lógica de la psicología...o sea, la gente, en realidad la gente que migra es la mejor preparada, o sea, dentro del proceso migratorio, nuestras capacidades migratorias son quienes...unas de las capacidades que definen nuestro éxito como especie digamos, ¿no?. Entonces la gente que migra, es gente con muchísimos recursos digamos, eh, y hay mucha parte de esa población que viene con un nivel educacional por encima de los trabajos a los que acceden. Entonces, eso va a determinar de que tengas recursos para ir buscando o no, pero también hay capacidades personales que no tienen que ver nada con el proceso educativo que van a hacer también que mis capacidades adaptativas sean altas.*

*Ese, ese, que es un poco relativismo, digamos, ¿no?, por otro lado, digamos, ¿no?, pensar en que hay ciertas claves que hace que sea exitoso, es un poco peligroso, ¿no?...lo cierto, es que hay mujeres en el ámbito del cuidado, mujeres que venían sin procesos educativos más allá del primarias, secundarias, digamos, ¿no?, que son bastante hábiles, ¿no?, que de repente se han visto con la necesidad de aprender TIC's y las han aprendido, ¿no?...hay mujeres que igual no logran insertar esos aprendizajes, sobre todo son mujeres de más de cuarenta años, que las TIC's las maltratan...yo no pienso que ellas maltraten a las TIC's...(nos echamos a reír), son ellas las que maltratan a esas mujeres, ¿no?, (dice riendo), entonces claro, sus posibilidades de mejorar su situación laboral son mucho más escasas, digamos, no?, y sí que ves la relación, ¿no?, o sea, te das cuenta de que las mujeres mientras las más mayores y con menos educación, digamos, ¿no?, tienen menos posibilidades de salir de ese sistema laboral de cuidados, con trabajos súper precarios, casi en servidumbre...entonces, es muy doloroso, ¿no?, verlo.*

El balance que hace Bea de su estancia en España es positivo. Ella cuenta que no vino con demasiadas expectativas a cumplir, puesto que no reflexionó mucho antes de comenzar su proceso migratorio. Pensaba venir a convivir con su pareja y a adquirir formación en la Europa que ella se imaginaba, una Europa de derechos como dice, aunque luego se da cuenta de que no es tanto así. Como objetivo principal, Bea, se plantea la adquisición de conocimientos para poder trasladarlos a su país, ya que ella no tiene familiares a cargo y puede ser más independiente en ese sentido.

*B: no, porque cuando yo empiezo el proceso migratorio, digamos, no?, no tengo una familia que dependa de mí y de mi proceso migratorio, no como la mayoría de las mujeres, que vienen para mejorar las condiciones de vida de sus hijos...yo solo tengo un gato y lo tuve aquí, ya está, ahí se acaba el grado de dependencia conmigo, no?. Entonces en realidad lo que sí que me planteaba, no?, en realidad por eso de vivir con la pareja, pero esa no era el eje central, digamos, no?, además no quería que fuese el eje central, porque si no lo que significaba es que iba a tener algún tipo de dependencia con esta persona, y no estaba dispuesta a llegar a ese nivel, entonces era de: bueno, vas a estar en Europa, entonces aprenderás de un sistema entre comillas "más evolucionado", digamos, no?, y lo podrás trasladar como aprendizaje a tu retorno, no?, será a muy grandes rasgos las expectativas y dentro de esas expectativas los procesos de formación, no?...vas a tener la posibilidad de acceder a una formación, y además desde nuestra mirada muy lastimada desde el pueblo latinoamericano "mucho mejor"...que luego te descubriste que no...dices, me han engañado (levanta los brazos y vuelve a reír).*

**E: claro, ¿porque la idea que tienes de España, cambia mucho con lo que luego realmente te encuentras?**

*B: sí, pero en Europa en general, eh?, porque yo no pienso que España esté tan en diferencia con el resto de Europa...o sea, se piensa en una Europa de derechos, una Europa que defiende a su población, etc, etc, digamos, no?, es como un pensamiento mucho más evolucionado y en realidad...*

*E: claro, luego llegas aquí y te das cuenta de que...*

*(...)...yo no tengo familia a mi cargo, sabes?, yo vengo con un grado de cierta libertad y de holgura que me permite focalizarme en eso y cumplir esas metas, entonces sí que las cumpla...o sea, yo este año cierro con un proceso formativo que yo me planteé como: esto es lo que voy a hacer en este tiempo y por ese lado estoy tranquila.*

Respecto al retorno, Bea sí que piensa retornar a su país. Cuenta como se planteó unos objetivos formativos y cómo está a punto de cumplirlos. Cuando cierre esta etapa, dentro de un año o dos, volverá para aplicar los conocimientos adquiridos aquí en su lugar de origen y para continuar con los proyectos que llevan desde Psicólogos sin Fronteras paralelamente.

*B: la idea nunca fue quedaros aquí, no?, la idea siempre fue estar un tiempo, aprovechar el espacio y formar y luego volver...es súper bonita Latinoamérica, es impresionante...entonces la lógica*

*siempre fue vivir ahí...y si no es este año que viene, ya como mucho será al siguiente, ¿no?...entonces ya cerramos...yo cierro...*

*E: piensas cerrar y volver para aplicar los conocimientos adquiridos allí, ¿no?*

*B: sí...y continuar con proyectos que llevamos casi paralelos, porque está psicólogos sin fronteras allí, entonces con las compañeras seguimos trabajando, ¿no? Entonces es continuar con una línea de trabajo que ya llevamos tiempo con él.*

*La historia de Sofía:*

Respecto al empoderamiento a través de la migración, Sofía, habla de que las mujeres que vienen, vienen empoderadas desde el momento en el que deciden emprender la migración ellas solas, dejando atrás a sus familias. Cuenta que, en muchos casos, son mujeres que han luchado en sus países de origen por sus derechos y los de la población, pero que, en el camino hacia aquí, muchas veces se deja de lado esa lucha y se comienza la lucha por la supervivencia. Necesitan ganar dinero y en muchos casos, se abandonan las reivindicaciones para trabajar en un puesto de trabajo precario y poder mandar dinero a sus familias.

En un momento dado, Sofía comenta que el empoderamiento que se le ha dado a las mujeres aquí ha sido diferente, que se ha vinculado a la libertad y a la no responsabilidad, incluso en algún momento hace referencia a que si “un marido molesta, se deshacen de ellos”. En este sentido, incluso llega a vincular el empoderamiento de las mujeres con la felicidad familiar.

*S: sí, claro, claro que sí. Y es la que trabaja, si te das cuenta es la que migró primero que el hombre, ella fue la que abrió primero el camino, entonces ya desde el mismo punto en el que ya salía su recorrido, o emprende ese viaje migratorio, ya está empoderada...porque ¿toma la decisión de viajar, no?...el tema de seguir, de pronto lo que se pierde un poco es la lucha, por la que uno viene aquí, ¿no?. Muchas participan en programas de reivindicación...si tú ves la mayoría son, sobre todo las ecuatorianas, la mayoría son mujeres, indígenas con luchas desde el país de origen, ¿ya?, para los derechos de las indígenas, que son sus propios derechos, ¿no?, pero para que sean escuchados, para que los niños puedan tener colegio, para guardar su idioma, su vestimenta, tu sabes que muchas veces nos equivocamos en que es empoderamiento, para nosotros...porque para los occidentales sí que sé lo que es empoderamiento para la gente que viene de otros países.*

*Es que una mujer no se puede empoderar en el momento que consiga un trabajo, ¿no?, la mujer se empodera desde el momento en la que toma la decisión de cómo quiere llevar su vida adelante, ¿no?, que es lo que quiere conseguir y hasta dónde quiere llegar, entonces...y luchar por sus convicciones o por sus metas, por lo que ella se ha propuesto, entonces en ese sentido si y yo...todas las mujeres que hemos conocido, porque aquí trabajamos muchísimo, yo las veo muy empoderadas...si no, que a veces cambiamos la percepción de que es empoderamiento y que no es empoderamiento...jugamos con la*

*frase de si, ¿dónde se acaba el empoderamiento de la mujer?. En España, cuando entra a trabajar en el servicio doméstico y está esclavizada 24 horas.*

*Hasta ahí, llegó el empoderamiento de la mujer, porque entonces ya prioriza el tener que ganar dinero para que sus hijos subsistan y no sigue con su lucha, ¿no?, su lucha de vida, capacitarse, seguir adelante, estudiar...(...) Si se organizan, se montan asociaciones, si estudian...ahora al menos se les está abriendo la oportunidad de poder estudiar porque ahora se puede hacer a través de internet, ¿no?*

*(...)Si hablamos del empoderamiento de la mujer...ella pertenece a una familia, a un núcleo...si empoderamos a la mujer hay que empoderara alrededor, porque si no somos unos fracasados...es como en la violencia de género, en la violencia de género hay que tratar a la mujer pero también al hombre, si no incluimos al hombre, nunca vamos a hacer prevención de violencia de género y nunca vamos a acabar con esta lacra y nunca vamos a poder trabajar...*

*(...)Es difícil...o sea, yo veo el empoderamiento de la mujer en países desarrollados...sabiendo que en España tiene leyes muy buenas, programas muy buenos, pero nos falta mucho, nos falta mucho porque queremos avanzar demasiado rápido, ¿no?*

*(...)Pero, económicamente...la mujer tampoco se inmiscuye por empoderamiento económico, yo creo que más es afectivo, con que su familia esté feliz ella se siente empoderada, ¿no?. (...)*

*(...) Pero ahora, te pongo un ejemplo, del empoderamiento de la mujer, en el caso inmigrante que es el que conocemos. El hombre, ha estado diez años aquí, el que ha inmigrado, la ha mantenido a ella los 10 años, y a sus hijos, la traen, vienen conviven, él ya está sin empleo y ella no lo puede mantener más de tres o cuatro meses...¿sabes?, el empoderamiento que le hemos dado a la mujer migrante aquí ha sido diferente porque se le ha dado el empoderamiento de la libertad, de no tener responsabilidades...muchas veces yo les digo a ellas, ¿cuantos años has vivido tú en tu país?...diez años hasta que mi esposo...¿has trabajado?, no, mi esposo me mantenía, han venido aquí, ellos se quedan sin trabajo, llevan cuatro meses y terminan separados, porque ella no quiere mantener a ese hombre, ¿no?...o sea, ¿pero si tu marido te ha mantenido diez años?, o sea, porque no es reciproco, si es verdad que es nuestro empoderamiento, pero no le ayudas a él a que también salga, entonces termina en ruptura familiar...más que todo por no tener paciencia, porque su visión ha cambiado, ¿no?...(...)Y ella dice, yo no tengo porqué mantenerlo, o sea, la vida la mujer independiente, le hace a la mujer inmigrante, más latinoamericana, un cambio de chip, o sea, yo no te tengo porqué mantener, les cambia...entonces bueno, en cierta forma, ¿de verdad que las hemos empoderado? no, no la hemos empoderado, le hemos dicho mira, ese te estorba, quítatelo de encima...es muy complejo.*

**Respecto a su empoderamiento personal, ella no se siente una mujer empoderada, porque siente que no puede participar como ciudadana con plenos derechos en los órganos de decisión.**

*S: Mira, yo tengo estudios y todo pero yo no me siento empoderada, o sea, yo no me siento empoderada porque yo veo que se nos trunca mucho la forma de cómo puedes participar, desde donde te empoderas tú, cuando como mujeres puedes participar en procesos políticos, procesos administrativos, eh, cargos importantes en empresas, que te los puedan dar, y cuando sacas a tu*

*familia y empoderas a toda la gente que tienes a tu alrededor, pero mientras el país no te dé la oportunidad de poder hacer esos procesos...*

El balance migratorio que hace Sofía es positivo, puesto que dice que su nivel socioeconómico en estos momentos es parecido al que tenía allí, pero ha ganado en calidad de vida, sobre todo por la tranquilidad y la seguridad que tiene en España, además de la facilidad de acceso a los estudios superiores.

*S: yo creo que igual, que ahora igual, de clase media, de pronto sí que tenía más calidad profesional, pero aquí tengo más calidad de vida...eso sí que lo tengo claro, ¿no?*

*(...)La tranquilidad, la seguridad...y como ha cambiado mucho Colombia, en 5 o 6 años ha sido un país...(...) uno se va dando cuenta, pero la calidad de vida...(...) ...pero bueno, aquí hay más calidad de vida...junto con la inseguridad...los estudios, allá en Colombia un máster te está costando 10000 euros ahora, un doctorado ni pensarlo, entonces eso influye muchísimo, ¿no?, en que como un país que está en vías de desarrollo puede tener la educación casi privatizada.*

De su retorno, como he comentado antes, Sofía dice que en principio pensaba que su estancia en España sería más corta, pero que después de 16 años pretende regresar y dedicarse a la enseñanza para así retornar a su país los conocimientos adquiridos en este, pero no estableciéndose allí, si no yendo y viniendo.

*S: sí, porque todas venimos con el sueño de estar, 3, 4 o 5 cinco años aquí...yo en mi caso han pasado 16 (...)*

*(...)pero a mí me interesa más llegar a la parte formativa, ¿no?, ¿qué quiero?, devolverle a Colombia, o Latinoamérica, porque nuestro sueño es eso, el llevar másteres de aquí allá, y poder dar clases, ¿no?, de máster, de doctorado que me permita...bueno y aquí si se nos da la oportunidad, también, ya miraremos pues con la Universidad que nos permita ir y venir, o sea, pero yo he pensado en quedarme, o sea, yo no quiero...de retornar en mi país no lo tengo claro, no, sí que cada año voy, hacemos algún seminario, o hago conferencias en la Universidad, yo hago proyectos porqué en Colombia también...(..)*

### *La historia de Mónica*

Respecto al retorno, es una opción que Mónica ni se plantea, debido a la situación especial en la que vino. De hecho, ella comenta que llegó a España odiando su país por todos los acontecimientos negativos que le habían ocurrido. Ella se siente muy agradecida con la gente que le ha apoyado aquí, como por ejemplo a la trabajadora social que la atendió en el hospital cuando dio a luz.

Como ella comenta, vino tan joven y tales condiciones que no esperaba nada de Europa, solo quería huir de su situación y lo consiguió después de mucho tiempo de lucha.

*M: si, comprendo que haya gente que diga que no, pero ya te digo, yo como vine tan joven y sin nada, que con lo poco con lo que me encontrase lo agradecía muchísimo.*

*Ya te digo, le estoy tan agradecida a la trabajadora social de Logroño, pero no recuerdo ni su cara, porque eso creo que fue el punto de inflexión, de que yo no hubiese seguido otras vías, si no hubiese estado esa persona ahí, el camino que te he relatado hubiese sido totalmente el contrario. Entonces, no estoy decepcionada en ese sentido, porque he encontrado algo que no tenía ni siquiera idea de que existiese, o que pudiese ser. Para mí a lo mejor, hubiese sido más normal acabar en el ambiente ese, o sea, más esperable, eso que esperar otra cosa.*

*Me he sentido muy apoyada, no sé si ha sido suerte o...también te mueves en el sentido de lo que te interesa, también mi manera de ser, mi carácter extrovertido...soy muy inquieta, muy curiosa, me mueve siempre y me voy informando siempre de todo. Con lo cual, si no hubiese sido así, y hubiese sido más pasiva igual hubiese sido todo distinto. Y Europa en ese sentido, pues, como no esperaba nada...era tan joven que no tenía ningún conocimiento de nada.*

*Ya te digo que podía haber sido todo lo contrario, y me da pena la gente que está así, porque algunos lo eligen pero la mayoría no. Depende de lo que te venga en la vida y como lo sobrellevas.*

#### **La historia de Pilar:**

El balance que hace Pilar de su experiencia migratoria es positivo. Gracias a estar en España ha podido huir de lo que era su mayor preocupación: ocupar el rol de esposa y madre demasiado pronto. De hecho, comenta que en Ecuador es inimaginable tener 30 años, tener pareja y no tener hijos. En la actualidad tiene la nacionalidad española porque su pareja le insistió para ello y de esta forma ella está más tranquila en el sentido de no tener que estar preocupada de tener un trabajo para que le renueven el permiso de residencia. De esta forma ella también puede dedicarse a sus estudios que es lo que le gusta.

Cuenta como ha aprendido muchísimo de la experiencia, de conocer gente de todo el mundo, y de conocer una cultura diferente a la suya. Ha conseguido tejer sus propias redes, gozar de buenas amistades y la familia de su pareja la apoya mucho. En muchos momentos ha estado deprimida, incluso se planteó el regreso, pero en la actualidad esta situación ha cambiado. De hecho, comenta que si su madre no estuviese en Ecuador ni se plantearía volver de viaje.

*P: en global, vivo tranquila, feliz, con una estabilidad ahora mismo, que tampoco es para tirar cohetes pero, tampoco me voy a dormir sin comer, ¿sabes?, aunque en mi país tampoco me hubiese ido a dormir sin comer, pero estoy más tranquila porque por lo menos si mañana o pasado me pongo mala, por lo menos tengo a alguien que va conmigo. Cosa que en Madrid no pasaba.*



*P: (...)Ahora tengo nacionalidad española, también gracias a mi pareja, él fue el que me decía “venga, mete los papeles para la nacionalidad”...gracias a él, en ese sentido que me metía caña para que pusiera en trámite toda esa documentación...si hubiese sido por mí, seguía renovando cada cinco años el NIE...*

*P: ¿balance?, pues bueno, para mí, la migración en si ha sido una ventaja, porque me ha dado la oportunidad de vivir mi juventud, currando, pero vivir el estar soltera, sobre todo, el no tener “perro que me ladre”, no tener este...alguien que te esté diciendo “plánchame esta camisa”, o el no quedarme embarazada con 14-15 años. La ventaja es esa.*

*El balance para mí al menos es positivo, cogí experiencia, me arriesgué, me anime a vivir una experiencia diferente, a conocer gente, una cultura diferente, que me he adaptado perfectamente, hasta el acento me ha cambiado...(...) Estoy rodeada de buenas amistades, de la familia de mi pareja...que es lo mejor que me ha pasado. Por lo menos aquí en Valencia he encontrado amistades, porque en Madrid no me las pude permitir y en el pueblo, en Iniesta, al empezar la crisis todo el mundo se dispersó por España, otros regresaron a Ecuador, pero mi balance es muy bueno.*

#### *La historia de Diana:*

En la actualidad Diana está acabando las prácticas de TAFAD, piensa estudiar IVEF y trabaja como monitora en una piscina cubierta de Valencia. Debido a su situación, ella no vino con perspectiva de nada, por lo tanto, no tenía objetivos que cumplir, más allá de la propia supervivencia y no en un sentido figurado. No piensa retornar al país de origen por el momento y espera desarrollar sus capacidades en España. Además de todo esto, como ya he comentado antes, Diana sigue en tratamiento psiquiátrico con 22 años.

*(...)D: Pero bueno, al final, estoy casi acabándolo, termino practicas esta semana...y después de esto ya veremos, mi intención es hacer IVEF. No sé cuándo, pero sí. (...)*

*(...)D: Entre que estoy metida en un montón de cosas y estoy en tratamiento...a veces se me va la pinza.*

#### *La historia de Alicia:*

El balance que hace Alicia es positivo, ya que la situación en Ecuador sigue siendo muy precaria y ella puede mantenerse a sí misma y a su familia desde aquí. Ella tiene una hija pequeña de tres años con su actual pareja y tres hijas mayores en Ecuador. Con la ayuda de su pareja y su trabajo pueden mandarles dinero para que puedan costearse la Universidad allí. En la actualidad está tramitándose la nacionalidad. Ella pretende poder reagrupar a sus

hijas y que vengan a continuar con sus estudios en España. En la actualidad es la presidenta de la asociación y tiene una dedicación exclusiva a ella.

*A: No, porque ahora está mal, peor, está peor, porque todo el mundo dice: "Correa es el mejor presidente y ha cambiado" pero eso es mentira, Ecuador está mucho más endeudado, más no hay faena, no hay trabajo, no han creado puestos de trabajo, cuando ha vendido el oro, el petróleo, ha vendido a empresas extranjeras (...) Aparte de eso que está vendiendo, sacando el oro y ni siquiera se están quedando con nada Ecuador, se está llevando todo al extranjero, pues muy mal. La comida, mucho más caro que acá, solo con relación al aceite que allá cuesta tres con cincuenta dólares y aquí cuesta uno, por un euro puedes tener el aceite, mira tres aceites me puedo comprar.*

*(...)*

*A: Después de un tiempo conocí a este chico que es ahora mi marido, me casé con él. Luego con él me casé y tuve una hija más. Mi hija tiene tres años ahora. Él, es el que me ayuda, es así muy bueno, y a aparte de eso que él sabía mi situación, mis hijas... si no lo tengo a él yo no alcanzo a darles el estudio a mis hijas, porque él me ayuda mucho, al estar trabajando en los camiones por lo menos tiene un sueldo, que le entra y porque, así como estoy yo no puedo; entre una cosa y otra cosa que hacemos pues nos apañamos.*

*A: Sí. Entonces espero que en este año me salgo todo y poderlas traer, me las voy a traer, aunque es un poco difícil, la cosa no es que esté bien, ha cambiado y que haya mucha faena para decir sí que las voy a traer, pero mis hijas quieren y yo haré lo posible para que vengan. Y como han estudiado bastante y les gusta, ósea sacan buenas notas, siempre han tenido apoyo acá, han tenido una beca. Entonces lo que dicen es "Yo estudiaré mucho" la mayor "Estudiaré mucho mucho mucho para tener una beca, y así tu no tengas que sacrificarte"(...)*

Respecto al empoderamiento a través de la migración, Alicia piensa que las mujeres indígenas sí que se han empoderado con la ayuda de la asociación, puesto que han trabajado aspectos concretos relacionados con este empoderamiento y han observado grandes cambios en las actitudes de estas.

*A(...). Es decir que las mujeres indígenas son todas abiertas y todas saben desenvolverse, y desempeñar todo, por eso como que era un miedo a expresar, a hablar. Pero hoy en día, la gente, las mujeres ya participan en todo, intervienen. Ya no estamos tímidas, calladas, si no participan de todo, los hombres y las mujeres al igual, todos participamos.*

*A: Sí, eso es lo que se hace, porque la mayoría si vive en el campo, y en cambio acá querían seguir igual, y no, se dijo, pues no, tenemos ayudar, y claro gracias a estos cursos, sí, sí que cambiaron, entonces luego todos estaban muy agradecidos, la gente hasta el día de hoy han cambiado bastante porque dicen: "si no hubiese sido por Intiñan a lo mejor qué, como estaríamos nosotros".(...) ¡No! acá tiene que ser así. Porque si trabajamos los recursos se entran en la casa por los dos, del mismo esfuerzo hacemos los dos, así que los que tienen niños, si la mujer hace el desayuno, el marido tiene que levantar a preparar la ropa y todo para los niños, o alternar, un día hace la mujer el desayuno y el otro día el hombre*

No tiene pensado volver a su país, a no ser que sea para ver a sus hijas, que lo hace una vez al año.

#### *La historia de Laura:*

Debido a que la situación de Laura era una situación de huida de la violencia, no podía volver a su país de origen durante los primeros años. Esto hizo que viviese unas experiencias traumáticas, por ejemplo, cuando fallecieron sus padres y no pudo ir a Colombia. Cuando ella regresó allí después de siete años, la vida que dejó había cambiado mucho y esa situación la vivió como un duelo a gran escala.

*L: yo he durado siete años sin ir a Colombia...siete años que la vida cambió como tú no tienes idea...se murieron mis padres, no pude ir...cuando llegué encontré la casa vacía, en el sentido en el que llegué, llegué buscando a mis padres y no los encontré, o sea, esas pérdidas no llega una a superarlas jamás, entonces...todo eso es producto, porque claro, de todo esto...porque tú no puedes salir, y si sales pierdes la tarjeta, pero también, si sales, corre peligro tu vida, y de pronto ellos también estaban preocupados porque de una u otra forma “vete antes de que te pase algo”...*

Pese a todo, Laura se propuso seguir para adelante, y cuando sus hijos mayores acabaron la Universidad viajaron a España a hacer Másteres. Cuando los acabaron encontraron trabajo en España y formaron sus propias familias. Sus hijos no tuvieron tantos problemas de adaptación, puesto que al llegar a la Universidad y relacionarse con gente de ese entorno no sintieron la sensación de soledad que sintió su madre. Ellos llegaron a España con el camino abierto por Laura.

*L: no, ahora todos viven aquí. Yo me vine con una pequeña, me la traje el mismo año, pero los otros dos, acabaron allá en la Universidad y vinieron a hacer los Másteres aquí. (...) no, no, no, ni se nos ocurre. Ellos están casados, tienen a sus familias aquí, son valencianos, sus hijos son de acá...ellos ni se lo plantean, pero claro, ellos no han sentido lo que hemos sentido los que llegamos antes. Encontraron todo el terreno abierto, llegaron todos a estudiar a la Universidad, entonces el contexto es diferente. Ellos llegaron a relacionarse con la gente de la Universidad, aunque también trabajaban los fines de semana de camareros para ayudarse también en muchas cosas...pero no es lo mismo. Ellos cuando acabaron les salió trabajo, en la misma Universidad...son ingenieros todos, y ahora tienen su trabajo.*

En este sentido Laura comenta que sí que siente la satisfacción de la realización familiar, puesto que sus hijos han podido gozar de mayores oportunidades aquí. Por último, también siente una gran satisfacción por la asociación que han logrado crear con su esfuerzo y trabajo. En la actualidad están trabajando para sacar adelante un nuevo programa, que se suma a los que ya están llevando a cabo, se trata de un programa de primera acogida para mujeres migrantes víctimas de violencia de género.

*L: Y nada, ahora en septiembre abrimos una oficina de atención a mujeres víctimas de violencia de género. Una oficina de primera acogida. Entonces ahora estamos en el marco de toda la organización de este nuevo proyecto. El problema que hemos visto, es que muchas veces nos llegan las mujeres aquí con esta problemática y las derivamos a mujer 24 horas, por ejemplo, pero en ese camino, se nos pierden las mujeres, y nos dimos cuenta de que no las podíamos dejar escapar. Y todo esto nos lo hemos montado y no tenemos ni un duro, eh. Los abogados, un bufete de abogados se nos ha brindado de voluntariado o un grupo de expertas en violencia también y luego el voluntariado sí que lo tenemos nosotros.*

### *La historia de María:*

Por último, y en referencia al relato de María, ella cuenta como sus intenciones eran las de establecerse en España, huyendo de la violencia y la situación económica de dos países de América Latina como son Colombia y Venezuela, y traer a sus hijos con ella más tarde. Sus hijos estaban estudiando en la Universidad cuando ella decidió migrar a España, pero su pretensión era que cuando acabaran la carrera, pudiesen venir con ella y buscar trabajo aquí. Después de un año, ella se da cuenta de que no va a poder cumplir su objetivo y con eso su moral se ve minada (cabe recordar la situación de explotación laboral a la que estaba sometida María en ese momento como de abusos sexuales)

*M: Exacto, es que yo antes por eso no me quise ni casar ni quise nada, por eso, porque claro estaban en la universidad, estaban estudiando y yo no me planteaba dejarlos, que de hecho cuando yo me caso, la idea mía aquí, evidentemente establecerme con la persona y que mis hijos vinieran y vivieran conmigo, ese era mi sueño. Lo único es que al cabo de un año pues yo no me imaginé que todo era pluf, yo no, no me lo esperaba, pero bueno también creo que es lo mejor que ha podido suceder.*

Respecto a los hijos de María, cabe recordar también que justo el día de la entrevista, estuvo realizando trámites telefónicos, para reagrupar a uno de sus hijos, puesto que había sido víctima de una agresión en Colombia y había recibido un disparo en la cara. Además de la preocupación por la salud de su hijo como es obvio, María insiste en que tiene miedo de la adaptación de su familia aquí, porque ella lo ha pasado mal y no quiere que su familia tenga que pasar por las mismas vivencias que ella. Pese a eso, ella refiere que la migración ha hecho que ella misma sea consciencia de sus capacidades y de su fuerza, de hasta dónde es capaz de llegar, superando los obstáculos que le pone la vida.

*E: Al final las cosas pasan porque tienen que pasar, yo lo creo, te ha pasado esto también y hay que mirar la parte buena, van a poder venir, vais a estar juntos y poco a poco a tirar para adelante.*

*M: Exactamente, esa es la situación, con lo cual, pues mira, me he demostrado también a mí misma hasta donde puedo llegar, qué puedo hacer, cómo puedo surfear las cosas, si de repente me*

*paralizo o continuo. (E.: claro es que no tenéis oportunidad de paralizaros vosotras) sí, porque es lo que te digo que como muchas, muchas piensan en el retorno, dicen "No yo mejor me regreso", de hecho, mucha gente que he conocido y que he entrevistado, muchos dicen yo mejor me regreso, yo tengo el pasaje en la mano y me regreso, porque se piensan que aquí es fácil y de repente no es que sea difícil, lo que hay que tener es poder de decisión.*

Respecto al retorno, María afirma que de momento no lo tiene en mente, por la situación política allí y porque la vida en España le gusta mucho. Poco a poco ha ido generando redes y realiza apoyos puntuales con algunas asociaciones de mujeres migrantes

*M: No, yo te digo a mí la vida en España me gusta mucho, a mi España me encanta, por lo menos Valencia, Valencia me encanta. Yo he tenido la oportunidad de ir a Marbella, Sevilla, Córdoba, evidentemente Madrid, pero ¿cómo Valencia? A mí me parece que es una ciudad maravillosa, a parte que también es cierto que conozco mucha gente, te conozco a ti, conozco a Berta, conozco a Mónica, tengo una dinámica que es interesante, para mí es interesante, porque de repente hay algún proyecto, hay un algo y si yo puedo participar pues yo participo. Y también es cierto que de ustedes yo me nutro muchísimo, de una Marcela vamos yo me nutro muchísimo, porque son mujeres que viven todo el día con un tema, con un tema, con un tema...*

Además, ella insiste en un aspecto que hemos recogido en varias de las entrevistas realizadas, y es la sensación de no pertenecer a ningún lado: "no te sientes ni de aquí, ni de allí".

*M: Es cierto, ves. Entonces ya de repente la gente... y yo lo probé, cuando yo de Venezuela regreso a Colombia, ya mis amigas en ese año ya se habían casado y ya hacían su vida. Entonces yo era a madre soltera digámoslo así, porque no tenía, el papá de mis hijos vivía en Venezuela, era la madre soltera con tres hijos, pues entonces yo no cabía entre la que estaba casada con su marido, porque ellos se reunían por parejas, y las que tenían niños se reunían por familias, pero mi familia estaba quebrada, porque no estaba el padre y en América Latina esa estructura de familia es fundamental, por eso todas las mujeres se quieren casar a como dé lugar y tener hijos a como dé lugar. Aquí en España no, aquí en España tú tienes la edad que tienes y te da igual tener hijos que no tenerlos. En nuestros países eso es como un estatus y la gente hasta te pregunta "¿y ¿no te vas a casar? ¿No vas a tener hijos?", luego sucede que la mujer pues no quiere verse sola, y se aguanta los golpes, se aguanta el hambre, se aguanta lo que sea con tal de que ese hombre esté ahí, o tú las ves peleándose con un marido, eso no es normal. Con lo cual, María Fernanda, sí, estar aquí de inmigrante y ser trabajadora de hogar...(...) Exacto, yo si regreso a Venezuela no haría nada y si regreso a Colombia menos, porque ya eres lo que te dije, ya eres inmigrante allí, ya eres extranjero (...)*

## Análisis preliminar relatos de vida:

### *Sobre el punto de partida*

En el análisis de las entrevistas realizadas a las mujeres, me gustaría destacar en primer lugar, el contexto del que proceden estas mujeres.

Llama la atención, que, pese a que la elección ha sido aleatoria, aunque buscando un perfil concreto en el que la mujer fuese procedente de América Latina y que se encontrasen empoderadas para el imaginario colectivo, la mayoría de las mujeres entrevistadas son de Colombia, en concreto siete de las once mujeres. De estas siete mujeres, tres son refugiadas políticas, en dos de ellas siendo un factor con una gran incidencia en sus vidas<sup>32</sup>, mientras que, por otra parte, en la vida de Mónica ha supuesto más una forma de legalizar su situación administrativa después de haber salido de su país natal. Por otra parte, la muestra representativa de mujeres de Ecuador es alta, en concreto tres de las diez, siendo una de ellas procedente de un contexto rural indígena y la única que no pertenecía en el país de origen a un contexto urbano. La única mujer que no pertenecía a ninguno de estos dos países ha sido Bea, que es de Bolivia. Esto está vinculado con que los flujos de personas colombianas y ecuatoriana hacia España, son unos de los más importantes en el mundo. La migración entre Colombia y España, es una de las más relevantes, puesto que en las dos últimas décadas su número se ha visto incrementado (Lacomba, 2017) y entre Ecuador y España también hay un gran flujo de personas, aunque en los últimos años ha decrecido (INE, 2019).

El contexto del que proceden es importante, puesto que tradicionalmente América Latina ha sido un pueblo que ha mostrado siempre una gran resistencia a nivel social, reivindicando sus derechos, ante a la destrucción colonial y postcolonial vinculada al sistema capitalista y a la destrucción y explotación de sus recursos naturales. Casi todas las mujeres que vinieron con una edad más avanzada (a excepción de Diana, que su trayectoria de lucha por los derechos empezó cuando ella era muy joven) tienen unos antecedentes de reivindicación mediante la acción social de la igualdad en el país de origen. Dos de las mujeres colombianas cuentan como trabajaban en instituciones de bienestar social antes de llegar a España. Bea, por ejemplo, que viene de Bolivia, también cuenta con una trayectoria importante en este sentido cuando narra su labor en los centros penitenciarios en Bolivia.

---

<sup>32</sup>O por lo menos ellas han hecho más incidencia en sus relatos de vida, sin pretender relativizar la situación de Mónica, la cual ha tenido una trayectoria llena de impedimentos y momentos personales muy dolorosos.

En el caso de las mujeres ecuatorianas, cabe destacar el caso de Alicia, puesto que su perfil se diferencia con el resto al provenir de un contexto indígena. Como ha sido comentado antes, cuenta cómo en su país de origen participaba en movimientos de reivindicación de la identidad indígena, y cómo trabajaba con las comunidades en este sentido. Por último y en relación con el contexto, también es importante destacar el caso de Diana, en el que vino perseguida por motivos políticos. Ella cuenta cómo su vida y la de su familia estaba en grave riesgo y tuvo que huir del país por luchar por una sociedad más justa.

Casi todas, a excepción de Mónica y Alicia provienen de un nivel socioeconómico medio. En algunos casos como el de Clara, este nivel socioeconómico era superior al que ostenta aquí. En el caso de Mónica y Alicia, provenían de lugares muy pobres y su contexto socioeconómico ha mejorado con la migración.

Respecto al nivel educativo, cabe destacar que todas las mujeres en el momento de las entrevistas, estaban cursando o habían cursado algún tipo de estudio reglado. Es llamativo, que la mayoría de las mujeres entrevistadas tenían estudios superiores. La mayoría de ellas, los habían cursado en sus respectivos países de origen, como Carla, Clara, Bea, Sofía, Alicia, Laura y María. En contraposición, Federica, Mónica, y Pilar, cursaron estudios universitarios, ya en España y, por último, Diana, que en el momento de la entrevista estaba cursando una formación profesional de grado superior con miras a poder cursar una carrera universitaria. Cabe recordar también, que Diana es la mujer más joven de las mujeres entrevistadas y que en el momento de la entrevista tenía 22 años y graves problemas de salud mental derivados del estrés postraumático, que le impedían en ese momento poder realizar actividades con normalidad. En líneas generales, por lo tanto, se puede afirmar que las mujeres entrevistadas tienen un nivel educativo muy alto.

En referencia a las motivaciones que impulsaron a estas mujeres a iniciar la migración, es importante destacar que las causas que impulsan a estas mujeres a migrar son muy diversas y trascienden la simple motivación económica. En este sentido, coincido con lo que expresan autores como Arango (2003); García (2013); Roca, Soronellas y Badoque (2012); los cuales muestran la dificultad para analizar esos movimientos migratorios desde una teoría migratoria, debido, precisamente a esta complejidad y diversidad de motivaciones ante el fenómeno migratorio.

Queda patente de esta manera que se superan los modelos que atribuyen a las migraciones causas económicas exclusivamente y, además, se puede apreciar a través del análisis que, en varios de los casos, los relatos coinciden con el concepto de “migraciones por amor”, como afirman Roca, Soronellas y Badoque, (2012). En este sentido, es importante

destacar el elevado número de mujeres refugiadas políticas<sup>33</sup>, en relación con el número de relatos realizados, pues Sofía, Mónica, Diana, Laura y María sufrieron estas situaciones de violencia. Además, todas estas mujeres son colombianas y, por lo tanto, de las mujeres colombianas entrevistadas, sólo dos habían salido de Colombia por otros motivos y en estos dos casos, la motivación para salir del país estuvo vinculada a estas “migraciones por amor”. Esta situación hace visible, la situación de violencia que lleva viviendo Colombia desde hace años, incluso décadas, como han relatado las mujeres entrevistadas.

Otro aspecto fundamental que es relevante señalar, entre otras cosas, para la consecución de uno de los objetivos de esta tesis doctoral, como es el de deconstruir los imaginarios colectivos que envuelven las subjetividades de estas mujeres, es que todas las mujeres entrevistadas fueron la cabeza de la migración. Durante décadas, los estudios migratorios han estado reproduciendo los roles de género, otorgando un papel principal al hombre cabeza de familia, y reafirmando su rol tradicional como proveedor y el rol de las mujeres como amas de casa, sumisas y sin capacidad de agencia para tomar las decisiones durante el proceso migratorio. En este estudio se refuta esta idea, y se coincide con los argumentos de diversas autoras como Oso (2012); Padilla (2013); Aixelà, (2003); Parella (2003); Herrera (2011); Vega (2009); entre otras, que otorgan a las mujeres unas características fundamentales, como pioneras y protagonistas de sus propias migraciones, otorgándoles un papel determinante en la configuración de los flujos de entrada y de la población ya asentada en el país de destino, ya no sólo por lo que se refiere a la representación número sino como agentes económicos y sociales (Oso, 2012).

## Sobre las características de la migración y la estancia en el país receptor

En relación con las redes que han tenido en el proceso migratorio, existen variaciones. Mientras unas vinieron casi pioneras, hace más de 15 años, a final de los años 90, cuando España comenzaba a ser un país de recepción de inmigración, sin redes de apoyo prácticamente; otras vinieron más recientemente y pudieron contar con las redes que se habían ido estableciendo, tanto a nivel formal como informal, durante los últimos años.

En lo que sí que coinciden todos los relatos, es que, en la llegada al país de destino, fueron acogidas por algún familiar o persona conocida. En este punto sí que hay que destacar

---

<sup>33</sup>O en el caso de María, sin tener ese estatus de refugiada, pero teniendo en cuenta que la motivación que la llevó a salir de su país natal fue la violencia y las amenazas de muerte.



las historias de Mónica, Sofía, Laura y María en las que cuentan como vinieron sin prácticamente redes de apoyo y tuvieron que buscar ayuda, tanto de la sociedad civil como de entidades y de profesionales. En lo que sí que coinciden todos los relatos es en el papel fundamental de las redes de apoyo para las personas migrantes, idea que resaltan diversas autoras como Boyd (1989); Massey y García (1987), que incluso afirman que para poder explicar las dimensiones que adquiere el fenómeno migratorio, se hace imprescindible recurrir al análisis de las redes sociales en la toma de decisiones previa al inicio del movimiento migratorio.

Según estos autores, la decisión de emigrar es el resultado de un complejo proceso, en el que se calculan costes y beneficios de la migración para la realización de un balance entre las ganancias que se esperan obtener en este proceso y los costos sociales (tanto básicos, como psicológicos, incluso de oportunidad) y económicos de la migración. En estos últimos es dónde influye el hecho de poder contar con redes de apoyo ya sean formales o informales en el país de destino (Maya, Martínez y García, 1999).

Para observar esto reflejado en los relatos de vida, volver a destacar que Mónica, aunque llegó a Europa porque su hermana residía en Alemania, cuando viajó a España se quedó prácticamente sola, con una prima que la dejó en el hospital cuando dio a luz. Es entonces cuando encuentra un apoyo en la trabajadora social del hospital donde dio a luz y esta fue la que verdaderamente le ayudó a tener un proceso de inserción laboral y social. Esta trabajadora social la derivó a un recurso para madre solteras. Una vez que Mónica y su hijo tuvieron garantizadas las necesidades básicas de alojamiento y manutención, ella misma empezó a establecer redes de apoyo más fuertes con el resto de madres que se encontraban alojadas en el recurso residencial. Esto le permitió a ella y al resto de mujeres poder dedicar tiempo a la búsqueda activa de empleo y así poder conseguir un sustento económico para su supervivencia. Por otra parte, Sofía, Diana y Laura, al tener un perfil específico de refugiadas políticas, tuvieron que salir de Colombia de manera apresurada y, por lo tanto, sin redes de apoyo en el país de recepción.

En el caso de Federica, ella ya da a luz a su hijo en España, pero cuando se divorcia de su marido, el cuidado del mismo recae sobre ella y tiene que desarrollar estrategias de apoyo con vecinas para puedan cuidar de él cuando ella tiene que ir a trabajar. Ella relata cómo son mujeres de su grupo de confianza a las que cede estos cuidados en momento puntuales. Igualmente, realiza estas tareas de cuidados hacia los hijos e hijas de compañeras, en los momentos en las que tienen que ir a trabajar. Se establece de esta forma una cadena de apoyo dedicado a los cuidados (siempre conformada por mujeres) de los y las menores como estrategia de supervivencia, puesto que esto las libera para poder llevar a cabo trabajos remunerados (en el caso de Federica de cuidados a otras familias españolas). Ella hace

referencia en diversas ocasiones a la importancia de poder llevar un plato de comida a su casa cada día.

Este caso nos sirve para mostrar otro ejemplo de maternidad colectivizada o compartida, concepto al que hace referencia Ana Lucía Hernández, en este caso en el país de acogida. La ausencia física de las madres y estas estrategias que desarrollan nos sirven para entender estas prácticas de cuidado compartido en familias atravesadas por el fenómeno migratorio (Hernández, 2015).

En este sentido es importante destacar, que estas mujeres, al no tener redes de apoyo, empezaron a crearlas ellas mismas, primero de manera informal, pero después creando entidades de la sociedad civil, como asociaciones. De esta forma, ellas empezaron a brindar este apoyo tan necesario para las personas que acaban de llegar a España, en concreto a Valencia. Algunas de ellas, como Alicia, narra cómo esto responde a un proceso de empoderamiento, que en su caso comenzó con la migración. En otros casos, como el de Laura, ella lo que pretende es brindar un apoyo, sobre todo a las mujeres migrantes residentes en València y que éstas tengan un espacio seguro dónde poder recibir pautas de inserción socio laboral, así como itinerarios de apoyo mutuo y empoderamiento, como incluso recibir un apoyo y un acompañamiento en casos de violencia de género.

Cabe recordar en este punto, lo expuesto en el marco teórico con anterioridad, pues el asociacionismo de las mujeres migrantes, constituye espacios dónde son las propias mujeres las que entretejen sus prácticas solidarias, y son espacios de encuentro y de reconocimiento, potenciando los encuentros entre mujeres que sufren problemáticas parecidas (Sipi, 2000). Además, estas entidades son en la actualidad elementos clave, como redes de apoyo interpersonales, como interlocutoras con la clase política pero también como forma de reivindicación y de relación con la propia sociedad civil en el país de destino (Oca y Lombardero, 2018; Cucó, 2004; Gadea y Albert, 2011).

Sobre la estancia en España, a nivel general, puedo afirmar que la mayoría de estas mujeres, vinieron con estudios superiores a su ocupación laboral en España, dando cabida a la sobrecualificación<sup>34</sup>, que además afecta de manera directa a las mujeres migrantes.

Todas a excepción de Pilar, cuentan cómo la homologación de títulos y el reconocimiento de su experiencia laboral ha sido una gran traba para su desarrollo personal y laboral en este país. Uno de los casos más llamativos es el de Laura, que cuenta como tuvo que lidiar con la disyuntiva que le creaba su anterior estatus y el que aquí ostentaba, puesto

---

<sup>34</sup>La existencia de un desajuste entre el nivel de formación y el requerimiento para un puesto de trabajo determinado es una tendencia que parece global en la actualidad. Cuando el nivel formativo es mayor que el que el puesto de trabajo requiere, hablamos de sobrecualificación y cuando es, al contrario, hablamos de infracualificación. (Shershneva y Fernández, 2018, p. 44)

que pasó de ser un alto cargo del gobierno a “no ser nadie” (según sus palabras). De hecho, algunas también cuentan cómo no han homologado sus títulos, y después de unos años han llegado a ostentar puestos de más responsabilidad que mujeres que conocen y que sí que homologaron, mientras ellas ocupan trabajos relacionados con los cuidados. En este sentido, es importante destacar, además, que todas ellas en España, han ido desarrollando o ampliando sus estudios incluso Carla, Federica y Sofía estaban cursando estudios de doctorado en el momento de la realización de las entrevistas.

Este análisis concuerda de esta manera, con lo expresado por Shershneva y Fernández (2018), cuando explicitan que estos procesos de sobrecualificación afectan de manera directa a las personas migrantes y en concreto a las mujeres migrantes, intensificando estos procesos y generando en muchas ocasiones procesos de exclusión social. Estas situaciones están derivadas de las dificultades para la homologación de títulos, la discriminación laboral, el uso y dominio de la lengua y de sus variantes, o la falta de redes sociales que supongan un apoyo para ellas y una fuente de información fiable y segura. Ubican a estas mujeres en estos puestos de trabajo precarios y por debajo de su nivel de estudios o incluso, algunos de estos trabajos necesitan de una cualificación específica que ellas no tienen por qué tener (Shershneva y Fernández, 2018)

Respecto a este punto, tengo que destacar como los trabajos que desarrollaron en los primeros momentos de sus respectivas llegadas a España, estaban relacionados con el empleo doméstico, los cuidados de personas vulnerables; con el sector servicios (cómo dependientas de alguna tienda) o tele operadoras, de alguna compañía telefónica, coincidiendo con los hallazgos de diferentes autoras como Ana Lucía Hernández (2015). De hecho, en este sentido, muchas cuentan cómo las que ocupan puestos relacionados con los cuidados y el empleo doméstico, lo esconden en el país de origen por la desvalorización social que tienen, o cómo allí no ocuparían esos puestos, pero en el país de acogida sí que los ocupan. Todas ellas hablan del acceso a este tipo de empleos como una estrategia de supervivencia y algo en principio temporal, pero que en algunos casos se puede prolongar en el tiempo, mientras los compaginan con otros trabajos o con estudios, como son los casos de Federica y Pilar.

En las sociedades de recepción, sobre las mujeres migrantes trabajadoras, recaen una serie de imaginarios basados en los roles tradicionales de género en los que las mujeres solamente están capacitadas para realizar las tareas derivadas de la reproducción social, independientemente de su nivel formativo o su preparación previa para llevar a cabo otro tipo de trabajos remunerados. Además, también recae sobre ellas la idea preconcebida de que, al venir de país menos desarrollados, se les presupone un bagaje cultural totalmente desvalorizado. Es precisamente, la falta de reconocimiento de las cualificaciones necesarias

para llevar a cabo las tareas derivadas del empleo doméstico y de los cuidados, lo que impide su profesionalización y que estas mujeres sean consideradas como tales. (Parella, 2000).

En este punto del análisis, es muy importante en hacer énfasis en las condiciones en las que se encuentran muchas de estas mujeres cuando realizan este tipo de trabajos vinculados al empleo doméstico y a los cuidados. En todos los relatos coinciden en que las situaciones laborales de estas mujeres son realmente muy precarias, incluso llegando a darse situaciones de explotación laboral. Algunas de ellas lo hacen equiparable con la nueva esclavitud del s. XXI, coincidiendo con lo que exponen autoras de referencia para esta tesis como son Silvia L. Gil y Amaia Pérez-Orozco (2011) y Fulladosa (2013). Estas circunstancias y las situaciones de desprotección se agravan aún más cuando estas mujeres son internas<sup>35</sup>.

Es el caso de María, por ejemplo, que cuando llegó a Valencia comenzó a trabajar cuidado de un señor mayor como interna. Ella residía en la casa de este hombre y la familia le pagaba 450 euros al mes, por estar cuidándolo las 24 horas del día, los siete días de la semana, los 365 días al año. Además, todo ello, sin un contrato laboral que regulara estas condiciones y que le permitiera a María una aportación a la seguridad social española, con los beneficios posteriores que esto supone, como el paro, jubilación, sanidad, etc. Esto ya de por sí, supone una vulneración de los derechos laborales, pero esta situación se agravó aún más con los abusos sexuales por parte del empleador y el caso omiso de los hijos del mismo. Los detalles que María decidió narrar sobre esta situación han sido expuestos en el análisis del relato de vida de María.

Es imprescindible dejar patente a lo largo de este trabajo y las veces que sea necesario, que el empleo doméstico sufre una gran desprotección y aún quedan muchos vacíos legales por resolver, por lo que los derechos de las propias mujeres, como hemos visto perfectamente reflejado en el caso de María, dependen en gran medida de los acuerdos individuales a los que se lleguen dentro del espacio privado del hogar, con lo que esto supone para las mujeres que quedan en situación de total desprotección (Gutierrez-Rodríguez, 2010; Poblet, 2017). Además, a todas estas problemáticas hay que sumar los problemas de salud derivados de este empleo doméstico y trabajo de cuidados, pues estas mujeres, en muchas ocasiones, desarrollan lo que se llama “síndrome del cuidado”, que son una serie de alteraciones médicas de índole tanto físicas como psíquicas a las que se enfrentan las cuidadoras. (Miralles, 2016).

---

<sup>35</sup> Cuando nos referimos a internas a lo largo de este estudio y en consonancia con la información extraída de las entrevistas realizadas para esta tesis doctoral, me refiero a las mujeres que viven en la misma casa que sus empleadores, con condiciones en muchas ocasiones nada deseables, con una falta de intimidad abismal, incluso con una exposición a los peligros derivados de las relaciones de género establecidas en el sistema patriarcal, así como sometidas en muchas ocasiones vulneraciones de sus derechos sexuales, sociales y laborales, vulnerando su propia dignidad.

Sobre la estancia en España, la mayoría de mujeres entrevistadas, se la toman como un reto a superar, al ver todas las trabas que se les ponen desde las instituciones, incluso llegando a hablar de racismo institucional y la difícil adaptación al medio. Además de todo esto, en todos los casos, atraviesan un duelo migratorio al tener que superar la separación de sus familiares, y sobre todo cuando se trata de hijas/os en el país de origen. Es importante destacar, que todas ellas se han ido ocupando del bienestar familiar económico a lo largo del tiempo, a través del envío de remesas hacia sus países de origen.

De esta forma, se establecen también las cadenas globales de cuidados y las familias transnacionales, también desarrollados en mayor medida a lo largo del marco teórico. En este sentido, cabe recordar que *las cadenas globales de cuidado* (Orozco, 2006; Fulladosa, 2013; Salazar-Parreñas, 2015; Hernández, 2015), son una de las realidades que verifican la existencia de un sistema-género global. La división sexual del trabajo sigue operando en las sociedades actuales bajo una lógica heteronormativa, no hay una verdadera corresponsabilidad entre los sexos a la hora de realizar las tareas de cuidados en las familias. Esto sumando a las desigualdades entre el Norte y el Sur hace que la asimetría existente de haga patente mediante la maternidad transnacional, en la que las mujeres del entorno familiar de las mujeres migrantes son las encargadas de realizar los cuidados de los hijos e hijas separadas por la distancia de éstas. (Guerra, 2012)

Así pues, los patrones de migración a nivel global han provocado el surgimiento de nuevos tipos de familias a nivel transnacional y la transnacionalización de las cadenas de cuidados, que ocurren cuando los hijos de las mujeres migrantes permanecen en los países de origen (Mora, 2008). Haciendo uso del enfoque transnacional, las migraciones son procesos dinámicos que reconfiguran las vidas de las personas tanto que migran como de las que están a su alrededor, como es el caso de sus familias, tanto en origen como en destino. (Hernández, 2015)

Esto se puede apreciar perfectamente a través de los relatos analizados, pues todas dejan en sus países de origen a sus familiares, y esto es un gran peso que arrastran a lo largo de su estancia en el país de acogida, pero las mujeres que emocionalmente tienen mayor sentimiento de culpabilidad son las que han tenido que dejar a sus hijos e hijas menores en sus respectivos países. Son los casos, de Mónica, Alicia, Lura y María. Además, coincide que todas ellas son las que vinieron con más edad. Ellas narran la angustia de estar lejos de sus hijos e hijas y como, ha sido el uso de las nuevas tecnologías el que les ha acercado a ellos, pudiendo realizar un seguimiento personal, incluso moral, no sólo a nivel económico, de sus familiares. Es el caso de Laura, que narra cómo iba a diario a un locutorio para poder hablar con sus hijos mediante una videoconferencia. O el caso de Mónica, que narra el sufrimiento y desasosiego que le provocó la muerte de su madre y en consecuencia que su hijo tuviese que pasar a estar cuidado por otros familiares que pretendían sacar de ello un rendimiento

económico. Una vez ellas pudieron reagrupar a sus hijos e hijas con ellas en España, su situación emocional estuvo más calmada.

En relación con el apartado sobre las diferencias en las relaciones de género de un país a otro, destacar que todas hablan de América Latina como una sociedad patriarcal en la que este machismo es más visible. De hecho, en este sentido, sí que comentan que cuándo viajaron a Europa, se esperaban una Europa de derechos y de igualdad de oportunidades para todas las personas, y todas hablan de que con el tiempo se han dado cuenta de que Europa es igual de patriarcal que el resto del mundo. Aquí, creo que sí que es importante destacar cómo pese al discurso elaborado que tienen todas, de igualdad entre mujeres y hombres, subyacen otros discursos en los que “el hombre me ayuda mucho en casa” (dando por hecho que las labores del hogar son cosa de las mujeres), o incluso otros más peligrosos en los que se echa en cara a las mujeres que se emancipen de sus maridos “sin aguantar suficiente”.

En esta línea, también subyacen otros discursos respecto al empoderamiento, cuando escuchamos a mujeres que se dedican a la intervención social hablar de “nosotras empoderamos a estas mujeres”, sin tener en cuenta que el empoderamiento es un proceso de acompañamiento y marcando de esta forma un status de poder frente al otro que hace que la persona no sea capaz de ver sus posibilidades. Respecto al tema del empoderamiento, hay opiniones variadas entre las mujeres entrevistadas, pasando desde discursos más conservadores como puede ser el de Sofía, la cual asegura que en España se empodera “en la libertad y en la no responsabilidad” en contraposición con el discurso de Laura, que habla del empoderamiento de las mujeres como capacidad para cuestionar las relaciones de poder y de ser independientes.

Otro caso diferenciado en este sentido, es el de Alicia, que al proceder de un contexto rural indígena tiene otra visión del empoderamiento, puesto que cree que las mujeres de su lugar de origen sí que vienen siendo sumisas y en España cambian estos esquemas. De hecho, en este caso, Alicia cuenta cómo ella al llegar a España se quedó un año casi sin hablar, no se atrevía a hablar en público, además se sentía inferior. Posiblemente esa situación se dio por una carencia en su autoestima y por el choque cultural que acompaña a la migración: ella se sentía inferior y menos preparada que las mujeres españolas. Pese a esto, en general, las mujeres entrevistadas piensan que ellas ya venían empoderadas desde su lugar de origen y que en España han encontrado más trabas que facilidades para poder desarrollar sus capacidades: muchas más de las que pensaban que iban a encontrar.

## A modo de balance

El balance migratorio que hacen todas las entrevistadas es positivo, puesto que se lo plantearon como un reto y poco a poco han ido desarrollando mecanismos de adaptación

para superar las adversidades, pese a que no han tenido las cosas nada fáciles. Ellas hablan de un racismo estructural que sólo les pone impedimentos para poder desarrollar su proceso migratorio en condiciones dignas. Pese a esto están muy orgullosas de su trayectoria y de haber superados los retos y trabas derivados de la misma. De hecho, Laura añade que el simple acto de migrar, tiene que ser considerado un acto subversivo al sistema, pues ellas están acostumbradas a esquivar los obstáculos derivados del sistema capitalista, racista y patriarcal.

Lo que sí que destacan casi todas, es el “limbo” social en el que se quedan cuando llevan unos cuantos años en España y regresan a sus países de origen. Ellas relatan cómo no se sienten “ni de aquí, ni de allí”, puesto que en España siguen siendo migrantes, pero con el paso del tiempo, sus vidas en origen han cambiado tanto que no se sienten incluidas en las mismas. Incluso, en el caso de María, ella volvió a Colombia y regresó de nuevo a España, pues no se sentía integrada entre su grupo de iguales. Un acontecimiento parecido es el que narra Laura, que viajó a Colombia después de la muerte de sus padres y tuvo que enfrentarse a esa pérdida a través de un duelo migratorio en el que se cuestionaba todas las decisiones que había ido tomando a lo largo de su vida.

Por último, destacar que las mujeres entrevistadas que se plantean el retorno a sus lugares de origen es para poder aplicar allí los conocimientos adquiridos durante el proceso migratorio, tanto a nivel de estudios como a nivel ideológico. Ellas sí que piensan que con el retorno se llevan nuevas ideas allí, vinculadas con la libertad y con la igualdad y que poco a poco estos discursos van calando en el imaginario: transmisión transnacional de conocimientos. Este aspecto tiene una parte positiva y otra negativa, porque como he dicho antes, las mujeres que retornan a su país de origen sienten que se han quedado tierra de nadie, no se sienten pertenecientes a un lugar ni al otro.

**Capítulo VI**  
**RESULTADOS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD**  
**INFORMANTES CLAVE**





## **PRESENTACIÓN ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE:**

Como ha sido expuesto a lo largo de esta tesis, el primer acercamiento a la realidad situada de las mujeres entrevistadas fue a través de los relatos de vida. Cómo hemos visto en las conclusiones extraídas existe un gran porcentaje de mujeres migrantes que se insertan en el mundo de los cuidados y del empleo doméstico en las sociedades receptoras, sobre todo en los primeros momentos después de la llegada. Entre otras cosas, este fenómeno está condicionado y mediado por el contexto social y demográfico de las sociedades capitalistas occidentales, por la estructuración del mercado de trabajo en base a la división sexual del trabajo y la reproducción de los roles tradicionales de género. Vinculado a esto, también ha sido relatada por las propias mujeres la precariedad laboral y social en las que se ven envueltas, siendo blanco fácil de vulneración de derechos y libertades.

Después de esta primera fase de acercamiento a las vidas de estas mujeres y de indagar sobre el concepto de empoderamiento, tuve la suerte de participar en unos talleres de empoderamiento que organizamos en València, y en los que participaron mujeres de todas las entidades de la ciudad que se dedican a la intervención y la incidencia política con estas mujeres. Es en este momento en el que decido ampliar mi investigación y desarrollo la segunda fase de la misma.

Es por ello, que, a partir de estas conclusiones realicé esta segunda fase del trabajo de campo teniendo como eje central las siguientes preguntas de investigación: ¿qué se está haciendo desde las sociedades occidentales- capitalistas para mejorar la vida de estas mujeres? , ¿realmente estas mujeres reciben algún tipo de apoyo por parte de la administración, o son ellas las que reivindican sus propios derechos a través de órganos autoorganizativos de participación en la sociedad civil de recepción?

Con este fin, como he dicho, contacté con ocho de estas entidades de la ciudad de València a través de la técnica bola de nieve. A continuación, expongo un resumen de cada entidad para continuar facilitando la comprensión de este trabajo:

Asociación Hispanoamericanos en València: Es una entidad que nace en el año 2002, integrada por personas colombianas en su mayoría, con su sede en València y que tiene como objetivo fundamental el mejorar las condiciones de vida de las personas refugiadas o migrantes colombianas en València. Para llevar a cabo este objetivo desarrollan una serie de acciones y actividades que tienen que ver con los diferentes ámbitos de la vida. Éstas están relacionadas con la formación, el ocio y la cultura, las relaciones interpersonales, así como la reivindicación de derechos. Pese a que es una entidad de carácter mixto, pues participan en la misma tanto hombres como mujeres, tienen un gran componente de género y muchas de

sus actividades van dirigidas exclusivamente a ellas. Esto se da gracias al número tan elevado de mujeres a las que atienden.

La Asociación Rumiñahui nace en el año 1997. Fue fundada por un grupo de personas ecuatorianas y españolas, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del colectivo ecuatoriano, pero con el tiempo se han constituido como una entidad que interviene con todo tipo de nacionalidades. Busca la mejora de las condiciones de vida de todas las personas que llegan a Europa y en concreto a España. La mejora social vinculada a una situación administrativa regular y la inserción sociolaboral en la sociedad española han sido sus principales metas. También se trata de una entidad de carácter mixto, en la que participan tanto hombres como mujeres, pero cuentan con actividades específicas para ellas. Estas actividades tienen que ver de nuevo con la formación, el ocio y la cultura, el apoyo mutuo entre iguales, reivindicación de derechos, etc.

La asociación Por ti mujer es una organización creada en el año 2009. A diferencia de las dos primeras, esta es una entidad que trabaja exclusivamente con mujeres. De hecho, tienen como misión principal combatir las causas estructurales que afectan al ejercicio de la ciudadanía de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres. Hacen especial hincapié en la lucha contra la violencia de género, en particular con las mujeres migrantes, ya que consideran la violencia que se ejerce sobre las mujeres como la expresión más radical de esta desigualdad derivada del sistema patriarcal. Tiene también un fuerte componente de reivindicación de derechos de las mujeres migrantes, a todos los niveles, así como de promoción del empoderamiento de las mismas.

Psicólogos y psicólogas sin fronteras es una organización sin ánimo de lucro que trabaja a nivel estatal y que se crea en el año 1994. Sus objetivos principales son ofrecer asistencia psicológica a personas que pertenecen a población en situación de exclusión social, económica o culturalmente; actuar con poblaciones afectadas por situaciones sociales de significativa gravedad e intervenir con grupos que requieran una actuación específica en el ámbito de la psicología. Dentro de la diversidad de personas a las que atienden, tienen un programa específico de atención psico-social a mujeres migradas. Pretenden visibilizar mediante sus actividades la situación de vulnerabilidad e indefensión que sufren estas mujeres y sensibilizar sobre las condiciones de este colectivo.

El servicio jesuita al migrante (SJM), a nivel estatal, se creó en el año 2009 por el sector social de la Compañía de Jesús. En la ciudad de València se abrió la delegación en el año 2016, pues anteriormente la compañía de Jesús y la Generalitat Valenciana financiaban la fundación CeiMigra, y es en el año 2016 cuando se extingue esta colaboración. De esta forma abren la delegación en València. Para este trabajo de investigación, me he centrado en uno de los proyectos que llevan a cabo desde esta entidad y es el de “Mujeres con voz”. Se

trata en un primer momento de unos talleres de empoderamiento para mujeres migradas y unas formaciones, pero cuando acaban las mismas, las propias mujeres deciden conformar un grupo independiente dentro de esta entidad.

Alianza por la solidaridad es una entidad que lleva trabajando en España más de treinta años y que lucha por los derechos de las mujeres en todo el mundo. Nace de la fusión de otras tres organizaciones como son HabitaAfrica, IPADE y Solidaridad Internacional. En el caso de la sede de València, trabajan por la incidencia política, la formación, la visibilidad del colectivo migrante y por la reivindicación de los derechos de las mujeres. Se trata de una entidad que difiere de las demás en que sus actividades están más vinculadas a la formación y los proyectos de investigación puntuales, no a la intervención con estas mujeres desde el trabajo social.

Estas son las entidades que trabajan por los derechos de las mujeres migrantes con más presencia y más trayectoria en València, en el tercer sector. Sin embargo, cabe destacar, cómo las dos últimas entrevistas realizadas fueron a entidades mucho más pequeñas y con una reciente constitución, pero que son el resultado de estas formaciones y estos itinerarios de empoderamiento. Algunas de las mujeres que han ido realizando las actividades de estas entidades, en un momento dado, vislumbraron la necesidad de crear otras organizaciones de gestión independiente y de esta forma, se han creado las dos últimas entidades que voy a presentar.

AIPHYC (Asociación intercultural de profesionales del hogar y de los cuidados). Es una entidad que trabaja en exclusiva por la incidencia política y la reivindicación de derechos de las mujeres migrantes empleadas de hogar.

Mujeres con voz, es una entidad que nace del proyecto de Alianza por la solidaridad “mujeres migrantes, mujeres con voz”, y que deciden constituirse de manera autónoma para llevar a cabo actividades vinculadas con la incidencia política y la visibilización de las mujeres migradas en general.

Por lo tanto, en el siguiente apartado de esta tesis doctoral voy a exponer el análisis de las entrevistas semiestructuradas en profundidad, que he realizado a mujeres participantes o representantes de entidades del tercer sector u organizaciones de la sociedad civil española que trabajan en la ciudad de València, por los derechos de las mujeres migrantes y en particular de las mujeres migrantes que se dedican al empleo doméstico o de los cuidados. El viejo lema feminista “lo personal es político”, sirve como base fundamental para la elaboración de este trabajo, teniendo en cuenta la articulación política del género con las vivencias de estas mujeres. Se pretende de esta manera, hacer hincapié en la formalización política de la experiencia de las mismas.

Siguiendo en la misma línea que el análisis de los relatos de vida y para mantener el anonimato de las mujeres participantes en el estudio, he codificado las referencias a estas mujeres (expuesto en el apartado de metodología), pero he mantenido los nombres de las entidades, con el fin de visibilizar y promocionar el trabajo que llevan a cabo, así como las buenas prácticas que realizan. Por otra parte, y de nuevo, con el fin de facilitar la lectura de las entrevistas en profundidad, pretendo mantener un estilo descriptivo intercalando extractos literales de estas entrevistas, las cuales han sido transcritas íntegramente de manera previa, para así poder seleccionar los fragmentos adecuados para ilustrar sus opiniones.

Para facilitar el seguimiento de dicho análisis, las temáticas que se van a desarrollar para estructurar la información obtenida, serán las siguientes:

- Trayectoria, entidad a la que representa y finalidad de esta entidad.
- Actividades que se llevan a cabo.
- Resultados obtenidos.
- Reivindicaciones y luchas sociales conjuntas/ redes de apoyo entre entidades/ articulaciones.
- Apoyos institucionales en estas reivindicaciones y colaboración entre actores sociales (por ejemplo: ayuntamiento, sindicatos mayoritarios, etc)
- Alternativas y propuestas.

### *Entrevista MMRHAV (Asociación hispanoamericanos en València):*

La primera mujer entrevistada representa a la Asociación Social, Cultural y empresarial de hispanoamericanos en València. Ella es una mujer procedente de Colombia, de 53 años en el momento de la entrevista. Narra cómo en Colombia, su padre era miembro de Unión Patriótica<sup>36</sup>, y cómo vivió en su casa desde joven la lucha por la reivindicación de derechos, tanto por parte de su padre, como por parte de sus hermanas mayores que ya estudiaban en la Universidad y fueron miembros del movimiento estudiantil de Colombia.

---

<sup>36</sup> Obsérvese que las explicaciones relativas al partido Unión Patriótica, se encuentran desarrolladas como nota a pie de página en la exposición y análisis del relato de vida de Diana, en la primera parte del del trabajo de campo de esta tesis doctoral.

*MMRHAV: Vale, bueno, mi nombre es XXX, tengo 53 años, tengo doble nacionalidad en este momento, española y colombiana...tengo tres hijos. En Colombia, pues pasé mi infancia, y desde muy pequeña al ver tanto el modelo de mi padre como de mis hermanas mayores, sobre todo en el tema de vindicación de derechos...mi padre estuvo en el partido de la Unión Patriótica, un partido que prácticamente la mayoría de líderes fueron exterminados (...) y pues mi vena social viene motivada desde la cuna, podríamos decirlo, y desde la gente con la cual me empecé a rodear, primaria, adolescencia y luego mundo Universitario. Varias veces me metieron al calabozo por estar tirando piedras, en Colombia, gritando...palizas que recibí también...ojos negros varias veces, reventada del tabique... (...)*

Más tarde, cuando tuvo oportunidad estudió una licenciatura en básica primaria, y luego hizo un postgrado en educación sexual y desarrollo humano, lo que le permitió desarrollar su empleabilidad, dedicándola al desarrollo comunitario trabajando con poblados indígenas y el mundo asociativo. En un momento dado, la entrevistada y unos compañeros más son declarados objetivo militar por parte de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC) y tiene que salir de Colombia precipitadamente, como refugiada política. Primero viaja a Ecuador para poder estar lo más cerca posible de su familia, pero después de pasar muchas penurias y estar en tratamiento psiquiátrico, al cabo de dos años sufre un atentado, y las autoridades deciden sacar a la familia del país y enviarla a España por su seguridad y la de sus dos hijos pequeños (que era lo que más preocupaba a la entrevistada).

*(...) Bueno, todo este tipo de situaciones también facilitaron que en su momento, dentro del trabajo siguiese vinculada al mundo asociativo, en el tema comunitario especialmente, porque pues cuando trabajé también como maestra, pues siempre con comunidades (...) Pues allá en Colombia tuve dos hijos, eh...aquí en España nació otro, que ahora tiene 11 años, y pues allá vinculada en el tema de trabajo comunitario, no solamente como maestra pues luego busqué oportunidad dentro de las ONGs, pues porque muchas veces esos trabajos que allá se consiguen, a nivel de profesorado tiene, tiene uno que estar lamiendo, digámoslo así, de manera castiza, a los políticos y si uno está reivindicando derechos, pues yo me negaba muchísimo a eso...entonces por eso también, una andaba en un sitio, en otro (...) y sobre todo una situación muy puntual que se presentó, donde fuimos siete compañeros y cuando llegamos habíamos sido declarados objetivo militar, por parte de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia y entonces ahí es donde empieza prácticamente mi desplazamiento interno, porque yo no quería salir de Colombia, me desplazé por varios sitios (...) entonces pues yo le dije que a mí me gustaría que fuese Ecuador porque por lo menos mi familia podría irme a ver, y así fue como salimos nosotros a Ecuador. Ahí solicité refugio y prácticamente con las pruebas tan contundentes que llevábamos nosotros en tres meses nos dieron el estatus de refugiados. Desafortunadamente, estando ahí, yo estuve ahí por más o menos dos años, estuve en tratamiento psiquiátrico...con mucho, mucho dolor, (...) y pues estando en ese proceso, me hicieron un atentado, me hicieron unos tiros...me tuvieron que salir...sacar de Ecuador y me dijeron "el país que primero conteste sea Canadá o España pues ahí es donde vas a ir con tus dos hijos".*

Por fin la entrevistada llega a España, pero su periplo no acaba ahí, pues tiene muchos problemas para regular su situación y la de su familia después de dos años de estar residiendo en España y acaba denunciando la situación a través de ACNUR, ante las

Organización de Naciones Unidas (ONU) hasta que finalmente acaba regularizando la situación familiar en España.

*(...) pero aquí también nos pasó algo muy desafortunado y es que prácticamente después de dos años de estar ya prácticamente renovando la tarjeta y todas estas cosas, me dijeron que me iban a dejar sin papeles a mis hijos y a mí. Entonces me tocó eso denunciarlo a través del ACNUR, ante Naciones Unidas, denunciar al gobierno español, pues porque primero nos dicen que sí, que es un país de asentamiento, nos reciben con toda la infraestructura del caso y luego para dejarlo a uno prácticamente pataleando, ¿no? (...).*

Aunque ella en esta entrevista habló de su papel concreto en la asociación de hispanoamericanos en València, su trayectoria asociativa ha sido mucho más amplia. En este sentido ha participado en otras organizaciones, como por ejemplo, la asociación “Mujeres en acción<sup>37</sup>” y la “Colectiva de mujeres refugiadas y exiliadas colombianas<sup>38</sup>”. En ambas asociaciones participó en su fundación. Aunque no sea objeto de análisis en esta tesis doctoral, hay que destacar que la Colectiva de mujeres refugiadas y exiliadas colombianas, ha participado en el proceso de “paz” en Colombia como interlocutoras.

*(...) Entonces, pues, así fue como hicimos en su momento dado, digamos que algunas alianzas entre organizaciones donde yo en su momento dado estaba representando a Hispanos, estaba en la Colectiva...estaba en la asociación Bachué en el país Vasco, habían otras asociaciones en otros sitios en Madrid (...) así es como se empieza a hacer un trabajo fuerte...luego ya...al principio era como una especie de plataforma de asociaciones, luego ya dijeron "no, vamos a formar una asociación que vamos a llamar la colectiva", donde empezamos a hacer los estatutos a venir aquí para que nos ayuden...a hacer diferentes, digamos, aportes, y ahí consolidando algunos textos para enviarlo a las Habana, al proceso de paz...es la primera vez en la historia del mundo que en unos acuerdos de paz se implementa la perspectiva de género...eso es un dato valioso, eh (...)*

Poco a poco y desde su llegada a València, MMRHAV, fue formándose en el ámbito social. Primero como integradora social y más tarde como educadora social, mientras trabaja como empelada de hogar. En un primer momento como interna, pero luego ya pudo ir adquiriendo más independencia económica y siguió trabajando como empleada de hogar de manera externa. De esta forma, mientras trabajaba y estudiaba a la vez empezó a participar en pequeñas entidades, que trabajaban por los derechos de las personas migrantes en València. Empezó a conocer el ámbito asociativo de València y empezó a colaborar con la

---

<sup>37</sup>Asociación de mujeres que no está legalmente constituida con personalidad jurídica propia y que depende del Servicio Jesuíta al migrante, aunque lleva a cabo y desarrolla muchas actividades. Para este trabajo de investigación, también se entrevistó a la representante de esta entidad como será expuesto más adelante.

<sup>38</sup> La Colectiva de mujeres refugiadas y exiliadas colombianas, es una asociación que tiene como fin de “visibilizar la realidad colombiana, la situación del exilio y lograr incidencia en el proceso de paz con justicia social, en la justicia transicional y en el post conflicto en Colombia”, y que tiene su sede en Madrid.

asociación de Hispanoamericanos en València, representándola en la articulación de diferentes alianzas y tratando temas vinculados con las mujeres migrantes específicamente.

*Empecé con asociaciones latinas pequeñas, yo no me metí en Cruz Roja, grande, macro...porque si yo estoy hablando de que también existen ONGs disfrazadas que a lo último vienen siendo multinacionales, entonces no es coherente entonces...yo lo que hice fue empezar por asociaciones latinas, asociaciones de colombianos...y bueno, también trabajando el tema de salud reproductiva, con adolescentes y así...sobre todo para conocer como era el mundo asociativo, para que dieran la oportunidad de formarme, porque no es lo mismo crear una asociación que allá, aunque mi idea desde el principio no fue crear ninguna asociación, si no sumarme y también para la mente también buscar trabajo, porque aquí en Valencia yo también tenía que currar..(...)*

Centrándonos en la asociación “Hispanoamericanos en València”, cabe destacar que es una entidad con su sede en València y que tiene como objetivo fundamental el mejorar las condiciones de vida de las personas refugiadas o migrantes colombianas en València. Para llevar a cabo este objetivo desarrollan una serie de acciones y actividades que tienen que ver con los diferentes ámbitos de la vida. En concreto, MMRHAV, trabaja con las mujeres. Según ella, la mayoría de estas mujeres se dedican al servicio doméstico en condiciones precarias y es por ello que sus intervenciones van dirigidas a ellas, haciendo hincapié en el acompañamiento, pero también en los procesos de empoderamiento individuales de las propias mujeres. También desarrollan actividades vinculadas con el desarrollo comunitario.

*(...) eso dio pie para que muchas mujeres empezaran a contar también sus experiencias dentro del trabajo del hogar en el sentido de la homologación del lenguaje...luego hicimos una performance...y el público, entre lo que veía, por que presentamos situaciones, testimonios desde el exilio, pero en manera de teatro. Entonces la gente presentaba anécdotas las que hemos trabajado como empleadas de hogar, porque eso no se puede invisibilizar y yo creo que ya tenemos una persona muy privilegiada, que venga con una beca de estudios o algo...pero las personas que venimos no solamente con tema de...las que han venido con temas de proyecto migratorio, de manera económica se nota también las que venimos con tema de desplazamiento forzado, pues nos toca empezar por ahí, no, no podemos desconocerlo ni invisibilizarlo...*

Los tipos de actividades que se desarrollan desde esta entidad son muy variables, pero siempre tienen que ver con la visibilización de la situación de las personas colombianas en España, y en este caso concreto, en València, así como actividades vinculadas a la reivindicación de las mujeres migrantes profesionales del hogar como las nombra la entrevistada. Las reivindicaciones más importantes en este sentido que llevan a cabo son las vinculadas con la exigencia de la firma del convenio 189 de la OIT por parte del gobierno de España, lo que conllevaría muchos beneficios para las mujeres que se dedican al empleo doméstico y la abolición del empleo doméstico de manera interna.

*(...) pues son mujeres...es un sector muy feminizado, ¿no?, que pese a que hay un convenio, el convenio 187, donde las OIT pues siempre ha estado reivindicando también para que el sector hogar sea*



*incluido dentro de todo este tipo de convenios que a nivel general por sectores y se dignifique el trabajo, pues...perversamente, los partidos políticos de turno que han habido, pues de lo que se han encargado es de ir desplazando, `por eso es que ahora, la enmienda que hay, para que en su momento dado pues, digamos...como ir adormeciendo eso para ir retrasándolo...en mayo de este año fue que estaba la enmienda 6777 que es la que está diciendo que ya no en el 2019 si no que nos vamos al 2024, entonces eso es injusto...por eso fue importante las movilizaciones que hay en estos momentos por parte de diferentes plataformas, de diferentes asociaciones, y que todos nos empechemos a sumar. Y no solamente organizaciones, sino también a título personal, ¿no?, porque no podemos desconocer que es este trabajo.*

*Y en el caso, por ejemplo, de las mujeres que trabajan como empleadas de hogar...con el tema de cuidados, también se ha hecho un trabajo muy potente diría yo, porque en un momento dado hubo una iniciativa por parte de aquí, del servicio jesuita la inmigrante, que nos convocaron a diferentes asociaciones como en hispanos, pues hay varias mujeres que trabajan en el hogar, inclusive internas, la mayoría, entonces pues claro, pues las que podían pues para que se hicieran cursos, tratar temas de derechos (...) y únicamente pues tú no puedes estar al loro en todo...entonces se formaron diferentes comisiones para que estén un poco más atentas a diferentes temas, y bueno, así es como nosotros empezamos a participar aquí en esta plataforma (...)*

Otras actividades que se llevan a cabo son actividades con las propias mujeres migrantes, vinculadas a su empoderamiento personal y al establecimiento de redes de apoyo entre las propias mujeres, así como la orientación y formación en materia laboral. Es interesante observar cómo esta entidad no suele trabajar sola y se articula con otras entidades nacidas de la organización social de la población civil, sobre todo para llevar a cabo las formaciones, jornadas, talleres, etc.

Los medios con los que cuenta esta organización son muy escasos, y derivan de la solicitud de proyectos puntuales para la organización de actividades concretas. Es por ello que no tienen página web, y el blog está a medio desarrollar. En cambio, llama la atención su gran capacidad de articulación y su participación en la plataforma general creada en la ciudad de València por entidades y sindicatos para la reivindicación de los derechos de las mujeres profesionales del hogar. En este sentido, también cabe destacar que las relaciones interpersonales en la plataforma no funcionaron, y es por ello que muchas de las entidades dejaron de participar. Según la propia entrevistada, hubo desavenencias con las representantes de los sindicatos mayoritarios. Es por este motivo, que decidieron separar sus caminos y emprender ellas mismas las acciones necesarias en este sentido.

Según ellas, no se sintieron representadas por estos sindicatos, pues no eran las propias mujeres migrantes quienes asumían la portavocía en los actos multitudinarios reivindicativos, y esto para ellas es algo muy importante, ya que cuestionan la legitimidad que pueda tener una persona que no ha desarrollado este empleo, ni se ha visto sometido a sus condiciones deba (más que pueda) ostentar este rol. Además, según su opinión, esto se debe

a que se presupone un imaginario sobre estas mujeres, que reproducen estos estereotipos de víctimas, sumisas y sin otras habilidades o destrezas que no sean las de dedicarse al empleo doméstico y los cuidados.

*En un principio se nos vendió, eso es algo que yo he dicho acá y que no me gustó, en principio se nos vendió como una plataforma donde íbamos a hacer presencia varias asociaciones, donde nosotros mismos pedíamos inclusive...a los sindicatos no les gustó...las personas migrantes y refugiadas dijimos que no nos sentíamos representadas por los sindicatos y que queríamos nuestra propia voz, especialmente las mujeres que en estos momentos están trabajando en tema de cuidados.*

*(...) Que siempre en los sindicatos va y habla X o G, y hablando por las otras personas como si no tuvieran voz, no tuvieran inteligencia y no tuvieran una experiencia y un bagaje detrás para decir lo que está pasando. Entonces eso sí que lo planteamos allí (...) una de las exigencias que hemos tenido es que no vamos a permitir que ningún sindicato vaya a hablar por las personas migrantes que ahí hay presencia de sindicatos y no les ha gustado...eh, que las personas que están en estos momentos trabajando sean las que se...las que hablen, las que hagan interlocución, o las portavoces (...)*

Respecto a los resultados obtenidos, MMRHAV, hace hincapié en que después de llevar a cabo muchas de las actividades como talleres de empoderamiento, reuniones, la participación en la plataforma, etc., muchas de las mujeres participantes y que no se sintieron representadas empiezan a formar diferentes asociaciones y/o a participar en otras.

*(...) La cosa se quedó un poco ahí, luego ya algunas mujeres...yo venía muchos domingos, he venido muchos domingos acá...a estar con ellas...también a contarles, desde la humildad... no que lo vean a uno que por que uno tiene un cartón, estudios, esto y lo otro que lo vean diferente...no, también, que estamos con ellas...pero sí que, eh...luego ya, para sorpresa ya no era una plataforma, si no que se creó una asociación que ellas mismas dijeron querer llamarse "Diosas en acción", ahora ya no se llaman así, si no "Mujeres en acción"...entonces, pues ahí, ahí hay varios liderazgos...paralelamente también estuve en diálogo con algunas mujeres migrantes (...)*

*(...) ellas dijeron, "no, nosotras, como no nos sentimos representadas, ni por sindicatos ni nada, nosotros estamos en proyecto de crear una asociación"....en la plataforma lo que pasaba es que habían cosas que no nos convencían y no compartíamos, y con toda la educación...entonces, yo de hecho, lo hablé con el padre, lo hablé con Fernando, dije bueno, esto al principio iba a ser una plataforma, y luego resulta que...entonces, como quien dice... nosotros allá en Colombia hay algo que nosotros lo llamamos la estrategia de la población cautiva y es que cuando se hacen cursos, tu aprovechas el espacio y llegas con el mensaje...acá me parece que hubo algo parecido que yo formé parte también, lo digo, pero que aunque no coincidí de manera crítica lo manifesté, porque pues... el tema era ese, ¿no?, que al ser una plataforma pues las asociaciones seguíamos ahí (...)*

Esto lo ve como un logro puesto que responde a un proceso de empoderamiento de las propias mujeres. Según ella, las mujeres deciden "no someterse" a un tipo de organización en la que no se sienten cómodas y deciden "independizarse". Según la entrevistada, esto no significa que no puedan seguir colaborando y articulándose entre ellas para ofrecer

respuestas a las demandas de las mujeres migrantes en València llevando a cabo incidencia política. Además, cabe destacar, que estas articulaciones no se dan a nivel local solamente, sino que ellas están en contacto continuo con otras entidades a nivel estatal.

*(...) De todos modos, dentro de lo que se está haciendo en estos momentos, hay movilidad para digamos, lograr que ese activismo, de ese activismo se logre una incidencia y un cambio en la ley...y que afortunadamente no es solamente el caso del País Valencià, si no que estamos hablando también de las iniciativas que han habido desde Madrid, desde Sevilla, porque de ellas...de los manifiestos, de todos los documentos que se envían, se bebe muchísimo, nos enteramos más son más digeribles y pues así mismo ya decide, sigue apoyando a lo que corresponda en su momento...nos sirve también para hacer red a nivel nacional...(...) Hace poco estuvieron las compañeras aquí también, reunidas con Neus Fábregas (la concejala de Cooperación del Ayuntamiento de València), con Isabel, que creo que es la de la Diputación, y luego creo que es el veinti...el 21 hay otra reunión...y eso.*

Por último, en referencia a esta entrevista, MMRHAV, respecto a las alternativas y propuestas para mejorar la vida de las mujeres migrantes en València, desde esta entidad, estuvieron acompañando en el proceso de creación de dos cooperativas de trabajo, una exclusivamente de mujeres y otra mixta. Más adelante en este análisis se desarrollará más en profundidad estas experiencias, a las que hace referencia la primera entrevistada.

*(...) Y bueno, finalmente comentar que nosotros desde hispanos, estuvimos acompañando la creación de dos cooperativas, una de mujeres y otra mixta, entonces pues ahí una compañera que se llama XXX se encargaba del proyecto....ella está trabajando de interna, y ella ha venido reivindicándose de una manera, ¡bua!...porque ella sufrió un acoso de todo con el tipo ese con el que trabaja...pero es una persona que te vale la pena entrevistar porque su experiencia no ha sido nada agradable y además es cañerita...entonces, pues...dejamos que hable con ella y si quieres la entrevistas.*

### ***Entrevista MMRR (Asociación Rumiñahui, sede de València)***

La siguiente entrevista fue realizada a una mujer migrada, procedente de México, y representante de la asociación Rumiñahui València. Cabe destacar que esta entidad tiene varias sedes como en Madrid, València y Murcia en España. En este caso, y para esta tesis doctoral, como he mencionado antes, la entrevista se realizó centrándonos en las particularidades de Rumiñahui València.

Me parece relevante exponer, algunas de las vivencias por las que pasó la entrevistada una vez llegó a España, puesto que esto, es algo importante a tener en cuenta para conocer mejor la idiosincrasia de estas entidades y de las mujeres que las representan,

y llevan a cabo todas las acciones y actividades. Como he expuesto, la entrevistada llegó a España procedente de México. Ella estudiaba trabajo social, y decidió dejar sus estudios para emprender la migración y buscar un futuro “mejor” en España. Cuando se le pregunta en referencia a esto ella hace alusión a la valentía del desconocimiento. La entrevistada relata que cuando llegó a España, más concretamente a Madrid, no tuvo más remedio que insertarse en el empleo del hogar, en un principio de interna y luego ya de manera externa. Además, ella resalta que al tener que cumplir con los requisitos que existen en la actual legislación en materia de extranjería, no tenía más remedio que aceptar trabajos con condiciones totalmente precarias y que ahí reside la perversión de esta legislación.

*(...) claro, por supuesto. Llegué a Madrid, claro yo he vivido eso en mis propias carnes y con muchas compañeras. Entonces, claro, cuando yo conozco Rumiñahui y veo que hacía formaciones de sábado, ¡es buenísimo! (...) yo de interna, claro, claro, hasta que no tuviese permiso de residencia...no tenía otra opción. Y después de haber tenido los papeles que crees que en principio ya ganas una batalla, no es verdad, yo sólo libré una batalla, nada más. Porque luego te vienen las renovaciones. La idea es que como mano de obra migrante te cuesta mucho llegar a otra escala, cuesta un montón. Entonces para mí era buenísimo porque había gente de Guatemala, de Venezuela, muy poquitas...ahora hay más, pero en ese momento en el grupito que éramos de Madrid...fíjate, nos llegábamos a juntar hasta 45 mujeres los sábados, en Alcorcón, porque ni siquiera era el centro, estábamos al sur de Madrid y hasta 45 mujeres nos llegábamos a juntar. (...)*

*(...) porque a mí me tocó...yo ya participaba incluso con otras plataformas representando a Rumiñahui en Madrid y cuando me tocó renovar, tuve que aceptar un trabajo de externa, de 8:00 de la mañana a 20:00 y me declaraban media jornada. Y yo lo sabía y sabía que iba contra la ley y sabía que eso iba en contra de mis derechos, pero tenía que renovar porque si no renovaba con un contrato, todo ese año que yo había estado pagándome la seguridad social sola, me iba a costar mucho más. Entonces no basta con que te digas "tienes derecho y ya está", o sea, eso no vale, no sirve, porque al final la realidad te supera y por ser lo que te digo...un español es algo que no va a poder entender...el nervio, el tener que callarte, el agachar la cara por mucha rabia que te esté dando, el irte a llorar a tu habitación por que no aguantas más, pero necesitas esa...esa supervivencia...porque si no cumples con los mínimos que te exige la ley tu no vas poder viajar para poder ver a tu familia, porque te obliga a aguantar un ,montón de cosas de esclavitud. O terminar un día reventada, que ya no puedas más, que llegues a tu habitación y te quedas dormida hasta con el uniforme puesto (...)*

Además de todo esto, ella misma relata que empezó a participar de manera más activa en la asociación por agradecimiento, pues en el año 2008, la detienen indocumentada y le privan de su libertad, sin haber cometido ningún delito tipificado por ley, en el Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE) en Aluche, Madrid. A lo largo de la entrevista, ella narra su sufrimiento en esos días y el abuso de poder por parte de las autoridades y de la policía nacional que trabaja en ese centro. No voy a describir esta situación en profundidad, pero sí que quiero dejar constancia en este trabajo, de parte de los abusos de poder por parte de las

autoridades, a los que se vio sometida por ser una persona migrante, pero también por ser mujer.

*(...) sí, a Valencia, a trabajar. Empecé en el grupo de mujeres, después me gustó...mira, yo entré por agradecimiento...yo entré porque en el 2008 me detuvo la policía, que no tenía papeles y que me llevan a Aluche, al CIE de Aluche, y fue horrible...la humillación más grande mi vida la he vivido ahí...y la violencia que..bua, terrible, de hecho, yo porque tengo la suerte de que tengo muchas amigas psicólogas y ellas me ayudaban con ese proceso, porque fue muy duro, terrible, no te haces una idea, además porque yo venía de la consciencia de que a la gente que sacaban en México con los numeritos estos, detenido, pues era la gente más mala de México, en plan narcos secuestradores, o asesinos...entonces verme yo en ese lugar tomándome la foto con el numerito, eso fue horrible...y los insultos, madre mía los insultos de la policía, constantemente: "vienen...se reproducen como conejas, pero solamente vienen a quitarnos el trabajo"...luego había uno más idiota que gritaba "ahí está su Zapatero", me acuerdo de eso, porque yo en ese momento tuve consciencia de la política de este país...yo no tenía consciencia de nada de eso...yo venía de eso de por muy empoderada que vengas, vas bajando según vas estando de interna hasta anularte prácticamente, entonces en esa anulación, cuando ese policía gritaba "su Zapatero, que tanto los quieren, pues ahí lo tienen, votaron por él, pues ahí lo tienen, ahora se aguantan"...y yo decía "¿se puede votar?"...(se ríe) yo tenía una ignorancia brutal...terrible, terrible...(..)*

*(...) Además de eso, después de eso era el miedo, y cada vez que veía un coche de la policía temblaba...o sea, era impresionante, salía del metro y veía a la policía y empezaba a temblar...y prefería meterme por lugares más oscuros, más feo o así, que a lo mejor me podían pasar otras cosas...y eso fue muy jodido, lo he podido superar...entonces, o se empiezan a trabajar otros empoderamientos, otras sensibilizaciones...o no funciona, por se juega a eso, se juega con la necesidad de cada persona...ya después tuve papeles y evidentemente si me paraban pues que pararan...a los dos años yo tuve permiso de residencia...todavía pasaron dos años y medio de eso cuando ya tuve el permiso y me acuerdo que dentro de Madrid, la avenida de América que tiene varias líneas ahí...ahí se paraban los policías a pedirte papeles pero al principio eran como muy discretos, vestidos de paisanos...se te acercaban, te agarraban del brazo, te enseñaban la plaquita y te llevaban. Pero después ya vestidos de policías, y con perros ahí parados en la parada...entonces yo "decía y si digo que no, ¿me vas a echar al perro?", o sea, no me dejaba de sorprender la violencia que ejercían...porque ya te digo, iban entrando al metro con una chica, que tenía pinta de rumana, pero no sé (...)*

*(...) ya cuando yo salgo, porque en ese momento todavía no te quedaban ahí todo el tiempo, es eso...era no entender nada pero lo único que sí entendía y luego con el tiempo lo comprobé fue que el hecho de ser mejicana me salvó de que me maltrataran más, fíjate la tontería...porqué ahí descubrí otro racismo, descubrí por qué América está tan separada, porque claro, según como te vayan viendo te van tratando...entonces a mí, dentro de todo eso malo, me trataron bien al lado de otras...yo me acuerdo perfecto porque es algo que, que algún día espero ver como se acaba...había una mujer negra que lloraba un montón, lloraba muchísimo...yo supongo que venía de un proceso mucho más delicado de migración, y lloraba mucho y lloraba mucho...entonces se le acercaban las mujeres...pues estábamos metidas ahí todas como 30 en una celda así muy grandota...y ella más lloraba y más le decían y más lloraba, entonces va un policía porque a ella la habían llevado por la noche, porque durante todo el*

*tiempo iban trayendo...o sea, tres de la mañana, cuatro de la mañana...y seguían llevando y seguían llevando mujeres...porque aparte son muy listas, porque para saber dónde están trabajando las mujeres migrantes empleadas de hogar, bien que conocen los abres, las calles y las zonas pero luego tu diles que vayan a inspeccionar si están en condiciones de trabajo decentes "uy no, el domicilio es privado, nosotros en esa zona no nos metemos". Cuando algunas mujeres fueron detenidas en los propios portales...entonces, va y toma unas bandejas de comida que dan en la cárcel, pero la agarran y le dicen "ey, tu, tu comida" se la lanzó al suelo como un perro, como un animal...no sé, fue muy duro ver eso...y la diferenciación de atención que yo viví, fue que ese tipo, que me estaba acosando, a todas las mandó a por unas colchonetas y unas mantas que apestaban a un olor impresionante!, y a mí me llevo unas que acababan de llegar de la lavandería...entonces todavía peor, porque ahí, si me seguía diciendo de sal conmigo, yo tenía que estar calladita, diciendo que sí, para que no me maltratara como maltrataban a las otras (...)*

Quando por fin consigue ser excarcelada del CIE, sigue trabajando en el empleo doméstico y comienza a acudir a las reuniones de Rumiñahui, pues le servían como apoyo psicológico y emocional. Como he comentado antes ella residía en Madrid y Rumiñahui realizaba actividades dirigidas a este sector de la población. Comenzó su relación con la organización como "usuaria", acudiendo a las reuniones y participando en las actividades que llevaban a cabo. Más tarde, empezó a trabajar como técnico y se trasladó a València, con el fin de replicar las acciones llevadas a cabo con estas mujeres en esta ciudad. Rumiñahui es una entidad que fue formada en el año 1997 por personas ecuatorianas y españolas con el fin de defender y reivindicar los derechos de las personas migradas.

*(...) sí, yo...a ver, te voy a hablar desde el 2014 para acá...cuando yo ya llegué y te puedo decir más. Pero desde Madrid se hacía. En Madrid había en el 2007, más o menos...comenzaron con un proyecto que se llamaba "Puertas afuera" y el programa este era destinado a mujeres empleadas de hogar, por tanto, se hacían los talleres en sábado, por la tarde, que era cuando ellas podían participar, entonces de alguna manera en Madrid también hemos sido pioneros en el sentido de que había algo específico para nosotras, porque de hecho, yo llegué a Rumiñahui como una usuaria, porque yo también era empleada de hogar, entonces yo también iba los fines de semana ay trabajando, más que el empoderamiento...*

Respecto a las actividades que se realizan desde esta entidad, la entrevistada cuenta como ella es la coordinadora de la sede de València, y la coordinadora de las actividades que se lleven a cabo para mejorar las vidas de las mujeres específicamente. Llevan a cabo actividades que tienen que ver con el empoderamiento de estas mujeres, con su autocuidado, con la creación de redes y apoyo mutuo, relajación, reivindicación de sus derechos laborales, asesoramiento en materia de extranjería, apoyo psicológico, etc. Realizan talleres y actividades en este sentido casi todas las semanas. Además de las actividades "programadas", por así decirlo, hacen un acompañamiento emocional a las personas que acuden a los talleres, generando entre ellas sentimientos de pertenencia.

*(...) de hecho, nosotros también con el espacio en el grupo de lideresas cuando cumplen años, aquí se celebran sus cumpleaños. Porque también eso es importante...cuando no se tiene a la familia cerca, pues...entonces, o empezamos a tejer nosotras, nuestras propias redes, de otras maneras, protegiendo otras realidades...*

La entrevistada, hace mucho hincapié en que estas actividades se llevan a cabo los fines de semana, puesto que va dirigidas a mujeres migradas profesionales del hogar y de los cuidados. Esta es una crítica que realiza MMRR, pues expresa que muchas entidades hacen actividades dirigidas a estas mujeres, pero al no tener en cuenta sus horarios laborales (pues muchas son trabajadoras internas que sólo libran unas cuantas horas los fines de semana) no tienen gran aceptación, o no cumplen con los objetivos establecidos, de tener unos efectos reales de mejora en las vidas de estas mujeres. Además, explica que, en Rumiñahui hay un grupo específico de mujeres empleadas de hogar, que se llama "lideresas en Rumiñahui".

*Entonces, si tú ya no entras en ese sistema, como que parece que ya no eres parte. Entonces, cuando después de todo ese tiempo trabajado, yo llego aquí a València y digo "vamos a hacerlo", porque, además, caemos en muchas incoherencias...todas las personas, y las organizaciones más, pero es incoherente que tu reivindiques el que haya personas que se les está excluyendo, cuando sin querer tú haces talleres, cuando sabes que hay un determinado grupo de personas que las están excluyendo tú también. Si yo hago un taller de lunes a viernes, va a venir gente, pues seguro que sí, pero nosotras aquí lo tenemos súper comprobado, o sea, nosotras hacemos una cosa entre semana y nos llegan 7 u 8 personas, y si en cambio un día, hicimos...bueno, el taller que hicimos fue uno de yoga en el que fueron como 30 mujeres...34 mujeres, sábado por la tarde. Pero desde la conciencia de las personas...hay gente que dice "si mi trabajo es de lunes a viernes" y muy pocas organizaciones se contemplan el trabajar un sábado, porque es que si no estás excluyendo.*

Como he dicho, en esta entidad se hace mucho hincapié en realizar los talleres los fines de semana, pero también han puesto en marcha otro tipo de medidas para que faciliten que estas mujeres puedan acudir a las actividades, y de esta forma que tengan sentimiento de pertenencia hacia el grupo. Una de estas medidas consiste en que las mujeres puedan llevar a sus hijos a los talleres, y mientras ellas realizan las actividades siempre hay alguna persona adulta responsable de estos niños que les ofrece otro tipo de actividades, como pinturas y juegos para que sus madres se puedan "liberar" ese tiempo y centrarse en las actividades que estén llevando a cabo ese día.

*Nosotros las formaciones, siempre procuramos hacerlas en sábado, porque entonces ellas participan y otra cosa de las que también nosotras hacemos mucho acá, es que todas las personas que vengan a los talleres pueden venir con sus hijos porque eso también es una medida de exclusión...y hay niños muy inquietos (risas), yo lo sé, que sí que dan ganas de decirle "llévatelos a tu casa" (risas de las dos), no nos vamos a tachar de muy santas...pero si ellas no vienen con ellos no participan, entonces otra vez, la intervención del trabajo que hacemos se queda corto, entonces es sábados y que traigan a sus hijos. Si la razón que les impide participar en alguna medida en sábado por que tengan a sus menores y ellas quieran estar, pues mira, están ellas en esa sala, ellos acá...o según el taller que sea*

*intercambiamos espacios...tenemos juguetes, todo esto pintado por ellos, dibujo que hacen, dibujo que pegamos...porque es una manera de que también ellos vengan y se sientan cuidados y que las madres puedan estar tranquilas, porque para las mujeres migrantes, sobre todo las de Latinoamérica, el tema de la maternidad es muy importante, no tenemos todavía esa conciliación de pareja, las que la tienen...pero no se tiene todavía esa conciencia de decir "oye, tú te puedes quedar con el papé que yo me voy a una formación". Esa conciencia todavía no...hay mujeres que sí, según vamos aumentando el empoderamiento, pero las primeras no. Entonces nosotras hacemos eso.*

Además, insiste en que las relaciones que se establecen en la entidad son relaciones que intentan escapar a los desequilibrios de poder, pues ella nunca habla de usuarias sino de compañeras. MMRR, ha trabajado como empleada de hogar en régimen interno y por eso sabe cuáles son las vivencias de estas mujeres por propia experiencia. Como ella bien expresa en varias ocasiones a lo largo de la entrevista, su cuerpo se ha visto atravesado por la experiencia de ser mujer migrante empleada de hogar interna, y eso hace que puede reducir esas relaciones asimétricas que se reproducen en muchas ocasiones mediante la intervención social.

*(...) Y ya te digo, influye muchísimo el que yo haya tenido que vivir este tipo de cosas, para que después...y también tener la suerte de dirigir esta oficina...como te digo, desde Madrid a se hace...con las compañeras lo tenemos clarísimo, para nosotras no son usuarias, son compañeras, e intentamos que haya una diferencia solamente porque estamos de aquel lado del escritorio...y muchas compañeras incluso...yo tengo compañeras que como a los tres años de estar haciendo talleres, se enteraron de que yo era la que coordinaba. Me decían "la jefa nunca viene, ¿no?" (se echa a reír). En realidad, es eso, la idea es que ella se sientan parte y que ellas planifiquen en función de sus intereses. Porque en realidad son el colectivo más vulnerable, como les llaman y son las que las propias organizaciones siguen dejando fuera al no adaptarse a sus necesidades como la de hacer los talleres en fin de semana.*

A lo largo de toda la entrevista, expresa su preocupación, o mejor dicho indignación, por las situaciones de vulnerabilidad que sufren las empleadas de hogar en régimen interno, y cuenta una serie de casos reales con los que han tenido que lidiar en la entidad ofreciendo todo tipo de apoyo a estas mujeres que ven vulnerados sus derechos. Dado que como he dicho antes ella vivió esa situación de explotación, está mucho más sensibilizada, y, además, habla desde su propia experiencia. En este sentido, es muy importante destacar el papel perverso de la ley de extranjería<sup>39</sup> del estado español, en la que las personas migrantes migradas quedan total desprotección enfrentándose a toda una yincana burocrática que no asegura en ningún momento su éxito. De hecho, MMRR, expresa como en muchas ocasiones sobre todo cuando tienen que renovar los permisos de trabajo, (si es que consiguen superar todas las trabajas administrativas para ello), se tienen que someter a condiciones denigrantes y de vulneración de derechos en un estado supuestamente democrático y de derecho.

---

<sup>39</sup> Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.



*Entonces eso también es otra forma...pero llegar a golpe así "tú tienes derechos y ya está", no funciona, porque por mucho que a ti te digan que tienes derechos, como te agarre una situación compleja cuando te toca renovar el permiso...porque a mí me tocó...yo ya participaba incluso con otra plataformas representando a Rumiñahui en Madrid y cuando me tocó renovar, tuve que aceptar un trabajo de externa, de 8:00 de la mañana a 20:00 y me declaraban media jornada. Y yo lo sabía y sabía que iba contra la ley y sabía que eso iba en contra de mis derechos, pero tenía que renovar porque si no renovaba con un contrato, todo ese año que yo había estado pagándome la seguridad social sola, me iba a costar mucho más. Entonces no basta con que te digas "tienes derecho y ya está", o sea, eso no vale, no sirve, porque al final la realidad te supera y por ser lo que te digo...un español es algo que no va a poder entender...el nervio, el tener que callarte, el agachar la cara por mucha rabia que te esté dando, el irte a llorar a tu habitación por que no aguantas más, pero necesitas esa...esa supervivencia...*

Es especialmente denigrante la situación de muchas de estas mujeres, pues en algunos casos, las normas que establecen las familias empleadoras, refuerzan unas relaciones asimétricas de poder existentes en la familia y que remarcan la posición de subordinación de las mujeres dentro del núcleo doméstico. Ella explica, pues también los ha vivido, los sentimientos que generan estas situaciones en estas mujeres y como esto va mermando su autoestima, y en muchas ocasiones se ven inmersas en un proceso de "desempoderamiento".

*(...) que hay una mujer que se tiene que esperar a comer lo que sobra de otra persona...y que no es lo que le apetezca... ¿alguien pregunta si ellas tienen acceso a toda la comida?, ¿o les restringen determinadas cosas? Yo tengo compañeras que les decían "lo que quieras de la nevera, menos las coca colas que son de mi marido". En otras casas es en plan de "tú siempre comes lo que haya sobrado de un día antes", te lo congelas y te lo comes al siguiente día. Pero es que incluso hay casa y esto a mí me pasó...me preguntaban que había hecho yo ese día y yo contaba que había hecho y en base a eso te servían la comida. Esas cosas no te las preguntan, ni una ley no está reconocida... (...)*

*(...) Te vulnera, te hace sentir mal, te preguntas a nivel emocional porque esa familia puede estar muy feliz y contenta mirando la televisión, tan tranquilo con su familia, y tú en la cocina, porque no tienes acceso a toda la casa. Y tú en la cocina o en tu habitación, y es súper duro...yo creo que el primer año, por lo menos para mí y creo que cuando lo hablamos con otras compañeras ellas comparten. O sea, la primera navidad en la que tú los ves contentos y felices celebrando y tú en una cocina sola...es muy, muy duro...eso es muy duro y esas son las cosas por las que reivindicamos que se acabe el régimen de interna. No tiene por qué seguir habiendo internas... (...)*

Incluso, en otra ocasiones, y aunque los empleadores y empleadoras sepan qué condiciones tienen que tener sus empleadas, para no vulnerar sus derechos, el hecho de menospreciar la vida de éstas, hace que se den situaciones de sumisión por parte de estas mujeres: por su situación de vulnerabilidad, entre otras cosas, por la ley de extranjería, por estar sola en un país extranjero, por no contar con redes de apoyo e información pertinente y eficaz, por la necesidad de supervivencia a través de este empleo, etc.

*Hemos tendido un caso por ejemplo de una abogada que llevaba una ETT, que tenía una mujer empleada por 600 euros al mes, sabiendo ella los mínimos para pagar a las personas, o sea, "hija de*

*puta total". Ella estuvo dos meses, y a los dos meses fallece el papá, porque ella cuidaba de los dos, pues le dicen " como ya ha fallecido mi padre, y tienes más tiempo libre, le vas a hacer la comida a mis hijos", sus hijos gente de 30 y 40 años...entonces todos los días iban los hijos a comer a casa, para que no molestaran en sus casas, iban las nueras también y después se iban. Luego le dice: como en agosto nos vamos de vacaciones, te vienes conmigo porque quiero llevar a mi madre a la casa del pueblo, y allí van estar mis hijos, los primos, sus hijos...y todo por el mismo precio. Cuando ella le dice que no, pues entonces ya insultos todos los quieres por el wasap, porque ella le dijo "no, yo ya hablé con un abogado en Rumiñahui" y dice "pues tú y tu abogado, no sé qué, estos inmigrantes de mierda...*

Como prueba del peligro al que están expuestas mujeres, de nuevo, encontramos una narración de violencia sexual, por parte de los empleadores a las trabajadoras domésticas.

*Aquí hemos tenido que llevar un caso de una chica que es violada por el empleador y se queda embarazada. La mujer se entera y arma un escándalo, pero ya no contra el marido, que era el cerdo, sino contra ella, le dijo a ella que ellos se quedaban con el niño y que ellos la regresaban, entonces manos mal, se enteró una compañera, junto con ella hablo con Vladimir y lucharon hasta conseguir pues eso, que ella denunciara, que se atreviera a hablar porque tenía un miedo terrible...ella estaba entre que no quería al niño, pero bueno, ahí también nos entra la parte religiosa...es que entran tantas cosas!, y al final lo que ella quería era volverse a Ecuador, pero volverse con su hijo, no sola...entonces, fue una batalla muy, muy dura.*

Precisamente, respecto a las reivindicaciones y la lucha que tienen estas mujeres a través de las organizaciones, hay que destacar que obviamente están muy centradas en los derechos de las mujeres migradas que se dedican al empleo doméstico, especialmente, por el gran número de mujeres que llegan a España y se insertan en este sector y las situaciones que ya he ido describiendo a lo largo de este trabajo. Una de sus reivindicaciones, es la ratificación del convenio 189 de la OIT que otorga derechos laborales más o menos dignos a estas mujeres, y la otra gran reivindicación es la abolición del régimen de empleadas de hogar internas, pues se trata de una esclavitud "encubierta" en el XXI. También forman parte de la plataforma por el cierre de los CIE, y se articulan con otras entidades, para llevar a cabo manifestaciones o actos reivindicativos, en este sentido. Están involucradas en casi todos los eventos que tienen que ver con esta temática en la ciudad de València y son muy conocidas a nivel local en este ámbito.

*(...) o sea, no sólo se trata de reivindicar que yo tengo derecho a cuarenta horas de trabajo y no más, o no se trata de exigir que se ratifique un convenio, porque un convenio va a ser una herramienta más...por supuesto, otra herramienta para seguir reivindicando. Pero no es que le va a solucionar la vida las mujeres, tampoco somos tan soñadoras, pero las demás organizaciones, es que no te lo preguntan...(...) nosotras tenemos compañeras que son abogadas y españolas, que nos están asesorando cuando nosotras hacemos las reivindicaciones, pero es eso, ellas entienden desde el compromiso y la sensibilización que tienen por esto de ser nuestras asesoras, pero nunca la abogada nos dice "tranquilas ya yo negocio por ustedes"...o sea no, nosotras a lo mejor en bruto podemos pasar*

reivindicaciones y determinadas situaciones y ellas...ellas la verdad es que hacen un súper trabajo porque dicen "mira: esta reivindicación se puede respaldar con este artículo de la Constitución. Esto no....esto mejor dilo así, esto no...."eso sí que se puede hacer, y se debe de hacer creo, ¿no?, apoyar, pero nunca querer hablar y decir "tranquilas, que esto ya lo soluciono yo", porque eso también es violento, porque, aunque la intención sea buena, hacen como que las mujeres migrantes que se han dedicado o que se dedica a esto no tienen la capacidad de hablar y sí que la tienen. O sea, no es que no tengan voz, es que no se generan espacios para que ellas se expresen desde su propio sentir, no es que ellas no hablen...y eso que a veces "les damos voz al colectivo"... ¿les das?, a nosotras nos suena como que nos dan permiso para hablar y vuelve además de todo lo que es el trabajo, porque además el trabajo es muy colonialista...o sea, mantiene actitudes del colonialismo muy, muy duras.

(...) si, abolir el régimen de interna, porque es una esclavitud total, porque emocionalmente te mina, te hace tan pequeñita...se da una relación de tanto clasismo, que tienes restringidos ciertos espacios de la casa y se entiende eso. Es más, el perro de la familia tiene más derechos y está más cómodo que la propia trabajadora, y es terrible que un animal pueda tener muchos más privilegios que una persona que esté ahí. (...) Nosotros trabajamos esa parte, desde el sentir de todo lo que está pasando, para que ellas empiecen a trabajar desde otras miradas, no nada más decirles tres derechos y ya está.

Respecto a la red de entidades generada en València, y la plataforma para reivindicar los derechos de las mismas, cabe destacar que de nuevo volvemos a encontrar un discurso que aleja a las pequeñas entidades de estas grandes organizaciones de representación sindical en el estado español y concretamente en el caso valenciano. Respecto a la plataforma, en un principio se trataba de un espacio de interlocución entre actores sociales, representantes de las organizaciones de la sociedad civil y las representantes sindicales en esta materia. Se vuelve a generar una división, y se deja de lado la plataforma, pues se repite el discurso de que no se sienten representadas por los mismos. Aunque lleven muchos años trabajando en este sentido, los perfiles de las mujeres que se dedican al empleo doméstico han cambiado, y por lo tanto las vivencias y sus condicionantes. La entrevistada explica cómo alguna de estas organizaciones sindicales, en los años 80 tenían mucho sentido y seguramente representasen mejor a las mujeres empleadas de hogar, pero en la actualidad esto no se da así, pues no tienen en cuenta que las vivencias de las mismas están atravesadas por otros determinantes, como por ejemplo la ley de extranjería.

Como me has comentado que también estás entrevistándote con los sindicatos, creo que empezaré por ahí. De UGT sé menos, porque la que sí que está más involucrada es CCOO, pero a lo mejor en el inicio sí, es decir cuando se consiguió el primer real decreto sí que era...entraba CCOO pero porque eran más españolas o prácticamente todas...estamos hablando de que en el 85, pues este tema de migración todavía no estaba, no era algo tan visible como fue, a lo mejor ya a partir del 90 o a partir del 2000 que fue una migración más grande, más fuerte, más visible y yo creo que fue ahí donde ellos ya no entraban tanto. Porque es que además se ve en los resultados, o sea siempre hay un conflicto entre CCOO o sindicatos y asociaciones, eso es como...yo no creo que seamos rivales porque no partimos de la

*misma base, y ellos son sindicato, tremendo, histórico, a una asociación que empiece con tres o cuatro personas decididas a querer cambiar la realidad...entonces no somos competencia, no podremos serlo porque no partimos de las mismas condiciones, ni de la misma base, ni de las mismas ayudas. Ellos tienen todo el organismo montado y creado y de muchos años, entonces yo creo que para el primer Real Decreto sí, tuvieron mucho que ver, pero y en el segundo, que fue en el 2011, que entró en vigor a partir de 2012, yo creo ya ellos pintaron más bien poco en el caso de que fueron más mujeres migrantes. El único problema es que, al no ser sindicato, al final quienes firman son ellos, y quien hace la negociación son ellos. Entonces sí que hubo un tiempo de, de la, de esta participación pero es que la venden de una forma paternalista, inconsciente o conscientemente, no, no podré juzgar eso, pero el resultado es que ellos hacen un activismo más de "tranquilas, aquí estamos para defenderlas", no?, un poco...siempre les digo que tienen el síndrome de Moisés, creen que serán ellos quienes nos abran las aguas del mar para que nosotras pasemos, o sea...y chocamos mucho con eso...porque venimos de otros, como tu bien has dicho, venimos de otros empoderamientos, de otras realidades, de otras resistencias.*

*Es como si yo me pongo a pelear por los dentistas, no sabré cuál de sus puntos va a ser más importante, porque no es algo que yo haya vivido, que haya atravesado mi cuerpo, no?, que haya tenido que vivirlo y violentarme en muchas ocasiones, entonces si no se ha llegado a esa parte no nos sentimos representadas y además porque yo tampoco y además aquí entra mi parte migrante, yo no veo a una líder migrante en esos espacios, yo veo a mujeres que tienen un discurso así, que son españolas, que están jubiladas que eso también tiene un sentido porque eso quiere decir que ellas ya tienen tiempo para participar, pero ellas no se tienen que preocupar de renovar un permiso de residencia o de aguantar tanta vulneración, tanta humillación y tanta esclavitud para conseguirlo.*

Como ellas no han sentido el apoyo de los sindicatos, y la plataforma se encuentra prácticamente desarticulada, son ellas mismas las que han empezado a ejercer de interlocutoras con la clase política, haciéndoles llegar de esta forma sus problemáticas y reivindicaciones.

*(...) sí, claro, claro de hecho nos reunimos el 20 de julio, de aquí del grupito de valencia fui yo a Madrid para reunirme con el Octavio Granados, el secretario de estado de Seguridad Social, para...nosotras le mandamos una serie de propuestas que pensábamos que tenían que empezar a trabajarse y la verdad es que fue un tipo bastante duro pero muy claro, y a mí eso fue una cosa que a mí me gustó mucho de él. Que fue...le pasamos como 75 propuestas y era: "a la propuesta 1: sí, siguiente: no...sí, no, sí, no"...o sea, así..."¿porque sí?", porque se puede hacer esto, esto...¡porque no?, porque no se puede hacer esto y esto"...entonces, fue perfecto, porque dijimos, "pues bueno, ya nos dijo que no, pero ese no vamos a ver como lo cambiamos, como lo trabajamos para llegar a un sí, evidentemente", pero era mejor a que nos dijera: "vamos a trabajar en ello" (se echa a reír). Entonces, a nosotras nos pareció una persona muy interesante, pero sobre todo que, que haya entendido que queremos la ratificación del convenio, porque eso también haría ya que se equiparan un poco los salarios y que se pudiera defender más la abolición del régimen de interna que es lo que muchas mujeres queremos que deje de haber internas...(...)*

Respecto a los resultados obtenidos a través de sus actividades y acciones, MMRR, cuenta que se sienten orgullosas del nacimiento de la organización AIPHC (asociación

intercultural de profesionales del hogar y de los cuidados). Esta entidad nace después de realizar varios talleres de empoderamiento entre algunas entidades que han sido entrevistadas para esta tesis doctoral, como son Hispanoamericanos en València, Psicólogas sin fronteras y Rumiñahui. Y responde a estos procesos de empoderamiento individual, grupal y comunitario, pues son las propias mujeres las que deciden organizarse para realizar actividades que tengan que ver con la incidencia política a nivel local, autonómico y estatal.

*Porque si no, nosotras no lo vemos, y como trabajadora social es una frustración, porque tu estés acompañando en un proceso de empoderamiento y que al final del año no hayas visto ningún avance...a nivel personal a mí me crearía muchísima frustración que el trabajo que realizo no tiene frutos. A ver, que...que es a largo plazo...las compas, tardaron hasta los tres años para querer hacer, pero empezaron. Y ya ves que sí que sale. ¡Y si sale otra organización, pues mejor, y si otras se quieren sumar a las que ya están hechas, pues también! El saber que ya hay una organización concreta, nosotros lo llevamos con muchísimo gusto. Porque es como tiene que ser que ser, que sean ellas mismas. Porque es lo que te digo, con Teresa...entra ella y yo es como "¿que necesitan?". Nosotras podemos tener a lo mejor más recursos, a lo mejor más contactos, a lo mejor más que...pero las que dirigen son ellas. Y como ellas sigan como van, llegarán muy lejos. Y esperamos eso, que se ratifiquen los convenios...*

Por último, y en referencia a las cooperativas como posibles alternativas y propuestas, MMRR, explica que a ella le parece una solución plausible a corto plazo, pues sería una manera de regularizar la situación de muchas compañeras, de tener un mecanismo por el cual se deberían de respetar los derechos humanos y los laborales, ofreciendo unas garantías de bienestar, y además sería una forma de deconstrucción de las relaciones de poder que se establecen en estos espacios al tratar dos partes reconocidas en un acuerdo laboral. Esto serviría, en parte, para dirimir algunos de sus problemas, pero no deja de recordar que, a largo plazo, es el estado quien tiene el deber de protegerlas, puesto que realizan una actividad laboral remunerada y el estado es el supuesto garante el bienestar de la ciudadanía.

*(...) Pues mira, en Madrid hay una que se llama "Las Victorias", que es como la pionera, porque de la formación fueron las únicas compañeras que lograron hacer la cooperativa, yo estuve en esa formación...pero, mira, a corto plazo me parece que es lo más factible, a corto plazo...porque a priori nos da derecho a empezar a generar derecho a cotizar, a reivindicar tu tipo de derechos...también...bueno, de las Victorias una de las chicas que forma parte de...hablábamos con ella y ella nos contaba la importancia de como cambió la relación...deja de ser tu jefe para volverse tu cliente y la perspectiva cambia, entonces ya no hay tanta explotación porque ya cambio la forma de ser de cada uno, entonces a mí me parece interesante porque después a nivel autoestima y a nivel profesional te ayuda muchísimo, y yo trabajo mucho eso porque creo de verdad que si tú no estás bien no puedes trabajar bien...entonces yo creo que está bien, porque además quien decida contratar el servicio también le está dando otro valor y otro reconocimiento, entonces como medida a corto plazo para solucionar esta situación me parece muy buena...pero ahora bien, después de esto me parece que hay que seguir manteniendo la reivindicación de los puestos de trabajo por que vuelve a ser una solución que se sigue*

*buscando en las mujeres porque el estado no ha sabido arreglarles la propia situación. Es un poco cuando nos enseñan a no ser violadas y para no ser violadas no hay que salir de noche y no hay que usar minifalda...entonces, la responsable vuelves a ser tu misma, aunque gestionando unos derechos y una seguridad que tendría que darte el estado porque es que además le estás pagando, no es algo que tú lo quieras gratis. Si tú estás pagando SS yo quiero que se cumplan esos mínimos. Además de la doble moral que se utiliza en los cuidados, porque ahí hay una doble moral muy tremenda.*

### ***Entrevista MMRAIPHC (Asociación intercultural de profesionales del hogar y de los cuidados).***

La siguiente entrevista la realicé a una mujer migrada, procedente de Colombia y representante de la asociación intercultural de profesionales del hogar y de los cuidados en València. Cabe destacar que esta entidad es relativamente nueva en València. Se trata de una organización nacida de los propios intercambios de las mujeres migradas en actividades realizadas por otras asociaciones y ONG's.

Creo que es importante, en este caso, hacer un resumen de la trayectoria de MMRAIPHC. Ella narra a lo largo de la entrevista como llegó a España, pues en Colombia su familia no tenía recursos suficientes para la subsistencia y como tenían un amigo en España, decidieron emprender la migración. Desde que llegó, ha ido trabajando como empleada doméstica enfrentándose a diferentes dificultades y precariedad, e inclusive, tuvo que enfrentarse a situaciones muy difíciles, como, por ejemplo, tener que denunciar su empleadora. Además, sufrió por parte de ésta diferentes manipulaciones emocionales. Ella en ese momento, se apoya en emisoras de radio latinas, que ofrecen información jurídica a través de este canal. A la par, realiza un acompañamiento improvisado a una amiga que estaba sufriendo violencia de género y es en ese momento, en el que se da cuenta de que para hacer valer sus derechos necesita redes de apoyo.

*(...) que ha sido muy consciente de que cada uno tenemos nuestra función en el aspecto de llevar dinero a casa, y que dentro de casa cada cual con sus funciones, pero yo reconozco que si hubiese estado sola, no sé si hubiese sido capaz, entonces es ahí donde me cuestiono y digo es que para defender tus derechos necesitas un apoyo, una red de apoyo, llámense marido, hermanas, amigos, alguien que te diga "no te preocupes que yo te voy a dejar para pagar el alquiler y la comida del mes que viene", ya no un hombro donde llorar...y entonces, me di cuenta de muchas cosas ahí, y seguía con la inconformidad y bueno...a mí me ayudó bastante en ese momento que yo había descubierto unas capacidades que tenía y que no había reconocido (...)*

En la radio encontró un gran apoyo, pues ella realiza modulaciones de voz, y después realizar una intervención telefónica en directo, a través de una llamada en tono humorístico, le ofrecieron participar en el programa. Esto le hizo darse cuenta de que podía participar en

la sociedad receptora de otra forma, además intentó ayudar a otras personas en su misma situación. A través de este medio, conoce a una activista llamada Graciela Gallego y escucha que en Madrid van a hacer un congreso sobre la situación de las mujeres migradas empleadas de hogar. Ella decide ir, y es allí donde conecta con toda la parte de activismo político en este sentido. Como ella misma lo llama: “El boom de mi despertar hacia el asociacionismo”.

*(...) entonces yo creo que eso también me ayudó y me dio fuerza para decir "mira, yo tengo otras capacidades, yo voy a intentarlo". Mi reacción fue decir que sí y me fui y empecé a hacer radio a participar y a hacer cosas y me encantó (...) Y resulta que un día escucho a Graciela Gallego es una mujer activista en Madrid, y empiezo a escuchar lo del congreso en Madrid, y yo digo "quiero ir". Yo cuando tengo claro algo en la cabeza, lo hago. (...) Entonces la contacto, todo el mismo año, que es como el boom de mi despertar hacia el asociacionismo (...)*

Después de esto, ella también descubre la Colectiva de mujeres refugiadas colombianas (como la primera entrevistada) y a raíz de todos estos acontecimientos, decide que quiere hacer algo (todavía no sabe muy bien qué) con las mujeres migradas empleadas de hogar, en la ciudad de València. De este modo, empieza a buscar en València personas que trabajen en este sentido. Contacta con los sindicatos, primero con UGT, pero le dicen que no tienen grupos específicos de mujeres trabajadoras del hogar y después con CCOO, que sí tienen grupo específico de trabajadoras del hogar. De esta forma, empieza a participar con CCOO. Respecto a estos, se vuelve a repetir la crítica: deja de asistir a las actividades porque no se siente representada por ellos.

MMRAIPHC, narra cómo empezó a acudir a un grupo formado en CCOO porque se dedicaban al empleo doméstico, y en un principio, al ver que comparte motivaciones con las mujeres y situaciones de vida, empieza a formar parte de las actividades con muchas esperanzas de poder aportar algo al movimiento de mujeres trabajadoras domésticas de València. Pese a que ella cuenta cómo encuentra mujeres maravillosas, que llevan años de lucha por los derechos laborales de las empleadas domésticas, hay momentos en los que, poco a poco, se siente defraudada, sobre todo con el tema de las portavocías. Además, hubo un momento dado, en el que ella tuvo que denunciar a su empleador y buscó el apoyo de este sindicato. Su experiencia no fue satisfactoria en este sentido tampoco, y con todo, decide dejar de ir a las reuniones y de participar en las actividades.

*(...) Me fui al sindicato y les pregunté, pero ustedes ya trabajan, ¿tiene algún grupo para defender los derechos de las trabajadoras del hogar?, y me dijeron que no. Yo lo que quería era aprender, quería a alguien que ya...o sea, es que yo sabía muy poco. Lo poco que sabía me servía para defenderme yo, pero necesitaba algo que ya esté creado, porque yo partía de 0, porque no sabía ni como montar una asociación ni nada. Pues no, no lo tenemos. Me voy luego a otro, a CCOO, el referente que tenía, cuando me encuentro la noticia de que sí que hay allí un grupo. Encantada, empecé a participar, fui a la manifestación del 1 de mayo de 2016, yo ahí emocionadísima. Me encontré con un grupo maravilloso de mujer, Carmen, Lola, Amparo...y me encuentro con ellas y genial, había más personas, pero las que*

*realmente hacían el trabajo eran ellas...me encantó, pero cuando voy, me empiezo a dar cuenta de que no eran ellas las que hablaban por sí mismas si no que era Ventura o Alberto Guerrero...y yo "¿estos hombres alguna vez han sido trabajadores del hogar y de los cuidados?". Luego me voy al congreso, cuando veo que allá arriba sale una mujer a hablar...no la vi empoderada, la vi muy suave...me sentí tan defraudada...de hecho, antes de ir al congreso, ya me había sentido defraudada, dejé de ir a las reuniones y todo, yo les dije "chicas, lo siento, pero no sigo, no sigo porque no es lo que yo estoy buscando". Las mujeres que están ahí, que son mayores han sido muy valientes, porque han estado en un sindicato en épocas en las que las podían matar o encarcelar de por vida por hacer esas reivindicaciones y les doy muchísimo valor, para mí son unas guerreras, pero lo que es hoy día, ese grupo que hay ahí, lo veo marginado dentro de las mismas CCOO, y veo a CCOO como algo patriarcal que no dejan hablar realmente, o no sé si es que falta más empoderamiento realmente...no sé si lo hacen por salir en el cartel...o sea, es mi punto de vista, puedo estar equivocada, pero es mi percepción, lo siento. Y luego lo probé porque aún seguía, o sea te estoy hablando del año 2016, en el que yo me di cuenta y los contraté porque al final denuncié a mi empleador, con el que duré seis años y me decepcionó la abogada, no hay trabajo real...lo siento, lo he vivido, puedo dar fe de que no hay un compromiso real. (...)*

Poco a poco, MMRAIPHC, va generando redes, empieza a acudir a las actividades que se iban organizando en València, sobre todo talleres de empoderamiento y formaciones en relación con la organización de asociaciones, incluso de cooperativas de trabajo. A lo largo de ese año acude a muchísimos cursos y formaciones, comenzando así su participación en el tejido asociativo de la ciudad de València.

*(...) Empezando a participar, resulta que Berta, que estaba en la colectiva, conozco a Berta a través de la Colectiva y veo que Berta tiene una asociación que empieza a hacer talleres y pues genial, y ahí conozco a Alma y coincidencialmente dio que eso fue en el diciembre de 2014...fue a partir de ahí que empiezo a despertar un poco y eso, y en el 2016 empiezo...es que para mí 2016 fue donde hice todo, fue súper movido, empiezo a mirar y tengo como un tocho así de certificados, lo que no he hecho en 15 años lo he hecho en un año! (...) entonces cuando conozco a Alma, me desencantó más CCOO porque veo que sí que había una mujer, que sí que estaba haciendo cosas aquí, que estaba con Rumiñahui, que tenía un grupo de mujeres, que estaban metidas, que querían hablar por ellas mismas, que querían que nosotras habláramos por nosotras mismas...dije: ¡esto es lo que quiero!. Entonces ya tuve claro que lo siento CCOO, pero yo me voy a hacer activismo con mujeres que quieren hablar por ellas mismas, que saben lo que nos pasa y que es la realidad de hoy en día. Entonces lo tuve claro, y a partir de ahí, empezamos a formarnos, una vez que llego yo...fue súper impactante para mí a nivel personal porque me doy cuenta de que yo, como colombiana no tenía ni puñetera idea de la realidad de Colombia, de la violencia tan cruel que viven las mujeres y que vive el país. (...)*

Además, como MMRAIPHC, empieza a relacionarse con todas las entidades de la ciudad que realizan actividades en este sentido, ella misma empieza a establecer puentes entre unas y otras, generando una articulación y una colaboración entre entidades pequeñas que trabajan por los derechos de las trabajadoras domésticas. De estas colaboraciones entre diferentes entidades, sobre todo Psicólogas sin fronteras y Rumiñahui, nace AIPHC (Asociación



Intercultural de profesionales del hogar y de los cuidados), como una entidad independiente de las que le habían servido como apoyo y como aprendizaje para iniciar su actividad de manera autónoma y muy específica.

Respecto a las actividades que llevan a cabo desde AIPCH, cabe destacar, que, aunque en el momento de la entrevista estaban iniciando su actividad como entidad, ellas llevan a cabo diferentes acciones de reivindicación laboral, sobre todo, de sensibilización, visibilización,<sup>40</sup> a través de la radio, el teatro, etc, pero también realizan talleres de manualidades para aumentar la autoestima de las mujeres, que además venden después, para autofinanciarse y poder desarrollar más actividades. Además, realizan apoyo psicosocial, pues de manera voluntaria otras mujeres de otras entidades también forman parte de ésta y acuden a las reuniones. Generan así una red de mujeres migradas que se dedican al empleo doméstico en la ciudad de València y que realizan incidencia política reivindicando sus derechos.

*(...) Entonces, decidimos montar la asociación nosotras mismas porque no podíamos seguir siendo un grupo dentro de una asociación, ni un grupo dentro de un sindicato, ni un grupo dentro de, porque nunca, nos van a dar la atención que realmente necesitamos. Todas las que veníamos, que éramos 4, dijimos sí, es verdad (...) El caso es que hoy día pues, hace un año el proceso de formar la asociación, contamos también con Psicólogos sin fronteras, gracias a la búsqueda de nuestro proceso interno, y hasta ese proceso ahí Alma seguía en Rumiñahui sin hablar con PSF, y yo como conozco el trabajo que hacen desde PSF con mujeres, empiezo a hablar con Teresa, y entonces nos juntamos.*

Finalmente consiguen registrar la asociación, gracias a la formación recibida y al asesoramiento que les hicieron otras compañeras, además de por su empeño. La entrevistada, también narra como este no ha sido un proceso fácil, pues no es fácil que las mujeres latinoamericanas en este caso, tengan la disponibilidad para participar. Además de los trabajos precarios que ostentan, con horarios muy extensos, la mayoría de ellas son madres, y además según la entrevistada, por las estructuras con el patriarcado tan arraigado de los países latinoamericanos, el cuidado de las familias recae totalmente sobre ellas, lo que muchas veces les impide poder participar en la medida que ellas lo desean. En el caso de MMRAIPHC, sus hijos ya son adultos, y su marido mantiene un empleo remunerado, más o menos estable, lo que le ha permitido tener un apoyo económico dentro de la propia unidad familiar.

*(...) El caso es que por fin, este año logramos registrar la asociación, nos ha sido muy difícil porque nos hemos dado cuenta que a las mujeres inmigrantes latinoamericanas, tenemos mucha voluntad de participar y todo, pero nos falta el tiempo, son mujeres con hijos, con mujeres con maridos*

---

<sup>40</sup>Canción elaborada para la conmemoración del 8M de 2020, por parte de la “comisión laboral” de la coordinadora feminista de València, con la colaboración de AIPHYC:

<https://www.youtube.com/watch?v=Db5rtr0TSMo&fbclid=IwAR2QQhpkSLjwgFKOkO8QI8JSN9n3UpAtwllUimKPvuXlWTlw8vvacB7Cr30>

*que son muy machistas también, que puede ser que quieran pero a veces los espacios no están creados para mujeres con hijos, entonces yo me he dado el lujo de hacerlo hoy día y creo que este es el momento por hace unos años mis hijos eran pequeños, ahora son adultos, entonces me siento una privilegiada, porque puedo ir donde quiera. Entonces, yo eso lo entiendo y antes, claro, tu criticas ¿es que ninguna quiere participar, es que quieren que les hagamos todos? Entonces el trabajo personal, que estoy haciendo y que hace dos años que hacemos, entre PSF y Valencia acoge y nos hicieron una terapia, de ese grupo unas cuantas hemos entrado en la nueva asociación. (...) Entonces de la asociación, hoy ahora mismo salgo a encontrarme con la nueva tesorera de nuestra asociación porque ya creando la asociación había discordia entre dos mujeres por la necesidad de esa figura, la creamos. ¿Qué pasa?, que esa mujer es una mujer a la que le faltaba trabajo personal, que todo se lo toma a lo personal, que crea conflicto, que crea conflicto y es imposible seguir así con ella, entonces estamos ya, afortunadamente hemos encontrado otra persona que es una mujer que quiere hacer ese trabajo y genial, pero bueno, lo bueno es haber detectado cual es el inconveniente.*

Respecto a sus reivindicaciones, ellas mantienen la lucha por la ratificación del convenio 189 de la OIT y la derogación de la enmienda 6777. Además, tiene claro que las reivindicaciones que ellas tienen que realizar tienen que ver con el modelo de sistema de bienestar existente en España, pues de su discurso subyace la idea de que los cuidados y el empleo doméstico está en el centro del bienestar de las personas. Aboga por pensiones dignas para que las personas mayores pueden pagar los cuidados que necesitan, y los que no puedan pagarlos de manera privada, que puedan contratar estos servicios a través de una ley de dependencia que realmente ofrezca dignidad a las personas beneficiarias de la misma, reivindican también una ley de igualdad que haga efectiva de corresponsabilidad y la conciliación, la abolición del empleo doméstico interno, la abolición de la ley de extranjería y el cierre total de los CIE's. Todas estas reivindicaciones las llevan a cabo a través de campañas específicas, como veremos en los anexos de este trabajo y además lo hacen de forma coordinadas con otras entidades a nivel estatal e internacional.

*(...) Pero bueno, estamos en el camino, ahora nos hemos organizado, gracias a la enmienda 6777 que ha hecho el PP que es una vez una más donde nos quiere seguir invisibilizando, todo lo que nos quiere tardar, la ley de ayuda a la dependencia, la ley de pensiones.... dicen que no nos dan el derecho a paro y el derecho a las cotizaciones, porque las personas mayores de 65 años son las que más necesitan de nuestro trabajo y que no tienen con qué pagarlo, y ¿porque no tienen con qué pagarlo?, porque no tienen unas pensiones dignas, y hasta la ley de igualdad nos la quieren cargar, porque debido a que no cumplen con una normativa laboral nosotras nos tenemos que cargar con los hijos de las mujeres que necesitan ir a trabajar, de los hombres que no pueden quedarse en casa con sus hijos, nosotras queremos erradicar el trabajo de internas, porque es ilógico que un ser humano no tenga derecho a su privacidad. Yo misma, siendo trabajadora del hogar, no era consciente de la vulneración tan grande que tenía una interna, porque no es lo mismo ser una trabajadora interna que externa, y yo misma tuve que escuchar testimonios de compañeras para sensibilizarme. Entonces, el trabajo gracias a esa enmienda, o sea yo siempre digo que de las cosas malas se saca lo bueno, gracias a esa enmienda nos hemos unido a nivel*

*nacional, hay mujeres en Madrid, Zaragoza, en el País Vasco, en Andalucía, en toda España y hasta en nivel internacional (...)*

De hecho, su articulación y colaboración con otras entidades es tal, que han constituido un grupo de trabajo en esta materia, en el que participan AIPHC, Rumiñahui, y Mujeres en Acción, del servicio jesuita al migrante<sup>41</sup>. Además de tratar asuntos de su propio interés, a través de este grupo de trabajo y junto con las otras entidades, han estado manteniendo reuniones con el estamento políticos a nivel local, realizando la incidencia política que ellas buscan, sin el apoyo de las estructuras sindicales. Ellas reivindican su participación a través de las diferentes campañas y actividades que se llevan a cabo desde las concejalías del ayuntamiento de València y por el momento han realizado diferentes campañas de sensibilización en las que han participado. Pese a que es una entidad muy joven todavía, como se puede ver es una entidad muy activa y que intenta participar en todas las actividades que pueden.

*(...) buenos nos hemos estado reuniendo con una comisión donde estamos Rumiñahui, AIPCH (esa asociación ha nacido de psicólogos sin fronteras y de Rumiñahui), SJM, nos hemos juntado precisamente para diferenciar que los cuidados y el trabajo del hogar aunque estén juntos son totalmente distintos y si haces uno no tienes por qué hacer el otro, y si haces uno y haces el otro, tendrías que recibir un salario más porque no es justo que se te carguen las dos funciones y recibas un mismo salario y no se te reconozca. Entonces es a partir de ahí dónde seguimos haciendo reivindicaciones, ahora mismo nos estamos reuniendo con la Concejalía de Igualdad y con la Concejalía de empleo y formación y luego nos hemos reunido también con la de inmigración y con la de la mujer (...).*

*(...) si, nos hemos visto en la necesidad de hablar con ellos porque, eh...para hacer que hagan campañas de visibilización, para empezar si quiera para crear un poco de conciencia para todo lo que se está viviendo. Ayer estábamos con Valencia activa, reunidas con la subdirectora, y ella nos dio buenas...esperamos que sea cierto, porque la idea es crear, hacer una actividad del 30 de marzo, más o menos por ese fin de semana, porque pedimos que sea un domingo para que puedan venir las internas y son unas jornadas para visibilización y donde vamos también a hacer la presentación formal de la asociación y bueno, habló de que si, de que la campaña de sensibilización junto con las otras concejalías, y ojalá y se pongan de acuerdo pero nosotras, todas las concejalías con las que hemos hablado estamos pidiendo lo mismo: que nos dejen participar dentro de la campaña publicitaria que se vaya a hacer porque luego ves unos carteles por ahí y unas cosas...que nosotras ni entendemos, ni nos sentimos identificadas...entonces ayer le dejamos claro, que si van a hacer campañas que por favor, que tengan en cuenta nuestras palabras textuales y nuestras ideas porque si no es absurdo y que aparte nos dejen ir, por ejemplo, si hay entrevistas en emisoras de radio que seamos nosotras las que hablemos...no que vaya alguien del ayuntamiento a decir lo buenos que son y todo lo que nos están dando porque...que tengan en cuenta que nosotras somos conscientes de que todas las campañas que se hagan desde la administración pública, salen de nuestros impuestos, que aunque no tengamos la documentación en*

---

<sup>41</sup>Todas las entidades visibilizadas a través de las entrevistas, en la ciudad de València, han sido entrevistadas para esta tesis doctoral.

*regla pagamos el IVA y que de ahí salen muchos gastos...o sea, que eso somos conscientes que no vengas con el buenísimo de lo buenos que son y que nos utilicen como moneda de cambio para su campaña (...)*

### **Entrevista MMRAPM (Asociación Por ti mujer):**

La siguiente entrevista realizada fue a una mujer migrada, procedente de Colombia y representante de la asociación Por ti mujer València. Al contrario de otras entidades entrevistadas para este trabajo, que todavía cuentan con poca trayectoria asociativa, “Por ti mujer”, es una entidad que lleva en activo, trabajando por los derechos de las mujeres migrantes, en la ciudad de València desde el año 2009. En la actualidad, han ido expandiendo su radio de acción y tienen proyectos de intervención, por ejemplo, en el municipio de Mislata, Riba-roja, Manises, Torrent y Puçol. En este sentido, volver a resaltar que la entrevistada en cuestión es la representante de la entidad en la ciudad de València, que fue la primera sede de esta entidad que abrió sus puertas.

*(...) Lo que nos interesa es eso, cómo visibilizamos, como de alguna forma también como que nos a unimos en esta lucha porque nosotros lo hemos hecho desde que hemos estado aquí, por lo menos yo llevo 20 años de estar acá y la organización lleva 10 pero ha sido una lucha constante y al día de hoy te puedo decir algo muy importante y es que es como si el 2009 hubiéramos comenzado muchas cosas, no ha parado de estar todo bloqueado ahí, las mujeres, al contrario, siguen en peores condiciones (...)*

Respecto a la trayectoria de la organización destacar que nació de la iniciativa de tres mujeres más procedentes de Colombia. En el caso de MMRAPM, ella llegó a España como refugiada política, ya que se encontraba perseguida por grupos armados y violentos de su país. Ella siempre ha trabajado en el ámbito de lo social y de la reivindicación de derechos. En sus primeros momentos en España y mientras compaginaba varios trabajos como el de teleoperadora y cuidadora, empezó a organizarse junto con estas mujeres, a recibir formación en este sentido y a reunirse con los representantes políticos de su país en España para que les pudieran aconsejar. La necesidad de crear esta asociación, nació de la propia iniciativa de las mujeres que llegaban a España, y que no contaban con redes de apoyo para su integración.

El objetivo principal de la organización es el de “combatir las causas estructurales que restringen la ciudadanía de las mujeres y/o afectan su ejercicio”, además de esto, “Por ti mujer”, pretende incidir en la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres y por ello, lucha contra todas las manifestaciones de las diferentes violencias que afectan a las mujeres, en concreto a las mujeres migradas que residen en la ciudad de València. Aunque realizan acompañamientos y se focalizan en las problemáticas que afectan a estas mujeres, como su inserción laboral en el empleo doméstico y las vulneraciones que conlleva, también se han especializado en el acompañamiento a estas mujeres en situaciones de violencia.

*(...) Si, nosotras nos pasamos o sea, defendiendo y peleando por la mujer todo el día con todas las instituciones porque ellas salen de aquí, dan la vuelta por todas las institucionalidades y luego llegan*

*aquí y nos comentan todo lo que ha pasado, entonces comenzamos nosotras a llamar, a acercar, ahora ella va a ir con estas personas, va a ver si la va a atender y amenazar, amenazar también si no le prestan la atención nosotros nos vamos a la prensa, pero eso no tenemos necesidad de estar nosotras, porque somos ciudadanas que pagamos impuestos, entonces la organización se convierte en la defensa de esas mujeres cara al público porque ellas lo hacen pero no tienen ese acceso a la justicia(...)*

*(...) Atendemos a todas pero con diferentes programas, entonces atendemos a todas y hacemos el servicio, se atiende extranjería y se atiende violencia en temas de jurídico entonces se le brinda asesoría y el servicio psicología las atiende a ellas y atiende a sus hijos ya no lo dejamos por fuera también, entonces se intentaba como que abordar todo este grupo y toda esta necesidades que ellas tienen y los problemas que les ha generado la migración, las enfermedades que eso debería ser una investigación ya más profunda, las enfermedades de migrantes para mujeres y todo, todo lo que tiene que ver con el acceso a la a la tarjeta sanitaria, por qué ahí hay una cuestión que todavía una mujer migrante va a la tienda y le pasan una factura. O no tiene tarjeta y no la atienden y de pronto tú ves, miras en la prensa y te dice que si la atienden.*

“Por ti mujer”, es una entidad que atiende a un gran volumen de mujeres. Según relata la entrevistada, pueden llegar a atender a unas ochocientas o mil mujeres al año en sus diferentes programas. Como ha sido expuesto anteriormente, en un primer momento se realiza la recepción de la mujer por parte de la entidad, se diagnostican sus posibles necesidades y se comienza la intervención social con las mismas. Respecto a las profesionales que allí trabajan, cabe destacar que todas son mujeres migradas y tienen formación especializada según sus áreas de intervención. Es una entidad que se dedica al activismo político, a la reivindicación de derechos, como se verá más adelante en esta presentación, pero que tiene un componente muy fuerte de intervención desde el trabajo social tanto de manera individual como desde la perspectiva comunitaria.

*Sí, pero son las mismas necesidades de las mujeres, son las mismas, o sea las mujeres marcan la ruta, es la realidad, o sea los proyectos y todo nacen de ellas, nace de las necesidades que ellas tienen, no es como nosotras ponernos a organizar un proyecto, "podemos armarle a las mujeres..." no, ellas mismas en la evaluación que hacen cada año ellas van marcando, nos gustaría que la organización tuviera eso, ellas vienen y ellas han ayudado a que todo esto crezca y luego algunas de ellas se involucran, son voluntarias de las organización por eso tú ves tantas mujeres...(...) Ahora entre todas las personas que atendemos aquí en la organización, o sea somos personas que estamos formadas, que hemos, venimos de las instituciones del gobierno de distintos países, también en su mayoría hemos pasado el proceso migratorio, unas por estudio, las que lo han pasado por política, porque han venido en función, por huyendo de las guerras de los países, otras por la migración económica, o sea, hay diferentes formas de migrar, entonces esto es como un abanico que cada una ha pasado una experiencia y luego también muchísima gente que viene a estudiar pero que vienen de Latinoamérica, que vienen de Europa que también pasa, no es el mismo proceso migratorio, pero también estás en un país extraño y aunque puedan tener otros rasgos y son europeas (...)*

Entre las actividades que se realizan desde esta entidad, la entrevistada relata que la escuela de empoderamiento que antes se realizaba en su sede de València, la han trasladado a Mislata. Esta escuela, consta de actividades tanto grupales como individuales, que hagan que las mujeres vean incrementada su autoestima y su bienestar. Según se puede encontrar en la página web de la entidad, entienden el empoderamiento como: “un proceso emancipador que promueva la transformación de las estructuras sociales y las jerarquías culturalmente arraigadas, a fin de contribuir a la eliminación de las desigualdades entre unas y otros, permitiendo la interiorización de visiones que superen actuaciones androcéntricas y permitan a las participantes interiorizar poco a poco la necesidad de convertirse en sujeto para sí y no objeto para otros, de actuaciones en los ámbitos cultural, político, la vida social y el trabajo”. El proyecto recibe financiación por parte de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana.

*(...) tenemos una escuela de empoderamiento que la llevamos en Mislata, y anualmente graduamos, ahora este segundo semestre 86 mujeres y el primero 57, o sea casi 200 mujeres pasan por la escuela anual entonces estas mujeres terminan con un discurso diferente porque se les empodera económicamente, porque se les da un proceso de formación también para insertarlas en el mercado laboral, en sus derechos y socialmente y personalmente, entonces se trabaja todo lo que tiene que ver en esta escuela también se trabaja todo lo que tiene que ver con ellas, con sus emociones, con su superamiento migratorio, con poder tener esa voz y acceso a todo lo que, pero claro ellas están empoderadas y si estamos empoderadas y ya no nos dejamos de la policía decir, aunque no tenemos documentos no nos quedamos calladas, pero está ahí, tenemos miedo, miedo a que nos saquen del país, miedo a poner una denuncia, miedo a no sé qué, entonces ahí la organización que hace, el acompañamiento, y pelearnos con todo el mundo (...)*

Respecto a esta entidad, es muy interesante también destacar el proyecto que tienen en marcha y que tiene que ver con la inserción laboral de estas mujeres a través de un cáterin social. Se trata de ofrecer servicios de cáterin “a domicilio”, y preparan diferentes eventos para los que las han contratado. La comida que se ofrece en este cáterin, es comida intercultural, y también es utilizada para dar a conocer la gastronomía de otros países en España. Según MMRAPM, este proyecto sirve para que las mujeres que no deseen seguir trabajando en el empleo doméstico tengan una alternativa, que normalmente no tienen. Según ella cuenta, la hostelería no tiene buenas retribuciones, y, además necesita una dedicación horaria amplia, pero es la única manera que han encontrado de poder garantizar algunos derechos básicos a través del trabajo remunerado a estas mujeres, ajustándose a la legalidad vigente en materia de empleo.

*(...) Bueno, el catering es un programa de inserción laboral, son mujeres que pasan por la escuela de empoderamiento y están orientadas hacia el tema de la hostelería porque el medio de vivir aquí donde ellas pueden insertarse y salir en la lucha, es como las sacamos nosotras del servicio del cuidado, ahí es la lucha que tengo yo, esa esclavitud, como las sacamos de ahí y las metemos en otra*

*esclavitud, que es la otra, pero ya tienen derechos algunas, entonces en la otra están completamente como si no existieran ¿no? mueble que tiene que cumplir y tal (...)*

Como ella misma comenta, este programa lleva en marcha siete años, y surge de la escuela de empoderamiento, pues la organización ha establecido un “itinerario” en el proceso de intervención con estas mujeres: después de pasar por la escuela de empoderamiento y de recibir sus respectivos diplomas, las que están interesadas pasan al programa de empleo, que es donde encontramos este proyecto. Pese a las múltiples dificultades que encontraron para elegir la forma jurídica más adecuada a esta “empresa de inserción”, finalmente este cáterin ha pasado a ser un proyecto de intervención dentro de la propia entidad, apoyado por el Ayuntamiento de València. Realizan una formación y unos seminarios previos, desde la propia entidad, y se forman grupos de 10 mujeres que son rotativos. Obviamente, cuando realizan pedidos cobran su salario y están dadas de alta en la seguridad social, respetando la legislación vigente. Esto también les sirve para tener experiencia en otro ámbito laboral, que después les puede ayudar a encontrar otros itinerarios de inserción socio- laboral, en diferentes ámbitos.

*(...) este programa surge hace 7 años, puede ser y surge de la escuela de empoderamiento entonces estas mujeres se forman y luego de formadas sus conocimientos entran al programa de empleo, que hace el catering. El catering está estructurado de tal forma de que nosotras como organización hace como 3 años montamos, organizamos una empresa inserción socio laboral una SL, pero este país no te deja avanzar en eso, tuvimos que, no cerramos esa línea, pero nos llevaba hacienda por el camino de la amargura, porque teníamos que tener para poder tener la empresa, teníamos que tener contratada 2 o 3 personas todo el año y el catering no daba para ello, total que fue como un cúmulo de historias, la crisis, el catering y yo me estaba volviendo loca, entonces lo paramos ahí, el gestor me dijo desarrolla el programa, puedes brindar el mismo programa desde la organización porque es un programa de empleo y hablamos con el ayuntamiento y le presentamos la propuesta y miren, es del programa que muestra el ayuntamiento de empleo de mujeres migrantes, todas estas mujeres prestan un servicio de catering luego de estar formadas, deben hacer unos seminarios intensos y cuando trabajan se les paga, entonces claro, ahora a fin de año tenemos cantidad de trabajo, entonces vamos dándole la vuelta un poco a que vayan rotando un grupo, generalmente son 10, después vienen otras 10 y algunas salen a trabajar a los restaurantes, algunas participan la primera vez luego les salen trabajo y luego ya salen expertas en manejar una cafetería en ir a trabajar a un hotel, restaurante, han adquirido experiencia y la verdad el programa es bonito porque se trabaja la interculturalidad, es el valor añadido del programa y bueno, allá andamos locas (...)*

Respecto a las articulaciones y la colaboración con otras entidades, la entrevistada habla de que sí que existe una colaboración entre las entidades que están en estos momentos más activas en la reivindicación de derechos de las empleadas de hogar, pero que falta mucho trabajo que hacer, para que realmente haya una articulación y una sinergia con otras entidades y mujeres particulares que militen en el movimiento feminista, de manera amplia e inclusiva, en este caso en València. Para ella, esto supone una preocupación puesto que cree

que no se ha tenido suficientemente en cuenta la voz de las mujeres migrantes en este movimiento de transformación social. Pese a esto, hace mucho hincapié en la colaboración con el resto de entidades y la incidencia política que están haciendo a través de esta red. Incluso en este sentido, ella afirma que, desde la academia, se ha llevado a cabo un mayor acercamiento a las vidas y realidades de estas mujeres que desde el propio movimiento feminista, vinculado a los movimientos sociales de la ciudad.

*(...) estábamos en el 8 de marzo que fue bueno, fue también el movimiento migrante, organizamos el 4M que era el movimiento de mujeres migrantes e hicimos aquí nosotras, pusimos todas las cortinas con delantales, pusimos aquí en toda la calle y en la puerta de la Universidad y luego en la marcha las mujeres migrantes tomaron la decisión de para visibilizar el tema del CIE salieron del CIE de zapadores y luego nosotras como estamos en el otro grupo que trabajan el tema de la violencia con mujeres migrantes, salimos con todos los grupos de acá, un grupo de nosotras salió con ellas y otro grupo nos dividimos, entonces nos encontramos en otro punto en la manifestación, pero todavía no ha llegado el punto este. No ha llegado el discurso, no ha llegado porque también hay un discurso a nivel del feminismo, tanto del feminismo migrante, como se llama y del feminismo, entonces es un discurso de desunión, abre esa brecha tan grande y yo creo que eso como que hay que también analizarlo porque si nos dividen perdemos, o sea, intentamos ver las culpabilidades en la otra que también han luchado y han conseguido muchas cosas para nosotras, que hemos llegado también, entonces claro sigue todavía ese, yo me muevo más en el tema de las organizaciones aquí, porque considero que ese espacio lo hemos ido luchando y si no llegamos ahí no llegamos a ninguna parte, eso lo tengo claro, y lo mismo las compañeras y creo que por ahí hemos ido apostando abrir a posicionarnos como organización, entonces no nos podemos quedar atrás de pronto en esa lucha pero también tenemos que reivindicar los derechos de las mujeres migrantes, entonces creo que es importante también pero sí se están trabajando muchísimo aquí, mira ese SJM que trabaja con mujeres en acción, trabaja bien, luego también la colectiva de Mujeres con Voz que nace de Alianza del año pasado, un proyecto de Alianza por la solidaridad, AIPHC que nace de Rumiñahui y SJM...{...*

*(...) Mirarnos, o sea y eso por una parte ha costado mucho poner el discurso de la migración en el contexto, creo que ha llegado más al contexto de la academia que al contexto del movimiento feminista (...)*

Respecto a esta incidencia política, la entrevistada cuenta como ellas han participado en todas las redes, coordinadoras, comisiones, etc. a nivel local y autonómico que han podido, pero que, en la actualidad, han empezado a mantener reuniones con estamentos de la Unión Europea, pues ella afirma que muchas de sus problemáticas no pueden ser solucionadas desde los gobiernos locales, o autonómicos, ni siquiera a veces, pueden ser soluciones ofrecidas por los estados, sino que por el contrario, hay que dirigir las reivindicaciones hacia organismos superiores a nivel territorial.

*(...) Difíciles, difíciles, pero bueno, yo creo que ahí estamos, ahí estaremos y seguiremos, importante también seguir en la lucha, buscar y seguir, ustedes que están ahí, que están cerca en estas investigaciones (...) porque tuvimos una reunión el Parlamento Europeo y nos entrevistamos con la*



*comisión de cooperación al desarrollo y no sé qué, la directora de ello ¿no?, y entonces una de las propuestas que llevamos porque fueron 10 organizaciones de España migrantes, la diáspora, y una de las propuestas que le llevamos a esta comisión era la propuesta sobre el codesarrollo, que él cree mucho en eso, que ha sido una de las personas que ha hablado más (...)*

*(...) Totalmente las trabas administrativas son más duras ahora para poder ellas acceder a un permiso de trabajo, un permiso de residencia y eso mira nos genera una cantidad de problemas a nosotras a diario, pero nosotras seguimos luchando, seguimos mirando de que realmente si son políticas europeas también, por ejemplo muchas políticas y muchas directivas que se llevan a cabo acá y que se implementan acá entonces lo que hemos hecho es cambiar el escenario, nos estamos todos dirigiéndole hacia Bruselas y a nosotras nos han dado el pase ahí yo estoy aquí, estamos aquí, nos hemos ido a la calle, hemos hecho todo en Madrid porque tenemos una red de mujeres latinoamericanas en el país, se ha hecho reivindicaciones por todos los lados, pero sigue el tema ahí, bloqueado pero sí, efectivamente, yo creo que es importante incidir en eso, mirar y si desde la academia se puede hacer algo desde estas investigaciones y poner en texto la realidad de lo que están viviendo las mujeres (...)*

Las mujeres implicadas en esta entidad, son muy activas en este sentido de incidencia política, y participan entre otros en el Consejo de inmigración del Ayuntamiento de València, juntos con otras entidades, entrevistadas para esta tesis doctoral como son Rumiñahui, el SJM, AIPHC, Alianza por la solidaridad, València acoge y Por ti mujer. Participan también en la Concejalía de Igualdad de este mismo ayuntamiento; con FEDACOP (Federación de entidades por el codesarrollo y la cooperación internacional; participan también en la Red estatal de trabajadoras del hogar; han asistido a reuniones del parlamento europeo en Bruselas, específicamente a colaborar en la comisión de cooperación al desarrollo; en la red COLA (Red de colectivos antirracistas); en la red PICUM (plataforma para la cooperación internacional para inmigrantes indocumentados; en la red Europea de mujeres migrantes; la EAPN (Red Europea de la lucha contra la pobreza y la exclusión social) ; y en varios consejos a nivel local del Ayuntamiento de València, como el consejo de la mujer; el de la migración local, el de cooperación, etc.

*(...) Nosotras estamos en la plataforma internacional de inmigrantes se llama PICUM, estamos en la red europea de mujeres migrantes, ocupamos ahí la vicepresidencia, o sea estamos en plataformas donde se deciden y se plantean muchas propuestas para las directivas, o sea, es que ya entendimos que ya aquí no sacamos nada, estamos en las plataformas de aquí EAPN... ¡estamos en todas! (...) Ya no queda nadie, si tu analizas, no nos queda nada, o sea todas, el pro abolicionista ahí estamos, estamos en todas un poco también para involucrarnos, conocer, participar, y que la organización esté también en el centro de las actualizaciones de cuando haya algún tipo de problema no nos digan y ustedes que vienen a decir, si ni siquiera se asoman por aquí, la organización está en todos los consejos, estamos en el consejo de la dona, en el consejo de cooperación, el consejo de migración local, entonces (...)*

Además de todo esto, como ya ha sido expuesto anteriormente, a nivel local, forman parte de la red de asociaciones que se ha formado en la ciudad de València, como iniciativa de estas mujeres, y realizan actividades y talleres en conjunto. De hecho, el 30 de marzo de

2019, organizaron entre todas estas asociaciones en I encuentro estatal de trabajadoras del hogar y de los cuidados en la ciudad de València.

*(...) Y Mujeres con voz, que nace de la academia. No están que vienen aquí, no son como las que vienen aquí a pie, entonces todas ellas tienen un discurso diferente en las reivindicaciones, pero muy bonito también porque el otro día nos unió aquí este, Alianza a nosotras a ellas, y son discursos diferentes, pero en el fondo son reivindicaciones y lucha por los derechos de las mujeres, pero, no hay más. Luego hemos querido también como que ahora cómo que las mujeres bolivianas también logren unirse (...)*

Por último, en referencia a esta entrevista, MMRPTM, cuando destaca los logros alcanzados en estos años, ella sobre todo habla de la escuela de empoderamiento. Cuando las mujeres viven este proceso de empoderamiento y son capaces de cuestionar las relaciones de poder que las oprime, y, por lo tanto, son capaces de reivindicar sus derechos y hacerlos valer, o cuando una mujer es capaz de salir de una situación de violencia, para ella son los mejores logros. En este sentido, también destaca como un logro la formación de otras asociaciones de mujeres migrantes como AIPHC, después de haber pasado por los talleres de empoderamiento y que sean ellas las que tomen la voz de sus propias luchas sociales.

*(...) Me han dicho, mira aquí hemos nacido de todas las entidades que han trabajado con mujeres migrantes en todos los procesos de empoderamiento al final, nosotras que me parece un programa súper interesante ¿no? Que no hay nada mejor que mujeres que han pasado por talleres de empoderamiento al final digan no, vamos a crear nuestra propia entidad para esto concreto ... eso me parece un proceso súper interesante (...)*

Pese a esto, ella también insiste, en que la asociación lleva más de diez años trabajando por mejorar la situación de estas mujeres, y que, en la actualidad, y a pesar de todo el trabajo realizado, ha habido un estancamiento de las problemáticas, y las soluciones que les afectan, y, como consecuencia, afirma que las mujeres en la actualidad están en peores condiciones que cuando ellas empezaron a trabajar en València.

*(...) la organización lleva 10 pero ha sido una lucha constante y al día de hoy te puedo decir algo muy importante y es que es como si el 2009 hubiéramos comenzado muchas cosas, no ha parado de estar todo bloqueado ahí, las mujeres, al contrario, siguen en peores condiciones (...)*

### *Entrevista MMRMCV (Colectiva Mujeres con voz):*

La siguiente entrevista, fue realizada a una mujer migrada procedente de Ecuador. Realizó la entrevista, haciendo las veces de representante de la “Colectiva Mujeres con Voz” de València. Cabe destacar, que esta entidad es de constitución muy reciente, más que AIPHC, que como ya ha sido comentado, en el momento de la entrevista estaban dando sus primeros pasos como asociación legalmente constituida. Mujeres con voz, en el momento de la entrevista, llevaba un año en funcionamiento, y no se había podido constituir legalmente por las trabas administrativas. Estas trabas administrativas, derivan de su situación como mujeres migradas, puesto que no pueden legalizar la asociación si no tienen todas unas situaciones administrativas regularizadas. De momento, su incidencia está más focalizada a nivel local, y sus actividades dirigidas a la denuncia de las diferentes situaciones de violencia a las que se ven sometidas las mujeres, como será ampliado más adelante.

*(...) Esto es sólo de València. Sí que hemos ido a otros ayuntamientos de otros pueblos, de otras ciudades, pero no hay como contacto con otras. “Por ti mujer” creo que, si trabajan mucho con otras ciudades, pero nosotras somos súper chiquitas, y sólo tenemos un año (...)*

*(...) por el tema de los papeles es complicado. Nosotras mismas, quisimos montar una asociación para justamente poder facturar, porque muchas veces no podemos cobrar simplemente porque nuestro NIE no nos permite. Entonces solamente hay dos que tienen la nacionalidad, pero claro, iba todo el peso en ellas, pero igualmente te piden que todas tengamos los papeles, o sea, si...es difícil (...)*

Se puede afirmar, que el perfil general de participantes en esta entidad difiere del resto, en el sentido de que este grupo de mujeres, está más vinculado al ámbito académico, aunque sus actividades se desarrollan en cualquier espacio. De hecho, la entrevistada, llega a España desde Ecuador, mediante una beca de estudios de postgrado, para realizar el Máster de género y políticas de igualdad de la Universitat de València. Esto, para ella es una experiencia muy relevante, pues expresa que la realización del Máster le hizo replantearse su vida, y, además, la experiencia en la ciudad fue muy buena. La entrevistada, pone en valor que pueda moverse por ésta de manera segura, incluso de noche, con plena autonomía.

*(...) Pues bueno, yo vine aquí hace tres años, mi caso si es diferente en el sentido de que yo vine con una beca, para estudiar el Máster de género y políticas de igualdad, en un principio no me quería quedar. estaba en mi plan estudiar y volver a Ecuador, entonces en el primer año lo acabé y tenía como dentro de la beca un pasaje para regresarme a Ecuador y volver luego. Entonces cuando fui allá, me di cuenta de que quería hacer más cosas aquí, porque el tema de género empecé a descubrir un montón de cosas y a descubrir un montón de cosas que allá no había tenido la oportunidad. No porque no se hayan hecho, si no, simplemente porque no había estado dentro de mi alcance, aunque ya me hayan movido siempre temas del género, pero no como a nivel de ya más académico y más...respecto a lo que atravesaba mi vida y respecto a cómo podía yo hacer a través de acciones cambiar cosas, por ejemplo. Entonces...bueno, luego vuelvo acá, además del estilo de vida que tenía aquí en València, la ciudad al*

*ser pequeña la movilidad es mejor...tu que has estado allá, la movilidad sabes cómo es Quito, que es caótica...yo allá estaba trabajando para el gobierno, ajá, en educación superior (...) como sabes a la noche tú no puedes salir, si sales tienes que coger un taxi conocido...todas estas cosas, que como mujer coartan también mucho tus libertades, y justamente aquí era todo lo contrario. A la noche yo cogía mi bicicleta si había un evento me iba, si había una conferencia, me iba...o sea, empecé a hacer muchísimas más cosas.*

Mientras ella estudiaba el Máster, y a través de las ayudas de la que disfrutaba, tenía los gastos de manutención cubiertos. Del alojamiento y de la alimentación no se tenía que preocupar, por eso ella pone de manifiesto que su situación ha sido “más cómoda” o “más fácil” que la de muchas otras mujeres migrantes, que llegan a los países de recepción sin ningún tipo de ayuda, ni de sustento, de redes de apoyo. Pese a esto, las personas obviamente, tienen más gastos que los que vienen derivados de estas primeras necesidades, y es por ello, que la entrevistada se tuvo que buscar la vida para poder conseguir más medios económicos. Dio con una red de mujeres en València, que vendían de manera informal los productos que ellas mismas elaboraban y decidió empezar a colaborar con ellas. Junto con su prima de Ecuador, consiguieron editar un fanzine que trataba sobre “las mujeres y las migraciones”. Ella relata como muchas de sus compañeras de Máster, para cubrir estos gastos derivados de su estancia en València, se emplean en trabajos de cuidados por horas, limpieza, hostelería, etc., en cambio, la entrevistada empezó a insertarse en esta red de trueque o intercambio. Gracias a esta red de mujeres, la entrevistada podía costearse sus gastos básicos, que no eran muchos, pues el resto los tenía cubiertos por la administración mientras durasen sus estudios de postgrado. Ella quedó tan satisfecha con la iniciativa, que decide realizar su Trabajo de fin de Máster precisamente sobre esta red de mujeres sin recursos que se apoyan unas a otras para ir consiguiendo ingresos que cubran algunas de sus necesidades más básicas.

*(...) El segundo año lo continué, hice mi TFM porque justamente con mi NIE de estudiante yo no puedo trabajar en las mismas condiciones, o sea si te pueden hacer un contrato, pero primero tiene que el contrato hacértelo la persona que te va a contratar en extranjería. O sea, esa persona tiene que ir a hacerte el trámite y tener las ganas de ir hacerlo y cuando ya te lo haga, bueno plantear todo lo que le pidan en extranjería y poderte contratar medio tiempo. No puedes trabajar de otra forma, o sea, entonces es súper complicado para las estudiantes también muchas igual siguen en los trabajos de los cuidados y de limpieza en bares, discotecas y esas cosas. Entonces, yo en todo ese tiempo que estuve estudiando no es que tuve el acceso a poder trabajar entonces encontré como un grupo de un mercado de mujeres que se reunían para vender productos que hacían ellas mismas, entonces, yo con mi prima en el Ecuador, hicimos un fanzine sobre migración y mujeres, entonces dije "bueno, con esto me puedo mover, empezar a vender cosas a hacer pegatinas" (...)*

Cuando acabó el Máster, encontró trabajo en una heladería, coincidiendo que además conoció a su actual pareja, y decidió quedarse en València. De esta forma continuó con sus estudios de doctorado, desde la perspectiva de la economía social y solidaria, que son

los ejes sobre los que está trabajando en la actualidad. Además de todo esto, en ese tiempo, desde la entidad “Alianza por la solidaridad de València”, comenzaron un proyecto sobre la incidencia política de las mujeres migrantes llamado “Mujeres migrantes, mujeres con voz”. De esta forma, unas cuantas alumnas que habían venido a España para realizar el Máster de la Universidad de València, empezaron a participar en este proyecto.

*(...) Y más desde el ámbito de la economía solidaria, entonces bueno...dentro de todo esto, cuando yo decido quedarme, justo ese verano ya yo pude trabajar en una heladería, en una cafetería también y se abre dentro de Alianza por la Solidaridad un proyecto que se llamaba "Mujeres migrantes, mujeres con voz", entonces fue como este punto de quiebre, ¿no?, que yo dije "me quedo, pero no sé qué hacer" (...)*

Ese verano, se estuvieron reuniendo en la sede de Alianza por la solidaridad, preparando el proyecto, y los meses posteriores estuvieron llevándolo a cabo. En este proyecto, participaron muchas mujeres, algunas de manera individual y algunas procedentes de otras organizaciones como AIPHC o Rumiñahui. El proyecto consistía en hacer públicas las denuncias sobre todas las formas de violencia que soportan las mujeres migrantes, acudiendo a Institutos, Ayuntamientos, Universidades, etc., ocupando todos los espacios que estaban a su alcance y ofreciendo conferencias dónde se tratasen esas problemáticas. Poco a poco, el proyecto va teniendo unos efectos, y fue muy bien acogido, empiezan a llamarlas solicitando sus actividades, y sobre todo a reconocerlas como el colectivo “Mujeres con voz”.

*(...) Ahí nos empezamos a conocer varias mujeres, que ya las había visto, algunas de ellas estuvieron en la residencia viviendo conmigo, también en de la beca y otra no. Entonces también había gente de AIPHC, gente de Rumiñahui y gente que no estaba en ninguna...ni asociación ni colectivo. Entonces, seguimos avanzando dentro del proyecto, y la idea era denunciar un poco todas estas violencias que vivimos por ser mujeres migrantes, pero más de eso, quitarnos ese victimismo y decir como que todo lo que estamos haciendo son resistencias. O sea, el hecho de tu, a pesar de todo eso, te decidas quedar ya es una acción política de decir "estoy resistiendo a este sistema y porque lo hago y gracias a que lo hago también...". Entonces, obviamente, todas ellas han pasado por cosas similares o entonces te dicen haz esto, o mira ahora eso no, haz lo otro" (...)*

*(...) Entonces, claro, todas esas cosas te dan un apoyo para tu decir "bueno, hay gente que ya lo ha hecho, que ha salido, que no se acaba el mundo...". Entonces, el proyecto duró un año, y la idea era entrar dentro de varios espacios, dentro de la academia, dentro de las personas periodistas...estuvimos con la Unión de periodistas denunciando como ellos tratan la imagen de las mujeres migrantes, latinas, musulmanas, o mujeres negras...o sea, todo esto. Entonces, fue súper interesante porque igual la gente no se daba cuenta de todo el peso que estaban causando sobre nosotras y bueno, luego dentro igual de la academia...y que dentro de la academia también por ejemplo, no hay referentes de mujeres del sur...o sea, la construcción del conocimiento es súper occidental, súper europea, y de eso también me di cuenta en el Máster, y en el Máster, o sea dentro de feminismo aún más de como estaba construido solo desde esta visión...que no se toman en cuenta ninguna demanda de las mujeres migrantes por ejemplo...entonces era como estar luchando por tener más privilegios*

*cuando otras mujeres ni siquiera tenemos lo mínimo de derechos...entonces ahí se hizo más fuerte la posición política de decir como "hay que hacer algo, dentro de estos espacios y dónde podamos entrar" (...)*

Este proyecto de Alianza, les sirvió para generar redes entre ellas, y para ocupar espacios de reivindicación que nunca habían ocupado en España. Debido al éxito del proyecto, y del reconocimiento hacia este grupo de mujeres, decidieron consolidar el grupo e "independizarse" de Alianza por la solidaridad, generando una Colectiva de mujeres con voz. El grupo consta de 9-10 mujeres, muchas de ellas, vinculadas al espacio académico, como estudiantes del Máster o del programa de doctorado en estudios de género, pero no en conjunto de ellas.

*(...) si bien es cierto, como te decía que las que estábamos estudiando teníamos una situación un poco más comodidad, porque no era que estábamos trabajando de internas o todo el fin de semana o... si nos daba un poco más de tiempo. Entonces nos pudimos involucrar más y al final como que quedamos un grupo de unas 9-10, que la mayoría éramos estudiantes, porque hay dos que no lo son, pero la mayoría somos estudiantes y con ellas dijimos "ya estamos haciendo muchas cosas, la gente nos está llamando y nos está reconociendo con el nombre de Mujeres con voz", y dijimos "porque no hacemos algo más y formamos una colectiva", entonces estuvimos de acuerdo y lo hicimos. O sea, formamos la colectiva, sacamos un nuevo fanzine donde escribimos nosotras un poco nuestros pensamientos y un poco nuestras ideas que tenemos sobre lo que vivimos aquí (...)*

En esta colectiva, hay otras mujeres que participan y que no tienen vinculación de manera formal con la academia. Sus actividades siguen vinculadas a la denuncia de las situaciones de violencia que las atraviesan, además editan una publicación periódica de un fanzine, donde escriben sobre sus propias experiencias vividas en España. Los ayuntamientos, la propia Universidad, así como institutos y otras organizaciones empezaron a establecer contacto con ellas, para la impartición de charlas y jornadas, pues suscitaban mucho interés. Incluso, han participado en la organización de eventos de gastronomía intercultural. También participan en las reivindicaciones de las mujeres empleadas de hogar, pero ellas exponen que tiene muy claro que no van a hablar por nadie, y que, si esas vivencias no les atraviesan, es mejor que las exprese una mujer que sí que las ha tenido. Es por eso, que tienen mucha relación con AIPHC, y cuando surge la necesidad de un apoyo en este sentido, alguna de las mujeres participantes en esta entidad acude a la jornada o taller. Asimismo, forman parte de esta red a nivel local que se ha formado en València de organizaciones centradas en la reivindicación de los derechos de estas mujeres.

*(...) Y bueno, seguimos yendo a ferias, la gente también nos empezó a llamar mucho de Ayuntamientos, de la misma Universidad en jornadas...y todo eso. Vimos que sí que se podía hacer algo a través de eso y en unión con las otras también. Lo que tenemos claro es que no queremos hablar en nombre de nadie, dentro de nosotras no hay trabajadoras del hogar y de los cuidados entonces nunca hablamos en nombre de ellas, pero si se va a hablar sobre eso llamamos a AIPHC, llamamos a alguien*

*que sepa y pues eso, o sea si es que se habla sobre mujeres musulmanas tenemos una compañera que sí que es, pero nosotras no vamos a hablar en nombre de ella. Eso lo tenemos súper claro (...)*

*(...) Y ya a partir de eso, pues ya lo que te decía, mostrar las resistencias que estamos haciendo...romper con los estereotipos...también traemos mucha literatura, mucho conocimiento del sur que aquí no se conoce, aunque se hablan de cosas similares muchas veces como si se hubiera creado aquí. Esto es súper importante porque no es sólo pensarnos desde la academia. Por ejemplo, desde la gastronomía, a través de ese conocimiento se expresa. Son una serie de saberes y de pensares que va más allá de lo que yo pueda hablar o lo de que otra compañera pueda hablar (...)*

Respecto a las reivindicaciones que llevan a cabo, sobre todo ella destaca la ley de extranjería, como estructura racista y colonial, y destaca las dificultades que derivadas de esta legislación en las que se encuentran las personas migrantes, y en especial, las mujeres. El cierre de los Centros de Internamiento de extranjeros (CIE), con toda la violencia policial y estructural que conlleva, y el paternalismo de las sociedades occidentales hacia estas mujeres, basándose en prejuicios y estereotipos, entre otros. Pero, sobre todo, destaca que apoya cualquier tipo de reivindicación, que tengan que ver con esta materia, enfatizando el carácter de incidencia política que pretenden que tenga la organización.

*(...) si, la derogación de la ley de extranjería como tal, porque creo que es la estructura más racista y colonial y patriarcal que existe sobre nosotras. No te permite trabajar, te crea un círculo vicioso donde no puedes salir de ahí porque no tienes papeles y no puedes tener un contrato...te obligan prácticamente a que te cases, o si tienes una pareja hagas los papeles a través de un hombre porque es quien te va a dar los derechos aquí...el tema de la potestad de los niños y niñas migrantes. Muchas veces se los quitan, porque tú llegas, y no tienes dónde vivir y enseguida están servicios sociales, desde esa mirada y quitan a muchos niños y niñas...entonces, también esas redes de apoyo. De decir "miren, llegaron tantas personas con los hijos y no tienen dónde ir! Entonces hay gente que ofrece su casa...o sea, todas estas cosas te quitan el derecho al voto, o sea no te lo dan...ni siquiera por haber nacido aquí, tienes la nacionalidad de tus padres, si tus padres son migrantes sin papeles, no tienes papeles. Entonces, toda esta estructura, completamente te anula. Entonces eso, el cierre de los CIES porque son cárceles para personas que no han cometido ningún delito. Hay redadas racistas, o sea la policía te para por tus rasgos...vas con miedo por la calle. Entonces eso, y luego ya el tratamiento sobre los estereotipos y sobre lo que se piensa de nosotras y nuestros países. O sea, el paternalismo, el que hablen en nombre nuestro...hay muchos espacios dónde se habla de migración, de mujeres migrantes...pero nunca hay una en la mesa. Entonces reivindicar mucho que estamos aquí, que tenemos una presencia política...la incidencia política, como te decía, no sólo la vemos a nivel institucional...vamos a cualquier lado (...)*

En referencia a las articulaciones y reivindicaciones futuras, la entrevistada enfatiza la “amistad entre mujeres” como acción política de resistencia y de subversión al sistema patriarcal. Ellas apoyan y se coordinan, para dar respuesta a todas las demandas que tengan que ver con las mujeres, y las mujeres migrantes en particular. Como he comentado antes, esta organización tiene un estrecho vínculo con AIPHC, Rumiñahui y Alianza por la solidaridad. Además, participa en distintas redes, con otras entidades como Por ti mujer.

*(...) Eso y luego ver la amistad como una acción política. El unirnos para resistir. Porque si no fuera por eso, sería muy, muy difícil. Se trata también de dar soluciones desde la sociedad civil que no dan las instituciones. Es bien complicado. Si no hablas el idioma, si no tienes trabajo, incluso si estás con varias parejas en un determinado tiempo...te quitan, o sea, dentro de eso hay algo súper racista que hace que muchas madres se hayan quedado sin sus hijos (...)*

*(...) sí, sí, sí, sí es por ejemplo...con AIPHC sobre todo porque estuvieron también dentro del proyecto de Alianza, y estuvimos haciendo este trabajando conjunto. Con ellas y también con otras...resistencia migrante, por ejemplo, estamos dentro de una red, por ejemplo, que se llama red Cola -red de colectivas antirracistas" aquí en València. Es mixta, dentro de esas hay entidades que son sólo de mujeres, pero hay otras. Entonces, dentro de eso también se está trabajando muy fuerte el tema de antirracismo...el 12 de octubre hicimos una acción súper fuerte...cuando fue lo de Ecuador, lo de Chile, estuvimos en los consulados...entonces, dentro de esos procesos ya también nos vinculamos a lo otro, entonces ahí también estamos trabajando en conjunto y haciendo cosas (...)*

Pese a estas articulaciones que se dan en la ciudad de València, para después ampliarlas a nivel estatal, ella comenta que, aunque se han empezado a hacer muchas cosas en esta ciudad, aún queda mucho por hacer, pues las organizaciones, si trabajan de manera individual tienen muchos menos efectos en la sociedad, que es su principal objetivo. De todas formas, sí que hace mucho hincapié en la visibilidad que han adoptado las mujeres migrantes en València en los últimos dos años. De hecho, destaca como en las últimas manifestaciones del 8 de marzo, se ha logrado una gran visibilidad, incluso lograron que una parte de la manifestación saliera de las puertas del CIE, como denuncia a la situación que viven las personas migrantes privadas de libertad, sin haber cometido ningún delito y en contra de su voluntad, en esta institución.

*(...) porque además solas es como que igual no llegas, pero entre todas se pueden hacer muchísimas más cosas. A ver, tampoco en todo hay como una cohesión, digamos, yo no veo como que se ha logrado hacer como una completa de decir "estamos trabajando" en conjunto no sé qué...puede ser más por alineación política, porque una sí que está más metida en partido, porque unas igual defienden cosas que tu no crees...no sé, como sea, muchas veces dentro de las propias asociaciones migrantes hay conflictos de cómo se quiere visibilizar las cosas. Entonces no veo todavía como que haya esa cohesión, pero creo que se están haciendo cosas, por ejemplo, en Barcelona, se hizo un encuentro antirracista y fueron de todo el estado español allá. Entonces allá también estuvo mujeres con voz. Muchas de València fueron para allá, entonces se está tratando de hacer, pero como te digo, siempre hay...todavía hay falta. En València creo que es muy importante el paso que se ha dado porque por ejemplo desde que yo llegué, el 8 de marzo, la presencia de asociaciones migrantes, de mujeres migrantes, era muy baja y no era como una presencia fuerte, entonces el último se logró de que estuviéramos allí, en el inicio, de que se saliera la marcha del CIE, o sea, una parte de la manifestación salió desde allí, muchísima gente que luego se unió al resto. En el comunicado se leyeron las demandas de las mujeres migrantes y entonces creo que sí, que se está haciendo un proceso, que obviamente es gracias también a todo lo que han hecho las mujeres de asociaciones anteriores que han tenido una trayectoria súper larga y han trabajado un montón, pero no sé, hay como un puntito ahora que se está*



logrando también más visibilidad de todo eso. Muchas están metidas en dos o tres, entonces es como que ya te vas conociendo, las vas viendo siempre (...) ayer mismo estuvimos en la manifestación del 25 de noviembre, con varias organizaciones (...).

Por último y en referencia a los resultados obtenidos, aunque lleven poco tiempo como organización, y además estos resultados no se deban exclusivamente a la intervención de esta colectiva, sino al trabajo conjunto entre entidades, destaca, por una parte, el espacio de mayor visibilidad, que están ocupando las reivindicaciones de las mujeres migrantes en el movimiento feminista de València y por otra parte, acciones puntuales pero muy potentes, como la denuncia de una expulsión ilegal, pero sobre todo inmoral, que se pretendía realizar de una mujer migrada (que había llegado a España huyendo de la violencia de las maras en su país): había acudido a la policía a denunciar una agresión sexual y acabó con una orden de expulsión, al final, mediante las protestas y denuncias de las organizaciones valencianas, lograron que no fuera expulsada<sup>42</sup>.

*(...) Si, puede ser dentro de las ONG mismo, que ahora están trabajando en esta temática, ya no sólo desde el paternalismo, si no del protagonismo. Ahorita mismo estamos haciendo una campaña que trata sobre justamente esto que nos pasa del racismo y todo esto. Entonces creo que hay alguna ONG que están trabajando ya desde ese ámbito. Se han logrado cosas, o sea, por ejemplo, cuando hubo el caso de una mujer hondureña que denunció una agresión sexual y la iban a deportar por no tener papeles y movimos todas las asociaciones y se logró que no se la deporte. Entonces, también se sigue demandando al gobierno autónomo. Tienes posicionamiento, sí, pero no ha llevado a cabo todo. O sea, lo del cierre de los CIE es algo que es nivel estatal, entonces no puede hacer mucho, pero al menos (...) Si, hay que, digamos interés, pero claro, muchas veces no puedes tu tomar la decisión. O sea, de la gente a la que hemos llegado. O sea, porque si ha habido interés en las cosas, pero es difícil. Pero bueno, dentro del movimiento feminista sí que creo que ha habido un paso grande, que falta todavía también, pero estamos en ello. Tenemos que ser mucho más visibles de lo que estamos las mujeres migrantes aquí, y debemos ocupar ese espacio. Yo creo que ahí sí que ha habido resultados (...)*

### **Entrevista MARPSF (Psicólogas sin fronteras, PSF):**

La siguiente entrevista fue realizada a una mujer representante de Psicólogas sin fronteras València. Se trata de una mujer nacida en España. Comienzo así, la exposición de

---

<sup>42</sup>Especialmente reprobable fue la situación de esta mujer, que al ir a una comisaría de policía del municipio de Xirivella, València, a denunciar una agresión sexual, fue detenida ella misma por no tener una situación regularizada en España. Más información sobre la noticia: <https://www.levantemv.com/sucesos/2019/05/21/policia-detiene-ordena-expulsar-hondurena/1877648.html>

las entidades locales que trabajan con mujeres migradas en València y que no están formadas exclusivamente por estas mujeres.

Psicólogas sin fronteras, es una entidad que nace en el año 1994, fruto de la detección de necesidades por parte de un grupo de profesionales vinculadas al colegio oficial de psicología en València. En un principio, su objetivo primordial era dar respuesta a situaciones de emergencia humanitaria a nivel internacional. A partir del año 2003, con el incremento de los flujos migratorios hacia España, y en concreto a la ciudad de València, ponen en marcha un programa de atención psicológica a estas personas.

Es en el año 2012, cuando desde esta entidad, se pone en marcha un programa específico que trabaja con las mujeres migrantes. La entrevistada en cuestión, que es una de las trabajadoras sociales de la entidad, realizó un Máster de atención a la dependencia y su trabajo final de Máster fue un proyecto de intervención dirigido a mujeres migradas que cuidaban de personas mayores. Coincidiendo en el tiempo con este acontecimiento, desde PSF, se detecta la necesidad de intervenir específicamente con esta población, ya que las mujeres que llegaban a la entidad tenían muchos problemas de sobrecarga emocional, de estrés y de trabajo, por el hecho de estar cuidando a personas mayores en situación de dependencia.

*El proyecto nace porque yo soy Trabajadora Social y hago el Máster de atención a la dependencia. Me interesaba el tema de las mujeres, de las migraciones y el cuidado de personas mayores. Entonces en mi TFM hago un proyecto de intervención con mujeres migrantes que se dedican a cuidar a personas mayores. A la vez, desde PSF, se detecta la necesidad de intervención con estas mujeres porque venían muchas solicitando ayuda, puesto que llegan con situaciones de estrés, por su situación de migrantes, pero también por la sobrecarga que manifestaban por el hecho de estar cuidando a personas mayores dependientes.*

Desde PSF, se pone en marcha un proyecto de intervención a través de talleres de formación, en este caso el taller “cuidar y cuidarse”, para mujeres que cuiden a personas dependientes. Después de los talleres, la entrevistada, realizó una evaluación para poder cuantificar el impacto de los talleres en las vidas de estas mujeres, y entre otros resultados determinó que el taller tenía un impacto positivo en sus vidas, pero cuando acaba el taller, detecta que la percepción de apoyo social bajaba respecto al inicio del mismo. El equipo técnico, lo achacó a que cuando acaban los talleres, ellas dejaban de tener tanto contacto con la entidad, y con el resto de mujeres y por eso, bajaba tanto esa percepción del apoyo social.

*Aquí es donde se encuentra el espacio y a través de psicólogas se hace la convocatoria para hacer un taller de formación en cuidar y cuidarse para personas migrantes que cuiden de mayores dependientes. Hice un estudio, pasé muchos cuestionarios y tal se vio que el taller servía, que cambiaban mucho las cosas porque comparamos entre el inicio y el final y también que servía más a las personas que estaban cuidando que a las que no estaban cuidando (...) ¿Y qué pasa?, pues que a partir de...una*

*de las cosas que suceden en la evaluación de formación es que la percepción de apoyo social, cuando acaba el taller, baja con respecto a la que tenían en el momento inicial, y ahí pensamos, que tal vez es porque dejan de estar de estar en un grupo de pares en el que han estado en la formación, y que ahí sienten más la falta de apoyo.*

Desde el equipo técnico recogen esta necesidad, y crean un grupo voluntario de encuentro y apoyo para las mujeres que acaban la formación. Además de todo esto, también detectaron la necesidad de formar a las mujeres en cuidados a personas con la enfermedad de Alzheimer, puesto que muchas de las mujeres relatan que cuando comenzaron a cuidar a la persona dependiente, no les informaron de que sufrían esta enfermedad. Poco a poco, con el paso del tiempo, van adecuando los talleres de formación a las necesidades específicas de las mujeres. PSF había realizado, en el momento de la entrevista, 18 ediciones de estas formaciones desde el año 2012.

*Entonces, en 2013 se abre un espacio que sería lo que ahora es el grupo de encuentro de las mujeres que han ido pasando por los diversos talleres y que se incorporan...a veces de algunos talleres se incorpora alguna, a veces no...pero sigue habiendo, de las fundadoras todavía sigue participando alguna y se van incorporando mujeres a lo largo del tiempo. Además, a través de la formación también, nos vamos dando cuenta de que, por ejemplo, es muy frecuente que lleguen mujeres a cuidar a alguien y que no les informen de que tienen enfermedad de Alzheimer o alguna demencia y que ellas sufren situaciones en las que no saben que está pasando...si ellas están locas, si lo está la persona que cuidan. Con lo que ampliamos la formación en especialización en alzhéimer. Uno de los objetivos del taller es que ellas aprendan a cuidar de sí mismas...hay todo un...primero como estaba más entremezclada la formación en cuidar y cuidarse, ahora hay...desde el principio, se dan pautas para el autocuidado, pero hay un módulo específico para el conocimiento de sí mismas y la manera de la que pueden protegerse y sentirse más en control de ellas a la hora de atender y que la sobrecarga no les afecte tanto (...) que había dos grupos y a partir de ahí, lo seguimos replicando ese taller en psicólogas desde el año 2012, o sea que vamos por la edición 18, hemos terminado la 17 (...).*

La estructura de la formación final, consta de los talleres anuales, que se llevan a cabo tres veces al año y son seis sesiones de formación: cinco de cuidar y cuidarse especializado en Alzheimer, y una sexta formación sobre derechos laborales, en la que se les pasa un cuestionario para detectar las problemáticas a las que se enfrentan. Ella destaca la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres que trabajan en los hogares de manera interna, y la falta de redes de apoyo que tienen y que les dificulta aún más poder superar esa situación. Es por ello, que a través de este grupo informal de encuentro (en el que no hay objetivos establecidos), se generan estas redes de apoyo entre ellas, y además tiene muy buena acogida y utilidad.

*(...) pero en definitiva son las dos cosas principales, ¿vale? Los talleres se hacen tres ediciones anuales y son de seis sesiones. Hay cinco que son de cuidar y cuidarse y especializado en alzhéimer y hay una sexta de información en derechos laborales y ahí se pasa un cuestionario de situación laboral (...)*

*(...) Ahí se pregunta en qué condiciones están trabajando, que es lo que están haciendo, que es lo que están ganando, si son internas, si se les paga lo que les corresponde (...) un tema como fundamentado de cuáles son los derechos que se están vulnerando y en esencia el grupo de encuentro se crea, porque el grupo de mujeres migrantes son las que trabajan en la modalidad de internas entonces ahí se junta la invisibilidad absoluta...ellas vienen, se meten en la casa de la persona a la que cuidan y ahí se acaba todo, no tienen redes de apoyo...y a través del grupo de encuentros sí que se crea una red de apoyo que además va evolucionando con el tiempo. Al principio, como que es mucho más directivo el grupo...aunque son un grupo informal, no tiene un objetivo de que se tengan que hacer talleres de esto o de los otro dentro del contexto, al menos que ellas lo soliciten. Entonces lo que funciona mucho son las fiestas, los cumpleaños...ellas a través del grupo de wasap interaccionan mucho, con el tiempo ellas mismas son las que van resolviendo las cuestiones que surgen. Por ejemplo, si una se queda sin trabajo, lo lleva al grupo, el grupo si encuentra algo se lo comunican...a nivel de vivienda, si una está buscando una habitación pues las otras le dicen...si les pasa cualquier cosa, las otras le apoyan...o sea, que el grupo del wasap en sí ya es un sitio donde la mayoría de días son muchas las que publican algo. Se dan los buenos días, publican cosas...es una red de apoyo en sí, y luego cada 15 días nos reunimos para compartir o para...*

Además de estas actividades formativas y de encuentro, este grupo de mujeres, a través de PSF, se articula con otras entidades para llevar a cabo acciones de reivindicación de derechos o de concienciación y visibilización de la situación de estas mujeres. A raíz de la edición de un vídeo realizado por las mujeres que participaban en PSF, y que fue expuesto en la sede de València acoge, se empieza a abrir el debate sobre la situación laboral de estas mujeres y la vulnerabilidad a la que se ven sometidas en el espacio doméstico, cuando trabajan en régimen de internas, sobre todo. Después de los debates generados en este sentido, deciden asociarse, para llevar estas reivindicaciones a otros organismos, que pueden ofrecer una respuesta efectiva sobre el tema.

*(...) con el tiempo, también lo que ido pasando es que ya hemos ido participando en acciones que hacen otras entidades que tienen que ver con la inmigración o que tienen que ver con tema de mujeres y ya como que el grupo ya tiene esa cohesión y ya tiene resueltas cuestiones básicas como es, tengo gente con las que relacionarme, conozco más el entorno en el que me muevo, sé que tengo un apoyo cuando lo necesito...y a partir de que se va consolidando, en un primer momento graban un video en el que lo que cuentan es experiencia migratoria y que significaba para ellas el ser mujer, el ser migrante y el ser trabajadora aquí. Posteriormente ese video se exhibe con Valencia Acoge en un espacio público...y a partir de ahí lo que se consigue es que se genera más debate en lo que entorno a los derechos como trabajadoras y aparece la idea de asociarnos por los derechos laborales (...)*

A la par, y coincidiendo en el tiempo, los grupos de mujeres de Rumiñahui y otras entidades piensan también en asociarse con el mismo fin, y deciden entre todas, hacer una asociación que las aglutine, en lugar de dividir los esfuerzos y crear dos entidades distintas. Uno de los debates para establecer las bases sobre las que se iba generar esta articulación entre entidades, fue el de poder diferenciar entre trabajo de cuidados y el del hogar. Según

ellas exponen, no son trabajos que pueden ser conmutables, pues la formación y las destrezas para llevar a cabo uno u otro son diferentes.

*(...) Lo que pasa es que eso se produce en un momento, en el que otras mujeres, que son Alma, Marcela, están pensando lo mismo por su lado, y como nos conocemos porque hay cosas que hemos compartido por el medio y tal, ellas nos proponen encontrarnos y decidimos, en lugar de hacer dos asociaciones con los mismos objetivos, el juntarnos. Ahí, una de las propuestas que vienen de entrada desde el grupo de Psicólogas, es diferenciar entre trabajos del hogar y trabajo de cuidados. No porque uno sea mejor o más digno que otro, sino porque es diferente las habilidades y la formación que son necesarias, y la responsabilidad que implica, no es lo mismo limpiar una casa que cuidar de personas mayores dependientes, y es necesaria una formación para que la persona no sucumba y para que la persona aprenda a promocionar la autonomía de la persona a la que cuida, a entablar una relación de ayuda adecuada, basada en el respeto mutuo, en la comunicación (...)*

Además, respecto a estas articulaciones que llevan a cabo, colaboran con otras entidades de València para realizar diferentes actividades, vinculadas a la defensa de los derechos laborales, a la sensibilización por parte de la ciudadanía con las problemáticas que afectan a estas mujeres, a su visibilización, por ejemplo, en las manifestaciones del 8 de marzo, etc. Después de las actividades, llevan a cabo un proceso de evaluación y de reflexión en torno a las mismas, y siguen trabajando en ese sentido, a través de procesos participativos, donde ellas puedan expresarse en un espacio de seguridad, y ser ellas mismas, las que decidan las actividades a realizar en función de sus intereses.

*(...) Y aparece lo del tema de defensa de derechos laborales y por ejemplo, en la preparación de la huelga del 8M de este año allí nos unimos también con el grupo de mujeres de CANDOMBE, y se forma como un grupo aparte, con los dos grupos juntos y ahí hacen todo el trabajo de elaboración de...bueno, participativo, de cuáles son los derechos que ellas reivindicaría y ellas elaboran cartelitos individuales para llevarse, hacen entre todas una pancarta, nos hacemos una pañoleta de los dos grupos de mujeres, salimos a la manifestación...después hicimos una evaluación, se hizo un power point y tal. También se hizo un video anterior al 8M para sensibilizar y para reivindicar o que ellas quieren decir (...)*

*(...) Y ahora estamos preparando una campaña de sensibilización, que se va a hacer con el apoyo del ayuntamiento a partir de enero, se va a hacer una campaña de sensibilización sobre los derechos y las condiciones en las que trabajan las mujeres migrantes y sobre todo cuando son internas. Entonces ya hicimos una sesión participativa en la que ellas fueron diciendo cosas que les pasan en el día a día, ¿no? Frases de esas que son lapidarias, ¿no?, de cosas que les dicen en el entorno de trabajo y vamos a seguir en ella hasta lograr hacer como cuñas de radio, videos, o sea que...hay un trabajo en el que ellas son las que van a hablar por sí mismas. Lo que quieren decir, lo que necesitan decir...y ahora estamos en ese proceso (...)*

Las reivindicaciones que llevan a cabo a través del grupo de mujeres, son las que se han ido enunciando a lo largo de este trabajo de investigación, como son la ley de extranjería, pues sitúa a las mujeres en una situación de necesidad tal, que aceptan cualquier empleo

cuando tienen que regularizar su situación administrativa en España, sin poder tener la opción de tener en cuenta las condiciones. También apoyan la ratificación del convenio 189 de la OIT, así como la eliminación de la enmienda 6777.

*(...) un escollo grandísimo ahí es la ley de extranjería, es la barrera más grande que hay, porque el hecho de que puedan estar tres años trabajando, sin poder hacer valer sus derechos da pie a situaciones que son realmente de una vulneración enorme (...) se están moviendo muchísimo por lo de la enmienda 6777, y se está elaborando toda una serie de documentos que son las exigencias que tenemos de cara al gobierno, y eso se está trabajando a nivel local y a nivel central (...)*

Respecto a los sindicatos, como organización encargada de la defensa de los derechos de los y las trabajadoras, la entrevistada comenta que el colectivo de empleadas del hogar no tiene una fuerza sindical para poder negociar condiciones laborales. Además, resalta a estas instituciones, como instituciones que aún tienen muchos sesgos de género en su estructura y organización. De esta forma, ella cree que no se preocupan demasiado por la situación de estas mujeres. Además, respecto a la plataforma que había formada en la ciudad de València hace algunos años, expresa que estaba destinada a fallar, puesto que en su organización no existían ninguna empleada de hogar. Además, los sindicatos no querían que las empleadas de hogar se diferenciaran del resto de trabajadores en las manifestaciones, y la plataforma estaba integrada por algunas entidades religiosas, lo que generó ciertas reticencias y el abandono de la misma por parte de muchas de las personas participantes.

*(...) exacto y porque nuestro trabajo no es producir ningún producto, entonces no tenemos un poder...o sea, para los sindicatos tampoco somos un sector que tengamos un poder de negociación económica y por otra parte, yo con todos mis respetos, los sindicatos también son instituciones machistas, por más que se hayan creado dentro del sindicato hayan...una parte de las mujeres, pero, básicamente son machistas y nacen desde el trabajo de la industria y tal...entonces, el problema de que los cuidados no tengan consideración entre otros es que no se trata de un producto que se pueda comprar y vender y del que se pueda sacar beneficio, sino que estamos yendo a eso que el sistema ya hizo en su momento que es que las mujeres cuiden para que el sistema pueda funcionar...*

*(...) si, porque antes sí que había una plataforma, pero no había en ella ninguna empleada de hogar...algo alucinante (...) claro, es que murió porque le faltó su propio aire, quiero decir que...yo participé en las últimas reuniones y eso no iba a ninguna parte...además, desde los propios sindicatos, se niegan a que haya en la manifestación del 1 de mayo, se niegan a que las trabajadoras del hogar vayan a parte...no, tienen que ir como parte del sindicato...hay otra organizaciones religiosas que no permiten que se manifieste la gente....entonces ahí, eso cae por su propio peso (...)*

Por último, y respecto a las alternativas y propuestas, la entrevistada habla de que, la figura de la cooperativa sería una buena manera de hacer que se respetaran más los derechos de las empleadas de hogar y cuidadoras, y que sería una forma de eliminar el servicio doméstico en régimen interno. Además, ella comenta que existen algunas cooperativas de este tipo en el País Vasco y en Madrid. El único escollo que encuentra, es que

para que las mujeres puedan formar cooperativas de manera autónoma, necesitan antes dedicar mucho tiempo a la formación en muchos ámbitos, y precisamente, este es uno de los grandes problemas de las empleadas de hogar, más aún, si trabajan en el régimen de internas, pues sólo disponen del sábado por la tarde y el domingo para realizar sus actividades personales. Ella expone, que las mujeres que han llevado a cabo proyectos de esta índole son mujeres con largas trayectorias en el país de destino y que, por el contrario, las mujeres a las que ellas atienden, son mujeres que todavía no se encuentran en esa situación, pues llevan poco tiempo residiendo en la ciudad y tienen una gran carencia de tiempo para dedicarlo a otras actividades.

*(...) motivar a las mujeres que yo conozco para que hagan todo el proceso...y que tengan tiempo. Es que otro de los escollos es ese, no disponen de tiempo, no disponen de tiempo para formarse en otras cosas...porque una de las particularidades de los talleres es que se hacen domingos por la mañana, porque es la manera en la que pueden venir...las cosas que hacen las otras entidades normalmente son días entresemana, entonces ellas no pueden hacer la mayoría de las formaciones, porque no pueden acudir y el formar una cooperativa requiere toda una serie de cosas...formación, inversión económica...entonces yo...sería uno de los sueños, porque sería una forma de poder acabar con el trabajo de internas...tal como dicen algunas economistas feministas, si la idea es buena, ya hay algunas cooperativas en el país vasco y en Madrid creo que alguna cooperativa funciona, pero son mujeres ya muy empoderadas, que llevan mucho tiempo, que tienen mucha formación, visión política y que no es lo que...no es lo más abundante, y a parte eso, aquí es que las mujeres que vienen son de lo más vulnerables, porque la mayoría son mujeres que están situación...que no están regularizadas, vamos (...)*

### ***Entrevista MARSJM (Mujeres en acción, Servicio Jesuita a migrantes- SJM)***

Continuando con la exposición del trabajo de campo, la siguiente entrevista fue realizada a una mujer española, coordinadora del proyecto “Mujeres en acción”, que se inserta dentro del área de mujer, y que es llevado a cabo por el Servicio Jesuita a migrantes en València.

Este programa se puso en marcha, en el año 2016. En esta fecha, se fundó el Servicio Jesuita a migrantes (en adelante SJM), puesto que anteriormente, este servicio formaba parte de la fundación Ceimigra. Esta fundación, nació impulsada por la Compañía de Jesús y la

Generalitat Valenciana, que financiaban el proyecto al 50%, con el objetivo de dar respuestas al reto de las migraciones, tanto desde una perspectiva de intervención, como de investigación sobre este fenómeno. Estuvo en funcionamiento durante 15 años, en la ciudad de València. Como he dicho, en el año 2016, se extingue esta fundación que se podía considerar como una macro organización, y se funda el SJM, con el fin de realizar intervenciones con las personas migradas en el ámbito local y en coordinación con otras entidades y ONG's pro migrantes y personas refugiadas, y por supuesto, con la red Jesuita a nivel estatal, europeo y mundial, gracias a las redes del Servicio Jesuita en Europa y en América y el Caribe.

*(...) Nosotros llevamos tres años realmente, vamos para cuatro, pero llevamos solamente tres años para cuatro porque realmente el SJM Valencia se fundó hace tres años y medio, entonces desde el inicio; porque antes éramos Ceimigra, justo, entonces eso da a la conversión; ahora somos más pequeños pero muy guerreros, entonces la trayectoria que tenemos pues es muy buena trayectoria respecto a este proyecto del área mujer. Hemos hecho memorias, informes (...)*

Concretando información sobre el proyecto “Mujeres en acción”, la entrevistada relata que se trata de un proyecto que nace de las propias mujeres hace tres años y gracias al apoyo del padre Alberto Guerrero, militante en CCOO con cuarenta años de trayectoria, y específicamente en el sector hogar- cuidados en València, 20 años. Él había estado en la lucha sindical llevada a cabo por este sector, pero detectaron la necesidad de una intervención en profundidad, pues en Ceimigra no había programas ni presupuesto específico para la intervención con mujeres migrantes concretamente, que se dedicaran al empleo doméstico. Él había detectado la necesidad y tenía en mente estos problemas, por lo que, cuando se disuelve Ceimigra y se abre el SJM a nivel local en València, tienen muy en cuenta que no están cubriendo las necesidades específicas de este sector de población.

*Porque nacimos desde ellas, desde las propias mujeres hace tres años; hay un sacerdote jesuita que es un padre obrero que se llama Alberto Guerrero. Pues Alberto Guerrero, la lucha del sector laboral, o sea la lucha obrera en comisiones obreras, él la ha hecho durante cuarenta años (...) y desde hace unos veinte o cosa así, este sector hogar-cuidado en la ciudad de Valencia, él ha liderado mucho en el sentido que ha querido empoderar a las mujeres; pero claro siempre era desde su posición en comisiones obreras, también trabajando desde aquí y viendo lo que se hacía en otros lugares de España; porque en Valencia como Ceimigra; Ceimigra no tenía una parte, un presupuesto, ni un proyecto especializado y enfocado a solamente a las mujeres de entre hogar-cuidado; entonces Alberto llevaba el run-run desde siempre. Hace tres años, cuando se fundó el servicio; tres años casi cuatro años; cuando se fundó el SJM aquí en Valencia, pues Chema, que es José María Segura el director, pues vio muy claro que este sector nosotros aquí en Valencia no lo estábamos tocando.*

Es importante destacar, que esta entidad, pese a ser una entidad religiosa, intenta ser una organización intercultural e interreligiosa, pues atiende a muchas personas de diversas procedencias y creencias religiosas y en este sentido se respeta el diálogo. Pese a



esto, y como reconoce la entrevistada, tienen muchas actividades conjuntas con otras entidades religiosas y es muy difícil evitar este aspecto, pero refiere que las entidades entienden que tiene que haber un diálogo y que las mujeres que acuden a estas actividades se sienten cómodas con ello.

*(...) digamos que no evangelizamos, o sea, somos una congregación católica pero el visionado del SJM es totalmente intercultural, interreligioso, es que es mucha gente de muchísimas culturas, y muchísimas religiones, y muchísimos pareceres... Entonces tenemos que ser muy neutros en ese aspecto; pero es verdad que en algunos momentos no los puedes evitar. Entonces nos juntamos mucho con la Hermandad Obrera de Acción Católica, la HOAC; porque ellos la incidencia sobre el trabajo digno y decente, y sobre el sector, la doctrina social de la iglesia y el sector social de la iglesia, son súper cañeros; entonces hay cosas que nos mezclamos; porque funciona muy bien y las compañeras están cómodas ellos también entienden el diálogo interreligioso (...)*

De esta forma, en el año 2016, el SJM, inició una serie de formaciones, consistentes en cursos y talleres, que tenían por duración un mes. Uno de los talleres realizados, estaba dirigido a empleadas de hogar migrantes. Se trataban temas como derechos y deberes en el ámbito laboral, ley de extranjería, derechos y deberes de las mujeres, la exposición y explicación del régimen especial de empleadas de hogar de la seguridad social, etc. Al margen de la necesidad de formación detectada, las mujeres participantes manifiestan la necesidad de crear un grupo específico de apoyo informal. Además, ellas proponen que sea llevado a cabo los domingos por la tarde, ya que son de los pocos momentos que tienen libres, debido a la baja disponibilidad horaria en sus empleos. El SJM coordina el proyecto y cede el espacio, pero la planificación de actividades se establece por consenso y se intentan compaginar actividades formativas, con actividades lúdicas y con actividades de incidencia política y reivindicación de derechos. Además de todo esto, se respetan los tiempos que necesiten las mujeres para realizar estas actividades, pues no trabajan con un programa rígido e inflexible y se adaptan a las necesidades emocionales del grupo en cada momento.

*Entonces se creó el espacio justamente en febrero; el 28 de marzo inaugurábamos el espacio; entonces esta es nuestra base de operaciones, aquí es donde nos reunimos todas y empezamos a gestar todo lo que ellas quieren; porque siempre es súper asambleario; no es nada vertical, son ellas horizontalmente; y las bases deciden como quieren evolucionar. Si hay etapas que es un poco más lento, más intimista, más emocional, más desde el corazón, vale, es lo que están pidiendo las compañeras; si hay meses o temporadas que quieren mucha incidencia de calle y están muy guerreras, eso lo vamos a hacer; que hay temporadas que lo mezclamos todo; la formación profesional, académica, incidencia, el nutrirse emocionalmente, y el cuidarse emocionalmente, pues también; que quieren a lo mejor aprender más cosas, y quieren que vengan aquí a darles algún taller o algún minicurso en domingo; se hace, pero todo desde ellas. Ellas tienen que marcar los tiempos; yo soy un instrumento, soy la coordinadora del proyecto, pero yo se lo digo a ellas y aparte quiero que abracen el proyecto*

En concreto, las actividades que desarrollan desde la entidad, como he mencionado, tienen que ver con la formación y la impartición de talleres, con el ocio y el tiempo libre, con la visibilización y reivindicación de derechos, así como con la incidencia política. Algunos ejemplos de estas actividades son, las formaciones derivadas del taller de "Derechos y deberes", que además se trata de un taller homologado por la Consellería, que les permite certificar 20 horas de formación y que, en combinación con otras formaciones, les sirve después para acreditar las 50 horas necesarias para solicitar el arraigo en España. También los teatros sociales, que les sirven a la par para visibilizar la situación de estas mujeres, para hacer incidencia política y para que ellas desarrollen actividades lúdicas que les ayuden a generar redes de apoyo y a elevar su autoestima. Actividades de ocio y tiempo libre, siempre desde una perspectiva intercultural y actividades de visibilización y reivindicación como son la participación en las manifestaciones que se llevan a cabo con sus propias pancartas elaboradas por ellas mismas, así como la venta de merchandising elaborado también por ellas mismas.

*Entonces, hicimos el primer taller "Derechos y deberes"; que es muy importante para que ellas sepan cómo tienen que manejar su información respecto a su convenio 189; que es su convenio laboral, y como tienen que defender esos derechos y sobre todo que obligaciones tienen como trabajadoras; porque la incidencia social y política, se lo decimos mucho, también lo que te exige esa incidencia, si tú estás reivindicando, es una serie de responsabilidades (...) es un taller que hacemos todos los años, todos los años se hace un taller y es un mes entero de formación, con certificado homologado y todo, de las horas, no son las cincuenta horas que se necesitan; pero son veinte horas; pero bueno luego cuando lo impulsan para el arraigo social les vale igual; entonces ese taller lo hemos hecho ya tres años, y es siempre en febrero y entonces de ahí hacemos una difusión a todas las entidades, de carácter religioso, no religioso, o sea todo el mundo (...)*

*(...) El tema de la incidencia, hemos hecho mucho teatro; desde el teatro es una herramienta y una plataforma muy chula y muy directa para pues transmitir cualquier tipo de información (...) entonces el teatro social, de los tres años que llevamos, hemos hecho bastante teatro social (...) y eso es una representación, otro performance; todo gira en torno al trabajo digno y decente, y luego también hacemos pinceladas; porque nosotras queremos meter nuestra cuña sobre el sector hogar-cuidados; porque hay veces que es muy grande lo que tenemos que abarcar, entonces ese el trabajo digno en sí; o sea toda la precariedad que hay en algunos sectores laborales, nosotras las denunciemos (...)*

*(...) Esto es nuestra segunda convocatoria en el 8 de marzo; la primera fue con esa pancarta "Mujeres en acción del sector hogar-cuidado Servicio Jesuita Migrante"; la hicimos nosotras, súper artesanal, nos costó muchísimo hacerla; pero si lo ves de cerca sí que tiene mucha minuciosidad y ellas estaban muy contentas; porque nunca habían hecho una pancarta, muchas de ellas jamás se habían manifestado; consideran que las manifestación es un lugar subversivo, peligroso, nocivo y claro les inculcamos que a quien manifiesta le puede pasar una hecatombe; pero que está dentro de la normalidad y que no pasa nada; siempre son espacios bastante lúdico-festivos no, pero muy, muy cordiales (...)*

Es importante destacar, que los talleres que realizan desde la entidad, sí que son mixtos, pues, aunque sean pocos, hay algunos hombres que se dedican a los cuidados de personas dependientes. En cambio, el grupo de apoyo de “Mujeres en acción”, que se reúne los domingos sí que está dirigido exclusivamente a mujeres.

*(...) Porque en estos talleres sí que son mixtos, porque Hogar-Cuidado no es solamente de las mujeres, y tenemos que empezar a hacerles entender a los hombres y las nuevas masculinidades; que la casa, y el cuidar, y el limpiar no es un gen de las mujeres, es algo que cualquier persona debe de hacer; porque está cuidando su entorno o está cuidando su trabajo; entonces ahí, a ellos también le hacemos mucha cuña y mucha incidencia de cómo tiene que cambiar. Ellos no limpian, pero sí que están cuidando a enfermos, a hombres mayores; a señores que por lo que sea los familiares no quieren que le esté cuidando una mujer, pues están ellos (...)*

También es importante destacar, que el SJM dispone de una bolsa de trabajo y, además, colabora estrechamente con la Fundación Nova Terra, fundación que se dedica a acompañar en itinerarios de inserción laboral a las personas en exclusión social a las que atienden. Como explica la entrevistada, a Nova Terra sólo pueden llegar personas derivadas por otras entidades o recursos, pero el SJM trabaja estrechamente con ellos. Esta fundación también acompaña en el proceso de homologación de títulos, así como en formaciones regladas y en la profesionalización del sector-hogar cuidados, si la persona así lo dispone. Además de ello, realizan derivaciones a empresas que trabajen con ellos y que soliciten personal, así como al cáterin que coordinan desde esta fundación.

*Nosotros no tenemos bolsa de trabajo aquí en SJN; pero tenemos un proyecto, no es nuestro, pero caminamos de la mano los dos; es Nova Terra. Nova Terra son itinerarios; no es una fundación; son itinerarios sociolaborales, de los cuales para acceder a Nova Terra, a los itinerarios sociolaborales, tienes que hacerte socio del SJN; pero protocolo, por pura burocracia, nada más; entonces las entidades siempre derivan, pero a Nova Terra no puedes ir tú y llamar a la puerta, no, te tienen que derivar desde otra entidad; entonces nosotras las derivamos a Nova Terra si quieren estar en otro ámbito laboral o si quieren profesionalizarse en sector Hogar-Cuidado; entonces Nova Terra les da unos cursos, homologa algunos títulos; homologar títulos de origen no, lo que hace es como ampliarlos, con formaciones regladas; y luego ya sí que tiene una pequeña; pequeña o regular según como vaya el régimen del mercado laboral; con empresas que sí que les demandan trabajadores formados por ellos, entonces es una forma de que ellas se integren en los procesos de generación de empleo, las ... como es, los BAE también; que no me acuerdo... bueno sí, aplicación de empleo, itinerarios de aplicación de empleo; entonces ven posibilidades; que no solamente está ceñido al sector Hogar-Cuidado; la que quiera y sea de este sector perfecto, sí que es un sector muy necesario y muy digno, lo que pasa es que es eso, dignifica; es la palabra que nosotros tenemos de base dignificar ese ese espacio laboral; y las vidas de esas trabajadoras, luego uno que se dedique a lo que le apetezca (...)*

Respecto a la incidencia política y las reivindicaciones que llevan a cabo, éstas responden a las mismas que hemos ido viendo en el desarrollo del trabajo, que son las que defienden todas las organizaciones entrevistadas, sobre las que giran todo este movimiento

de reivindicación, como son: la derogación de la ley de extranjería, el NO a la enmienda 6777, la ratificación del convenio 189 de la OIT, y la abolición del servicio doméstico en clave de interna y el cierre de los CIE. Estas reivindicaciones, las han llevado junto con las otras organizaciones a diferentes estamentos políticos, manteniendo reuniones, sobre todo a nivel local en este caso, con el Ayuntamiento de València. Con este fin, cabe destacar, que en el momento de la entrevista estaban empezando a coordinar y gestionar la creación de una plataforma a nivel local, que congregase a las entidades de la ciudad, así como a representantes sindicales que quisieran participar. En este sentido realizan coordinaciones y articulaciones con muchas entidades de la ciudad. Concretamente, con las entidades entrevistadas para esta tesis doctoral, sobre todo en el ámbito de la incidencia política y a raíz de esta coordinación y articulación nace la nueva plataforma que todavía estaba incipiente en el momento de la entrevista.

*(...) Aquí estamos con el alcalde; las concejalas se portaron súper bien, o sea nos están ayudando un montón. Isa Lozano, de Políticas Inclusivas e Igualdad, también está Menguzzato, que es Anaïs; porque estaba sustituyendo a Sandra; porque estaba malita por lo del perro que le había mordido la mano; entonces estaba ella cubriéndola. Luego Neus, está por aquí; Neus Fabregas que es de inmigración. Justo, entonces ellas tres; estuvimos reuniéndonos con ellas todo el dieciocho, y vieron súper claro la lucha de las trabajadoras de Hogar-Cuidado; entonces, nos hemos juntado una plataforma local; que sí que está estatalmente; de todas las entidades de Valencia que trabajan en el sector Hogar-Cuidado; nos juntamos, nos llevamos bien por ahora; porque siempre las fricciones siempre existen; entonces nos llevábamos bien y empezamos a hacer cosas (...) entonces las concejalas han cumplido todo lo que nos prometieron; de hecho en el congreso, fue el 31, inmigración, Dolores Atienza la directora del CAI también; o sea todo facilidades. (...) estamos hablando ya de política a la mayor; que también puede ser política de calle, por la tendencia de que somos de izquierdas, ¿No? Pero lo hacemos como plataforma todos juntos, claro eso de protagonismo, de yo Rumi me voy o se va SJM... No (...)*

Concretamente, sobre la anterior plataforma que ya no está en funcionamiento, y respecto a los sindicatos, la entrevistada coincide en los relatos anteriores, las mujeres migradas no se sienten representadas por ellos, puesto que tienen una actitud bastante paternalista en este sentido y las mujeres rechazan la participación en esta red por este motivo principalmente. Una cuestión interesante, que aparece en esta entrevista, es que, pese a las reticencias de los sindicatos a participar, desde una nueva visión que ofrezca una mayor participación de las propias mujeres, sí que hay una parte de éstos, que están abiertos al diálogo y al cambio en las maneras de hacer, ajustándose a las nuevas características y necesidades de este sector en concreto.

*(...) Lo que pasa es que la anterior, tenía a las mujeres como yo te llevo de la mano. Yo te llevo de la mano, yo soy la técnica, yo soy aquí el instrumento, la sapiencia personalizada y yo lo hago por ti no te preocupes; claro todo muy paternalista. Entonces claro, aquí lo vimos súper claro, dijimos "Que no, que no, que esto es una cuestión de ellas, tiene que ser asambleario total, el poder tiene que venir de ellas." Entonces como otras entidades también están adoptando el mismo rol, nos hemos juntado y claro*

*las cosas fluyen; porque como te toca desde aquí y son ellas las que van a protestar; pues claro, cuando lo vives en primera persona del singular ahí es cuando ya lo peleas de verdad (...)*

*(...) Y también les hacemos partícipes de todo, oye mira participa; pero claro ellos, como han estado muchos años con una praxis muy determinada respecto a este sector, claro ahora no es volver atrás sino es volver a otro lado distinto, a hacerlo de otra manera, pues le está costando un poco; pero no están reticentes, están bastante abiertos. De hecho, una de nuestras mujeres, Mari Carmen Giménez, ella es una histórica de comisiones obreras, pues está en comisiones obreras porque es su sangre totalmente y luego en Mujeres en Acción; porque lo vio claro y dijo... Y es española, es valenciana de aquí. Entonces están los procesos y que todas estamos en todas partes. Y bueno esto es una pincelada que te he dado, ahora ya toda tuya (...)*

Por último, y respecto a las cooperativas como alternativas o posible solución, la entrevistada refiere que es muy difícil que las propias mujeres puedan llevarlas a cabo, debido a la necesidad de capital humano y económico. Estas mujeres disponen de poco tiempo para participar y el proceso de formación de cooperativas es arduo y dificultoso. Pese a esto, desde el SJM, se ofrecen formaciones para guiar procesos de constitución de cooperativas y también apoyan y asesoran sobre el proceso de formación de asociaciones.

De hecho, algunas de las mujeres que han formado la asociación AIPHC, se nutrieron de estas formaciones para llevar a cabo la constitución de su asociación, aunque antes intentaron constituir una cooperativa de manera fallida.

*(...) Y luego el tema burocrático y todo lo que conlleva, te echa un poco para atrás; pero te echa un poco para atrás a cualquier mortal; o sea no es una cuestión de que a ellas en concreto porque son ellas, no, a cualquier mortal o sea montar una cooperativa es lo que tú dices, se necesita un capital humano y un capital económico X, y oye no sé, todo se dará; aquí en el SJM, Fernando da los cursos y lo que es... Fernando es parte de la docencia que dan, la gestación y la creación de cooperativas, asociaciones y participación ciudadana (...)*

### ***Entrevista MARAS (Alianza por la solidaridad)***

La última entrevista en profundidad a informantes clave, realizada para esta tesis doctoral, fue a la ONG Alianza por la Solidaridad, en su sede de València. Alianza por la solidaridad, es una ONG que lleva en funcionamiento más de treinta años en España, y que trabaja por los derechos de las mujeres en todo el mundo, desde una postura feminista. Esta ONG sale de la fusión de tres organizaciones: HabitaAfrica, IPADE y Solidaridad Internacional, que compartían su interés por la cooperación internacional. De esta manera, surge lo que es en la actualidad Alianza por la solidaridad, con diferentes sedes alrededor del mundo y en particular en España. Una de estas sedes es la que encontramos en València.

*(...) Pues te cuento, Alianza por la Solidaridad, es una organización que lleva 30 años trabajando por los derechos de las mujeres en todo el mundo. Pero el tema es que la fusión en realidad de tres organizaciones: HabitaAfrica, Ipade que trabajaba medioambientes y temas de desplazamientos*

*forzados por temas medioambientales y solidaridad internacional, que digamos que es un poco la matriz de Alianza por la solidaridad. Entonces desde habitaAfrica se trabajaba mucho el tema de migraciones, y al dar el paso y constituirnos como Alianza por la Solidaridad y tener esos tres enfoques, buenos, pues la perspectiva es muy de derechos de las mujeres desde el feminismo (...)*

A raíz de esta fusión, empiezan a trabajar en la ciudad de València con las mujeres migrantes y empiezan a detectar una serie de problemáticas y de violencias que les afectan específicamente. Es en ese momento, en el que deciden realizar un diagnóstico participativo de la situación de estas mujeres en la ciudad. A la par, se lleva a cabo en otras ciudades del territorio español, como Madrid o Canarias. A través de este diagnóstico, empiezan a generar redes, y crear contactos con otras entidades del tercer sector, pero también con las propias mujeres. Después de realizar este diagnóstico, y de concretar cuáles son las problemáticas que les afectan concretamente, empiezan a realizar un trabajo más específico.

*(...) y bueno...empezamos a identificar ahí una serie de desigualdad y de violencia que atraviesan específicamente a mujeres migrantes y entonces a partir de decidimos que íbamos a hacer una investigación, participativa en distintos territorios que nos sirva como diagnóstico de la situación, cuáles son sus metas y cuáles son sus obstáculos y a partir de ahí poder apoyarlas en sus reivindicaciones. Entonces hacemos este trabajo, esta investigación en València concretamente, también se hace en Madrid, se está terminando en Canarias...en otros territorios. A partir de aquí...bueno, hicimos todo ese análisis con enfoque de derechos no sólo los básicos si no también los civiles y políticos y bueno, todo ese trabajo participativo nos hace ponernos en contacto con todas las asociaciones, con todas las mujeres y ver como se están organizando, etc...y bueno, damos un pasito más allá y comenzamos...esta es como una fase 0, una fase previa y comenzamos todo un trabajo, todo un proceso con mujeres migrantes (...)*

La entrevistada, pone de manifiesto que la finalidad de todo este proceso es poder crear espacios de encuentro entre las mujeres, dónde sientan que se trata de un espacio seguro, que tienen aliadas y que en este espacio van a ser escuchadas, además de ser un medio para que ellas puedan expresarse, sin ninguna imposición. Se trata de un acompañamiento en el proceso, fortaleciendo y apoyando el asociacionismo, para que sean ellas las que hagan sus propias demandas y reivindicaciones a nivel político.

*(...) ¿Que nos interesa poner de relieve?, sobre todo queremos crear espacios donde ellas hablen en primera persona, queremos que se las escuche y queremos actuar como aliadas, ¿vale?, no queremos hablar por ellas y no queremos imponer nada...nosotras apoyamos su agenda política, especialmente su agenda en cuanto a reivindicaciones de derechos civiles y políticos, porque pensamos que...pues que es el mecanismo por el que reivindicar todos los demás derechos. Si apoyamos su fortalecimiento asociativo y apoyamos sus activismos pues a partir de ahí pensamos que a mejorar su calidad de vida y su acceso a derechos (...)*

La entrevistada refiere que se trata de realizar un acompañamiento en un proceso de empoderamiento, pero que a ellas no les gusta utilizar este concepto por el mal uso que

se le ha dado. Además, explica como las mujeres migrantes que llegan al recurso ya están empoderadas, no tienen que hacer nada en ese sentido. Lo único que buscan es crear este espacio de encuentro y que esto tenga unos efectos en la incidencia y participación política, de manera individual o colectiva, que ellas mismas realizan.

*(...) Lo que sería un proceso de empoderamiento, lo que pasa es que a nosotras no nos gusta utilizar ese término porque se ha utilizado tanto...además lo que vemos es que ellas están ¡super empoderadas!...no tenemos que hacer nada, lo único que queremos es crear un espacio donde ellas pongan en común su trabajo y donde tengan una plataforma donde reivindicar, porque a veces están trabajando de forma individual o...lo que llamamos resistencias individuales o colectivas pero muy informales y entonces queremos generar estos espacios para ir creando redes de trabajo (...)*

Respecto a las actividades que realizan desde la entidad, en primer lugar, destacar las que tienen que ver con la formación. En un primer momento, se coordinan con otras entidades para realizar una formación sobre racismo y violencias, y una puesta en común sobre sus luchas y reivindicaciones. Después la siguiente formación que realizan tiene que ver con “cómo hablar en público”, en la que desarrollan pautas básicas de construcción de discursos orales. Esto tiene el fin de que sean ellas las que acudan a los actos, charlas, talleres, que tengan que ver que las migraciones, y sean ellas las protagonistas.

*(...) Y nada, a partir de aquí, pues trabajamos con diferentes organizaciones y con muchas personas a nivel individual. Entonces, trabajamos con AIPHC, con asociaciones de afrodescendientes, también con Rumiñahui, con Por ti mujer, y nada, con un montón de chicas que están trabajando por su cuenta, y nos ponemos a...bueno, pues lo primero que hacemos son una serie de formaciones, sobre todo para...es u tema de...es autodidacta también, porque entre ellas se van formando unas a otras, hacemos una formación sobre el racismo y violencias para que ellas también vayan definiendo que consideran racismo, que consideran antirracismo...cuáles son sus luchas en ese sentido y se pongan en común (...) y también otra formación importante que haces es sobre cómo hablar en público porque creemos que es el momento en el que ellas tienen que dar el paso y que es el momento en el que cuando se hable de migraciones se les pregunte a ellas y que ellas sean capaces de desarrollar todo ese discurso que lo tienen, y muy elaborado (...)*

Por otra parte, el objetivo de estas formaciones es que ellas estén preparadas para realizar esta incidencia política y después de estas actividades son ellas las que dirigen su propio proceso, aunque las técnicas de la ONG puedan coordinar la organización de los talleres, son ellas las que los llevan a cabo. Participan en jornadas, charlas, etc., incluso destaca un encuentro con periodistas, para que ellas explicaran el racismo a través de los medios de comunicación y también realizaron un encuentro con técnicos del Ayuntamiento de València.

*(...) que es la manera de romper estereotipos y de avanzar en agendas de incidencia. Entonces, darles esas herramientas para que ellas vayan construyendo. A partir de aquí, vamos generando espacios para que ellas hagan talleres, hagan charlas, participen en ferias, incluso hemos hecho un*

*encuentro con periodistas que fue súper interesante, un encuentro con técnicos de ayuntamientos (...) Si, son ellas las que lo hacen todo, o sea, nosotras coordinamos un poco las fechas, coordinamos la preparación del taller...pero ellas lo preparan y ellas lo hacen (...)*

Después de realizar estas formaciones y estas actividades, como uno de los resultados del proyecto que la entrevistada pone de relieve, es que son las propias mujeres que conforman el grupo, las que deciden establecerse como colectivo independiente de Alianza por la solidaridad y se autodenominan “Mujeres con voz<sup>43</sup>”, puesto que el proyecto original se denominaba “Mujeres migrantes, mujeres con voz”. La entrevistada refiere que se trata de un colectivo muy activo y que las propias técnicas de la entidad ya no pueden seguir todo lo que hacen. De hecho, han llegado a un punto, en el que realizan trabajo en red, de organización a organización y de una manera horizontal y siguen organizando actividades que tienen que ver con la sensibilización, visibilización de sus realidades e incidencia y participación política.

*(...) Entonces a partir de aquí, llega un punto en el que ellas están tan activas y quieren hacer tantas cosas y están haciendo tantas cosas que las animamos a que se configuren como colectivo y de ahí nace "Mujeres con voz", porque el proyecto en sí se llamaba "Mujeres migrantes, mujeres con voz", a partir de ahí se configuran como colectiva y ellas ya trabajan por su cuenta porque nosotras ya ni las podemos seguir de la cantidad de cosas que están haciendo. Están haciendo talleres contra la islamofobia, están en la radio, están en la Universidad...entonces súper contentas en ese sentido y entonces también las animamos para trabajar de una manera más horizontal, ¿no?, de organización a organización...ya no como beneficiarias si no como trabajo en red...y ahora estamos poniendo en marcha la continuación de ese proceso, que va a ser pues arrancar una campaña en la que ellas son las protagonistas y son las que toman las decisiones. Una campaña audiovisual que va a constar de varias exposiciones, de varios videos, y de una serie de talleres que van a hacer ellas. Y bueno, eso estamos haciendo ahora, y va a empezar este mes. Vamos a hacer una serie de formaciones, que en realidad son como una serie de sesiones en las que ellas van tomando decisiones (...).*

*(...) para ellas, porque tiene distintas fases. Entonces durante este proceso, durante estas formaciones, se va a decidir el nombre de la campaña, los hashtags, los materiales...se van a recoger imágenes para realizar la exposición, todo el proceso de elaboración de los materiales. Y luego ya, con esos materiales, van a ser para que ellas impartan los talleres y las jornadas y participen en festivales y todo esto. Que también queremos apoyarlas y acompañarlas para que estén en espacios donde no se las espera entre comillas. Pues, por ejemplo, en un festival de arte urbano, tiene que haber diversidad, y tienen que estar ellas también (...)*

Además, hace hincapié en que en la ciudad de València hay otras entidades que también trabajan mucho el tema de la incidencia política y por los derechos de las mujeres, como por ejemplo “Por ti mujer”, pero resalta el carácter puramente de incidencia que tiene

---

<sup>43</sup> Entrevistadas también para esta tesis doctoral.



esta nueva organización, y además resalta el hecho de que son las propias mujeres migrantes quienes llevan a cabo todas las actividades.

*(...) o sea, el mayor logro del proceso es lo de que se hayan constituido como colectivo porque pensamos que era súper necesario en València porque no había nada igual, sí que es cierto que hay colectivos, obviamente, que están trabajando por los derechos de las mujeres y las mismas mujeres migrantes lo están haciendo, pero un colectivo específico de mujeres migrantes que fueran súper activas en temas de incidencia política, bueno...está Por ti mujer, hay otras organizaciones, no?, pero con este carácter tan político....entonces estamos súper contentas en este sentido...que por supuesto es mérito de ellas, pero que nace a partir de todo este proceso (...)*

En referencia a las articulaciones, colaboraciones y coordinaciones que realizan con otras entidades destaca sobre todo a “Mujeres con voz”, obviamente y a AIPHC, pues la entidad con la que contactan cada vez que hay un evento en el que se va a entablar un debate en torno al empleo doméstico y de cuidados. Por otra parte, también han colaborado con todas las entidades expuestas en este análisis del trabajo de campo (Hispanoamericanos en València, Por ti mujer, Rumiñahui, Psicólogas sin Fronteras, y el servicio jesuita al migrante).

*(...) también las hemos apoyado en el sentido de que las hemos incorporado allá donde había un taller queríamos que estuvieran ellas y que pudieran decir la suya...y luego también, en todo esto que hubo en el encuentro de trabajadoras del hogar, ahí también fuimos bastante activas en el tema de la comunicación que la gestioné yo apoyando toda la relación con medios de comunicación y todo esto...en la difusión, y apoyando lo que podíamos (...) no sé, hemos hecho muchas jornadas y talleres y ya te digo, siempre intentamos introducir la voz de las trabajadoras del hogar para que se escuchen sus reivindicaciones (...)*

Por otra parte, ellas como ONG, participan en diferentes grupos y consejos del Ayuntamiento de València, junto con otras organizaciones, intentando hacer de interlocutoras con la administración, en este caso a nivel local, desde los propios ayuntamientos.

*(...) pues aparte del apoyo en toda la organización de las jornadas, estamos en el Consejo de inmigración del ayuntamiento, que tiene un grupo específico de género...pues ahí estamos con Rumiñahui, con AIPHC con el SJM, con València Acoge...y hemos estado reuniéndonos con la Concejalía de Igualdad...con un montón, de entidades y tal...apoyando las reivindicaciones de las trabajadoras del hogar...haciendo un poco de interlocutoras con la administración. A partir de ahí, de esas reuniones y tal es de dónde sale tanto el encuentro este que hubo de trabajadoras del hogar, como la campaña, una campaña que se organizó desde el ayuntamiento con la colaboración de las entidades (...)*

Respecto a las reivindicaciones que llevan a cabo, la entrevistada comenta que apoyan todas las reivindicaciones de las mujeres empleadas de hogar, como la ratificación del convenio 189 de la OIT y el NO a la enmienda 67777. Además, luchan en contra de todas las violencias que atraviesan la experiencia de estas mujeres, entre ellas la institucional, derivada del racismo estructural y además destaca su carácter histórico, político y cultural. El reflejo

más claro de este racismo estructural, por lo tanto, es la ley de extranjería, que describe como la gran barrera y el mayor obstáculo para la consecución de derechos efectivos de estas mujeres. Además, denuncian y sensibilizan sobre los estereotipos que recaen sobre estas mujeres, y la desprotección que sufren en los casos de violencia de género. De hecho, afirma que en principio a las mujeres víctimas de violencia de género no se les puede expulsar de España, pero que esto en algunos casos no se cumple<sup>44</sup>. Además, si la mujer que denuncia la agresión, fue reagrupada en su momento por su marido en España, puede perder la situación administrativa regular, con todo lo que esto conlleva.

*(...) pues por supuesto está toda la violencia institucional. O sea, existe un racismo estructural, que además es histórico, y es político y es cultural. Pero es que además se encarna un poco con las mujeres, ¿no?, no es que sufran esa doble discriminación de la que siempre se habla...es una sola discriminación, pero es más grande, por ser mujeres y ser migrantes. Entonces...pues está la ley de extranjería como la gran barrera y el gran obstáculo de acceso a derechos, pero es que encima con las mujeres es doble violencia porque no les permite...no sé, están totalmente desprotegidas con temas como la violencia de género, por ejemplo, o no sé...todo el tema de trabajos de cuidados, que lo dificulta todo aún más...no sé, también los estereotipos que existen en la sociedad española pues se ceban con las mujeres migrantes...pues desde la hipersexualización o...existe un paternalismo o pensar que no están formadas las mujeres migrantes aunque sean trabajadoras del hogar...porque muchas tienen un montón de estudios y de formación de su país de origen...o aunque no lo tengo, no tenga una formación reglada...son personas pues con un montón de experiencia y eso se tendría que poner en valor. Así que no sé...el tema de la violencia de género es especialmente dura con las mujeres migrantes porque tienen además mayor desprotección...con las víctimas de trata, todo esto... (...) Se supone que las mujeres migrantes víctimas de violencia de género están protegidas, y que no te van a expulsar si pones una denuncia, pero, a veces no se cumple, y eso no es verdad...o sea, una cosa es la ley, lo que está sobre el papel y otra es lo que pasa...y claro, además eso les produce eso de la indefensión aprendida, ¿no? Si nadie las ayuda y nadie las ha ayudado, ni piensan en poner una denuncia porque piensan que puede ser peor para ellas y que las pueden expulsar y sobre todo hay una cuestión y es que en la reagrupación familiar, si la mujer ha sido reagrupada por su maltratador es posible que pierda la situación administrativa regular, si denuncia al maltratador y se queda sin papeles...así que todo eso, es otra violencia institucional(...) Y luego está siempre la amenaza de eso...del CIE, de la deportación, y eso es un control social y mental (...)*

Haciendo referencia a los sindicatos, la entrevistada narra que el enfoque que a veces han utilizado desde éstos es bastante paternalista, pero también algunas organizaciones han tenido este enfoque. Ella cree que es algo que ha empezado a cambiar y que desde las organizaciones están tomando otros tipos de posicionamientos y de maneras de actuar. Vuelve a destacar, que ellas tienen que ser las protagonistas de sus cambios, si

---

<sup>44</sup> A través del análisis de estas entrevistas, he expuesto un caso, muy llamativo a este respecto y en con el que se realizó una campaña de denuncia muy importante y consiguieron que las mujeres que había denunciado abusos sexuales, no fuera expulsada.

realmente queremos que estos sean efectivos. También comenta que por lo que sabe, las mujeres migrantes no han tenido muy buenas experiencias con los sindicatos, porque no se han sentido representadas.

*(...) yo creo que el enfoque suele ser bastante paternalista y que no se tienen en cuenta en realidad sus reivindicaciones y sus demandas, no digo que eso siempre sea así ni nada...y además creo que esto ha empezado a cambiar, que las organizaciones nos estamos empezando a poner las pilas con el tema de cambiar un poco el enfoque de las intervenciones, porque es fundamental que ellas sean protagonistas de sus cambios, nosotras no podemos forzar procesos, ni protagonizar procesos que no nos corresponden, entonces, creo que eso, quiero pensar...(nos reímos). Y también por existe un proceso súper interesante, ahora mismo la teoría decolonial está tomando un montón de espacios y ellas quieren ser y tienen que ser las protagonistas de sus reivindicaciones, entonces en ese sentido creo que las cosas están cambiando, aunque por norma general lo que se ha hecho siempre ha sido bastante paternalista (...) Y con los sindicatos...ellas han tenido malas experiencias por regla general, porque el tema de la interseccionalidad es súper importante y ellas no se han sentido representadas ni incluidas, ¿sabes? Que sí, que está muy bien lo de "nativa o extranjera, la misma clase obrera", pero no es cierto, porque no es la misma clase obrera, en el sentido de que tiene una serie de desigualdades específicas que no se tienen en cuenta y por mucho que queramos, la clase trabajadora autóctona, pero la clase trabajadora migrante, tiene la ley de extranjería que multiplica las violencias, entonces, lo mismo no somos. Entonces, ese enfoque...y luego los sindicatos son como máquinas gigantes, donde los cambios...son como muy tradicionales en sus reivindicaciones y en su forma de trabajar y con eso, ellas, no se sienten identificadas (...)*

Por último, para acabar con la exposición de esta entrevista, acerca de las cooperativas como forma de organización para mejorar las condiciones laborales de las mujeres que se dediquen al empleo doméstico, la entrevistada refiere que el primer escollo para que eso se pueda llevar a cabo es la ley de extranjería. Para formar parte de una cooperativa, las mujeres tienen que tener una situación administrativa regular y precisamente porque no la tienen, es cuando muchas se dedican a estos trabajos, incluso de manera interna. Además de esto, se necesita un capital económico del que no disponen, y, es más, para poder ponerla en marcha necesitarían dedicar mucho tiempo del que no disponen, porque si continúan trabajando, como hemos dicho, tienen una limitación horaria de mucha envergadura. Ella aboga por seguir luchando por la derogación de la ley de extranjería, así que como por la ratificación del convenio 189 de la OIT, como mecanismos que garanticen el ejercicio de los derechos laborales de estas mujeres.

*(...) pues mira, con las cooperativas hay una serie de dificultades, y la mayor es la ley de extranjería. Si tú no tienes tu situación administrativa regular, tú no puedes formar parte activa de una cooperativa, ni formar una cooperativa ni nada por el estilo y han muchas trabajadoras del hogar, que lo son precisamente porque están en situación administrativa irregular y que son internas porque así no pisan la calle y así no están expuestas a que las pille la policía, etc...entonces, puede ser una solución para algunas, pero aun así es bastante complicado el trabajo burocrático y también implica no empezar*

*a ganar dinero inmediatamente y muchas no se lo pueden permitir. Entonces no sé hasta qué punto puede ser una solución para las mujeres migrantes, aunque algunas sí que se lo puedan permitir, ¿no? Entonces, yo creo que la solución está en seguir machacando la derogación de la ley de extranjería, por un lado, aunque sea a largo plazo, por otro lado, continuar pidiendo que se firme el convenio 189, que los partidos políticos y el gobierno se comprometan con el tema de los derechos de las trabajadoras del hogar y seguir incidiendo por ahí, para que esté súper regulado y para que tengan sus derechos como cualquier otro trabajo (...).*

## **ANÁLISIS PRELIMINAR ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD:**

### *Entidad y trayectoria / Finalidad.*

En la exposición del trabajo de campo y concretamente, en la exposición de los resultados de las entrevistas en profundidad a representantes de entidades de la ciudad de València, se han presentado ocho organizaciones que trabajan específicamente con mujeres migrantes y por la reivindicación de los derechos de las mismas.

Algunas de ellas, como son Por ti mujer, Psicólogas sin fronteras o Rumiñahui, tienen trayectorias más dilatadas en materia asociativa y de incidencia política, pero la mayoría de ellas como Mujeres en acción- SJM, AIPHC, Mujeres con voz, la asociación de hispanoamericanos en València, y Alianza por la solidaridad- València, son de más reciente constitución y, por lo tanto, menos experiencia asociativa. No obstante, aunque sean entidades de reciente constitución, tienen un gran componente de subversión los mecanismos de opresión social, que hacen que las mujeres migrantes queden invisibilizadas en nuestras sociedades.

Todas las entidades entrevistadas, tienen el objetivo de transformar la sociedad en la que vivimos que para que sea más justa e igualitaria, y que las mujeres migradas tengan condiciones de vida dignas en las sociedades de llegada. Coincidiendo con lo que expone Sipi (2000), estas mujeres han visto la necesidad de fortalecer el tejido asociativo en la ciudad de València, para dar fuerza a sus demandas, que en muchas ocasiones no han sentido atendidas por otras asociaciones de carácter mixto u otras entidades o instituciones de carácter autóctono.

Como señala Teresa del Valle (1997), las asociaciones constituidas por las propias mujeres, son espacios que ella denomina como “espacios puente”, que se sitúan entre el espacio doméstico y el espacio público, el cual ha sido tradicionalmente ocupado por los hombres, y mediante estos espacios puentes, las mujeres han reivindicado su papel de transformadoras de la sociedad. Suponen poner nombre a las experiencias compartidas, teniendo en cuenta los diferentes mecanismos de opresión y una redefinición de los roles tradicionales de género (Del Valle, 1997).

Es importante, como ellas mismas destacan, la importancia de lo colectivo y de las redes de apoyo, y cómo no se sienten suficientemente apoyadas por las instituciones públicas en este país, debido a un racismo estructural, que les impide desarrollar sus capacidades en igualdad de condiciones. Mediante este tejido asociativo, pretenden mejorar el bienestar de las mujeres migrantes en las sociedades de llegada, a través de la participación e incidencia política, en el marco de un sistema democrático y de derecho. Mediante el asociacionismo,

activan mecanismos de participación social y de incidencia política que faciliten la visibilización de este colectivo y de las problemáticas a las que se ven sometidas. Todas estas ideas extraídas de las entrevistas en profundidad, coinciden con lo expuesto en sus investigaciones por Royo et al (2017), que hacen incidencia en el potencial transformador de estas entidades de mujeres migradas.

Las entidades entrevistadas para esta tesis doctoral, responden a la clasificación que establece Teresa Alba (2003), como hemos visto en la aproximación teórica sobre la problemática del estudio, en la que expone dicha clasificación circunscribiéndola a tres ámbitos: el personal, pues estas asociaciones tienen un carácter terapéutico, ya que permite establecer lazos y apoyos entre las propias mujeres; el grupal, mediante el que se crea una identidad colectiva “nosotras”; y el comunitario, dónde las propuestas mujeres se convierten en nuevos sujetos políticos que reivindican sus derechos y por lo tanto, las convierte en agentes de transformación social (Alba, 2003).

En este sentido, es interesante observar cómo estas asociaciones, responden también a la clasificación realizada por Maxine Molyneux (2003), pues se tratan de organizaciones autónomas, dónde las mujeres se autoorganizan desde la propia sociedad civil en *movimientos independientes*, no sujetos al dominio de nadie, pero también, encontramos una *vinculación asociativa*, en la que varias asociaciones de estas mujeres se unen con un objetivo común. En este caso, esta vinculación asociativa, la realizan a través de la red, que se ha generado en la ciudad, de entidades que realizan actividades de incidencia política en esta línea. Por otra parte, es importante destacar que esta red no sólo se ha creado a nivel local, sino que también se está generando una red de organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres migradas empleadas de hogar, a nivel estatal. Aunque, lógicamente la red local presenta una cohesión mayor y un mayor grado de participación, por la facilidad geográfica y de proximidad que supone una red de apoyo local.

### *Actividades*

Respecto a las actividades que se desarrollan por parte de estas organizaciones, hay que destacar que como hemos visto a lo largo del desarrollo de las entrevistas, que estas mujeres responden a procesos de empoderamiento tanto a nivel individual, como grupal y comunitario, y responden a estos procesos gracias a las actividades que se llevan a cabo.

Estas actividades tienen que ver con el establecimiento de redes de apoyo; formaciones específicas; itinerarios de empoderamiento, en los que se realizan talleres y jornadas; todo tipo de actividades de visibilización y de reivindicación de derechos, así como actividades dirigidas a la conformación de grupos de apoyo, sostenidos en el tiempo.

La mayor parte de las entidades entrevistadas, han realizado formaciones vinculadas a “escuelas de empoderamiento”, primero con actividades grupales, pero dirigidas a un trabajo individual de cuestionamiento de los mecanismos de opresión que les afectan. Estos itinerarios los hemos visto, aunque con diferentes nombres, en las entrevistas realizadas a Por ti mujer, Rumiñahui, Psicólogas sin fronteras, SJM y Alianza por la solidaridad. Coincide, además, que estas entidades son las que tienen una trayectoria más larga y una expansión mayor en el territorio, algunas a nivel local, pero otras incluso a nivel estatal.

También realizan actividades grupales, dirigidas a establecer lazos entre las mujeres participantes, que faciliten su inserción social en las sociedades de destino y a la par, sirvan como mecanismos de participación política, como resistencia individual, pero también colectiva. De esta manera, queda patente, la coincidencia de los argumentos expuestos por Sipi (2000) y McBride y Mazur (2010), que inciden en el potencial transformador de estas organizaciones en las sociedades de recepción.

Además de ellos, por ejemplo, Por ti mujer, ha establecido otro tipo de mecanismos por los cuales facilitan a las mujeres migrantes que no se quieran dedicar al servicio doméstico o a los cuidados, que puedan realizar otros itinerarios de inserción laboral, ofreciendo otras posibilidades de empleo. Ellas, han puesto en marcha un catering intercultural, en el que las contratan para organizar eventos. Además de la oportunidad de diversificar su ocupación, reciben una serie de formaciones en este ámbito, que más tarde les puede ayudar como experiencia laboral en su currículum, para realizar una búsqueda activa de empleo.

Del mismo modo y como ha sido comentado, todas las entidades entrevistadas realizan actividades de incidencia política, articulándose, para participar en otras redes a nivel estatal y europeo. Realizan actividades como la organización de jornadas, y el ejemplo más llamativo, es que, en marzo de 2019, organizaron en València el I encuentro estatal de trabajadoras del hogar y de los cuidados: ¿domésticas o profesionales?, en las que participaron todas las entidades a nivel local de la ciudad de València, a través del grupo de trabajo de Género del Consejo Local de Inmigración e Interculturalidad, así como la Concejalía de Cooperación al Desarrollo y Migración del Ayuntamiento de València. En este encuentro, se trataron todos los diferentes aspectos que condicionan las vidas de las mujeres que se dedican al empleo doméstico y/o de cuidados, especialmente de las mujeres migrantes, pues se trata de un colectivo sobre representado en este ámbito.

En esta línea, también añadir, que participan en todo tipo de iniciativas que permitan la visibilidad de estas mujeres, y la reivindicación de sus derechos laborales y de ciudadanía, pues en la mayoría de ocasiones han sido totalmente invisibilizadas. También realizan talleres para la venta de merchandising, y la elaboración de objetos artesanales para su venta y autofinanciación como suplemento a la financiación que puedan conseguir por parte de las

instituciones públicas a través de proyectos sociales. Es importante destacar este aspecto, coincidiendo con Morell (2005), pues afirma que tradicionalmente las organizaciones de personas migrantes pretendían establecer redes de relaciones entre las personas, para dar respuesta a alguna de las problemáticas derivadas del proceso de integración, pero a partir de los años 90, se empezaron a detectar otras funciones que habían asumido estas organizaciones, vinculadas con la reivindicación de derechos (Morell, 2005).

Como hemos visto en el desarrollo teórico de la problemática del estudio, autores como Unzueta y Vicente (2011) señalan la situación de exclusión y de precariedad y explotación laboral a las que se ven sometidas estas mujeres, como elementos claves para entender estos procesos de participación de la sociedad civil, a través del fortalecimiento del tejido asociativo, como mecanismo de subversión o de resistencia, tanto individual como colectiva, que contribuya a la denuncia de situaciones de explotación y de vulneración de derechos.

### *Resultados obtenidos*

Respecto a los resultados obtenidos, las entidades antes mencionadas con una mayor trayectoria temporal como son Por ti mujer, la Asociación de Hispanoamericanos en València, Rumiñahui, Psicólogas sin fronteras, SJM, y Alianza por la Solidaridad destacan como resultados obtenidos de las actividades realizadas, la constitución de otras entidades independientes después de realizar los talleres o itinerarios de empoderamiento.

Las entidades que se han formado a raíz de estos procesos, son AIPHC, entidad que se dedica exclusivamente a reivindicar los derechos laborales de estas mujeres en el sector doméstico y Mujeres con voz, que no se han podido constituir como asociación debido a las trabas burocráticas con las que se han encontrado, pero que se han constituido como colectiva y que trabajan todo lo relacionado con la visibilización del colectivo de mujeres migrantes e incidencia política a este respecto para mejorar sus condiciones de vida en el mundo en general, y en España en particular.

Un caso particular, es el de Mujeres en acción, pues se trata de un grupo de trabajo, que se lleva a cabo de manera bastante autónoma, pero que se inserta dentro del Servicio Jesuita a los migrantes. Pese a esto, ellas mismas son las que establecen los objetivos, las acciones y las actividades que consideran más adecuadas o convenientes en cada momento, aunque no tienen la necesidad de buscar financiación independiente, pues como he comentado, el proyecto forma parte de esta entidad (SJM).

Por lo tanto, se puede afirmar, coincidiendo con lo expuesto por Silvina Monteros, que se trata de grupos de mujeres migrantes, que deciden establecer reuniones periódicas,



para compartir experiencias y hacer de esta experiencia personal una herramienta de incidencia política, que les sirva para reivindicar su reconocimiento como sujetos políticos, así como para exigir el cumplimiento de sus derechos fundamentales (Monteros, 2018).

#### *Articulaciones: entidades, sindicatos /Apoyos institucionales*

A lo largo del desarrollo de los apartados anteriores, hemos ido viendo, la existencia de una red de entidades en la ciudad a València, que se coordinan y colaboran para llevar a cabo objetivos comunes de reivindicación de derechos y otro tipo de actividades vinculadas al bienestar personal individual y colectivo de las propias mujeres. Todas las entidades entrevistadas, han hecho referencia a que hace algunos años, existía en la ciudad, una plataforma que pretendía agrupar a todas las entidades e instituciones que trabajasen entorno a este colectivo, pero que esta plataforma fracasó, pues formaban parte de ella, entidades con las que las mujeres migrantes no se sintieron cómodas.

Los motivos de esta incomodidad, vienen derivados de que, la mayoría de instituciones de la plataforma, no contaba con las propias mujeres migrantes como representantes para trabajar en conjunto. Además, según la percepción de ellas mismas, cuando se realizaban actuaciones en conjunto, las propias mujeres migrantes, quedaban relegadas a un segundo plano, lo que hace reproducir y legitimar los roles y estereotipos de género, en los que se presupone a las mujeres, y más si son migrantes, como víctimas, sumisas, sin una formación adecuada y sin las capacidades básicas para poder realizar actividades de representación y portavocías.

Esta incomodidad, también se ha dado (y, sobre todo) con los sindicatos mayoritarios. En este sentido, las entrevistadas sí que destacan CCOO, por dos motivos: es el sindicato más activo en la lucha por los derechos de las empleadas del hogar, de hecho, sobre UGT no hay prácticamente comentarios a lo largo de las entrevistas, pero también, y como han resaltado las entrevistadas, porque mantiene una estructura rígida centrada en la lucha de clases e incluso llegan a afirmar en varias ocasiones, que mantienen una actitud paternalista hacia ellas.

El motivo principal de esta discordia, y bajo mi punto de vista, es que no se tiene en cuenta la interseccionalidad (Crenshaw, 1989), a la hora de realizar acciones conjuntas con las mujeres migrantes que se dedican al empleo doméstico. Ellas hablan de que las realidades que les atraviesan no son las mismas, y es por ello, que ellas piensan que son las propias mujeres las que deben de coger las riendas y ser las caras visibles de estas reivindicaciones.

Se pueden observar en las entrevistas, prácticamente las mismas críticas que realizaban las mujeres negras en la década de los años 80 en EEUU, pues a partir de los

criterios de universalidad, se asume como representativo: un sujeto masculino, occidental/blanco, heterosexual, adulto y de clase media-alta, pero también ponen de manifiesto que el sujeto político en el que se basa, en este caso la lucha sindical, son las mujeres, blancas/occidentales, heterosexuales, adultas y de clase media-alta (Biglia, 2014; Cubillos, 2015).

**Capítulo VII**  
**ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**



## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presentan el análisis interpretativo de la información obtenida a través del trabajo de campo, realizado gracias a la participación de mujeres migrantes, profesionales del tercer sector, activistas sociales, así como técnicos/as y representantes sindicales a nivel autonómico. En este capítulo, en primer lugar, me centraré en el análisis de las experiencias vitales de estas mujeres, y de su experiencia, como actoras políticas a través de las entidades que trabajan en la ciudad de València en este sentido. Aunque he decidido exponer la información a través de diferentes apartados, esta información no debe interpretarse de manera estanca y por bloques, ya que los procesos migratorios nunca son procesos lineales y las experiencias de las mujeres va más allá de las categorías que se puedan establecer a través de un trabajo de investigación.

De esta manera, me centraré en los siguientes apartados, intentando recoger los aspectos fundamentales, que afectan directamente a la vida de estas mujeres, derivados de los resultados de los relatos de vida, los grupos de discusión y de las entrevistas en profundidad:

### Motivos de la migración

- ✓ Dificultades en el país de destino
- ✓ Inserción laboral- formación
- ✓ Ciudadanía, participación e incidencia política
- ✓ Redes de apoyo y articulaciones
- ✓ Reivindicación de derechos
- ✓ Representación sindical tradicional
- ✓ Una visión desde el trabajo de campo en Ecuador

El trabajo de campo realizado, me ha permitido identificar y profundizar en las experiencias personales, las dificultades, y las barreras estructurales que dificultan la participación y el ejercicio de una ciudadanía activa de las mujeres migradas en la ciudad de València. Las entrevistas con las representantes de entidades y activistas, tuvieron el objetivo de conocer las organizaciones de manera más profunda y visibilizar las actividades que llevan a cabo, para fomentar y favorecer la participación de otras mujeres con trayectorias migratorias más recientes. Por último, la realización de los grupos de discusión, pretende ofrecer también la visión sobre la problemática del estudio, desde la óptica de los organismos institucionales de representación sindical, por ser las estructuras encargadas de defender los

derechos laborales de las personas trabajadoras en el estado español. Destacar en este sentido, que, aunque se ha entrevistado al sindicato CGT y se ha realizado un análisis del contenido de la página web del sindicato CNT, en estos no he encontrado hallazgos relevantes en referencia a la incidencia política realizada con las empleadas de hogar de manera concreta.

## Motivos de la migración

En el estado español, a raíz de la década de los años 90, los flujos migratorios se intensifican, situándose en el año 2000 en el 2,3% de la población total del país. En el año 2005, y a raíz de una regularización masiva<sup>45</sup> de personas migrantes, con el objetivo, según el gobierno, de hacer aflorar tanto la migración irregular como la economía sumergida, se registraron en España 3,7 millones de personas (el 8.5% de la población total del país), que pasaron a tener una situación administrativa regular. Sin embargo, el pico más importante de población extranjera en España, se da en el año 2010, con un 12.2% de personas extranjeras residiendo en España. A partir de este año, las cifras se estabilizan, ya sea bien por nacionalizaciones o por la crisis económica del año 2008 en España, en la que muchas personas retornaron a sus países de origen. De hecho, no es hasta el año 2016, cuando observamos que el saldo migratorio en España vuelve a ser positivo (INE, 2019; Monteros, 2018; Alianza por la solidaridad, 2018).

Respecto a las cifras que ocupan las mujeres migrantes en nuestro país, ellas rondan el 49% del total de personas extranjeras en España, y, por lo tanto, sus cifras están prácticamente equiparadas con las migraciones masculinas (INE, 2019; Monteros, 2018; Alianza por la solidaridad, 2018).

La migración femenina, tradicionalmente se ha estudiado bajo parámetros positivistas, con sesgos homogeneizadores, construyendo de esta manera una mirada hacia estas mujeres que carecía de perspectiva crítica y que no atendía a las experiencias reales de las mismas. Además, se consideraba que las mujeres migraban como extensión de la migración de los hombres adscritas al criterio económico como motivo principal de la migración (Parella, 2003; Padilla, 2013; Alianza por la solidaridad, 2018)

En cambio, por otra parte, en las últimas décadas han surgido multitud de estudios que cambian la mirada hacia estos procesos sociales. Saskia Sassen (2003), por ejemplo,

---

Para saber más:

[https://elpais.com/elpais/2005/05/07/actualidad/1115453817\\_850215.html](https://elpais.com/elpais/2005/05/07/actualidad/1115453817_850215.html)

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20071130/la-ocde-elogia-la-regularizacion-masiva-de-inmigrantes-del-2005-5495689>

explica que las relaciones de género, son parte constitutiva de los flujos migratorios a nivel mundial, de lo que se deduce, por tanto, que hombres y mujeres son afectados de manera específica por las condiciones tanto sociales, como económicas en origen y destino y esto produce una generalización de los patrones migratorios (Caggiano, 2019).

Cuando nuestras informantes son preguntadas por los motivos que les llevaron a migrar, todas reconocen en primer lugar la dificultad de dicho proceso y en algunos casos, incluso llegan a afirmar que el principal motivo que les llevo a migrar, fue el desconocimiento hacia el proceso que iban a vivir, y que a lo mejor si lo hubiesen sabido, no lo hubiesen hecho.

*(...) no, lo mío era un poco...no sé, llevo trece años aquí y yo creo que lo resumo diciéndote que la ignorancia es atrevida. Porque yo no sabía nada de esto...o sea, si a mí me cuentan esto en Méjico, pues no me vengo...yo estaba estudiando, yo tenía 19 años...entonces también lo achaco a la imprudencia de la edad (ríe). De decir: "me quiero ir!", "¿de verdad?", "sí!" (...) (MMRR)*

A lo largo del todo el trabajo de campo, pude comprobar a través de los relatos de las mujeres, que los motivos de la migración son muy variados, igual que las distintas realidades de cada mujer en particular. Las causas que impulsan a estas mujeres a migrar contienen una gran diversidad, y trascienden la simple motivación económica y muestran una gran dificultad para analizar estos fenómenos desde las teóricas migratorias clásicas (Arango, 2003; García, 2013; Roca, Soronellas y Badique, 2012). Entre los casos analizados y como ha sido comentado anteriormente, hay varias mujeres procedentes de Colombia y que huían del conflicto armado que se ha dado y se sigue dando hasta el día de hoy en ese país.

*C: Estaba enamorada, me casé, me casé en Colombia, eeh mi esposo estaba en EEUU, entonces habíamos quedado que después de dos años formalizábamos todas las cosas, pero pasaba el tiempo y él no quería venir. Entonces yo en una desilusión, le dije ay mamá...porque mi mamá ya vivía acá...y le dije me voy para España. Le dije eso, pero realmente yo no pensé que ella iba a hacer todo para yo pudiera venir, cuando un día me entra una llamada y me dice que ya me tenía el pasaje y ya me tenía todo. Entonces yo no quería venir, pero mi papá me dijo que me viniera, porque pobrecita mi mamá, pues que viniera y conociera (...) (Carla, Colombia)*

.....

*F: bueno, pues nada yo soy de Ecuador, vine en el 2001, cuando en mi país se produjo una crisis económica, salieron muchos ecuatorianos. Primero salieron la gente del campo, pero poco a poco, fue saliendo la gente de ciudades, profesionales...por que el país estaba mal...no había trabajo, se ganaba poco, se cambió la moneda del sucre, que era nuestra moneda al dólar...había mucha inestabilidad política e institucional...salí en esa época, en el 2001 (...) (Federica, Ecuador)*

.....

*X: en el 2008...llegué en el 2008, yo allí a nivel personal, a nivel económico, estaba muy, muy bien...pues si...estaba a nivel personal en una relación conflictiva, y yo quería salir de ahí...entonces al conocer a esta persona aquí pues quise apostar por él...la relación que tenía allí pues no me convenía y*

quería alejarme (...) y resulta que...pues...conocí a alguien, que estaba aquí...lo conocí a través de internet, teléfono y pues me quise arriesgar...con el amor y eso...fue como muy rápido...nos conocimos y todo, y entonces me vine para acá, y acá ha sido totalmente diferente: de mejorar, no. (Clara, Colombia)

.....

*D: No tenía muchas opciones. Somos refugiados políticos, hasta hace unos meses que se nos concedió la nacionalidad, se nos quitó el Estatuto del Refugiado, y ahora tenemos la doble nacionalidad (Diana, Colombia)*

Como digo, las causas que llevan a estas mujeres a iniciar la migración no son algo homogéneo y en cambio son de diversa índole. Existen motivaciones económicas, derivadas de las desigualdades norte-sur, pero es importante atender a las relaciones de género, que se dan tanto en origen como en destino, para comprender las motivaciones para emprender la migración de estas mujeres.

*(...) no, no, eso nada, eso además lo...no lo aprendí en mi casa...mira si para mí es muy curioso, porque yo tengo una madre muy sumisa, muy, muy de digamos...muy aguantadora, tuve también modelos donde mis hermanos no hacían nada, nosotras las mujeres, éramos las que siempre pues teníamos que estar en el cuidado, tanto de los seres humanos como del hogar, no?, entonces decía "yo eso no lo quiero para mí", y además también fue un aprendizaje el hecho de que tuve dos hijos, hombres, y inclusive a veces en la misma familia, a veces se refuerzan esos estereotipos de género, porque mis prima misma me decía "pobrecita usted, con dos hijos varones...que clase de esclava será?"...me lo decían entre líneas pero no directamente entonces yo lo tenía tan claro, tan claro, tan claro, que yo no quería eso (...)* (MMRHAV, Colombia)

Sin embargo, las motivaciones que más refieren las entrevistadas tienen que ver con la mejora de la economía, con las relaciones interpersonales y con la mejora del capital cultural, pues iniciaron en muchas ocasiones la migración con el objetivo de ampliar su formación. Muchas de estas mujeres, ya eran un sostén económico importante para la familia en el país de origen y lo siguen siendo en el país de destino. Obviamente esto supone una gran presión para estas mujeres.

*(...) Pues bueno, yo vine aquí hace tres años, mi caso si es diferente en el sentido de que yo vine con una beca, para estudiar el Máster de género y políticas de igualdad, en un principio no me quería quedar. estaba en mi plan estudiar y volver a Ecuador, entonces en el primer año lo acabé y tenía como dentro de la beca un pasaje para regresarme a Ecuador y volver luego. Entonces cuando fui allá, me di cuenta de que quería hacer más cosas aquí, porque el tema de género empecé a descubrir un montón de cosas y a descubrir un montón de cosas que allá no había tenido la oportunidad.* (MMRMCV, Ecuador)

.....

*(...) No. Yo, por ejemplo, eh ya tuve mi familia, mis hijas, que bueno, ya están en la universidad. Eh entonces me compré una casa, así... ya viejita digamos. Una parte la pude pagar, el cincuenta por*



*ciento, y el cincuenta por ciento ya no lo podía pagar. Entonces el sueldo solo me alcanzaba para la comida, y ya está. (...) Entonces yo, según yo pensaba que iba ahorrar, así un poquito de cada mes, porque el cincuenta por ciento lo he pagado al contado, y el cincuenta por ciento no podía reunir de ninguna manera. Entonces, una hermana mía se iba a venir acá, una hermana mía que es menor, y está en Murcia; ella se iba a venir acá y me dice: "XXX vámonos, vámonos a España que tú no puedes pagar eso, vámonos y trabajamos allá" (Alicia, Ecuador)*

A pesar de esto, otra de las motivaciones que más se repite tiene que ver con la seguridad de las personas y más concretamente con la de las mujeres. Obviamente, esto tiene que ver con las relaciones de género, pues la violencia se ejerce de manera más asidua sobre las mujeres y está más normalizada, por el hecho de ser mujeres, como expresión radical de estas desigualdades de género. También hacen referencia a otro tipo de violencias, como las que tienen que ver con los conflictos armados, en este caso con el conflicto armado que Colombia lleva años sufriendo.

*Me dijeron incluso que ellos ya podían coger un fusil, porque entonces tenían 10-11 años, y entonces claro, sales huyendo como madre con tus hijos, mi esposo también estuvo acá, que a él también lo declararon informante y cosas de esas, entonces...Entonces pues, salí, primero buscando la forma de no alejarme de mis afectos, de mis amores, que son familia, de mis escenarios (hace una pausa) ...y ya pues, viendo toda la situación, como se presentó por parte de la Cruz Roja internacional, me dijeron "o te sacamos a Costa Rica o te sacamos a Ecuador" (MMRHAV, Colombia)*

## Dificultades en el país de destino.

Las primeras dificultades derivadas del proceso migratorio en el país de destino, tienen que ver con la falta de información en general y en particular, institucional, para conocer los procedimientos que les atañen, así como recursos que puedan facilitar y ayudar a su inclusión. Esta situación en particular, se daba con mayor frecuencia en años anteriores, pues en los últimos tiempos hay muchas organizaciones de la sociedad civil que se han creado con dicho fin. De hecho, muchas de estas mujeres que se vieron en una situación de indefensión administrativa, poco a poco establecieron sus propios mecanismos para poder ayudar a las personas que llegaban. Esto realmente llama la atención, ya que han sido ellas mismas a través de los mecanismos de participación a los que han podido ir accediendo, las que han establecido estos canales de ayuda supliendo las carencias institucionales a este respecto. De esta manera, hay que destacar como aspecto fundamental el establecimiento de redes de apoyo entre las personas recién llegadas a España.

Ya se ha detectado, en el análisis interpretativo del trabajo de campo, la carencia de información con la que cuentan estas mujeres. Muchas de ellas, refieren que tomaron la decisión de migrar, desde el desconocimiento de las implicaciones que tenía dicho viaje, y

achacan a esta desinformación el inicio de su migración. Sin embargo, también se detecta esta falta de información, en los primeros momentos de la llegada al país receptor. Se demanda de esta manera, a través de las propias mujeres y de las organizaciones, poder contar con mejores vías de comunicación, a nivel formal e institucional, como, por ejemplo, informaciones relativas a las posibilidades de pernocta o de inserción laboral que existen.

*Bueno, pues yo soy de Colombia, soy psicóloga, y bueno, llevo aquí en España 15 años, y siempre he trabajado en la parte social, trabajaba en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que es una entidad del estado, y llevaba todo...ahí trabajé 13 años, y llevaba todo lo que eran los programas para mujeres, para personas de la tercera edad, y para niños. Coordinaba un poco esos programas, en la región Atlántica, que es de donde soy yo (...) Y luego, bueno, desde que estoy acá, ha sido metida también en el tema de lo social, pensando siempre como un compromiso en el que no se tenía que acabar una etapa. (Laura, Colombia)*

.....

*(...) y nada, la gente te lleva a los lugares, me acuerdo que fue a Cáritas...A ver que había que hacer con los papeles, y así asociaciones que no me acuerdo, que la gente me llevaba...y luego ya, cuando vine aquí a Valencia, alguna vez me acerqué a Ceinmigra, hice cursos ahí...pero realmente fue cuando ya me formé que empecé a ir a las asociaciones. (...) si, si, si...a veces quisiera moverme, pero me lo pienso porque conozco gente y para los inmigrantes las redes son muy importantes. Si, por que la red te permite que te ayuden en un momento puntual, igual que tú ayudas...o sea no sólo esperas, si no que tú también ayudas... (Federica, Ecuador)*

.....

*(...) Ahora entre todas las personas que atendemos aquí en la organización, o sea somos personas que estamos formadas, que hemos, venimos de las instituciones del gobierno de distintos países, también en su mayoría hemos pasado el proceso migratorio, unas por estudio, las que lo han pasado por política, porque han venido en función, por huyendo de las guerras de los países, otras por la migración económica, o sea, hay diferentes formas de migrar, entonces esto es como un abanico que cada una ha pasado una experiencia (MMRPTM)*

Estas situaciones, tienen su explicación fundamental en las bases ideológicas sobre las que se han construido los pilares de las sociedades occidentales y los estados-nación modernos, dentro del sistema capitalista-neoliberal, en el que nos vemos insertas, y el cual se ha filtrado en todos los estamentos de nuestras vidas. Como explica el profesor Boaventura (1987, 1996, 2011), en estos momentos, precisamente, asistimos al capitalismo más radical, que reproduce las desigualdades cada vez de forma más alarmante. Esto también se ve reflejado a través de un racismo estructural, como denuncian las mujeres entrevistadas. Se trata de un grave problema para ellas, pues la situación administrativa regular o irregular, supone que estas mujeres puedan desarrollar su proyecto migratorio y vital de manera satisfactoria o no. Por lo tanto, se detecta una total desprotección hacia estas mujeres por parte de los estados de los países de recepción. Esta situación administrativa irregular, hace

que las personas no tengan estatus de ciudadanía en el país de acogida, por lo tanto, no puedan gozar de los derechos sociales adscritos a este estatus y no hay una estructura institucional oficial, que las mujeres migradas perciban como fundamental en su proceso de inserción.

Por supuesto, estos contextos que se dan en las sociedades occidentales, condicionan totalmente las estrategias de inserción ciudadana que utilizan las personas migrantes, así como los imaginarios colectivos y la opinión pública al respecto. Una persona, etiquetada como “inmigrante” o “extranjera”, posee un estatus legal frágil, que le aleja de la condición de ciudadanía, la cual conlleva unos deberes y sobre todo unos derechos y libertades. Además, no sólo se ven afectados y afectadas por la política nacional en el acceso a derechos y deberes, sino que también influyen en estos procesos las políticas internacionales (Colectivo IOE, 1999).

Al calor de esta desinformación y desconocimiento al que se ven sometidas las mujeres, para añadir más vulnerabilidad a su situación administrativa, hay que mencionar también la dificultad añadida, derivada de la perversión de la ley de extranjería <sup>46</sup> en el Estado español. Esta ley, divide a las personas migrantes entre personas con situación administrativa regular, con estatus de ciudadanía, si se cumplen ciertos requisitos que el legislador presupone adecuados, y personas con situación administrativa irregular, sin estatus de ciudadanía. Por lo tanto, una persona que no puede cumplir los requisitos expuestos en dicha legislación, se enfrenta al inicio de un ciclo de represión a todos los niveles. Esta situación se agrava si son mujeres, pues además de tener que soportar la violencia que supone no ser reconocida como una persona “legal”, y sin estatus de ciudadanía, tienen que soportar la violencia por el hecho de ser mujeres.

*(...) un escollo grandísimo ahí es la ley de extranjería, es la barrera más grande que hay, porque el hecho de que puedan estar tres años trabajando, sin poder hacer valer sus derechos da pie a situaciones que son realmente de una vulneración enorme (...)* (MARPSF, España)

Las mujeres entrevistadas, denuncian las dificultades derivadas de esta burorepresión que controla hasta su libertad de movimientos en el país de llegada, condicionando de manera extrema, el desarrollo de sus proyectos vitales. De este modo, también resaltan el hecho de que esta burorepresión no sólo se da en los primeros momentos después de la llegada, sino que se sostiene en el tiempo, pues estos permisos de residencia y de trabajo los tienen que renovar periódicamente.

---

<sup>46</sup> Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

*(...) claro, hasta que no tuviese permiso de residencia...no tenía otra opción. Y después de haber tenido los papeles que crees que en principio ya ganas una batalla, no es verdad, yo sólo libré una batalla, nada más. Porque luego te vienen las renovaciones. La idea es que como mano de obra migrante te cuesta mucho llegar a otra escala, cuesta un montón. (MMRR, México)*

A través del trabajo de campo, como he dicho, he podido comprobar como las mujeres entrevistadas consideran que no existen recursos institucionales, a nivel local, autonómico y estatal que ofrezcan información pertinente y concisa sobre los procesos administrativos a los que se tienen que someter y que informen sobre la ley de extranjería de manera óptima. Esto, en muchas ocasiones, les ha llevado a vivir situaciones de exclusión a todos los niveles, incluso teniendo que pernoctar en la vía pública o teniendo que compartir pisos en los que residen muchas personas para ahorrar costes, de manera precaria. De esta manera, también pueden introducirse en redes de apoyo informal, con personas que han pasado por su misma situación, supliendo las carencias estatales a este respecto y como mecanismo de subversión a este racismo institucional y a esta carencia de información. Son, por lo tanto, las entidades del tercer sector, el tejido asociativo migrante y las redes de apoyo informales, las que suplen dichas carencias.

*Entonces para nosotras fue muy duro, muy duro porque se manejaba que no había oportunidades de trabajo, si no había redes, y en ese entonces casi no existían las redes, nos conocimos como siempre, en algunas organizaciones sociales, que tenían las monjas en Madrid, y empezamos como a tener redes, entonces las monjas eran como muy exclusivas, ¿no? (Sofía, Colombia)*

.....

*(...) La misma red, porque mi tía me llevó a un piso donde había muchos ecuatorianos, ¿vale?, entonces ellos se portaron muy bien y lo que hacían era guiarme... (Federica, Ecuador)*

.....

*(...) si, yo llegué a Madrid...sin redes, yo dormía en la calle, pedí dinero en los metros...porque a nosotros nos invitaron, no?, nos invitaron, pero cuando vemos la realidad de la persona que nos invita...no tenía trabajo, es una persona mayor, de pueblo...te das cuenta de que no vas a poder salir adelante, que tienes prácticamente que buscar por ti misma, o te tendrías que devolver...(...) si, fue una persona de mí mismo pueblo que estaba aquí, entonces te podían mandar una carta de invitación para que pudieras acceder, no había el visado, no? (...) Pero luego, esa persona que estaba aquí, eh...se había casado con un español y no tenía trabajo, o sea, y luego tu venías como a buscarte la vida, a buscar trabajo, entonces ya le tocaba a uno buscarse un poco la vida (Sofía, Colombia)*

Los requisitos para adquirir una situación administrativa regular, contienen grandes trabas que hacen que conlleven una gran dificultad para su consecución. De esta forma, las personas migrantes, deben de haber residido en España durante al menos tres años, para poder acceder a un contrato de manera formal. Esta situación, afecta a las personas en situación administrativa irregular, y tiene una especial incidencia en las vidas de las mujeres.

Mientras se prolonga esa situación en el tiempo, las personas no tienen ni coberturas ni prestaciones sociales, y además viven con miedo constante por la violencia que se ejerce sobre ellas, debido a que pueden privarlas de libertad en un CIE, incluso llegar a expulsarlas del país<sup>47</sup>.

La normativa en materia de extranjería, ha ido modificándose a lo largo del tiempo, regulándose en relación directa a una realidad, la cual, ha tenido su expansión en muy poco tiempo. Javier de Lucas (2008), resume la trayectoria de esta legislación como “una de cal y una de arena”, pues la política migratoria, se ha ido configurando como una serie de medidas destinadas al control de los flujos migratorios, a través de medidas coercitivas y restrictivas, que ha generado grandes bolsas de pobreza, vulnerabilidad, e irregularidad (Alianza por la solidaridad, 2018)

El hecho de la existencia de Centros de internamiento para extranjeros, condiciona aún más, las vidas de estas mujeres. Viven esta situación con miedo a ser encerradas o deportadas, y más cuando no han cometido ningún tipo de delito. Además, las personas que han conseguido el permiso de trabajo y de residencia lo puede perder en cualquier momento, si tiene que hacer una renovación y en ese momento no tiene un contrato laboral.

*(...) yo entré porque en el 2008 me detuvo la policía, que no tenía papeles y que me llevan a Aluche...al CIE de Aluche, y fue horrible...la humillación más grande mi vida la he vivido ahí...y la violencia que..bua, terrible, de hecho, yo porque tengo la suerte de que tengo muchas amigas psicólogas y ellas me ayudaban con ese proceso, porque fue muy duro, terrible, no te haces una idea, además porque yo venía de la consciencia de que a la gente que sacaban en Méjico con los numeritos estos, detenido, pues era la gente más mala de Méjico, en plan narcos secuestradores, o asesinos...entonces verme yo en ese lugar tomándome la foto con el numerito, eso fue horrible...y los insultos, madre mía los insultos de la policía, constantemente.."*

Todas las entidades entrevistadas, abogan por el cierre de los CIE, pues son espacios donde se reproducen las relaciones de poder, dónde se ejerce violencia, y son totalmente opacos, pues se vulneran derechos y se producen malos tratos, simplemente por el hecho de cometer una falta administrativa y no otros tipos de delitos. Este tipo de centros están muy cuestionados, por todo tipo de personas de manera individual, organizaciones del tercer sector y asociaciones de la sociedad civil.

---

<sup>47</sup> Ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros e España y su integración social (art. 31.3)

- Reglamento de la ley orgánica 4/2000, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril (artículos del 62 al 66 y del 123 al 130)
- Real Decreto Ley 19/2012, de 25 de mayo, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.
- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

De facto, existen varios informes realizados por organizaciones civiles y del tercer sector, que se publican de manera anual, dónde se exponen y denuncian las condiciones de las personas internas en estos centros, como son los informes anuales que emite el SJM, los que emite la Coordinadora estatal para la prevención de la tortura bajo custodia institucional en el estado español y la campaña nacional por el cierre de los centros de internamiento para extranjeros, entre otros<sup>48</sup>. De hecho, la Comunitat Valenciana, cuenta con un CIE, que pertenece al complejo policial de Zapadores, que cuenta con 132 plazas para hombres y 24 para mujeres, en el que se han venido denunciado diferentes situaciones de malos tratos e insalubridad, así como diferentes acciones que vulneran los derechos de las personas internas (Alianza por la solidaridad, 2018)

*Y luego está siempre la amenaza de eso...del CIE, de la deportación, y eso es un control social y mental... (Alianza por la solidaridad, València)*

.....

*Entonces, toda esta estructura, completamente te anula. Entonces eso, el cierre de los CIES porque son cárceles para personas que no han cometido ningún delito. Hay redadas racistas, o sea la policía te para por tus rasgos...vas con miedo por la calle (...) Entonces, también se sigue demandando al gobierno autónomo. Tienes posicionamiento, sí, pero no ha llevado a cabo todo. O sea, lo del cierre de los CIE es algo que es nivel estatal, entonces no puede hacer mucho, pero al menos... (Mujeres con voz, València)*

## Inserción laboral- formación.

Respecto a este apartado, como hemos visto a lo largo de todo el trabajo, las mujeres migrantes ocupan puestos laborales precarios y que tienen que ver con los cuidados. Cabe resaltar, en este sentido, todas las dificultades derivadas del no acceso a una justicia económica, pues conlleva muchos problemas para poder acceder a puestos de trabajo con condiciones dignas, y si son cualificados, esta dificultad se ve incrementada; también se da, de esta manera, una mayor propensión al abuso laboral y de poder, así como a sufrir situaciones de discriminación, economía sumergida y todo tipo de violencias (Parella, 2000; Mora, 2008; Herrera, 2011; Oso, 2012; Guerra, 2012; Poblet, 2017).

*(...) pero también coloqué para trabajar como empleada doméstica, entonces, porque claro, aunque yo tenía una formación en Colombia, pero tú sabes que cuando uno sale de su país (...) (MMRR, Colombia)*

---

<sup>48</sup> Campaña CIE's No: <https://ciesno.wordpress.com/>  
<https://ciesno.wordpress.com/2020/06/15/informe-cie-de-zapadores-sin-derecho-a-tener-derechos/>  
SJM: <https://sjme.org/incidencia/informes/>  
Coordinadora para la prevención de la tortura: <http://www.prevenciontortura.org/>

En la actualidad, se produce una paradoja, pues en la economía global en la que nos encontramos sumergidas, el flujo de capitales tiene libertad de movimiento, mientras que los actuales estados-nación, aplican políticas de restricción de acceso a las personas migrantes, pero, sobre todo, a las personas migrantes que llegan desde países empobrecidos.

Como ha sido explicado, a lo largo del desarrollo de toda esta tesis doctoral, los flujos migratorios están condicionados por los contextos, tanto de los países de salida como en los de llegada. Las migraciones femeninas, en concreto, han estado influenciadas por factores estructurales, políticos, y económicos. (Pérez Orozco, 2010; Monteros, 2013; Álvarez, 2017). Estos factores, sumados a políticas migratorias, han favorecido que los flujos migratorios se hayan constituido como forma de cubrir las necesidades nacionales de empleo, de manera particular en la construcción, la agricultura y el servicio doméstico (Mestre, 2005).

La trayectoria de la migración de las mujeres, en concreto de las participantes en este estudio, parece que sigue un patrón generalizado: hay un número elevado de mujeres que tienen estatus de refugiadas políticas, pues llegaron huyendo de la violencia de sus respectivos países y el resto, llegaron como turistas a España. Cuando pasa el tiempo de duración del visado de turista, entran en una situación administrativa irregular, insertándose en los trabajos más precarios como es el empleo doméstico, algunas como internas, otras por horas y sin contrato de trabajo. Una gran parte de ellas, pasan tres años en esta situación hasta que consiguen un contrato laboral y la posibilidad de regularizar su situación administrativa.

*(...) Si las mujeres han venido a este país a trabajar en una economía sumergida o a veces en temas de cuidados, pero que son mujeres cualificadas muchas veces (...) (Laura, Colombia)*

.....

*(...) Fuimos a ese pueblo, empezó él a trabajar en una carpintería, y nada, estuve más, menos en febrero, y conseguí trabajo en Iniesta. Bueno, fui a hacer una sustitución por una amiga, y finalmente fui con 17 años a trabajar, pero igual, seguía siendo ilegal, mi ex jefe, no me había hecho un contrato tampoco, pero fui, ya te digo, en modo sustitución, y bueno, poco a poco fui aprendiendo, y era un trabajo en sector agrícola: cogiendo champiñones. Luego estuve en esa empresa tres años. (Pilar, Ecuador)*

La interrelación de estos factores, ha determinado a lo largo de los últimos años, que una parte importante de estos flujos migratorios, estén formados por mujeres y orientados a cubrir las necesidades reproductivas de las familias de los países occidentales y, por lo tanto, su inserción en el empleo doméstico y de cuidados. (Monteros, 2018).

Este empleo doméstico o de cuidados, como he expuesto a lo largo de este trabajo, consta de una serie de características particulares, que hacen que las mujeres que se insertan en este nicho laboral, dispongan de unas condiciones laborales especialmente precarias.

Todas las mujeres activistas entrevistadas, así como las entidades, realizan una serie de reivindicaciones en este sentido, y tienen que ver con que no se reconoce el subsidio por desempleo en esta profesión, no tiene convenio colectivo, prácticamente no existen sindicatos especializados en este ámbito, y los que hay nacen de iniciativas de las propias mujeres. Así mismo, este nicho laboral es uno de los más significativos en relación con la economía sumergida pues muchas de las mujeres que prestan sus servicios no tienen un contrato formal que regularice la situación.

*(...) Ahí estuve tres meses y a los tres meses conseguí donde el señor XXX y me fui donde él, por eso porque era solo, los hijos me daban la oportunidad de disponer del piso y así fue, pero no ha sido mi único trabajo ese, después trabajé también cuidando a una señora, pero era colaborándole a un chico peruano, pero una señora que estaba completamente dependiente, y bueno, le ponía las inyecciones, pero siempre hacíamos el trabajo entre los dos. Después cuidé a un niño, pero fue una cosa así muy puntualita, con el que duré más tiempo fue con él, con XXX. Qué pasa, sufrí el flagelo de lo que es el abuso por parte del patrón, que es lo que sufren muchas personas, primero empezaron un trabajo de domingo a domingo, porque ellos no querían que yo saliera, era un trabajo de domingo a domingo por cuatrocientos euros, sin contrato y sin nada, vale, veinticuatro horas, sí porque si el señor se te levanta en las doce de la noche, mientras tú en tu casa estás durmiendo, yo en la casa de tu familiar estoy atendiendo la necesidad, con lo cual yo estoy incluso poniéndole mi tiempo para que tú descanses, ves es así (...)* (María, Colombia)

Además, las mujeres entrevistadas abogan por la abolición de la modalidad de internas cuando las mujeres viven en la misma casa en la que trabajan, con lo que supone en términos de disponibilidad horaria y abuso de poder por parte de los empleadores. Incluso, en el trabajo de campo, se han podido recoger relatos relativos al abuso de la violencia por parte de los empleadores llegando incluso a ejercer violencia física y sexual sobre estas mujeres. Otra de las problemáticas que más se ha repetido a través del trabajo de campo, es que las inspecciones de trabajo para acabar con las condiciones de semiesclavitud de muchas de las mujeres son prácticamente inexistentes, pues se trata de un empleo realizado en el espacio doméstico y por lo tanto en el ámbito privado. Las autoridades no disponen de la posibilidad de poder acceder a los domicilios sin una autorización expresa para ello. Por todos estos motivos, las entidades entrevistadas, así como las mujeres activistas reclaman una mayor regularización y protección social del trabajo del hogar, así como la ratificación del convenio 189 de la OIT, mediante el cual, busca la equiparación de las condiciones a cualquier otro sector laboral, ya que es el único que no tiene reconocido el derecho al desempleo y tiene muy limitado el reconcomiendo de las jubilaciones.

Las entidades entrevistadas denuncian que las mujeres empleadas domésticas:

- No tienen derecho a desempleo.
- No tienen derecho a prestación por maternidad.



- No tienen derecho a prestación por enfermedad.
- Cobran las jubilaciones más bajas. Jubilaciones no contributivas, pese a que cotizan a la Seguridad Social.
- No tienen garantía salarial.
- No existe prevención de riesgos laborales.
- No hay inspección de trabajo, no se sabe en qué condiciones trabajan las mujeres.
- Están afiliadas a un régimen especial de la Seguridad Social, no al régimen general como el resto de trabajadores y trabajadoras.

Respecto a las reivindicaciones que se comparten a nivel estatal con otras entidades son:

- Ratificación del convenio 189 de la OIT. Convenio que ha sido ratificado por muchos países, pero no por el estado español.
- Jornadas de 8 horas, con un máximo semanal de 40 horas.
- Abolición del servicio doméstico de las internas.
- Retirada de la figura del desistimiento, por la cual cualquier empleada doméstica se puede quedar sin empleo en cualquier momento y sin previo aviso.
- Políticas reales de igualdad que equiparen estas condiciones a la del resto de trabajares y trabajadoras.
- Derecho a paro.
- La no exigencia de contrato para acceder a los papeles después de 3-10 años teniendo una situación administrativa irregular, trabajando en condiciones de semiesclavitud.

*(...) Entonces, a nosotras nos pareció una persona muy interesante pero sobre todo que, que haya entendido que queremos la ratificación del convenio, porque eso también haría ya que se equipararían un poco los salarios y que se pudiera defender más la abolición del régimen de interna que es lo que muchas mujeres queremos que deje de haber internas...es que es imposible, ¿cómo demonios en el siglo que estamos pretendan que haya una persona, al servicio de otras para generarle cuidados sin que tenga vida propia?. O sea, en que momento este trabajo se sigue separando como en la época de la colonización lo que es humano de lo que no era humano. "Como los negros no eran humanos, hay*

*que esclavizarlos", entonces, lo trasladamos ahora y evidentemente no podemos decirlo ahora porque ya estrían mal vistos, pero una cosa es que no lo digan y otra cosa es que lo ejerzan. ¿En qué momento creen que una mujer que está de interna es no humana como para no poder elegirse determinadas cosas?, de vivir. O sea, esa mujer ¿cómo vive?, ¿dónde participa?, ¿dónde se forma?, ¿quieres salir de trabajar? no sé, tú y yo, por muy locas que llevemos las vidas con el trabajo, pues sí que tenemos un día para decir "oye, ¿nos tomamos una cerveza, un café?"...y desconectamos. (...) (MMRR, México)*

Otras de las características de este tipo de nicho laboral, pese a que es fundamental para el sostenimiento de la vida, es que tiene un componente marcadamente subalterno, pues ingresar en España sin tener una situación administrativa regular, supone prácticamente que las mujeres migrantes recién llegadas se vean abocadas al empleo doméstico en condición de interna (Parella, 2005; Monteros, 2018). Esta precariedad laboral a la que están sometidas estas mujeres, se extrapola a otros ámbitos de la vida de las mismas configurando un fenómeno multidimensional, que abarca el ámbito socioeconómico, el ámbito socioestructural, lo que tiene que ver con el desmantelamiento del estado de bienestar y el ámbito psicosocial, y por supuesto, con la dificultad de construcción de proyectos vitales, debido a la precariedad laboral. A toda esta precariedad, hay que sumarle el riesgo que corren estas mujeres de sufrir abusos sexuales por parte de los empleadores, como ha sido narrado en el relato de vida de María y el cual recuerdo mediante la extracción de uno de los párrafos.

*(...) Cada vez que yo me sentaba en el sillón del salón a ver la televisión pues el señor delante de mí se masturbaba, nos sentábamos a la mesa del comedor e igual, entonces ya llegó un momento en que mi ropa interior se perdía y no porque yo la dejara en el tendedero, sino porque él entraba a la habitación, registraba mis cajones y se las guardaba, y en la noche a mí me tocaba escuchar los quejidos y los aullidos y toda esta historia. Fue muy complejo, para mí, para mí te lo juro fue una cosa de violación total (...) (María, Colombia)*

Las dificultades de éstas no sólo pasan por no tener una situación administrativa regular, sino que cuando ya han conseguido su regularización documental, en muchas ocasiones son las encargadas de generar bienestar familiar en origen, a través del envío de remesas. Esta situación, sumada al resto de dificultades, merma las posibilidades de participación en cualquier otro ámbito de la vida, dado que estos procesos de sustento económico, obviamente, adquiere un carácter central en los proyectos vitales de estas mujeres.

En este sentido, otro de los problemas que ha destacado mediante el trabajo de campo es la dificultad de estas mujeres para homologar sus títulos cuando llegan a España, y la sobrecualificación que tienen, pese a acceder a este tipo de trabajos precarios y poco cualificados. La mayoría de las mujeres entrevistadas, tenían en el momento de la entrevista algún título superior, y si no, estaban estudiándolo. Además, muchas de ellas, han ido aumentando su nivel de cualificación. Es importante, poder facilitar estos procesos,

para poder mejorar la empleabilidad y la inserción laboral e incrementar de esta forma, las oportunidades de acceso al mundo laboral de manera diversificada.

Se extrae de esta manera, la idea de que el mercado laboral se encuentra atravesado por un racismo estructural, que impide el reconocimiento del capital socioeducativo adquirido en los países de origen, por presuponerlo menos adecuado, o con menores condiciones de calidad (Alianza por la solidaridad, 2018).

*(...) El gran problema ahora es que, aunque homologues tu título, no vas a ir a trabajar a la parte en la que tú has estudiado, porque claro, cuando llegamos aquí, empezamos a trabajar en todo lo que son oportunidades de empleo, que la gente...que los españoles no querían...y claro, nuestra experiencia laboral se fue deteriorando (...)* (Sofía, Colombia)

.....

*(...) y bueno, en el Ecuador yo estudiaba, pero no terminé de estudiar la carrera, cuando vine aquí yo no podía homologar lo que yo había estudiado, entonces solamente me homologaron el bachillerato (...)* (Federica, Ecuador)

.....

*(...) Cuando vine, yo a los cuatro años metí toda la documentación para el tema de homologar mi título de psicología, me tardó como tres o cuatro años para que me dieran la respuesta, y luego cuando me dan la respuesta, me dicen que tengo que hacer tres o cuatro asignaturas, y tengo que regresar a la Universidad a estudiarlas, o a presentarme a los exámenes. Pagué las tasas, fue a la Universidad, hablé con el decano, me entregó una lista de una bibliografía. Me dijo, vente a la Universidad, y cuando vi que aquello era una montaña de libros dije "¿yo a qué hora?, ¿cómo me voy a leer esto? Yo no sé en qué criterio se basan...si he manejado trece años una institución, ¿qué me van a poner ahora a estudiar psicología social, si he sido directora de los programas sociales? O sea, toda mi vida he estado en estas temáticas, y no en cualquier entidad, o sea, he trabajado en la entidad que designa los programas del gobierno, como el Instituto de la Mujer.*

*Entonces claro, o me desanimé, fui y me empecé a leer un libro...y dije, pero si a mí me interesa otra cosa...y no fui más (...)* (Laura, Colombia)

De esta misma manera, he podido observar como la movilidad laboral en el empleo doméstico, cuando pasan por ejemplo de ser internas a externas, o entre sectores diferentes, como el cambio a la hostelería u otros ámbitos, amplía las posibilidades de las mujeres, y, por lo tanto, amplía sus posibilidades de participación en todos los ámbitos de su vida. Se establecen de esta forma nuevas redes de contacto, que favorecen esta movilidad laboral y la aparición de nuevas oportunidades. Aunque tengan una situación administrativa regular, la precarización de los empleos a los que estas mujeres acceden, obstaculiza la participación en otros ámbitos, ya que tienen una limitación temporal, que no les permite establecer estas redes de apoyo ni acudir a actividades y mucho menos a organizarlas ellas mismas.

*(...) Mira, un ejemplo, una chica que era trabajadora social, subdirectora de un hospital en Barranquillas, que cuando llegó, en vez de coger naranjas, decidió cuidar a una abuelita. Pues doce años después, no ha podido dejar de cuidar ancianos, niños, lo que sea, pero no se ha involucrado tanto en la asociación. Pues cuando viene, el crecimiento personal que ella ha tenido comparado con el nuestro no tiene nada que ver. Viene a algunos programas y no tiene ilusión por nada, porque no ha salido de ese medio. La autoestima se le va deteriorando, totalmente (...)* (MMRPTM, Colombia)

A través del trabajo de campo, he podido observar como muchas de estas mujeres que llegaron a España, dejaron en los países de origen a sus familias, ya sean madres, padres, hermanos y hermanas, incluso maridos en alguna ocasiones e hijos e hijas. Inicialmente, este proceso comienza con la migración de estas mujeres hacia España, con la intención de poder reagrupar a sus familiares, pero en la mayoría de casos, el proceso de reagrupación ha sido mucho más dilatado en el tiempo y dificultoso de lo que esperaban. En los casos de las mujeres que han tenido trayectorias de estancia en España más largas, sólo cuando han podido dejar el trabajo de empleadas de hogar en modalidad interna, y han podido regularizar su situación, pudieron realizar la reagrupación familiar. De esta manera, se enfrentan a nuevos retos derivados de esta reagrupación, después de un periodo prolongado de tiempo en el que la familia no ha convivido, como la vivienda digna, renegociación de roles de género, etc. (Rodríguez, 2008; Gregorio, 2009, Monteros, 2018).

*(...) dejar a los hijos, dejar todo en mano de la familia, y la frustración de cuando han ido y no han encontrado el dinero que han trabajado aquí, y lo han enviado y no han encontrado nada allá, entonces es como decir...como pérdidas en el tiempo. Es que a veces ni siquiera encuentran a los maridos, si han dejado allá un marido (...) luego yo me vine y dejé a mis hijos allá, entonces, la situación era peor, porque yo dejé la otra parte mía allá, y eso fue un duelo migratorio grandísimo, pero bueno, yo creo que la asociación fue la terapia...fue como, yo no quiero que otras pasen lo que yo he pasado, y cuando empezamos a mirar trabajo, o posibilidades de trabajo, todos los trabajos, todos los trabajos eran de cuidadoras, de cuidar niños, de cuidar ancianas...pero si yo lo únicos niños que he cuidado en mi vida son mis hijos (...) Yo me vine con una pequeña, me la traje el mismo año, pero los otros dos, acabaron allá en la Universidad y vinieron a hacer los Másteres aquí. (Laura, Colombia)*

.....

*(...) para mi sola porque se supone que es un visado de estudiante que no es para venirme a vivir con tu hijo, entonces mi madre se quedó al mayor (...) Bueno, estuve no llegué al mes, porque me seguí moviendo y conseguí otro trabajo que era de tele operadora, y allí estuve un año y pico, y con eso empecé a gestionar la renovación de mis papeles y la tramitación de mi hijo el mayor. Ahí ya, tenía los papeles un año...el chiquillo cuando yo lo dejé tenía tres, y cuando vino aquí tenía ya casi seis. (Margarita, Colombia)*

.....

*(...) Es que aquí venimos, llegamos acá con sus maridos, algunas otras solas, pero las que venían con maridos algunos que tuvieron hijos aquí, otros trajeron sus hijos de allá, entonces una tremenda*

*carga para la mujer, porque cuando iban a trabajar, iban los dos, ¿y qué hacía la mujer?: de mañanita hacer la comida para llevar al campo, dejar preparado para los niños, dejar preparada la ropa para que los niños vayan al cole; y luego van al campo, trabajan y luego sacan la comida y la sirven al marido, van luego a la tarde, regresan, cansadas se duchan y a hacer la cena; ¿y el marido qué hace?: se ducha y se sienta a ver la tele. (...) Tenía la hipoteca, pagaba un coche financiado, ¿y el coche para qué? yo no sabía manejar, conducir; y él lo llevaba. Y ¿él qué hacía? se iba, bebía, estaba con sus amigos, se emborrachaba, y yo pagando todo, él no trabajaba, no le gustaba trabajar, era un vago. Entonces yo lo despedí de la casa, encima que era como tener un hijo más, comprarle yo la ropa, ponerle la lavadora, ni siquiera ponía una lavadora, no sabía hacer una sopa. Entonces yo me separé de él. (Alicia, Ecuador).*

De esta manera, las mujeres, sobre todo en los primeros momentos desde su llegada, tienen limitada su participación y su capacidad de acción y de inserción o movilidad laboral, puesto que deben de cumplir con sus redes familiares: como cuidadoras, responsables de los miembros que no trabajan, y en muchos casos sustentadoras económicas de la familia en origen a través de las remesas. De esta manera, también se tienen que enfrentar al proceso de reagrupación familiar, el cual es mucho más dificultoso después de la modificación de la ley de extranjería en 2009.

La necesidad de acceder a una vivienda en condiciones dignas, sumado al estrés al que están sometidas estas mujeres, por el hecho de poder perder su vivienda, supone para ellas un problema especialmente complejo, que se agrava aún más, si tienen hijos e hijas a su cargo. Este es uno de los motivos, entre otros, que empujan a estas mujeres a aceptar este tipo de puestos de trabajo, precarios, informales y en algunas ocasiones bajo condiciones de explotación o semiesclavitud.

*(...) si, trabajos precarios, entonces...yo hasta ahora, a pesar de tener los títulos pues cuido niños, pues porque tengo que comer...entonces yo si no tengo otro trabajo como el que he tenido ahora, que ha sido muy puntual, pues tengo que buscarme la vida. No me puedo poner a pensar que tengo todos los estudios si no puedo llevar comida a mi casa. Lo que haya, realmente yo...muchacha no, porque mucha gente, hay yo no...pero yo no puedo estar en mi casa y que pase hambre mi hijo, entonces yo no me lo pienso si me dicen ahora mismo, mira ven aquí a echar unas horas, pues yo voy...¿sabes?...eso, o me limito a que yo siga formándome, estudiando (...) (Federica, Ecuador)*

Debido a la existencia de los factores comentados y que influyen en la inestabilidad residencial y la movilidad geográfica de estas mujeres, algunas de ellas alquilan habitaciones o viven en casas de familiares o amistades temporalmente mientras empiezan a insertarse en el país de acogida. En algunas ocasiones, y dentro de estos arreglos residenciales las mujeres no pueden empadronarse. Este procedimiento administrativo de empadronamiento es fundamental para las personas migradas, pues permite el acceso a recursos básicos, como la asistencia sanitaria urgente, y además es una forma de demostrar la permanencia en el país de destino, con el fin de obtener la autorización de trabajo y residencia a través de la figura del arraigo social.

*(...) si, yo llegué a Madrid...sin redes, yo dormía en la calle, pedí dinero en los metros...porque a nosotros nos invitaron, ¿no?, nos invitaron, pero cuando vemos la realidad de la persona que nos invita...no tenía trabajo, es una persona mayor, de pueblo...te das cuenta de que no vas a poder salir adelante, que tienes prácticamente que buscar por ti misma, o te tendrías que devolver (...) si, fue una persona de mí mismo pueblo que estaba aquí, entonces te podían mandar una carta de invitación para que pudieras acceder, no había el visado, ¿no? Pero luego, esa persona que estaba aquí, eh...se había casado con un español y no tenía trabajo, o sea, y luego tu venías como a buscarte la vida, a buscar trabajo, entonces ya le tocaba a uno buscarse un poco la vida. (Sofía, Colombia)*

.....

*(...) Y llegamos a Logroño, estaba mi prima, mi prima vivía en un piso, con un montón de gente, típico piso, casi, casi patera...no era patera, pero era un piso de estos antiguos, con muchas habitaciones, que ella lo había alquilado y subalquilaban habitaciones. No sé si tendría si seis o siete inquilinos, y no eran familia, ni amigos, sino, gente alquilada y ahí entraba la gente, salía la gente...a todas horas (...)*  
*(Mónica, Colombia)*

## Ciudadanía, participación e incidencia política

Durante los últimos años, se han constituido en España asociaciones de mujeres migradas y concretamente de empleadas del hogar y de los cuidados de origen migrante, en su mayoría procedentes de Latinoamérica. Han tenido la necesidad de organizarse, para llevar a cabo actividades de empoderamiento y reivindicación de derechos, tanto civiles, como laborales, ya que su actividad laboral está regulada por el régimen especial de la seguridad social que limita de esta forma sus derechos frente a los de las demás personas adscritas al Régimen general de Trabajadores.

Durante este tiempo, (como he indicado a lo largo de trabajo, en España, a partir de los años 90), se ha abierto un debate en torno a la desvalorización de los trabajos reproductivos y con el fin de encontrar información, las mujeres migrantes, acudieron a las distintas asociaciones para recibir asesoramiento legal, dónde también, encontraron un espacio en el que poder generar nuevas redes de apoyo que les ayudase en su proceso de adaptación. De esta manera, se compartieron en estos espacios experiencias y se generaron debates en torno a la precariedad. Se tomó conciencia de la condición de exclusión de las personas migrantes y entorno a este tema, y estas reivindicaciones, que nacieron a partir de esta toma de conciencia, surgieron diferentes colectivos (Monteros, 2019). Poco a poco, este movimiento social ha conseguido ir expandiéndose y han logrado que el empleo del hogar y de los cuidados, sea un tema a debatir en las diferentes agendas políticas.

*(...) Entonces, decidimos montar la asociación nosotras mismas porque no podíamos seguir siendo un grupo dentro de una asociación, ni un grupo dentro de un sindicato, ni un grupo dentro de, porque nunca, nos van a dar la atención que realmente necesitamos. Todas las que veníamos, que éramos 4, dijimos sí, es verdad. (MMRAIPHC, Colombia)*

Esta participación favorece el fortalecimiento de las redes de apoyo, tanto en el ámbito social, como en el laboral. Muchas de estas mujeres perciben los efectos que tiene en su vida el racismo social y estructural, que les impide desarrollar sus proyectos vitales de manera satisfactoria y en base a sus intereses, lo cual es un punto de partida para percibir su condición de mujeres migradas como uno de los efectos de los sistemas de opresión, lo que les permite pensarse de manera colectiva y establecer estrategias conjuntas.

Cuando se individualizan los problemas, se entiende que la culpa recae en la persona por no haber tomado las decisiones adecuadas a lo largo de su trayectoria vital. Sin embargo, cuando se trabaja en grupo, se empatiza, pues se es consciente de que hay más mujeres en la misma situación, y se crea una conciencia colectiva. De esta forma, se pasa de la culpa o la vergüenza, por ser un proceso individual, a la subversión y a otros posicionamientos, revalorizando y repensando el acto migratorio. A través de este proceso, se da un aumento de la autoestima y esto está vinculado directamente con el concepto de empoderamiento. Es

importante destacar, la diferencia fundamental que se da en estos procesos, con los procesos que se dan en las intervenciones asistenciales, que muchas veces se dan desde las instituciones, y las cuales se llevan a cabo desde la necesidad y la carencia de recursos, situaciones que generan procesos de falta de autoestima, vergüenza y culpa.

Las experiencias de las empleadas domésticas, pueden estar determinadas por diferentes niveles de desigualdad, o de discriminación, como también pueden estar determinadas en contraposición, por estrategias de resistencia y subversión a los mecanismos de opresión. Desde el marco analítico interseccional en el que me sitúo, pretendo abordar de qué manera, las mujeres migradas pueden hacer frente a las diferentes opresiones, estableciendo estrategias que las sitúen como actrices políticas legítimas, y que les permitan llevar a cabo incidencia política para una transformación social.

Uno de los conceptos clave, sobre los que gira esta tesis doctoral, precisamente, es este concepto de empoderamiento, entendido como la capacidad de cuestionar los sistemas de opresión que reproducen las desigualdades a nivel mundial. Este concepto, como ha sido desarrollado a lo largo del marco teórico, en ocasiones ha sido secuestrado por los sectores más liberales de las sociedades capitalistas y vinculado con la consecución de un empleo remunerado con el fin de poder acumular recursos materiales. Por lo tanto, de esto se extrae, que a veces puede incrementar la participación, pero no cuestionar las estructuras de poder existentes con el fin de generar una sociedad más justa y equitativa, pues este tipo de empoderamiento está más dirigido a integrarse en el juego capitalista a sectores subalternos de la sociedad, en lugar de buscar una transformación social.

*Lo que sería un proceso de empoderamiento, lo que pasa es que a nosotras no nos gusta utilizar ese término porque se ha utilizado tanto...(Alianza por la solidaridad, València)*

Sin embargo, Rappaport, ya definió a final de los años 80 el empoderamiento como “el control que ejercen los individuos sobre sus propias vidas, a la vez que participan democráticamente en la vida de su comunidad” y es por ello, que será este enfoque sobre el concepto de empoderamiento, el que servirá como base para analizar el trabajo de campo realizado. En este sentido, entiendo el empoderamiento como un factor clave en el ejercicio de la participación ciudadana, como forma de incidencia política en aras de una transformación social.

*(...) Si las mujeres han venido a este país a trabajar en una economía sumergida o a veces en temas de cuidados, pero que son mujeres cualificadas muchas veces, entonces, vamos a trabajar con ellas ese empoderamiento, y nos ha dado resultados...nos ha dado resultados, trabajamos el empoderamiento social, el económico, el político, el participativo, que ellas aprendan realmente a defender sus derechos principalmente...y otra parte, también muy importante que yo creo que...es el liderazgo (...)* (MMRPTM, Colombia)



El empoderamiento, aumenta la fortaleza política de estas mujeres, y está dirigido a la mejora de la calidad de vida de las mismas, transformando las problemáticas que les afectan en reivindicaciones colectivas (Del Valle, 2001). Este proceso de empoderamiento tiene que ver, con la constatación de que la condición de desigualdad, no sólo sucede a una persona, sino que son muchas las mujeres afectadas y que si bien, en la solución hay una parte de decisiones a nivel individual, sólo puede haber una subversión hacia estos mecanismos de opresión, si se realiza desde lo colectivo, apuntando hacia las soluciones globales. Como he ido explicando en la presentación de las entidades, todas tienen actividades dirigidas al fomento del empoderamiento de las mujeres que participan.

*(...) Y tú encuentras mujeres que pasan por la organización, que pasan por la escuela, tenemos una escuela de empoderamiento que la llevamos en Mislata, y anualmente graduamos, ahora este segundo semestre 86 mujeres y el primero 57, o sea casi 200 mujeres pasan por la escuela anual entonces estas mujeres terminan con un discurso diferente porque se les empodera económicamente, porque se les da un proceso de formación también para insertarlas en el mercado laboral, en sus derechos y socialmente y personalmente, entonces se trabaja todo lo que tiene que ver en esta escuela también se trabaja todo lo que tiene que ver con ellas, con sus emociones, con su superamiento migratorio, con poder tener esa voz y acceso a todo lo que, pero claro ellas están empoderadas y si estamos empoderadas y ya no nos dejamos de la policía decir, aunque no tenemos documentos no nos quedamos calladas, pero está ahí, tenemos miedo, miedo a que nos saquen del país, miedo a poner una denuncia, miedo a no sé qué, entonces ahí la organización que hace, el acompañamiento, y pelearnos con todo el mundo (MMRPTM, València)*

.....

*(...) en definitiva son las dos cosas principales, ¿vale? Los talleres se hacen tres ediciones anuales y son de seis sesiones. Hay cinco que son de cuidar y cuidarse y especializado en alzhéimer y hay una sexta de información en derechos laborales y ahí se pasa un cuestionario de situación laboral. Ahí se pregunta en qué condiciones están trabajando, que es lo que están haciendo, que es lo que están ganando, si son internas, si se les paga lo que les corresponde. Para tener una idea de cómo está el tema...un tema como fundamentado de cuáles son los derechos que se están vulnerando y en esencia el grupo de encuentro se crea, porque el grupo de mujeres migrantes son las que trabajan en la modalidad de internas entonces ahí se junta la invisibilidad absoluta...ellas vienen, se meten en la casa de la persona a la que cuidan y ahí se acaba todo, no tienen redes de apoyo...y a través del grupo de encuentros sí que se crea una red de apoyo que además va evolucionando con el tiempo. Al principio, como que es mucho más directivo el grupo...aunque son un grupo informal, no tiene un objetivo de que se tengan que hacer talleres de esto o de los otro dentro del contexto, al menos que ellas lo soliciten.(...), y luego cada 15 días nos reunimos para compartir o para...con el tiempo, también lo que ido pasando es que ya hemos ido participando en acciones que hacen otras entidades que tienen que ver con la inmigración o que tienen que ver con tema de mujeres y ya como que el grupo ya tiene esa cohesión y ya tiene resueltas cuestiones básicas como es, tengo gente con las que relacionarme, conozco más el entorno en el que me muevo, sé que tengo un apoyo cuando lo necesito... (MARPSF, España)*

De hecho, se han llevado a cabo cursos más extensos, en los que han participado coordinadamente varias de las asociaciones, que intervienen en la ciudad de València. Incluso, se han organizado jornadas y talleres en este sentido a nivel estatal.

*(...) donde estamos trabajando, estamos haciendo actividades, estamos aprendiendo de ellas mismas, el congreso que se va a hacer en Bilbao, aquí nosotras, ayer, buenos nos hemos estado reuniendo con una comisión donde estamos Rumiñahui, AIPCH (esa asociación ha nacido de psicólogos sin fronteras y de Rumiñahui), SJM (...)* (MMRAIPHC, València)

.....

*(...) Entonces como otras entidades también están adoptando el mismo rol, nos hemos juntado y claro las cosas fluyen; porque como te toca desde aquí y son ellas las que van a protestar, pues claro, cuando lo vives en primera persona del singular ahí es cuando ya las peleas de verdad; entonces las concejalas han cumplido todo lo que nos prometieron; de hecho, en el congreso, fue el 31, inmigración, Dolores Atienza la directora del CAI también, o sea todo facilidades (...)* (Mujeres en acción, SJM)

.....

*(...) si, si, si, si es por ejemplo...con AIPHC sobre todo porque estuvieron también dentro del proyecto de Alianza, y estuvimos haciendo este trabajando conjunto. Con ellas y también con otras...resistencia migrante, por ejemplo, estamos dentro de una red, por ejemplo, que se llama red Cola: "red de colectivas antirracistas" aquí en València (...)* (MMRMCV, Ecuador)

.....

*(...) Ayer estábamos con València activa, reunidas con la subdirectora, y ella nos dio buenas...esperamos que sea cierto, porque la idea es crear, hacer una actividad del 30 de marzo, más o menos por ese fin de semana, porque pedimos que sea un domingo para que puedan venir las internas y son unas jornadas para visibilización y donde vamos también a hacer la presentación formal de la asociación y bueno, habló de que si, de que la campaña de sensibilización junto con las otras concejalía (...)* (MMRAIPHC, Colombia)

Después de estos procesos, ellas resaltan como logros, que algunas de estas mujeres hayan decidido fundar sus propias organizaciones, como es el caso de AIPHC y Mujeres con voz. La configuración de estas entidades, las posiciona como actoras políticas activas, y es por ello que entienden que parte de su misión como organización es la de la incidencia política, mediante la exigencia, por ejemplo, de la ratificación del convenio 189 de la OIT. Además, aunque algunas de las mujeres hayan constituido asociaciones independientes, cabe destacar, el trabajo en red que realizan. Tienen claro que sus objetivos son los mismos, y por lo tanto se articulan y coordinan para dar respuesta a todas las actividades y objetivos que planifican de manera previa y conjunta.

*(...) Entonces, decidimos montar la asociación nosotras mismas porque no podíamos seguir siendo un grupo dentro de una asociación, ni un grupo dentro de un sindicato, ni un grupo dentro de, porque nunca, nos van a dar la atención que realmente necesitamos. Todas las que veníamos, que*

*éramos 4, dijimos sí, es verdad. (...) El caso es que hoy día pues, hace un año el proceso de formar la asociación, contamos también con Psicólogos sin fronteras, gracias a la búsqueda de nuestro proceso interno, y hasta ese proceso ahí Alma seguía en Rumiñahui sin hablar con PSF, y yo como conozco el trabajo que hacen desde PSF con mujeres, empiezo a hablar con Teresa, y entonces nos juntamos (...)* (MMRAIPHC, Colombia)

La participación social de las personas migrantes en las sociedades de recepción, y especialmente de las mujeres, puede constituir una condición relevante para conseguir su integración. En los últimos años, las personas migradas han llevado a cabo una lucha por la mejora de sus situaciones y una serie de demandas con el mismo fin, abriendo una brecha en el panorama político. Han mostrado y visibilizando sus problemáticas y diferentes reivindicaciones, posicionándose como sujetos legítimos de la política, aunque muchas veces estén en situación administrativa irregular. En este caso, las mujeres migrantes han forzado la ampliación del estatuto de ciudadanía, en el sentido de poder ejercer sus derechos civiles y políticos, aun cuando se les han sido arrebatados por legislación y por el racismo estructural que con el que se convive en los países occidentales.

Una democracia, demuestra su buen estado de salud, a través de la participación de la ciudadanía y resulta imprescindible para la consecución de sociedades culturalmente diversas (Maza, 2012). En este sentido, las entidades y organizaciones de la sociedad civil, pueden participar como facilitadoras de la participación democrática de las personas que forman parte de las mismas.

*(...) Entonces fue gracias a Alianza que pudimos llegar a espacios más importantes, como las Universidades, institutos...la gente un poco se empezó a hacer la imagen de nosotras...si bien es cierto, como te decía que las que estábamos estudiando teníamos una situación un poco más cómoda, porque no era que estábamos trabajando de internas o todo el fin de semana o...si nos daba un poco más de tiempo. Entonces nos pudimos involucrar más y al final como que quedamos un grupo de unas 9-10, que la mayoría éramos estudiantes (...) Y bueno, seguimos yendo a ferias, la gente también nos empezó a llamar mucho de Ayuntamientos, de la misma Universidad en jornadas...y todo eso. Vimos que sí que se podía hacer algo a través de eso y en unión con las otras también. Lo que tenemos claro es que no queremos hablar en nombre de nadie (MMRMCV, Ecuador)*

En esta segunda fase del estudio, he realizado las entrevistas en profundidad a mujeres representantes (o participantes) de entidades que trabajan en la ciudad de València con las mujeres migrantes que se dedican al empleo doméstico. Para ayudar a una mejor comprensión de la exposición de los resultados, sólo resaltar la realización de entrevistas en profundidad, según la naturaleza de las propias entidades que representan estas mujeres. Por una parte, ha habido entrevistas realizadas a mujeres representantes de entidades, que han surgido de iniciativas llevadas a cabo por parte de las propias personas migrantes, a través de procesos de empoderamiento y de fomento de la participación y, por otra parte, se han realizado entrevistas a entidades que trabajan con este colectivo de mujeres concretamente,

pero que no han surgido directamente de iniciativas llevadas a cabo por las propias personas migrantes.

Aunque su naturaleza pueda ser diferente, cabe destacar que todas las entidades entrevistadas, en el marco de esta tesis, se constituyen como espacios abiertos y flexibles, que ejercen como facilitadores del impulso de los valores democráticos y el intercambio de ideas. También es importante decir, que estas entidades se localizan en la ciudad de València y su intervención se centra en el nivel local. Las características organizativas, la capacidad de movilización tanto interna, como externa y los recursos de los que dispongan las organizaciones, determinan el alcance de sus actuaciones (Maza, 2012).

*(...) El unirnos para resistir. Porque si no fuera por eso, sería muy, muy difícil. Se trata también de dar soluciones desde la sociedad civil que no dan las instituciones (...)* (MMRMCV, Ecuador)

Como ya ha sido señalado, la mayoría de estas organizaciones, se encuentran formalmente registradas y disponen de los elementos organizativos fundamentales los cuales quedan registrados a través de sus estatutos. La única organización no registrada formalmente, que ha formado parte de este estudio ha sido “Mujeres con voz” y eso se debe a que la situación administrativa en España, de algunas de ellas, no se lo permite. De todas formas, en el momento de la entrevista, también hablamos de otras figuras a las que se podían acoger, en este caso vinculadas a la Universidad de València.

*(...) claro, por el tema de los papeles es complicado. Nosotras mismas, quisimos montar una asociación para justamente poder facturar porque muchas veces no podemos cobrar simplemente porque nuestro NIE no nos permite. Entonces solamente hay dos que tienen la nacionalidad, pero claro, iba todo el peso en ellas, pero igualmente te piden que todas tengamos los papeles, o sea, si...es difícil (...) por ahora no lo vemos, pero creo que es súper importante también, que es una opción (...) si, nos hemos constituido como colectiva (MMRMCV, Ecuador)*

.....

*(...) si, la asociación ya está registrada, ya nos llegó la documentación, pudimos abrir la cuenta, ya tenemos el NIF....pero ha sido duro, lo que yo creía que era fácil, ha sido lo más difícil!, o sea, estoy súper impactada porque yo creí que realmente al haber tantas mujeres con la misma situación de dificultad iba a ser muy fácil, ¡y es súper duro! (...)* (MMRAIPHC, Colombia)

Las mujeres entrevistadas, de origen migrante, que están al frente de la mayoría de estas entidades, tienen estancias en España de prologada duración. Llevan años viviendo en España, tienen redes de apoyo que facilitan en la medida de lo posible su militancia en los movimientos sociales, y han trabajado o trabajan como empleadas del hogar y de los cuidados. Estas mujeres, han estado motivadas por la conciencia de clase, raza y género, que les hace percibir la precariedad de sus condiciones laborales y las situaciones de vulnerabilidad a las que se ven sometidas. Por estos motivos, ellas empezaron a asociarse con

otras mujeres que compartían sus mismas motivaciones, focalizadas en un primer momento, en la equiparación de derechos laborales con el régimen general de los trabajadores.

*(...) También he de reconocer que si no hubiese tenido el apoyo de mi marido, porque siempre ha sido un hombre que ha trabajado a la par como he trabajado yo, que ha sido muy consciente de que cada uno tenemos nuestra función en el aspecto de llevar dinero a casa, y que dentro de casa cada cual con sus funciones, pero yo reconozco que si hubiese estado sola, no sé si hubiese sido capaz, entonces es ahí donde me cuestiono y digo es que para defender tus derechos necesitas un apoyo, una red de apoyo, llámense marido, hermanas, amigos, alguien que te diga "no te preocupes que yo te voy a dejar para pagar el alquiler y la comida del mes que viene", ya no un hombro donde llorar...y entonces, me die cuenta de muchas cosas ahí, y seguía con la inconformidad y bueno...a mí me ayudó bastante en ese momento que yo había descubierto unas capacidades que tenía y que no había reconocido en mi (...)*  
(MMRAIPHC, Colombia)

Así bien, cabe destacar de la misma forma, las dificultades que tienen estas mujeres para su participación e incidencia política. Sus circunstancias vitales y las condiciones de trabajo precarias que tienen, así como el cuidado de la familia en destino y origen, y los pocos recursos materiales de los que disponen en ocasiones para poder realizar sus desplazamientos, hacen que estas mujeres tengan muchísimas problemáticas que atender y que, en ocasiones, les impide participar como ellas mismas querrían. Otras razones que han sido señaladas a lo largo de las entrevistas, son la falta de experiencia asociativa, y en menor medida, los conflictos de liderazgo. Las instituciones públicas, deberían de facilitar espacios de acompañamiento en estos procesos de empoderamiento necesarios para la participación social y por supuesto, para la incidencia política.

*(...) El caso es que por fin, este año logramos registrar la asociación, nos ha sido muy difícil porque nos hemos dado cuenta que a las mujeres inmigrantes latinoamericanas, tenemos mucha voluntad de participar y todo, pero nos falta el tiempo, son mujeres con hijos, con mujeres con maridos que son muy machistas también, que puede ser que quieran pero a veces los espacios no están creados para mujeres con hijos, entonces yo me he dado el lujo de hacerlo hoy día y creo que este es el momento porque hace unos años mis hijos eran pequeños, ahora son adultos, entonces me siento una privilegiada (...)*  
(MMRAIPHC, Colombia)

.....

*(...) Entonces de la asociación, hoy ahora mismo salgo a encontrarme con la nueva tesorera de nuestra asociación porque ya creando la asociación había discordia entre dos mujeres por la necesidad de esa figura, la creamos. ¿Qué pasa?, que esa mujer es una mujer a la que le faltaba trabajo personal, que todo se lo toma a lo personal, que crea conflicto, que crea conflicto y es imposible seguir así con ella, entonces estamos ya, afortunadamente hemos encontrado otra persona que es una mujer que quiere hacer ese trabajo y genial, pero bueno, lo bueno es haber detectado cual es el inconveniente*  
(MMRAIPHC, Colombia)

A todas estas circunstancias, hay que añadir, la falta de recursos de las propias entidades. De hecho, estas mujeres, realizan talleres de artesanía para su posterior venta, así como la elaboración y venta de merchandising de sus campañas reivindicativas, y de esta forma poder obtener algunos recursos económicos que les ayuden a sufragar los gastos derivados de la militancia, como, por ejemplo, el pago de los viajes que realizan a reuniones o congresos a nivel estatal. Esta misma escasez de recursos, impide a las asociaciones más pequeñas contar con un local propio y estable y esto condiciona de la misma manera el desarrollo de las actividades establecidas en función de los objetivos pactados.

*Entonces, eran herramientas, medidas, hacer cositas...bisutería, algunas cosas...ejercicios de respiración, bordados...incluso otras cosas que no tenían mucho que ver con el empoderamiento, pero sí con el cuidado para que tú, aunque estuvieras encerrada (...) (MMRR, México)*

.....

*(...) yo después de haberme metido ese curro yo tampoco quería que el trabajo me quedara grande, entonces apoyarme con profesionales que tenían experiencia y afortunadamente en las redes que había hecho previamente pues se dieron las cosas. Y, pues...cuando tú me preguntas por el mundo asociativo, pues en los diferentes sitios en los que toqué puertas, donde hice presencia, donde hice voluntariado, pues...entre esos estaba, la asociación de Hispanoamericanos en València (MMRHV, Colombia)*

De hecho, la mayoría de las entidades entrevistadas tienen dificultades derivadas de la contratación de personal, pues sus presupuestos son bastante limitados. No pueden hacer frente a este tipo de gastos y, por lo tanto, la mayoría trabajan en este sentido, de manera voluntaria. Por lo tanto, esta es una de las grandes limitaciones a las que se enfrentan estas organizaciones, y es que, disponer de personal liberado de otras actividades, repercute directamente en la gestión y el desempeño del trabajo más técnico de la asociación, y que, además, para ello requiere una cualificación específica y una dedicación horaria prácticamente completa.

Algunas de las mujeres entrevistadas, relatan cómo esta dependencia de la administración para la consecución de la financiación de proyectos, les limita bastante, porque además tienen un sentimiento de apropiación de su trabajo con fines publicitarios y no disponen de personal técnico que pueda llevar a cabo estas labores.

*(...) para nosotras es una realidad absurda, estamos buscando la autogestión, porque estoy hasta las narices de proyectos. Ya nosotras mismas como grupo de la colectiva de Valencia, presentamos un proyecto gracias a Berta, Berta sabe muchísimo de cómo organizarse y todo, pero yo entiendo que ella está en su asociación de hispanos y que lo que haga será por su asociación y me molestó mucho el tener que hacer como campaña, porque fue de un partido político que dieron parte de su salario...eso sí que lo cumplieron y por eso les admiro, de que cumplieron con eso, que con el salario que sobraba, que ellos consideraban que era exceso lo destinaron a actividades de asociaciones...me parece genial pero*

*no dejan de utilizarte, porque tenemos que hacerle campaña, tienes que poner el logo en todo lo que hagas...pero bueno, estamos en un mundo en el lamentablemente esto es así, yo creo que estoy idealizando las cosas, pero que no me gustaría seguir haciendo activismo desde los proyectos, de fundaciones...porque dependo de alguien...como no me gusta tomar partido, o sea, personalmente sí que tomo partido, porque me parece importante tomar una decisión, pero no como asociación. Me niego a ser utilizada por cualquier partido político ni a ellas adelante proyectos para hacer publicidad de...y donde tengo que invertir un trabajo luego, que me está quitando tiempo de hacer activismo real y donde tengo que justificar...tengo que gastar tiempo en el papeleo y en la burocracia cuando yo podría invertir ese tiempo en hacer cosas reales. Eso me da impotencia. (...) (MMRAIPHC, Colombia)*

De esta forma, se pueden establecer diferentes tipos de financiación de estas organizaciones, por una parte, la autofinanciación, que como he explicado, todas las entidades tienen una parte de su presupuesto vinculados a estas actividades y otra vía de financiación externa, mediante el pago por parte de las administraciones públicas y otras entidades privadas, como es en este caso, la situación del SJM y Mujeres en acción. Las asociaciones a las que he entrevistado, tienen muchas limitaciones al acceso de vías públicas de financiación y por ello, como he comentado anteriormente, recaudan recursos económicos a través de actividades puntuales de financiación. Por lo tanto, lo que de aquí se desprende, es la paradoja de que las entidades con mayores recursos económicos son las que tienen más facilidad de recaudación, mediante subvenciones públicas y aportaciones privadas, y suelen ser las que llevan más tiempo trabajando.

En este sentido, que las entidades más pequeñas tengan más limitado su acceso a los recursos públicos, no quiere decir que no lo hayan intentado. De hecho, desde las organizaciones más pequeñas y con menos experiencia muestran su descontento con esta metodología de trabajo y señalan las dificultades derivadas de la gestión de estas ayudas. No se trata sólo de financiar un proyecto, sino que es necesario un seguimiento, una evaluación y una justificación a todos los niveles del mismo. Esto requiere de personas que tengan experiencia y formación en este ámbito. De este modo, las instituciones públicas, deberían comprometerse más activamente en el fortalecimiento de estas organizaciones, y con políticas de apoyo y promoción del asociacionismo de las mujeres migradas, en este caso, ya que, son las propias asociaciones de mujeres, las que responden de una manera más adecuada a los requerimientos sociales del momento, y confeccionan unos recursos más adecuados, porque las vivencias específicas de este grupo social subalterno, formaliza entramados de subversión y resistencia a las desigualdades que sufren, por el hecho de ser mujeres migradas.

## Redes de apoyo y articulaciones

Como ha sido comentado a lo largo del desarrollo de este trabajo, las redes de apoyo son fundamentales para la inserción de las personas migrantes, sobre todo en los primeros momentos de su llegada al país de destino. Sin embargo, también hay que resaltar su importancia respecto a las redes que se establecen entre las entidades que trabajan con el colectivo de referencia. De esta forma, estas redes intentan romper con las problemáticas derivadas de estos procesos migratorios, y, además, articulan las posibilidades de resistencia.

En el caso de la ciudad de València hace algunos años se fundó una plataforma que pretendía aglutinar a todas las entidades e instituciones que trabajasen por los derechos de las mujeres migradas empleadas de hogar. Esta plataforma no tuvo éxito debido a la percepción de las mujeres de que no se sentían representadas ni identificadas con dicha plataforma. Ellas enfatizan el carácter paternalista y asistencialista que se sigue dando en algunas organizaciones e instituciones públicas, que se sigue construyendo desde la reproducción de los estereotipos volcados sobre estas mujeres, que las representan como sujetos sumisos y vulnerables.

*(...) De UGT sé menos, porque la que sí que está más involucrada es CCOO, pero a lo mejor en el inicio sí, es decir cuando se consiguió el primer real decreto sí que era...entraba CCOO pero porque eran más españolas o prácticamente todas...estamos hablando de que en el 85, pues este tema de migración todavía no estaba, no era algo tan visible como fue, a lo mejor ya a partir del 90 o a partir del 2000 que fue una migración más grande, más fuerte, más visible y yo creo que fue ahí donde ellos ya no entraban tanto. Porque es que además se ve en los resultados, o sea siempre hay un conflicto entre CCOO o sindicatos y asociaciones (...)* (MMRR, México)

.....

*(...) Lo que pasa es que la anterior, tenía a las mujeres como yo te llevo de la mano, yo soy la técnica, yo soy aquí el instrumento, la sapiencia personalizada y yo lo hago por ti no te preocupes; claro todo muy paternalista. Entonces claro, aquí lo vimos súper claro, dijimos "Que no, que no, que esto es una cuestión de ellas, tiene que ser asambleario total, el poder tiene que venir de ellas." Entonces como otras entidades también están adoptando el mismo rol, nos hemos juntado y claro las cosas fluyen; porque como te toca desde aquí y son ellas las que van a protestar; pues claro, cuando lo vives en primera persona del singular ahí es cuando ya la peleas de verdad (...)* (MARSJM, España)

.....

*(...) Entonces sí que hubo un tiempo de, de la, de esta participación pero es que la venden de una forma paternalista, inconsciente o conscientemente, no, no podré juzgar eso, pero el resultado es que ellos hacen un activismo más de "tranquilas, aquí estamos para defenderlas", no?, un poco...siempre les digo que tienen el síndrome de Moisés, creen que serán ellos quienes nos abran las aguas del mar para que nosotras pasemos, o sea...y chocamos mucho con eso...porque venimos de otros, como tu bien*



*has dicho, venimos de otros empoderamientos, de otras realidades, de otras resistencias. Porque también allá se resiste, a un montón de cosas...(...)* (MMRR, México)

.....

*(...) Que siempre en los sindicatos va y habla X o G, y hablando por las otras personas como si no tuvieran voz, no tuvieran inteligencia y no tuvieran una experiencia y un bagaje detrás para decir lo que está pasando. Entonces eso sí que lo planteamos allí (...)* (MMRHV, Colombia)

En el momento de las entrevistas, se habían establecido redes informales de colaboración interorganizativas, y estaban planteando la formación de una nueva plataforma que fuese más horizontal y permitiese una mayor expresión de todas las mujeres que participasen en la misma. Lo cierto es que esto demuestra el interés de estas organizaciones por trabajar de manera conjunta, pues tienen la percepción de que el trabajo en red repercute de manera positiva en la dinámica organizativa y en la consecución de los objetivos establecidos. Además, las mujeres entrevistadas, destacan las ventajas de este trabajo en red y de la necesidad de contar con los representantes sindicales, pues en España, las negociaciones laborales colectivas con el estado y las empresas, se realizan a través de ellos. Además, también hay que destacar los recursos económicos con los que cuentan los sindicatos y con los que no cuentan las pequeñas organizaciones y que les puede permitir llevar a cabo todo tipo de actividades.

*(...) Justo, entonces ellas tres; estuvimos reuniéndonos con ellas todo el dieciocho, y vieron súper claro la lucha de las trabajadoras de Hogar-Cuidado; entonces, nos hemos juntado una plataforma local; que sí que está estatalmente; de todas las entidades de Valencia que trabajan en el sector Hogar-Cuidado; nos juntamos, nos llevamos bien por ahora; porque siempre las fricciones siempre existen; entonces nos llevábamos bien y empezamos a hacer cosas* (MARAJM, España)

Mediante el trabajo en red estas mujeres pretenden tener mayor capacidad de comunicación con las instituciones públicas y otras organizaciones de la sociedad civil.

El análisis sobre el trabajo en red, pone de manifiesto, que las entidades entrevistadas se muestran abiertas a la colaboración con otras organizaciones, sean de la índole que sean. Dicha apertura se ve reflejada en mayor medida a través de las colaboraciones que establecen con otras entidades con las que comparten ciertos elementos organizativos y de reivindicación de derechos, pero también cabe destacar la colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil como en este caso, por ejemplo, la asamblea feminista de València, resultando de esta manera también significativa. Las actividades conjuntas de formación, la creación de redes de trabajo, y las acciones de incidencia política directa, son las más destacables en este sentido.

Por otra parte, también es importante observar cómo las entidades entrevistadas, están actuando como sujetos socio-políticos, a través del análisis de sus contactos con instituciones públicas. De esta forma, estas mujeres utilizan los canales de participación establecidos por las instituciones, como espacios de consulta y de toma de decisiones, sobre el ámbito relacionado con las mujeres migrantes en este caso, y en algunas ocasiones con las migraciones en general. Se establecen con este fin, foros, consejos, y comisiones de trabajo, sobre todo a nivel local, pero también a nivel estatal y europeo.

*(...) Nosotras estamos en la plataforma internacional de inmigrantes se llama PICUM, estamos en la red europea de mujeres migrantes, ocupamos ahí la vicepresidencia, o sea estamos en plataformas donde se deciden y se plantean muchas propuestas para las directivas, o sea, es que ya entendimos que ya aquí no sacamos nada, estamos en las plataformas de aquí EAPN... ¡estamos en todas!. Ya no queda nadie, si tu analizas, no nos queda nada, o sea todas, el pro abolicionista ahí estamos, estamos en todas un poco también para involucrarnos, conocer, participar, y que la organización esté también en el centro de las actualizaciones de cuando haya algún tipo de problema no nos digan y ustedes que vienen a decir, si ni siquiera se asoman por aquí, la organización está en todos los consejos, estamos en el consejo de la dona, en el consejo de cooperación, el consejo de migración local, entonces ... (...) Sí, estamos en todo e inclusive aquí a nivel de una red que se está organizando que es de mujeres, no sé si te hablaría este, Marcela, una red que se está organizando a nivel de toda España, que tiene que ver con mujeres de cuidadoras, yo las llamo cuidadoras, no me gusta el servicio doméstico (MMRPTM, Colombia)*

.....

*(...) Aquí estamos con el alcalde; las concejalas se portaron súper bien, o sea nos están ayudando un montón. Isa Lozano, de Políticas Inclusivas e Igualdad, también está Menguzzato, que es Anís; porque estaba sustituyendo a Sandra (...). Luego Neus, está por aquí; Neus Fabregas que es de inmigración. (M.José: sí, que trabajaba en JARIT creo, antes.) Justo, entonces ellas tres; estuvimos reuniéndonos con ellas todo el dieciocho, y vieron súper claro la lucha de las trabajadoras de Hogar-Cuidado (...)* (MARSJM, España)

.....

*(...) pues aparte del apoyo en toda la organización de las jornadas, estamos en el Consejo de inmigración del ayuntamiento, que tiene un grupo específico de género...pues ahí estamos con Rumiñahui, con AIPHC con el SJM, con València Acoge...y hemos estado reuniéndonos con la Concejalía de Igualdad...con un montón, de entidades y tal...apoyando las reivindicaciones de las trabajadoras del hogar...haciendo un poco de interlocutoras con la administración. A partir de ahí, de esas reuniones y tal es de dónde sale tanto el encuentro este que hubo de trabajadoras del hogar, como la campaña, una campaña que se organizó desde el ayuntamiento con la colaboración de las entidades (...)* (MARAPS, España)

## Representación sindical tradicional

Dentro de la organización social y política de España, son los sindicatos con mayor representación sindical, los encargados de realizar todas estas transformaciones para dignificar las condiciones de trabajo de todos los ámbitos laborales. En este sentido, en España, esta fuerza sindical está monopolizada por CCOO (Comisiones Obreras) y UGT (Unión general de trabajadores y trabajadoras), ambos sindicatos se relacionan en su mayoría con grandes empresas. Estos sindicatos están reconocidos por la legislación española, a través de la Constitución de 1978.

*(...) entre otras cosas, a mí me duele decirlo, pero es que está conformado, así como se funciona y la realidad es...mientras no se transforme es de esta forma: eh, hoy por hoy quien puede. Quienes son los agentes sociales que pueden interlocutor con la administración y con el gobierno, son las organizaciones sindicales para poder...mayoritarias, y aquí también la apostilla de mayoritarias es importante para poder negociar lo que son las condiciones de lo que es. Ya no solo, eh...laborales si no las que tienen que ver con la protección social, ¿no?, y con el sistema de seguridad social. Entonces, quienes al final nos sentamos con el ministro de turno, para decir, cuáles son nuestras demandas, reivindicaciones, en relaciones con la seguridad social, no dejan de ser UGT y CCOO, luego si buscan otros espacios de interlocución, eso ya es cuestión del gobierno, pero por ley, quienes existe el mandato constitucional, que hoy por hoy queda, pues somos...y todas estas reivindicaciones quienes podemos canalizarlas somos nosotras (...)* (CCOOT, GD)

La participación de las mujeres en el movimiento sindicalista- obrero español, ha tenido escasas representaciones por parte de figuras femeninas. Existen algunas de ellas destacables en este ámbito como son: Flora Tristán, Clara Campoamor, Dolores Ibarruri, Rosa de Luxemburgo, por citar algunas, que lucharon desde sus diferentes posturas políticas para la mejora de las condiciones laborales de las mujeres. Esto es una muestra de que las mujeres han participado desde el inicio en el movimiento obrero español, sin embargo, su participación no ha sido igual a la de los hombres básicamente por la desvalorización del trabajo femenino, derivado de la división sexual del trabajo y vinculado siempre con el bienestar familiar (Galcerán, 2006; Fulladosa, 2015).

La división sexual del trabajo, en los ámbitos productivo/ reproductivo, tuvo consecuencias en la vida laboral de las mujeres y en la figura que ostentaban como militantes. La figura representativa de un militante obrero solía ser de un hombre, blanco, heterosexual, padre de familia y de clase media. Las mujeres de los obreros solían participar en las tareas de apoyo (Galcerán, 2006).

Como explica Dona Haraway (2003), en su crítica a Marx y Engels, los enfoques tradicionales marxistas no llevaron a un concepto político de género, porque las mujeres se encontraban entre los límites de lo natural y lo social (Fulladosa, 2015). Esto explica, a grandes rasgos, y en parte, el porqué del distanciamiento del movimiento feminista y el movimiento

obrero, pues la tradición marxista no tuvo en cuenta el trabajo invisibilizado que realizaban las mujeres y que tenía que ver, precisamente, con la reproducción de la fuerza de trabajo, gracias a los cuidados de las familias y del espacio doméstico, pues es fundamental para el mantenimiento de la sociedad.

*(...) exacto y porque nuestro trabajo no es producir ningún producto, entonces no tenemos un poder...o sea, para los sindicatos tampoco somos un sector que tengamos un poder de negociación económica y por otra parte, yo con todos mis respetos, los sindicatos también son instituciones machistas, por más que se hayan creado dentro del sindicato hayan...una parte de las mujeres, pero, básicamente son machistas y nacen desde el trabajo de la industria y tal...entonces, el problema de que los cuidados no tengan consideración entre otros es que no se trata de un producto que se pueda comprar y vender y del que se pueda sacar beneficio, sino que estamos yendo a eso que el sistema ya hizo en su momento que es que las mujeres cuiden para que el sistema pueda funcionar (...)* (MARPSF, España)

Una de las ideas derivadas de este pensamiento tradicional-marxista, es que la lucha de clases, por sí sola, puede provocar una transformación social y acabar, por lo tanto, con el resto de opresiones, algo que ha sido muy cuestionado por las mujeres, pues como hemos visto a lo largo del marco teórico existen otros ejes diferenciadores que constituyen los diferentes mecanismos de opresión derivados del sistema capitalista- racista y patriarcal. Además, otra fuerte crítica fue que las mujeres que participaban, eran mujeres blancas burguesas, y es a partir de los 80, cuando se da dentro de los feminismos una deconstrucción del sujeto universal “mujer”.

En los grupos de discusión realizados se puede observar perfectamente este discurso en el que la opresión de clase es la principal, sin atender a las condiciones específicas que afectan en la actualidad a las mujeres migradas. Incluso, se hace referencia al acudir a las huelgas, derecho fundamental de las personas trabajadoras en el estado español, pero que no es aplicable a las mujeres en situación de exclusión social, pues su situación de necesidad y de vulnerabilidad en las que las deja la estructura institucional racista, no les permite tener una posición social en la que puedan reivindicar sus derechos laborales en igualdad de condiciones que el resto de personas trabajadoras del estado español.

*(...) y desde ahí también es importante que la sociedad también se sensibilice y que sea consciente de la necesidad de la fuerza sindical. Pero no por las personas que estamos dentro, que también somos personas trabajadoras de otras empresas, Dolores está trabajando y viene el jueves por la tarde para asesorar a sus compañeros y compañeras, pero ella tiene su trabajo. Yo también tengo mi trabajo y esto liberada de mi empresa y estoy aquí haciendo otras laborales y quiero decirte...para también asesorar a mis compañeras y compañeros, pero alguien tiene que dar el paso hacia delante. Pero sí que nos equivocaremos o se equivocará la sociedad si dejamos de pensar que todo está en manos de lo que haga el sindicato: no, yo también tengo que saber y ser consciente como persona ciudadana de que soy parte de esa herramienta y que, si yo no le doy fuerza a esa herramienta nunca, no va a poder*

*funcionar el sindicato. Si cuando se convoca una huelga y no hay gente que apoye esa huelga, el sindicato no tiene fuerza. El sindicato es simplemente una representación de las personas trabajadoras y si las personas trabajadoras no quieren pegar un puño en la mesa (golpea la mesa con el puño cerrado) para decir aquí estoy yo, y yo soy digno y yo merezco tener unos derechos y un trabajo digno no hay más, no hay más (...)* (UGTRPOL, GD).

Pese a esto, otra compañera, dentro de la dinámica del grupo de discusión, le recuerda que las situaciones vitales de las mujeres migradas a las que atienden, no tienen las mismas condiciones que personas autóctonas que tienen redes u otros recursos materiales para su sustento, y no tienen que hacer frente a la perversión derivada de la ley de extranjería<sup>49</sup>. Aun así, la compañera que lo recuerda, acaba asumiendo el discurso centrado en la opresión de clase.

Gracias a esta situación, se puede percibir cierto desacuerdo en la visión que tienen sobre las problemáticas de estas mujeres, pues aún hay compañeras del sindicato que no reconocen la imbricación de los diferentes sistemas de opresión y como esto influye en las identidades y en las situaciones de exclusión de las personas.

*UGTP: Más quisieran las empleadas de hogar poder pegar un puño en la mesa...*

*UGTRPOL: no, no*

*UGTP: porque son cosas diferentes*

*UGTRPOL: no, no extrapolándolo, extrapolándolo*

*UGTMD: claro, claro, apoyando a la fuerza que te da el respaldo*

*UGTRPOL: en principio...yo me refiero al, al...*

*UGTMD: Claro la fuerza que te da lo que tienes detrás*

*UGTRPOL: porque está claro que no es comparable con la vulnerabilidad que hablábamos antes y la "dispersidad", pero si cada empleada de hogar viniese al sindicato, se afiliase, supiera sus derechos y también sus deberes y supiera lo que se puede tener y todo el mundo pelearse por lo suyo, pues otro gallo a lo mejor cantaría.* (UGT-PV, GD)

Por lo tanto, a la vista del trabajo de campo realizado, las problemáticas detectadas que subyacen son: por una parte, históricamente, el movimiento obrero español no ha sabido configurar un panorama de colaboración con las mujeres y en concreto, con las mujeres migradas, que son el colectivo que nos ocupa en este caso, y por otra, las mujeres y en

---

<sup>49</sup> Nativa o extranjera, ¿la misma clase obrera?:

[https://ctxt.es/es/20181114/Firmas/22922/racismo-inmigracion-clase-obrera-pastora-filigrana.htm?fbclid=IwAR1heiJgNdTy\\_s7VofV7y849VqQEsnCsWZ8iq1WVU7GvH5yqBXy49VB0bb8](https://ctxt.es/es/20181114/Firmas/22922/racismo-inmigracion-clase-obrera-pastora-filigrana.htm?fbclid=IwAR1heiJgNdTy_s7VofV7y849VqQEsnCsWZ8iq1WVU7GvH5yqBXy49VB0bb8)

concreto las mujeres migradas, no se han sentido representadas por estas organizaciones sindicales, que son las que supuestamente tienen la obligación de defender unas condiciones laborales dignas para todas las personas trabajadoras del estado español. Esta última problemática, la hemos visto a lo largo de todo el desarrollo de esta tesis doctoral y es un elemento clave en la articulación de fuerzas institucionales y otras entidades de la sociedad civil, para crear sinergias y trabajo en común para la reivindicación de los derechos laborales de estas mujeres.

*(...) yo creo que el enfoque suele ser bastante paternalista y que no se tienen en cuenta en realidad sus reivindicaciones y sus demandas, no digo que eso siempre sea así ni nada...y además creo que esto ha empezado a cambiar, que las organizaciones nos estamos empezando a poner las pilas con el tema de cambiar un poco el enfoque de las intervenciones, porque es fundamental que ellas sean protagonistas de sus cambios, nosotras no podemos forzar procesos, ni protagonizar procesos que no nos corresponden, entonces, creo que eso, quiero pensar (...)* (MARAPS, España)<sup>7</sup>

.....

*(...) Lo que pasa es que la anterior, tenía a las mujeres como yo te llevo de la mano...Yo te llevo de la mano, yo soy la técnica, yo soy aquí el instrumento, la sapiencia personalizada y yo lo hago por ti no te preocupes; claro todo muy paternalista (...)* (MARSJM, España)

.....

*(...) Me fui al sindicato y les pregunté, ¿pero ustedes ya trabajan, tiene algún grupo para defender los derechos de las trabajadoras del hogar?, y me dijeron que no. Yo lo que quería era aprender, quería a alguien que ya...o sea, es que yo sabía muy poco. Lo poco que sabía me servía para defenderme yo, pero necesitaba algo que ya esté creado, porque yo partía de 0, porque no sabía ni como montar una asociación ni nada. Pues no, no lo tenemos. Me voy luego a otro, a CCOO, el referente que tenía, cuando me encuentro la noticia de que sí que hay allí un grupo. Encantada, empecé a participar, fui a la manifestación del 1 de mayo de 2016, yo ahí emocionadísima. Me encontré con un grupo maravilloso de mujer, Carmen, Lola, Amparo...y me encuentro con ellas y genial, había más personas, pero las que realmente hacían el trabajo eran ellas...me encantó, pero cuando voy, me empiezo a dar cuenta de que no eran ellas las que hablaban por sí mismas, sino que era Ventura o Alberto Guerrero...y yo "¿estos hombres alguna vez han sido trabajadores del hogar y de los cuidados?".* (MMRAIPHC, Colombia)

En este sentido, cabe replantearse y preguntarse cuáles son los motivos por los que las mujeres migradas no se sienten representadas por las estructuras sindicales que precisamente tienen como objetivo la defensa de los derechos de las personas trabajadoras. Cabe preguntarse también, si tiene sentido que hombres blancos de clase media, sean los representantes que llevan la iniciativa en una plataforma por la dignificación de las empleadas de hogar y que, además, esta representación sea llevada a cabo por las corporaciones mayoritarias. Lucas Platero (2014) en sus trabajos, precisamente alude a la ausencia de algunos sujetos subalternos, que nunca están presentes en la discusión, por no tener el

suficiente reconocimiento como para ser consideradas “sujetos políticos” o ser una parte relevante en el debate social.

Posiblemente esta idiosincrasia forme parte todavía, hoy en día, de la estructura fundamental de las organizaciones sindicales, pues uno de los principales ejes y preocupaciones sobre los que pivota este aparatado del análisis es que las mujeres migradas no se han sentido representadas por estos sindicatos para reivindicar sus derechos y han sido ellas mismas, las que se han autoorganizado al sentir una carencia en este sentido.

*(...) el resultado es que ellos hacen un activismo más de "tranquilas, aquí estamos para defenderlas", ¿no?, un poco...siempre les digo que tienen el síndrome de Moisés, creen que serán ellos quienes nos abran las aguas del mar para que nosotras pasemos, o sea...y chocamos mucho con eso...porque venimos de otros, como tu bien has dicho, venimos de otros empoderamientos, de otras realidades, de otras resistencias. Porque también allá se resiste, a un montón de cosas (...) (MMRR, México)*

Además, otro aspecto a destacar, es que las representantes sindicales, se defienden a este respecto, pues han detectado la problemática, pero parecen no aceptarla y menos buscar soluciones que se adecúen a todas las personas participantes en el movimiento.

*CCOOMJ: claro, es que la sensación ahora con todas las asociaciones es que parece que...es como si nunca se hubiera hecho nada...como si hubiera venido ahora las personas migrantes y las asociaciones a descubrir que este sector está por regular, y eso no es verdad. Quiero decir, que sí que es verdad que no hemos conseguido todo lo que quisiéramos porque del tiempo en el que llevamos lo lógico es que no fuera un sector diferenciado ya, si no que tuvieran todos los derechos ya, pero es que estamos en el país que estamos, y tenemos la fuerza que tenemos.*

*CCOOI: claro, y es que sindicalmente también, al menos desde mi punto de vista, el sindicato que realmente ha estado peleando desde el primer momento, para poder superar, solos además, eh ojo, para conseguir superar esa situación de desigualdad, y para conseguir superar primera aquel real decreto famoso, que al final se consiguió superar, entre otras cosas porque CCOO estuvo ahí negociando ese tema y ahora seguimos reivindicando que más allá de haberse incluido en el régimen general, se siga trabajando para conseguir la igualdad total. (CCOO-PV, GD)*

Es importante destacar, como los sindicatos mayoritarios en este país son por ley, los únicos interlocutores válidos con el gobierno y empresarios para la negociación colectiva de la mejora de los derechos laborales en cada sector. Por este trabajo que realizan, entre otras vías de financiación, reciben una financiación pública en función de las personas afiliadas a su sindicato. Son los que cuentan con los espacios y los recursos económicos, y es un gran problema que no haya una conexión y coordinación con entidades de mujeres migradas que se han creado y que están realizando actividades de incidencia política, puesto que ellas consideran que los sindicatos no recogen sus propuestas, o no han sido tomadas suficientemente en cuenta.

*(...) yo no creo que seamos rivales porque no partimos de la misma base, y ellos son sindicato, tremendo, histórico, a una asociación que empiece con tres o cuatro personas decididas a querer cambiar la realidad...entonces no somos competencia, no podremos serlo porque no partimos de las mismas condiciones, ni de la misma base, ni de las mismas ayudas. Ellos tienen todo el organismo montado y creado y de muchos años (...)* (MMRR, México)

Sin embargo, CCOOPV, tiene una trayectoria más dilatada respecto a la intervención con empleadas de hogar, y este sindicato en años anteriores sí que tuvo una negociación colectiva en este sentido y consiguieron que se derogase la ley que regulaba este sector del año 1985. Cabe destacar, que las mujeres en aquellos años que trabajan en el empleo doméstico de manera remunerada, eran mujeres autóctonas, con un perfil completamente diferente al que hemos visto a lo largo del desarrollo de este trabajo.

*CCOOT (...) vale, pues yo creo que si queréis empezamos desde los orígenes, ¿no? Que sería por situar un poco, como llegamos nosotras a implicarnos en el sector. A ver, para mí es importante, recalcar que desde casi la legalización del sindicato el colectivo de trabajadoras del hogar estaba presente, incluso tenemos material gráfico que lo confirma.*

*CCOOC: pero bueno, con una diferencia y es que en aquel momento casi el 100% de las mujeres que estaban empleadas eran autóctonas. En aquel casi el 100%*

*CCOOT: sí, y reivindicaban una regulación, antes de que aparecieran el real decreto que las regulaba.*

*CCOOM: Eso sería más o menos desde el año 76, hasta que sale la ley en el 85, con respecto a las trabajadoras del hogar, pero eso sí que era como dice Cristina, una lucha más autóctona que de migrantes. (GD, CCOOPV)*

Como hemos visto a lo largo de todo el trabajo, es a partir de la década de los 90, cuando cambia el perfil de las empleadas de hogar, pues los flujos migratorios están determinados en origen y destino por la demanda de mano de obra a nivel mundial. Es a partir de entonces, cuando estas mujeres ocupan la mayoría de empleos vinculados con los cuidados de las personas vulnerables.

*(...) fundamentalmente también por que los migrantes empezaron a llegar en otro momento Histórico, sobre mediados de los 90 (...)* (CCOOI, GD)

La iniciativa de organizar una plataforma que aglutine a las entidades que trabajen con este colectivo surge en un principio de CCOOPV, y más tarde participa también UGT-PV, en el año 2006 (aunque esto no queda claro en el análisis de las entrevistadas, pues cada sindicato ofrece una versión). Esta plataforma estaba integrada por CCOOPV, UGT-PV, Cáritas, Cear, y Cruz Roja<sup>50</sup>. Respecto a las entidades que participaban en un primer momento, vemos

---

<sup>50</sup> Blog de la plataforma dónde ampliar información, aunque esté desactivada: [http://empleadasdehogarvalencia.blogspot.com/p/quienes-somos\\_29.html](http://empleadasdehogarvalencia.blogspot.com/p/quienes-somos_29.html)



cómo ninguna de ellas ha nacido de la iniciativa de las propias mujeres migradas. Por el contrario, algunas de ellas son ONG y asociaciones a nivel macro, y las cuales han tenido tradicionalmente muchas críticas desde los movimientos sociales, pues cuentan con estructuras piramidales y que se pueden comparar, según su funcionamiento, con grandes empresas de servicios sociales. Las iniciativas de estas entidades no salen de las propias personas, no tienen estructuras participativas en las que las propias personas tengan procesos de empoderamiento reales, que les permitan cuestionar los sistemas de opresión que les afectan y que les llevan a vivir en exclusión social.

*(...) ...focalizamos la atención en este sector y vemos la necesidad de actuar de una forma más coordinada con otras organizaciones. Lo trabajamos conjuntamente con CITE y con la federación, con la que era antes actividades diversas y de alguna forma nos ponemos en contacto con otras organizaciones, entidades que trabajan con este colectivo y fundamos lo que es la "plataforma por la igualdad de derechos de empleadas de hogar de València". Eso ocurrió en abril de 2006 y ocurrió en la sala de ahí al lado fue cuando empezamos, cuando convocamos a todas las entendidas y en principio eran Cáritas, Cruz Roja, CEAR (...) (CCOOT, GD)*

.....

*(...) Pues Bueno, lo que comentábamos, se creó la plataforma por la dignidad de los derechos de las empleadas de hogar, pues hace...creo que fue en el 2006 o...no recuerdo bien, ¿no?, junto con CCOO, UGT y entidades del tercer sector, ONGs que trabajaban el tema de la inserción. Un poco el objetivo era mejorar las condiciones laborales de las empleadas de hogar, pero sobre todo para que les pagaran unos salarios justos (...) (UGTP, GD)*

Uno de los objetivos principales de esta plataforma, fue el de establecer unas tablas salariales, que rigiesen los salarios de las mujeres. Además, su pretensión es que las entidades que derivan a mujeres a trabajar en hogares privados, respetasen estas tablas, para establecer unos salarios mínimos.

*CCOO: para que por debajo de esos mínimos tanto en tabla salariales como con otras condiciones...para que debajo de esos mínimos ninguna asociación o ninguna organización de estas se pusiera a negociar con los empleadores si no que fuera...*

*CCOOT: y la verdad es que conseguimos...mirando con perspectiva desde el tiempo creo, aunque fue un trabajo muy interesante, porque conseguir de alguna forma "ordenar el tráfico" o al menos regularlo, cuando no existe una regulación oficial porque sí que había un compromiso por parte de las organizaciones de asumir estas tablas salariales en la medida de lo posible.*

*CCOOT: estaban mira: Valencia acoge, Cáritas, Cruz Roja, Cear, Cepaim...y luego había alguna otra más. Luego a los cuatro o cinco años se incorporó UGT y alguna más, pero...esto fue en los inicios en el 2006 de la plataforma. Y fue a raíz de ese primer encuentro que organizamos las jornadas en las que se publicó este libro (GD, CCOOPV)*

.....

*(...) entonces la idea era...un poco la idea que partió por parte de los sindicatos, era que...entidades como Cruz Roja, Caritas, que hacían orientación e inserción laboral...era el compromiso de si a ellas les venían personas pidiéndole gente para trabajar o empleadas, tal, que les pagaran un salario justo. Las entidades que formábamos parte de la plataforma elaborábamos unas tablas salariales, que eran una referencia porque no hay un convenio colectivo en el sector porque no hay patronal para negociar nosotros como sindicato entonces eran orientativas pero el compromiso era que si iban a Caritas o iban a Cruz Roja, o iban a otras entidades que formaban parte de la plataforma, la persona que hacía la inserción laboral, tenía que garantizar que a la persona a la que se contrataba tenía unas condiciones mínimas, ¿Por qué?, pues porque las condiciones de las internas sobre todo son las más escandalosas, luego el tema de las que van por horas, luego también el tema de que no es lo mismo cuidar a una persona dependiente que hacer tareas de limpieza o cuidar a niños, entonces era un poco el plasmar en esas tablas salariales las diferentes situaciones (...)* (UGTP, GD)

Otro de los objetivos que especifican los dos sindicatos mayoritarios es el de hacer unas jornadas de manera anual para visibilizar la situación de estas mujeres. De esta manera se crea conciencia en los posibles contratantes y ellas tienen un espacio de encuentro y de reconocimiento. Sin embargo, el último encuentro a nivel nacional que se dio en este sentido fue en la ciudad de València, en el año 2019 y fue organizado por la red de asociaciones y entidades del tercer sector que en estos momentos están realizando la incidencia política más directa en esta ciudad.

*(...) La intención es reactivarla, pero bueno, en estos momentos la verdad es que no hemos tenido reuniones por que esa era uno de los objetivos y otro de los objetivos como plataforma era siempre el compromiso de hacer una jornada anual ehh...tratando temas que tuvieran que ver con el tema de las empleadas de hogar, conociendo experiencias. Hemos conocido gente, empleadas de hogar que decías "jolín, que mal", pues eso que en su país tenían muy buenas condiciones pero que por la situación de pobreza o por circunstancias políticas se han tenido que ir, ¿no?* (UGTP, GD).

Pese a las posibles desavenencias que puedan presentar, sobre todo en CCOO-PV, se lleva a cabo un trabajo importante de sindicalización de mujeres migrantes empleadas de hogar. Posiblemente no se han logrado todos los objetivos planteados, pero sí que ha habido un trabajo a lo largo del tiempo en este sentido y sí que ha habido avances en esta materia, aunque cabría cuestionarse ahora si en los tiempos que corren, se está haciendo de la manera más adecuada.

*Pero eso tiene una explicación, y es que aquí se ha trabajado mucho en empleadas del hogar, había e incluso hay un grupo, un grupo que son ellas las que promueven acciones. Se han hecho aquí jornadas y cursos dedicados para ellas de empoderamiento, de negociación...se han hecho en domingo por que era cuando podían, cuando les venía bien...se han hecho actividades cuando hemos estado más...más...hubo un momento efervescente que hubo incluso actividades culturales y...de visitas...eso me acuerdo yo, que se hacía desde la*

*EPA, a Tabarca, por ejemplo y a más sitios...visitas por València, pueblos y demás. Y se hacían....* (CCOOC, GD)

## La visión desde el trabajo de campo en Ecuador

A continuación, voy a exponer un análisis sobre la situación de las mujeres empleadas de hogar en Ecuador, como forma de expresión de la etnografía multisituada. Como ha sido explicado a lo largo de la presente tesis doctoral, al realizar una etnografía multisituada trataré de ofrecer un acercamiento al objeto de estudio de este trabajo en dos contextos diferentes: el ya analizado contexto español, y el que voy a desarrollar a continuación: contexto ecuatoriano.

El caso de Ecuador, es especialmente relevante para esta tesis doctoral, por dos motivos: en primer lugar, un amplio porcentaje de las mujeres que han participado en el estudio provienen de este país y, al mismo tiempo, uno de los mayores flujos migratorios hacia España, lo constituyen mujeres ecuatorianas, que, además, se insertan en el servicio doméstico o en el sector cuidados. Entre los años 1999- 2001, se produce un gran éxodo de personas ecuatorianas debido a un periodo acelerado de deterioro de la economía en el país de origen, que tuvo unos fuertes efectos macroeconómicos, así como un gran impacto social y económico en las familias ecuatorianas (Ramírez y Ramírez, 2005; Herrera, 2006, 2011). En el caso de Ecuador, el aumento del éxodo de las mujeres se dio en un contexto social en el que no sólo se daba una crisis económica aguda, sino que se dio en el marco de precarización laboral y una desatención progresiva por parte del estado en materia de derechos sociales, educativos, de salud, etc. (Herrera, 2006)

En los últimos años, estos flujos migratorios han sufrido modificaciones: el número de mujeres que decidieron emprender la migración ha ido en aumento, ya sea porque los y las familiares que llegaron antes a los países de destino iniciaron procesos de reunificación, o porque ellas iniciaron el proyecto migratorio (Pedone, 2008). En este sentido, varios estudios demuestran que los flujos migratorios andinos hacia Europa han sido y son protagonizados en su mayoría por mujeres: ellas llegaron primero, reagruparon a sus familiares, se insertaron en el mercado laboral y establecieron las primeras redes de apoyo (Lagormasino, 2006; Herrera, 2007, 2011; Camacho, 2009).

Por otra parte, a raíz de la desaceleración económica y social que sufrió España en el año 2008, muchas de estas personas decidieron retornar a su país de origen: de 32.260 personas que llegaron a España que provenían de Ecuador en el año 2008, pasaron a ser 4.733 en el año 2014 (INE, 2020). Pese a esto, y como podemos apreciar en los datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística (INE), este flujo migratorio se ha ido recuperando,

aumentando de nuevo el número de personas procedentes de Ecuador, situándose en el año 2019 en 11.088 personas llegadas a España de este país.

Dentro de este contexto migratorio transnacional, me dispongo a exponer los datos obtenidos a través del trabajo de campo realizado en Ecuador. Este trabajo de campo, lo realicé con la intención de obtener información relacionada con las condiciones laborales de las mujeres migrantes en Ecuador, que se dedican al empleo doméstico, y, por otra parte, con la intención de obtener información respecto a las mujeres migradas que estuvieron en España trabajando en este sector y que retornaron al país de origen. A través de la siguiente tabla, expongo las entrevistas realizadas para el desarrollo del presente capítulo, como parte del trabajo de campo, con el fin de poder conocer mejor la realidad ecuatoriana respecto a las mujeres que se dedican al empleo doméstico:

<b>Persona entrevistada- Cargo</b>	<b>Lugar</b>	<b>Código</b>
Coordinador Rumiñahui	Quito	CR
Rumiñahui- programa de apoyo al retorno voluntario	Quito	RAR
Servicio Jesuita a refugiados- Ecuador	Universidad Católica de Ecuador, Quito	SJR
Servicio Jesuita a refugiados- coordinadora proyectos	Sede del servicio Jesuita al refugiado, Quito	SJR-C
Coordinadora proyecto mujeres empleadas de hogar "Igual valor, iguales derechos"	Sede de la ONG Care, Quito	RC
Representante de la Unidad de Movilidad Humana del gobierno descentralizado de Pichincha	Oficina de migración y movilidad humana del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha.	RUMH
SINURTHE (Sindicato Nacional Único de Trabajadoras Remuneradas del Hogar)	Guayaquil	RS
Mujer migrada y retornada a Ecuador	Quito	MMR

A modo de presentación de las entidades entrevistadas en Ecuador, indicar lo siguiente:

Rumiñahui es una asociación como he indicado con anterioridad (pues entrevisté a la representante de la entidad en València), es una asociación sin ánimo de lucro, fundada por personas ecuatorianas y españolas en el año 1997. Esta entidad, defiende y reivindica los derechos de las personas migradas en España. En un principio se focalizaron en las personas ecuatorianas, pero hoy en día, atienden a personas migradas de cualquier país de origen. En la actualidad, también trabajan de manera coordinada en Ecuador, llevando a cabo un programa de retorno voluntario para las personas ecuatorianas que han estado residiendo en España y que han decidido retornar a Ecuador. Se trata de que estas personas inicien un

proyecto empresarial en Ecuador y reciban a través de Rumiñahui apoyo técnico y económico para llevar a cabo dicho fin.

El Servicio Jesuita a refugiados, es una organización humanitaria, que forma parte de la compañía de Jesús y que trabajan y acompañan a personas en situación de refugio, desplazamiento o migración. Desarrollan programas en 56 países, entre ellos, España y Ecuador. En esta entidad, tuve la oportunidad de entrevistarme con dos de sus miembros.

ONG Care: Se trata de una ONG, fundada en el año 1962 en Ecuador, y es una organización “que combate la pobreza y la injusticia social en todo el mundo. Su estrategia se enfoca en el empoderamiento de mujeres y niñas”. En el momento de realización de la entrevista, estaban llevando a cabo el programa “Igual valor, iguales derechos”, en el que focalizaban en la exploración de la situación de las mujeres empleadas de hogar en Ecuador con el fin de reivindicar sus derechos. Dentro de la ONG Care, cuentan con varias líneas de acción: el fortalecimiento asociativo, apoyando a las mujeres empleadas de hogar a constituir sus propios sindicatos; la formación, ofreciendo a las mujeres cursos para aumentar su capital educativo y el ámbito de la incidencia política, como interlocutoras en el proceso de constitución de la legislación ecuatoriana e esta materia.

*(...) El primer ámbito es el de fortalecimiento asociativo, después de cuatro años de trabajo y de lucha, finalmente se consiguió el reconocimiento de sus sindicatos. Es muy difícil porque el que ellas estén trabajando cada una en un hogar y en esas condiciones, no permite pues una cohesión, que puedan reunirse...cumplen muchas horas de trabajo y entonces sus horarios para la organización mismo son muy pequeñitos...entonces, les apoyamos en todo eso, ellas se reúnen, les hemos brindado financiamiento para movilizarse, para que tengan una pequeña oficina, están en siete provincias del país, para que ellas puedan reunirse, tienen también algo de materiales para que puedan convocar a otras mujeres. Entonces, se reúnen, dos-tres horas a la semana, o tienen más capacidad, y nosotras lo que hemos hecho ha sido un poco esto, el fortalecimiento asociativo.*

*El segundo ámbito de actuación, tiene mucho que ver con la formación, entonces para adaptarnos un poco a sus capacidades, generamos con la Universidad Salesiana aquí, unos módulos virtuales, de manera que las mujeres que puedan tener acceso al internet, (en la última década en Ecuador se creció mucho en ese sentido, hay internet en los sectores urbano-marginales y rurales, el gobierno colocó centros para que la gente pueda ir y acceder al internet. Entonces, durante 60 horas, las mujeres que pueden siguen los módulos que les permite ir ganando créditos educativos. Lo que ocurre es que muchas de ellas tienen la educación primaria y les cuesta seguir con el bachillerato, pero por lo menos pueden tener un certificado. Los cursos tienen que ver con los derechos humanos, con la equidad de género, estrategias para detectar la violencia de género, etc. Los módulos se desarrollan según sus intereses y últimamente nos han pedido cursos de capacitación para ver si tal vez, pueden dejar el trabajo del hogar.*

*El tercer ámbito, tiene que ver con la incidencia política, y ahí hemos tenido mucho protagonismo los últimos años. Generamos unos planes de incidencia con ellas mismas, pues nos interesa que sean las propias mujeres las que levanten la voz (...) (RC, Ecuador)*

Por otra parte, el sindicato SINURTHE (Sindicato Nacional Único de Trabajadoras Remuneradas del Hogar), es un sindicato, que anteriormente tomó la forma jurídica de asociación (asociación de trabajadoras del hogar del Ecuador), para más tarde transformarse en un sindicato y así, poder representar a estas mujeres en la negociación colectiva, aprovechando la fuerza de negociación de un sindicato y reivindicando sus derechos como mujeres trabajadoras. En su constitución, este sindicato contó con más de 600 mujeres afiliadas, pertenecientes a 11 provincias del país.

La última entrevista realizadas a una entidad, fue a la representante de la Oficina de migración y movilidad humana del Gobierno Autónoma Descentralizado de la provincia de Pichincha. Entre otras actividades, desarrollan las siguientes:

- Apoyar solidariamente al Gobierno Central para garantizar los derechos de la población migrante (retorno en situación de especial vulnerabilidad) y refugiada.
- Generar información actualizada, oportuna (toma de decisiones).
- Emitir Política pública territorial a favor de los derechos de la población en situación de movilidad internacional.
- Coordinación con la entidad rectora Secretaría nacional de Migración (SENAMI) para ejecución de estrategias conjuntas.
- Activar sistemas de protección integral (prevención, protección, exigencia, exigibilidad).
- Desarrollo de proyectos de inclusión social – económica productiva, cultural.

Uno de los motivos por los que establecimos el primer objetivo, se debe a que, en Ecuador, las condiciones laborales de las mujeres que se dedican al empleo doméstico están reguladas por la “Ley para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar de 20 de abril de 2015”. Además, el gobierno del país, ratificó en el año 2013 el artículo 189 de la OIT<sup>51</sup>, que entró en vigor el 4 de octubre de ese mismo año y que ha sido mencionado a lo largo de este trabajo, en el que se reconocen derechos fundamentales a las y los

---

<sup>51</sup>Desarrollo del artículo 189 de la OIT:

[https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C189](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C189)

trabajadores<sup>52</sup> domésticos. En este instrumento internacional, se distinguen diferentes actuaciones en materia de protección social y de garantía de derechos para las mujeres empleadas domésticas. Algunos de los ámbitos de actuación sobre los que recae la norma son: protección de derechos laborales, prevención frente a las distintas formas de violencias y las diferentes discriminaciones, normas para la protección de la infancia, de las mujeres y de las mujeres migradas que se dedican a este tipo de trabajos (OIT, 2011)

*(...) Acá en el Ecuador se ratificó el 189 de la OIT, se ratificó el 5 de septiembre de 2013. Claro, se ratificó el convenio, pero el convenio no se le implementa en el marco de la legislación, o sea, como quien dice, en el código de trabajo. Entonces, con eso también se está haciendo un poco de seguimiento, porque eso lo tienen que trabajar la OIT, el ministerio de trabajo y la asamblea. Por ejemplo, el sindicato y las organizaciones que representan al gremio de las trabajadoras remuneradas del hogar (...)* (RS, Ecuador)

*(...) Nosotras acá, en el Ecuador, ya teníamos una ley de regulación laboral, que daba ciertos beneficios a las mujeres trabajadoras remuneradas del hogar, como seguridad social, maternidad, etc. Cuando se ratifica el 189, se ratifica mucho más, mucho más fuerte, entonces es mucho más para el gobierno, es ara que ponga más interés en que estos derechos no se violen, porque hay un convenio internacional, no es acá solamente en Ecuador, es un convenio internacional en el que ellos tienen que responder por ese convenio, dónde cada año, ellos tienen que mandar una memoria de qué están haciendo por que se cumplan los derechos de las trabajadoras del hogar, pero sin embargo, ahorita, tenemos esa dificultad, porque el gobierno no se ha reunido con el ministerio y la mesa laboral de la asamblea para elaborar esta memoria (...)* (RS, Ecuador)

En este sentido, la ley mencionada, es una reforma de la ley de Seguridad Social ecuatoriana que incluye a este colectivo de personas trabajadoras en el “seguro general obligatorio” lo que sería equiparable régimen general en España. Además, va más allá, pues desarrolla el artículo 34 de la Constitución ecuatoriana del 2008, por el cual se establece expresamente que se garantizará el derecho a la seguridad social a una serie de trabajadores y trabajadoras, entre ellas, las empleadas domésticas NO remuneradas (Guaman y Lorente, 2016). Es por este motivo, que voy a diferenciar a lo largo de este análisis, entre trabajo del hogar no remunerado y el trabajo remunerado del hogar (o como ha sido nombrado a lo largo del resto de la tesis doctoral, empleo doméstico, pues existe una relación laboral entre ambas partes).

Es importante, hacer hincapié, en como la Constitución del Ecuador, aprobada en el año 2008, introduce importantes mejoras en el ámbito legislativo, incluso llegando a ser una Constitución pionera en el reconocimiento y garantía de derechos de la ciudadanía, así como

---

<sup>52</sup> Por utilizar el término que se usa en el desarrollo del artículo, aunque dicha terminología se pueda cuestionar. En este convenio son sinónimas las expresiones trabajo remunerado del hogar (TRH) y trabajo doméstico.



el reconocimiento de la diversidad y pluralidad cultural que existe en el país. A lo largo de todas las consultas realizadas para la realización del presente trabajo, he observado la insistencia en la documentación oficial del gobierno de la República del Ecuador, en la “construcción de un estado plurinacional e intercultural”.

Además, ésta Carta Magna, realiza un reconocimiento a los derechos vinculados al “buen vivir”. Según el Plan nacional para el Buen Vivir 2009-2013, el buen vivir es:

(..) la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir presupone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros - entre diversos pero iguales- a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido (...) (Ramírez, 2008, pp 387, citado en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013)

En este sentido, la Constitución del Ecuador, contiene, algunos artículos relacionados con el derecho al trabajo, dentro de los derechos de este “buen vivir”, como por el ejemplo, el artículo 39, que expresa lo siguiente en este sentido:

El estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respecto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y al desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido y aceptado (Art. 39, Constitución del Ecuador).

Incluso, yendo más allá, en el artículo 35, reconoce “todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano”.

De esta misma forma, no existe una disposición concreta que regule los derechos de las mujeres trabajadoras remuneradas del hogar, pero sí que reconoce que las actividades vinculadas con el sustento y el cuidado humano tienen condición de trabajo, incluso reconociéndoles el derecho a la seguridad social, y, por lo tanto, se desprende que las

personas que realizan trabajos remunerados del hogar tienen reconocidos todos los derechos en el marco jurídico de este país.

En este sentido, a través del trabajo de campo, he podido comprobar cómo, aunque la legislación ecuatoriana recoja los derechos de las empleadas de hogar, la situación de estas mujeres no responde a los criterios que serían esperables en un contexto en el que se deben de garantizar una serie de derechos laborales para las mismas a través de la legislación: muchas de las mujeres empleadas de hogar cuando llegó el momento de la regularización fueron despedidas, y otras muchas, siguen trabajando en dentro de la economía sumergida. A través del trabajo de campo, he podido observar cómo, aunque la legislación intente regular las condiciones de este sector, si no existen medidas concretas y un apoyo presupuestario para llevarlas a cabo este cambio legislativo no tiene unos efectos positivos en el ámbito en cuestión, más bien, en este caso, al contrario.

*(...) Pasaron dos cosas, quienes tienen poder, quienes tienen dinero, no pasó nada y siguieron...pero quienes no pudieron, quien no estaba con las normas, afiliadas a la seguridad y todo lo demás, hubo muchos despidos de empleadas domésticas, y yo diría que incluso se precarizó, porque hoy por hoy trabajan dos horas, no están afiliadas al seguro social, el sueldo de ellas se divide, o sea, 280 dólares que es divides para el número de días, el número de horas y tanto te pago, si te gusta vienes y si no, pues no ha pasado nada. O a lo mejor las llaman un día y les dicen: mejor mañana no vengas que no tengo para pagarte (...)* (RAR, Ecuador)

*(...) Además, también hay que señalar, que no todas las mujeres que no estaban dadas de alta en la seguridad, estaban explotadas: tenían sus horarios específicos...pero ahora como no les da para pagar la seguridad social, porque son 380 y pagando todas las prestaciones, acabo pagando unos 650 dólares-700 mensuales, que acá en el Ecuador, un empleado público, el sueldo es de 700 dólares...y así, no pueden. Así, las empleadas sí que salieron muy perjudicadas (...)* (RAR, Ecuador)

.....

*(...) Muchas de las normas, no se hacen tomando en cuenta a la gente, porque no se sientan a negociar, no cuentan con las mujeres del servicio doméstico (...)* (CR, Ecuador)

.....

*(...) Por ejemplo, casi en el 2007.2008 allí es cuando se reivindica los derechos de las trabajadoras remuneradas del hogar, ahí es donde se crea la ley de justicia social, y ahí es donde se plasma los derechos de las trabajadoras. Entonces ahí ya, se da un sueldo básico unificado, se le da la Seguridad Social, con todos sus beneficios. Todo eso lo tenemos plasmado en la ley, pero ¿qué pasa?, que ciertas compañeras gozan de esos beneficios, pero otras compañeras no. Porque acá también tenemos esa problemática de que tanto el gobierno, el ministerio, y asamblea, tienen que ser los que dirigen. Nosotras tratamos de reunirnos y luchar, pero se hace caso omiso, o sea, nuestros derechos no se cumplen. El Ministerio debería de garantizar nuestros derechos, pero no lo hace. Esos derechos están plasmados ahí en la ley, pero toca seguir trabajando hasta que el empleador concientice que la trabajadora remunerada del hogar, tiene todos estos derechos (...)* (RS, Ecuador)

Una idea que se repitió a lo largo de varias entrevistas, es que Ecuador, pese a tener una legislación avanzada en esta materia, no ha hecho uso de los recursos adecuados para poner en marcha esta legislación y hacerla verdaderamente efectiva.

*(...) claro, al tener ratificados los convenios y tener la legislación que las apoya en este sentido, desde fuera puede parecer otra cosa. Pero yo creo que eso también es una diferencia enorme pues nuestros países, no te hablo sólo de Ecuador, Colombia, incluso Brasil, Argentina...son muy proclives a ratificar convenios internacionales, luego verán si lo cumplen o no. Pero es como: lo firmamos y somos de los primeros en firmar, pero en realidad, ya la implementación mismo, deja mucho que desear. Lo que sí que encuentro de diferencia con España o con otros países es que primero te aseguras que tienes las condiciones, los presupuestos para decir: bueno, lo ratificamos porque la ley interna también lo va a facilitar, y eso es un tema muy importante. Nosotros somos, sobre todo el Ecuador, muy proclives a ratificar convenios internacionales, luego los incumplimos flagrantemente, ese es el tema. El 189 no está implementado para nada. No tienes ninguna garantía de protección. (RC, Ecuador).*

.....

*(...) También es verdad que hubo una...el gobierno de Correa, él dijo, supuestamente que a las trabajadoras domésticas se las iba a afiliar al seguro, pero no creo...mira, nosotros somos el país que ha ratificado todo...Ecuador lo ratifica todo, creo que ratificó un convenio contra la guerra de las galaxias y el único satélite que tuvimos se nos cayó. (Reímos los dos) Ecuador ratifica todo, solo para que veas una cosa, y que es evidente, no es solamente palabrería, es evidente. Hemos ratificado todos los convenios de los derechos de la niñez y adolescencia. No sé si habrás visto, los niños que hay aquí en la calle, y eso es algo que no se ha eliminado, no hay políticas claras, ¿no?, también es verdad que más o menos, el promedio, acá cuando una persona tiene trabajo formal, hay otra que tiene trabajo informal, pero en el caso de las trabajadoras remuneradas del hogar, tampoco hay políticas claras (...)* (SJM, Ecuador)

.....

*(...) la cuestión que hubo de protección al trabajo doméstico fue una cuestión también fallida, fallida ¿por qué?, primero porque el seguro social le fortalecieron, es decir, si vas a incorporar a más trabajadores con más derechos, tienes que fortalecer, no más, en segundo lugar, por la idiosincrasia, que se yo, mucho de eso más bien ahuyentó a familias que tenían más bien, personas, mujeres que trabajaban domésticamente y decidieron no contratarles digamos el tiempo completo, sino a tiempo parciales, de tal manera que no afiliar, no?. O sea, esa firma del tratado y la misma postura del gobierno que decía que, todas deberían de estar afiliadas, en la práctica no se cumplió, debido a estas dos cosas (...)* (SJM- C, Ecuador).

.....

*(...) Comprender también que, las personas que tienen un trabajo formal no son todos, y también evidentemente tener a alguien a tiempo completo como trabajador, pues implica también una, una, renta suficientemente importante, de tal manera que, aquí somos expertos en evadir cosas, entonces...acaban llamando por horas y ya está (...)* (SJM, Ecuador)

Pese a esto, parece que sí que existe una motivación por parte del gobierno para comenzar a trabajar en este sentido: se ha establecido una mesa de diálogo entre actores sociales y el gobierno para comenzar a marcar una hoja de ruta dónde se establezcan acciones concretas que puedan garantizar el acceso a los derechos de estas mujeres. Además, cabe destacar, que para algunas mujeres este cambio de legislación sí que ha sido beneficioso, pues han podido regularizar sus condiciones de trabajo. Esto solamente se ha dado en los casos de empleadores con mejores condiciones económicas, que se han podido permitir regularizar la situación de las mujeres que tienen contratadas.

*(...) aunque estamos participante en una mesa de diálogo con otros actores institucionales y estamos elaborando una hoja de ruta para actuar en este sentido (...) En primer lugar, hemos elaborado un documento informativo para las mujeres para que estén informadas de números a los que pueden llamar o a dónde acudir si sufren situaciones de violencia o si se incumplen sus condiciones laborales (RC, Ecuador)*

.....

*(...) Una cantidad muy baja, pero hay compañeras que sí tienen su sueldo básico, tienen la seguridad social, lo que decimos nosotras, de estas compañeras sí que mejoró la calidad de vida, porque eso es lo que hemos venido tratando durante años, de que las compañeras trabajadoras remuneradas del hogar que tengan un estilo de vida diferente, o sea que no vivan como se ha vivido durante muchísimos años, en la discriminación, dónde ellas no tenían derechos, no podían reclamar (...) (RS, Ecuador)*

Es interesante, en este sentido, el discurso que muestra el representante de Rumiñahui en Ecuador, pues habla de un proceso paulatino de entrada en vigor de la legislación y de subvención que permita a las personas un periodo de adaptación a la nueva normativa.

*(...) que está pasando con el servicio doméstico aquí: nosotros te diríamos que es verdad que, con la llegada del Correa, se intentó normalizar, darles una categoría, igual que los trabajadores, que tengan seguridad social, que tengan todas las coberturas...o sea, bien, me parece un salto cualitativo importantísimo, que en España no se ha dado. Es buenísimo ese planteamiento, que las mujeres empleadas domésticas tengas todas las prestaciones sociales, incluida la seguridad social. Ahora en cambio, mirándolo desde la patronal, ¿qué paso?, se vieron un montón de mujeres abocadas a fuera despedidas ¿y que dijo la patronal? entonces ves, por un lado, que un grupo sí que logró asumir sus derechos y fenomenal por ellas, y buenísimo, pero, por otro lado, se subvirtió a otras mujeres, más abajo de dónde estaban. Entonces quizás...también decirte que un país no se gobierna sólo a base de leyes, sino que también tiene que contar con la realidad y con los consensos...por ejemplo, creando bonos desde el gobierno, que le facilite a la patronal darle una afiliación al seguro con todas las condiciones. (...). habría que mejorar las condiciones de las personas empleadoras, después ya que toda la gente asuma todos esos gastos cómo debería ser, pero en un proceso (...)* (CR, Ecuador).

Cabe destacar, las diferencias en los contextos español y ecuatoriano, aunque encontremos algunas similitudes, pues pese a esta regulación legislativa y de reconocimiento de derechos y garantías, el trabajo remunerado del hogar está marcado de igual forma por las relaciones patriarcales y por la discriminación social, económica y racial. Las mujeres que acceden a estas actividades son mujeres con menos oportunidades, y que prácticamente pueden contar con el empleo del hogar como único método de inserción laboral. Además, son mujeres que proceden de contextos indígenas más empobrecidos, afrodescendientes o mujeres migradas.

*(...) Realmente el trabajo remunerado del hogar, es la principal fuente de inserción de toda migrante. Yo te lo puedo decir, también acá en Ecuador, lo hemos detectado con mucha fuerza. Ahora mismo tenemos muchas mujeres colombianas, sobre todo mujeres que vienen en una situación muy precaria, que no tienes como las redes de apoyo...pero sí, es como la primera fuente de ingreso, de inserción laboral. Y luego, las mujeres venezolanas, se ve con mucha fuerza. Eso sí tenemos una mirada internacional, te digo no, pero también si tenemos una mirada de las migraciones internas de los países, te dice mucho eso: es la principal fuente de ingreso laboral, sobre todo para las mujeres y las niñas que vienen de comunidades rurales a las ciudades (...)* (RC, Ecuador)

.....

*(...) También hay que entender, que aquí se solapan migraciones: de acuerdo al censo de 2010, que no tenemos datos más actualizados que ese censo, el 35% de las personas que viven en Quito no nacieron en Quito, ¿no? En Guayaquil, creo que es el 25%, es decir, los centros urbanos captan mucha migración tanto internacional, como interna, rural. Y muchas veces las familias indígenas, vienen a la gran ciudad, algunas logran trabajo, muchas en el trabajo doméstico, otras vendiendo cositas, productos digamos, que sé yo, hortalizas, productos...y también hay una práctica muy extendida y que no se puede erradicar de que con sus hijos ellos entran a trabajar (...)* (SJM, Ecuador)

Otra de las similitudes es que este tipo de trabajos sufre al igual que en España una gran desvalorización social: A pesar de que el marco legislativo ecuatoriano, recoge la regulación de este tipo de nicho laboral, a través del trabajo de campo, he podido observar como las relaciones de explotación y subordinación se siguen reproduciendo.

Según la OIT (2011), cuantitativamente, el trabajo remunerado del hogar en América Latina es una actividad de gran relevancia para las economías de la gran mayoría de países de la región, pese a esto, y como en España, el trabajo remunerado del hogar, al igual que el trabajo doméstico no remunerado, ha heredado su histórica invisibilización, su poca valoración social y su escasa remuneración. Como hemos visto a lo largo del marco teórico, debido a la división sexual del trabajo, a los roles tradicionales de género y a la relación de las labores domésticas con el trabajo de las mujeres, estas actividades han sido infravaloradas a lo largo de la historia, ocultando su carácter esencial como eje central del desarrollo de las sociedades.

*(...) es una labor súper mal reconocida, poco valorada socialmente y son el sector finalmente que tiene menor formación, la menor oportunidad de educación, el menor acceso a otras posibilidades de crecimiento económico, de...de desarrollo mismo de sus potencialidades (...)* (RC, Ecuador)

.....

*(...) Acá en el Ecuador, el trabajo remunerado del hogar ha sido el más precarizado, no ha tenido derechos, una igualdad...ha sido el más discriminado, y no solamente acá en el Ecuador, sino en la mayoría de los países, este trabajo ha sido bien discriminado (...)* (RS, Ecuador)

En este sentido, el trabajo remunerado del hogar en Ecuador tiene unos salarios tan bajos que las mujeres trabajadoras del hogar remuneradas se ven en la obligación de compaginar varios empleos para poder subsistir. Algunas de ellas, incluso se dedican a la venta ambulante los fines de semana.

*(...) Como los ingresos de las empleadas de hogar son tan reducidos, además, solo apenas el 22% de los empleadores cumple con lo que dice la ley, respecto del salario mínimo vital que tienen ellas y que además es muy poco, son 396\$ al mes. Es casi la mitad de la canasta básica (...)* Entonces, lo que hacen muchas de ellas, es complementar el trabajo remunerado del hogar, trabajan unas horas o unos días, y generalmente el fin de semana son mujeres que nunca descansan y el fin de semana salen a vender a la calle: hacen su comida, lavan ropa, es decir hay un tema también de combinación del trabajo informal. Y pasa en el Ecuador, pero es algo general también de toda Sudamérica. Es una precarización enorme del trabajo que existe en nuestros países (...) (RC, Ecuador).

Además, los rasgos que caracterizan este trabajo remunerado del hogar, propician que haya una mayor impunidad ante las vulneraciones y las diferentes formas de violencia que se ejercen en estos empleos, debido a la opacidad de las circunstancias bajo las que se llevan a cabo estas tareas. Como en España, en Ecuador, el incremento de la clase media en los últimos años, tiene que ver con el incremento de mujeres profesionales trabajando (Banco Mundial, 2013), esto, sumado a la falta recursos públicos para sostener el sistema de cuidados, trae como consecuencia la externalización de los servicios de reproducción.

*(...) el año pasado, antes de iniciar nuestras campañas, hicimos unos procesos un poco de apoyo psico-social...y descubrimos unos casos de violencias, inauditos entre las compañeras, de que como lo habían vivido toda su vida. Recién, cuando pudimos trabajar los temas de la violencia, mujeres que habían sido abusadas desde niñas en las casas a las que habían ido a servir, hijos de los patronos, que después esos hijos habían desaparecido...unos casos, de telenovela. Sólo cuando ellas pueden enfrentar eso, es que ya pueden empezar a hablar y a articular u discurso político público. Esto necesita un acompañamiento de años (...)* (RC, Ecuador)

Según la “Encuesta del uso del tiempo” (2012), sólo un 2% de los hogares ecuatorianos tiene contratado trabajo remunerado del hogar. Se trata de esta forma, un empleo altamente feminizado, pues se reproducen los roles tradicionales de género como hemos visto anteriormente: las mujeres representan el 90% de las trabajadoras remuneradas

del hogar. Además, en el caso de Ecuador, se concentra mayormente en la zona urbana, no en las periferias, ya que son las zonas donde existe un mayor nivel adquisitivo. Una diferencia con España es que las mujeres que acceden al empleo del hogar son mujeres con menos cualificación. Así como en España encontramos una sobrecualificación en este sentido, los niveles de analfabetismo entre estas mujeres son más altos (Care, 2018).

*(...) No sé si tienes conocimiento, pero en las cuentas satélites, que fueron publicadas a finales del año pasado, habla de que, en los sectores de mayor educación de los hombres, sobre todo en el quintil superior el de economía, más o menos, el 42% de los hombres están asumiendo algo de las tareas domésticas, pero sólo el 42, eso es muy poco todavía y es algo. Entonces, todavía, las mujeres de promedio, digamos, destinan...creo que son 17 horas más a la semana a las labores de cuidado y luego ya, cuando ves que el trabajo remunerado del hogar es 94% son mujeres (...)* (RC, Ecuador)

Además, siguiendo los datos que nos ofrece ésta ONG, el 89% de las mujeres que se emplean en este nicho laboral, ha tenido una experiencia de migración interna y la mayoría han trabajado de “puertas para dentro”. Dadas las especiales características de Ecuador, son las mujeres migradas más empobrecidas y las mujeres indígenas de la periferia las que se insertan en el trabajo remunerado del hogar. La pobreza estructural de este país, que afecta especialmente a las mujeres y las niñas, fuerza a estas mujeres que proceden de zonas más empobrecidas y menos desarrolladas, a que inicien la migración hacia zonas con un capital económico mayor, para huir de las condiciones económicas precarias a las que están sometidas.

*(...) Realmente el trabajo remunerado del hogar, es la principal fuente de inserción de toda migrante. Yo te lo puedo decir, también acá en Ecuador, lo hemos detectado con mucha fuerza. Ahora mismo tenemos muchas mujeres colombianas, sobre todo mujeres que vienen en una situación muy precaria, que no tienes como las redes de apoyo...pero sí, es como la primera fuente de ingreso, de inserción laboral. Y luego, las mujeres venezolanas, se ve con mucha fuerza. Eso sí tenemos una mirada internacional, te digo no, pero también si tenemos una mirada de las migraciones internas de los países, te dice mucho eso: es la principal fuente de ingreso laboral, sobre todo para las mujeres y las niñas que vienen de comunidades rurales a las ciudades (...)* (RC, Ecuador)

.....

*(...) están sobrerrepresentadas los sectores con menos ingresos y más vulnerables en el país, es decir, las mujeres indígenas, las mujeres afrodescendientes. Es como, ahí está la masa de las mujeres trabajadoras remuneradas del hogar (...)* (CR, Ecuador)

.....

En el ámbito rural parece que comúnmente las niñas y adolescentes no pueden terminar sus estudios, y migran a la ciudad en busca de trabajo remunerado del hogar. Es por ello, que, en muchas ocasiones no han podido finalizar sus estudios antes de comenzar la trayectoria migratoria. Sí que hay que destacar, que en este país existe un verdadero

problema con el trabajo y la explotación infantil, tema que no voy a analizar en esta tesis doctoral, pero que, si me gustaría resaltar, pues según los datos que nos ofrece esta misma ONG, la mayoría de las mujeres trabajadoras remuneradas del hogar empieza a trabajar entre los 6 y 12 años (Care, 2018).

*(...) sobre todo las mujeres en el Ecuador, tu sabes las enormes brechas que tienen por ejemplo en el acceso a la educación, por ejemplo, las niñas, en las zonas rurales...es súper complejo que ellas puedan acceder a estos temas...les cuesta, la lectoescritura. Todo el diseño de nuestros módulos, ha sido desde asegurar que tienen una comprensión básica y clara y que después pueden empezar como a hablar (...)* (RC, Ecuador)

.....

*(...) porque sí, tal vez usted no vea en la calle a las empleadoras con las niñas...y que va a hacer una niña cuidando a otro niño, si ni ella se puede cuidar todavía!, ¿ya? Nosotras andamos vigilando, mirando, para visibilizar a las empleadoras que andan con las niñas, cuidando a los niñitos de ellas, ¿ya?, cosa que es prohibido, porque ellas no deben de contratar niñas para que cuiden a otros niños y sin embargo, una vez que presentamos un informe en una mesa de diálogo que se hizo, el gobierno nos decía que ya se había erradicado el trabajo infantil, pero es la palabra de ellos contra la realidad, porque esa era la realidad, lo que nosotras vimos, pero ellos dicen "no", y es muy difícil debatir con ellos cuando ellos dicen "no", porque ellos son las autoridades por más que ustedes tengan toda la razón (...)* (RS, Ecuador)

Como hemos visto en el caso de España, en Ecuador, las mujeres lideresas de las organizaciones de mujeres trabajadoras remuneradas del hogar, responden a un perfil concreto: se trata de mujeres de mayor edad, con unas redes de apoyo sólidas y con menos cargas familiares, debido a que los hijos e hijas ya son más mayores, lo que les permite dedicar más tiempo a la participación en estas organizaciones. Como en España, la conciliación familiar, la falta de redes de apoyo y de información, así como el aislamiento social en las casas en las que trabajan debido a los extensos horarios laborales, condiciona las vidas de estas mujeres, limitando sus contactos sociales y propiciando de este modo el aislamiento y fomentando la no participación como ejercicio de la ciudadanía.

*(...) Ellas tienen muchos impedimentos para poder participar en las organizaciones. Acá pasa mucho, cuando ves dirigentes, son mujeres adultas, mayores, pasados los 50 años. Las jóvenes no tienen la suerte de tener el tiempo, además tienen hijos, tienen que cuidarlos, carecen de redes al inicio...entonces son las mujeres adultas, que tienen hijos adultos, que tal vez están cotizando y les apoyan, entonces ellas a lo mejor tienen la suerte de dejar de trabajar uno o dos días para dedicarse a la organización, y sus hijos, esos días, les cubren la alimentación. Además, son mujeres que no tienen ninguna posibilidad de jubilación en estos momentos, y tampoco pueden vivir de sus rentas (...)* (RC, Ecuador)

Respecto al reconocimiento social y económico de las trabajadoras remuneradas del hogar, sucede lo mismo que en España: ni están bien remuneradas ni están reconocidas



socialmente, de hecho, el poco reconocimiento social es la justificación del poco reconocimiento económico.

*Cobran tan poco, que hay muchas situaciones de "entre tu y yo lo arreglamos", por ejemplo, alguien que va a trabajar a una peluquería y no le llega el salario y luego queda con la señora y va un par de horas a limpiarle la casa y así cobra más. O las que trabajan no de internas, pero de empleadas domésticas, y en la tarde que salen, vienen a trabajar en hoteles de meseras, o de enganchadoras que se les llama aquí (...)* (RAR, Ecuador)

Pese a esto, en los últimos tiempos y gracias al trabajo de los sindicatos especializados en trabajadoras remuneradas del hogar, así como de las actividades llevadas a cabo por parte del movimiento feminista de América Latina, y las articulaciones con mujeres de comunidades rurales, las propias mujeres han atravesado un proceso de cambio de actitud y empoderamiento, pues a través de éstas formaciones, jornadas, talleres y actividades reivindicativas, se empieza a trabajar en el sentido de deconstruir las relaciones de poder, y poner en el foco la no tolerancia al maltrato (sea del tipo que sea). Según las personas entrevistadas, en la actualidad, ellas tienen un mayor conocimiento sobre sus derechos: se trabaja en base a la idea de que ellas son la base para sostener la mano de obra asalariada, si no hay reproducción y cuidados de la vida, no hay producción en el sentido capitalista. Pese a estas confluencias, y como en España, existe el debate en el seno del movimiento de si el movimiento feminista ha sido capaz de aglutinar las reivindicaciones de todas las mujeres o sólo de las más privilegiadas.

*Un tema también fundamental es que el movimiento de mujeres en el Ecuador, han ido ganando espacio y tienen un reconocimiento muy fuerte. Han conseguido progresos sustanciales en términos de reconocimiento, por ejemplo, la ley contra la violencia de las mujeres, la ley de paridad para poder acceder al tema de las votaciones, para acceder a puestos de representación...Sin embargo, el movimiento feminista en el Ecuador no ha reconocido a las mujeres trabajadoras remuneradas del hogar. Ahí hay una división fuerte y te lo puedo decir porque tenemos un desafío enorme todavía...las empleadas de hogar refieren que el movimiento de mujeres les debe mucho, porque gracias a ellas, otras mujeres pudieron ocupar el espacio público y así generar un discurso y poder llevar a cabo una reivindicación de derechos (...)* (RC, Ecuador)

*(...) el volumen de mujeres empleadas de hogar que están organizadas ha ganado mucho. El año pasa eran como unas 3500 y este año están ya en 5000, gracias a todas las campañas que estamos haciendo...las mismas mujeres, por ejemplo, un día del trabajo salieron con pancartas y eso...y estos vínculos con las mujeres campesinas, y las mujeres trabajadoras remuneradas del hogar, ha ayudado mucho, porque muchas de las hijas o de las amigas de las mujeres campesinas, acaban siendo trabajadoras remuneradas del hogar en las ciudades...entonces van generando alianzas (...)* (RC, Ecuador)

En este sentido, a diferencia de España, en el Ecuador, existen dos grandes sindicatos especializados en la defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras remuneradas del

hogar. En este caso, me pude entrevistar con Maritza, representante de SINURTHE (Sindicato Nacional Único de Trabajadoras Remuneradas del Hogar), cuya sede se encuentra en la ciudad de Guayaquil. Como ha sido comentado, este sindicato, anteriormente tomó la forma jurídica de asociación (asociación de trabajadoras del hogar del Ecuador), para más tarde transformarse en un sindicato y así, poder representar a estas mujeres en la negociación colectiva, aprovechando la fuerza de negociación de un sindicato y reivindicando sus derechos como mujeres trabajadoras. En su constitución, este sindicato contó con más de 600 mujeres afiliadas, pertenecientes a 11 provincias del país. En el momento de la entrevista, solamente en Guayaquil, había más de mil mujeres trabajadoras remuneradas del hogar afiliadas.

*(...) Y, además, hay un sindicato, dónde está vigilante, donde una compañera, en un despido intempestivo, es el sindicato el que le hace el seguimiento, es el sindicato el que le hace el acompañamiento al ministerio, para que si en caso de ser despedida, este empleador, le pague lo que le corresponde (...)* (RS, Ecuador)

*(...) hacemos eso, se les da seguimiento en caso de despido intempestivo, se hacen formaciones para que las compañeras, cuando vayan a un trabajo, vayan con conocimiento y sepan cuáles son sus derechos. Nosotras hemos trabajado muchísimo en charlas sobre derechos y seguridad social, que es lo que las compañeras más tienen que aprender, para que el empleador no las violente (...)* No es fácil. Nosotras para tener este sindicato, son más de 20 años en la lucha. Porque aquí en Ecuador, las trabajadoras remuneradas del hogar, no podían tener un sindicato. Pero en el año 2016, hubo la voluntad política, que es cuando hicimos este sindicato. Ese gobierno nos ayudó (RS, Ecuador)

*(...) Por ejemplo, nosotras acá, comenzamos como asociación, "la asociación de trabajadoras remuneradas del hogar", por eso le digo, fueron más de veinte años para lograr obtener el sindicato que tenemos ahora, pero eso no significa, que la organización que ayudó a que esté este sindicato desaparece, no. La organización sigue como asociación, pero ya el sindicato tiene más relevancia para poder reunirse con los empleadores, con el mismo ministro de trabajo y si es posible con el mismo presidente (...)* (RS, Ecuador)

.....

*(...) Y trabajamos con la asociación, acá nosotras siempre decimos, " aquí no se puede aislar el trabajo, la lucha es de todas nosotras", o sea es que ninguna puede decir "yo lucho por este derecho" y la otra "por este derecho acá", no, es que tenemos que luchar por esos mismos derechos porque esos derechos son violentados de todas, no es de una sola, sino de todas y los derechos violentados, son todos iguales, así que todos tenemos que luchar por ese mismo fin (...)* (RS, Ecuador)

Las mujeres que han participado en las formaciones, talleres, charlas, jornadas que se llevan a cabo en este sentido, afirman, según el sindicato, que tienen mayores capacidades para detectar y enfrentarse a las situaciones de violencia o vulnerabilidad que sufren.

*(...) hacemos eso, se les da seguimiento en caso de despido intempestivo, se hacen formaciones para que las compañeras, cuando vayan a un trabajo, vayan con conocimiento y sepan cuáles son sus*

*derechos. Nosotras hemos trabajado muchísimo en charlas sobre derechos y seguridad social, que es lo que las compañeras más tienen que aprender, para que el empleador no las violente (...)* (RS, Ecuador)

Entre las diferentes funciones que cumplen como sindicato, también llevan a cabo la de incidencia política, y desde el movimiento de mujeres trabajadoras remuneradas del hogar en Ecuador comparten con las mujeres que están en España una serie de reivindicaciones, entre ellas, la abolición del servicio de internas como llamamos en España, o el servicio de puertas para dentro, como llaman en Ecuador.

*(...) Nosotras reivindicamos la abolición del servicio "puertas para dentro", porque la mayoría de compañeras, o sea, no sólo trabajan las 8 horas que deberían ser, si es puertas para dentro, ella tendría su derecho a descansar, 8 horas y ella tienen que descansar, sin embargo, eso no se respeta. Trabajan 12 horas...dos de la mañana, tres de la mañana...y eso no se pueden controlar, no se puede controlar si no es la compañera mismo la que pone un alto a esas violaciones de derechos...os sea, no están fácil de poder controlar (...)* (RS, Ecuador)

De hecho, un elemento común con España, son las mujeres lideresas que se encuentran al frente de estas organizaciones: mujeres con una amplia trayectoria asociativa, de incidencia local, en su barrio, comunidad, etc, y de formación en materia de defensa de derechos y no sólo en materia de empleo doméstico, sino de defensa de derechos de las mujeres. En este sentido, Maritza también hace mucho hincapié a lo largo de la entrevista en que deben de crear microemprendimientos con estas mujeres, para poder diversificar sus actividades y que puedan tener la capacidad de elegir si se quieren dedicar al empleo doméstico, o no. Las mujeres se han ido uniendo, para buscar alternativas productivas, para mejorar su calidad de trabajo, sus ingresos y de esta forma mejorar sus condiciones de vida.

*(...) Nosotras si hemos tratado de dar talleres, para que puedan optar a otros trabajos. Hay mujeres, que se la han pasado 30 año como trabajadoras remuneradas, y ahora ya no saben hacer otra cosa. Hemos dictado formaciones. En el año 2014, hicimos un convenio con la Universidad, para que las profesionalicen en todo lo que es la elaboración de químicos, por ejemplo, hacer jabón, desinfectante, champú...ellas pueden llevar estos productos y ofrecer al empleador, puedo sacar otro rubro, otro dinero, que me beneficia (...)* Viendo que muchas de las compañeras por la edad ya no pueden trabajar, CFM, Banco del Pacífico, y el sindicato hicimos una alianza para ayudarlas con créditos, para que puedan emprender un negocio (...)

 (RS, Ecuador)

Según Maritza, las mujeres necesitan también de espacios, dónde poder compartir sus experiencias y poder sentirse apoyadas. De esta manera, las mujeres, se sienten respaldadas en la práctica, para la defensa de sus derechos.

En este sentido, también llama la atención, como desde el Servicio Jesuita al refugiado, de la misma manera, apoyan a las mujeres en estos micros emprendimientos, ofreciéndoles formaciones en este sentido para que lo hagan de la manera más técnica

posible. Se observa, por parte de las entidades y por parte del propio gobierno, el interés en generar otras oportunidades de empleo para estas mujeres.

*(...) Sí que las mujeres nos han demandado mucho, cuestiones relacionadas con emprendimientos. Aquí sí que es una cuestión diferente a Europa, o en España. Allá, la cuestión informal del trabajo, se persigue mucho, ¿no es cierto?, están los manteros y toda la polémica. En cambio, aquí, la que está en una situación de precariedad, lo primero que piensa es: hagamos un pequeño emprendimiento. Y un pequeño emprendimiento, puede ser, hacemos empanadas y las vendemos aquí, afuera en nuestra puertita. Hay medios de supervivencia, que aquí de algún modo se toleran, porque si no, habría una explosión social. Entonces, muchas de las mujeres piden eso, dennos una capacitación, para por lo menos poder establecer mi emprendimiento de una manera más técnica. El servicio Jesuita hemos hecho muchas formaciones a lo largo del país (...)* (SJM- C, Ecuador)

De hecho, uno de los proyectos del Servicio Jesuita al refugiado, con el que más trabajan es el proyecto de fortalecimiento asociativo. Desde esta coordinación, se apoya y se asesora a las personas migradas que quieren emprender algún tipo de actividad de manera conjunta. Asesoran de esta manera, a muchas asociaciones, entre ellas, algunas de trabajadoras remuneradas del hogar.

Respecto al retorno, de las mujeres empleadas de hogar en España, de origen ecuatoriano, como ha sido comentado con anterioridad, la asociación Rumiñahui lleva a cabo un programa de retorno voluntario, financiado con fondos europeos, para apoyar a las personas y especialmente a las mujeres que deciden retornar al Ecuador. Del trabajo de campo realizado, se extrae que las mujeres que retornan a Ecuador, después de haber estado trabajado en el empleo doméstico en España no vuelven a insertarse en este nicho laboral. En España, de manera aproximada, cómo internas, ganan 1000 euros al mes, en Ecuador, como internas 380 dólares. Una vez retornadas, estas mujeres prefieren pasar tiempo con su familia y desde Rumiñahui las apoyan en un proceso de emprendimiento laboral. Las mujeres retornadas, normalmente, montan pequeños negocios, que les ayude a su subsistencia.

*(...) Desde Rumiñahui, tenemos un programa de apoyo para las personas retornadas. Las personas que vuelven, son personas vulnerables, que lo que pretenden es poner su negocio y a cuidar su familia. Sus negocios básicamente radican en tienditas, o lugares de comida que no signifique tener que dejar su casa. Tienen el control de sus hijos, porque algunas dejaron aquí a sus hijos, o se retornaron acá con sus hijos, y volverse a insertar con ellos, es un proceso bastante largo. Son todo mujeres retornadas que estuvieron en el servicio doméstico allá (...) Para empezar, ellas vienen acá a retomar su vida con su familia, que dejaron aquí, luego vienen en una situación vulnerable...de ganar allá, 1000 euros al mes, a ganar acá 380\$, prefieren quedarse en casa con su negocito, que más o menos les significa algo parecido a lo que estarían ganando de internas. Estamos hablando de que una persona gana 380-390 estando interna y solamente tienen los sábados o los domingos libres. Entonces sería como estar allá, ganado mucho menos, separadas de sus familias, están aquí, tan cerquita* (RAR, Ecuador).

.....

*(...) casi ninguna mujer retornada, o por lo menos de las que atendemos trabaja en el servicio doméstico aquí (...)* (CR, Ecuador)

A través de las entrevistas, y especialmente del relato de una mujer que estuvo en España trabajando como interna y años después regresó a Ecuador, vemos como se confirma el dato anterior: el trabajo de cuidados en el Ecuador está tan poco remunerado, las condiciones son tan precarias y está tan desvalorizado socialmente que las mujeres que retornan, tienen un “estatus” superior y no quieren ocupar esos puestos de trabajo.

*(...) No, ni loca, aquí en la casa pagan bien poco, y te tratan mal, como si fueras menos que ellos. No es un buen trabajo como en España, que por lo menos te pagan más. Te sacrificas por tu familia, sí, pero por lo menos puedes mandar algo de dinero. Y a mí, en mi caso, como ya le he dicho, me tratan muy bien...ajá*

*A los meses de estar acá de nuevo, mi marido venía a verme, me pedía perdón...y al final le perdoné y volvimos juntos. La familia estaba junta. Ese tiempo, mis papas también se habían separado y la hacienda ya no iba tan bien...era mucho trabajo y mi papá se fue con otra mujer a Ambato. Mi mamá se quedó sola y no podía con todo el trabajo, aunque había algunas personas trabajando con ella que le ayudaban...pero en el Ecuador se paga muy poco a las mujeres trabajadoras del hogar, no merece la pena. Si necesitas la plata, sí, pero si lo puedes evitar, lo evitas (...)* (MRE, Ecuador)

*(...) Cuando las compañeras regresaron acá al Ecuador, ellas ya no siguieron ese mismo trabajo, ellas consiguieron otro trabajo, porque acá se les hacía un poco más fácil, y se desvincularon. O sea, ella ya, igual que yo tengo entendido las ecuatorianas que estuvieron en España y ya regresaron al país no creo que haya ningún vínculo...las mujeres que regresan no se dedican a seguir el mismo trabajo que en España porque hay una diferencia: en España ganan mucho más que acá, entonces algunas, se fueron siendo profesionales y cuando regresaron, bueno, algunas, asimismo, ya encontraron un trabajo donde tal vez ya ganaban casi igual que en España (...)* Por ejemplo, aquí el sueldo de la trabajadora remunerada del hogar está en 384\$, 8 horas de lunes a viernes, que hablamos que el sueldo de las trabajadoras del hogar, es igual que al de cualquier otro trabajador, pero 384\$ para la canasta...lo que gano, no me alcanza!, no me alcanza para mantener a la familia!. Si van a trabajar el día sábado, el empleador tiene que pagar extras (RS, Ecuador)

Incluso, observamos, como algunas de las mujeres mientras permanecen trabajando en el servicio doméstico en España, esconden a su círculo más cercano dónde están trabajando realmente.

*(...) las mujeres retornadas, incluso aquellas que volvieron en condiciones muy precarias, tenía otra posición social acá en el Ecuador. Incluso, aunque fueran pequeñas rentas, de los capitales que fueron generando y mandaba acá sus activos para hacer sus casas y eso...además, muchas de las mujeres ni tan siquiera cuentan que trabajan en el servicio doméstico allá. Cuando regresa, con el dinero que tienen, ponen su pequeño negocio. Algo que, si se nota y es evidente, luego del retorno, digamos, de toda la crisis en Europa y también en EEUU, y el retorno de los migrantes, es más bien dedicado al trabajo autónomo, venden en calle, mujeres que colocan cosméticos puerta a puerta...eso sí se ha visto (...)* (RC, Ecuador)

Para acabar este apartado de análisis del trabajo de campo en Ecuador, destacar dos hallazgos que realmente me llamaron la atención como alternativas a la situación de exclusión que viven estas mujeres. Por una parte, me gustaría hacer referencia al sistema que mantiene Uruguay, y que fue explicado por la representante de la ONG Care- Ecuador, pues tuvieron unas jornadas de intercambio con las assembleístas ecuatorianas y las uruguayas. Como hemos visto a lo largo del trabajo, uno de los motivos por los que estas mujeres ven sus derechos vulnerados es porque se trata de una actividad económica que se lleva a cabo en el espacio privado del hogar, lo que no permite que las inspecciones de trabajo puedan acceder a estos espacios, para comprobar las condiciones en las que se encuentran estas mujeres. El sistema uruguayo, básicamente se sostiene con refuerzos positivos: se trata de ofrecer una reducción fiscal a las personas que tengan mujeres contratadas en sus casas y permitan de propia voluntad que las inspecciones de trabajo accedan al domicilio, para poder constatar las condiciones en las que se encuentra la empleada doméstica.

*(...) En Uruguay, hay un sistema de protección laboral, que te hace que tú puedas...es súper interesante, mira: tú ganas puntos, si dices venga y vea la casa, vea mi casa y eso te permite bajar temas impositivos. Pero eso se hace más bien desde lo positivo, ¿no?, que le permite hacer esto. Y también pueden identificar su casa, así como muestra, y dicen: si usted tiene una trabajadora remunerada del hogar en su casa, queremos hacer una inspección, si usted lo permite, le bajamos los impuestos...entonces es súper interesante...porque pasa como en todos los países, son este sistema de la propiedad privada no pueden entrar, pero este sistema me parece súper interesante, acá lo conversamos...lo conocemos porque hicimos un intercambio entre las assembleístas ecuatorianas y el Congreso de Uruguay (...)* (RC, Ecuador)

Por otra parte, y para finalizar, otra acción que me parece de especial interés, es la que llevan a cabo en relación con una línea de innovación desde esta ONG. Están llevando a cabo un estudio de mercado con la intención de implantar una empresa social de inserción para mujeres empleadas de hogar. Se trata de elaborar un APP, para que, mediante la misma, las personas puedan contratar por horas a las mujeres que pertenecerían a esta empresa y que estaría dirigida por las propias mujeres.

*(...) Se me olvidaba decirte, que otro ámbito que trabajamos es el de la innovación, y ahora están las mujeres de los sindicatos mirando de montar una empresa social...que les permita casi como un Uber. Tú tienes la APP, que dices el día de hoy necesito 4 horas de alguien que me ayude en casa...tu contactas con esta empresa, dirigida por las propias mujeres, que están formadas, certificadas, que sé yo todas las cosas. Entonces tú pagas, pero no le pagas directamente a la señora, sino, pagas a la empresa, y esto permite que haya esta relación 1-1 tan desigual. Estás pagando tu servicio, como pagas un taxi...y eso lo vamos a probar, lo vamos a probar en Brasil, en Colombia y acá en el Ecuador, a ver cómo opera esto (...)* (RC, Ecuador)







**Capítulo VII**  
**CONCLUSIONES**



## CONCLUSIONES:

Para concluir esta tesis doctoral, ha llegado el momento de presentar las conclusiones finales, tras la exposición y discusión de los resultados obtenidos a través del trabajo de campo, mediante los relatos de vida, las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión. De esta manera, pretendo extraer los principales hallazgos y exponerlos de manera concisa, vinculándolos con los cuatro objetivos generales que se plantearon al inicio de esta tesis doctoral y que expongo a modo de recordatorio a continuación:

(OG1) Averiguar si las mujeres entrevistadas se empoderaron a través de la migración, mediante el análisis de sus trayectorias vitales y experiencias migratorias.

(OG2) Indagar sobre qué se hace para garantizar los derechos de estas mujeres en un país de recepción como es España y concretamente en la ciudad de València.

(OG3) Discernir qué papel tienen las propias mujeres en la reivindicación de sus derechos mediante estructuras de participación en la sociedad civil.

(OG4) Ofrecer una aproximación a la situación de las mujeres migradas trabajadoras remuneradas del hogar en el Ecuador.

### Trayectorias mujeres migradas (OG1)

En las narraciones de las experiencias de las mujeres entrevistadas, encontramos un relato compartido en el que se ponen de manifiesto las carencias y las dificultades a las que se tienen que enfrentar en su día a día en los países receptores de la migración. Los estereotipos y el imaginario colectivo, así como las oportunidades laborales en destino, influyen en sus experiencias de vida y por supuesto, determinan sus relaciones laborales. La necesidad de establecer mecanismos de supervivencia a través de un sustento económico y las facilidades de inserción laboral que ofrece el empleo doméstico en el actual contexto español, a través de la segmentación del mercado por razones de género, clase y grupo étnico y cultural, hacen que este sea un nicho laboral marcadamente subalterno, para la mayoría de las mujeres migradas provenientes de América Latina, entre otras. Cabe destacar, que los procesos vitales de las mujeres son muy diferentes, pues se encuentran atravesados por sus propias subjetivaciones y tienen trayectorias y modos de vida muy diversos.

La feminización de las migraciones, y en este caso, de las mujeres latinoamericanas, se produce debido a una gran diversidad de motivos como pueden ser los económicos, la ampliación de la formación, motivos de persecución política, de reagrupación familiar, etc.,

pero no sólo se producen por estas motivaciones, sino que también subyace el cuestionamiento de los mandatos tradicionales de género, de sus pautas y normas de socialización, en las que las mujeres latinoamericanas llevan a cabo sus proyectos vitales. De este modo, las motivaciones de estas mujeres pueden tener que ver con el bienestar familiar o estar más vinculadas con el proyecto de vida de la propia mujer migrada.

Pese a que la mayoría de las mujeres entrevistadas tenían estudios superiores o los estaban realizando, las mujeres categorizadas como “mujeres inmigrantes” son relegadas a determinadas actividades y categorías, presentando de esta manera una sobrecualificación para los puestos de trabajo que ocupan, vinculados con la externalización de la reproducción social en las sociedades occidentales o enriquecidas.

La segregación del mercado de trabajo en base a las categorías de opresión y la división sexual del trabajo, hacen que las mujeres migradas desarrollen actividades vinculadas con el cuidado de los cuerpos vulnerables, pues se proyecta sobre ellas la naturalización de los roles femeninos que tienen que ver con el amor, la entrega, la sumisión, etc., siendo todas ellas categorías “de mujeres”, presuponiendo que ellas van a ser mejores cuidadoras y limpiadoras, perpetuando de esta manera, las desigualdades y naturalizando el rol femenino del cuidado.

El sistema patriarcal reproduce de esta forma el binarismo que se da en el reparto de tareas de manera general, y apoyándose en las jerarquías de clase y de etnia, sitúan a estas mujeres en situación de vulnerabilidad total, ocupando los puestos de trabajo más precarios y con menos garantías laborales. Los datos demuestran que la intersección entre categorías de opresión relativas al género, la etnia o la clase social, genera en las mujeres migrantes estas situaciones de grave vulnerabilidad respecto a las mujeres autóctonas en los países de acogida.

La segmentación del mercado laboral, viene a mostrar que a pesar de los avances parciales en el reconocimiento (aunque sea de manera teórica) de los derechos humanos de las mujeres, éstos quedan diluidos en el acceso al mercado de trabajo. Este mercado de trabajo global y mediado por el patriarcado, relega a las mujeres a puestos de trabajo tradicionalmente femeninos relacionados con los roles de género, independientemente de su cualificación profesional, limitando en gran medida su reconocimiento social a todos los niveles. A pesar de todo ello, la mayoría de las mujeres entrevistadas valoran su experiencia migratoria como algo positivo en la medida que contribuye a la mejora de las condiciones familiares y ofrece nuevas oportunidades de futuro especialmente a los hijos e hijas de las mismas.

A través de las entrevistas, hemos mostrado como las mujeres narran las dificultades que tienen para poder diversificar sus actividades laborales. En este tipo de trabajo las

mujeres migradas ven restringidas sus posibilidades para poder promocionar a otros puestos que tengan mayor relación con el nivel de cualificación profesional que ellas tienen, debido a las dificultades para poder homologar los títulos académicos obtenidos en sus países de origen. Esto hace que las mujeres vean muy limitadas sus posibilidades de diversificación laboral. Además, también resultan un impedimento para la participación social de las mismas, puesto que la extensión de los horarios de trabajo y más si están en la modalidad de interna, así como el resto de condiciones de sus vidas que ya han sido expuestas dificultan en gran medida esta participación a través de la cual, pueden pensarse desde otras posiciones y pueden explorar otras vías de supervivencia y/o desarrollo de capacidades en igualdad de condiciones.

Estas relaciones de jerarquización, explotación, abuso y subordinación, en la mayoría de los casos, se evidencia de una manera más obvia en las narraciones o trayectorias vitales de las mujeres que se encuentran en la modalidad de internas o de “puertas para dentro”, que en las narraciones de las mujeres que trabajan de manera externa y se desplazan a sus puestos de trabajo, con un horario concreto y sin pernoctar en el mismo. Es por ello que todas las entidades entrevistadas, así como los y las representantes sindicales que han participado en los grupos de discusión, abogan y reivindican la abolición de la condición de internas, pues es perfectamente comparable con la nueva esclavitud del s. XXI.

Además de todo ello, la perversión de la ley de extranjería (Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social), relega a estas mujeres a situaciones de exclusión social, precariedad y vulnerabilidad, al tener que someterse a condiciones que vulneran los derechos humanos, como estrategia de supervivencia mientras logran la consecución de los requisitos exigidos en dicha ley para que estas personas tengan una situación administrativa regular, que les permita ejercer sus derechos de ciudadanía en igualdad de condiciones.

Esta ley, contempla que las personas migradas no puedan acceder a un permiso de trabajo hasta pasados los tres años de residencia demostrable en el país, por lo que no pueden regularizar su situación hasta haber cumplido este requisito, lo que obviamente implica la puesta en marcha de estrategias de supervivencia, trabajando en el mercado de la economía sumergida y aceptando condiciones degradantes y que no se ajustan al marco legislativo laboral de este país. Esto realmente es una gran problemática, porque genera grandes bolsas de pobreza, exclusión social y explotación laboral, generadas de manera directa por esta legislación. Los requisitos para conseguir la regulación administrativa que expone la ley de extranjería en el estado español, generan en las personas migrantes una sensación continua de miedo, indefensión, generando exclusión y fomentando de esta manera, mecanismos de control social de la población migrante y el racismo institucional y social.

Por lo tanto, tienen una gran dificultad para cumplir con los trámites exigidos para conseguir esta situación administrativa regular, que les permita trabajar y residir en España de manera regular. De esta misma manera, existe una gran facilidad para perder esta situación administrativa regular, pues periódicamente necesitan prorrogar estos periodos de regularización, demostrando de nuevo que cumplen los requisitos. Esta situación somete a estas mujeres a situaciones de gran estrés, angustia y miedo permanente, por ellas mismas y por sus propias familias.

En este sentido, cabe recordar la existencia de Centros de Internamiento para Extranjeros, en los que se priva de libertad a las personas que internan sin haber cometido ningún tipo de delito y sólo por cometer una falta administrativa. Incluso, en muchas ocasiones, son deportados en vuelos fletados por el gobierno de España, llegando a tener, el estado español una sentencia condenatoria por parte del tribunal de derechos humanos de Estrasburgo, puesto que se han realizado expulsiones sin tener en cuenta el arraigo social de las personas. Los CIE, realmente están muy cuestionados por las y los activistas sociales y entidades defensoras de los derechos humanos, pues son lugares donde está demostrado que se producen vulneraciones de estos derechos y son realmente opacos y de muy difícil acceso por parte de otras entidades externas como pueden ser las ONG's.

A través de uno de los relatos de una de las mujeres entrevistadas, hemos podido cerciorarnos de los abusos que se cometen en el interior de estos centros tan opacos y en los que se reproducen las relaciones de poder y opresión a mayor escala. Además, en estos centros, se añade el racismo que sufren las personas que están encerradas en el mismo, ya no sólo institucional, sino también a nivel personal. Cuando existen diferencias de poder en centros tan opacos, los determinantes de género, clase y grupo étnico se ponen de manifiesto de una manera más exacerbada. Los CIE's suponen una vulneración de los derechos fundamentales de un gran número de personas, por el mero hecho de encontrarse en una situación administrativa irregular. Se encuentran encerrados y encerradas de manera injusta e indigna y es un ataque directo a la dignidad de las personas, puesto que estar encerrado/a, en primer lugar, supone una privación de la libertad y de la libertad de movimientos<sup>53</sup>, pero también supone una ruptura con los procesos vitales y socioeconómicos en las vidas de estas personas. El miedo por las redadas de perfil étnico, el internamiento en un centro para extranjeros y las deportaciones en caliente, condicionan la vida diaria de las personas migradas en España y la de sus familias, y concretamente la vida de las mujeres migradas que se dedican al empleo doméstico, manteniéndolas en una situación de angustia continua.

Nos encontramos de este modo, ante otra paradoja del sistema-capitalista-patriarcal-racista: los capitales y las empresas tienen libre circulación alrededor del mundo,

---

<sup>53</sup> Derechos recogidos en la declaración Universal de derechos humanos.

pero las personas que viajan hacia países más enriquecidos para poder sobrevivir son criminalizadas por el mero hecho de ser pobres.

### Respuestas institucionales (OG2):

Respecto a las respuestas institucionales que se dan a las problemáticas de estas mujeres, cabe destacar en primer lugar la falta de información a la que hemos hecho referencia con anterioridad. Debido a esta desinformación y a los problemas derivados de ella a los que se ven sometidas estas mujeres, ellas mismas han sido capaces de articular una respuesta “informal” para visibilizar e intentar solucionar en la medida de lo posible estas trabas.

En este sentido, desde la administración pública española se deberían de poner en marcha políticas migratorias que tenga en cuenta el acceso de los derechos (sociales, políticos, civiles, etc) en materia migratoria, por parte de las personas, para que, de esta manera se pueda ver favorecida su participación social y el ejercicio de su ciudadanía. El hecho de que las personas estén en una situación administrativa irregular es el principio de la espiral de la exclusión, dónde se crean grandes bolsas de precariedad y vulnerabilidad. Por ello es importante del mismo modo, que se cambie el modelo en materia de extranjería y que se cierren los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE), pues el miedo constante a poder ser encerradas en estos centros condiciona la vida de las personas migradas. Además, como hemos visto, diferentes entidades denuncian que en este tipo de centros no se respetan los derechos humano más básicos.

Desde las administraciones públicas, se debería de proporcionar una mejor información y garantizar el acceso a la misma. Esta información debe de estar actualizada y detallada, y, además, contar con personal técnico de apoyo para el asesoramiento, seguimiento y en su caso intervención personalizada. También se debería de contar con personal especializado en servicios de mediación intercultural, o intérpretes, con el fin de garantizar el acceso a esta información y a los recursos públicos disponibles para ello. Además, esta información debería de ser proporcionada a las personas incluso antes de iniciar la migración. Se trataría de establecer mecanismos a través de los consulados españoles en el exterior, que garanticen de nuevo este acceso a la información.

Además, se deberían de promover recursos que garanticen unas condiciones de vida digna a estas mujeres, sobre todo en los primeros momentos después de su llegada a España, como medida de contención contra la exclusión social. A través de estos recursos, se debería de ofrecer mecanismos de integración como cursos de castellano, información y apoyo en el proceso de homologación de títulos y apoyo en la búsqueda de empleo y de vivienda digna.

Además, desde estos centros se deberían de realizar actividades que fomenten el empoderamiento de las mujeres, así como su participación en la sociedad de llegada.

En esta línea, como garante de los derechos de la ciudadanía, el estado español debería de reconocer que el sistema de cuidados en este país (y, por ende, el sistema de bienestar español) se sostiene gracias al trabajo invisible de las mujeres en general, y cuando hablamos de la externalización de esos servicios, de mujeres migradas en particular, y erradicar la modalidad de “internas” en la que hemos visto que las mujeres migradas sufren mucha más vulnerabilidad y precariedad, siendo una nueva forma de esclavitud. Por lo tanto, el gobierno de España, debería de ratificar cuanto antes el convenio 189 de la OIT, que garantiza el acceso a los derechos reivindicados por estas mujeres, incluyendo la incorporación al régimen general de trabajadores/as, la prestación por desempleo y la jubilación. Además de ratificar este convenio, debería de contener una dotación presupuestaria para llevar a cabo acciones concretas con el fin de alcanzar los objetivos fijados.

Queda demostrada la capacidad de acción y de agencia de las mujeres lideresas de movimientos sociales, cuyo papel es fundamental para la acción comunitaria en territorio español. Es por ello, que desde las diferentes administraciones se debería de contar con ellas, a través de las organizaciones, como asesoras para la implantación de políticas migratorias incrementando los procesos de participativos en la elaboración de legislación en materia de extranjería. Además, en esta línea se podrían diseñar campañas informativas y de visibilización, para sensibilizar a la población en general, sobre las problemáticas a las que se enfrentan estas mujeres y su contribución real al bienestar de la sociedad de recepción. Cobra en este sentido mucha importancia la teoría de la interseccionalidad, pues se debería de implementar esta perspectiva en todas las políticas públicas y especialmente en las que tengan como fin la igualdad de género o la lucha contra el racismo a todos los niveles.

Por último, en relación a este apartado, señalar que, respecto a los sindicatos mayoritarios en España, se debería de hacer una autoevaluación de los logros conseguidos en este sector, y de esta forma evaluar de la misma manera la participación de las propias mujeres migradas. A través del trabajo de campo, queda patente que las relaciones de colaboración entre las organizaciones y los sindicatos con mayor representación en la actualidad son prácticamente inexistentes y hay que trabajar en este sentido por una colaboración estrecha. A lo largo de la tesis doctoral, ya ha sido mencionado, pero es importante volverlo a hacer aquí: los grandes sindicatos de este país reciben dinero público por parte del estado en forma de subvenciones y es por ello, que estos deberían de estar al servicio de las personas dejando atrás las relaciones paternalistas, en las que se vuelca sobre estas mujeres prejuicios y estereotipos y de las que las mujeres migradas huyen.



Como señaló una de las mujeres entrevistadas, los grandes sindicatos son los que cuentan con los recursos públicos y económicos: no es comparable la capacidad de acción y transformación que tienen unos y otras. Los grandes sindicatos mayoritarios, son macro organizaciones asentadas en el estado de derecho, pero tienen un carácter arcaico que en la actualidad hace que sean muy cuestionados por ciertos sectores sociales. Son estructuras de organización vertical, en las que se reproducen relaciones de poder y sesgos tanto patriarcales, como racistas y en algunos casos clasistas. Además de todo ello, son los únicos representantes de los y las trabajadoras que pueden hacer de interlocutores con el estamento político, según la legislación española, como bien reconocen en los grupos de discusión realizados. En la actualidad estas relaciones jerárquicas tan fuertes derivadas de la negociación sindical, están siendo deconstruidas por algunos gobiernos autonómicos y locales, con el fin de fomentar la participación de las mujeres migradas, ya que son las que están atravesadas por estas experiencias y son las mayores expertas en este tema. Hay que recordar aquí, la máxima propuesta por Sayad (2010), que expone que las migraciones (y las problemáticas derivadas de las mismas), sólo se pueden entender, trabajando con las propias personadas migradas.

Como hemos visto, las mujeres lideresas de los movimientos sociales pro derechos de las personas migrantes, son mujeres con largas trayectorias activistas. Es necesaria, en este sentido, una articulación entre todos los organismos para poder reivindicar los derechos de estas mujeres de manera más efectiva, huyendo de los sesgos eurocéntricos, racistas y machistas que muchas veces reproducen instituciones como los sindicatos y las instituciones públicas, los cuales parece que no han sufrido una actualización en relación con las transformaciones sociales que se han ido dando en los últimos tiempos.

### Ciudadanía, participación y democracia (OG3)

Tal y como expone Cherubini (2013), cuando hablamos del concepto de ciudadanía nos referimos a la relación existente entre individuo y la comunidad social y política en la que la persona se encuentra inserta. Esta relación, se encuentra regulada por unas normas sociales, de las cuales derivan una serie de derechos y libertades, pero también deberes. La ciudadanía, queda estrechamente vinculada bajo mi punto de vista, con la participación y la capacidad de transformación social.

Es por ello que, a través de esta investigación, como ya ha sido mencionado, se aboga por la importancia de destacar los procesos sociales tales como el asociacionismo y la participación de la sociedad civil, como parte de las prácticas democráticas que configuran

una concepción más amplia de ciudadanía (Bustamante, 2012). Un concepto de ciudadanía más inclusivo, debe de tener en consideración la capacidad de acción de las mujeres migradas. Como hemos visto a lo largo del desarrollo de esta tesis doctoral, las mujeres entrevistadas se vieron impulsadas debido a las circunstancias antes mencionadas a desarrollar estrategias de incidencia política y visibilización, con el fin de que les fuesen reconocidos sus derechos como personas y de esta manera mejorar sus condiciones de vida optando por estrategias tanto a nivel individual, como colectivo y comunitario. Pese a esto, en muchas ocasiones, las acciones que llevan a cabo las mujeres migrantes, han sido sistemáticamente invisibilizadas y han estado ausentes del debate teórico y político del propio concepto de ciudadanía.

En relación a las implicaciones expuestas por estas mujeres, sobre la participación en estructuras organizativas del tercer sector y de incidencia política, los recorridos también han sido singulares y atravesados por problemáticas estructurales que condicionan dicha participación. El grado de participación, viene determinado entre otras cosas, por las posibilidades de las mujeres de conciliar la vida laboral, con la personal y con el activismo político. Todas ellas, a lo largo del trabajo de campo, han expresado en algún momento las dificultades derivadas de los trabajos precarios a los que han podido acceder. Las mujeres que trabajan como internas, tienen los horarios aún más limitados y sólo pueden realizar actividades los fines de semana, incluso tienen más restringidas sus salidas.

Sin embargo, la participación en las asociaciones, propicia una resignificación de las experiencias. A través de los itinerarios de empoderamiento y de los talleres que han ido realizando a lo largo del tiempo, se han podido observar procesos de empoderamiento individual, grupal e incluso comunitario. Se ha constatado de esta manera, que las asociaciones de mujeres son ámbitos donde se fomenta el empoderamiento a nivel individual, grupal y comunitario gracias al cuestionamiento de las relaciones de poder que se dan en la sociedad, a través de los feminismos, así como de la conciencia de género, que permite generar articulaciones y alianzas que tengan como fin la transformación social, permitiendo además crear estrategias de sororidad y “amistad” entre mujeres. El asociacionismo de las mujeres migradas en las sociedades de recepción, pueden favorecer los procesos de empoderamiento a nivel individual, colectivo y comunitario, a la par que favorecen la ampliación del concepto de ciudadanía anteriormente mencionado.

Sin embargo, cabe destacar que, en los relatos de vida de estas mujeres, podemos identificar procesos tan ambiguos como son el proceso de empoderamiento y el proceso de exclusión social. Éstas diferentes posiciones, tienen que ver con los elementos estructurales anteriormente referidos, como la privatización de la reproducción social en el marco de la globalización o su posición precaria y subalterna en el mercado laboral. Además, los diferentes mecanismos de opresión como el género, la clase o la etnia, también marcan las

diferentes trayectorias de estas mujeres. Por lo tanto, puedo afirmar, que, en los procesos de migración de las mujeres, la experiencia migratoria demuestra que no hay una relación lineal entre empoderamiento y exclusión social, pues más bien estos son procesos ambiguos y contradictorios.

Dado que esta experiencia de opresión es múltiple, las posibilidades de organización son diversas del mismo modo. Comenzaron compartiendo experiencias en pequeños grupos aislados unos de otros, y han acabado realizando acciones de incidencia política articulándose unas con otras, a través de esta resignificación de la experiencia, con el objetivo de que de un modo u otro mejoren sus situaciones laborales y personales y las del resto de mujeres que llegan a España. Llevan a cabo todo tipo de actividades, como la participación en manifestaciones, elaboración de pancartas reivindicativas, comparten espacios de ocio y tiempo libre, realizan charlas, jornadas y talleres, apoyo psicosocial a otras mujeres, etc. Algunas asociaciones de las entrevistadas, cuentan con actividades para acceder al mercado de trabajo, mejorar sus condiciones de vida, reivindicar su cultura, fomentar el codesarrollo, etc. Con todas estas acciones, estas mujeres hacen hincapié en que “lo personal es político”, lo privado, irrumpe en lo público, visibilizándose como mujeres sujetas de derecho. Cabe destacar, como las mujeres migradas a través de prácticas informales, logran desafiar los modos de participación tradicional diluyendo de esta manera las fronteras entre los espacios público y privado. Esta participación, es una forma de visibilización de sus capacidades de organización y asociación.

Por otra parte, estas organizaciones también están haciendo de interlocutoras con el estamento político, a través de su participación en ciertos órganos y consejos, así como a través de diversas reuniones. Se trata de un espacio de visibilización de sus problemáticas, así como para demandar que en la agenda política se reflejen sus reivindicaciones.

El asociacionismo como práctica política es un lugar adecuado para la transformación social, instaurando debates, prácticas, alianzas y articulaciones a través de la acción colectiva, reivindicando los derechos laborales de estas mujeres y unas condiciones de vida dignas. Además, queda patente la importancia que cobran las redes y alianzas a nivel local en un mundo cada vez más globalizado.

El valor de la experiencia de estas mujeres cobra más peso que nunca. Pese a formar parte de procesos de subalternización al no estar reconocidas, las mujeres migradas tienen mucho que aportar a las sociedades de recepción, pues son mujeres que, aunque las circunstancias no les han sido favorables, han sido capaces de subvertir los mecanismos que les relegan a cierta posición social, y de subvertir los modos hegemónicos de subjetivación de las mujeres migradas.

Por otro lado, las organizaciones de mujeres migradas y las organizaciones de mujeres autóctonas que apoyan a estas otras organizaciones, son recursos clave en la acción social comunitaria por lo que se deberían de tener en cuenta a la hora de implantar políticas públicas e intervenciones sociales, y se debería de hacer una mayor incidencia en el fortalecimiento asociativo de estas entidades de modo que se sitúen como agentes válidos de acción y transformación social.

Los flujos migratorios y, por lo tanto, las migraciones internacionales, son desde la década de los años 90 uno de los mayores retos para la intervención desde el Trabajo Social. Uno de estos retos, es la necesidad de recuperación de la dimensión comunitaria en dicha intervención realizada en contextos diversos e interculturales. De hecho, este nivel de intervención necesita de un impulso, puesto que es la dimensión de la intervención social más desatendida en España desde hace años. Son necesarias en esta línea, acciones encaminadas a fomentar la convivencia en sociedades cada vez más diversas e interculturales. Estas acciones, no pueden limitarse al plano individual o al espacio privado del hogar, sino que debe de tener una proyección pública y debe orientarse hacia la comunidad, con el fin de hacer partícipes a todos los grupos involucrados. Para llevar a cabo este trabajo social comunitario junto con las organizaciones, se necesita como mínimo la actuación de tres agentes involucrados: el estamento político; el equipo técnico y profesional; y la población en general y sus organizaciones sociales (Marchioni, 1989).

Por último, volver a destacar en este sentido, que el asociacionismo de las mujeres migradas tiene una gran relevancia social, puesto que la auto-organización y la participación, desde todos los ámbitos sociales, entre ellos las organizaciones comunitarias de la sociedad civil, son factores clave para el desarrollo comunitario y la transformación social. Asimismo, cabe resaltar el papel también fundamental del otro tipo de organizaciones entrevistadas como son las entidades de apoyo a las personadas migradas, en la misma línea que las anteriores.

## Trabajo de campo en Ecuador (OG4)

En el caso de Ecuador, y como ha sido expuesto a lo largo del desarrollo del análisis, a pesar de que existe una mayor regulación y un mayor reconocimiento del trabajo llevado a cabo por las mujeres trabajadoras remuneradas del hogar, en materia legislativa, he encontrado formas evidentes de evasión de dicha legislación con el fin de perpetuar las

condiciones precarias y de vulnerabilidad que sufren las mujeres que se dedican a este trabajo.

En un primer momento, esta regulación puede parecer un hecho positivo, sin embargo. muchas de las mujeres fueron despedidas porque las personas empleadoras no pudieron hacerse cargo de la subida del sueldo que suponía, más los gastos derivados del pago de impuestos. Este reconocimiento de los derechos se ha hecho sin un apoyo presupuestario por parte de los diferentes gobiernos y organismos internacionales, lo que ha llevado a despidos masivos y a la puesta en marcha de los mecanismos de evasión anteriormente mencionados. Entre estos mecanismos, encontramos la reducción de horas en el contrato, o la ocultación de la contratación de estas mujeres precipitándolas a la economía sumergida.

Como en España, al tratarse de una actividad desarrollada en el interior del espacio doméstico, es muy difícil realizar inspecciones por parte de las administraciones y la opacidad que ofrecen estos espacios, además, son un caldo de cultivo para la reproducción de las desigualdades de género, clase social y grupo étnico y cultural, siendo difícil que la legislación que regula dicha actividad sea capaz por sí sola de regular las prácticas culturales y sociales arraigadas en su sociedad en concreto.

Las lógicas de dominación que se extienden por Ecuador, al igual que en España, se articulan para construir y dar sentido a las diferentes identidades que coexisten en el país. De esta manera, en Ecuador se proyectan estos imaginarios sobre las mujeres indígenas que proceden de comunidades más empobrecidas y con menos medios de subsistencia. A través de estas lógicas, se construye el significado sobre lo que es ser mujer, indígena, ser mestiza o ser afrodescendiente. En el caso de este país, existe un número muy elevado de migraciones internas, personas que huyen del poco desarrollo de las zonas rurales y migran a los grandes núcleos urbanos en busca de alguna actividad que les permita la subsistencia. De este modo, son las mujeres indígenas, las afrodescendientes y algunas mujeres migradas procedentes de países más empobrecidos, las que acceden a este tipo de nichos laborales. Son, asimismo, las mujeres migrantes las que tienen más trabas para poder acceder a otros puestos de trabajo, que impliquen mejores condiciones. Las prácticas patriarcales y los roles de género, se reproducen independientemente del país en el que nos encontremos y, además, se reproducen y perpetúan en los procesos migratorios de las mujeres a nivel mundial.

Al igual que en España, el trabajo remunerado del hogar, está asociado a las tareas de reproducción que tradicionalmente han sido llevadas a cabo por las mujeres basadas en los roles tradicionales de género y en la división sexual del trabajo. Es por ello, que está considerado un “trabajo de mujeres”, puesto que los imaginarios llevan a pensar que las mujeres desarrollan mejor este tipo de actividades. Y es por ello también, que se trata de un

trabajo totalmente desvalorizado socialmente, y mal remunerado, pues se considera que para realizar dichas labores no hace falta cualificación.

En Ecuador, una de las problemáticas que he podido observar a través del trabajo de campo es la existencia del trabajo infantil. Particularmente relevante, parece este trabajo infantil en el nicho laboral de las trabajadoras remuneradas del hogar. Muchas familias pobres, utilizan el trabajo de las niñas como una “ayuda” a la familia, por otra parte, entre los empleadores se busca a mujeres jóvenes con poca formación. Es por ello, que el colectivo de mujeres empleadas de hogar en el Ecuador es uno de los colectivos más desfavorecidos y vulnerables. Parece que se evidencia de la misma forma que en España, el privilegio de clase, al ser las familias más pudientes las que se pueden permitir el pago de estos servicios. Se establece de esta manera, una discriminación de las familias más empobrecidas que no pueden desarrollar otras estrategias de mantenimiento de la familia, incluso, siendo frecuente que las mujeres indígenas lleven a sus hijos e hijas menores al trabajo.

Las dificultades económicas del Ecuador, propician que exista una representación del trabajo informal excesiva que supone que prácticamente la mitad de la población ocupada lo haga en el sector informal. Es por ello, que muchas de las mujeres empleadas de hogar compaginan este tipo de trabajos con otros derivados de esta economía sumergida, como la venta ambulante o la elaboración de artesanías o productos alimentarios. Esto hace que las condiciones precarias de estas mujeres, se perpetúen en el tiempo, pues no tienen acceso a los derechos laborales, experimentado de esta manera la sobrecarga y la precariedad.

Respecto al empoderamiento, cabe resaltar que es difícil que las mujeres que se decidan al trabajo remunerado del hogar tengan estos procesos de cuestionamiento de las relaciones de poder, por sí mismas, sin el apoyo de otras mujeres, pues las actividades derivadas de este trabajo atacan directamente a la dignidad de las mismas en su día a día: no están valoradas, sus situaciones son extremadamente precarias y son objeto de abuso y violencias en muchas ocasiones. Además, como en el caso de España, la falta de redes de apoyo, la conciliación familiar y el poco tiempo disponible dificulta su participación en otras estructuras diferentes que les permitan esa articulación para confluir en los procesos de empoderamiento individual, grupal y comunitario.

Sin embargo, la organización de estas mujeres en asociaciones o incluso sindicatos es algo a destacar. Se trata de una forma de salir del aislamiento al que se ven sometidas al compartir sus experiencias con otras compañeras y sentirse identificadas. A través de estas organizaciones han podido participar en los procesos legislativos de reconocimiento de derechos para estas mujeres, aunque todavía siguen trabajando en esta línea para mejorar las condiciones de vida de las mismas.

Por último, destacar la legislación y el marco constitucional que tiene Ecuador. Desde el año 2008, en el país se han ido llevando a cabo importantes reformas tanto en su ordenamiento jurídico como en su organización política. Este reconocimiento constitucional hacia otras formas de organización de la vida, no tiene precedentes en Europa. Sin embargo, todas estas medidas necesitan de una gran innovación legislativa, dotada de presupuesto para poder llevar a cabo dichos cambios. Me parece de especial relevancia hacer mención a ciertos aspectos de esta legislación como la socioecología de la buena vida (Ramírez, 2019), que nace en Ecuador, a partir de este proceso constituyente de 2008, en el que se redactó un nuevo texto constitucional y en el que se impulsó la “sociedad del buen vivir”, que ha sido mencionada con anterioridad.

Se trata, así pues, de recuperar el sentido del “otro”, como parte fundamental de lo comunitario y comunal; de construir una democracia participativa y comunitaria; y de la construcción de un Estado plurinacional e intercultural, en el que se respeten las diferentes identidades culturales que conviven. Precisamente, esto tiene que ver, con el mito capitalista que hemos asumido en las sociedades occidentales, sobre todo, que construye individuos solitarios luchan por conseguir su felicidad compitiendo de una manera egoísta y sin importar las demás personas. Así pues, la economía de mercado es por definición, anti buena vida, al destacar este carácter individualista y al eliminar el acceso a la felicidad de los individuos (Ramírez, 2019).

La socioecología de la buena vida, rompe con la perspectiva individualista y recupera la sociabilidad como parte de la esencia del ser humano. De la misma forma, recupera al “otro/a” ciudadano/a del mundo, a las otras identidades, y a otras especies: la *Pachamama* o naturaleza es sujeto de derechos y no objeto de instrumento (Ramírez, 2019, p. 2)

Además, la sociopolítica de la buena vida, reflexiona entorno al concepto de “bienes relacionales” y son aquellos que dependen de la interacción con el “otro”, que además son co-generados y co- disfrutados al mismo tiempo por los sujetos implicados en la relación. No tienen un precio de mercado y son valorados porque responden a una necesidad subjetiva de interacción. Apoyada en este concepto, precisamente, la socioecología de la buena vida, cuestiona el marco conceptual de la economía capitalista y da preferencia a la sostenibilidad, reproducción y prolongación de la vida. Esto implica, que la organización social no tiene que estar basada en el consumo y en la acumulación material, sino en función de la vida bien vivida (Ramírez, 2019).

En este sentido, me parece de especial relevancia poder tomar como referentes otras formas de organización social que se están intentando implementar en otros lugares, aunque esta implementación no sea tan fácil de llevar a cabo, es un primer paso que se dé la

suficiente importancia a la reproducción de la vida, y los cuidados se sitúen en el centro de nuestro día a día como actividad fundamental e imprescindible para poder llevar a cabo este sostenimiento de la vida.



## REFLEXIONES FINALES

Como reflexión final, hay destacar que la concepción de las personas y los procesos de creación de identidades varía según el lugar y el contexto, existiendo muchas variables que se interrelacionan en este proceso de categorización de sí mismos y de los demás. Estas variables o sistemas de opresión, son el perfil étnico y cultural, la clase social, el género, y la diversidad funcional, entre otros, aunque también hay que destacar que dentro de estas categorizaciones existen jerarquías. Como bien hemos visto a través de la teoría de la interseccionalidad, estas categorías se interrelacionan entre sí, y generan diferentes identidades: no es lo mismo ser una mujer migrante de clase media, que ser una mujer migrante de clase baja, así como no es lo mismo ser un hombre migrante que ser una mujer migrante, o una mujer nacional o una mujer migrante. Estas variables o categorías de opresión, se interrelacionan y afectan al modo de vida de las personas y a su supervivencia en los países receptores en el caso de las mujeres migradas.

Por este motivo, entre otros, es importante que se dé un feminismo transnacional, como movimiento social que lucha por los derechos de todas las mujeres. Precisamente aquí radica la importancia de la interseccionalidad, pues precisamente cuestiona al sujeto político del feminismo como algo homogéneo. Esta nueva concepción de las diferentes identidades ha generado y está generando grandes debates dentro del movimiento feminista en la actualidad, sin embargo, precisamente una de las bondades que tiene el movimiento feminista es la capacidad de cuestionamiento sobre todo lo que nos rodea.

Las mujeres, se cuestionan hasta a sí mismas, y esto es una gran fortaleza para el movimiento ya que nos permite repensarnos como sujetas políticas en función de la mejor adaptación al contexto. Esto es algo fundamental para la evolución de la sociedad, ajustándose mejor a la realidad.

Otro de los retos que nos ofrece la teoría de la interseccionalidad, es la aplicación de políticas públicas que atiendan a la diversidad, pero sin llegar a deconstruir a los sujetos políticos, invisibilizándolos de esa manera y teniendo en cuenta que no se puede legislar de manera personalizada. Se cuestiona la categoría “mujer” como algo homogéneo y se hace imprescindible, la capacidad de generar alianzas para dignificar las vidas de las personas.

En este sentido y pese a todo, es importante que se trabaje en torno a un discurso de lo común, donde se dé una autocrítica previa y que permita establecer alianzas a nivel mundial para así poder tener una lucha conjunta, y enfocarlo hacia la promoción del cambio social en el sentido de alterar las relaciones injustas de poder, para crear una sociedad más justa en la que sobre todo las mujeres, puedan desarrollar plenamente sus capacidades y lo más importante, tengan capacidad de elección en el desarrollo de sus vidas. Por mucho que cuestionemos nuestras identidades, es fundamental para el movimiento feminista, ser

capaces de generar estas alianzas, pues nos une mucho más allá de las fronteras de los estados nación: la opresión por el hecho de ser mujeres. El patriarcado existe a lo largo y ancho del mundo y son las mujeres las que sufrimos las diferentes violencias que nos atraviesan. No podemos despreciar la lucha mantenida por nuestras predecesoras en la búsqueda de la igualdad y la libertad, pues gracias a ellas, hemos llegado hasta aquí y debemos de nutrirnos del conocimiento generado por ellas. Sin embargo, es importante ser capaces de cuestionar este sujeto homogéneo, pues no se ajusta a la realidad social actual y de esta manera, ser capaces de aglutinar al mayor número de mujeres.

Por otra parte, también quiero destacar que los trabajos de cuidados, como se ha comentado, están totalmente desvalorizados y pese a eso, son la base del desarrollo de nuestras sociedades. En este sentido, podemos tomar como ejemplo a Silvia Federici (2004), a través de sus obras, sobre todo en su famoso libro “Calibán y la bruja”, la cual realiza una reflexión crítica sobre la producción y reproducción de la fuerza de trabajo y qué lugar ocupan las mujeres en ambos procesos. Ella aboga por subvertir el carácter primordial de la producción capitalista, para poner el foco de atención en todas las posibilidades de la reproducción social como herramienta fundamental para la transformación social y la defensa de la vida.

Como explica Raquel Gutierrez (2017):

El mundo capitalista, no puede ser comprendido a cabalidad –para avanzar en su crítica– si únicamente se miran los bucles de la producción de mercancías, de su distribución y consumo, es decir, de lo que suele llamarse “reproducción del capital”. Existe otro gran ámbito de la vida social que se ubica más allá, por debajo, adentro, en contra y más allá de los incesantes procesos de “producción y reproducción del capital”: son los múltiples mundos siempre regenerados por los esfuerzos incesantes hechos sobre todo por mujeres –aunque no únicamente– por mantener y sostener la vida, por ampliar sus posibilidades de gozo y disfrute, por reproducir material y simbólicamente la vida humana y no humana, día tras día, año tras año, generación y generación. (p. 171).

Sin embargo, de la misma manera, me parece relevante que también las mujeres tengamos la capacidad de elegir si queremos cuidar o no, a nuestros hijos e hijas, a nuestros mayores, a personas cercanas, etc. Que podamos elegir llevarlo a cabo como un trabajo remunerado, o no, seamos autóctonas o migrantes y quien elija cuidar, lo pueda hacer de una manera digna y con todas las garantías de protección.

Respecto al empoderamiento, ha quedado claro que puede ser que sea una acción favorable para la persona en cuestión, en un momento puntual, como por ejemplo la inserción laboral en el mundo de los cuidados (trabajo precario casi de explotación que

permite mantener a duras penas a una familia), pero por otra parte, una simple inserción laboral en el empleo doméstico, puede reproducir y perpetuar modos de control social hegemónicos, reproduciendo imaginarios postcoloniales de subordinación de las personas migrantes en base a carencias e impidiendo la participación social de estas mujeres. Por ello, es importante retomar el significado del proceso de empoderamiento en el sentido de ser capaces de cuestionar las relaciones de poder existentes a nivel mundial. Es importante, por estos motivos, destacar la importancia de estos movimientos autoorganizativos de mujeres que luchan por la reivindicación de sus derechos. Estos movimientos son realmente procesos de empoderamiento, desvinculando este concepto de la concepción individualista y económica.

Estas mujeres están participando en procesos de cambio social, relacionándolos con intereses de otras personas que se encuentran en su misma situación y de esta forma poder participar en la toma de decisiones o por lo menos poder influir en ella para acceder a una sociedad más justa y equitativa donde se respeten los derechos de las personas, sea cual sea su procedencia, raza, género, estatus, etc.

Después de realizar esta investigación, queda patente, que pesa tanto la estructura en la vida de las personas, que en algunos casos, la agencia queda relegada a un segundo lugar, pues muchas de estas mujeres, necesitan utilizar estrategias de supervivencia, para superar estas trabas la estructura interpone, como por ejemplo, cuando abren locutorios al ver que no pueden desarrollar las capacidades adquiridas en su proceso de formación, sorteando un obstáculo pero sin que se dé un proceso de politización y no se cuestionen las relaciones de poder. En cambio, por otra parte, sí que he podido observar a través del trabajo de campo, otros relatos de vida en los que las mujeres que sí que sufren este proceso de politización, no por el proceso migratorio en sí, pero sí que les es una ayuda en dicho camino. La mayoría de las historias, son experiencias de resistencia a nivel micro, que hacen que se cuestionen esas relaciones de poder y las extrapolan mediante la acción colectiva.

Para finalizar esta investigación, me gustaría hacer una pequeña referencia a la vinculación entre investigación y política: la metodología feminista es una práctica política donde se crean discursos contra hegemónicos y se denuncia las investigaciones que perpetúan en el tiempo las relaciones de poder y de subordinación existentes. Es una forma de visibilizar nuevas formas de hacer ciencia, saliendo de los preceptos positivistas.

Como dice Itziar Gandarias, en la metodología feminista hay que ir esquivando las relaciones de poder que emanan de la investigación entre personas participantes y persona investigadora. En este sentido, en la investigación clásica mantiene y reproduce los modos de dominación por el hecho de hablar por los demás, y por el hecho de intentar silenciar nuestra propia voz. Es importante entonces, para la investigación feminista, reconocer y hacer

explicita nuestra posición, nuestra forma de mirar el mundo, desde dónde nos posicionamos. Destacar en esta línea, como la investigación se crea: es el resultado de una interacción en un contexto y en un momento, y el resultado es la investigación en la que la investigadora también forma parte. De esta manera, hay que destacar como las investigaciones nos afectan, y tienen efectos sobre nosotras y sobre las personas con las que investigamos (Gandarias, 2014). Al considerar que las mujeres participantes son portadoras de conocimiento, se valoran sus experiencias como elementos claves para conocer, en este caso, cómo estas mujeres construyen su agencia durante la trayectoria migratoria.

Por otra parte, y en este sentido, es importante y necesario, romper el dualismo entre investigación y militancia y apostar por los espacios entre y considerar las múltiples posiciones movilizadas entre las que investigadoras y participantes podemos transitar. Es importante transitar por estos espacios “entre”, donde politizar la investigación, lo que implica comprometerse políticamente desde un punto reflexivo y ético, para generar procedimientos metodológicos más políticos y comprometidos y menos dogmáticos. (Fulladosa, 2013; Gandarias, 2014). Esta ética implica asumir la responsabilidad de los efectos producidos por la investigación y la dimensión política, implica denunciar la posición desde la que se crea el conocimiento científico mayoritario y las formas de opresión que se generan desde este conocimiento.

Como broche final, solo me limitaré a exponer unas palabras de Marina Garcés en relación con el compromiso adquirido a lo largo del trabajo de investigación:

El compromiso es la disposición de dejarse comprometer, a ser puestos en un compromiso por un problema no previsto que nos asalta y nos interpela. El compromiso, es, así, a la vez activo y pasivo, decidido y receptivo, libre y coaccionado (...) El compromiso, cuando nos asalta, rompe con las barreras de la inmunidad, nuestra identidad clientelar de entrar y salir, de estar o no estar (...) así, nos arranca de los que somos y de los que creíamos ser. (...) Cuando nos vemos comprometidos, ya no somos una conciencia soberana ni una voluntad autosuficiente. Nos encontramos implicados en una situación que nos excede y que nos exige, que finalmente tomemos una posición. Tomar una posición no es sólo tomar partido, ni emitir un juicio. Es tener que inventar una respuesta y que, sea cuál sea, no nos dejará iguales. Todo compromiso es una transformación necesaria de la que no tenemos el resultado final garantizado” (Garcés, 2013, p.63)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS<sup>54</sup>:

- Abad, Luis. (2002). Contradicciones de la globalización: migraciones y convivencia interétnica tras el 11 de septiembre. *Revista Migraciones*, (11), 225-268.
- Adán, Carme (2006). *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. La Coruña: Spiralia.
- Aixelà, Yolanda (2003), La perspectiva de género en la antropología social clásica. *Revista de Occidente*, 261, 79-95.
- Alba, Teresa. (2003). Las asociaciones de mujeres como nuevo sujeto social. *Meridiam*, (29), 36-39.
- Albert, María. (2004). *La eclosión asociativa en el tránsito hacia una nueva era: un estudio del tercer sector en el ámbito comarcal de l'Horta Sud (Valencia)*. (Tesis doctoral). Universitat de València, València.
- Alianza por la Solidaridad (2018). Reflexiones Universitarias sobre los derechos de las mujeres del sur y las mujeres migrantes en la Comunidad Valenciana en el marco de la agenda 2030.
- Alianza por la solidaridad (2018). Mujeres migrantes y participación: tejiendo un entorno favorecedor desde su posición de sujetos políticos.
- Alonso, Luis Enrique. (1995). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa En Delgado, Juan Manuel y Gutierrez, Juan (Ed) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales* (pp. 225-240). Madrid, España: Síntesis psicológica
- Álvarez, Francisco J. (2013). *Capital social de las Asociaciones de Inmigrantes: asociaciones bolivianas, colombianas, ecuatorianas y peruanas en Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Álvarez, Bruna (2017). *Las (Ir)racionalidades de la maternidad en España: influencias del mercado laboral y las relaciones de género en las decisiones reproductivas*. Tesis doctoral. Universitat autònoma de Barcelona.

---

<sup>54</sup> Aunque se cita en formato APA sexta edición a lo largo de todo el documento, he preferido referenciar en la bibliografía los nombres completos de las autoras y autores para visibilizar sobre todo a las mujeres, puesto que nuestro imaginario heteropatriarcal, nos lleva a pensar en hombres cuando se exponen siglas en el contexto científico o en cualquier contexto que se presuponga un estatus superior.

- Álvaro, Mariano (2005): "Los estudios de género y de las mujeres: conceptos, necesidad y vigencia. Su vinculación con el movimiento feminista", en Maqueira, Virginia *et al.* (ed.): *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 209-214.
- Amengual, Antonia, Astudillo, Sandra., y Bosch, María de la Pau. (2003). Participació i immigració en contextos pluriculturals. La situació del casc antic de Barcelona. *Escenaris de Participació Ciutadana d'Ecoconcern. Barcelona: Finestra Oberta.*
- Amorós, Celia (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Arran, Fátima (2004): "Las mujeres y la universidad española: estructuras de dominación y disposiciones feminizadas del profesorado universitario" *Política y Sociedad*, 41, 223-242.
- Ávila, Melissa; Sarabia, Alma (2018). De domésticas a profesionales, un paso hacia el reconocimiento de un trabajo digno. En Alianza por la Solidaridad (Ed) *Reflexiones universitarias sobre los derechos de las mujeres del sur y las mujeres migrantes en la Comunitat Valenciana en el marco de la agenda 2030* (105-130). Valencia: Startidea Málaga SL.
- Bachiller, Carmen (2003). Los desplazamientos de la "raza": de una invención política y la materialidad de sus efectos. *Política y sociedad*, 40(1), 111-128.
- Balasch, Marcel, y Montenegro, Marisela. (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(3), 44-48.
- Balasch, Marcelo, Bonet, Jordi, Callén, Blanca., Guarderas, Paz., Gutiérrez, Pamela., León, Alejandra., ... Sanz, Jordi. (2005). Investigación crítica: desafíos y posibilidades. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, (8), 129-144.
- Balibar, Ettiennne (1991)El racismo de clase. En Ettiennne Balibar e Immanuel Wallerstein (Eds) *Raza, nación y clase* (pp 331-333). Madrid: IEPALA.
- Banco Mundial (2013). *La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina*. Washington DC: Banco Mundial.
- Barrère, M<sup>a</sup> Ángeles (2010). La interseccionalidad como desafío al mainstreaming de género en las políticas públicas. *Revista Vasca de Administración Pública*, (87-88), 225-252.
- Bauman, Zygmund (1998) *Globalización. Las consecuencias humanas*. México DF: Fondo de cultura económica.
- Beltrán, Miguel. (1986). *Cuestiones previas acerca de la ciencia de la realidad social. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid, España: Alianza Editorial SA.

- Benhabib, Seyla (1990). El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista. En Benhabib, Seyla y D. Cornellà (Ed), *Teoría feminista y teoría crítica* (pp. 119-150). Valencia, España : Alfons el Magnànim.
- Bhavnani, Kum- Kum., y Coulson, Margartet (1986). Transforming socialist-feminism: the challenge of racism. *Feminist Review*, 23(1), 81-92.
- Biglia, Bárbara. (2015). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En Mendia, Irantzu; Luxán, Marta; Legarreta, Matxalen; Guzmán, Gloria; Zirion, Iker; Azpiazu, Jokin (Ed.) *Otras formas de (re) conocer*. (pp. 21-44) Bilbao, País Vasco: UPV, Hegoa, SIMRe
- Biglia, Barbara (2011): "Feminisms and Psychology in the Contemporary Spanish State", en Rutherford, Alexandra et al. (ed.): *Handbook of International Feminisms*, Springer, Nueva York, 83-107.
- Borderías, Cristina (1997) Subjetividad y cambio social en las historias de vida de mujeres: Notas sobre el método biográfico. *Arenal: Revista De Historia De Mujeres* 4 (2): 177-195. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=186356>.
- Brah, Avtar. (1996). *Cartographies of diaspora: Contesting identities*. New York, Routledge.
- Boserup, Ester. (1993). *La mujer y el desarrollo económico*. Madrid: Minerva (ed. original, 1970).
- Boyd, Mónica. (1989). Family and personal networks in international migration: recent developments and new agendas. *International migration review*, 23(3), 638-670.
- Caggiano, Sergio. (2019). Mujeres migrantes y politización de la experiencia. El lugar del género en tres organizaciones sociales de Buenos Aires y La Plata (Argentina). *Revue europeenne des migrations internationales*, 35(3), 217-238.
- Callén, Blanca; Balasch, Marcel; Guarderas, Paz; Gutiérrez, Pamela; León, Alejandra; Montenegro, Marisela; Montenegro, Karla y Pujol, Joan (2007). Riereta. net. Apuntes epistemo-políticos desde una etnografía tecnoactivista. *Forum: Qualitative Social Research* 8 (3), art. 1
- Camacho, Gloria. (2010). *Mujeres Migrantes: Trayectoria laboral y perspectivas de desarrollo humano*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Canales, Manuel y Peinado, Anselmo (1995). Grupos de discusión. En Delgado, Juan Manuel y Gutierrez, Juan (Ed) *Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales* (pp. 287-316). Madrid, España: Síntesis psicológica
- Carrasco, Cristina (2006) La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía. En Vara, María Jesús (ed) *Estudios Sobre Género Y Economía*, (29-62). España: Akal.

- Castles, Stephen (2000) Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165, 17-32.
- Cepeda, Iván. (2006). Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. *Revista Cetil*, 1(2), 101-112.
- Chiara, Cerri, Alamillo- Martínez, Laura (2012) La Organización De Los Cuidados, Más Allá De La Dicotomía Entre Esfera Pública Y Esfera Privada. *Gazeta de Antropología* 28 (2) Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5216748&orden=0&info=link>
- Cherubini, Diana (2013) *Llegar a ser ciudadanas .Ciudadanía y prácticas participativas de las mujeres migrantes en Andalucía*. Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Madrid
- Christensen , Lois M.; Kohler, Maxie Pate y Aldridge, Jerry (2012). Lest we forget: Foundational women for historically and socially responsive women. *Géneros*, 1(1), 28-47.
- Collins, Patricia Hill (2000). *Black feminist thought*. New York: Routledge.
- Collins, Patricia Hill (1990/2000). *Black feminist thought. Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York: Routledge.
- Combahee River Collective (1977/1981) "A Black Feminist Statement" en Moraga, Cherríe y Anzaldúa, Gloria (eds) (1981). *This Bridge Called my Back: Writings by radical Women of Color* (pp. 210-218). New York: Kitchen Table, Women of Color Press.
- Crenshaw, Kimberlé. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicagio Legal Forum*, 140 pp. 139-167.
- Crenshaw, Kimberlé. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43 (6), 1241-1299. Traducido por: Raquel (Lucas) Platero y Javier Sáez.
- Cubillos, Javiera (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora revista internacional de ética y política*, (7), 119-137.
- Cubillos, Javiera (2014). Reflexiones sobre el proceso de investigación. Una propuesta desde el feminismo decolonial. *Athenea digital*, 14(4), 261-285.
- Cucó, Josepa (2004). Las estructuras de mediación. *Antropología Urbana*, 115-138.
- Cucó, Josepa (2004), Fenómenos emergentes y nuevas visibilidades sociales, *Antropología Urbana*, 139-170.
- Cucó, Josepa (2004). Antropología urbana. València, España: Ariel.
- Davis, Angela (1981). *Women, Race and Class*. New York: Random House.



- De Lauretis, Teresa. (2000). *La tecnología del género. Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Horas y horas.
- De Lucas, Francisco Javier (2009). El enfoque de la ciudadanía: cuestiones normativas. En Zapata, Ricard (Ed) *Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España* (pp. 93-112). España: Ariel.
- De Lucas, Francisco Javier (1994). *El desafío de las fronteras: Derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural*. Madrid: Temas de Hoy.
- De Sousa, Santos (1987, 1996), Introducción a una ciencia postmoderna, Universidad Central de Venezuela, Centro de Investigaciones Postdoctorales, Caracas.
- De Sousa, Boaventura. (2011). Epistemologías del sur. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(54), 17-39.
- De Villota, Paloma (1999) *Globalización y Género* Madrid: Síntesis.
- Del Valle, Teresa (1997) *Andamios para una nueva ciudad*, Madrid: Cátedra.
- Eduvigis Sánchez Martín, María (1995) "Historias de vida de inmigrantes". *Didáctica*, 7, 271-278.
- Edwards, Rosalind. (1990). Connecting method and epistemology: A white women interviewing black women. In *Women's Studies International Forum* 13, (5), 477-490.
- Esteban, Mari Luz. (2014). El feminismo vasco y los circuitos del conocimiento: el movimiento, la universidad y la casa de las mujeres. Mendia, Irantzu; Luxán, Marta; Legarreta, Matxalen; Guzmán, Gloria; Zirion, Iker; Azpiazu, Jokin (Ed.) *Otras formas de (re) conocer*. (pp. 21-44) Bilbao, País Vasco: UPV, HeGoa, SIMRe
- Fairchild, Henry Pratt. (1913). *Immigration*. New York: Macmillan Company.
- Fernández, Natividad (ed.) y Calvo, Manuel (ed.) (2001) *Inmigración y derechos*. Zaragoza: Mira editores S.A.
- Ferrarotti, Franco. (1981). *Storia e storie di vita*. Laterza, Roma-Bari.
- Ferrer, Victoria A. y Bosh, Esperanza (2005): Introduciendo la perspectiva de género en la investigación psicológica sobre violencia de género, *Anales de psicología*, 21(1), 1-10, disponible en: <[www.um.es/analesps/v21/v21\\_1/01-21\\_1.pdf](http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/01-21_1.pdf)>.
- Fricke, Miranda. (2017). *Injusticia epistémica*. Barcelona, España: Herder Editorial.
- Fulladosa-Leal, Karina. (2015). Creando puentes entre la formación y la creatividad: Una experiencia de investigación activista feminista. *Universitas humanística*, 79(79).

- Fundación para las relaciones internacionales (FRIDE) (2006) *El empoderamiento*. Recuperado de: <http://www.congresoed.org/wpcontent/uploads/2014/10/BGREmpowermentESPmay06.pdf>
- Gadea, María Elena y Albert, María (2011). Asociacionismo inmigrante y renegociación de las identificaciones culturales. *Política y sociedad (Madrid)*, 2011, vol. 48, num. 1, p. 9-25.
- Gandarias, Itziar (2014) Habitar las incomodidades en investigaciones feministas y activistas desde una práctica reflexiva *Athenea digital*, 14 (4), 289-304.
- Gandarias, Itziar; Montenegro, Marisela y Pujol, Joan. (2019). Interseccionalidad, identidad y articulación: hacia una política de la agregación. *Feminismo/s*, (33), 35-63.
- Garcés Marina (2013) *Un mundo común*. Barcelona: Bellaterra.
- García, Manuel, Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco (2000) *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.
- Gil, Silvia, L. y Pérez- Orozco, Amaia (2011). *Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar y políticas públicas*. Edición ONU Mujeres. Madrid: Creative Commons.
- Gil Grau, Pilar; Gimenez Ferrandis, Diana y Soler Penadés, Victor (coord..) (2007) "El ojo del aprendiz". En Santamaría Campos, Beatriz (Dir.) "Hijos del Mar, hijos de la Tierra, historias de vida del Cabanyal-Canyamelar", pp 177-194. Valencia: Reproexpress.
- Goffman, Erving (1963), *Estigma, la identidad deteriorada*. Buenos Aires.: Amorroutu.
- Gregorio, Carmen (2009). Mujeres inmigrantes, colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico- culturales, sexuales y reproductivas. En *Viento Sur*, núm 104, pp 42-44.
- Gregorio, Carmen y Agrela, Belén (2002) *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo*. Universidad de Granada: colección feminae.
- Gregorio, Carmen., y Arribas, Alberto. (2008). En los márgenes de las cartografías del poder: Análisis de discursos y prácticas de asociacionismo y de participación derivadas del hecho migratorio en el estado español. En Suárez, Liliana; Martín, Emma; Hernández, Rosalva (Ed) *Feminismos en la antropología: nuevas propuestas críticas*. San Sebastian, España: Ankulegi.
- Guamán, Adoración y Lorente, Raúl (2016) La afiliación a la seguridad social del trabajo no remunerado del hogar: el modelo de ecuador como ejemplo para un debate necesario. En Alianza por la solidaridad (Ed) *Reflexiones universitarias sobre los derechos de las mujeres del sur y las mujeres migrantes en la Comunidad Valenciana en el marco de la agenda 2030*. Pp. 131- 150. València

- Guerra, María José (2012). Migraciones, género y ciudadanía. Una reflexión normativa. *Astrolabio: revista internacional de filosofía* 13, 201-210. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=4416763>
- Gutierrez- Rodríguez, Encarnación (2007). The "hidden side" of the new economy: On transnational migration, domestic work, and unprecedented intimacy. *Frontiers: A Journal of Women Studies*, 28(3), 60-83.
- Hannerz, Ulf (2003) "Being there . . . and there . . . and there! Reflections on multi-site ethnography". *Ethnography* Vol. 4 Nº 2, pp. 201-216
- Haraway, Donna (1991). Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza. *Madrid: Cátedra*, 313-346.
- Haraway, Donna. (2013). *Simians, cyborgs, and women: The reinvention of nature*. Nueva York, Routledge.
- Harding, Sandra. (1998). ¿Existe un método feminista?. *Debates en torno a una metodología feminista*, 9-34.
- Harding, Sandra. (1989). Is there a feminist method. *Feminism and science*, 18-32.
- Harding, Sandra. (2016). *Whose science? Whose knowledge?: Thinking from women's lives*. New York, EEUU: Cornell University Press.
- Hernández, Ana Lucía (2015) Cuidados que cruzan fronteras: la colectivización de la maternidad en un contexto migratorio. *Revista Investigaciones Sociales* 35: (90-113). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5378587>
- Herrera, Gioconda. (2006). Precarización del trabajo, crisis de reproducción social y migración femenina: ecuatorianas en España y Estados Unidos. La persistencia de la desigualdad. *Género, trabajo y pobreza en América Latina*, 199-223.
- Herrera, Gioconda (2008). Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. En Novick, Susana (ed) *Las migraciones en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales–CLACSO.
- Herrera, Gioconda (2011). Cuidados globalizados y desigualdad social: Reflexiones sobre la feminización de la migración andina. *Nueva sociedad*, 233, 87-98.
- Herrera, Gioconda (2013). *Lejos de tus pupilas: familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador*. Ecuador: Flacso-Sede Ecuador.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette, Estrada, Emir y Ramírez, Hernan (2011). Más Allá De La Domesticidad. Un Análisis de Género de los trabajos de los inmigrantes en el sector informal. *Papers. Revista De Sociología* 96 (3) 805. doi:10.5565/rev/papers/v96n3.263

- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. (2007). *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence, with a New Preface*. Londres: Univ of California Press.
- hooks, bell<sup>55</sup>; Brah, Avtar; Sandoval, Chela; Anzaldúa, Gloria (2004). *Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de sueños.
- hooks, bell (1984/2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista, en Hooks, Bell; Brah, Avtar; Sandoval, Chela; Anzaldúa, Gloria (2004) *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, traducción de Rocío Macho, Hugo Romero, Álvaro Salcedo y María Serranos. Madrid: Traficantes de sueños.
- hooks, bell. (2000). *Feminism is for everybody: Passionate politics*. Pluto Press.
- Instituto Nacional de Estadística (2019). *Nota de prensa*. Recuperado de: [https://www.ine.es/prensa/cp\\_e2019\\_p.pdf](https://www.ine.es/prensa/cp_e2019_p.pdf)
- INE. Instituto Nacional de Estadística. Ver Notas de prensa. Proyecciones de población 2016-2066. <http://www.ine.es/prensa/np994.pdf> (consultada junio 2018)
- Ioé, C. (1999). *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos*. Valencia: Universidad de Valencia.
- IOÉ, Colectivo. (2010). ¿Para qué sirve el grupo de discusión?: Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. 19, pp. 73-99.
- Katz, Cindi. (1994) Jugando en el campo. Cuestiones referidas al trabajo de campo en Geografía. *The Professional Geographer*, 46(1), p. 67-72.
- Kincheloe, Joe. L; Steinberg Shirley R, (2000) *Repensar el multiculturalismo*. Barcelona: Octaedro.
- Lacomba, Joan. (2004) Migraciones en la era de la globalización, temas de debate y nuevas perspectivas, *Cuadernos de geografía*, 72, 119-134.
- Lacomba, Joan y Cloquell, Alexis (2017). Asociaciones de inmigrantes, Estados y desarrollo entre España y Colombia. ¿Un nuevo campo social transnacional?. *Revista de Estudios Sociales* 61 (44-57). <https://dx.doi.org/10.7440/res61.2017.04>
- Lagarde, Marcela (2012) *Vías para el empoderamiento de las mujeres*. Proyecto Equal I.O Metal, Cencientas Feministas.
- Lagomarsino, Francesca. (2006). *Esodi ed approdi di genere*. Milano: Franco Angeli.

---

<sup>55</sup> El nombre de bell hooks fue construido por la propia autora haciendo una combinación entre los nombres y apellidos de su madre y abuela, un acto de reconocimiento de sus antecesoras mujeres como práctica política, pero además lo escribe en minúsculas como manera de cuestionar el canon hegemónico gramatical.

- Llona, Miren (2012) Historia oral: la exploración de las identidades a través de la historia de vida oral. *Teoría y metodología practica de las fuentes orales*. 15-60.
- Lluch, Antoni M. (1998). L'associacionisme dels immigrants. *DCidob*, (67), 18-19.
- López, Inmaculada. (2010). El grupo de discusión como estrategia metodológica de investigación: aplicación a un caso. *Edetania*, (38), 147-156.
- Magliano, María José (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudios Feministas*, 23(3), 691-712.
- Malo, Marta. (2004). *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Mallimaci, Fortunato y Giménez, Verónica. (2006). Historias de vida y método biográfico. *Estrategias de investigación cualitativa*, 1, 23-60.
- March, Candida; Smyth, Ines y Mukhopadhyay, Maitrayee (2005) *A guide to gender- Analysis Frameworks*, Oxford, UK: Oxfam GB.
- Marcus, George (2001) Etnografía en/del Sistema Mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades* Vol.11 (22), pp. 111-127.
- Marchioni, Marco (1989). *Planificación social y organización de la comunidad. Alternativas avanzadas a la crisis*. Madrid: Editorial Popular
- Martínez, Raquel. (2008). Envejecimiento, mercado laboral e inmigración. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, (2), 65-85.
- Marinas, José Miguel y Santamarina, Cristina (ed), (1993): *La historia oral, métodos y experiencias*. Madrid: Debate.
- Martínez, Antidio (2009). Los procesos de gestión y evaluación de las políticas de integración de inmigrantes en las Comunidades Autónomas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (2), 101-120.
- Matamala, Elena (2019). *Sinhogarismo de larga duración: Trayectorias vitales e intervención institucional. Investigación aplicada en la ciudad de Valencia*. (tesis doctoral). Universidad de València, València, España.
- Mato, Daniel. (2002). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Maya, Isidro; Martínez, Manuel Francisco; y García, Manuel (1999). Cadenas migratorias y redes de apoyo social de las mujeres peruanas en Sevilla. *Demófilo*, 29, 87-106.

- Maza, Sara (2012). Las asociaciones de migrantes de origen extranjero en el País Vasco. Un análisis sobre su participación en el espacio público. *Cuadernos Bakeaz*, 105
- MCbride, Dorothy E. y Mazur, Amy (2010). *The Politics of State Feminism. Innovations in comparative research*. Philadelphia: Temple University Press.
- Melakou Tegegn (2000) *Desarrollo y poder*. Barcelona: Intermón, Fundación para el tercer mundo.
- Mestre, Rut M. (2005). Hilando fino: migraciones autónomas de mujeres para trabajar en la industria del sexo. *La Murcia migrante: exploraciones e investigaciones*. Universidad de Murcia.
- Miralles, María Mercedes (2016). El cuidado de las cuidadoras (el caso de las mujeres inmigrantes latinoamericanas transnacionales en la ciudad de València). En Benlloch, Cristina, et al (ed) *Migraciones y género, empoderamiento desde una perspectiva multifocal* (57-63). Granada: Comares.
- Molinero- Gerbeau, Yoan y Avallone, Gennaro. (2020). El trabajo ambulante: entre derecho a la ciudad y represión: El caso de la resistencia de los trabajadores senegaleses en la ciudad de Salerno. *Migraciones*, (48), 21-50.
- Montenegro, Marisela y Pujol, Joan (2003). Conocimiento situado: un forcejeo entre el relativismo construccionista y la necesidad de fundamentar la acción *Interamerican Journal of Psychology*, 37, (2), 2003, pp. 295-307 Sociedad Interamericana de Psicología. *Interamerican Journal of Psychology*, 37(2), 295-307.
- Montenegro, Marisela y Mora Belvy (2009) Fronteras internas, cuerpos marcados y experiencia fuera de lugar. Las migraciones internacionales bajo las actuales lógicas de explotación y exclusión del capitalismo global. *Athenea Digital*, 15.
- Montenegro, Karla (2014). La intervención social destinada a mujeres inmigradas: un espacio de/para la configuración de diferencias y subjetividades. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 14(1), 111-140.
- Montero, Justa (2014) Sexo, clase, raza, etnia y sexualidad: desafíos para un feminismo incluyente. En Manzanos, César, (coord.) *“Experiencias de lucha, trabajo y mediación frente a la exclusión”*. Universidad del País Vasco: AA, edición PENSAMIENTO.
- Monteros, Silvina (2013). De la ética del cuidado al derecho al cuidado: evidenciando fronteras. En Jiménez Ramírez y Del Pozo Serrano (eds) *Propuestas didácticas de educación para la igualdad*. Granada España: Nativola, pp 83-102
- Monteros, Silvina (2018). La participación política de las mujeres migrantes en España. En Mónica Tarducci y Deborah Daich (Ed.) *Mujeres y feminismos en movimiento* (pp 165-201). Buenos Aires, Argentina: Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires.

- Mora, Claudia (2008). Globalización, Género Y Migraciones. *Polis (Santiago)* 7(20), pp 285-297. doi:10.4067/S071865682008000100015.
- Moraes, Natalia (julio 2010). La metodología de investigación mutisituada en el análisis del transnacionalismo migrante. En Hernández (presidencia) X Congreso Español de Sociología. FES (Federación española de sociología), Universidad pública de Navarra, Pamplona.
- Moraga, Cherríe y Anzaldúa, Gloria (eds) (1981) *This Bridge Called my Back: Writings by radical Women of Color*. New York: Kitchen Table, Women of color press.
- Morell , Antonio. (2005). El papel de las asociaciones de inmigrantes en la sociedad de acogida: cuestiones teóricas y evidencia empírica. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (17), 111-142.
- Morokvasic, Mirjana (2007) Migración, género y empoderamiento, *Revista 9 puntos de vista, cuadernos del observatorio de las migraciones y la convivencia intercultural*, 9.
- Moulineux, Maxine (2003) *Movimientos de mujeres en América Latina*, Madrid, España: Cátedra.
- Naples, Nancy A. (2013). *Feminism and method: Ethnography, discourse analysis, and activist research*. New York. Routledge.
- Nash Mery, Marre Dina, et al. (2001) *Multiculturalismos y género, un estudio interdisciplinar*. Barcelona: Bellaterra.
- Oca, Luzia., y Lombardero, Xabier (2018). La participación política de las mujeres migrantes a través de las asociaciones en Galicia: liderazgo y relaciones de poder. *Papers: revista de sociologia*, 103(4), 577-604.
- Organización Internacional del Trabajo (2011). *Informe sobre el Trabajo en el Mundo 2011: Los mercados al servicio del empleo*. Recuperado de: [https://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS\\_166021/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_166021/lang--es/index.htm)
- Organización Internacional del Trabajo (2011). *C189- Convenio sobre las trabajadoras y trabajadores domésticos*. Recuperado de: [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C189](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C189)
- Ortí, Alfonso (2000). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. En García, Manuel; Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco (Ed) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (171-176) Madrid, España: Alianza Editorial.

- Ortiz, Blanca (1999) El empowerment como alternativa teórica para la psicología de comunidad de América Latina. *Revista Interamericana de psicología*, 33 (2), 49-65.
- Ortiz, Teresa (2005): Los estudios de las mujeres en las universidades españolas a comienzos del siglo XXI, en Maqueira, Virginia et al. (ed.): *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 41-62.
- Padilla, Beatriz (2013) Género y migraciones: Nuevas reconfiguraciones y protagonismos de las mujeres latinoamericanas. A modo de introducción, *Anuario americanista europeo*, 11. 1-9.
- Palacios, Paulo César (2012). El espectacular lanzamiento de la guerrilla urbana en Colombia, el M-19 en 1974. *Historias: Dirección de Estudios Históricos del*, 104-5.
- Pantera, Rosa (2004). Moverse en la incertidumbre. Dudas y contradicciones de la investigación activista. En Malo, Marta (Ed), *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*, 191-205.
- Parella Rubio, Sònia (2000). El Tránsito De Desigualdades De Clase Y Etnia Entre Mujeres: Los Servicios De Proximidad. *Papers: Revista De Sociología* 60, pp 275-289. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=45695&orden=24022&info=link>
- Parella Rubio, Sonia (2003) Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo desde una perspectiva de género. *Papers*, 69. 31-57.
- Patai, Daphne (1994). When method becomes power. En Adrew Gitlin (ed) *Power and method*, 61-73. New York, EEUU: Routledge.
- Patton, Michael Quinn (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. SAGE Publications, inc.
- Pedone, Claudia. (2000). El trabajo de campo y los métodos cualitativos. Necesidad de nuevas reflexiones desde las geografías latinoamericanas. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 57(1).
- Pedone, Claudia. (2008). “Varones aventureros” vs. “Madres que abandonan”: Reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *REMHU-Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 16(30), 45-64.
- Pena, N., Pereyra, B., y Soria, V. (Eds.). (2013). *Desarrollo y derechos de las mujeres: su participación y liderazgo en organizaciones comunitarias*. Ediciones CICCUS.
- Pérez, Amaia (2006). Amenaza Tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista De Economía Crítica* 5, pp 7-37.  
[http://econpapers.repec.org/article/retecocri/rec05\\_5f02.htm](http://econpapers.repec.org/article/retecocri/rec05_5f02.htm).
- Pérez, María Dolores. (2008). Mujeres inmigrantes: realidades, estereotipos y perspectivas educativas. *Revista española de educación comparada*, (14), 137-176.



- Platero, Raquel (2012). ¿Son las políticas de igualdad de género permeables a los debates sobre la interseccionalidad? Una reflexión a partir del caso español. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (52), 135-172.
- Platero, Raquel (Lucas) (2012). Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. *Barcelona: Ediciones Bellaterra*.
- Platero, Raquel (Lucas) (2013). Marañas con distintos acentos: género y sexualidad en la perspectiva interseccional. *Encrucijadas-Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 5, 44-52.
- Poblet, Gabriela (2017). No quiero regalos. Sólo quiero que cambien las leyes. Cuidados, reciprocidad y desigualdad. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia* 22 (2), pp 115-132. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/QuadernselCA/article/view/333119>
- Poyatos, Ana. (2015). *El acogimiento familiar de la infancia: modelos de familia y contextos de intervención social* (Tesis doctoral). Universitat de València, València.
- Pujadas Joan J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de antropología social*, 9, 127.
- Pujol, Joan., y Montenegro, Marisela. (1999). Discourse or materiality? Impure alternatives for recurrent debates. *Social constructionist psychology: A critical analysis of theory and practice*, 83-96.
- Puwar, Nirmal. (2001). The racialised somatic norm and the senior civil service. *Sociology*, 35(3), 651-670.
- Ramírez, Elia (2005). Mujeres latinoamericanas en Europa: inmigración, trabajo, género y atención. *Comercio exterior*, 55(12), 1050-1061.
- Ramírez, Jacques y Ramírez, Franklin (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana: crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: CIUDAD-ABYA YALA-UNESCO.
- Ramírez, René (2008) *Igualmente pobres, desigualmente ricos*. Quito, Editorial Ariel, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008.
- Rappaport, Julian. (1987). Terms of empowerment/ exemplars of prevention. Toward a theory for Community Psychology. *American Journal of Community Psychology*, 15, 121-148.
- República del Ecuador (2009) *Plan nacional para el buen vivir (2009-2013)*. *Construyendo un estado plurinacional e intercultural*. Recuperado de: [https://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/Plan\\_Nacional\\_para\\_el\\_Buen\\_Vivir\\_\(version\\_resumida\\_en\\_espanol\).pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_(version_resumida_en_espanol).pdf)

- Ribas, Natalia. y Oso, Laura (2012). De la sorpresa a la incertidumbre: abriendo etapas en el estudio de la temática sobre género y migración en el contexto español. *Papers: revista de sociología* 97: (511-520). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=4581886>
- Rodríguez, Nora. (2008). *Educación desde el locutorio: ayuda a que tus hijos sigan creciendo contigo*. Barcelona, España: Plataforma Editorial.
- Rowlands, Jo (2005), *El empoderamiento a examen*. Recuperado de: [www.developmentinpractice.org/](http://www.developmentinpractice.org/)
- Royo, Raquel., Silvestre, María., Gonzalez, Lia., Linares, Estibaliz., y Suarez, Maialen. (2017). Mujeres migrantes tejiendo democracia y sororidad desde el asociacionismo. Una aproximación cualitativa e interseccional. *Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género*, 8(1), 223-243.
- Saíenz, Lambra (2014). Tocqueville: la sociedad civil y la democracia. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
- Salazar- Parreñas, Rhacel. (2015). *Servants of globalization: Migration and domestic work*. California, EEUU: Stanford University Press.
- Sánchez, María Eduvigis. (1995). Historias de vida de inmigrantes. *Didáctica*, 7, 271-278.
- Sanz, Alexia (2005), El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales, *Asclepio*, 57, 1.
- Sassen, Saskia. (2003). *Contra geografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Sayad, Abdelmalek. (2010). La doble ausencia: de las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado. Barcelona: Anthropos.
- SEPE. Servicio de empleo público español. *Informe del mercado de trabajo de las mujeres 2017, datos 2016*. Recuperado de: [http://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/publicaciones/pdf/pdf\\_mercado\\_trabajo/imt2017\\_datos2016\\_estatal\\_mujeres.pdf](http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/pdf/pdf_mercado_trabajo/imt2017_datos2016_estatal_mujeres.pdf)
- SEPE. Ver Servicio de empleo público español. *Informe del mercado de trabajo de los extranjeros 2018, datos 2017*. Recuperado de: [http://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/publicaciones/pdf/pdf\\_mercado\\_trabajo/imt2017\\_datos2016\\_estatal\\_mujeres.pdf](http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/pdf/pdf_mercado_trabajo/imt2017_datos2016_estatal_mujeres.pdf) (consultada junio 2018)
- Sen, Amartya (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica* (55), 14-20.

- Serrano-García, Irma. (1984). The illusion of empowerment: Community development withir a colonial context. *Prevention in human services*, 3, 173-200
- Shershneva, Julia, y Fernández, Iraide (2018). Factores explicativos de la sobrecualificación de las mujeres inmigrantes: El caso vasco. *RES. Revista Española de Sociología*, (27), 43-66.
- Sipi, Remei (2000) Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social?, *Papers*, (60), 355-364.
- Solé, Luisa Carlota y Gonzaga, Lluís (2005), *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Sole, Carlota; Serradell, Olga, y Sorde, Teresa. (2013). Ciudadanía en femenino. Aportaciones de las mujeres inmigrantes marroquies, ecuatorianas y rumanas en España. *Revista de Estudios Sociales*, (47), 51-66.
- Soler, Víctor; Grau, Pilar y Giménez, Diana (2007). El ojo aprendiz. En Santamarina, Beatriz (ed) *Hijos del mar, hijos de la tierra. Historias de vida del Cabanyal-Canyamelar*. (117-205). Valencia: Repro Exprés S. L.
- Tarazona, Álvaro y Díaz, Adrián (2012). Teología de la Liberación y Pastoral de la Liberación: entre la solidaridad y la insurgencia. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 17(1), 245-268.
- Thomas, Carol (1993) De- constructing concepts of care. *Sociology*, (27), 4, 649-669
- Toral, Guillermo (2010) Las asociaciones de inmigrantes como sociedad civil: un análisis tridimensional. *Revista española de investigaciones sociológicas (REIS)* (132),105-130.
- Torres, Francisco (2006). La inserción urbana de los inmigrantes y su participación en la ciudad. En Simó, Carles-Xavier, *La participación de los inmigrantes en el ámbito local*, (pp. 91-132). València, España: Tirant lo Blanch.
- Tronto, Joan, y Maury, Hervé. (2009). *Un monde vulnérable. Pour une politique du "care"*. Lectures, Les rééditions.
- Turner, Brayan. S. (1993). Contemporary problems in the theory of citizenship. *Citizenship and social theory*, 24, 1-18.
- Unzueta, Amaia y Vicente, Trinidad L. (2011). Asociacionismo de mujeres inmigrantes en el País Vasco: actuaciones y desafíos. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales*, (49), 81-91.
- Vega, Cristina (2009). *Culturas del cuidado en transición: Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración*. Barcelona, España: Editorial UOC.

- Valenzuela, Carlos Eduardo. (2008). Coinvestigación: organizaciones populares y nuevas prácticas de saber. *Nómadas* (29), 112-127.
- Valles, Miguel S. (2007). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, España: Síntesis Editorial.
- Vicente, Trinidad L. y Unzueta, Amaia (2016). La acción social comunitaria de las asociaciones de mujeres inmigrantes en tiempos de crisis. *Inguruak* (61).
- Villarme Requejo, Stella. (1999). Conocimientos situados y estrategias feministas. *REDEN : revista española de estudios norteamericanos*, 17-18, 219-235.
- Wagman, Daniel (2006) *Los medios de comunicación y la criminalización de inmigrantes*. En Lario, Manuel (ed) *Medios de Comunicación e inmigración*. Murcia, España: Convivir sin racismo. CAM Obra Social.
- Winchester, Hilary. (1996) Ethical Issues in Interviewing as a Research Method in Human Geography. *Australian Geographer*, 2(1), 117-131.
- Yeves, M<sup>ª</sup> Teresa (2005), Movimiento feminista y asociaciones de mujeres: una aproximación teórica desde diferentes perspectivas, en *Asociaciones de mujeres y movimiento feminista*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 29-70.
- Zavos, Alexandra., y Biglia, Bárbara. (2009). Embodying feminist research: Learning from action research, political practices, diffractions, and collective knowledge. *Qualitative research in psychology*, 6(1-2), 153-172.

